



III CONGRESO
INTERNACIONAL
**EDIFICAR
LA PAZ EN
EL SIGLO XXI**
MEMORIAS





III CONGRESO
INTERNACIONAL
**EDIFICAR
LA PAZ EN
EL SIGLO XXI**
MEMORIAS

Primera edición Barcelona diciembre de 2017
© PUCMM y Fundación Carta de la Paz dirigida a la ONU
ISBN 978-84-697-7749-7



III CONGRESO INTERNACIONAL
**EDIFICAR LA PAZ EN
EL SIGLO XXI**

Apreciados amigos y amigas,

Nos complace presentarles las memorias del III Congreso Internacional Edificar la Paz en el siglo XXI, celebrado en la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), del 26 al 28 de junio de 2017 (Santiago de los Caballeros, República Dominicana).

En ellas se recogen tanto las múltiples aportaciones que tuvieron lugar en el citado congreso, como el trabajo precongresual desarrollado a lo largo del año previo a él. Estamos convencidos que puede ser un material muy valioso para fortalecer la cultura de paz en el mundo y para estimular la educación para la paz en las instituciones educativas y en las organizaciones sociales.

Guardamos un grato recuerdo del Congreso, de las relaciones que tuvieron lugar en él y de los aprendizajes que hicimos juntos. Nos parece esencial estimular el vínculo entre la comunidad universitaria y las organizaciones sociales que trabajan, día tras día, para pacificar el mundo.

Esperamos que la lectura de estas memorias estimule la creatividad y el pensamiento al servicio de un mundo mejor.

PUCMM y Fundación Carta de la Paz dirigida a la ONU



III CONGRESO INTERNACIONAL
**EDIFICAR LA PAZ EN
EL SIGLO XXI**

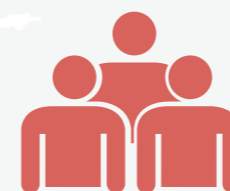
ESTRUCTURA DE LAS MEMORIAS

Trabajos
Precongresuales
Grupo de Expertos



Documento
Expertos

Inauguración



Crónicas Jornadas

Comunicaciones



Clausura



RD



España



Día 1

Primera sesión
27 de junio de 2017.

Día 2

Segunda sesión
28 de junio de 2017



Índice

INAUGURACIÓN

Discurso inaugural Ramón Alfredo de la Cruz Baldera Rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM)	16
Discurso inaugural de María Viñas Delegada de la Fundación Carta de la Paz dirigida a la ONU	18
Discurso inaugural de Laura Suazo Directora Vicerectoría de Investigación e Innovación Campus San Tomás Aquino PUCMM	21
Discurso inaugural de David Álvarez Vicerrector de Investigación e Innovación de la PUCMM	23
Discurso inaugural de Manel Vila Director general de Cooperación al Desarrollo de la Generalitat de Catalunya	27
Crónica de la presentación del Congreso en Barcelona	30
Crónica de la inauguración del Congreso	32

EJES TEMÁTICOS

Migración

Ponencia de Nina Sorensen	39
---------------------------	----

Trabajos precongresuales

Relatoría del grupo de expertos, RD	52
Crónica debate precongresual Barcelona	56

Documentos de los expertos

Romanina Brea: “Las remesas laborales y la renovación de políticas sociales”	60
Wilfredo Lozano: “La crisis institucional del estado y la política migratoria”	62
Bridget F. Wooding: “Un momento de transición”	64

Crónica del grupo de expertos

68

Identidades

Ponencia David Álvarez	77
------------------------	----

Trabajos precongresuales

Relatoría del grupo de expertos, RD	90
Crónica debate precongresual Barcelona	94

Documentos de los expertos

Jorge Rodríguez Beruff: “La identidad tiene que relacionarse con la educación para	98
-------------------------------------------------------------------------------------------	----



III CONGRESO INTERNACIONAL EDIFICAR LA PAZ EN EL SIGLO XXI



PUCMM
Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra



Fundación
Carta de la Paz
dirigida a la ONU

Para edificar la paz
en el siglo XXI
todos somos necesarios

PUCMM Campus Santiago
26, 27 y 28 de junio de 2017

www.edificarlapaz.org

Índice

crear una ciudadanía flexible con identidades porosas”	
Carlos Andújar: “Diversidad cultural y Derechos Humanos”	102
Celsa Albert Batista: “Algo más sobre la identidad”	108
Francesc Torralba: “Las condiciones del diálogo entre identidades”	110
Crónica del grupo de expertos	114
Comunicaciones	
Elena Caballé: “Vínculos para la diversidad. Una metodología para promover la diversidad cultural”	120
Thalia Manchola: “Construcción de identidad y ciudadanía en desmovilizados y desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley. Historias detrás de los fusiles. Estudio de caso”	124
Justicia Social	
Ponencia Miguel Ceara Hatton	133
Trabajos precongresuales	
Relatoría del grupo de expertos, RD	144
Crónica debate precongresual Barcelona	146
Documentos de los expertos	
Altagracia López: “Justicia social para la construcción de la paz”	152
Rogelio Cruz: “Imaginar un mundo, tal como nunca ha sido, donde este presente la justicia social”	156
Margarita Cordero: “Aproximación al texto base del eje temático Justicia Social”	158
Crónica del grupo de expertos	164
Comunicaciones	
José Dionel Tuay Sigua: “La escuela como escenario de construcción de ciudadanía intercultural en zonas de postconflicto en Colombia”	170
Gemma Manau: “Soberbia existencial o insolidaridad social”	177
Mediación	
Ponencia Jorge Pesqueira	189
Trabajos precongresuales	
Relatoría del grupo de expertos, RD	202

Índice

Documentos de los expertos	
Jordi Palou-Loverdos / Irma Rognoni: “Edificar la Paz en el Siglo XXI”	206
Katy Civolani: “Mediación escolar. Una herramienta constructiva para las escuelas”	211
Adriana Salcedo: “La mediación transformativa como una herramienta de transformación social y construcción de paz”	220
Nelson Espinal: “Paz, conflicto y violencia”	228
Crónica del grupo de expertos	240
Comunicaciones	
Camilo Pineda: “Exterminio de líderes sociales y políticos: una de los principales obstáculos en la implementación de los acuerdos de paz suscritos en Colombia”	246
Tamara Saeteros: “El paradigma de la mediación de Cristo. Antropología para un modelo de mediación”	251
Bienvenida Polanco: “Adulter mayor en República Dominicana: edificando un concepto actualizado sobre redes de apoyo familiar y calidad de vida”	260
Mujer y Paz	
Ponencia Tahira Vargas	273
Trabajos precongresuales	
Crónica debate precongresual Barcelona	290
Documentos expertos	
Soraya Lara: “Aportaciones para el eje temático: mujer y paz”	296
Fatuma Ahmed: “Mujeres, agentes sociales para el cambio”	300
Jordi Cussó: “Las mujeres como agentes de paz”	302
Dilia L. Jorge Mera: “Mujer, educación e igualdad”	306
Crónica de los grupos de expertos	312
Comunicaciones	
Susi Pola, Magdalena Cruz, Úrsula Puentes, Alexandra Aquino, M.A, Jenny Mago M.A, Leydy Ramírez, Luz Rosa Estrella: “Educación a Distancia y equidad de Género: Trayectorias de vida en América Latina”	316
Ada Yadira Lora: “Salud sexual y reproductiva, cultura y desarrollo”	324
Luz Adriana Guerrero: “Propuesta metodológica para la construcción de ambientes escolares seguros, alegres y creativos, que comprometan a toda la comunidad escolar”	328
Zoraya Varela: “La Narración: Memoria y Reparación Simbólica”	336

Índice

Ciudades y paz

Ponencia Begoña Roman 349

Trabajos precongresuales

Relatoría del grupo de expertos, RD 360

Crónica debate precongresual Barcelona 362

Documentos de los expertos

Escarly Urbano: “Un mundo accesible para todos” 368

Thelma Alvarez: “Ciudad y paz: Habilitar espacios para una convivencia social que invite a la cohesión” 374

Juan Ramirez: “Seguridad ciudadana y paz” 378

Leyda Brea: “Pertener a la ciudad: Dimensiones y repercusiones del sentido de pertenencia al espacio público” 382

Josep Mayoral, Jordi Hereu, Antonia Hernández, Josep Maria Pascual Esteve, Josep Oliva: “Conclusiones del grupo de expertos de Barcelona” 388

Crónica del grupo de expertos 398

Comunicaciones

Leonardo Rodríguez: “Construcción de Paz en la Ciudad: Análisis de los Acuerdos de Paz de la Habana y la Plataforma Política Urbana del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica” 404

Jose Maria Duarte: “Construyendo la paz y la convivencia en escuelas primarias” 412

Dolores Eugenia Lazcarro: “Apropiación de espacios públicos, inteligencia emocional y paz. Caso Santa Fe, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco” 420

Alvaro Ramirez: “Bases para un modelo de cultura de paz en el País Vasco: la importancia de las iniciativas ciudadanas locales” 428

Andrés Felipe Rivera: “De la ceguera a la lucidez, camino hacia una conciencia política” 436

Diana Vanessa Rodríguez: “Participación política en América Latina y el Caribe, un paso fundamental hacia la paz” 444

CLAUSURA

Discurso de clausura de Jordi Cussó 454

Presidente de la Fundación Carta de la Paz dirigida a la ONU

Discurso de clausura de Josue Gastelbondo 458

Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en República Dominicana

Índice

Jorge Pesqueira toma el relevo del IV Congreso Edificar la Paz en 461

el Siglo XXI 462

Crónica del acto de clausura

MANIFIESTO POR LA PAZ 466



III CONGRESO INTERNACIONAL EDIFICAR LA PAZ EN EL SIGLO XXI

26, 27 y 28 de junio de 2017

Teatro Universitario de la PUCMM

www.edificarlapaz.org

MEDIACIÓN

KATY CIVOLANI
Mediadora, Consultora del MINERD / Venezuela

EDWIN PARAISON
Fundación Zile / Haití

ADRIANA SALCEDO
Antropóloga y mediadora Unicef / RD

NELSON ESPINAL
Abogado y mediador / RD

JORDI PALOU
Abogado y Mediador / España

ALINA BELLO
Filósofa y Educadora, PUCMM / RD

JORDI CUSSÓ
Presidente Fundación Carta de la Paz / España

CLEMENCIA MUÑOZ TAMAYO
ONU Mujeres en RD

JORGE PESQUEIRA
Abogado y Mediador / México

FATUMA AHMED
Prof. Relac. Internacionales USU Nairobi / Kenia

MUJERES Y PAZ

DESIRÉE DEL ROSARIO
Abogada / RD

DILIA L. JORGE MERA
Abogada, experta en familia / RD

SORAYA LARA
Presidenta Patronato de Ayuda a Casos de Mujeres Maltratadas, PACAM / RD

TAHIRA VARGAS
Antropóloga / RD

BEGOÑA ROMAN
Especialista en ética Prof. Filosofía UB / España

JOSEP MAYORAL
Vicepresidente Mayors for Peace

JORDI HEREU
Exalcalde de Barcelona y Presidente de IdenCity

ANTONIA HERNÁNDEZ
Directora Barcelona Ciudad Educadora

JOSEP OLIVA
Arquitecto y urbanista

JOSEP M. PASCUAL
Director Estrategias de Calidad Urbana

RADHAMES MEJIA
Sociólogo y educador / RD

JOSEP L. ALAY
Comisionado Relaciones Interna. Diputación Barcelona / España

JUAN RAMIREZ
Pediatra, Presidente Fundación Vanessa / RD

LEYDA BREA
Arquitecta / RD

CIUDAD Y PAZ

ESCARLY URBANO
Especialista en Rehabilitación Psicosocial de Personas con Discapacidad / RD

MANEL VILA
Director Cooperación Internacional Generalitat de Cataluña / España

THELMA ÁLVAREZ
Comunicadora y Documentalista / RD

JUSTICIA SOCIAL

MARGARITA CORDERO
Periodista / RD

ROBERTO VALDÉS VALLE
Filósofo / El Salvador

ROGELIO CRUZ
Fundación Padre Rogelio Cruz / RD

RAFAEL GUTIERREZ PILARTE
Presidente Fundación Ana Isabel / RD

ALTAGRACIA LÓPEZ F.
Pedagoga / RD

FERNANDO FERRAN
Director del Centro de Estudios Sociales y Económicos P. Jose Luis Alemán, PUCMM / RD

FRANCESC TORRALBA
Catedrático Filosofía URL / España

CARLOS ANDÚJAR PERSINAL
Sociólogo. UASD / RD

JORGE RODRÍGUEZ BERUFF
Prof. UPR. / Puerto Rico

IDENTIDADES

ANDRÉS L. MATEO
Escritor, novelista y poeta / RD

JESÚS M. ZAGLUL CRIADO
Director Nacional Fe y Alegría / RD

CELSA ALBERT BATISTA
Historiadora, Vicerrectora académica de la UCSD / RD

DR. DAVID ÁLVAREZ MARTÍN
Filósofo. PUCMM / RD

NINA NYBERG SORENSEN
Especialista en Migación / Dinamarca

BRIDGET F. WOODING
Directora de OBIMICA / RD

MARIO SERRANO
Red Jesuita con Migrantes en RD

RAMONA HERNÁNDEZ
Instituto de Estudios Dominicanos NYU / EEUU

RAMONINA BREA
Centro Universitario Estudios Políticos y Sociales PUCMM / RD

JOSEP HAROLD PIERRE
NAPSA - Red Latinoamericana de Jóvenes por la Democracia / Haití

MIGRACIÓN

CARLOS ABAUNZA
Prof. PUCMM. Investigador en OBIMCA / Costa Rica

WILFREDO LOZANO
Centro de Investigaciones y Estudios Sociales (CIES) / RD

GINA GALLARDO
Directora Escuela Nacional de Migración / RD





Inauguración

Ramón Alfredo de la Cruz Baldera

**Rector de la Pontificia Universidad
Católica Madre y Maestra (PUCMM)**

Es Licenciado en Filosofía por la PUCMM y Doctor en Teología y Derecho Canónico por la Universidad Friedrich-Wiehelm. Obtuvo un Máster Internacional en Gestión Universitaria en la Universidad de Alcalá de Henares de España. Fue Rector de la Universidad Católica Nordestana desde el 2009 y desde enero del 2015 rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra .

Quiero saludar a los expertos nacionales e internacionales que nos acompañan, al grupo de apoyo, amigos todos. En nombre de la Pontificia Universidad Católica Madre Maestra, quiero darles la bienvenida a todos ustedes. De manera especial a los expertos de los diferentes países que han acogido nuestra invitación para que hoy podamos iniciar el desarrollo de un evento que deberá marcar la historia de muchas vidas.

Es para la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra una gran satisfacción poder servir de escenario para que en ella se celebre el tercer Congreso Internacional Edificar la Paz en el siglo XXI. Desde sus inicios en 1995, con la Carta de la Paz dirigida a la ONU, nos hemos sentido identificados con los objetivos que promueve, pues como Universidad católica nos mueve el humanismo cristiano y el bien común. Así lo expresamos en nuestra filosofía institucional.

Como universidad guiada por la fe nuestro Maestro y Señor, nos sentimos invitados a trabajar por la paz. E incluso confiamos en su promesa cuando nos dicen, dichosos los que trabajan por la paz porque ellos serán llamados hijos de Dios.

Esa paz que se inicia en el interior de cada persona y desde ese interior se irradia a todo el entorno. Vivir en paz consigo mismo es condición sine qua non para vivir en paz con los demás.

Es oportuno citar las sabias palabras de nuestro papa Francisco cuando dijo, para conseguir la paz se necesita valor, mucho más que para hacer la guerra.

Se necesita valor para decir sí al encuentro y no al enfrentamiento, sí al diálogo y no a la violencia, sí a la negociación y no a la hostilidad, sí al respeto de los pactos y no a las provocaciones, sí a la sinceridad y no a la doblez. Para todo esto se necesita valor, una gran fuerza de ánimo. Que esa fuerza y

ese valor que vive dentro de cada uno de nosotros, pueda salir y volar tan lejos y alto como vuela la paloma, imagen que representa la paz.

Dejemos en las manos del Padre de la paz este tercer congreso implorándole que sea Él quien guie todo nuestro accionar de estos días, para que de acuerdo a su voluntad, surjan ideas que nos conviertan en verdaderos promotores de la paz en el mundo entero. Bienvenidos y bienvenidas sean todos.



Inauguración

Maria Viñas

**Patrón Delegado de la
Fundación Carta de la Paz dirigida a la ONU**

Es trabajadora social, patrona delegada de la Fundación Carta de la Paz dirigida a la ONU y presidenta de la Fundación Maria Raventós.

Magnífico rector de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, reverendo Alfredo de la Cruz Baldera, ilustrísimos señores y señoras de la mesa presidencial, ponentes, expertos, entidades y asistentes a este tercer Congreso Internacional Edificar la Paz en el Siglo XXI. Amigos y amigas, muy buenas tardes y gracias por estar hoy aquí.

Es una gran alegría para la Fundación Carta de la Paz que este tercer congreso se celebre en República Dominicana y que esté organizado por la Universidad Madre Maestra.

La Fundación Carta de la Paz tiene una trayectoria de colaboración con la Madre y Maestra de hace mucho tiempo. Hace 23 años la Carta de la Paz fue presentada solemnemente en este campus, y desde ese momento la colaboración entre estas dos instituciones ha sido cada vez mayor.

Una de las colaboraciones más destacadas es la asignatura con créditos de libre elección “Convivencia en el siglo XXI claves para una cultura de la paz”. A partir de los contenidos de la Carta de la Paz dirigida a la ONU se articula esta asignatura. Y han pasado por ella más de mil alumnos de la Madre y Maestra desde el año 2000 hasta el año 2015.

Quisiera nombrar hoy aquí a la persona que ha sido el alma y el motor de la Carta de la Paz en la República Dominicana durante más de veinte años y profesora de esta universidad, Anna M^a Oller, que hoy también nos acompaña. A ella nuestro más profundo reconocimiento y agradecimiento, pues sin su abnegada dedicación, entusiasmo y bien hacer, no hubiera sido posible celebrara este congreso. Anna M^a, muchas gracias.

La Carta de la Paz dirigida a la ONU empieza con estas palabras: La mayoría de personas desean en lo más profundo de su ser la paz. Pero entre desear la paz y ponerse a trabajar por ella hay a veces un paso y muchas veces un abismo. Este es el reto que movió a la Fundación Carta de la Paz a convocar los congresos Edificar la paz en el siglo XXI. Transformar el anhelo de paz que hay en la mayoría de seres humanos, en una acción. Y en una acción que no sólo fuera un gesto puntual sino que fuera un

modo de vida, es decir, pasar de desear la paz a ser constructores de paz.

En la génesis de estos congresos está el deseo de potenciar un doble movimiento. Por un lado contribuir a la elaboración de una teoría sólida sobre cada uno de los ejes temáticos propuestos. Y del otro, que esta reflexión sea fruto del diálogo y que vaya encaminada a la elaboración de propuestas concretas para dar respuesta a los retos que tenemos planteados en el siglo XXI. Y todo ello con un objetivo, que la construcción de la paz sea sólida, sostenible y duradera.

Para ello, desde la Fundación Carta de la Paz nos propusimos convocar a tres actores clave en la construcción de la paz: la academia, el movimiento por la paz y la sociedad civil. Convocarlos con el deseo de que cada uno de estos actores fuera capaz de dar un salto cualitativo en su compromiso hacia la paz.

A la academia, con el deseo de que la paz llegue a ser un eje transversal de la universidad. Al movimiento por la paz, que acción y reflexión vayan de la mano para conseguir una paz sostenible. Y a la sociedad civil, ya es hora de empoderarla, que ella se empodere para pasar de una etapa crítica a una etapa propositiva.

Los congresos Edificar la paz tienen una particularidad, empieza la celebración del congreso un año antes de su inauguración. Desde junio del año 2016 hasta junio de este año, más de 70 personas entre expertos, profesionales, catedráticos, profesores de universidad, líderes de movimientos sociales, representantes de la sociedad civil, secretarios de los grupos de expertos, relatores, han estado reuniéndose y reflexionando conjuntamente entorno a los seis ejes temáticos del congreso: migración, identidad, justicia social, mediación, mujeres y paz y ciudad y paz.

En estos días del congreso pondremos en diálogo el trabajo realizado por los grupos de expertos a lo largo de este año y sumaremos a ello las aportaciones de los ponentes principales y los representantes de entidades y de la sociedad civil que os habéis sumado a este empeño.

La República Dominicana y sus gentes son conocidas en el mundo entero por su talante festivo. Quisiera terminar mis palabras haciendo referencia a la relación entre la paz y la fiesta y como estas se necesitan mutuamente.

Hace ya unos años cuando realicé la tesina final de licenciatura escogí el tema de la fiesta. Llevaba ya veinte años involucrada en el trabajo por la paz y escogí el tema de la fiesta porque una y otra se necesitan mutuamente. Sin paz no puede haber ninguna fiesta, pero sin fiesta la paz se deteriora.

Las sociedades humanas se hastían de la rutina, es propio del hombre vivir también de emociones, sorpresas, tensión vital. Vemos en la sociedad que si las personas viven en un estado de tranquilidad pasiva, se aburren y fácilmente vuelven a caer en la violencia aunque sea solo para buscar distracción. Y la guerra el ser humano la puede hacer de muchas maneras. No es sólo la guerra de bombas y tanques ciertamente devastadora y sanguinaria, sino también otro tipo de guerras más escondidas, más sutiles, pero igualmente corrosivas y virulentas. Son las envidias, los celos, los resentimientos, la lucha por el poder que matan la alegría y el gozo de vivir.

El ser humano por su misma naturaleza es una criatura que no solo trabaja y piensa, sino que canta, baila, reza, cuenta historias y festeja, es homofestivos.

La actitud festiva rompiendo las rutinas y abriendo al hombre al pasado, amplía su experiencia y lo abre a un futuro mejorable. El talante festivo capacita al hombre para experimentar su presente de un modo más rico, más gozoso y más fecundo.

El hombre industrializado ha comenzado a perder en los últimos siglos su brújula para una fiesta humanizadora. Esta pérdida tiene efectos desastrosos para su humanidad. Lo deforma privándole de un elemento esencial de la existencia humana y le quita un medio crucial de captar el importante puesto que ocupa en la comprensión del destino de la creación.

Esta pérdida tiene un carácter personal, social y religioso. Si el hombre del siglo XXI no recupera sus facultades festivas, el resultado será desastroso. El núcleo de la visión cristiana del hombre y del mundo quedará destrozado y sin esta visión la humanización del hombre quedará gravemente comprometida.

En estos dos años de trabajo mano a mano, codo a codo y corazón a corazón con el equipo de la vicerrectoría de investigaciones, he experimentado y gustado el propia piel lo que postulaba teóricamente hace unos años, que la fiesta es el seguro de la paz.

20 Durante la organización de este Congreso hemos desarrollado todos los ingredientes propios de la fiesta. Hemos desarrollado nuestro potencial creativo, nos hemos emocionado y sorprendido, hemos trabajado con pasión y hemos desarrollado estrategias para lograr que este congreso fuera una realidad.

Hemos trabajado en equipo, nos hemos arriesgado. En definitiva, hemos dado lo mejor de nosotros mismos y lo hemos puesto al servicio de una causa para hacer de este mundo un lugar más justo y en paz.

Quiero dar las gracias a David Álvarez, vicerrector de investigaciones; a Laura Suazo, directora de esta vice rectoría y a todo el equipo de la vice rectoría de investigaciones, por haberme mostrado que es posible trabajar al más alto nivel profesional y hacerlo en fiesta. Y termino con las mismas palabras que termina la Carta de la Paz. Gracias amigos y amigas.



Inauguración

Laura Suazo

Directora Vicerrectoría de Investigación e Innovación Campus San Tomás Aquino PUCMM

Es directora de la Vicerrectoría de Investigación e Innovación Campus San Tomás de Aquino PUCMM. Graduada en Psicología por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) y máster por la Universidad Complutense de Madrid.

Distinguida mesa de honor, estimados expertos, ponentes y participantes. Me uno a la bienvenida hacia ustedes a este III Congreso Internacional Edificar la Paz.

Cuando me presentaron el historial de los congresos edificar la paz, me quedó muy claro cual era el rol de la Pucamaima en este tercer congreso.

Como universidad dominicana referente, somos los primeros llevados a propiciar el diálogo, el debate y la construcción crítica en nuestro país, sobre todo en temas que afectan a nuestra sociedad como es la cultura de la paz.

En este tiempo ahora que vivimos como sociedad, ya es hora de que nosotros como país, como institución y como seres humanos asumamos verdaderamente el reto de la construcción de la paz. Y siento hoy un gran orgullo de ser parte de un equipo que ha aportado un pequeño o un gran ladrillo a esta construcción.

Para lograr esto ha sido un trabajo arduo y a la vez muy fructífero. Hemos tenido un año de trabajo. Primero, mi vicerrector, con María Viñas, me vendieron la idea de que esto valía la pena trabajarlo. Empezamos con un pequeño equipo. Y, después, lo primero que hicimos fue convocar a nuestros secretarios. Quiero agradecer de gran manera a este equipo de secretarios que representan cada uno de los ejes de este tercer congreso. Quienes vienen a ser parte del equipo, vienen a ser parte también de los expertos y al final vienen a ser una de las ruedas que hizo que esto haya sido posible. Muchas gracias.

Junto con estos cómplices y gestores, hace ya un año, logramos trabajar con los expertos de cada uno de los ejes temáticos. Agradezco también a nuestros expertos, a más de cincuenta personas de todo el mundo, desde Latinoamérica hasta Europa, inclusive África y Asia, que pudieron trabajar con nosotros desde sus propios países y sus propias dinámicas. Agradezco a todas las personas que pudieron participar con nosotros de manera presencial en la Pucamaima en las reuniones de los ejes

temáticos. Como a la vez agradezco en gran manera a las personas que encontraron en su ajetreada agenda unos minutos para compartir con nosotros a través de Skype y a través de video conferencia. Por favor, un aplauso a nuestros expertos del III Congreso Edificar la Paz.

Y, por su puesto, al acercarnos a los expertos, trabajamos con ellos en las reuniones de expertos que fueron dos, una al principio del año y otra ya casi al terminar. Y todo lo que se ha estado trabajando lo van a poder ver en las memorias del congreso y también en el contenido de las ponencias magistrales.

Quiero agradecer de igual manera al equipo de Barcelona, que estuvo trabajando con nosotros en todo momento desde su casa en Catalunya, y siempre atentos a los expertos y a los secretarios y al equipo de la vice rectoría.

Por último, quiero agradecerles a ustedes, los participantes, que han estado por siempre en este proceso indagando y ahora vienen aquí a cerrar el ciclo. Sin antes irme quiero mencionar a una persona muy especial que es Alejandra Martínez, que ha sido parte del equipo gestor del comité del organización, al igual que Escarly Urbano, María Elisabet Frómeta y todo el equipo de la vice rectoría de Investigación. Muchas gracias a todos, ustedes son el eje de este congreso entero.

Consecutivamente escuchamos la explicación de los ejes temáticos del congreso, a cargo del presidente del comité científico de este congreso y vicerrector de investigación e innovación de esta Madre y Maestra, el doctor David Álvarez.



Inauguración

David Álvarez

Vicerrector de Investigación e
Innovación de la PUCMM

Es Doctor en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid. Magíster en Administración de Empresas por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, Licenciado en Filosofía por la misma institución y Vicerrector de Investigación e Innovación de la PUCMM.

Buenas tardes a todos, reverendo padre Alfredo de la Cruz Baldera, reverendo padre Jordi Cussó, colegas vice rectores, Sr. Manuel Vila de la Generalitat de Catalunya, licenciada Laura Suazo, María Viñas, decanos, académicos, expertos y todos los que asisten a este acto de inauguración del III Congreso Edificar la Paz en el siglo XXI.

Desde la celebración del I Congreso en Barcelona el 2012, se ha adoptado como metodología de trabajo la selección de ejes temáticos que permiten concentrar el esfuerzo de los expertos y los ponentes, en áreas determinadas, relevantes para la cuestión de la paz.

Es una forma de acotar el basto campo de cuestiones que nos preocupan entorno a la misma. La definición de estos ejes temáticos no pretende ser una camisa de fuerza, pero sí un esfuerzo de alcanzar profundidad en determinados puntos.

En la práctica muchas cuestiones surgen en las actividades precongresuales y durante los congresos, que aún vinculados con los ejes, se abren a nuevos terrenos no definidos.

Por ejemplo, en Colombia, en el 2014, surgieron gran cantidad de preocupaciones entorno al inicio de los diálogos para la paz de nuestra vecina nación aunque no fueron eje definido.

En el actual el tema de la relación entre educación y paz ha ocupado muchas horas de reflexión sin ser un eje específico. O la propuesta de un gran amigo jesuita que le interesa la relación entre espiritualidad, compromiso social y paz.

Por tanto, los ejes que voy a presentar tómenlos como autopistas troncales que conectan a diversas carreteras y destinos diversos pero todas dentro de la geografía de la paz, respondiendo a la primera oración de la Carta de la Paz que señala: “la mayoría de las personas desean en lo más profundo de su ser la paz”.

Cuando iniciamos los trabajos preparativos de este tercer congreso, nos fijamos como horizonte de reflexión el Caribe, y no exclusivamente nuestro país, ni nuestra isla, ni siquiera las Antillas mayores.

Pero por supuesto como no podemos evadir las circunstancias que amarran el yo particular de cada participante, se encontraran con muchas referencias a la realidad dominicana y la relación entre haitianos y dominicanos, por el peso de los expertos dominicanos y dominicanas que participan. Pero hay visiones ahí en nuestra isla que los invito a descubrir en estos tres días.

El primer eje es la migración, cuestión común de todos nuestros pueblos, en Estados Unidos y Europa principalmente y también de migraciones entre nuestras sociedades.

Pero el Caribe que fue el primer escenario de la conquista europea del continente americano, tuvo la dramática experiencia de la extinción de la población Arauaca en menos de tres décadas, y la inmigración de grandes contingentes de pobladores africanos traídos como esclavos, además de la población europea.

El genotipo caribeño actual es fruto de ese proceso que se definió ya desde el siglo XVI. Al iniciarse el siglo XXI observamos como la inmigración de millones de caribeños a Estados Unidos ha consolidado comunidades con identidades propias de dominicanos, haitianos, cubanos y jamaicanos en ciudades como Nueva York, Miami y Chicago.

24 Y fenómenos tan especiales como la emigración de haitianos a República Dominicana y de dominicanos a Puerto Rico. Las causas, procesos y consecuencias de esas migraciones tienen altas dosis de violencia y por tanto amerita trabajar con ellas en clave de paz.

El segundo eje es la identidad, indudablemente relacionado con el primero. Identidad personal y social que son articulados usualmente en base a prejuicios y egocentrismos, y que demandan esfuerzos para sanar las patologías que generan desencuentros y actitudes de xenofobia.

En estos tiempos donde se demandan muros y aislamientos, la búsqueda de la paz nos demanda revisar nuestras identidades y procurar establecer caminos de diálogo entre los individuos y los pueblos sin desconocer sus identidades, pero tornándolas porosas para la comunicación y la construcción de una realidad multicultural.

El tercer eje se define como justicia social, que tantos autores han definido como la precondition esencial para las sociedades particulares y un mundo en paz. Justicia social que requiere un serio análisis de las causas de la desigualdad y la pobreza que asignan de manera dolorosa a nuestros pueblos caribeños.

Pero además un esfuerzo de generar modelos originales y adecuados a nuestras culturas, de articulación económica, social y política. Demasiadas veces las formulas que recibimos desde el exterior para solucionar nuestros problemas, resultan en un agravamiento de los mismos. Este eje nos convoca a comprometernos con el bienestar material y espiritual de nuestros hombres y mujeres.

El cuarto eje es mediación. Resulta novedoso en nuestro entorno. No hay posibilidad de construir la

paz sin un diálogo generoso y racional entre los actores sociales afectados por modelos excluyentes y practicas políticas intolerantes.

La mediación impulsa la voz de los tradicionalmente excluidos y convoca a generar modelos de negociación lúcidos y responsables en la solución de todos los problemas, desde la más pequeña comunidad, pasando por los conflictos de carácter nacional, hasta la relación entre los estados y los pueblos. La paz es fruto del diálogo, el reconocimiento de la voz y la voluntad de todos.

Un quinto eje de este congreso es la relación entre mujer y paz. La negativa herencia de la exclusión de la mujer en todos los ámbitos de nuestras sociedades. La violencia contra ellas en la esfera pública y familiar, la misoginia como modelo cultural que se identifica como machismo, la miseria que tiene rostro femenino y negro en nuestro Caribe y la epidemia de asesinatos a mujeres por el hecho de ser mujeres, obliga que sea tema obligado en todo esfuerzo por construir la paz.

La paz o es femenina o no es paz. Y por supuesto el otro factor de la ecuación. O construimos modelos de masculinidad que sean pacíficos o no tendremos paz.

Por último el sexto eje de este congreso es ciudad y paz. La polis, como definían los griegos en el ámbito de la vida y la sociedad, refleja los grados de violencia o de paz que coexisten en el seno de la vida común. Espacios para habitar y trabajar, lugares de ocio y de diálogo, recursos para el encuentro y la comunicación, inclusión de todos en el convivir y rechazo a la marginalidad. Son factores que contribuyen a pacificar a vida social.

En torno a este eje se revelan formas y estructuras que alientan la violencia y que debemos reformar de manera original y participativa.

Entorno a estos seis ejes asistiremos a conferencias magistrales, exposiciones de expertos, lecturas de comunicaciones y sobre todo diálogo entre los participantes en estos tres días. Entorno a un vaso de agua, a un café, a estar un rato debajo de un árbol... la idea es que dialoguemos, que hablemos.

Convoco a todos a participar y a aportar desde sus respectivos compromisos ya que el congreso es de todos y para todos. Y apostemos a construir espacios y mecanismos post congresuales que nos permitan seguir trabajando en estos temas, ya que la paz es un asunto permanente.

Concluyo mis palabras identificando con gratitud a quienes de manera inminente en la Pucamaima son responsables de que hayamos llegado a este inicio de congreso, y me gustaría que según los mencionara, ustedes respondieran con un aplauso.

A nuestro rector por confiar desde el inicio de su gestión, en la validez de este proyecto y poner a nuestra disposición generosamente los recursos necesarios. A la licenciada Raquel Peña, vice rectora administrativa y financiera, por abrir con celeridad y entusiasmo todas las puertas necesarias, que a veces se abren con dificultad para lograr esta actividad. A la licenciada Laura Suazo, que asumió libremente más allá de sus responsabilidades institucionales, la coordinación general de este congreso, demostrando su alta calidad profesional, talento organizacional y compromiso por la paz. A la licenciada Alejandra Martínez, que nos demostró nuevamente su capacidad de trabajo y aportó una

sonrisa permanente en medio de las tensiones que genera un trabajo como este. A las licenciadas Escarly Urbano y Ydelin Fabian que se involucraron de manera generosa en este proyecto. Y por último a la licenciada M^a. Elisabeth Frómenta, compañera de trabajo en tantos proyectos fructíferos para el bien de Pucamaima, que desde su tiempo libre en el trabajo institucional me demostró nuevamente que es capaz de ayudar en un proyecto de tanta envergadura como este.

Como he dicho varias veces en la Pucamaima, la Universidad me ha brindado el privilegio de liderar a un equipo de trabajo de alta calidad, que son generosos en su dedicación y fraternos en el trabajo cotidiano. Son ellos y nadie más los merecedores de reconocimiento. A todos los presentes les motivo, aprópiense de este congreso, es de ustedes o no será un verdadero proyecto para la paz. Muchas gracias.



Inauguración

Manel Vila

Director general de Cooperación al Desarrollo de la Generalitat de Catalunya

Experto en cooperación internacional. Conocido por su estrecha vinculación con la ciudad de Sarajevo, de la cual ha sido distinguido "ciudadano de honor". Inició su trayectoria profesional en el Ayuntamiento de Barcelona, primero en la área de Deportes y después de Solidaridad Internacional. Desde enero de 2016 es Director General de Cooperación al Desarrollo de la Generalitat de Catalunya, dentro del Departamento de Asuntos Exteriores del Gobierno catalán.

Buenas tardes compañeros de mesa, amigas y amigos. Primero de todo agradecer la invitación de los organizadores del congreso para poder acompañarles en estos momentos, en nombre de la Diputación provincial de Barcelona y del Gobierno de Catalunya que hemos estado acompañando este proceso, queremos agradecer y felicitarles por el trabajo hecho.

Creemos que la relación que hay entre instituciones públicas, iniciativas privadas, el mundo de la academia, las ONG's es uno de los caminos que nos tiene que llevar a buen puerto.

La segunda idea que les quería transmitir es que si bien cuando los organizadores, los primeros ministros, los presidentes de Naciones Unidas decidieron los objetivos del desarrollo sostenible y los 17 objetivos para la agenda 2030, algunos que desde hace años militamos en cuestiones pacifistas, nos pareció poco que el número dieciséis fuera las condiciones de la paz.

Nosotros creemos que no hay paz sin agua potable, que es el número uno, o no hay paz sin igualdad de género, que es el cinco, y no hay paz sin salud, que es el número tres. Y la paz no tendría que ser el objetivo de desarrollo sostenible número dieciséis, sino la suma de los diecisiete objetivos.

Es por esto que con los ejes temáticos de este congreso, entendemos que justicia social, mediación, el papel de las mujeres, las identidades y las migraciones, pueden contribuir a este objetivo de edificar la paz en el siglo XXI, porque la suma de estas diferentes miradas, son las que nos harán encontrar esta buena solución a los problemas que tenemos.

Contentos de que en este III Congreso Internacional se haya introducido el papel de las ciudades y la paz. Los humanos, mayoritariamente los hombres que toman decisiones, no aprendemos. No hay manera de que aprendan que bombardear ciudades y hacer sitios de ciudades y castigar a los ciudadanos no ayuda a conseguir ganar la guerra.

Hace años, acabada ya casi la II Guerra Mundial, las potencias aliadas decidieron un 23 de febrero tirar 70.000 bombas incendiarias sobre la ciudad de Dresden, la capital cultural alemana, para matar el orgullo de la gente de Alemania. Pero igual se ha hecho cuando se bombardeó Bengasi o cuando alguien decidió que con bombas de eliminación masiva se debía bombardear Bagdad o tantos otros sitios. También después de los atentados de París, el gobierno francés decidió bombardear Raca, como si el bombardeo a las ciudades tenga que ser una solución a los problemas que tenemos.

Cuando las ciudades son sitios donde encontrar espacios de paz. Las ciudades no tienen ejércitos, no tenemos banderas, no tenemos estos objetivos por el que enviar a la gente joven a luchar al campo de batalla. Las ciudades tienen conflictos y conflictos permanentes. Y el conflicto lo hemos de saber trabajar para que no acabe en un conflicto violento. Aprendemos de los conflictos.

Estamos contentos de que le III Congreso Internacional se haya desarrollado en el Caribe. Creo que la visión de los organizadores de celebrar el segundo en Bogotá, ya dio algunas pistas de como se estaban moviendo las teclas del conflicto colombiano.

Hoy el Caribe no es un espacio de guerra convencional, pero fue espacio de guerras, también tuvo sus momentos de guerras que hoy les llamaríamos mundiales. Aquí se han enfrentado todas las potencias. Aquí tenemos islas que se paga en euros, otras que se paga en dólares, otras que se paga en pesos. El Caribe es un crisol de muchas culturas, estamos gente de todos los colores. Hoy esto es el Caribe y tenemos que conseguir que el Caribe sea este espacio de paz.

Un espacio donde que si nos alejamos a la estación espacial, no veremos ninguna frontera, por mucho que algunos gobernantes quieran construir muros de siete metros de alto. Desde arriba desde el espacio estas fronteras entre República Dominicana y Haití, entre México y Estados Unidos, estas fronteras no se ven. No hay una guerra convencional en el Caribe.

Pero sí que hay una guerra por las desigualdades. Hay una guerra entre el 1% de la población y el 99% de la población. Hay una guerra porque hay una gente que tenemos unos privilegios que otra gente no tiene. Y hay una guerra porque hay una gente que sufre muchas más desigualdades de lo que sería normal en un planeta donde con los conocimientos que tenemos, nadie tendría que pasar hambre.

El Caribe ha sido esta frontera imperial que nos explicaba un día Joan Bosch. De él aprendimos que estamos en Quisqueya, antes habíamos aprendido que estábamos en La Española.

Y quería hacer esta referencia a Juan Bosch - García Márquez dijo que la obra La Frontera Imperial era monumental - para agradecerles también el papel que en muchos momentos el Caribe ha tenido con Catalunya, con España y con Europa, cuando ha tocado acoger a refugiados o exiliados.

Ustedes han abierto siempre las puertas cuando hemos tenido que venir hacia aquí, al refugio, al exilio. Hay muchos apellidos y muchas familias catalanas en muchos sitios del Caribe. Y hoy Europa no está reaccionando de la manera que nos gustaría que reaccionara, cuando hay mucha gente que llama a nuestra puerta para pedir este mismo refugio y este exilio.

Nada más. Agradecerles este congreso. Hay un poeta catalán, Raimon, que canta: “nosaltres som

molt més del que ells volen i diuen” (Nosotros somos muchos más de los que quieren y dicen). Somos muchos más y estos congresos nos ayudan a que entre todos encontremos estos departamentos de buenas noticias, que no hay manera que creen en los noticiarios y en los periódicos. Estos departamentos de buenas noticias, nos permiten en jornadas como esta, encontrarnos.

Les explicaré que hubo una vez, a principio de la Guerra del Golfo, que el alcalde de Atenas se fue a pasar la noche con el alcalde de Bagdad. Y cuando muchos veíamos por la televisión aquellas imágenes de pantallas verdes con bombas cayendo sobre la ciudad de Bagdad, el alcalde de Atenas y su mujer pasaban la noche cenando con el alcalde de la capital de Irak y su mujer para comunicarles que los ciudadanos de Atenas no tenían nada en contra con los ciudadanos de Bagdad. Pero hoy, nuestros estados, nuestros países, están en condiciones diferentes.

Hay que encontrar estas buenas noticias para irnoslas explicando, para hacer puentes continuamente. Porque hay mucha gente que quiere cruzar el puente, y lo que tenemos es que facilitar entre todos que estos puentes se construyan. Muchas gracias.

Crónica Presentación en Barcelona



Barcelona, ciudad donde en el año 2012 tuvo lugar el I Congreso Internacional Edificar la Paz en el Siglo XXI y sede de la Fundación Carta de la Paz, acogió ayer anoche - 25 de mayo- el pistoletazo de salida de los actos del III Congreso que se celebrará en Santiago de los Caballeros (República Dominicana) en junio de 2017. La presentación, celebrada en el Palacio Macaya, reunió representantes del mundo institucional, académico y de la sociedad civil, todos ellos especialistas en pacificación y en el Caribe, foco de atención de este tercer congreso.

30

La conferencia “Los retos de la paz en el Caribe” fue a cargo de Manel Vila, Director General de Cooperación y Desarrollo del gobierno catalán, quien remarcó que la principal guerra en la zona no es armamentística sino económica, “entre poderosos y desfavorecidos”. Y, en este sentido, animó a los participantes a este Congreso a trabajar sobre las causas de las fronteras invisibles, como son las diferencias entre dominicanos y haitianos.

Y como promotor de la Fundación Distrito 11, que trabaja en Sarajevo, Vila destacó la importancia que uno de los ejes de esta edición esté dedicado a las ciudades: “Actualmente, en los conflictos, ya no sabemos quiénes son los buenos y quiénes son los malos, pero sí identificamos la gente que sufre. Y una cosa es clara, cada vez las guerras son más urbanas y las trincheras están en las ciudades. Las ciudades tienen un gran papel en el conflicto, pero también en el posconflicto”.

Seis ejes temáticos

Seguidamente, Francisc Torralba, catedrático de Filosofía y vicepresidente de la Fundación Carta de la Paz, desglosó los seis ejes que se trabajarán en este tercer congreso, pensados según la realidad del Caribe: migración, ciudad y paz, justicia social, mujer y paz, mediación e identidad. Y destacó dos objetivos básicos del congreso: “no paliar las guerras, sino trabajar los pilares de la construcción de la paz” y “no generar discursos, sino pacificar entornos y promover acciones pacificadoras”.

Por su parte, María Viñas, patrona-delegada de la Fundación Carta de la Paz, destacó la voluntad de la Fundación y de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), corganitzadora del congreso, que éste tenga dimensión local – “de toda la isla, aunque tenga lugar en República Do-

minicana-; regional – el Caribe-; e internacional. También remarcó la voluntad expresa de convertir las conclusiones de los debates en acciones directas y conseguir alta participación del mundo rural. Finalmente, Guadalupe Moreno, responsable de la Oficina de Cooperación y Desarrollo de la Diputación de Barcelona, igual que Vila, agradeció especialmente la dedicación de un eje temático a los centros urbanos: “a nivel internacional las ciudades tienen un papel creciente y esto se debe aprovechar a favor de la paz “. Y reiteró el apoyo de la institución que representa a la construcción de la paz tejiendo alianzas con entidades de la sociedad civil como es la Fundación Carta de la Paz.

31

La presentación del III Congreso en Barcelona sólo es el punto de partida de un calendario de actos que tendrán lugar en Barcelona después del verano con la voluntad de profundizar sobre cada eje temático. Debates abiertos que se realizarán de forma paralela a los encuentros cerrados de los expertos, más de cincuenta personalidades internacionales, que se reunirán periódicamente en República Dominicana hasta antes del congreso donde presentarán sus conclusiones.

Crónica Inauguración del Congreso



El III Congreso Internacional Edificar la Paz en el Siglo XXI ha sido inaugurado solemnemente esta tarde - 27 de junio- en el teatro de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) de Santiago de los Caballeros (República Dominicana); un evento que cuenta con la participación de cuarenta expertos internacionales y dos-cientos congresistas.

El primero en tomar la palabra ha sido el rector de la PUCMM, el Padre Alfredo de la Cruz Baldera, quien ha asegurado que la institución que dirige, una de las universidades más importantes del Caribe, “siempre se ha sentido identificada con los objetivos de la Carta de la Paz y el trabajo por la paz” y ha recordado palabras del papa Francisco: “Para conseguir la paz se necesita más valor, que para hacer la guerra”.

A continuación, Maria Viñas, patrona-delegada de la Fundación Carta de la Paz, coorganizadora de este evento, ha recordado que la presentación del documento se realizó en República Dominicana por primera vez hace veintitrés años y ha tenido palabras de agradecimiento para Ana Maria Ollé, “alma y motor de la Carta de la paz en este país” desde hace veinte años.

Además, ha explicado que los Congresos Edificar la Paz – el primero tubo lugar en Barcelona (España) en el 2012 y el segundo en Bogotá (Colombia) en el 2014 – tienen como misión generar un espacio de reflexión entre el mundo académico, la sociedad civil y los movimientos por la paz. Un espacio de pensamiento, pero también de fiesta. “La fiesta es el seguro de la paz; porque sin paz no puede haber fiesta y sin fiesta la paz se deteriora”, ha asegurado.

Por su parte, Laura Suazo, principal coordinadora del evento por parte de la Vicerrectoría académica de la PUCMM, ha agradecido el trabajo de todos los expertos llegados de diferentes partes del mundo– que se han reunido dos veces antes del congreso- y del equipo de trabajo.

Seguidamente, David Alvarez, vicerrector de Investigación e Innovación, ha expuesto los seis ejes temáticos de este congreso –mediación, justicia social, ciudades y paz, mujer y paz, identidades y migración – pero ha recordado que estos no son “camisas de fuerza sino la voluntad de alcanzar una mayor profundidad”. “Son todos ellos autopistas directas que conectan varias carreteras”, ha asegu-

rado. Y ha invitado a todos los asistentes “a apropiarse del congreso para que la paz llegue a ser una cosa permanente”.

Finalmente, Manel Vila, director general de Cooperación al Desarrollo del gobierno catalán, en nombre de la Generalitat de Catalunya y de la Diputación de Barcelona, ha manifestado la voluntad de estas dos instituciones catalanas de colaborar con las entidades y se ha mostrado satisfecho que en esta edición se haya incorporado el eje “ciudades y paz”. “El bombardeo de ciudades no es la solución a la paz, porque las ciudades no tienen ni banderas ni ejércitos. Las ciudades tienen conflictos pero debemos saber gestionarlos”, ha asegurado.

Pero también ha tenido unas palabras de reflexión en relación a la migración y la actitud de la gente del Caribe. “Ustedes siempre nos acogieron” – ha afirmado en recuerdo a las personas que huyeron de España y Europa en los años 30 y 40- y ahora “Europa no está reaccionado cuando mucha gente le llama a la puerta”, ha lamentado.

The image features three vintage, brown leather suitcases standing upright in a row. They are positioned in front of a green metal fence with vertical bars. The suitcases are made of worn, reddish-brown leather with white stitching and metal rivets. Each suitcase has a handle and a latch mechanism. The background shows a brick wall and a yellow door. The overall scene suggests a theme of travel or migration.

Eje temático

Migración

Eje temático

Migración



Ponente Central

Nina Sorensen
Especialista en Migración



Secretario

Mario Serrano
Red Jesuita con
Migrantes en RD



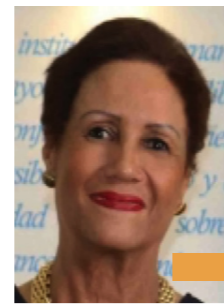
Bridget F Wooding
Directora de OBIMCA



Ramonina Brea
Centro Universitario Estudios
Políticos y Sociales PUCMM



Wilfredo Lozano
Centro de Investigaciones y
Estudios Sociales (CIES)



Gina Gallardo
Directora Escuela Nacional
de Migración



Ramona Hernández
Instituto de Estudios
Dominicanos NYU

Expertos



Carlos Abauza
Prof. PUCMM Investigador
en OBIMCA



Josep Harold Pierre
NAPSA Red Latinoamericana
de Jóvenes por la Democracia



Antonio Segura
Abogado, experto en
derecho migratorio



Josep Palacios
Asesor Departamento de Igualdad y
Nueva Ciudadanía Ayuntamiento Mataró

Expertos

1. ¿Deberíamos entender la migración como una amenaza para la paz?

2. ¿Cuál es la responsabilidad del gobierno en el proceso de integración de los inmigrantes? ¿Cuál es la responsabilidad del individuo?

3. ¿Cómo podemos llegar a la práctica del mutuo reconocimiento en el proceso migratorio, para la sana convivencia e integración?

La libertad, la democracia y la paz no pueden existir sin el pleno ejercicio de los derechos humanos, uno de los cuales entra muchas veces en conflicto con la soberanía de los Estados: nos referimos a la libertad de tránsito y residencia de las personas.

En este III Congreso queremos abrir un espacio para la reflexión que nos permita profundizar sobre todas las situaciones, traumas, conflictos y lesión de derechos humanos que conlleva la decisión de dejarlo todo y buscar nuevas oportunidades y una mejor vida en otro país en el que, no sólo hay que “sobrevivir” sino intentar “vivir” en el sentido más amplio y profundo de la palabra.



Ponencia
Nina
Sorensen

39

Socióloga y antropóloga. Tiene más de veinte años de experiencia profesional en el análisis de desarrollo, de la migración internacional, del género y de la gestión del post-conflicto adquirida a través de trabajos realizados como investigadora The Danish Institute for International Studies (DIIS). También ha sido profesora en varios institutos de enseñanza superior, departamentos de gestión de programas y consultorías. Desde 1998, ha centrado en el estudio de los conflictos y los desplazamientos internos y forzados. En los últimos años ha sido responsable de la Misión de Dinamarca en Guatemala y asesora principal del Programa Regional de Derechos Humanos de Danida para Centroamérica.

Transcripción de la ponencia.

Introducción

A partir de la crisis económica del 2008, me he centrado más explícitamente en estudiar las migraciones irregulares y las migraciones de alto riesgo. Y esto ha reorientado mi anterior interés en la identidad transnacional hacia la gobernanza transnacional y las estructuras de gobernanza que surgen en la promulgación de los esfuerzos estatales para manejar los flujos migratorios. Un movimiento que hace eco a los esfuerzos contemporáneos dentro de la antropología política por ver el migrante más allá de un objeto de estudio etnográfico e involucrar al sistema en que se produce la ilegalidad migratoria y la deportabilidad. Y este va a ser el enfoque de esta conferencia.

La migración interna regional e internacional, interactúa con situaciones de paz y conflicto en varias formas:

1. Primero muchos flujos migratorios son causados por conflictos o por otras situaciones de inestabilidad e inseguridad.
2. Segundo migrantes organizados, muchas veces llamados diásporas, pueden desempeñar un papel en la perpetuación o resolución de conflictos.
3. Y tercero encontrar soluciones para las poblaciones exiliadas por causas económicas o políticas, o promover la coexistencia y conocimiento mutuo entre ciudadanos nacionales emigrantes es fundamental para establecer un mundo justo y una paz duradera.

40 La migración y los lazos diaspóricos o transnacionales establecidos entre los migrantes y sus familiares no migrantes, también pueden ser significativos para la paz y el desarrollo en las sociedades de origen. En muchos países en vías de desarrollo los vínculos con los migrantes en el extranjero, a veces son realmente la única conexión que esas comunidades tienen con el nivel global. En las sociedades de asentamiento, también la inmigración y las prácticas transnacionales afectan las formas en que la coexistencia pacífica es posible, y como se negocian y experimentan la identidad y la ciudadanía. Finalmente, pero de creciente relevancia, percepciones de presiones migratorias y problemas de seguridad relacionadas con la migración, han contribuido a que los países de destino y tránsito adopten posturas cada vez más restrictivas hacia la admisión y permanencia de migrantes y refugiados dentro de sus territorios.

Mientras tanto el aumento de la seguridad del control migratorio ha conllevado una erosión de los principios humanitarios. Bajo el paradigma de seguridad, las migraciones han dejado de ser un derecho humano y los migrantes ya no son considerados como sujetos de derechos. En esta situación, la preocupación no solo se refiere a las personas que emigran, sino también con aquellos que sufren dificultades porque se les impide emigrar.

Así, pues, la migración inversa en forma de deportación, se convierte en otra experiencia migratoria importante a considerar. No así los expertos adscritos al eje temático de la migración, han sido invitados a considerar tres preguntas fundamentales.

1. La primera es si deberíamos entender la migración como una amenaza para la paz.
2. La segunda versa sobre la responsabilidad respectivamente de los gobiernos y los individuos en el proceso de integración de los migrantes.

3. Y la última pregunta nos invita a considerar como podemos llegar a la práctica del mutuo reconocimiento en el proceso migratorio para la sana convivencia e integración.

Se trata de preguntas sencillas, pero también de preguntas cuyas respuestas pueden ser inútiles, a menos que estas respuestas se basen en un análisis de las complejas soluciones sociales y políticas que circunscriben los movimientos migratorios y los intentos de los gobiernos de regularlos.

Durante los últimos seis meses, los expertos vinculados a este eje, han debatido varias cuestiones importantes relacionadas con esa complejidad. Entre ellas:

- El aumento de la migración internacional de la República Dominicana y la diversificación de las destinaciones.
- Las remesas dominicanas, las remesas familiares y la renovación de políticas sociales.
- La composición de género en las migraciones dominicanas, tratando preguntas tales como: ¿estamos realmente ante una feminización de la migración dominicana o ante una feminización del discurso migratorio?
- También se ha debatido el tráfico y la trata de personas.
- La apátrida, el problema de carecer de identidad nacional, la necesidad de entender la República Dominicana como un país de emigración e inmigración y tránsito.
- La necesidad de desarrollar políticas migratorias nacionales que tengan en cuenta esa complejidad.

Algunos conceptos sobre migración

Pero antes de abordar estos temas, quisiera destacar algunos puntos relacionados con los conceptos y definiciones que usamos al debatir la migración, porque muchas veces creo que no entendemos la misma cosa.

Al analizar cómo se ha hablado de la migración en los últimos años, es imposible no observar cómo la noción de una crisis migratoria ha sido moldeada y movilizada a través de técnicas y discursos particulares de gestión fronteriza y migratoria. Se ha desarrollado un nuevo vocabulario del conocimiento de la migración, bajo el estandarte de los diálogos políticos. Lo que ha llevado a una proliferación de comunidades epistémicas pobladas por expertos que trabajan en temas de migración. Desplegada como conocimiento de movimientos poblacionales, estas prácticas de gobernabilidad, reclaman operar en formas políticamente neutrales.

Mientras tanto la migración en sí misma ha sido redefinida partiendo de ser un fenómeno natural cíclico, histórico y demográfico, para convertirse en una crisis que necesita ser gobernada. Pero para que cualquier conversación sea fructífera, es necesario un mínimo de entendimiento mutuo sobre qué significan las migraciones, qué definiciones utilizamos.

Si nos fijamos en la forma en que la migración ha sido enmarcada en las discusiones políticas, existe una larga tendencia de clasificar a los migrantes en un continuo de voluntad, desde la migración voluntaria en un extremo del espectro, hacia la migración forzada en la otra.

Esta división ha acentuado aún más una visión de los movimientos migratorios como respuestas proactivas si son voluntarias o reactivas si son forzadas, a diferentes contextos sociales y políticos. La idea general sobre los refugiados es que son individuos o grupos que tienen opciones limitadas, su falta de opción es precisamente lo que hace legítimo su movimiento. En el otro extremo del espectro normativo, la expresión inmigrante o más que inmigrante ilegal, supone una opción considerable y por lo tanto justifica nuestras dudas y el derecho a impedir que los inmigrantes, vengán, permanezcan y trabajen en nuestros países ante todo sin permiso. Al discutir las relaciones entre inmigrantes forzados y voluntarios, así como sus legítimas necesidades de protección, es pertinente recordar que la categorización de los inmigrantes es un producto de la legislación migratoria y de otras políticas, no es nada natural.

A diferencia las definiciones legales claras, la noción de ilegalidad contiene una amplia gama de resultados posibles que, por un lado, están circunscritos por la interpretación y las prácticas políticas específicas, pero por otro lado influyen también en las estrategias, tácticas disponibles para las personas que huyen de la pobreza o los efectos devastadores climáticos, fenómenos naturales o de situaciones de conflictos políticos, a veces armados, pero sino siempre dando lugar a altos niveles de inseguridad.

Según las convenciones internacionales, solo las personas que huyen de un conflicto armado o de persecución política, son considerados refugiados. Por otra parte se supone que los inmigrantes se movilizan voluntariamente y pueden regresar a sus lugares con seguridad.

Dado que los inmigrantes y los refugiados, debido a las barreras complicadas en los puntos de control fronterizo, cada vez viajan más, regularmente y usando las mismas rutas, los aspectos de seguridad humana se aplican tanto a los unos como a los otros. Por lo tanto podría decirse, y eso quizás es un poco provocativo, que las mismas políticas migratorias pueden ser la causa de la crisis migratoria global, y que afectan negativamente la seguridad de los inmigrantes y la paz mundial.

La situación migratoria en República Dominicana

Pero seguimos con la situación migratoria en la República Dominicana, que es un país como ha dicho Carlos, de inmigración y tránsito. Se estima que más de 1.6 millones de dominicanos o más del 15% de la población nacional vive fuera del país.

Y durante los años las destinaciones se han ido diversificando en respuestas a políticas migratorias cambiantes, oportunidades en el mercado de trabajo y preferencias personales para unirse con familias y amigos en comunidades de inmigrantes bien establecidas. O huir de esas relaciones familiares que fueron abusivos y por eso buscar nuevos destinos. Hay de todo. Según la última encuesta nacional de inmigrantes, la República Dominicana contaba con una población de inmigrantes de entre 400 y 525 mil personas, pero esa encuesta es del 2012, así que no son cifras nuevas. Y eso es equivalente a casi 4 y 5.4% de la población. De ese total la gran mayoría provienen de Haití un 87%, mientras el resto proviene de más de 60 otros países.

Comparando las cifras de inmigración e inmigración, pone de manifiesto que el perfil migratorio de la República Dominicana se caracteriza por ser un país emisor de inmigrantes y en menos grado

de receptor de tales. Adicionalmente es muy importante para este tránsito con muchas nacionalidades diferentes que entran, no para quedarse pero para trasladarse a varias otras destinaciones. Un informe reciente de la OEA indica además que un número creciente de haitianos irregulares en la República Dominicana, de hecho están utilizando el país como un puente para alcanzar nuevas destinaciones por ejemplo en Brasil, Ecuador, usando otros países como puente o tránsito durante viajes irregulares, eso también es una experiencia bien conocida por inmigrantes dominicanos, que durante años han usado a Puerto Rico para llegar a Estados Unidos, y por ejemplo Portugal para llegar a España o a otros países de la Unión Europea.

Según el informe “Fronteras cerrada”, más de 7000 migrantes haitianos actualmente -eso fue en febrero de este año- se encuentran parados solamente en la frontera mexicana con Estados Unidos en Tijuana. Pero también lo hace un elevado número de inmigrantes dominicanos, que juntos con centro-americanos, siguen sintiéndose obligados a viajar de manera ilegal para llegar a Estados Unidos y reunirse con sus familiares. Esto indica que parte de la inmigración dominicana, igual que la inmigración haitiana, no solamente se compone de individuos cuyas establecidas redes transnacionales permite una migración ordenada y regular. Sino también personas que en respuesta a la pobreza crónica y cambios en la aplicación de la legislación fronteriza, no encuentran otra forma de viajar que la forma irregular.

Por último, la diversificación en las destinaciones, también incluye movimientos inversos tanto en términos de retorno más o menos voluntarios, como en forma de deportación. Durante los últimos 7 años, cerca de 22.000 inmigrantes dominicanos han sido deportados al país, descendiendo de una tasa anual de aproximadamente 4000 en 2010 a 2600 en 2016.

En comparación las deportaciones de extranjeros en situación irregular desde la República Dominicana se muestra un aumento. Según el último informe de la Dirección General de Inmigración, se realizaron 35.800 deportaciones de extranjeros el año pasado, que la mayoría eran haitianos pero también de muchas otras nacionalidades.

¿Y porque hago varias comparaciones entre la inmigración dominicana y la haitiana? Primero para resaltar que los dos fenómenos tienen mucho en común, especialmente cuando se trata de inmigrar paso a paso, para llegar a destinaciones preferidas, pero también cuando se trata de irregularidad, la experiencia de una aplicación más estricta de control fronterizo y un alto riesgo de ser deportado. En segundo lugar para proporcionar una base sobre la cual podríamos debatir las posibles causas del poco interés académico o las dificultades que aquellos interesados en la comprensión de la relación entre los dos fenómenos han tenido en acceder fondos. Después regresaré a esto.

La historia de la migración dominicana

En el tiempo restante compartiré mis observaciones sobre los cambios en la migración dominicana durante toda esa época y el ambiente en el cual los dominicanos emigran.

Empecamos en el año 88 con Jack Lin, un joven de 24 años que dejó la República Dominicana haciendo lo que muchos dominicanos hicieron en este momento. Se embarcó en una yola con el objetivo de llegar clandestinamente a Puerto Rico. Llegando a la costa puertorriqueña, Jack Lin

logró esconderse en la casita de un pescador hasta que un intermediario vino a recogerlo, le llevó a un abogado en San Juan que en poco tiempo produjo sus papeles.

Cuando nos encontrábamos en Nueva York en el 91, él estaba en camino a una carrera artística, mientras simultáneamente fue reencontrando sus propias raíces afro caribeñas. Cuando le pregunté acerca de su experiencia migratoria, él explicó de manera bastante sencilla: “Llegué a Nueva York como ilegal, yo compré papeles, si tuviera miedo realmente no. Bueno, por supuesto había muchas personas para sentirme asustado. Por otro lado también era una aventura ¿entiendes? Yo estaba saliendo adelante. En realidad el plan era viajar junto con mi hermano, pero luego mi padre decidió que era mejor si viajábamos por separado, porque si algo ocurriera solo le ocurriría a uno de nosotros. Sí, tomamos un riesgo, pero no lo considero un riesgo mayor que la vida en sí. O sea, todos nos arriesgamos ¿no? y cuando miro lo que he logrado al venir aquí, creo que el riesgo valió la pena”.

Yo conocí Jack Lin en Nueva York antes de que las historias de viajes fatales y vidas perdidas en el mar se convirtieran en un hecho cotidiano. Durante este período los dominicanos, al igual que otros inmigrantes latinoamericanos y caribeños, viajaban con relativa facilidad entre sus diferentes lugares y actividades que se extendían entre la ciudad de Nueva York y la isla. Sin embargo una muerte inesperada de un familiar cercano o un repentino desacuerdo sobre una inversión hecha de remesas arduamente ganadas proporcionaba grandes dificultades a un inmigrante irregular. La ausencia física en los funerales podría resultar en la pérdida de bienes, la interrupción de los lazos familiares y por supuesto problemas emocionales considerables. Sin embargo los dominicanos que tenían documentos legales, aunque no siempre exactamente los suyos, continuaron haciendo viajes periódicos a la isla.

Los ingresos obtenidos a través de las remesas, mantuvieron a miembros de la familia y fueron invertidas en facilitar su migración a Estados Unidos. Los recién llegados, a menudo llegaban con visados de turista y durante un período de 3-5 años muchos lograron legalizar su situación irregular. Sin embargo la historia de Jack Lin y la de los naufragios cada vez más frecuentes constituyen una ocasión para lo que un colega que se llama Palmieri ha denominado yuxtaposición etnográfica con visión retrospectiva: una forma de visión lateral posible gracias a un compromiso a largo plazo con un campo particular que permite interpretar situaciones a lo largo del tiempo.

Así pues, aunque las condiciones de la migración cambian, se muestra que no hay nada nuevo en el uso de traficantes o ayudantes para cruzar fronteras y tampoco en que los inmigrantes arriesgan perder la vida para llegar a sus destinos preferidos. Lo que es nuevo es el creciente número de muertos que ocurren como consecuencia directa de los esfuerzos estatales para detener la migración no deseada, lo que podríamos llamar daños colaterales o prevención a través de la persuasión.

Otra novedad es las condiciones cada vez más difíciles para establecer vidas transnacionales, particularmente para las personas que carecen de papeles.

A principios de los años 90 muchos migrantes se habían convertido en motores transnacionales por excelencia, cuyas actividades fronterizas, en cierta manera desafiaban las fronteras estatales, las medidas de control y las cuestiones de ilegalidad. Sin embargo, las fronteras eran importantes. En particular para un nuevo grupo de repatriados que yo encontré aquí durante los años 90 que eran

los “malcriados” jóvenes, que a menudo contra su voluntad fueron devueltos por sus padres para ser resocializados en normas más tradicionales o simplemente fueron removidos de la peligrosa influencia de las calles de Nueva York.

A diferencia del pequeño número de jóvenes dominicanos marginados que comenzaron a ser deportados por cargos de narcotráfico, este rector no forzado por familiares para la resocialización, tuvo lugar dentro de redes familiares. No era necesariamente permanente y no estaba circunscrito por la nueva legislación migratoria que prohíbe el reingreso.

En el caso de los refugiados de barcos haitianos, las interrupciones y devoluciones estadounidenses comenzaron ya en el año 1972, pero a partir de 1993, varias administraciones de los Estados Unidos empezaron a asignar más fondos a la aplicación de las fronteras, incluyendo las operaciones de vigilancia en el canal de la Mona. Y el resultado fue una recanalización de la migración de rutas más seguras a rutas más peligrosas y una elevación del costo y los riesgos en la migración regular.

Los ataques terroristas del 11 de setiembre continuaron la securitización de la política migratoria al ampliar la aplicación de la ley al interior. Los altos riesgos de cruzar fronteras clandestinamente, la interceptación, la detención y la deportación afectaron gravemente la posibilidad de moverse entre varios países, alterando no solo la dirección geográfica de la migración dominicana, sino también de la opción de establecer vidas transnacionales.

Siguiendo el boom en la migración dominicana a Estados Unidos, otra comunidad dominicana se estableció en Europa, primero en España, en Italia y en menor medida en los Países Bajos y en Suiza. La reorientación de la inmigración dominicana fue estimulada por la demanda de empleadas domésticas y de cuidado, pero también por políticas migratorias más abiertas.

La llegada a España coincidió con un período en que ciertos grupos en particular latino-americanos, estaban exentos de obligación de visado. Pero con el tiempo mis conversaciones con dominicanas y dominicanos en varias ciudades europeas revelaron que nuevos destinos no solo se desarrollan en respuesta a demandas laborales, también surgen como respuesta a la incapacidad de acceder a lugares más deseados, aún a falta de acceso a redes sociales basados en Estados Unidos porque la gente que emigraron a España, vinieron de otras partes de la República Dominicana que la gente que empezó la migración a Estados Unidos.

Entonces las razones de estos destinos fueron falta de acceso a redes sociales basados en Estados Unidos y una compleja acción de fuerza y voluntad relacionada con las estructuras políticas en el país de origen.

Y, para este destino, quiero compartir el relato de Juan. Nos conocimos en Madrid en 1996. Él era un joven de un pueblo costero del este de la República Dominicana. Tenía una educación secundaria y contactos políticos con el partido político en el poder le habrían brindado la oportunidad de conseguir empleo público. Después de las elecciones de 94, los empleados públicos concentrados durante el régimen anterior, fueron despedidos. Entonces Juan no fue perseguido políticamente, pero perdió su sustento de la vida por causas políticas.

Su primera opción fue perseguir el sueño americano, con los caminos regulares a los Estados Unidos severamente restringidos por un control fronterizo estricto, la única ruta para él también fue la ruta Asia-Puerto Rico. Pero él no tenía contactos con los buenos traficantes. Entonces, en el primer intento, en plena noche, cayó del barco y regresó a una bahía en la misma República Dominicana. En el segundo intento, unos meses después, Juan casi perdió la vida porque después de más de 24 horas en alta mar, el motor explotó y el barco se hundió. Afortunadamente estaban cerca de la costa puertorriqueña y en la vista de la guardia marítima que logró salvar la vida de los pasajeros; pero luego de interceptarlos y detenerlos, fueron deportados nuevamente a República Dominicana. Entonces, frustrado y desilusionado Juan se enteró de la opción española. Un conocido político le dijo que todo lo que necesitas es entrar como turista, obtener un contrato de trabajo, convertirte en ciudadano español y luego viajar como europeo a Estados Unidos.

Y él logró obtener un préstamo con el cual pagó su billete a Europa. Pero una vez en Madrid encontró que era difícil conseguir un contrato de trabajo y que los ocasionales trabajos disponibles, apenas pagaban los costos diarios y mucho menos la deuda y tampoco lo llevaban directamente a ciudadanía. Él dormía mal y tenía pesadillas recurrentes. Cada vez que hablábamos volvía las horas que de sacar agua del barco, el tiempo flotando en el mar y el tiempo degradante que pasaba en la detención. Se sentía atrapado, incapaz de volver, incapaz de seguir adelante.

Entonces la experiencia de Juan presenta otra ocasión para considerar continuidades y cambios en el espacio transnacional dominicano. Porque introduce un cierto grado de fuerza involucrado en la movilidad. Una disposición especial en los dominicanos hacia nuevos destinos, fuertemente ocasionado por una aplicación más estricta de políticas migratorias de los Estados Unidos. El funcionamiento de un estado nacional fuertemente politizado, el estado dominicano, pero poco institucionalizado, y las consecuencias psicosociales de emigrar clandestinamente sin acceso a redes sociales y movilidad social.

Permíteme presentar un ejemplo final. El pasado año durante una breve visita a Santo Domingo, conversé con algunos jóvenes que fueron deportados recientemente de los Estados Unidos. Su migración había sido determinada por sus padres que los trajeron a Estados Unidos durante su niñez. Varios de ellos solo descubrieron que eran ilegales durante su juventud. Tras la deportación se encontraron separados de toda su familia y sus redes sociales, porque todos esos fueron ubicados allá, no aquí. Mientras que al mismo tiempo fueron excluidos de la ciudadanía activa en la República Dominicana, por ser recibidos como criminales.

Tanto en Estados Unidos como en Europa, las redadas policíacas indiscriminadas contra con un alto número de inmigrantes acaban con la detención de inmigrantes, muchos de los cuales han residido en el extranjero durante toda su vida. Las mujeres son todavía una minoría pero constituyen cada vez una parte mayor de los dominicanos devueltos por la fuerza. En la isla la cobertura mediática del fenómeno, a menudo resultan en historias sobre un número indeterminado de excoibctos -eso lo he tomado de periódicos dominicanos- que han llegado tras haber cumplido sentencias de narcotráfico, robo, agresión, fraude documental, violaciones sexuales, prostitución u otros delitos. Rara vez se menciona que los deportados hayan cumplido sus penas y que al menos un tercio de los delitos hayan sido relacionados con el estatus migratorio.

Tampoco se da mucho interés al hecho de que un número cada vez mayor de dominicanos deportados, son madres y padres con niños que poseen la ciudadanía extranjera o norteamericana, y que estos niños permanezcan en el extranjero después de la deportación de sus padres.

Conclusión

De todos modos los tres ejemplos, el de Jack Lin, el de Juan y el de los deportados, muestran un cambio progresivo de fronteras relativamente abiertas durante los años 80 y 90, a fronteras cada vez más cerradas y securitizadas. También muestran varias similitudes entre las experiencias de los inmigrantes haitianos y dominicanos, especialmente entre los más marginados de ellos.

La imprevisibilidad siempre marca experiencias migratorias, sin embargo la combinación de fronteras cada vez más cerradas, el incremento en la migración irregular y la movilidad social a bajo ritmo, introduce una mayor imprevisibilidad cualitativa y una lógica más diversificada en los resultados de las migraciones internacionales como lo demuestra la yuxtaposición de esas experiencias a lo largo del tiempo.

Las políticas migratorias actuales de casi todos los países que reciben inmigrantes y refugiados fomentan la percepción de que las personas inmigrantes son una amenaza para la seguridad nacional y pública, en fin, para la paz. Lo que ha provocado una extensión de paradigmas y fronteras y una exportación de agendas políticas específicas a países emisores de emigrantes. La criminalización de la migración irregular, tanto de los traficantes que la gente que utilizan sus servicios, desplaza efectivamente el control migratorio hacia el exterior.

Pero yo creo que hay algo distorsionante en eliminar el análisis, el contexto global más amplio en que la migración se desarrolla, como han argumentado recientemente Frank Graciano en un estudio sobre la migración dominicana clandestina. Una función central de la frontera es mantener una distribución desigual de la riqueza y extraer mano de obra barata al asignar estratos criminales a un sector nuevo de la clase obrera, el inmigrante ilegal. Entonces, el análisis del desarrollo de los regímenes de política migratoria es fundamental para entender la construcción y redefinición de lo que significa eso de vivir vidas a través de fronteras hoy en día en comparación con épocas anteriores.

Las condiciones en que los migrantes se desplazan y se asientan han cambiado profundamente. Mientras tanto la república Dominicana sigue siendo un país de migración, inmigración y tránsito. No obstante poca investigación han comparado la inmigración dominicana con la inmigración haitiana, por razones que obviamente tienen que ver con la ubicación física de los investigadores y su acceso a fondos para hacer investigación crítica.

En la República Dominicana se ha producido innumerables estudios muy buenos sobre la marginalización de la población haitiana en el país y las estructuras políticas y económicas que mantiene esa situación. Mientras investigadores dominicanos pasados fuera del país, por ejemplo en el Instituto para Estudios Dominicanos en Nueva York, igual que varios investigadores norteamericanos y europeos como yo, se han preocupado más por investigar las vidas que viven dominicanos de varias clases sociales y de varios estratos migratorios en distintos países del mundo.

Para llegar a una práctica de mutuo reconocimiento tanto en el proceso migratorio como en el intercambio de las perspectivas teóricas y políticas, sería productivo establecer agendas de investigación comparativa. También sería fructífera dejar los modelos de conflicto fatal o peleas de gallos que han circunscrito muchos análisis sobre relaciones entre haitianos y dominicanos.

Tal modelo transmite dos mensajes principales.

1. La primera es que los ciudadanos dominicanos son consumidos por una animosidad hacia sus vecinos en la isla.
2. La segunda es que las dos naciones participan en un concurso de control sobre la isla de La Española.

Sin embargo tales argumentos no prestan atención a los ejemplos pasados y presentes de cooperación entre las dos naciones. Tampoco presta atención a los intereses convergentes entre los pueblos haitianos y dominicanos y sus gobiernos.

Y finalmente no hacen caso a las transformaciones en entendimientos que los migrantes experimentan al someterse a la clase obrera global.

Participando en conversaciones con dominicanas en varias destinaciones, he encontrado cambios profundos en su forma de ver su identidad misma y entender mejor la situación de los migrantes haitianos que viven en su país. Con el fin de llevar adelante una agenda pacífica de inmigración y crear prácticas de reconocimiento mutuo, yo creo que es indispensable incluir tales experiencias en las investigaciones, pero también en futuras reuniones como este Congreso.



50

Eje temático
Migración

Trabajos precongresuales

51

Relatoria reunión expertos

Migración

LOS EXPERTOS DEBATEN SOBRE LA DIMENSIÓN ÉTICA DE LA MIGRACIÓN

El pasado 1 de noviembre, se realizó en República Dominicana, el primer encuentro del grupo de expertos del eje Migración. Este encuentro forma parte de los debates pre congresuales del III Congreso Internacional Edificar la Paz del siglo XXI. Sus temas centrales fueron:

1. ¿Cuáles son los principales temas relacionados con la migración en República Dominicana?
2. ¿El fenómeno de la migración es una amenaza para la paz?
3. ¿Cómo se está viviendo la migración, a nivel social e institucional?
4. ¿Qué iniciativas hay que motivan modos de convivencia, reconocimiento mutuo en República Dominicana?

En comunicaciones anteriores, hemos publicado las conclusiones de los dos primeros puntos que los expertos desarrollaron; los cuales son: principales temas relacionados con la migración en República Dominicana y el debate a la pregunta ¿el fenómeno de la migración es una amenaza para la paz en República Dominicana?

Para también profundizar en este segundo punto, ¿El fenómeno de la migración es una amenaza para la paz? se realizó el pasado 6 de febrero en Barcelona (España) el debate pre congresual ¿La migración es un obstáculo para la paz?, en el cual participaron los expertos: Antonio Segura (Abogado, especialista en Derecho Migratorio) y Josep Palacios (Técnico asesor del Servicio de Igualdad y Ciudadanía del Ayuntamiento de Mataró) quienes complementaron el debate del pasado 1 de noviembre.

Así, pues, continuando con el desarrollo del primer debate, se propuso a los expertos hablar de:

¿Cómo se está viviendo la migración, a nivel social e institucional?

Carlos Abaunza, experto del eje de migración e Investigador del Centro de Estudios Caribeños de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), menciona que hay múltiples realidades dentro de la migración. Actualmente, en República Dominicana hay inmigración, emigración y tránsito de personas. Además, refiere que este país se ha convertido

en una zona de paso, utilizada por algunas redes, para que personas de otras nacionalidades hagan el salto a Estados Unidos, pasando primero por Puerto Rico.

Los expertos mencionan que se debe tener en cuenta una dimensión sociocultural e institucional de la migración. A nivel sociocultural, Mario Serrano, presidente del grupo de expertos y Coordinador de Red Jesuita con Migrantes en República Dominicana desde el 2009, hace hincapié en que, la población vive la migración como un escape para salir de situaciones socioeconómicas que no pueden resolver por sus propios medios; si no por medio de la salida del territorio del lugar de origen. En el caso de República Dominicana, la población desafía la ruta más peligrosa en búsqueda de un futuro mejor. Serrano afirma que, las dinámicas institucionales muchas veces son contradictorias, no discute su lógica, pero expresa que las políticas de migración no favorecen al inmigrante pobre. Pone el ejemplo de las políticas propias de República Dominicana, que son poco eficientes para regularizar a la población inmigrante Haitiana; por consiguiente las personas buscan la vía de la irregularidad para sobrevivir.

Por otro lado, Ramonina Brea, experta y Directora del Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), trae a colación la realidad actual y lo que está pasando en el mundo con los procesos y formas de migración, la experta observa que la llegada de inmigrantes genera conmoción en los países de recibimiento, produciendo un desbordamiento de las vías institucionales estatales que regulan, esto debido al cambio sustancial y nuevas formas del mismo.

Ramonina menciona que República Dominicana, históricamente, no ha tenido una regulación institucional basada en los Derechos Humanos de las migraciones, sino que se han basado en una migración irregular. “Esta falta de regulación, desbordamiento de los medios institucionales y ausencia de un enfoque en Derechos Humanos, genera un mayor impacto en el manejo de esta realidad” manifiesta la experta.

La dimensión ética de la migración

Otro elemento importante que discutieron los expertos, fue la dimensión ética de la migración. Se hace visible que en esta dimensión hay un gran desafío a trabajar. Mario Serrano

connota que este desafío ético comprende: “Como nos miramos humanamente, como yo me enfrento a una situación/población que solicita de mi solidaridad, mi auxilio”.

Para continuar con este debate, Carlos Abaunza, plantea hablar de las iniciativas que motivan modos de convivencia, reconocimiento mutuo, para la convivencia en República Dominicana. Los expertos están de acuerdo que hay muchas iniciativas pero con poca publicidad, hay comunidades que continuamente desarrollan espacios de convivencia, acogida.

Mario Serrano, recuerda la imagen pública de Dajabón (República Dominicana) “Puente entre naciones” y de cómo sus dinámicas locales buscan facilitar la convivencia, acogida, y convergencia. Aunque “por lo general, este tipo de dinámicas e iniciativas son pequeñas”, manifiesta el experto. Las organizaciones que hacen este tipo de iniciativas, son de grupos civil y/o grupos religiosos.

A nivel de iniciativas gubernamentales, Ramonina Brea menciona, la importancia de estudiar la regularización de los papeles y lo que está pasando y puede pasar con la fuerza de trabajo y reconocimiento de la fuerza haitiana.

“Los estudios de regularización deben servir para aprovechar al máximo la fuerza de trabajo”, dice. Además se apoya en la encuesta de migrantes nacional, y de cómo los datos reflejan la realidad de la población inmigrante. Por ejemplo la discriminación salarial, los bajos salarios para la población Haitiana, a consecuencia de no manejar el idioma, o de no tener los papeles regularizados para trabajar.

Como consideraciones finales a este debate, Mario Serrano habla del manejo del discurso del fenómeno, insistiendo en que se construye desde un imaginario xenofóbico, generando una reacción negativa en la comunidad. “Cuando se trata el tema migratorio, se dividen los diálogos y lo acogen de manera muy negativa, a pesar que todos estemos marcados por nuestros antepasados que tuvieron que migrar a otros lugares”, afirma.

Esto es muy significativo porque en vez de construir comunidad, se construyen contextos violentos. “Y eso afecta a la cultura Dominicana que en su interior tiene un espíritu de acogida, y alegría por las personas de otro lugar, pero cuando se habla de migración, este espíritu se desfigura, porque nos han envenenado”. Y con esta conclusión finaliza este primer encuentro.





Crónica Debate Precongresual Barcelona

56

ANTONIO SEGURA Y JOSEP PALACIOS PIDEN POLÍTICAS MIGRATORIAS “COHERENTES”

Antonio Segura, abogado experto en derecho migratorio, y Josep Palacios, asesor y técnico del Departamento de Igualdad y Nueva Ciudadanía del Ayuntamiento de Mataró (Barcelona) y de anteriores gobiernos de la Generalitat de Cataluña, coincidieron el pasado 6 de febrero en Barcelona en defender la necesidad de regular la migración, pero desde la coherencia y la cohesión social.

Segura, uno de los dos protagonistas de este debate previo al III Congreso Internacional Edificar la Paz en el Siglo XXI que se celebrará en República Dominicana, defendió las leyes migratorias como herramientas para controlar los flujos de personas, recordó que “algunas hasta todo son más duras que las Europeas o las estadounidenses”, actualmente en cuestión, e insistió en que el objetivo de todas ellas “debería ser tratar a los demás como quisieras que a ti te trataran”.

Una coherencia, que según este experto en política migratoria, no se da en la República Dominicana, donde “los terratenientes apoyan la entrada de haitianos para poder explotarlos en las plantaciones” pagándoles sueldos más bajos que los trabajadores nacionales y luego quejándose de su presencia masiva en el país. En cambio, Segura calificó de “bastante correcta” la ley migratoria española porque “todos los ciudadanos tienen más o menos los mismos derechos”, existe la agrupación familiar y sólo se expulsa o se ingresa en los Centros de Internamiento de Extranjeros (CIE) los inmigrantes indocumentados que han cometido algún tipo de infracción, según él, cosa positiva porque “generan mala imagen al resto del colectivo”.

Por su parte, Josep Palacios recordó que “nadie abandona su país porque quiere, detrás de la inmigración

57

siempre hay causas concretas”, que deben abordarse desde los gobiernos, pero también desde la responsabilidad ciudadana que ha de ejercer presión a las administraciones competentes y reclamar un cambio estructural del mundo. “No podemos dejar toda la responsabilidad en manos de los gobiernos. Para pedir el no a la guerra en Irak salimos a la calle, ¿y ahora qué?”, interpeló el experto en migración al público asistente. “No conseguiremos la paz en el siglo XXI mientras nos acostumbremos a ver niños muertos boca abajo en las playas”, aseguró en referencia a Aylan Kurdi, el niño sirio símbolo del drama de los refugiados. Al igual que Segura, Palacios defendió la necesidad de que todos los Estados dispongan de leyes de control de los flujos migratorios, pero criticó al Estado español por “haber hecho una ley de extranjería y no políticas migratorias” que garanticen la inserción laboral y la integración social de los recién llegados.

El asesor en nueva ciudadanía recordó que España necesita inmigrantes para crecer económicamente y demográficamente, ya que la tasa de natalidad española es una de las más bajas a nivel mundial, pero alertó de que “no se puede dejar en manos del mercado laboral las políticas migratorias”, si se ahora y en un futuro se quiere garantizar “la sostenibilidad social”.

58

Eje temático
Migración

Documentos de los expertos

59

Las remesas laborales y la renovación de políticas sociales



Romanina Brea

Es directora del Centro Universitario de Estudios Políticos y Sociales de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Entre sus estudios, realizados en colaboración, destaca: Estado de situación de la democracia dominicana, 1978-1992 (PUCMM, 1995); Cultura y política democrática en República Dominicana, 1997 (PUCMM, 1997); ¿Hacia dónde va la democracia dominicana? 1004-2001 (PUCMM, 2002) Estado de la Democracia en República Dominicana (CIES, 2003); y La democracia vulnerable: insatisfacción y desconfianza (1994-2004) (PUCMM, 2005).

La importancia de las migraciones internacionales laborales es incuestionable por su volumen y significado tanto para los migrantes y sus familias como para los países receptores y emisores. Por su parte, las remesas impactan a los países de origen en la satisfacción de necesidades de familiares, al mismo tiempo, que son apreciadas a nivel nacional como una cuantiosa fuente de flujos monetarios.

Tal es el caso de México, Ecuador, El Salvador, Honduras, Nicaragua y, por supuesto, la República Dominicana, la cual se ha colocado entre los principales receptores de América Latina. En estos países las remesas igualan la inversión extranjera, o bien alcanzan niveles semejantes a los proporcionados por los principales renglones de exportación y, en todos los casos mencionados, alcanzan un porcentaje apreciable del PIB.

Aunque no faltan voces que reclaman su canalización al desarrollo nacional o a la inversión, lo cierto es que las remesas familiares son un fondo salarial compensatorio producido por el trabajador o la trabajadora que ha emigrado, mediante el cual contribuye a la satisfacción de la reproducción biológica y social cotidiana de los parientes del hogar al que se dirigen. El uso de las remesas así lo evidencia: alimentos, educación, vivienda, medicinas y vestimenta, fundamentalmente. En el país las remesas llegan a las puertas de una sexta parte de los hogares dominicanos impulsando el consumo directo y dinamizando el mercado como también el trabajo doméstico no remunerado.

La reproducción social y biológica del grupo familiar se facilita no solamente con los bienes dinerarios y simbólicos remesados, sino también en base a relaciones familiares que activan el rol de los cuidados, basados en el trabajo doméstico no remunerado.

A través de ingentes sacrificios de separación familiar y cambio cultural, el proceso migratorio y las remesas familiares -basados en lealtades y reciprocidades- refuerzan en el país al régimen familiarista de bienestar y de manejo de riesgos de los individuos. Los flujos monetarios de las remesas, aunque facilitan el recurso al mercado, no desplazan la importancia del trabajo doméstico no remunerado y el apoyo familiar para la procura de sobrevivencia y manejo de riesgos, en contraste con la insuficiente provisión estatal de servicios que no llega a estándares satisfactorios o coberturas amplias. Se ha dicho con razón que la emigración de grandes contingentes poblacionales reduce la presión

sobre el estrecho mercado de trabajo y sobre las bajas posibilidades de movilidad social. Así mismo, planteamos que el proceso migratorio y las remesas familiares, propias al régimen familiarista de bienestar y de manejo de riesgos, contribuyen a reducir la presión social para que el Estado asuma cada vez más unas políticas eficaces y de amplia cobertura que aligere la pesada carga de las familias de limitados recursos, las cuales, además, no pueden recurrir a manos llenas al mercado en procura de bienes y servicios para mejorar su bienestar.

Las remesas y las migraciones laborales que las originan, al mismo tiempo que han beneficiado a los niveles de vida y consumo de los receptores, han cobrado un alto precio. En primer lugar, han provocado la fragmentación familiar y las secuelas que se desprenden de ella. En segundo lugar, han reducido la presión hacia un mayor dinamismo de soluciones estatales en la gestión de riesgos y la provisión de bienestar de los miembros de la sociedad. Y, en tercer lugar, las remesas inciden en la inhibición de la activación económica de los miembros de los hogares receptores. Esta dependencia, acomodo o conformidad con los dineros recibidos por parte de los miembros de las familias receptoras suscita interrogantes acerca de las consecuencias en las actitudes hacia el trabajo y, por lo tanto, a la inclusión.

El desentendimiento del Estado de las situaciones que atraviesan los hogares receptores producto de la fragmentación de la unidad doméstica no toma en cuenta, en consecuencia, la violencia estructural que experimentaron esos hogares frente a la escasez de oportunidades para el acceso de medios de reproducción y la falta de empleo y que provocaron en su momento las oleadas migratorias laborales.

La necesidad de instituciones estatales que funcionen para la gente, de políticas sociales eficaces sin clientelismo ni corrupción y de un Estado que viabilice un vigoroso vínculo social podrían incidir en fomentar cambios en las prácticas sociales, valores, creencias y actitudes que formen parte de una cultura generadora de manejo de intereses y conflictos por medios pacíficos, que es la manera de operar de la democracia.

La crisis institucional del estado y la política migratoria



Wilfredo Lozano

Sociólogo, ensayista y poeta. Especialista en Migraciones y Sociología Política. Realizó estudios de doctorado en El Colegio de México (1976-1980). Entre 1996 y 2004 fue Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Actualmente dirige el Centro de Investigaciones y Estudios Sociales (CIES) de la Universidad Iberoamericana y es Coordinador Académico del Programa de Formación y Gerencia Política que promueven la Universidad Iberoamericana, el Instituto Tecnológico de Santo Domingo y el Movimiento Cívico Participación Ciudadana. Ha sido investigador visitante de la Universidad Johns Hopkins en su centro de graduados en Sociología (Baltimore), en la Universidad Nacional Autónoma de México, de la Sede FLACSO México y del Centro de Estudios Iberoamericanos de la Universidad de Salamanca, entre otras instituciones. Ha sido consultor en materia migratoria y en cooperación internacional. Además de sus artículos en revistas especializadas en ciencias sociales, ha publicado nueve libros y en coautoría catorce títulos.

El Estado dominicano sufre hoy una crisis institucional. Esta realidad es fundamental para entender las posibilidades y limitaciones de la generación de políticas que se encaminan al tema de la migración. Además, la debilidad institucional del Estado se conecta al tema de las relaciones binacionales, la función histórica que debe ocupar la administración en la economía y la existencia de una cierta cultura autoritaria. Porque el diseño institucional de la gobernanza migratoria se ha caracterizado en este país por una ausencia informal, aunque si presencia formal, de una línea autoritaria.

A los años noventa aquí se comenzó a discutir la idea que era necesario modificar las reglas del juego de la migración porque la ley de 1939 ya estaba vieja. En el fondo, la estimulación de esta discusión venía dada por la realidad: el control migratorio vía depuración empezaba a hacer aguas. En el momento que ya no había tratados de brazeros, la migración había empezado a manejarse por medios informales y la deportación había ocupado un papel fundamental en la regulación. Además, esta idea de crear una nueva ley migratoria, coincidió con un proceso de democratización y el fin de la dictadura.

Juan Antonio Balaguer hace un proyecto en el 1991, Leonel Antonio Fernández hace otro proyecto en el 1996, que cuando vuelve retoma y modifica y finalmente, en el 2004, se hace una ley. Una ley que duerme el sueño de los justos durante siete años porque en algunos aspectos no se puede aplicar por falta de reglamentación. El reglamento no se aprueba hasta siete años después - Reglamento de la Ley de Migración 631-. Aun así existen problemas y se decide hacer una reforma constitucional respecto el tema nacionalidad. El conflicto se agudiza más y, finalmente, el Tribunal Constitucional hace una sentencia que fuerza el ejecutivo, que no tenía planeado nada en este tema, a hacer una política migratoria concreta.

Esta evolución demuestra que estamos delante de un mar de vacíos y que hasta ahora solo la fuerza de los hechos y de las situaciones que sean impuesto el Estado a tomar decisiones al respecto. Y en un marco así, en medio de intereses partidarios, de una burocracia que casi opera con piloto automático y con intereses sectoriales propios, se entiende que el marco regulador tenga todos estos

huecos. En resumen, me parece muy importante destacar que no puede haber un Estado que se comprometa con una política de derechos humanos y de cultura de paz si detrás no hay una capacidad institucional en este sentido. Es insostenible.

La mejora salarial

El tema de la mejora de los salarios pone claramente en evidencia que todo elemento relacionado con la inmigración tiene que pasar por la responsabilidad institucional desde el punto de vista de la salud social y el bienestar de la población. Pero esto, en el caso de República Dominicana, tiene una complejidad mayor ya que estamos frente una clase trabajadora transnacional por partida doble. Por un lado, se trata de una población trabajadora transnacional, porque 2 millones de dominicanos viven fuera y estos son claves para entender los retos familiares de los dominicanos que se quedan aquí. Dicho de otro modo, no podemos olvidar que buena parte de nuestra clase obrera hoy reside en Nueva York. Y, por otra parte, esto nos obliga a reconceptualizar el tema del mundo del trabajo y los límites del estado-nación.

Por lo tanto, en este caso no se entiende la cuestión salarial al margen de la responsabilidad estatal en su relación con la protección de la sociedad que organiza. En este sentido, el planteamiento de los economistas es muy limitado porque solo leen el fenómeno y muy en términos de una lógica neoclásica, la cual asume el mercado desde un marco estatal nacional limitado y esto hoy ya no funciona así.

La cultura

Este tema es muy importante y se debe relacionar con la ciudadanía. La cuestión de la inclusión y de la exclusión, la cooperación o el potencial de conflicto tiene mucho que ver con una cultura en que se desempeñan los sujetos.

Mientras no estemos trabajando en un marco en que el desarrollo, la democracia, y su correlato natural, la ciudadanía, no se atacan, por más que diseñemos nuevas culturas de paz, no iremos hacia a ningún lado. Si estos tres elementos, la cultura de paz no se fortalece.

Esto se ve muy claro en la sentencia de la Ley de Naturalización. Detrás de ella, solo está la incapacidad del Estado de asumir el compromiso democrático, la aplicación de una lógica de desarrollo en que el mundo del trabajo funcione en base de un salario muy precario y la falta de voluntad para reconocer el compromiso ciudadano. Los problemas de la migración no se limitan específicamente a este tema. Y si estos problemas no se solucionan cualquier propuesta referente a la migración patina en el lodo.

Y, finalmente, se tiene que asumir el tema de la visión del otro y, concretamente, desde el lado dominicano, se debe tener claro que todo lo que argumentemos será siempre incompleto si no se apuesta por el diálogo y se tiene en cuenta el referente del vecino, que también tiene muchos problemas.

Transcripción de su intervención.

Un momento de transición



Bridget F. Wooding

Bridget es experta en las migraciones desde los enfoques de género, trabajo, interculturalidad y desarrollo humano. Coordina el OBMICA desde su inicio en el 2009, contribuyendo su experticia temática, liderazgo, visión estratégica y sensibilidad humana. Cuenta con más de 20 años de experiencia en la región caribeña, donde ha trabajado en la cooperación al desarrollo, investigación e incidencia política a favor de los derechos humanos. Autora de numerosas publicaciones sobre los derechos humanos de las personas migrantes en la RD, el riesgo de apátrida, mujeres migrantes, entre otros. Originaria de Inglaterra, radica en la región caribeña a partir del 1990. Además de su nativo inglés, domina el español, francés, creole y portugués. Es licenciada en Español y Estudios sobre América Latina de la Universidad de Newcastle y cuenta con un doctorado en Literatura de América Latina de la Universidad de Oxford, ambas en el Reino Unido.

Es importante destacar, en términos de la génesis y gestión de la Ley de Migración, la impresión de que ahora las autoridades están más conscientes del proceso. Hay un documento que describe este proceso como “dilatado” y “sinuoso”, lo cual demuestra que la Ley de Migración que se aprobó tiene realmente sus temores. Y esto debe contemplarse como un avance.

También estoy de acuerdo en que ante la ausencia de una política migratoria bien articulada, las deportaciones han servido como un marco regulador. Y esto ha conducido y conduce a ciertos momentos de crisis con la potencialidad de convertirse en momentos de conflicto. Las deportaciones se utilizan para salir del paso y no enfrentar las realidades del país. Y eso, como no se había visto desde la masacre de Perejil de 1937, comporta brotes de xenofobia y tensiones interétnicas que en más o menor medida se han ido produciendo hasta la fecha de hoy.

A mediados de 2015 se repiten las deportaciones masivas que también hizo Balaguer en 1991. Pero como es evidente que las autoridades no tienen la capacidad de efectuar deportaciones masivas, se genera una situación de tensión interétnica la cual provoca que la gente empiece a hacer retornos espontáneos, que, de hecho, no tienen nada de espontáneos ya que han sido promovidos por circunstancias lamentables.

Y si hoy día no se ha resuelto este uso instrumentalizado de las deportaciones es porque aun no se ha concluido la primera etapa del proceso de regularización, durante el cual muchas personas no pudieron ser regularizadas. Y, curiosamente, muchas de las que sí lo fueron no acudieron a buscar su carnet por desconfianza, pensaron que en ese momento podrían ser deportadas. Lo cual demuestra que hay una tensión entre lo que tradicionalmente se ha hecho y lo que se está tratando de efectuar ahora, un nuevo proceso pero que no tiene la confianza de la gente. La ciudadanía no cree que en este tema las cosas pueden cambiar.

De manera que ahora estamos en un proceso de transición de las políticas migratorias; un proceso dinámico que se desconoce donde terminará. Por eso el objetivo actual debería ser generar un clima

social de mayor confianza. Si la gente no tiene acceso a sus derechos y no tiene confianza para meterse en sindicatos o otras organizaciones siempre estarán en situación de mucha desventaja.

La situación exterior

Además, debemos tener en cuenta que los vientos que están soplando fuera del país, ya sea Francia, Estados Unidos o Argentina, no son favorables a política migratorias más justas. A esto, debemos sumarle el conveniente que el Gobierno, con el nuevo Instituto del Dominicano en el Exterior (INDEX), podría dejar de atender las necesidades de los dominicanos en el exterior. Hay rumores que el gobierno estaría presionando porque algunas personas dejen su Green Card - una persona con esta documentación tiene derecho a vivir y trabajar de forma permanente en los Estados Unidos-.

En este momento también debemos pensar en los 11 millones de latinos, muchos de ellos Dominicanos sin papeles, que hoy viven en Estados Unidos y como se pueden ver afectados por las políticas de Donald Trump en materia de inmigración. En resumen la disyuntiva es: arreglar los problemas de casa, pero también atender las peripecias de los ausentes.

Transcripción de su intervención.

66

Eje temático
Migración

Crónica grupo de expertos

67



LA MIGRACIÓN VOLUNTARIA O FORZADA Y LAS POLÍTICAS PÚBLICAS CENTRAN EL DEBATE DEL EJE MIGRACIÓN

La metodología de este III Congreso Internacional Edificar la Paz es promover espacios paralelos de conversación entre el público y los expertos. El espacio de migración reunió a 20 personas, maestros, estudiantes y profesionales interesados en los procesos migratorios, y un grupo de 7 expertos nacionales e internacionales.

Durante este espacio participativo se habló de la distinción entre migración voluntaria y migración forzada. Esta dicotomía es una definición política y es dada desde una figura de poder. “Se ha discutido de los procesos migratorios y su desarrollo; sin embargo, al final quienes definen y hablan de ello son los países ricos” ha asegurado la experta Nina Sorensen.

Por otro lado Bridget F. Wooding, experta en las migraciones desde los enfoques de género, trabajo, interculturalidad y desarrollo humano, comentó la importancia de expandir al máximo los conceptos de: refugiados, refugio, desplazados internos, apátrida. Y desde allí conceptualizar los términos de migración voluntaria y forzada.

Wooding también mencionó el nexo entre migración, medio ambiente y cambio climático, y que depende de ello se le da una protección “status intermedio” a la persona que se ha movilizad. En esta misma línea la experta Ramona Hernández, Directora del Instituto de Estudios Dominicanos de la Universidad de la Ciudad de Nueva York (CUNY), manifestó que el elemento distintivo entre migración forzada y voluntaria es la acción masiva del uno sobre el otro.

Hernández habló de la diferencia entre refugiados y emigrantes, en donde el primero “tiene unas prerrogativas y beneficios pegados a ellos” y el segundo “no tiene los mismos beneficios y vive una realidad de rechazo”.

Al hablar de las prerrogativas y beneficios, el experto Carlos Abaunza, investigador y experto de este eje, propuso hablar de las políticas públicas y gestión de la migración no deseada. Con este planteamiento se suscitó la participación y realización de preguntas por parte del público.

Respecto a las políticas públicas, Josep Pierre, especialista en Comercio Internacional y de relaciones Haitiano-Dominicas expuso que: “las políticas públicas son muy difíciles de cambiar a corto plazo; ya que se rigen a un presupuesto y a una burocracia”; sin dejar fuera a la sociedad civil, quien juega un papel importante en la transformación a mediano plazo de las mismas.

En cuanto a las políticas públicas, Gina Gallardo, experta y Directora de la Escuela Nacional de Migración de República Dominicana, dió a conocer el acuerdo de asistencia a población Dominicana vulnerable, emigrante y de retorno. La experta aclaró que este acuerdo nace de una propuesta de política pública.

La mayoría de participaciones estuvieron relacionadas con las políticas públicas y de cómo el sujeto y la sociedad civil puede activar su papel. Durante el debate y conversación, Mario Serrano, Director nacional del trabajo social de los jesuitas en RD desde 2009 y Coordinador de Red Jesuita con Migrantes en República Dominicana consideró importante hablar de la gestión de la migración no

deseada, y el significado de qué y quién es el migrante no deseado.

Serrano hizo hincapié en que debemos deconstruir el sistema capitalista en el que estamos. El experto dijo que “el migrante no deseado es el pobre”, además utiliza la frase “El migrante no deseado es el más necesitado” y puso ejemplos de cómo el sistema capitalista necesita mano de obra agraria, campesina, entre otros oficios para sostenerse.

La realidad de República Dominicana es que no hay formación para la sociedad y profesionales que trabajan directamente con la población de emigrantes haitianos, hay visibilidad y estudios de los procesos migratorios pero no del inmigrante haitiano. Gallardo sostuvo que RD es un país receptor de emigrantes que no tiene estrategias para abordar esta situación, “se necesita una estructura que permita accionar elementos que generen herramientas de inclusión”- dice la experta.

En los procesos de integración e inclusión de inmigrantes el papel de la interculturalidad y de la educación es sumamente importante. En las participaciones del público se destacó una experiencia de una maestra de Monte Cristi, quien expuso que la mayor parte de sus alumnos son haitianos y que el sistema de educación no la ha preparado para estos procesos ni otros idiomas para enseñar a estos niños.

Ramona Hernández, quien ve esta misma realidad en Estados Unidos, país donde reside, afirmó que los niños y niñas Dominicanos tienen una alta tasa de deserción escolar, y esto se debe porque los maestros allí (USA) no hacen conexión con estos alumnos, ni empática, ni cultural, por lo que se considera importante tener en cuenta las diferentes ideologías y culturas a la profesión de enseñar. Al final y como modo de conclusión, los expertos estuvieron de acuerdo en que la atención a los procesos migratorios va más allá del presupuesto, es la voluntad de querer solucionar el problema.



Eje temático

Identities



Eje temático

Identidades



Ponente Central

David Álvarez
Filósofo, Decano de la Facultad de
Ciencias y Humanidades PUCMM



Secretario

Jorge Rodríguez Beruff
Profesor Universidad
de Puerto

74



Francesc Torralba
Catedrático de la Universidad
Ramon Llull



Jesús M. Zaglul Criado
Director Nacional Fe
y Alegría



Celsa Albert Batista
Historiadora y Vicerrectora
Académica de la UCSD



Expertos

Gonzalo Murillo
Escritor, novelista y poeta.



Carlos Andújar
Sociólogo
UASD



Fernando Ferran
Director del Centro de Estudios Sociales
y Económicos P. José Luís Alemán



Expertos

Alberto Fernández
Sociólogo y decano de la comunidad
dominicana en Barcelona

1. ¿Cómo es posible construir la paz social sin renunciar a la propia identidad?
2. ¿Qué elementos pueden contribuir a transitar de unas identidades herméticas a unas identidades porosas?
3. ¿Qué elementos nos conllevan a explorar su génesis?
4. ¿Cómo podemos como sociedad edificar una identidad abierta a otras identidades sociales?
5. ¿Cómo articular la identidad social en un ambiente pluricultural en la propia sociedad y en continua transformación?
6. ¿Qué relaciones podemos descubrir y promover entre la identidad social y los esfuerzos por la paz?

75

Para que la relación entre identidades sea pacífica y armónica, es fundamental, en primer lugar, el respeto hacia el otro, un respeto que, en ningún caso, significa indiferencia. El respeto es estima por el otro, voluntad activa de preservar su ser. En segundo lugar, el proceso de pacificación entre identidades sólo es posible si éstas son capaces de identificar eso que las une más allá de sus legítimas diferencias constitutivas: el mero hecho de existir. Esta labor de identificación de lo esencial es fundamental para evitar la caída en el radicalismo identitario. Y, en tercer lugar, cada identidad debe poder explorar su génesis, porque en esa génesis descubrirá la presencia del otro, las múltiples interacciones que han dado como resultante la identidad presente.



Ponencia
**David
Álvarez**

Vicerrector de Investigación e Innovación de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM). Doctor en Filosofía por la Universidad Complutense de Madrid, Magíster en Administración de Empresas por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra y Licenciado en Filosofía por la misma institución educativa.

I ¿Qué es la identidad?

Toda identidad se expresa mediante un discurso y produce una práctica. Frente a la pregunta de quién soy o quiénes somos se articula una respuesta que pretende expresar una identidad. Ambas son una misma pregunta, ya que al preguntar quién soy, la respuesta es parte de la pregunta de quiénes somos, y al preguntar quiénes somos, la respuesta recoge a quién soy. Cada una tiene matices propios dentro del mismo conjunto, desde la individualidad hasta la sociedad y viceversa, y se expresa en la respuesta y las prácticas que configuran la identidad.

Y es en función de considerar lo que somos que se despliega un conjunto de prácticas sociales que responden a la identidad asumida, sin importar el grado de formulación semántica de la misma. En muchas ocasiones esa práctica individual responde a la conducta de quienes nos rodean y que comparten al menos la denominación de la identidad. Una fórmula muy común es afirmar “así somos los dominicanos” o cualquier otra identidad, suponiendo un ethos natural.

La identidad se nutre de la lengua, la cultura, la educación formal que recibimos, la clase social donde estamos insertos, el conjunto de creencias y religiosidades, el acceso a otras culturas, el grado de reflexión que somos capaces de desarrollar, las experiencias vividas, los ciclos existenciales de nuestra vida y el grupo social con que interactuamos en el hogar, el barrio, la escuela y el trabajo.

La identidad siempre es multiforme en cada sociedad, un campesino dominicano que vive en Pedernales posiblemente tenga más elementos comunes con un campesino haitiano del otro lado de la frontera, mientras un joven universitario que vive en Naco se asemeja más un joven universitario de Miami o Lima, aunque ambos, el campesino de Pedernales y el universitario de Naco, se denominen dominicanos.

Pero la identidad no es algo pasivo, como si fuéramos receptáculos pasivos que se nutren de los factores señalados. Debemos estudiar la manera como nos relacionamos y reconstruimos esos datos, como creamos nuevos referentes, como abordamos críticamente lo heredado y construimos nuevas realidades identitarias. Si algo no es humano, si algo niega nuestra capacidad de amar, pensar y ser libres, es asumir la identidad, tal o cual identidad, como un hecho natural y necesario. No es posible existir sin identidad, pero no tal o cual identidad. Las prácticas que refuerzan las señales de identidad y generan un proceso social de integración a quienes practican lo que suponemos es nuestra identidad, y segrega de diversos modos a los que se apartan de dichas prácticas o las cuestionan, deben someterse a evaluación permanente. Es un hecho que hay sociedades más cerradas y otras más abiertas a la diversidad.

Tan fundamental es la identidad, como el compromiso para asumirla críticamente, para evaluarla y ser creativos en la forja de nuevos elementos que nos identifiquen. Dicho en términos filosóficos, la identidad no es un dato que exploramos, cual si hiciéramos ontología. Siguiendo a Levinas, la identidad ha de ser evaluada éticamente, demanda que la facultad volitiva del individuo la confronte, tanto la personal, como la social.

Las formas autoritarias del poder tienden a cosificar la identidad de los individuos y de la sociedad, estableciendo un modelo que favorezca a quienes detentan el poder y no desean perder sus privile-

gios. Por tanto, la asunción crítica de los modelos de identidad tienen un componente subversivo, revolucionario, porque pone en cuestión el orden establecido. Mientras la homogeneidad procede del autoritarismo, la heterogeneidad, cuando hablamos de identidad, es producto del ejercicio de la libertad y la tolerancia. A mayor democracia, mayor diversidad de rasgos de identidad en la sociedad y apertura al multiculturalismo.

El asunto al confrontar las identidades no es cuestionar por cuestionar, necesitamos tener unos criterios que nos permitan evaluar nuestros modelos de identidad y proponer nuevos referentes, y específicamente si deseamos articular identidades pacíficas, no violentas. Quiero explorar brevemente con ustedes dos fuentes que pueden ayudar en esa tarea. Primero desde el pensamiento levinasiano analizar la relación del mismo con la alteridad, es decir, la posibilidad de entrever la presencia del otro frente a mi identidad. El segundo, propio de la tarea de este Congreso, ver la fertilidad de los tres indicadores antropológicos de la Carta de la Paz, que a su vez está fundamentados en los valores del Evangelio: el ser humano es un ente capaz de amar, de pensar y ser libre. Luego de examinar ambas fuentes, procederé a explorar dos fuentes para la paz en la cuestión de las identidades: el diálogo y la educación.

II Levinas

Heredamos de la modernidad una visión del ser humano centrado en el yo, es el aporte de Descartes y se proyecta hasta Heidegger, y desde el yo se fundamenta el orden del mundo, es un pensamiento que justifica la transformación de la realidad en base a la codicia y la conquista de los otros. Los otros son interpretados y asimilados por el ego. Esta visión constituyó el poder conquistador de Occidente en el surgimiento del capitalismo, primero desde Europa, luego desde el Atlántico Norte. Su expresión política y militar es lo que hemos llamado Imperialismo y que la Globalización actual conserva en gran medida con gran ímpetu. Comparto con Enrique Dussel gran parte de su análisis sobre este tema.

Las demás sociedades fuera del centro de poder, a la manera hegeliana, son entendidos como estadios precedentes del desarrollo de Occidente y por tanto la relación con ellas es de dominación, de estructuración a la manera del centro para alcanzar la plenitud, eso en cuanto el discurso. En la práctica la periferia, los otros, son proveedores, por la violencia y la ideología de dominación, de los recursos que necesita el centro y concretamente de los dueños del gran capital, hoy día son además consumidores dependientes, desde la carne de pollo o las hamburguesas hasta el mundo de entretenimiento que produce Hollywood, con sus valores y referentes ideológicos. Cada individuo, desde su cultura propia, se le brinda en esta ideología imperial, como único camino, la asimilación al modelo occidental. El yo cartesiano y el centro imperial son una unidad. Es una lógica violenta, que únicamente propone como paz falsa la asimilación. Hace cinco siglos eran los pueblos aborígenes de América, hoy son los pueblos del Medio Oriente y la cultura musulmana.

Levinas rompe esa lógica develando que no es el yo, sino el otro, el punto de partida de una relación plenamente humana. No es desde la ontología, sino desde la ética, que es posible desarticular esa relación deshumanizante. Y cuando Levinas se refiere al otro, lo hace desde la tradición de los profetas del Antiguo Testamento. El otro es el pobre, el huérfano, la viuda, el extranjero. Quienes con su sola presencia nos reclaman, nos sacan de la cerrazón del yo.

Es oportuno destacar que mucho antes que Levinas y que el mismo Descartes, en Santo Domingo los dominicos formularon ese mismo reclamo en el conocido Sermón de Montesinos. La lógica de dominación de los conquistadores europeos, consagrada en la mítica aparición de la Virgen en el Santo Cerro en 1495, siguiendo la tradición del relato de la Virgen de Covadonga en el origen de la Reconquista, es rota 16 años después en dicho sermón, deslegitimando la conquista europea y convirtiendo en el centro de atención la explotación de los taínos, reclamando el derecho que ellos tenían de vivir libres y delatando la ambición -el oro- como el impulso de dicha explotación.

Gracias a la comunidad de los dominicos en Santo Domingo y la ulterior prédica de Bartolomé de Las Casas, el cristianismo trascendió los intereses imperiales de España, al menos en los discursos. Pero no olvidemos que fue un diálogo entre españoles, los encomenderos esclavistas de un lado y los dominicos del otro lado, la auténtica alteridad de los Taínos no tuvo una palabra que podamos recoger hoy día. Dicho debate incluso fue llevado a la Península frente al rey y zanjado en las Leyes de Burgos, que fue una avanzada propuesta, pero sin consecuencias prácticas, la explotación continuó.

La alteridad, es decir, el reconocimiento del otro, es la única avenida que se nos abre para salir de la lógica egocéntrica. Nos constituimos como individuos gracias al aporte de los otros -padres, escuela, sociedad- y nuestra identidad se forja en diálogo con los otros, en comunidad, en la polis. Refugiarnos en el yo es una forma patológica de existir que construye relaciones de violencia y empobrece el desarrollo de los individuos y la sociedad. El egocentrismo en términos sociales genera patologías como la xenofobia, el rechazo a los pobres y el autoritarismo político. Levinas propone la apertura al otro como camino ético que brinda luz a la verdad del ser humano. La identidad es un proceso de diálogo con los otros y el reconocimiento de la alteridad. No es posible encontrar sentido, develar la verdad oculta de nuestras vidas, encerrándonos en el yo, únicamente en la apertura al otro, sobre todo del pobre, el que no puede correspondernos a nuestra solicitud amorosa, que trascendemos el egoísmo y podemos generar un diálogo profundo y generoso.

El aporte de Levinas, enriquecido desde América Latina por Enrique Dussel, es el fundamento de la Filosofía de la Liberación, único aporte original y esencial de nuestro continente a la tradición filosófica universal. Es una propuesta filosófica que nace desde el otro, el excluido del discurso y el poder de Occidente, y que precisamente tiene como eje argumentativo la crítica que nace de la alteridad de la experiencia latinoamericana respecto a Occidente. Es occidental, pero no justificadora de la lógica de dominación. Su propósito es estimular la creatividad propia de nuestra Patria grande, sobre todo desde el pobre, el pueblo oprimido, para encontrar caminos de auténtica liberación en el orden material, social, político y del discurso. De esa forma puede darse un verdadero diálogo con el pensamiento Europeo y Estadounidense, en lugar de ser simples comentaristas del pensamiento procedente del Atlántico Norte.

III Carta de la Paz

Desde la Carta de la Paz podemos explorar aquellos rasgos del ser humano que contribuyen a la construcción de identidades plenas de sentido y abiertas al diálogo con los otros. Identidades que construyen relaciones de paz y escapan a la lógica de dominación, explotación y autoritarismo que heredamos. En el punto VII de la Carta de la Paz se afirma:

“El ser humano es libre, inteligente y capaz de amar. El amor no se puede obligar ni imponer, tampoco puede existir a ciegas sino con lucidez. Surge libre y claramente o no es auténtico. Siempre que coartemos la libertad de alguien o le privemos de la sabiduría, estaremos impidiendo que esta persona pueda amarnos. Por consiguiente, defender, favorecer, desarrollar la genuina libertad de los individuos -que entraña en sí misma una dimensión social corresponsable- así como su sabiduría, es propiciar el aprecio cordial entre las personas y, por tanto, poder edificar mejor la paz.”

Desde esas tres claves antropológicas podemos aportar elementos relevantes para evaluar formas de identidades individuales y sociales pacíficas. No hay una identidad de paz sin desatar la plenitud del ser humano en su existencia, escapando de las ideologías negadoras del reconocimiento del otro.

Libertad

El primer aspecto esencial para la antropología que formula la Carta de la Paz es la libertad. El reconocimiento del libre albedrío, como facultad que nos permite a la vez crear y ser responsables por lo que hacemos. Sin la libertad estaríamos sujetos al orden natural y social, sin posibilidad de cambiarlo. Precisamente la fuerza de muchas de las ideologías que justifican la codicia, la explotación y la violencia, estriba en pretender ser fenómenos naturales frente a los cuales no es justificable la resistencia o la transformación. Tal como señala Jesús Zaglul refiriéndose a la identidad como proyecto:

“Es esta comprensión de la identidad como proyecto la que nos permite también salir de auto-percepciones fatalistas. Al desabsolutizar las identidades recibidas somos capaces de distanciarnos de los “signos de muerte” -de las realidades indeseadas y destructivas- que podemos encontrar en ellas, y transformarlos a partir de proyectos que no dejan de ser menos nuestros y menos identificadores”.

Desde el ejercicio responsable de la libertad estamos llamados a cuestionar las identidades recibidas y esforzarnos en construir nuevas identidades que generen nuevas realidades de justicia y diálogo. Tal como señala Zaglul luchamos contra identidades que producen muerte, no olvidemos tantos millones de muertos en nombre de la superioridad de unos contra otros. Toda identidad que merezca comprometer nuestra libertad ha de ser promotora de vida, constructora de justicia y equidad.

Cuando toma fuerza en nuestras culturas la apelación al destino, a la presencia de demonios y fuerzas sobrenaturales que dirigen nuestra voluntad, a los discursos de auto-ayuda que venden la idea de que con pensar algo lo hacemos realidad, que la prosperidad material se debe a adivinos que anuncian números de loterías o predicadores religiosos que falseando el Evangelio prometen prosperidad material a sus creyentes, la venta de fórmulas o productos naturales que sanan todo tipo de enfermedades, o líderes políticos mesiánicos que solicitan nuestro apoyo para resolver los problemas sociales, estamos frente a una oleada irracional que amenaza la integridad de las personas, demandando que anulen su libertad responsable para seguir la guía de otros seres humanos que únicamente tienen en sus manos y mentes baratijas. Tenemos los educadores la inmensa tarea de formar a los jóvenes en el cultivo de la libertad como rasgo humanizante, alejando de sus mentes los miedos, engaños y fantasías que políticos, predicadores y comerciantes incitan para doblegar su voluntad. No hay paz sin el ejercicio responsable de la libertad.

Sin el ejercicio de la libertad y el exorcismo del miedo a crear y construir nuevas realidades, nuestra

naturaleza humana es disminuida. El reclamo de obediencia siempre tiene de fondo una apuesta al poder de los que la invocan. La amenaza recurrente al caos por quienes dominan la sociedad cuando sienten que los individuos y los pueblos se sublevan frente al abuso, la mentira y la explotación, es un temor que debemos erradicar, primero de los jóvenes, pero también de los adultos. Es una muestra de adulez social cuando las poblaciones son capaces de movilizarse reclamando sus derechos, pintados de amarillo o de verde, porque la libertad o se ejerce o no existe. Frente al hecho de la libertad ejercida la respuesta es el diálogo, no la represión o la amenaza del caos. Cambiar el orden es tan substancial al hecho social como la necesidad de un Contrato Social justo y equitativo para todos y construido por todos. En ese accionar se constituyen nuevas identidades con mayor legitimidad que las articuladas desde el poder autoritario.

Pensar

No amerita mucha demostración afirmar que los seres humanos somos por naturaleza seres pensantes, capaces de aprender y reflexionar, creadores de nuevas realidades y comprensivos frente a los hechos y datos que aprendemos. Es en el pensamiento que somos capaces de preguntarnos por quienes somos, por tanto de asumir una identidad consciente. Y si no somos alienados por ideologías que justifican la explotación, e incluso si así lo estamos, es el pensamiento la herramienta de lucidez que nos permite salir del egocentrismo y abrirnos en diálogo a los otros.

82

En el pensamiento, como apertura del espíritu a la lucidez, es donde cada ser humano puede asumir plenamente su ser consciente y liberándose de prejuicios y atavismos, construir su propio yo. Sin negar la relevancia de los sentimientos, las emociones y las creencias, que son parte integral de lo que somos como humanos, es mediante el pensamiento que podemos someter a evaluación las ideas y prácticas que nos definen y dirigen, asumiendo responsabilidad por su transformación o asunción.

Por prejuicio profesional -lo reconozco- considero a la filosofía como la herramienta esencial en ese proceso, pero además es necesario el estudio científico de la realidad, tanto natural, como social. Filosofía y ciencia son fundamentales para alcanzar una plenitud en nuestra racionalidad. No olvidemos que el lema de esta universidad que acoge este congreso es VERDAD y CIENCIA. La Carta de la Paz afirma en el punto IV:

“Es fructuoso conocer la Historia lo más posible. Pero vemos que no podemos volverla hacia atrás. Vemos, también, que si la Historia hubiera sido distinta -mejor o peor-, el devenir habría sido diferente. Se habrían producido a lo largo de los tiempos otros encuentros, otros enlaces; habrían nacido otras personas, nosotros no. Ninguno de los que hoy tenemos el tesoro de existir, existiríamos. Esto no quiere insinuar en absoluto que los males desencadenados por nuestros antepasados no fueran realmente males. Los censuramos, repudiamos y no hemos de querer repetirlos.”

Esta es una invitación precisa para cultivar el estudio de todas las disciplinas de las ciencias sociales, como ciencias, y no como ideologías que se amparan en hechos pasados nefastos para prolongarlos en el presente. A Fernando Ferrán Brú le debo mucho en el esclarecimiento de este punto. Afirma el Dr. Ferrán Brú que:

“Los esclavos negros en América no fueron percibidos ni tratados como sujetos con iguales derechos

a los de cualquier europeo blanco. Es en ese contexto que, a partir de 1791, uno de los principales aportes de la revolución de esclavos en la colonia francesa de Haití, al mundo y al pensamiento de la época y al posterior, fue que la libertad la lograron los esclavos luchando por su libertad. Les costó sangre; no la recibieron como un regalo divino y tampoco de parte de alguna metrópolis en el reino de este mundo.”

Un tesoro tan valioso como reconocer el valor de nuestros vecinos como pioneros en la lucha de la libertad es ocultado constantemente por intelectuales actuales más en sintonía con la mentalidad de los esclavistas europeos, que con la liberación de nuestras sociedades.

Las ideologías alienantes se fundamentan en la ignorancia de muchos sobre las ciencias sociales y hoy asistimos -por ejemplo- a negaciones infames sobre el cambio climático debido a un rechazo al estudio riguroso de las ciencias naturales y la codicia por explotar el planeta para beneficios de las élites en el poder. Toda identidad social, toda religiosidad o cultura, que niega el estudio de la filosofía, las ciencias sociales y naturales, atenta contra la plenitud de la vida racional que es esencial a nuestra humanidad. Si la razón no ilumina nuestras creencias y prácticas, estamos encadenados a los prejuicios sociales, terminaremos patrocinando genocidios, formas extremas de explotación e incluso destruir este planeta.

Amor

Y de manera esencial formulo el tercer factor antropológico de la Carta de la Paz y es la capacidad de amar, de entregarnos generosamente al bienestar de los otros, lo que rompe radicalmente toda identidad egocéntrica. Amor, que en la Carta de la Paz se expresa como la amistad que se fundamenta en la hermandad existencial. De la gratuidad de la existencia, como don que recibimos sin ganarlo o buscarlo, efímera en su despliegue temporal, lo que la hace lo más valiosa, porque es lo que somos, somos convocados a fundamentar nuestro ser y hacer en el amor. Toda lógica de poder y codicia choca contra el amor como experiencia fundacional de todo ser humano. Incluso desde la experiencia del Evangelio es el amor al prójimo el camino al encuentro con el Otro (con O mayúscula) y corresponde con la Fe en que Jesús es Dios, por tanto lo divino se hizo carne y habita entre nosotros. Es el amor, no como mero sentimiento, sino como voluntad lúcida de salir de nosotros y acudir al encuentro del otro, de ser receptivo a sus necesidades y sus alegrías, lo que nos libera de las formas egoístas. Amor que es fundamento de nuestra existencia y nuestros proyectos personales y sociales. Sin la generosidad que impulsa el amor, no es posible la plenitud personal, ni la vida social en justicia.

83

La amistad, como expresión suprema del amor, es la profilaxis excelsa para las formas de egocentrismos que generan las patologías identitarias como la misoginia, la xenofobia, el racismo o la aporofobia. No puedo odiar a las mujeres si tengo amigas, no puedo ser antihaitiano si muchos son mis amigos, no es posible cultivar la amistad de otros y a la vez odiar su procedencia o identidad. Toda forma de miedo, odio o recelo que impida a un ser humano relacionarse con otros es fruto de su aislamiento, de negarse a sí mismo el cultivo de la amistad, de no querer abrir su yo mediante el amor al encuentro del otro. El amor, en cuanto expresión práctica de la apertura al otro, es el fundamento de una identidad sana y dialogante.

Es oportuno en este punto destacar, para ejemplificar la cuestión del amor y la identidad, específicamente en la relación entre haitianos y dominicanos, la carta que Juan Bosch escribió en 1943 a unos amigos dominicanos que lo visitaron en su exilio en Cuba y que al notar en ellos fuertes sentimientos anti-haitianos por la influencia del trujillismo les señalaba:

“La dictadura ha llegado a conformar una base ideológica que ya parece natural en el aire dominicano y que costará enormemente vencer; si es que puede vencerse alguna vez.(...) Creo que Uds. no han meditado sobre el derecho de un ser humano, sea haitiano o chino, a vivir con aquel mínimo de bienestar indispensable para que la vida no sea una carga insoportable; que Uds. consideran a los haitianos punto menos que animales, porque a los cerdos, a las vacas, a los perros no les negarían Uds. el derecho de vivir (...) Ninguno de Uds. sería capaz de pegar con el pie a quien llegara a sus puertas en busca de abrigo o de pan: y si no lo hacen como hombres, no pueden hacerlo como ciudadanos. (...) Pero el porvenir ha de vernos un día abrazados, en medio de un mundo libre de opresores y de prejuicios, un mundo en que quepan los haitianos y los dominicanos, y en el que todos los que tenemos el deber de ser mejores estaremos luchando juntos contra la miseria y la ignorancia de todos los hombres de la tierra.”

Este abrazo a que se refiere Bosch es el amor entre seres humanos, entre pueblos y sociedades. Las identidades que no están basadas en el amor terminan cultivando el odio y la opresión.

IV Diálogo

Construir identidades pacíficas es una tarea fundamental para promover el diálogo entre individuos y sociedades, entre colectivos y Estados. Tal como señala Torralba

“El diálogo existe cuando uno sabe lo que va a comunicar a través de él, pero, a la vez, cuando está capacitado para recibir la visión del otro y de hospedarla en sus adentros.”

Por tanto, no es posible el diálogo sin una identidad propia y sin la apertura a abrirnos honestamente a la palabra del otro y entenderla. Y continuando con nuestro filósofo catalán definimos las condiciones del diálogo verdadero.

“El diálogo exige interlocutores conscientes de su identidad, pero no sólo eso; con voluntad de manifestarla públicamente. Uno debe saber cuál es su interlocutor, qué es lo que piensa, en qué perspectiva vital se ubica y viceversa; también su interlocutor tiene derecho a saber con quién está hablando y qué es lo que defiende.”

No se apuesta a la ingenuidad, ni a la recepción del otro con independencia de sus posturas. En eso unir amor y razón es fundamental. Todo amor que conduce al diálogo ha de apoyarse en la razón, en la lucidez abierta a la verdad, y esta última como tarea permanente y por supuesto compromete su libertad como ejercicio volitivo permanente de mantenerse a la auténtica escucha y decir la verdadera palabra que brota de nuestro corazón.

El diálogo, que es la única relación plenamente humana entre nosotros, reconoce la autonomía del otro y le invita a intercambiar ideas, compromisos y tareas para el bien de los demás. Un diálogo que

compromete nuestra libertad con el otro y le demanda igual compromiso, porque si la libertad no respalda nuestras palabras, se queda en experiencia subjetiva, en auto-satisfacción del ego. Diálogo que implica lucidez, apertura a la verdad, ya que en la mentira o la ficción no es posible tratarnos como seres humanos. Diálogo que es la única manera en que es posible el reconocimiento pleno del otro, como lo postula Alina Bello Dotel en su tesis doctoral:

“Todo proceso de construcción de identidad o identidades debe tomar en cuenta que los signos identitarios son construcciones fundamentadas en las vivencias y experiencias de cada persona porque son parte de su propio caudal biográfico y por lo tanto constituyen su sustrato máspreciado. Esto nos lleva a valorar la persona en su dimensión de fin en sí mismo y nos encamina a proponer enfoques educativos que respetando las convenciones académicas mínimas, vayan más allá y coadyuven en la construcción de personas autónomas, libres y responsables.”

Sólo en el diálogo se expresa el amor plenamente, sin violencia, ni sometimiento, ni estafa. Diálogo, que tal como lo formuló el gran Kant, y a él se refiere la Dra. Bello Dotel, es la única manera de que tratemos a los otros como fines y no como medios para nuestros intereses.

V Educación

Quiero destacar el gran aporte que Jorge Rodríguez Beruff realizó a este eje de la Identidad en los preparativos para el Congreso destacando la importancia de la investigación histórica de nuestras sociedades y su inserción en la educación. En el Caribe, al igual que en otras partes del mundo, la formación de los jóvenes en áreas como la historia ha desarrollado discursos xenófobos y enaltecido la violencia como mecanismo para la solución de los problemas. Nuestros manuales de historia están poblados de héroes -varones- con habilidades militares y que ganaron su sitio matando a centenares por una supuesta patria, unas veces reales, en otras sin asidero documental fidedigno. Mujeres, científicos, empresarios, trabajadores, campesinos, literatos, innovadores, son ocultados, como si sus tareas no contribuyeran a una sociedad más próspera y justa. Pero además se oculta en nuestro Caribe la realidad de los millones de africanos que fueron secuestrados de sus tierras y traídos como esclavos. La herencia africana es distorsionada u ocultada. Es destacable la labor de Celsa Albert Batista y Carlos Andújar, la primera desde la historia y el segundo desde la antropología cultural, que nos ayudan a reconocer la presencia de la mujer y la negritud como factores esenciales de nuestra identidad nacional. Afirma Carlos Andújar que:

“Posiblemente sea alrededor de los aportes y el reconocimiento de la cultura negra en nuestro país donde encontremos el mayor obstáculo para reconocernos y asumirnos como un pueblo mulato, negro y blanco al mismo tiempo. Llamamos amnesia negra, al esfuerzo que ha hecho la ideología dominante por minimizar o, cuando no, desconocer, la presencia de lo negro en nuestro país; no sólo en relación a los componentes de la cultura: música, religión, comida, danza, gestos, adornos, criterios estéticos, organización social, sino también en cuanto a los aspectos físico-raciales.”

Esa amnesia negra es producto en gran medida de la negación de lo haitiano como vecino y presencia en el seno de nuestra sociedad que es simbolizado como rechazo a todo lo que es la negritud en nuestra historia y composición social, que termina generando una psicosis social de creernos blancos, hispanos, sin la presencia evidente y mayoritaria de la negritud en nuestros genotipos y

fenotipos, y un desconocimiento absurdo de los rasgos culturales africanos en nuestra identidad. En gran medida esta distorsión es herencia inmediata de la tiranía trujillista y los intelectuales que en su seno, y a su servicio, elaboraron un discurso alienante que presentaba la sociedad dominicana como española, católica y blanca. El enfrentamiento con estas patologías identitarias de nuestra dominicanidad conduce a Celsa Albert a definir el objetivo de su tarea como historiadora:

“Nuestro propósito (...) consiste en llamar la atención al pueblo dominicano hacia la revalorización de los elementos étnicos y culturales de nuestro país, coherentes con nuestra realidad histórico-cultural. Planteamos un vertical rechazo a seguir patrones culturales ya superados; cánones y valores estéticos foráneos que marginan y minimizan nuestro pueblo, constituyendo un elemento alienante para el desarrollo de la personalidad y los elementos integrantes (...) de los dominicanos.”

Y esa versión alienante de nuestra identidad que enfrenta la profesora Albert obedecía en gran medida, durante la tiranía trujillista, a justificar la matanza del 1937 de hombres y mujeres negros de nuestra frontera con Haití, dominicanos y haitianos, y el rechazo a la inmensa mayoría de los pobres de nuestro pueblo que genotípicamente son negros o mulatos. Las minorías blancas que detentaban el poder en nuestro país, sobre todo económicamente, habían rechazado al tirano antes de su llegada al poder, y éste procuraba ser aceptado como blanco para entrar en su círculo. Así que el rechazo a la negritud y la violencia son un binomio que alimenta una interpretación enfermiza de nuestra historia para justificar una identidad que alaba el autoritarismo y la explotación de las mayorías. Esta modalidad de “historia patria” produce formas de identidad donde la violencia es el cemento para la construcción social, y que termina enaltecendo dictadores como Liliés o Trujillo, considerándolos como hombres de acción, mientras otras figuras como Duarte, Bonó, Espaillat o Bosch son presentadas con una aureola de hombres buenos pero impotentes, inútiles. El mensaje que se le comunica a nuestros jóvenes es que hay que ser como Trujillo y no como Duarte, que hay que ser como Balaguer y no como Juan Bosch.

Se le suma a esa narrativa histórica la construcción de enemigos externos como amenaza a la existencia de la Patria. En nuestro caso se destaca desde el pensamiento conservador el discurso contra Haití y en menor medida contra España, y entre nuestras izquierdas contra los Estados Unidos. La identidad social es visualizada como un nicho acechado por enemigos externos que desean destruirnos. Se ocultan los casos de colaboración o comercio, los rasgos semejantes y las ventajas de la colaboración, se niega la posibilidad del diálogo con dichas sociedades y sus nacionales son dibujados como entes cargados de defectos y permanente malicia contra nuestra independencia y bienestar.

Afirma Rodríguez Beruff, refiriéndose a nuestros sistemas educativos, que tienen como base

“formar identidades entre los estudiantes que son excluyentes, aunque suene irracional, promoviendo la idea de morir por la patria, de sacrificarse. La destrucción de imágenes del enemigo que a veces se hace de manera explícita y otras veces no tan explícita. Es importante -entender esto- porque tenemos que pensar cómo nos acercamos a los sistemas educativos para promover una educación multicultural, internacionalista y racionalista.”

En la educación está una de las claves esenciales de la formación de identidades pacíficas y dialogantes. Si los modelos educativos no cuestionan esos discursos y en su lugar los promueven, deforman a

los niños y jóvenes, generando en ellos identidades enfermas que se expresan en adultos cargados de prejuicios y una sociedad que alimenta el odio contra los extranjeros, sobre todo los negros y pobres, y que se extiende hacia los más pobres de nuestra sociedad. Cito de nuevo al Dr. Rodríguez Beruff:

“Es fundamental que los niños reciban imágenes multiculturales desde primaria hasta la universidad, en lugar de esas imágenes patrióticas, que tanto dividen. Una buena práctica es el proyecto ERASMUS en Europa, para promover nuevas identidades más internacionalistas y multiculturales. Es importante señalar el camino para el cambio de los sistemas educativos.”

Sin una educación crítica de dichos modelos educativos xenófobos y racistas, y que despierte a los estudiantes la curiosidad por el multiculturalismo y el ejercicio de la tolerancia, mantendremos en nuestras sociedades esquemas de identidades personales y sociales patológicas y estimularemos la violencia.

Y aunque los fundamentos educativos de nuestra identidad están en la educación básica y media, es indudable que la experiencia universitaria, para aquellos que logran llegar a ella, es un espacio privilegiado para impulsar un sentido crítico de las ideas y sentimientos heredados. Los Estudios Generales, que están a la base de toda la formación universitaria, debe ser el lugar idóneo para investigar y estudiar, desde un horizonte multicultural y crítico, las fuentes y discursos recibidos, formas de identidad social y personal críticos con esos modelos violentos y autoritarios. En la sociedad dominicana el tema de la identidad ha provocado fuertes debates entre los que postulan la xenofobia frente a los haitianos y quienes postulamos un diálogo constructivo con la vecina nación para enriquecernos mutuamente. Andrés L. Mateo es un intelectual de gran rigor que nos ha aportado mucho en el esclarecimiento de esa patología social en nuestro país y la importancia de una moralidad social que enfrente la corrupción. Analizando la ideología de Trujillo él señala:

“Los temas clásicos de lo que se considera “ideología del trujillismo”, se pueden representar en las siguientes propuestas recurrentes: Mesianismo, Hispanismo, Catolicismo, Anticomunismo, Antihaitianismo. Todos tienen una relación instrumental demasiado inmediata con lo político, y una simplicidad tan rotunda en su adulteración de la historia y de la realidad, que los hace colindar con la propaganda, y no con la racionalización ideológica.”

Reafirmo pues, tomando en cuenta que hablo desde mi alma mater, que en las universidades debemos propiciar el diálogo sobre esta cuestión para forjar una nueva generación con menos prejuicios y más lucidez, para propiciar la paz entre las identidades de nuestra isla, y las demás identidades del Caribe.

VI Conclusión

Y concluyo. Las identidades pacíficas se construyen desde el reconocimiento de la alteridad, el compromiso con la razón, la libertad y el amor, en diálogo pleno y -aquellos que somos educadores- comprometiéndonos en la formación de los niños, jóvenes y adultos que atienden a nuestras enseñanzas en las aulas, y los textos que publicamos, de perspectivas multiculturales y tolerantes hacia los otros. Ese es el camino para identidades de Paz.

88

Eje temático
Identidades

Trabajos precongresuales

89

Relatoría reunión expertos

Identidades

En el primer encuentro precongresual de expertos del eje identidades, que se ha celebrado el 19 de octubre en la sede de la PUCMM en Santiago de los Caballeros, han participado tres expertos: Jorge Rodríguez Beruff, David Álvarez y Francesc Torralba.

El historiador puertorriqueño y autor también de diferentes libros, Jorge Rodríguez Beruff, en su aportación destaca dos aspectos muy importantes: por un lado la necesidad de que la educación en todos los niveles, incluya el planteamiento de la interculturalidad y promover así una ciudadanía flexible. Y por otro lado afirma que la globalización de los medios de comunicación social, no necesariamente conducen al desarrollo del internacionalismo ni a una visión multicultural.

El profesor Rodríguez Beruff, catedrático del Departamento de Ciencias Sociales de la Facultad de Estudios Generales de la Universidad de Puerto Rico, inicia su intervención afirmando que la identidad genera conflicto cuando hay exclusión y por lo tanto le parece muy importante trabajar conjuntamente el concepto de identidad y paz en este grupo de reflexión. Para él, la identidad personal es plural y esta puede crear situaciones de violencia cuando la identidad personal se convierte en totalmente dominante, excluyendo otras formas de identidad. Para él la identidad está continuamente en formación y es cambiante y por ello es necesario ir reconstruyéndola poco a poco.

En su diálogo con el profesor David Álvarez, Vicerrector de Investigación e Innovación de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), comentan ampliamente los riesgos de las acciones nacionalistas y las acciones autoritarias contra las migraciones y constatan la necesidad de integrar a las personas inmigrantes de forma positiva, respetando sus orígenes. Destacan algunas buenas prácticas llevadas a cabo en la zona del Caribe y muestran su preocupación por la situación de Europa y también de Estados Unidos, donde se utilizan las migraciones en proyectos políticos autoritarios.

Recuperando la importancia de la educación, el profesor Jorge Rodríguez insiste en que los radicalismos identitarios, a menudo basados en extremismos religiosos, son irracionales y pueden llevar a situaciones de violencia. Pueden estar promoviendo sacrificios en favor del patriotismo desde una perspectiva de irracionalidad. Ante esta realidad él cuestiona cómo conseguir una educación multi-

cultural o más internacionalista. También argumenta que es muy necesaria la flexibilidad para gestionar los cambios, ya que a menudo se generan situaciones de precariedad que convierten a algunas personas en inflexibles. Pueden convertirse en personas que se refugian en identidades excluyentes que pueden a su vez, generar violencia.

Las aportaciones de este catedrático universitario, reconocido como el principal investigador sobre el militarismo estadounidense en Puerto Rico, han sugerido al secretario del eje temático sobre identidades, dos cuestiones que se proponen para debatir en próximas sesiones: ¿Cómo afecta la enseñanza de la Historia en el ámbito educativo? Y una reflexión sobre el concepto de identidad y las mujeres.

Álvarez: “Todos somos caribeños aunque con nuestra identidad”

Por su parte, el profesor David Álvarez, vicerrector de Investigación e Innovación de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), participa en este debate no sólo como experto sino también como secretario del eje temático de identidades, por lo cual actúa también como moderador a lo largo de la primera sesión de expertos.

Precisamente a partir de la aportación de Jorge Rodríguez Beruff, entorno a la educación, el profesor afirma que en República Dominicana “tiene unos sistemas educativos que no promueven la flexibilidad, no crean identidades flexibles y adaptables. Pensando en la realidad dominicana, cubana, puertorriqueña, haitiana, una de las asignaturas que operan de esa manera es la Historia. Es decir el proceso de enseñanza de la Historia está conduciendo a formas de nacionalismos extremos”. Por lo tanto este sería uno de los temas de debate entre los expertos y expertas de este eje temático.

Por otro lado, invita a sus colegas a la reflexión sobre un tema que aún no han integrado dentro del eje de identidad, que es el tema de mujer e identidad en relación al tema de la paz. “Cuando hablamos de patriotismo, me gustaría que alguien hiciera un estudio de los argumentos machistas que hay detrás de un himno y de otros enfoques históricos porque hay una visión del macho, del hombre, del

que pelea y la mujer queda excluida, incluso en el himno hay una parte que habla de la virilidad. Es una forma también de violencia contra la mujer. Hay algunas identidades nacionales que tienen un tinte machista y que excluyen a la mujer y también tiene que ver con la educación”.

El Vicerrector de Investigación e Innovación de la PUCMM se cuestiona en la sesión si apostar por la construcción de una identidad caribeña es una apuesta por la paz o no es más que otra forma de identidad potencialmente violenta que pretende tener una regionalidad. Una identidad caribeña me hace sentir uno con un haitiano o con una persona de Trinidad o con un cubano o un puertorriqueño. Todos somos caribeños aunque con nuestra identidad”.

A partir de la anterior reflexión y de algunos comentarios de sus colegas, sugiere para terminar, la búsqueda de buenas prácticas en lo que se refiere a la Historia del Caribe. “Sería interesante lograr un trabajo historiográfico de autores dominicanos y haitianos de la Historia del siglo XIX y XX. O lograr trabajos colaborativos entre cubanos, dominicanos y puertorriqueños sobre el período colonial. Trabajos conjuntos que aporten las riquezas y manifiesten las discrepancias sin problema. Es decir los diferentes enfoques. Esto ayudaría mucho porque tenemos perspectivas diferentes”.

Francesc Torralba: “La autociencia es la primera condición para el diálogo”

El catedrático de Filosofía de la Universidad Ramon Llull (Barcelona-España) y autor de diferentes libros, Francesc Torralba, ha hecho su intervención en esta primera sesión de expertos aportando lo que para él son “las condiciones del diálogo entre identidades”.

Para él es importante “la delimitación de perspectivas de los interlocutores implicados”, lo que significa poner límites. Pero esto sólo se producirá cuando hay consciencia de lo que uno cree, piensa o representa. Asimismo, “sin el otro, no puede tener lugar el diálogo”, que a su vez, exige interlocutores conscientes de su identidad y con voluntad de manifestarla públicamente.

El profesor Torralba afirma que “la autoconciencia es la primera condición del diálogo. Sólo puede exponer su visión del mundo quien sabe que tiene una visión del mundo que además es diferente de la que tiene su interlocutor”. Esta condición es compleja en la cultura líquida postmoderna por la celeridad con que cambia, pero tampoco puede existir el diálogo si las identidades de los interlocutores no tienen indicios de elasticidad o permeabilidad.

Otra condición que exige el diálogo es la “alteridad, la dualidad, un yo y un tú conscientes de lo que piensan y saben, de lo que creen y esperan”.

También es condición fundamental la salida de sí, el movimiento básico de la comunicación interpersonal, es decir, uno sale de sí mismo para dar a conocer lo que lleva dentro de su intimidad. “Este movimiento sólo es posible, si, previamente, el ser humano realiza otro movimiento paralelamente, el ensimismamiento, el hurgar dentro de sí mismo».

La receptividad es condición indispensable para el diálogo, es el único modo de poder acercarse a la postura ajena. Y para que se produzca esa receptividad, Torralba considera fundamental el silencio, que tiene un papel decisivo en el acto de comunicación. Para él “practicar el silencio activo es un modo de desasirse de lo propio, de esa nube de pensamientos, de emociones y de creencias que nos acompaña permanentemente para dejar espacio al otro”.

El catedrático de Filosofía de la Universidad Ramon Llull (Barcelona) finaliza su aportación afirmando que “el silencio es el clima idóneo para transitar de lo accidental a lo esencial, de lo superficial a lo profundo, de la anécdota a la categoría. Quizás por ello es una experiencia tan sumamente temida en la sociedad presente”.





Crónica Debate Precongresual Barcelona

94

REIVINDICAN LAS RAÍCES COMUNES DE LAS IDENTIDADES EN EL PRIMER DEBATE PRECONGRESUAL

La reivindicación de las raíces comunes de las identidades como elemento necesario para construir la paz fue una de las principales ideas expuestas en el primero de los debates previos al III Congreso Internacional Edificar la Paz en el Siglo XXI (República Dominicana, junio 2017) que se celebró este miércoles 21 de septiembre en el Palau Macaya de Barcelona, en esta ocasión centrado en el eje de las identidades.

El primero de los conferenciantes, el vicepresidente de la Fundación Carta de la Paz y catedrático de Filosofía de la Universidad Ramon Llull (Barcelona), Francesc Torralba, destacó que una de las claves en la construcción de la paz es ser conscientes que “lo que nos iguala es más profundo que lo que nos separa” y la necesidad de considerar las diferencias “como una riqueza y no como una posibilidad de exclusión”.

Por otra parte, Torralba también hizo especial hincapié en la diferencia entre identidades impuras e identidades puras y el peligro que supone la reivindicación de estas últimas. “En la historia no hay identidades puras y cuando se han intentado conseguir han sido excluyentes”, aseguró el catedrático recordando el nazismo. Y aún insistió: “Cualquier sueño de pureza ha tenido unas consecuencias terribles, porque la realidad son las identidades impuras, la mezcla”.

En la misma línea también se expresó el otro conferenciante del acto, Alberto Fernández, sociólogo, gestor cultural y decano de la comunidad dominicana en Barcelona: “Las identidades son impuras

95

porque se forman a partir de aluviones de gente en un territorio”. Y basó su exposición en el caso de República Dominicana, identidad creada a partir de la mezcla de españoles, africanos, indígenas y posteriormente chinos, palestinos o libaneses.

Pero el principal conflicto identitario de los republicanos actualmente es con los haitianos, con quien comparten la isla de La Española, casi 360 kilómetros de frontera. “Hoy el miedo de los republicanos a haitianizarse es preocupante, pero esto sólo se resolverá en generaciones y con la ayuda de varias instituciones”, aseguró el sociólogo. Y, ante una numerosa presencia de personas nacidas en este país del Caribe, insistió: “hoy muchos dominicanos piensan que Haití es lo peor del mundo, pero con ellos compartimos mucho y, a diferencia de nosotros, ellos son personas con muchos dignidad”.

El próximo debate precongresual, que tendrá lugar en Barcelona el próximo 19 de octubre, estará dedicado al eje temático de la justicia social. Estos debates previos al III Congreso Internacional Edificar la Paz en el Siglo XXI, que se celebrará los días 26, 27 y 28 de junio en Santiago de los Caballeros (República Dominicana), cuentan con el apoyo de la Diputación de Barcelona, la Obra Social ‘la Caixa’ y la Asociación de Profesionales Dominicanos en Cataluña.

96

Eje temático
Migración

Documentos de los expertos

97

La identidad tiene que relacionarse con la educación para crear una ciudadanía flexible con identidades porosas



Jorge Rodríguez Beruff

Historiador puertorriqueño que ejerce como decano de la Facultad de Estudios Generales del campus de Río Piedras de la UPR. Anteriormente, presidió el Departamento de Ciencias Sociales de esa Facultad. Un graduado de la Universidad de York en Inglaterra, donde obtuvo su Ph.D. En la ciencia política y el UPR, donde obtuvo su licenciatura, también en ciencias políticas, Rodríguez Beruff ha escrito y editado numerosos libros, el más reciente de los cuales es haber editado la edición en español del libro del gobernador Rexford Guy Tugwell *The Stricken Land*, originalmente publicado en la década de 1950. El Dr. Rodríguez Beruff, profesor de la UPR y egresado del Colegio San Ignacio de Loyola en San Juan, ha sido también profesor visitante en la Universidad Autónoma de Barcelona y en la Universidad Rutgers, entre otros.

Me parece muy interesante, el texto propuesto por la organización del Congreso; sobre todo la importancia de la relación entre identidad y paz. El concepto de identidad porosa y permeable, La identidad personal es una identidad muy plural y uno de los problemas que hace que la identidad se pueda manifestar creando condiciones de violencia, es cuando no hay un balance en la formación de la identidad personal y un aspecto de esa identidad se hace totalmente dominante y excluyente de otras formas de identidad.

La identidad, además de plural es continuamente cambiante y en formación a través de la vida de cada cual. Uno va siempre reconstruyendo la identidad porque es fundamental para la estabilidad personal de cualquier persona.

PELIGRO DE LOS NACIONALISMOS EXACERBADOS

Aterrizando en temas que me parece que son de mucha actualidad y que tienen que ver con elementos que se deberían incluir en este documento, me gustaría hablar de las reacciones nacionalistas y autoritarias que están ocurriendo a nivel internacional con las migraciones. Pues hay formas de manejar las migraciones que no llevan al conflicto y que permiten integrar a la población migrante de forma positiva. Un ejemplo positivo es la acogida de inmigrantes dominicanos en Puerto Rico. Se han integrado perfectamente. No es que no haya habido fricciones, pero Puerto Rico, por ejemplo, no ha planteado una cuestión de la identidad puertorriqueña frente a la aportación cultural dominicana, excepto quizás, algunas manifestaciones muy marginales.

EL IMPORTANTE ROL DE LA EDUCACIÓN

Otro tema que me parece importante incorporar tiene que ver con los sistemas educativos nacio-

nales y con cómo estos sistemas pueden estar promoviendo formas de nacionalismos. A base de formar identidades entre los estudiantes que son excluyentes, aunque suene irracional, promover la idea de morir por la patria, de sacrificarse. La destrucción de imágenes del enemigo que a veces se hace de manera explícita y otras veces no tan explícita.

Es importante porque tenemos que pensar cómo nos acercamos a los sistemas educativos para promover una educación multicultural, internacionalista y racionalista.

También debemos plantearnos cómo evitar los fundamentalismos religiosos, que tienen mucho que ver con la falta de educación y la ignorancia y que se puede convertir en un terreno fértil para que surjan radicalismos identitarios que son irracionales y están basados en la ignorancia. Es lo que pasa con fenómenos como el salafismo y el fundamentalismo. Son una manifestación de cómo la identidad puede llevar a manifestaciones de violencia.

Y otro tema que se sugiere en el texto es cómo entrar en el sistema educativo para aprender a manejar los cambios. El fundamentalismo religioso también tiene que ver con cambios económicos que están llevando a cambios sociales y a que las personas no encuentran formas de gestionar y entender su situación. Son realidades excluyentes.

La globalización de los medios de comunicación no necesariamente lleva al desarrollo del internacionalismo o de una visión multicultural. Esas tecnologías pueden ser vehículos para fomentar identidades radicales.

El tema de la identidad hay que relacionarlo con la educación. ¿Qué hace el sistema educativo para crear sujetos flexibles, para crear identidades porosas, situaciones para que los sujetos puedan adaptarse al cambio sin este tipo de presión de identidades excluyentes?

Es fundamental que los niños reciban imágenes multiculturales desde primaria hasta la universidad, en lugar de esas imágenes patrióticas, que tanto dividen. Una buena práctica es el proyecto ERASMUS en Europa, para promover nuevas identidades más internacionalistas y multiculturales. Es importante señalar el camino para el cambio de los sistemas educativos.

Respecto a los libros sobre Historia del Caribe, yo destacaría a José Boix, Eric Williams y Frank Moya.

La educación es fundamental, y hay que tener en cuenta los libros de texto que se están usando. Otro aspecto a tener en cuenta a la hora de revisar los libros de texto, sería ver si la educación está contribuyendo a crear arquetipos sexistas.

EXPERIENCIAS POSITIVAS EN EL CARIBE

La experiencia positiva del Caribe de manejar e integrar poblaciones migrantes, a mi me parece un tema importante frente a lo que está ocurriendo en Europa y no sólo en Europa. Se está utilizando a los migrantes y el miedo a que sean una disolución, por ejemplo, en EEUU, con el caso de Trump de querer crear muros. La migración empieza a cumplir la función de chivo expiatorio para hacer

políticas y proyectos autoritarios.

Hay un libro de Andrés Serbin muy interesante que se llama “Vecinos indiferentes”. Él hace un análisis antropológico de la relación entre el Caribe hispanoparlante y el angloparlante. Afirma que hay profundas diferencias culturales que hacen muy difíciles las relaciones entre los pueblos del Caribe a partir de las percepciones mutuas. Para el Caribe angloparlante, cuando hablan del hispano-parlante, creen que es América Latina, lo meten todo junto. Tienen un conflicto histórico porque se identifican como caribeños pero no como latinoamericanos. El tema cultural de las percepciones mutuas es un tema muy importante. Por ejemplo a los emigrantes cubanos les llamaban desertores aunque después lo suavizaron. El emigrar en ciertas visiones nacionalistas se vive como un abandono de la patria, una traición a la patria.

Hay un programa de viajes internacionales para estudiantes que se llama “world learning” y ha generado una controversia en Cuba porque promueve viajes para tener diferentes experiencias culturales. Esa desconfianza de lo internacional hay que educarla. También hay una serie de ceremonias que lo que hacen es recalcar una identidad que a veces se construye en contraste, por ejemplo entre los dominicanos y los haitianos.

Como nuestro tema es identidad y paz y somos caribeños, deberíamos comentar si apostar por una identidad caribeña apunta o no hacia la paz porque hemos hecho una crítica de las identidades locales o nacionales. En una entrevista reciente en los medios de comunicación, yo comentaba que me podría identificar con mi pueblo o incluso con la gente de la calle donde nació. Apostar por la construcción de una identidad caribeña es una apuesta por la paz o no es más que otra forma de identidad potencialmente violenta que pretende tener una regionalidad. Una identidad caribeña me hace sentir uno con un haitiano o con una persona de Trinidad o con un cubano o un puertorriqueño. Todos somos caribeños aunque con nuestra identidad.

La cosa es no convertir esa identidad caribeña en un nacionalismo caribeño. Es una abertura de nuestra identidad al resto del mundo. Ese es un buen punto a tratar. El tema de la identidad es complejo porque yo soy cubano-puertorriqueño-gallego. Uno no puede reducir la propia identidad a una sola dimensión. Una visión abierta de la identidad donde un reconoce la experiencia y la pertenencia, favorece la convivencia. La cuestión cultural en el Caribe es muy importante. Aquí hay ejemplos negativos y también ejemplos positivos. La identidad móvil, migrante, forjando una identidad regional es positiva.

También hay que tener en cuenta la Historia de las relaciones entre diferentes países del Caribe. Si hacemos la historia a partir de los vínculos y los préstamos y las aportaciones mutuas, seríamos capaces de crear identidades compartidas con una historia que no sea solo de victorias nacionales excluyentes. Boix es un personaje que se forma en diferentes lugares del Caribe, lo atraviesa a menudo y ha aportado mucho a diferentes países Y no miramos suficientemente a estas realidades.

APORTE HAITIANO A LA RD

El aporte haitiano en República Dominicana es positivo y valiosísimo. Haití se hace presente a través de personas como José Francisco Peña Gómez u otro ejemplo valioso es el de los últimos Juegos

Olímpicos. La única medalla que ganamos fue de un deportista descendiente de haitianos, Luís Pie. ¡Ese chico representó a la isla entera! Y la única puertorriqueña que ganó una medalla es de origen cubano. Y hay otros ejemplos, como el de unas miss mundo que se presentaron. Una de ellas era dominicana y representaba a toda la isla y era blanca y en cambio otra que representaba a Italia, era descendiente de dominicana y era mulata. Además las migraciones conforman y transforman los países. Nadie puede negar que la afluencia cocola es parte de la identidad dominicana, por sus poetas, por su comida, hasta Juan Luís Guerra, canta una canción con el inglés de los cocolos.



Diversidad Cultural y Derechos Humanos



Carlos Andújar Persinal

Es licenciado en sociología de la Université de Nanterre, París, Francia. Ha realizado estudios doctorales con la Universidad de Sevilla y especialidades en estudios Afro-iberoamericanos con la Universidad Católica Santo Domingo y Alcalá de Henares de España. Cuenta en su haber con publicaciones como: *Presencia negra en Santo Domingo*, *De cultura y sociedad*, *Identidad cultural y religiosidad popular* y *Por el sendero de la palabra*. Fue director del Instituto Dominicano de Investigaciones Antropológicas (INDIA-UASSD), director del Museo del Hombre Dominicano y coordinador de proyectos del Centro León en Santiago. Actualmente es profesor de sociología del INTEC y la UASD y es miembro de la Academia de Ciencias de la República Dominicana.

RESUMEN

La diversidad es el conjunto de manifestaciones culturales que caracterizan a los grupos, etnias o sectores que conforman una misma nación o territorio. La construcción de identidades múltiples es el resultado de la convivencia en suelo americano de tres importantes núcleos culturales: los aborígenes americanos, los europeos y los africanos, a lo que más tarde se integran los asiáticos. De esta convivencia, muchas veces con el sabor amargo de la confrontación, surgieron nuestras identidades americanas, unas más afroamericanas, otras más amerindias, pero misceginadas y de las cuales han surgido a su vez nuevas entidades identitarias, complejas y particulares, distintas a las ancestrales, pero sin borrar sus improntas. En el caso de la República Dominicana, ha sido evidente el prejuicio contra el pueblo haitiano, más encubierto el racismo (sobre todo manifiesto entre el mundo de los intelectuales) y muy pocas acciones de xenofobia. Por demás debemos destacar que la inmigración haitiana en el país no es conocida como de perfil delincuencial, como suele suceder con determinadas colonias de inmigrantes en que los países receptores establecen. Un cuadro tan diverso como este, produce una sociedad muy mezclada, como la mayoría de las del continente americano, pero queda pendiente en la agenda nacional, construir una sociedad más tolerante, culturalmente más democrática, menos atada al pasado, menos comprometida con el reduccionismo cultural y el simplismo e inmediatez al momento de valorar el hecho cultural y distante de la pose.

PALABRAS CLAVE

República Dominicana / Migración / Identidad / Haití / Racismo / Multietnicidad / Cultura.

MARCO CONCEPTUAL INICIAL

Primeramente debemos asumir en esta intervención el principio de Diversidad Cultural enarbolado por la UNESCO como base fundamental en la relación de los pueblos y entre los seres humanos de distintas procedencias culturales. Así pues la Diversidad es el conjunto de manifestaciones culturales que caracterizan a los grupos, etnias o sectores que conforman una misma nación o territorio (UNESCO, 2002).

Esto de entrada supone una revisión crítica al concepto de identidad cultural, que a partir de la definición anterior de diversidad, ésta, es decir la identidad, es la sumatoria de las identidades de los grupos constitutivos del grupo total o la nación toda. Hablamos también, más que de identidad de un país, de identidades en sentido plural, sobre la base de que la identidad vendría a ser una unidad en la diversidad.

Pero también, la negación de identidades puras, ya que no existen conglomerados culturales en estado puro, la interacción, el intercambio, el préstamo cultural y demás formas que encuentra el hecho cultural para penetrar y hacerse representar entre los grupos humanos, lo convierte en un fenómeno sin fronteras ni pertenencias.

La comprensión de esta realidad armoniza los desencuentros culturales que se anidan en sociedades plurales o multiétnicas o simplemente en sociedades multiculturales como en este caso la dominicana.

MARCO HISTÓRICO

La dominicana es una sociedad que surgida de un proceso colonial se construyó y se construye aún, sobre los cimientos de la comparación con varias herencias culturales.

La llegada de los europeos a la región del Caribe y a tierra continental más tarde, motivados éstos por una gran empresa comercial, fue causante a su vez de otras consecuencias como el encuentro, mezcla y construcción de identidades múltiples resultado de la convivencia en suelo americano de tres importantes núcleos culturales: los aborígenes americanos, los europeos y los africanos a lo que más tarde se integran los asiáticos.

De esta convivencia, muchas veces con el sabor amargo de la confrontación, surgieron nuestras identidades americanas, unas más afroamericanas, otras más amerindias, pero misceginadas y de las cuales han surgido a su vez nuevas entidades identitarias, complejas y particulares, distintas a las ancestrales, pero sin borrar sus improntas.

CONTEXTO EXPLICATIVO

Siendo como somos resultado de tres siglos y medio de colonización y otros tantos años de ocupación haitiana, la República Dominicana se ha debatido, como otras sociedades de igual perfil, entre el ser y no ser. Entre el ancestro recordado y el que se pierde en la memoria. Entre los fantasmas de una identidad excluyente, de una desmemoria histórica que a veces nos hace perder el rostro.

En ese zigzag nos hemos debatido. La africanía y sus aportes han cobrado el precio más alto del olvido, pero el inconsciente nos traiciona y como dijera el poeta cubano Nicolás Guillén: “Todo mezclado: mandinga, congo, carabalíes”... “lo negro y lo blanco, todo mezclado”... A pesar del discurso, a pesar del esfuerzo por imponer la amnesia, nos construimos como nación con una identidad cultural forjada en más de tres siglos de reafirmación del ser nacional.

En todo este camino, el escollo lo representa el discurso, la ideologización de la identidad, el esfuerzo por distanciarnos tanto de Haití, nos hizo perder parte de nosotros (la africanía).

Las razones históricas son indiscutibles: de las pocas independencias americanas obtenidas de otra nación hermana, la nuestra es una, por tanto, el sentimiento nacional, ha resultado en una confrontación perenne con Haití y viceversa.

Hoy estas motivaciones encuentran caldo de cultivo en la aguda migración desde Haití a la República Dominicana, esta vez por razones de orden económicas y políticas no resueltas del lado haitiano, pero que también trae consigo otras consecuencias de tipo cultural propia a las migraciones modernas y resultantes de la globalización.

Sin embargo, a pesar de estas razones históricas, económicas, sociales y hasta culturales, no hemos tocado fondo. ¿Cuándo se toca fondo en este tipo de situaciones? Cuando de la convivencia pacífica, la tolerancia, la cohabitación y las posturas más o menos prejuiciadas y racistas, pasamos a la xenofobia (acción caracterizada y definida como la agresión física que un grupo ejerce sobre otro). Esta vez, el rechazo al otro se manifiesta físicamente. Es el lugar donde termina el rechazo al otro que puede transitar desde el prejuicio, pasando por el racismo hasta llegar a la xenofobia.

PARTICULARIDADES

En el caso de la República Dominicana ha sido evidente el prejuicio contra el pueblo haitiano, más encubierto el racismo (sobre todo manifiesto entre el mundo de los intelectuales) y muy pocas acciones de xenofobia, podríamos citar dos casos relevantes entre otros tantos acontecidos aisladamente y de menor importancia:

1. Un enfrentamiento en el barrio de Cristo Rey con un saldo de un dominicano muerto a manos de un miembro del ejército dominicano de origen haitiano y la amenaza de quemar las viviendas donde residían distintas familias haitianas en el sector y que finalmente hubo que trasladar a otro lugar.
2. Un enfrentamiento de tropas dominicanas con nacionales haitianos en la frontera con Dajabón, con un saldo trágico de varios nacionales haitianos muertos (civiles). Inmigración y relación interétnica en nuestro país Por su parte en los más de 400 bateyes del país donde viven dominicanos, dominicanos de origen haitianos y haitianos, son pocos los casos reportados de agresiones interétnicas o de acciones xenofóbicas. Así como en los barrios de las principales ciudades del país donde reside un grueso de la inmigración haitiana o el lugar conocido como el Pequeño Haití en la zona del Mercado Modelo de la Avenida Mella y sus entornos.

En estos lugares es posible encontrar actitudes de rechazo manifiesta entre dominicanos hacia ciudadanos haitianos o comentarios desagradables sobre los haitianos y sus costumbres hechas por dominicanos, pero hasta el momento no se conocen de importantes reacciones xenofóbicas.

Por demás debemos destacar que la inmigración haitiana en el país no es conocida como de perfil delincuencial, como suele suceder con determinadas colonias de inmigrantes en que los países receptores establecen, a veces a priori o como estereotipo, un mote de vagos, delincuentes o agresivos a determinados grupos.

En el caso de la República Dominicana, el desbalance negativo de esta inmigración para los fines de

articular programas de desarrollo que permitan profundizar en determinadas áreas dificulta su implementación; sin embargo, es obvio que la inmigración haitiana aporta más a la riqueza social que lo que se lleva o simplemente que lo que podrían consumir en el uso de Servicios Públicos.

Tal vez, la inmigración circular afecte de manera más negativa en el gasto público, debido a que ésta aprovecha por cercanía o ausencia de control fronterizo, los servicios nacionales y al mismo tiempo, está semi desarticulada del aparato productivo, aunque siempre que la misma esté inserta en el sistema productivo nacional, contribuirá con el desarrollo nacional.

En este tipo de situaciones en que ciudadanos haitianos se benefician de los servicios públicos nuestros residiendo formalmente en Haití, tampoco es un caso aislado, pues los pueblos fronterizos tienen ese recurso como mecanismo de supervivencia y resulta difícil el control absoluto de este tipo de movilidad, ni tampoco son recomendables medidas autoritarias de control que afecten las relaciones de los pueblos, aunque dentro de las políticas migratorias los estados establecen mecanismos de control que, siempre y cuando respeten los Derechos Internacionales y Humanos de los afectados, pueden ser implementados.

Los recientes enfrentamientos en las comunidades fronterizas y algunos puntos del Cibao, suponen un cambio de percepción, una nueva actitud y una postura de confrontación, alimentada en todo momento por un discurso nacionalista que aviva las pasiones.

LA NECESIDAD DE UN DISCURSO DE TOLERANCIA Y CONVIVENCIA CULTURAL

Por tanto, a pesar del discurso y los prejuicios, el carácter multiétnico y multicultural de la sociedad dominicana ha sido lo más difícil de orquestar. La sociedad dominicana es diversa por la presencia en ésta de: dominicanos de origen africanos, de origen español, de origen árabes, de origen chinos, de origen japonés, de las pequeñas antillas o, conocidos por nosotros como, cocos, negros libertos de Samaná, puertorriqueños, italianos y de otras regiones del mundo.

Un cuadro tan diverso como este, produce una sociedad muy mezclada, como la mayoría de las del continente americano: pero queda pendiente en la agenda nacional construir una sociedad más tolerante, culturalmente más democrática, menos atada al pasado, menos comprometida con el reduccionismo cultural y el simplismo e inmediatez al momento de valorar el hecho cultural y distante de la posee.

La transparencia cultural forma parte de nuestros retos como nación y en esta peregrinación todas las instituciones y cada uno y una de nosotros (as) somos y seremos sus artífices.

Recomendaciones:

- Profundizar en la educación nacional para derribar estos prejuicios anidados por años.
- Producir cursos, talleres, encuentros y seminarios, con las instituciones que de una u otra forma lidian a diario con este tipo de problemas y que son a la vez las responsables de implementar determinadas políticas de corrección y que por tanto, podrían poner en peligro las mismas.
- Promover una campaña publicitaria acerca de la necesidad de solidaridad y acogida para con el extranjero, con sucede en otros países receptores de inmigrantes.

- Auspiciar desde la Universidad Autónoma de Santo Domingo un Foro Nacional e Internacional acerca de las implicaciones de la inmigración en las sociedades modernas, para ir creando conciencia acerca de la complejidad del tema.
- Incluir el tema como parte de la necesaria Agenda Nacional.

BIBLIOGRAFÍA:

UNESCO, <http://unesdoc.unesco.org/images/0012/001271/127162s.pdf>, 8 de Mayo, 2017.

ANDÚJAR, Carlos. Encuentros y desencuentros de la cultura dominicana. Santo Domingo. Editora Búho. 2015.

ANDÚJAR, Carlos. La presencia negra en Santo Domingo. Santo Domingo. Letra Gráfica. 2015.

ANDÚJAR, Carlos. Meditaciones de la Cultura: laberintos de la dominicanidad. Archivo General de la Nación. Santo Domingo. 2012.

BISSAINTHE, Jean. Haití: el drama nacional. Santo Domingo Este. Ediciones Librería la Trinitaria S.A. 2012



Algo más sobre la identidad



Celsa Albert Batista

Licenciada en Educación, Mención Letras en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña. Luego parte a la ciudad de México para realizar la Maestría en Estudios Latinoamericanos Mención Historia. En esta misma Universidad Autónoma de México realiza su postgrado sobre Estudios Latinoamericanos. Coordinadora del Sistema Nacional de Información Cultural, Directora de la Revista Cultura de la Secretaría de Estado de Educación; Consultora de las Naciones Unidas (PNUD) en el Proyecto Animación Socio-cultural como Estrategia de Aprendizaje de Educación Formal y No Formal; Coordinadora del Programa de Cultura dentro de la Secretaría de Educación, en el Plan Decenal de Educación; Decana de la Facultad de Humanidades y Directora de la Escuela de Historia de la Universidad Católica de Santo Domingo.

La Identidad es el conjunto de signos, símbolos y valores que internalizan y manifiestan los individuos que forman una comunidad. Identidad es el pleno conocimiento que de sí mismo/a y de su entorno comunitario tiene una persona, entonces ese puede ser un camino para su armonía y camino a la paz. El ser humano por tanto, debe conocer su origen o génesis de conformación étnica, su relación y vinculación con la historia de su comunidad, la producción y construcción cultural, los valores sociales y familiares que integran la dignidad de la persona humana.

Para verificar la identidad social de la persona lo inferimos del grupo o grupos étnicos que lo conforma y también ahí encontramos la característica de la cultura de cada grupo, es decir, toda la producción fruto de la capacidad de hacer, de crear y recrear su cultura si la vemos desde la antropología y la geografía, partimos de verificar las costumbres pero también el hábitat, sus variaciones, características culinarias y la naturaleza.

Estas dos disciplinas de las Ciencias Sociales son fruto de la producción y construcción de la cultura y ejes fundamentales de identificación de los pueblos. La relación del elemento espiritual de la cultura a través de las ideas, las creencias y los valores sublimizan y particularizan las expresiones de Ser, Pertenecer y Parecer de los pueblos.

Los elementos de la cultura son universales, existen culturas como existen pueblos y/o sociedades cada una con el derecho propio que le da el ser protagonista de su producción y construcción cultural no importando los distintos estadios de desarrollo de las mismas. No hay cultura inferior ni superior por que tendríamos que decir que hay seres humanos superiores e inferiores. Ahora bien, hay pueblos y culturas distintos y diferentes porque diferente es su historia y la dinámica del tiempo; porque diferente es su contexto geográfico y la dinámica del desarrollo del tiempo. La norma de convivencia en pro de la paz es el respeto a la diversidad.

En el plano del conocimiento es importante tomar en cuenta para trabajar identidad la dimensión

social, política, económica, geográfica y circunstancial. En este tenor, los individuos deben identificar también los problemas comunes y comunitarios que generen soluciones adecuadas, dialogantes que conduzcan a un clima de cordialidad, respeto y paz.

Un ejemplo que podría ser utilizado es el pueblo dominicano, ubicado en el contexto del Caribe. El mismo a nivel étnico y cultural está conformado por tres grupos: indígenas, europeos y africanos. Cada grupo en circunstancias específicas: los nativos, con un estadio de desarrollo socio-cultural de carácter sedentario; inicio del sedentarismo; los europeos, para el caso que nos ocupa españoles, con una misión imperial de resolver problemas fundamentalmente de orden político y económico y los africanos traídos como esclavos bajo el sistema de trata.

En ese escenario de dos siglos y medio (XV-XVII) la desventaja militar en que se encontraban y consecuente aniquilación de los primeros facilita o permite el dominio de los segundos: aventureros, guerreros, y africanos sometidos. Sin embargo, tanto el espacio, como los nuevos protagonistas van a arrojar elementos identitarios diferentes. Posteriormente, los referidos grupos constituidos por hombres y mujeres entran en un proceso de mezcla biológica y cultural. El peso del factor de la superestructura colonial, que debió enfrentarse a naciones enemigas, las economías del oro, azúcar y el hato ganadero a través de los sistemas sociales de La Encomienda y la Esclavitud. La reacción de los sometidos trae como resultado dinámico la recreación cultural, que pasa por el tamiz del sincretismo cultural en donde obviamente se han mezclado los haceres de este conglomerado a través de normas, leyes, las costumbres, tradiciones, etc. Otro resultado de este proceso es el perfil de la cultura política dominicana.

Para finales del siglo XVI el Código Negro Carolino nos presenta una imagen identitaria de la Isla donde afirmaba (La mayoría de la gente de La Española es mezclada...) en fin un pueblo nuevo y una cultura nueva; hoy el pueblo y la cultura dominicana.

BIBLIOGRAFÍA:

Albert Batista, C. (2015). Diversidad e Identidad en República Dominicana. Santo Domingo: INDAASEL.

Álvarez, L. (1997). Identidad, Diálogo, Verso. Santiago de Cuba: Oriente.

Andújar, C. (2007). Identidad cultural y religiosidad popular. Santo Domingo: Letra Gráfica.

Arguedas, J. M. (1981). Formación de una Cultura Nacional Indoamericana. México D.F.: Siglo XXI editores.

Bernal, V. (2006). Lengua Nacional e Identidad Cultural del cubano. La Habana: Félix Varela.

De la Torre Molina, C. (2001). Las Identidades Una Mirada desde la Psicología. La Habana, Cuba: Centro de Investigación y Desarrollo de la Cultura Cubana Juan Marinello.

Las condiciones del diálogo entre identidades



Francesc Torralba

Estudió Filosofía en la Facultad de Filosofía de la UB y Teología en la Facultad de Teología de Cataluña. Es catedrático de Ética de la Universidad Ramon Llull. Es Doctor en Filosofía y en Teología. Dirige la cátedra ETHOS de la Universidad Ramon Llull dedicada a la ética de las organizaciones. Ha escrito más de cincuenta libros y parte de su obra ha sido traducida al francés, al alemán y al italiano. Imparte cursos y conferencias por todo el mundo y asesora a distintas organizaciones no lucrativas. Entre sus últimas publicaciones, El arte de saber escuchar y El sentido de la vida. Su pensamiento gira en torno a los elementos centrales de la existencia humana (el sufrimiento, Dios, el dolor, o el sentido de la existencia).

La primera condición para dialogar es la delimitación de perspectivas de los interlocutores implicados. Delimitar significa definir, poner límites, pero la definición sólo puede tener lugar cuando uno es consciente de eso que cree, de lo que piensa, de lo que representa.

El diálogo existe cuando uno sabe lo que va a comunicar a través de él, pero, a la vez, cuando está capacitado para recibir la visión del otro y de hospedarla en sus adentros. En ocasiones, uno descubre lo que cree y lo que piensa por oposición, por reacción, al confrontarse con el otro. Su interlocutor le ayuda, sin haberlo buscado, a aclararse a sí mismo, a definir su propia visión, lo cual, de por sí, ya es un fruto del diálogo. No en balde se ha escrito que el diálogo no sólo es un pretexto para comprender al otro, para abrirse a su mundo, sino también una ocasión, un kairós, para comprenderse uno a sí mismo.

La alteridad es la raíz del diálogo, la dualidad, el juego dialéctico entre un yo y un tú, para decirlo con Martin Buber, que se reconocen como seres distintos, pero capaces de comprenderse a través del uso de la palabra. Sin el otro, no puede tener lugar el diálogo.

El diálogo exige interlocutores conscientes de su identidad, pero no sólo eso; con voluntad de manifestarla públicamente. Uno debe saber cuál es su interlocutor, qué es lo que piensa, en qué perspectiva vital se ubica y viceversa; también su interlocutor tiene derecho a saber con quién está hablando y qué es lo que defiende.

La autoconsciencia es la primera condición del diálogo. Sólo puede exponer su visión del mundo quien sabe que tiene una visión del mundo que, además, es diferente de la que tiene su interlocutor. Esta delimitación es especialmente compleja en el marco de la cultura líquida postmoderna, pues el ciudadano común raramente vive su identidad de un modo sólido, estable, permanente. Su identidad fluye, cambia y se transforma, con celeridad. Cuando la identidad es líquida o inestable, el diálogo no puede tener lugar, porque mientras se dialoga, los interlocutores se diluyen, dejan de ser lo que eran, para ser otra cosa distinta de lo que son, pero eso que llegan a ser tampoco es un punto de llegada fijo,

sino un espacio de transición. Cuando las identidades de los interlocutores en juego están definidas pétreamente, y, no existen los más mínimos indicios de elasticidad, de permeabilidad, de ductilidad intelectual, tampoco puede existir el diálogo.

El diálogo exige alteridad, dualidad, un yo y un tú conscientes de lo que piensan y saben, de lo que creen y esperan, pero que tengan capacidad de reconocer la verdad ajena y, si cabe, audacia para cambiar de perspectiva vital, la visión de la realidad.

La salida sí, el movimiento extático, es una de las condiciones fundamentales del diálogo. Esta salida de sí, como dice Emmanuel Mounier, padre del personalismo comunitarista, supone el movimiento básico de la comunicación interpersonal. Uno sale de sí mismo, de sus adentros, para dar a conocer lo que lleva dentro de su intimidad, para revelarlo. Este movimiento requiere, previamente un movimiento ad intra. Sólo se puede dar lo que se tiene, sólo se puede expresar lo que se sabe. El movimiento hacia a fuera es lo que José Ortega y Gasset denomina alteración, pero este movimiento sólo es posible, si, previamente, el ser humano realiza otro movimiento paralelamente, el ensimismamiento, el hurgar dentro de sí mismo.

Al salir de sí mismo para revelar su mismidad, el ser humano debe hallar las palabras adecuadas, los gestos apropiados para hacerse entender, tiene que encontrar una forma de construcción sintáctica de su vida interior, para no traicionar eso que lleva en sus adentros. Esta salida de sí supone, de hecho, un olvido de sí, pero no una negación de sí mismo.

Cuando uno sale de sí, se olvida de lo que es, para adaptar su mensaje al otro, pero, al hacerlo, no se niega a sí mismo, sino que, precisamente, se da a conocer tal y como es a los demás. Este movimiento puede leerse en clave antropológica, pero también en clave teológica. En el diálogo interpersonal, un ser humano sale de sí para expresar lo que es, pero ese contenido sólo cobra vida y sentido si existe otro ser humano con voluntad y capacidad de recepción.

No basta con la salida de sí para que el diálogo tenga lugar. Se requiere, junto a tal movimiento, otra operación, tan fundamental, como aquélla: la receptividad. La receptividad es la condición indispensable para el diálogo. Es la disposición a auscultar el pensamiento ajeno, a hospedar la palabra del otro, pero también su gesto y todo lo que expresa a través de lo no verbal. La receptividad es el a priori del diálogo, el único modo de poder acercarse a la postura ajena. La atenta escucha de la palabra del otro incomoda, inquieta, casi diría, que violenta las propias estructuras mentales y credenciales porque pone en crisis lo que uno piensa y cree.

La práctica del silencio es fundamental para desarrollar una atenta receptividad. El silencio es un poderoso juego de lenguaje que tiene un papel decisivo en el acto de la comunicación, no sólo porque predispone a la escucha, a la acogida de su salida de sí; sino porque el mismo silencio es un modo de dar a entender lo que uno cree. Sin silencio interior, no puede existir una atenta receptividad. Practicar el silencio activo es un modo de desasirse de lo propio, de esa nube de pensamientos, de emociones y de creencias que nos acompaña permanentemente, para dejar espacio al otro, para que vierta su mundo dentro de nuestro propio mundo. Es darle la posibilidad para que nos altere. El silencio es el clima idóneo para transitar de lo accidental a lo esencial, de lo superficial a lo profundo, de la anécdota a la categoría. Quizás por ello es una experiencia tan sumamente temida en la sociedad presente.

112

Eje temático
Identidades

Crónica grupo de expertos

113



114

Esta mañana ha tenido lugar la primera sesión de expertos del eje temático de Identidades del III Congreso Edificar la Paz en el Siglo XXI, presidido por Jorge Rodríguez Beruff, profesor de la UPR en Puerto Rico y que ha contado también con la participación de un grupo de congresistas.

La ronda de participación la ha iniciado Celsa Albert, directora de Educación Continuada de la PUCMM, que ha iniciado su intervención afirmando que el ser humano debe reconocer su origen y su vinculación con la propia etnia, la historia y en definitiva con su origen. En sus palabras “los elementos de la cultura son universales, no importan los distintos estadios de desarrollo. No hay cultura inferior ni superior. La base de la paz es el respeto a la diferencia y a la diversidad”.

Seguidamente los asistentes han podido escuchar la aportación del profesor Carlos Andújar, del Instituto de Estudios Dominicanos, quien ha basado su intervención en la explicación de la identidad cultural dominicana y sus fantasmas. En primer lugar, “la amnesia de la memoria”, es decir la no aceptación del africanismo. En segundo lugar “el complejo de Guacanagarix” o lo que sería lo mismo, pensar que todo lo extranjero es mejor que lo autóctono. El tercero de los fantasmas es la baja autoestima, como consecuencia del punto anterior; en cuarto lugar “la cultura del más vivo”, que tiene que ver con la construcción de los valores de la actual República Dominicana. Finalmente los retos para abordar la globalización, la modernidad y la inmigración.

A continuación el profesor Fernando Ferran, Director del Centro de Estudios Sociales P. José Luis Aleman, ha iniciado su aportación cuestionándose “¿qué es la identidad en un contexto de paz? A lo que responde que es un concepto histórico y cita a Heráclito cuando afirma que todo fluye, todo es cambio. Para él, “si todo cambiara no hay identidad. En la Historia, lo evidente son los cambios pero si no hay algo que permanece no hay identidad”.

115

Ha seguido la ronda de aportaciones, el escritor, novelista y poeta Andrés L. Mateo, quien ha afirmado que para él, “la identidad es un gerundio eterno. Algo que siempre está aconteciendo y que hasta hace unos años era portátil”. El escritor dominicano ha basado su exposición en el contenido del libro de Pedro Henríquez Ureña, “seis ensayos en busca de nuestra expresión” y la ha finalizado con palabras del libro de Z. Baumann Extraños llamando a la puerta, refiriéndose al fenómeno de la inmigración ocurrido en Europa, donde la identidad es un fenómeno excluyente.

La siguiente intervención ha ido a cargo del Doctor Francesc Torralba, Catedrático de Ética en la URL de Barcelona, España, quien ha basado su intervención en describir las características de la identidad cultural desde una visión inclusiva. Para él, la primera característica es que la identidad es genuinamente impura, ya que la pureza es un gran riesgo que justifica las armas y la barbarie. Una identidad pura sólo podría existir en un mundo platónico. Otra característica es que las identidades son entidades narrativas, ya que no se pueden comprender si no se conoce su historia. La tercera característica es que las identidades son vulnerables, pueden ser destruidas o aniquiladas por diversos motivos que ya han expuesto otros expertos del mismo eje temático. Ello hace necesaria su preservación y trabajar los resentimientos generados. Finalmente la última característica de las identidades es que estas deben ser porosas e impermeables, ya que como las células, si se cierran en sí mismas, mueren. Y ha finalizado su intervención relacionando identidad y paz, señalando la importancia de ser capaces de visualizar lo que nos une, por encima de lo que nos separa.

Se ha finalizado la ronda de intervenciones con Jesus Zaglul, s.j., Director Nacional de Fe y Alegría, quien ha basado su aportación en la necesidad de luchar contra identidades que producen muerte y violencia. Para él toda identidad que merezca comprometer nuestra libertad ha de ser promotora de vida, constructora de justicia y de equidad.

116

Eje temático
Identidades

Comunicaciones

117

Vínculos para la diversidad. Una metodología para promover la diversidad cultural

Elena Caballé Roselló

Directora Técnica del INSTITUT DIVERSITAS de Barcelona
ecaballe@institutdiversitas.org

PALABRAS CLAVE:

Diversidad/ reconocimiento / Contacto intergrupar / Prejuicios / Estereotipos

COMUNICACIÓN:

Las migraciones han sido una constante a lo largo de nuestra historia pero ha habido épocas en las que éstas han sido más numerosas. Así, en España, el número de personas que han llegado a nuestro país a través de un proceso migratorio se ha visto incrementado considerablemente desde el año 2010. Concretamente en Catalunya, según datos del Instituto Nacional de Estadísticas (INE), el año 2000 la población de origen extranjero residente en nuestro país, representaba el 2'2 % del total, mientras que según datos del año 2016, el porcentaje es del 13'6 %, habiendo llegado al 15'95% en el año 2010. Cabe considerar también que según el Ministerio de Trabajo, en el año 2013, se nacionalizaron cerca de 74.000 personas. Estos datos nos llevan a afirmar que vivimos en una sociedad diversa, especialmente si la analizamos desde la perspectiva cultural.

Este aumento de los movimientos migratorios en Cataluña, han motivado una profunda transformación social. Aunque Cataluña se caracteriza por ser tierra de acogida, ha surgido un sentimiento de rechazo en una parte de la población autóctona hacia las personas procedentes de diferentes lugares del planeta e incluso entre los diferentes colectivos según su lugar de procedencia. Aparece la denominada alterofobia (San Roman, 1996) profundamente marcada por diferentes estereotipos y prejuicios étnicos, económicos, sexuales, religiosos y generacionales, entre otros que han servido de caldo de cultivo de múltiples rumores negativos sobre las personas migradas.

Así, personas procedentes de la China, Marruecos, África Subsahariana, países de América Latina, Rumania o Pakistán, entre muchos otros, se convierten involuntariamente en protagonistas de numerosas historias en las que a menudo son presentados como inferiores, ilegales, incivilizados, incapaces o marcados por cualquier otra característica que les responsabiliza de los problemas actuales de nuestra sociedad.

Este hecho viene marcado por la existencia de estereotipos, entendidos com una «estructura cognitiva que contiene el conocimiento, las creencias y las expectativas de la persona que percibe, en

relación a un grupo de personas» (Hamilton i Troyley, 1986).

Es decir, son ideas que pueden tener una base de conocimiento objetivo o experiencial, pero que resulta siempre parcial, por la cual cosa se fundamentan más bien en las creencias previas y las expectativas de la persona que las tiene.

Desde nuestra perspectiva, los estereotipos y los prejuicios, están en la base de las situaciones de discriminación contra los colectivos de personas migrantes, que a su vez son fuente de rumores sobre estos colectivos, dado que les sirven como explicación de la inferioridad material, intelectual i/o moral que se les supone muy a menudo y que acaba generando situaciones de discriminación.

Los estereotipos pueden generar en una persona una actitud negativa hacia un determinado grupo, sin necesidad de que haya una experiencia previa de conocimiento directo o personal, es decir, simplemente por un prejuicio. Éste se puede traducir en diferentes acciones que pueden ser individuales (como mirar con desconfianza, cambiar de acera, difundir rumores, insultar, agredir, etc.) o acciones sociales (como difundir públicamente mensajes de rechazo, no reconocer derechos o formar parte de algún grupo marcadamente discriminatorio entre otras).

Todo ello sitúa el origen de la discriminación en los estereotipos, es decir en construcciones ideológicas, imágenes mentales y, en definitiva, en creencias que habitan en la mente de las personas, por lo tanto, la manera más acertada de combatirlos es justamente desmontándolos.

PROMOVER LA CONVIVENCIA Y DESMONTAR ESTEREOTIPOS Y PREJUICIOS

Tal y como afirma el psicólogo social R. Blasco (2007), la mejor manera de cambiar las creencias de una persona, es a través de la actividad, de vivencias colectivas que las pongan a prueba, por la cual cosa, un cambio efectivo de los estereotipos en que se fundamentan los prejuicios, debe ir de la mano de experiencias positivas que promuevan el encuentro, el compartir y el conocimiento mutuo de las personas a las que se refieren estas ideas.

A partir de la experiencia de los profesionales del INSTITUTO DIVERSITAS en diferentes formaciones, talleres y trabajos de acción comunitaria en diferentes zonas y entornos de Cataluña, consideramos que aún hay mucho trabajo por hacer y consideramos que este trabajo hay que hacerlo a nivel macro y a nivel micro; involucrando a todas y todos los actores sociales: profesorado, colectivo empresarial, líderes políticos y religiosos, dirigentes sociales, asociaciones y también a nivel de la ciudadanía en general.

Es por ello que entidades como la nuestra, comprometida con la promoción de la diversidad y trabajando para eliminar las diferentes situaciones de discriminación, consideramos la necesidad de diseñar actividades que promuevan el encuentro entre personas de los diferentes colectivos étnicos que viven hoy en nuestras ciudades. Y es fruto de nuestra experiencia que hace dos años iniciamos el proyecto «Vínculos para la diversidad» del que estamos realizando en estos momentos la 6ª edición en Cataluña. Antes de continuar con esta comunicación me

gustaría mostrarles un vídeo breve, de resumen de una de las ediciones.

PROYECTO «VÍNCULOS PARA LA DIVERSIDAD»

El proyecto «Vínculos para la diversidad» es una experiencia de convivencia intercultural que se realiza a través de 5 sesiones, orientadas a promover el conocimiento mutuo, el diálogo, la colaboración y la cohesión entre un grupo de unas 20 o 25 personas como máximo, que sean culturalmente diversas y que vivan en la misma ciudad o municipio. El principal propósito es desmontar estereotipos y prejuicios y servir a la vez como ejemplo real y concreto para la sociedad en general, de la riqueza que supone la convivencia intercultural.

Se plantea como una metodología orientada a desmontar los estereotipos por la vía del contacto intergrupar (Allport, 1954), para ofrecer a las personas participantes (y por extensión, a todas aquellas que de alguna manera acceden a sus testimonios) de una experiencia positiva de convivencia intercultural que promueva el valor de la diversidad, el respeto mutuo, el reconocimiento de la diversidad y el diálogo como herramienta para resolver conflictos entre otros.

Para que la teoría del contacto intergrupar funcione, se deben producir las siguientes características:

- Percepción de estatus de igualdad por parte de todas las personas participantes.
- Que las personas tengan metas y objetivos comunes.
- Promover la participación cooperativa y no solo la participativa de las personas del grupo.
- El proceso debe ser liderado o guiado por una persona dinamizadora.

Objetivos del proyecto «Vínculos para la diversidad»

- Promover la convivencia intercultural positiva entre la ciudadanía.
- Poner en evidencia la riqueza que puede aportar la convivencia intercultural en las diferentes dimensiones de la vida humana y la cohesión social.
- Mejorar las competencias interculturales de las personas participantes.
- Posibilitar la pertenencia e inclusión a una red social humana, a aquellas personas que por diferentes causas no tienen acceso a ella.
- Sensibilizar a la ciudadanía sobre los beneficios de la convivencia intercultural.

Perfil de las personas participantes

De forma directa, puede participar cualquier persona mayor de edad (o mayor de 14 años con el consentimiento correspondiente) dispuesta a participar activamente en las diferentes sesiones, relacionándose con las diferentes personas participantes en el proyecto, desde una



actitud de respeto y de colaboración y con ganas de pasarlo bien.

Estas personas se buscan principalmente, teniendo en cuenta el criterio de la diversidad de origen, aunque también se buscan perfiles de personas que puedan aportar otros criterios de diversidad como la funcional, religiosa, de género, generacional, etc.

De forma indirecta también son personas destinatarias todas aquellas que individualmente o a través de alguna entidad, tengan acceso a los videos y al microsite, así como las que asisten al encuentro final que agrupa a personas de diferentes ediciones. Consideramos que podrán apreciar de manera ágil, llana y sugerente, los beneficios de la convivencia intercultural.

Elementos clave del proyecto

1) Conocimiento mutuo. Compartir las historias de vida de cada uno es un elemento clave, ya que nos ayuda a entendernos, a encontrar cosas en común, más allá de las diferencias que tengamos y de nuestros lugares de origen.

2) Es una experiencia concreta y real de interacción positiva. Todos sabemos que cuando nos lo pasamos bien es más fácil conectar con las personas que tenemos al lado. Por ello hemos procurado que cada una de las sesiones fuera un espacio para jugar, reír y pasarlo bien.

3) Trabajo colaborativo. Cuando tenemos objetivos comunes es más fácil que aparcemos nuestras diferencias. Por eso en cada sesión procuramos marcar retos curiosos; para que todas las personas participantes puedan colaborar y poner lo mejor de cada uno para conseguirlo.

4) Sentimiento de pertenencia. Otro de los elementos clave del proyecto es el sentimiento de pertenencia. Por ello siempre procuramos incorporar todas las sugerencias y aportaciones de las personas asistentes.

5) Respeto por la diversidad. Uno de los fundamentos de nuestra perspectiva es la creencia que la diversidad es fuente de riqueza, sin ningún lugar a duda. Hemos procurado hacer un esfuerzo por abrirnos e ir más allá de los prejuicios y los estereotipos.

Para nosotros, la principal clave del éxito de este proyecto es la horizontalidad de las relaciones entre las personas, huyendo de las jerarquías de las relaciones, desde el momento inicial del proyecto.

Interrogantes y retos

A pesar del éxito de las ediciones realizadas hasta el momento, y aun habiéndose realizado en diferentes ámbitos, con diferentes perfiles e incluso en diferentes países, el proyecto sigue planteándonos retos y algún que otro interrogante.

1)¿En cualquier espacio social (institucional, organizacional, territorial, etc.) tendría sentido

hacer el proyecto «Vínculos para la diversidad»?

2)¿Qué más se podría hacer desde el proyecto para ayudar a que los vínculos creados en las sesiones, se mantengan más allá de éstas?

3)¿Es posible a través de un proyecto de este tipo llegar a personas que no ven con muy buenos ojos la diversidad cultural?

4)¿Es pertinente destinar algún tiempo del proyecto a poner sobre la mesa las desigualdades económicas que inevitablemente son una barrera que separa?

A pesar de estos cuestionamientos aún por responder, después de 6 experiencias, podemos afirmar que la metodología del proyecto funciona y creemos que a través de ella se puede construir una sociedad mucho más inclusiva y menos discriminadora.

BIBLIOGRAFÍA

ALLPORT, Gordon. i POSTMAN, Leo. (1947). Psicología del rumor. ...

BLASCO, Ricardo. (2008). Creencias y comportamiento en la movilidad responsable. En Movilidad responsable. Valores en movimiento. Abertis, Madrid, 2009.

SAN ROMAN, Teresa. (1996). Los muros de la separación. ensayo sobre alterofobia y filantropía. Editorial Tecnos, Madrid.

XARXA BCNANTIRUMORS (2016). Manual per combatre rumors i estereotips sobre diversitat cultural a Barcelona. Ajuntament de Barcelona.

Construcción de identidad y ciudadanía en desmovilizados y desvinculados de grupos armados organizados al margen de la ley. Historias detrás de los fusiles. Estudio de caso

Thalía Manchola Perea

Ciencias Sociales. Universidad Católica San Antonio de Murcia. París, Francia

RESUMEN:

El postconflicto en Colombia ha estado configurado por un denso proceso de negociaciones entre el gobierno y los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML), acciones configuradas con el proceso de Desarme, Desmovilización y Reintegración (DDR), estrategia que busca generar estabilidad en las ciudades que han sido afectadas por el conflicto, propiciando un desarrollo sostenible a largo plazo y de paz. El DDR en Colombia ha generado posiciones encontradas entre la ciudadanía. Esta investigación se basó en el trabajo con excombatientes de las FARC, las AUC; y el ELN, bajo la pregunta ¿cómo se reconstruye identidad y ciudadanía una vez se efectúa la desmovilización? El ejercicio con perspectiva etnográfica uso herramientas metodológicas como: 15 entrevistas en profundidad, 3 historias de vida y 45 casos de seguimiento bajo observación participante. Se compararon tres regiones del país. Los resultados revelan una percepción problemática tanto de las comunidades receptoras, y las entidades/organismos y una confusión de roles por parte de los desmovilizados ante la exigencias estatales, asumiendo la reconstrucción de ciudadanía y redefinición de identidad como un ejercicio encubierto, por temor al estigma social y la persecución de grupos armados, revelando así nuevas fronteras invisibles.

PALABRAS CLAVE:

Desmovilización / Ciudadanía / Postconflicto.

COMUNICACIÓN:

1.- Sección

La aparición de los Grupos Armados Organizados al Margen de la Ley (GAOML), surge como una contra respuesta al abandono por parte del Estado al pueblo y una forma de presión hacia la igualdad, fue así como con el paso del tiempo se configuran; Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia Ejército del Pueblo (FARC-EP), Ejército de Liberación Nacional (ELN) y desde la conformación de paramilitares, Autodefensas Unidas de Colombia

(AUC), conformadas para contrarrestar las guerrillas en Colombia. Sin embargo, sobre los años 80's se iniciaron los primeros acercamientos a través de las mesas de negociación con GAOML y el Gobierno; con la aprobación de la Ley General de Amnistía, en noviembre de 1982 y la derogación el Estatuto de Seguridad del gobierno de Turbay Ayala (1978-1982) el gobierno pretende crear un clima favorable para los diálogos con la guerrilla y logra el 28 de marzo de 1984 que se firmen los Acuerdos de cese al Fuego y Tregua, con el compromiso de un cese bilateral del fuego, y la búsqueda conjunta de una salida política al conflicto (García 2009). Después de las diferentes estrategias, mesas de trabajo, desarrollo de decretos y años de negociación en los periodos presidenciales; Betancur (1982-1986), Virgilio Barco (1986-1990), Gaviria (1990-1994), y Pastrana (1998-2002). En el periodo de mandato del ex Presidente Álvaro Uribe Vélez (2002-2010) fue cuando se logró la desmovilización colectiva por parte de las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC), por lo cual, sobre el año 2003 se realizan las primeras desmovilizaciones de GAOML, lo que conllevó al primer paso y ejercicio desde la legalidad. El interés es analizar la propia identidad y los aspectos que convergen en la población desmovilizada y desvinculada en los escenarios elegidos. De allí surgen algunos interrogantes; ¿Quién es el desmovilizado? ¿Qué imaginarios sociales se crean en los procesos de desmovilización? ¿Qué procesos se viven en relación al género?, e identificar propuestas y buenas prácticas en el papel de las agencias cuyo objetivo es apoyar el proceso de desmovilización. Sin embargo, ante el ex combatiente, o ex guerrillero ahora desmovilizado, constituye un imaginario social por el cual está representado ante la nueva realidad circundante-estigmatizante, una comunidad receptora que suele rechazar, en el que pretende desarrollar un ejercicio de reconstrucción de las relaciones (personales, comunitarias, estatales) sobre los vínculos que se fragmentaron, lo que implica un ejercicio desde la resignificación, ya que se aborda un plano a partir del ejercicio de la legalidad; el excombatiente ya no cuenta como referente los símbolos ideológicos como militante de un GAOML, así como insignias, himnos, oraciones y otros elementos que se atribuyen el ejercicio de identidad.

Se presenta una investigación en el marco del conflicto armado en Colombia, que actualmente se configura por un denso desarrollo de negociaciones encauzadas; desde el cese de fuego hasta el abandono de armas por parte de los Grupos armados ilegales al margen de la ley (GAOML). En la escena del conflicto y postconflicto en la actualidad de Colombia, aparece el proceso de desarme, desmovilización y reintegración (DDR) como una estrategia para consolidar la paz a su vez generar estabilidad en las ciudades afectadas por el conflicto; propiciando un desarrollo sostenible a largo plazo y de paz. No obstante, la propuesta de desarme posibilita no sólo un sustrato simbólico, sino las oportunidades de reconciliación y reconstrucción de un país. Colombia, una nación con una historia marcada por el conflicto.

El desarme o abandono de armas no es una garantía para los antiguos combatientes ilegales (ex guerrilleros) ahora desmovilizados, sino que esta decisión requiere un acompañamiento profesional que enmarca la esfera; individual, familiar, comunitario, productivo, educativo, legal. Tras realizar entrevistas en profundidad a excombatientes y representantes de Organizaciones gubernamentales y no gubernamentales de Colombia, cercanas a esta población, se presentan factores que condicionan un tejido social que debe visibilizar las necesidades de sus protagonistas, para la recomposición, que vele por el ejercicio de reconstruir identidad y ciudadanía, caracterizada por una comunidad receptora donde se perciben dudas de la aber-

tura a reconocer a un ex-guerrillero como un sujeto en vía a la legalidad, generando linderos rechazantes a nuevas formas de configuración social.

1.1. Metodología

En el ejercicio investigativo se usa como recurso un enfoque cualitativo, el cual se basa a partir de la comprensión de realidades sociales y por tanto, poder permear tanto en sus significados, símbolos, como en la percepción de la población participante del estudio así como en sus comunidades receptoras (barrios, comunidades, lugares de trabajo y de estudio, etc.). La etnografía hace parte de un proceso sistemático que permite la aproximación a una situación de carácter social que es considerada dentro de su propio contexto natural. Su objetivo fundamental y como elemento de partida que orienta todo este proceso de investigación es la comprensión del fenómeno. De allí que dentro de los intereses de la etnografía se focalice por lo que las personas hacen, sus comportamientos, interacciones, sistemas de creencias y valores, entre otros.

Es necesario destacar que en la etnografía el proceso emic y etic (Velasco y Díaz de la Rada, 1998) será una parte fundamental de toda la investigación, y que se parte de tres escenarios físicos que serán decisivos en diferentes encuentros entre el investigador y los participantes, que favorecerá el análisis multirreferencial entre la información obtenida (emic y etic) del investigador, la población protagonista, desmovilizados y desvinculados y la perspectiva fuera del sistema. Para ellos se permitirá como algo fundamental, un ir y venir, además del vínculo entre la investigadora y el escenario de los participantes.

1.2. Aportes al campo de estudio

Dentro del ejercicio llevado a cabo para el análisis del proceso de reconstrucción de identidad, en las personas en proceso de reintegración arrojó que para éste requeriría dicho abordaje desde tres esferas: 1) A partir de la valía del reconocimiento de sus propios derechos; tanto desde su ejercicio, pero también desde su cumplimiento respectivo; 2) A partir del establecimiento de relaciones institucionales públicas y privadas en aras del marco de la legalidad y 3) la deconstrucción del vínculo con el grupo alzados en armas y al margen de la ley al cual pertenecieron. Referir el proceso de reintegración requiere sin duda una acción consolidada desde una dinámica que logra vincular y articular una perspectiva individual; este proceso es personal, y varía en tiempo y condiciones de acuerdo al nivel de compromiso de la persona en proceso de reintegración, pero también de las necesidades sentidas que se van presentando, pero a su vez se recrean estrategias de solución. No obstante, aunque es un ejercicio individual y por tanto personalizado a partir de las particularidades, requiere sin lugar a duda la estimación y cercanía desde otras esferas, como bien han sido mencionadas las dimensiones de trabajo en la ruta de reintegración, pautas, que en cierta manera delimitan los alcances que se pretenden accionar, y por el cual se proyecta que la persona en proceso de reintegración no solamente cumpla sino que exista un ejercicio de apropiación y por tanto introyección, por lo cual implica un desarrollo sin duda alguna con el otro. Razón por la cual hacer elocuencia frente al proceso de reintegración, tiene una correlación con la comunidad receptora que en este se hace presente, no se puede hablar de reintegración si no existe una

comunidad receptora o un colectivo que esté dispuesto a dicha inclusión, en esto toda una apertura a la articulación de diferentes escenarios sociales que posibiliten y por tanto dinamicen el ejercicio desde reconstrucción de ciudadanía en el marco de la legalidad.

En la teoría democrática, la noción de ciudadanía está anclada en la definición legal de derechos y obligaciones que la constituyen. Hay tres ejes claves de debate; ideológico, teórico y político: la naturaleza de los “sujetos” que serán considerados ciudadanos, el contenido de sus “derechos” y las responsabilidades y compromisos inherentes a la relación ciudadanía-Estado (Jelin, 1996, p. 7). De allí que en este ejercicio investigativo no se aparte el término ciudadanía, pues tal concepto está enmarcado dentro de un proceso que sin duda requiere de la participación, la construcción y deconstrucción de sus prácticas. Desde el contexto de la nación Colombiana el ejercicio reflexivo de indagar sobre la identidad tiene una relevancia vital al reconocer el marco desde el conflicto en el que se desenvuelve y la manera en como se desarrollan en el mismo puesto que da cabida a una participación ciudadana, ésta participación se da a partir de la construcción de relaciones. De allí que sea fundamental “1) reconocer el marco normativo en el que sucede el conflicto; 2) tener presente que todos los seres humanos tenemos los mismos derechos y deberes; 3) identificar el rol del Estado” (Ministerio de Educación, 2012, p. 2) de manera que dicha tensión ha de ser comprendida como un proceso hacia la convivencia y la organización desde el orden social; la ciudadanía es un mínimo de humanidad compartida.

BIBLIOGRAFÍA

- García, C. (2001). Documento de trabajo Ciudadanía, Capital Social y Solidaridad. Recuperado de <http://web.mit.edu/crisgh/www/Citizenship%20and%20Social%20Capital.doc>
- Velasco, H., & De Rada, Á. D. (1997). *La lógica de la investigación etnográfica*. Madrid: Trotta.
- Jelin, E. (1996) *Igualdad y diferencia: Dilemas de la ciudadanía de las mujeres en América latina*. Buenos Aires, Argentina: Ágora.
- Ministerio de Educación. (2012). *Estándares básicos de competencias. Formar para la ciudadanía si es posible*. Recuperado en http://www.mineducacion.gov.co/1621/article-s-116042_archivo_pdf4.pdf

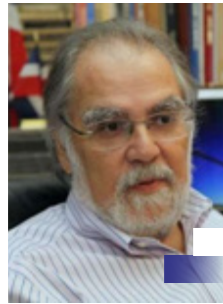
Eje temático

Justicia Social



Eje temático

Justicia Social



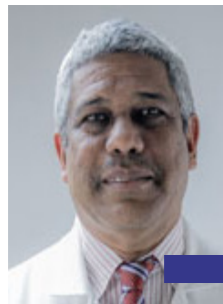
Ponente Central

Miguel Ceara Hatton
Economista PUCMM

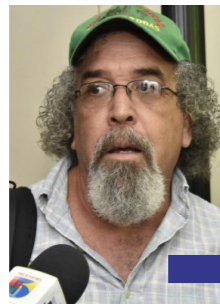


Secretaria

Altagracia López
Pedagoga



Rafael Gutierrez Pilarte
Presidente Fundación Ana



Rogelio Cruz
Fundación Padre Rogelio Cruz



Margarita Cordero
Periodista

Expertos



Roberto Valdés Valle
Filósofo



Arcadi Oliveres
Profesor Economía UAB y miembro
de Justicia y Paz



Ana Belio
Grupo de Ayuda Permanente al
Pueblo de Haití

Expertos

1. ¿Qué se puede considerar una práctica efectiva de la justicia social dentro de la cultura del Caribe y/o Latinoamérica?
2. ¿Cuáles son las responsabilidades de un individuo en relación a cuestiones de justicia social?
3. ¿Qué permite a algunos individuos tomen una posición contra los prejuicios y la opresión, mientras que otros optan por participar en ella?
4. ¿Cuáles son los factores que crean un desequilibrio de poder dentro de la cultura del Caribe y/o Latinoamérica?

La paz no será posible si no hay justicia social, económica y política en el mundo. La distribución asimétrica de la riqueza genera inestabilidad y resentimientos. Por ello, la pacificación del mundo depende de la práctica efectiva de la justicia, la vindicación de la dignidad de los grupos vulnerables y la erradicación de la violencia estructural.



Ponencia

Miguel Ceara Hatton

133

Economista, especialista en temas de desarrollo, macroeconomía y economía internacional. Autor de numerosos estudios, ensayos y libros sobre economía dominicana y caribeña. Fue director Coordinador Nacional de Desarrollo Humano en el PNUD, asesor de política comercial en la Cancillería, director de Comercio y Turismo en la Asociación de Estados del Caribe, y fundador y director del Centro de Investigación Económica para el Caribe (CIECA).

Agradezco a los organizadores del III Congreso Internacional “Edificar la Paz en el Siglo XXI” haberme invitado a hacer esta conferencia sobre la Justicia Social.

Mi presentación de hoy trata sobre la “Justicia Social como un hecho de poder” he organizado mis ideas para abordar cinco temas que he tratado de vincular: primero, tomo como referencia el paradigma del enfoque de capacidades de Amartya Sen (1999 y 2009).

Segundo, recupero el concepto de formación económica y social de Marx¹ para entender a la justicia social como un resultado, al tiempo que me sirve como esquema ordenador de la realidad dominicana, lo cual es el tercer tema.

Cuarto, paso a lo propositivo a partir de una concepción del desarrollo que tiene como objetivo explícito y deliberado la calidad de vida de las personas. Quinto y último, haré algunos breves reflexiones sobre el potencial del Movimiento Verde para crear un sociedad que avance en la justicia social.

1. La justicia social y el enfoque de capacidades

Entiendo que la Justicia Social es una aspiración de un tipo de sociedad que deberá estar centrada en la calidad de vida de las personas en un sentido amplio, incluyendo su capacidad de agencia, deberá estar basada en derechos como garantía a la igualdad de oportunidades, ser solidaria protegiendo a todos sus miembros y estar institucionalizada, lo que implica la existencia de mecanismos estables y robustos capaces de generar una dinámica de reforzamiento mutuo de estos atributos.

La Justicia Social es un resultado que refleja las condiciones de vida de las personas y es un marco normativo para evaluar lo que Amartya Sen define como la ampliación de las libertades reales que tienen las personas para hacer o ser lo que tienen razones para valorar, exaltando su sentido de pertenencia real a un colectivo, la materialización de sus derechos, su acceso a bienes materiales, su satisfacción espiritual, y la estabilidad en el acceso a las oportunidades, entre otros aspectos.

Por lo tanto, la Justicia Social es un criterio que ofrece información y permite hacer un escrutinio crítico y razonado de un estado social (Sen 2009. La idea de la Justicia).

No es una teoría que explica cómo se llega a una determinada situación, para ello se requieren de las ciencias sociales: de la historia, de la economía, de la sociología y de la política entre otras disciplinas que reconozcan la multidimensionalidad del ser humano individual y colectivamente.

Las ausencias de los atributos mencionados más arriba, en las condiciones de vida de las personas,

¹ Marx, Carlos. El Capital. Tomo VIII (del tomo III) Editorial Siglo XXI (traducción de Pedro Scarón) 1981. México p. 1039. “Hemos visto que el proceso capitalista de producción es una forma históricamente determinada del proceso social de producción en general. Este último es tanto un proceso de producción de las condiciones materiales de existencia de la vida humana como un proceso que operándose en específicas relaciones histórico económicas de producción, produce y reproduce estas relaciones mismas de producción y junto con esto a los portadores de este proceso, sus condiciones materiales de existencia y sus relaciones recíprocas, vale decir su formación económico-social determinada, pues la totalidad de esas relaciones con la naturaleza y entre sí en que se encuentran y en que producen los portadores de esa producción, esa totalidad es justamente la sociedad, considerada según su estructura económica”. Véase también a E.J. Hobsbawm 1966. Prólogo Fromen. Editora Taller, Santo Domingo p. 7-59 Estos temas fueron ampliamente debatidos en Lenin, Vladimir. El desarrollo del capitalismo en Rusia. El proceso de la formación de un mercado interior para la gran industria. 1950 Moscú.

crea una situación privación donde se favorece la pobreza, la desigualdad, la exclusión, la desprotección ciudadana, la desesperanza, la frustración, la violencia social, la criminalidad, las migraciones y la informalidad como escape, además de la desintegración social y territorial.

2. La Reproducción social

Estos resultados son la expresión concreta de la incapacidad del sistema (o modelo) económico, social e institucional de garantizar unas condiciones mínimas de vida digna a la población. En donde el acceso a las oportunidades y a los “derechos” depende del poder personal y del grupo social al que se pertenezca.

Por lo tanto, en el análisis de una realidad concreta, la Justicia Social es un resultado de la forma de como una sociedad reproduce sus condiciones materiales y sus relaciones sociales en el largo plazo. Reelaborando la idea de Marx sobre la formación económico social, asumo que esto implica la interacción dinámica de determinaciones recíprocas de cuatro elementos:

Primero, la forma de cómo la sociedad se organiza para producir lo cual incluye el tipo, nivel y dinámica de las actividades económicas y de las tecnologías utilizadas.

Segundo, la distribución del ingreso que explica el proceso de determinación de los niveles de salariales y la apropiación del excedente económico, dando cuenta de las fuerzas de cada colectivo social para reivindicar su participación en el producto o ingreso.

Tercero, la acumulación de capital que nos refiere a las decisiones de inversión, las cuales determinan el rumbo de la economía.

Cuarto y último, la institucionalidad que actúa como una amalgama que le da estabilidad, coherencia y refuerza los procesos de reproducción material de la sociedad. Esa institucionalidad es subyacente a la reproducción de la sociedad y la recrea al mismo tiempo, a través de las estructuras de poder, los medios de comunicación, los valores y de una ética específica.

La interacción dinámica y de influencias recíprocas de estos cuatro elementos determinan en un momento determinado la calidad de vida de las personas, el nivel en que están garantizado sus derechos, el grado de solidaridad de la sociedad con sus miembros, el tipo de institucionalidad, así como el nivel de cohesión social y territorial.

En consecuencia, el nivel que alcanza la justicia social es un resultado de la forma en que esa sociedad se reproduce y en particular de la institucionalidad que subyace y la recrea.

3. La realidad dominicana

En la República Dominicana, por lo menos desde la década del 30 del s XX, la forma de organizar la reproducción social se ha caracterizado por crear una dinámica de elevada concentración del ingreso y de poder económico y social, donde las personas se hacen invisibles y se han privilegiado las cosas, creando la “paradoja del progreso” donde el desarrollo se desvincula de las personas y se

asocia a las cosas como son los edificios, centros comerciales, tiendas de lujo, carros de lujo, grandes restaurantes, etc. Es decir, el “progreso” es construir infraestructura, pero no mejorar la calidad de vida.

Mientras tanto, una gran parte de la población queda apartada de la trayectoria “exitosa” del modelo de reproducción social, se convierten en desechables, no encuentran empleos, reciben salarios que no cubre el umbral de pobreza, visitan hospitales destruidos, reciben mala educación, la justicia no les llega o es tardía, están presa del clientelismo, son las principales víctimas de la inseguridad ciudadana, no tienen acceso a agua, reciben el peor servicio de la electricidad, son víctimas de las extorsión de las autoridades y sin estar el país en guerra con ningún otro, esa población vive en una situación de violencia permanente contra ella.

Esta situación de exclusión y desigualdad perpetúan el orden de inequidad, dejando a gran parte de la sociedad sin mecanismos legítimos de participar en los beneficios del crecimiento económico, es decir, sin movilidad social, creando marginalidad creciente y estigmatización.

El que nació y reside en Guachupita, en Capotillo, la Ciénaga y otros tantos barrios en las principales ciudades del país queda estigmatizado y condenado.

El acceso a las oportunidades se desvincula del esfuerzo personal y se asocia a la condición social, al color de la piel, al sexo y al lugar de residencia.

136

Las respuestas de estos excluidos son estrategias del “sálvese quien pueda”, el “hay que buscársela”, emigrar del país en las condiciones de vida más arriesgadas, la informalidad creciente o simplemente la “salida” de aquellos que pudiendo estar integrados de alguna forma a esa reproducción social deciden apartarse porque el beneficio no justifica su costo.

La trayectoria exitosa de la reproducción social no solamente excluye a una parte importante de la población, sino que permea a toda la sociedad, haciendo imprescindible al “wachiman” que sustituye a la seguridad; el tinaco, la cisterna y el “botellón” que sustituyen al acueducto; la planta eléctrica, el inversor o la “jumiadora” que sustituyen a la CDEEE, el carro que sustituye al transporte público, etc. Es decir, se individualiza las soluciones de los servicios públicos.

Esta situación institucional descrita puede repetirse en muchos países de América Latina, con mayor o menor intensidad, pero lo que es inédito y paradójico de esta situación en la República Dominicana, es que es el único país de la región cuyo crecimiento económico real ha sido más de un 5% anual en los últimos 66 años con una relativa estabilidad, multiplicando por 25 el tamaño real de la economía (1950-2016) mientras la población se multiplicaba por 5.

En otras palabras, la falta de acceso a las oportunidades, el retraso relativo que muestran la mayoría de los indicadores de bienestar y el desempeño insuficiente del valor esperado de los indicadores sociales e institucionales dado el nivel de riqueza por habitante que muestra la República Dominicana no ha sido por falta de recursos sino por la forma en que se ha organizado de reproducción social.

Repito, no se trata de que la economía no genera recursos, sino que es la forma como se organiza su reproducción social.

Adicionalmente, la estabilidad del orden dependerá de la capacidad de la fuerza o las fuerzas hegemónicas de convencer a las demás fuerzas de la sociedad de la “bondad” del equilibrio alcanzado, impulsando la idea de que ese orden es irremediable, creando “conformidad”, creando una ética del orden y eso se logra básicamente a través de los medios de comunicación y del uso de otras vías que transmiten valores a la sociedad, como la educación, la justicia y el acceso a los servicios públicos, etc.

Así se llega incluso a “ungir” el poder corrupto y corruptor, se crean las “bocinas” cuya función es la veneración “ad nauseam” del poder económico, político y social. En la nueva ética es injustificable no salir rico de un cargo público, mientras que la corrupción y la impunidad están justificadas porque todos los gobiernos lo han hecho o “porque no se puede tirar piedras para atrás”. La corrupción privada se justifica como una forma de defenderse del competidor. El fatídico “borrón y cuenta nueva” de Juan Bosch de 1962 se hace la norma.

De ahí surge el ethos de la conformidad, que se manifiesta en expresiones como: “la corrupción llegó desde Colón”, “todos los gobiernos hacen lo mismo”, “todos son iguales”, “estos se endeudan, roban, pero construyen y se queda la carretera”, “la pobreza no se puede terminar, pero si embellecer las ciudades”, “hay que boronear”.

Las Altas Cortes quedan en manos de connotados miembros del partido oficial, creando un reino de la impunidad. Las leyes se aplican a conveniencia del poder, además de que no se cumplen y no pasa nada. La Constitución se convierte en un simple “pedazo de papel” que se cambia a conveniencia del político de turno y cuyas modificaciones se transan en un “mercado persa” a la vista de todos.

El acceso a las oportunidades depende del vínculo con el partido en el poder y el clientelismo es el único tipo de relación entre la ciudadanía y el sistema político. Los monopolios privados se hacen la norma sin ninguna regulación, cooptando al Estado y la política se corporativiza, dejando de ser un espacio público de concertación, de propuesta y convocatoria en función del bien común para convertirse en un tremendo negocio.

Al final todo se trafica y todo tiene precio. Además, todo ello es consistente con la ética del poder y del orden de reproducción social.

Esta construcción social genera una relación de poder que crea ganadores y perdedores creando un equilibrio dinámico cuya dirección dependerá del poder relativo de sus miembros (individual o colectivamente) y de los procesos de empoderamiento o desapoderamiento de los diferentes actores de la sociedad.

Refleja una constante luchas de poderes, que siempre está en movimiento cuya estabilidad dependerá de la correlación de fuerzas y poderes subyacentes.

Esa estructura de reproducción social y material no es un hecho inevitable de la física, es una construcción social que es modificable. Por supuesto, no cambia de manera espontánea. Se requiere crear poder en la sociedad, crear poder ciudadano que limite la arbitrariedad y le ponga límites al uso abusivo del poder.

137

Se entiende por poder, a la capacidad y posibilidad de hacer cosas, de decidir, de elegir, de tener opciones individual o colectivamente y el espacio de la lucha por el poder en la sociedad conduce a la lucha política.

El sistema social empieza a ser inestable cuando los grupos hegemónicos pierden credibilidad y capacidad de convencimiento de la inevitabilidad del orden, ello ocurre cuando el nivel exclusión adquiere un determinado grado que, dado el contexto se asume como intolerable e inaceptable.

Viene entonces un proceso inconformidad, de movilización social, de empoderamiento que empiezan a amenazar el equilibrio previo alcanzado y se convierte eventualmente en lucha política.

Esa lucha de la inconformidad puede ser social y política a la vez o tomar múltiples combinaciones.

Las fuerzas hegemónicas intentarán frenar o evitar los esfuerzos de otros grupos para romper el equilibrio de poder. Así como restringir la lucha al ámbito de lo social para evitar un cuestionamiento del poder, pretenderán “reformas” y cambios parciales que en esencia dejen intacto el orden y preservan el equilibrio de poder inicial.

Por lo tanto, el logro de una justicia social está irremediabilmente vinculado a la política.

4. La propuesta de desarrollo

Esto me lleva reflexionar muy brevemente sobre las implicaciones de una estrategia de desarrollo cuyos propósitos explícitos y deliberados sean la calidad de vida de las personas, construir una sociedad basada en derechos, que sea solidaria, protegiendo a todos sus miembros y que esté institucionalizada a fin de garantizar la estabilidad de la reproducción social.

De esta visión de desarrollo se desprenden tres corolarios que se desprenden de esta visión.

Primero, la justicia social y la visión de desarrollo implícita tiene una dimensión espacial para garantizar la equidad y convergencia territorial.

Lo espacial, incorpora la concreción de un conjunto de relaciones sociales, institucionales, de poder, de afectos, de identidad que resultan de una determinada construcción social que circunscribe lo local.

De manera que para que mejorar la calidad de vida de la gente en su contexto hay que hacer políticas para actuar en lo “local”², es el decir, el ámbito propio de la vivencia cotidiana de las personas como la escuela, el barrio, la comunidad, la iglesia, el ayuntamiento, etc.

En esta perspectiva la descentralización sin empoderamiento ciudadano a nivel local conduce al

²**Territorio:** El área geográfica contenedora de recursos (humanos, naturales, financiero) instituciones, actividad económica, relaciones de poder, etc., la cual es delimitada por el proceso de la construcción social del espacio.

Espacio: Es una construcción social compleja, heterogénea y desigual, determinado históricamente, que refleja relaciones de poder, interpersonales e institucionales posee una dinámica propia, en constante movimiento, sin ser autárquica. Construye valores y se refleja en lo local. Es lo que contiene el territorio, pero también define la amplitud de este.

“caciquismo” y a autoritarismo, mientras que empoderamiento sin descentralización conduce a una confrontación.

El segundo corolario, parte de reconocer la dimensión individual y colectiva de las capacidades ya que si bien estas se portan individualmente se construyen socialmente.

Las capacidades individuales permiten tener empleo, estar en salud, educado, tener libertades políticas, auto respeto, conciencia de lo que uno es, entre otras. Estas empoderan para hacer cosas, tener habilidades y autoestima.

Es la persona quien es portadora de esas capacidades, pero estas se construyen socialmente a través de la forma de cómo se reproduce la sociedad que determinan los sistemas que crean esas oportunidades, como por ejemplo el sistema de salud, de educación, de justicia, de transporte, etc.

Mientras que las capacidades colectivas, pueden ser sociales o políticas. Las primeras, “son un intangible que estimulan las relaciones de cooperación entre grupos humanos y fortalece el comportamiento propicio a la acción colectiva a través de la reciprocidad, la confianza mutua, entre personas, grupos y organizaciones”. Permite “que las personas se reconozcan a sí mismas como protagonistas de sus propias historias, tengan autoestima, tengan control sobre sus vidas, puedan desarrollar sus capacidades y generar sus oportunidades”³.

Las segundas, las políticas, se vinculan al ejercicio efectivo de los derechos políticos y permiten empoderar para incidir en las decisiones, preservar o ampliar el acceso a las oportunidades y fortalecer el Estado derecho.

Es decir, las capacidades sociales y políticas son una garantía para mantener el acceso a las oportunidades.

El último corolario nos refiere a las relaciones de poder como determinante del desarrollo y de la justicia social las cuales deberían ser una cuestión de derechos, cuando son una cuestión de poder.

La parte de la sociedad excluida para hacer valer sus derechos y forzar a que se cree en el Estado una capacidad de gestión para materializar esos derechos, necesita de un poder relativo que doblegue voluntades u obligue a negociar.

“Así, el empoderamiento [político y social] de la gente es una forma de construir voluntades colectivas para promover un proyecto común.

En sociedades tan poco institucionalizadas como la dominicana, el acceso a las oportunidades se puede perder o ganar según cambien los gobiernos”⁴. Es la construcción permanente de poder ciudadano la única garantía de que el Estado cumplirá la ley y de que los logros en materia de acceso a

³ Ceara-Hatton, Miguel; Cañete Alonso, Rosa; Pérez, César; de Jesús, Indhira; Santana, Isidoro; Espinal, Juan José; Quiroga, Lucero; Tejada Holguín, Ramón (2008). Informe sobre Desarrollo Humano República Dominicana 2008. Desarrollo humano, una cuestión de poder. Oficina de Desarrollo Humano (ODH)-PNUD. Santo Domingo. <http://www.do.undp.org/>. p.6.

⁴. Informe de Desarrollo Humano 2008 P.7

las oportunidades no se pierdan porque se altere la correlación de fuerzas sociales.

5. El Movimiento Verde

De ahí surge, el último punto que quiero tratar hoy. Una breve reflexión sobre el Movimiento Verde que hoy día está en las calles del país, ocupando un espacio importante en el debate nacional y se ha convertido en una fuente de poder ciudadano que contribuye a modificar las relaciones de poder para construir una sociedad más incluyente.

En el país se han tenido varias experiencias de movimientos sociales y políticos de naturaleza parecida al Movimiento Verde.

En el pasado reciente fue la movilización social quien doblegó voluntades políticas e impuso el 4% para la educación, igual ocurrió en los Haitises, en Loma Miranda y ahora se ha producido el Movimiento Verde que tiene entre sus objetivos, el fin de la impunidad, la cual es la forma más aberrante de desigualdad. Así como la recuperación de lo robado y cancelación de los contratos de Odebrecht.

La movilización popular y el poder ciudadano es una base para cuestionar la visión del desarrollo económico social que se pretende deudora de las virtudes o los cálculos de líderes preclaros. No es “Bonapartismo” ni mesianismos lo que se requiere.

Es justicia, es participación social, es crear ciudadanía con derechos reales, es terminar con la impunidad, crear un verdadero equilibrio de poderes públicos, obligar a la una rendición de cuentas con claros mecanismos de sanción y controles. Encontrar el equilibrio institucional que garanticen la división de poderes, el imperio de la ley y medios de comunicación independientes. Todo ello contribuiría a mover a la sociedad hacia un más incluyente y equitativa.

Reiteramos, las instituciones que reproducen la exclusión no van a cambiar espontáneamente.

La presión social no puede detenerse, debe reinventarse todo el tiempo. Todos los días hay que buscar nuevas formas de presión, que resquebrajen las relaciones de poder y la institucionalidad que crean y reproducen la desigualdad.

El empoderamiento ciudadano es la única posibilidad para provocar esos cambios y tener una verdadera justicia social.

Logar una sociedad equitativa, basada en derechos, solidaria, institucionalizada y cohesionada socialmente se convierte en una lucha de poder.

Solamente se puede garantizar si hay una distribución relativamente homogénea del poder en la sociedad que garantice un equilibrio donde todos salgan lo más ganancioso posible, de manera de garantizar su estabilidad. Ese poder hay que conquistarlo, no lo van a regalar ni se va ceder voluntariamente.

Ese poder es una construcción social y no es de un momento, tiene que ser un continuo, lo cual convierte a la justicia social en un hecho de poder y por lo tanto de la política. Muchas gracias.



142

Eje temático
Justicia Social

Trabajos precongresuales

143



Relatoria reunión expertos Justicia Social

144

Los expertos del eje temático de Justicia Social del III Congreso Edificar la Paz en el Siglo XXI se reunieron el pasado 24 de noviembre en la sede de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de Santiago de los Caballeros (República Dominicana). El debate se centró alrededor de varios temas, la noción de justicia social, la equidad, la necesidad de una mayor educación de la población para alcanzar una mayor justicia social y la necesidad de la participación de la sociedad civil organizada.

Respecto el concepto de justicia social, Altagracia López, matemática y educadora, apuntaba la necesidad de conceptualizar la justicia social, que engloba nociones tales como equidad, igualdad de oportunidades, ejercicio de los derechos y respeto.

Por otro lado, según también opinión de esta experta, “sin justicia social es imposible construir la paz genuina, verdadera; en todo caso se pueden dar espacios efímeros de paz, pero no una paz que transforme la sociedad”. Finalmente nos exhortaba a que no perdamos la capacidad de asombro ante la violencia, la injusticia o la falta de oportunidades.

Finalmente, para Miguel Ceara Hatton, economista y fundador y director del Centro de Investigación Económica para el Caribe (CIECA), una sociedad con justicia social tendría que generar equidad (basados en los derechos y en la igualdad de oportunidades), solidaridad y confianza interpersonal y gubernamental.

145

EL CONCEPTO DE EQUIDAD

Otro de los conceptos que debatieron los expertos del eje temático de Justicia social fue equidad; ya que para todos ellos la justicia social y la equidad son un elemento de la misma. Miguel Ceara insistió en la necesidad de profundizar en dicha noción ya que existen modelos cuya arquitectura niegan la equidad.

Refiriéndose también a la equidad el médico Rafael Gutiérrez indicó como en medicina se entiende por justicia social que toda persona tenga acceso sanitario, sin embargo ello no significa que todos tengan los mismos servicios. Por eso el Director del Servicio de Oncología del Hospital Metropolitano de Santiago (HOMS) de República Dominicana señaló el hecho de que la existencia de justicia social no significa necesariamente que haya equidad.

Finalmente, Margarita Cordero, periodista y directora del portal digital www.7dias.com.do, afirmó que la equidad está relacionada con el desarrollo de las relaciones de poder, la relación de poder hombre-mujer y las relaciones de poder económico y social.

En esta línea, según apuntó Ceara, es precisamente el equilibrio de poderes lo que hace que el poder se convierta en equidad, por ello es necesario construir nuevas relaciones de poder.

A photograph showing four individuals seated at a long table during a formal debate. From left to right: a man with glasses in a grey suit, a woman in a grey patterned jacket, an older man with a white beard in a dark suit, and a man in a light blue shirt. Nameplates and water bottles are on the table. A blue banner with white text is overlaid on the bottom of the image.

Crónica Debate Precongresual Barcelona

146

PONENTES DEL SEGUNDO DEBATE PRECONGRESUAL COINCIDEN EN QUE LA JUSTICIA SOCIAL ES CONDICIÓN PARA LA PAZ

Sin justicia social no es posible la paz. Los tres ponentes del segundo debate previo al III Congreso Internacional Edificar la Paz en el Siglo XXI, que tuvo lugar este miércoles 19 de octubre en Barcelona, coincidieron en afirmar que sin justicia social la construcción de la paz no es efectiva, ya que se trata de un “bien de segundo orden”, en palabras de Arcadi Oliveres, profesor de Economía de la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) y miembro de la ONG Justicia y Paz.

Oliveres, el primero en intervenir, también destacó que en este momento “la injusticia social mayor es la pobreza, un injusticia que existe en todo el mundo”, aunque se percibe en diferentes intensidades y formas. Y destacó cuatro elementos que agudizan esta pobreza: una colonización mal hecha – “ya que el proceso de empobrecimiento de muchos países ya comienza con la llegada de Colón”; un comercio injusto – “como que estos países no tienen fuerza negociadora les compramos a precios baratos y les vendemos a precios caros-; el juego de las multinacionales y la deuda externa.

Ahora bien, el profesor de Economía también recordó que en los países acomodados también hay injusticias sociales y su erradicación pasa por reducir la pobreza, generada especialmente por el aumento del paro, y garantizar el estado del bienestar. “Un sistema que necesita dos cosas para que pueda funcionar: ingresos adecuados y gastos adecuados”.

Respecto la entrada de capital, el histórico activista por la paz advirtió que “si no queremos subir impuestos sólo queda una solución: ¡cobrarlos!” y no admitir ningún tipo de fraude fiscal, ni el más

147

pequeño contribuyente, ni de las empresas, bancos o grandes fortunas. Y, por otro lado, racionalizar el gasto, por ejemplo, reduciendo los presupuestos militares, denunciando el rescate de los bancos y reclamando más inversiones en las partidas de ayudas sociales.

Haití y República Dominicana, dos escenarios

Por su parte, Ana Belio, miembro de la ONG Grupo de Ayuda Permanente al Pueblo de Haití (Grapph), explicó las grandes diferencias sociales existentes en la sociedad haitiana, lo que la hace especialmente “contradictoria y desconfiada”, y lamentó que hoy día prácticamente un 85 por ciento de la población esté excluida de las oportunidades. “El hecho de que para los haitianos sea tan importante de qué familia formes parte y donde has nacido, demuestra que hay mucha injusticia social”, aseguró.

Además, la mujer del cónsul de ese Estado en Barcelona insistió en que “Haití es la demostración de que no todo el mundo tiene el mismo concepto de justicia social”. E indicó algunos elementos que no ayudan a que el país más pobre de América Latina levante cabeza: la permanente proyección de una imagen negativa, el aumento de la población, la fuga de cerebros, la corrupción, la poca credibilidad como país inversor o la dependencia de la población respecto a las ayudas humanitarias, aunque muchas recaudadas por grandes ONG tras el terremoto de 2010 no llegaron a sus destinatarios, según Belio.

Finalmente, Jordi Cussó, presidente de la Fundación Carta de la Paz y de la Asociación Amigos de la República Dominicana, recordó que “la paz no es una casualidad histórica porque exige mucha dedicación” y “a pesar de ser un bien de segundo orden, también es uno de los más frágiles”, ya que

si no la construyes sobre la base de la justicia social y los derechos humanos no tiene fundamentos.

En referencia a la República Dominicana, Cussó destacó falta de respeto a la voluntad de encontrar solución a problemas enquistados y “desconfianza hacia las instituciones”. “A veces tengo la impresión de que los dominicanos creen que muchas injusticias ya forman parte de su idiosincrasia, que ya no tienen solución”. Pero también, y como representante de una ONG que trabaja en pequeñas comunidades, advirtió del peligro “de estar exportando allí un modelo de desarrollo que ya se ha demostrado injusto aquí (Europa)”.

Todas estas intervenciones contextualizadas en los debates precongresuales, que se realizan con el apoyo de la Asociación de Profesionales Dominicanos de Cataluña (APRODOCAT), la Diputación de Barcelona y La Caixa-Obra Social, también formarán parte de las memorias finales del III Congreso Internacional Edificar la Paz, que tendrá lugar en Santiago de los Caballeros (República Dominicana), sede de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM), los días 26, 27 y 28 de junio de 2017. Las preinscripciones ya están abiertas en la web: edificarlapaz.org.



150

Eje temático
Justicia Social

Documentos de los expertos

151

Justicia social para la construcción de la paz



Altagracia López

Matemática y educadora de profesión, dirige el Centro de Innovación en Educación Superior (CINNES-INTEC). Única mujer que ha sido rectora del INTEC (2002-2005), segunda rectora de la universidad que recibe el reconocimiento del CINDA por sus aportes a la educación superior nacional e internacional y su trayectoria como maestra, investigadora y líder académica. Ha compartido su experiencia como miembro del Consejo Nacional de Educación, del Consejo Nacional de Educación Superior, del Consejo Consultivo de la Sociedad Civil para el Gabinete Social y del Consejo de la Asociación Dominicana para el Autoestudio y la Acreditación (ADAA). La educadora participa en la Comisión Nacional de Evaluación Quinquenal del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT) y actualmente es Presidente del Consejo Superior del Colegio de las Américas. Participó también del Consejo Superior del Programa Alianza por la Educación de Microsoft. Es miembro del Consejo Asesor del Informe Horizon Iberoamérica y es socia de la organización Mujeres en Desarrollo (MUDE).

Un acercamiento al concepto justicia social

152

No es casualidad que la justicia social sea un tema de reflexión y debate del III Congreso Internacional "Edificar la Paz en el Siglo XXI". La realidad nos muestra a cada paso el rostro de la desigualdad social, económica y cultural que se vive a nivel mundial y en especial en América Latina y el Caribe, calificada por la CEPAL como la región más desigual del mundo. Lustig (2011) llama nuestra atención hacia el hecho de que la región latinoamericana es 19% más desigual que el África Subsahariana, 37% más desigual que el Este Asiático y 65% más desigual que los países desarrollados ya que posee un coeficiente de Gini (indicador para medir la desigualdad) de 0.53 cuando cero representa la perfecta igualdad. Pobreza, injusticia, inequidad, irrespeto, exclusión y marginalidad son flagelos presentes en nuestra sociedad y ante los que no deberíamos perder nuestra capacidad de asombro, ni dejar pasar la oportunidad de construir puentes que transformen el paradigma imperante.

La justicia social es una condición indispensable para pensar y vivir en clave de paz. A mi modo de ver, solamente cuando en la sociedad, cada persona, cada comunidad o nación, haga realidad la igualdad de oportunidades y el respeto a los derechos humanos podremos instaurar una paz genuina y duradera. Claro está que esto implica cambios en las personas, las organizaciones y las estructuras para enfrentar la injusticia social, así como para tener una comprensión de la dimensión ética de estos fenómenos, y desde una mirada humanizadora intentar vivir y luchar por un mundo más justo. En mi opinión romper con la situación actual de injusticia y desigualdad requiere poner todos los esfuerzos para hacer realizable la existencia de una sociedad signada por la equidad, el respeto, la confianza, la justicia, la libertad y la rectitud; al tiempo que se da paso a unas relaciones de poder que superen las acciones de mandar, obedecer, aplastar, por otras cimentadas en la construcción colectiva, el reconocimiento de capacidades y una robusta institucionalidad, entre otras.

A sabiendas de que el constructo justicia social es complejo y multidimensional, abordado

por los especialistas del tema desde diferentes enfoques y como una acción reflexiva, un verbo al decir de Griffiths (2003) por el dinamismo que implica este término, para los fines de este ensayo nos aproximaremos a este concepto rescatando el pensamiento de la Doctrina Social de la Iglesia Católica cuando lo vincula al bien común. En este contexto "existe justicia social cuando se posibilita el que cada persona, asociación o pueblo disponga de los medios necesarios según su naturaleza y condición, para desarrollarse plenamente" (G.S. 26,1; 74,1).

Ahora bien, abordar el tema de la justicia social nos remite necesariamente a la injusticia y las desigualdades sociales presentes en todas partes, toda vez que las personas enfrentan acceso desigual a los recursos, servicios y posiciones que la sociedad valora y que les permiten tener una vida digna. Todo lo cual pasa necesariamente por el reto de recuperar la dirección en común de los asuntos comunes para transformar aquellas prácticas, estructuras y formas institucionales que impiden haya justicia social. Es decir, asumir con una mirada integral e integradora que me concierne lo que le pasa al otro en cuanto es mi hermano en la existencia (Alfredo Rubio), que somos parte de una misma ciudad, un mismo país, un mismo continente, que vivimos en una "casa común" (Laudato Si, 13) llamada planeta Tierra. Es ese saber que todas las personas tenemos necesidades básicas comunes, que se traducen en derechos humanos fundamentales que posibilitan una vida digna, como el derecho a la propia identidad, a la supervivencia, a la educación, a expresarnos con libertad y a ser tratados con dignidad y respeto, entre otros.

En mi opinión es urgente romper con la situación actual de injusticia y desigualdad que viven en el mundo muchas personas, desde la niñez hasta que son adultos mayores, ya que hemos tocado fondo y necesitamos soluciones verdaderas que trasciendan las acciones individuales. Hacerlo requiere poner todos los esfuerzos para hacer realizable la existencia de una sociedad signada por la equidad, el respeto, la confianza, la justicia, la libertad y la rectitud; al tiempo que se da paso a unas relaciones de poder que superen las acciones de mandar, obedecer, oprimir y reprimir, por otras cimentadas en la dignidad de la persona humana, la construcción colectiva, el reconocimiento de capacidades y una robusta institucionalidad, entre otras. Me parece importante insistir que para instaurar esta sociedad humanizada es indispensable repensar el ejercicio del poder desde "una autoridad que dirija la acción de todos hacia el bien común no mecánica o despóticamente, sino obrando principalmente como una fuerza moral que se basa en la libertad y el sentido de responsabilidad de cada uno" (GS, 74, 2).

Al aproximarnos a respuestas que hagan posible sociedades en las que exista justicia social, conviene recordar los planteamientos de Antón Morón (2013) cuando afirma que la "realidad social, y los límites de las tradiciones dominantes en la fundamentación de la justicia, hace más imperiosa la necesidad de profundizar y renovar los fundamentos (igualdad y libertad) de la justicia social, reevaluar sus dimensiones (distribución, reconocimiento y representación o participación) y reequilibrar sus distintos tipos (solidaridad, mérito, derechos básicos o igualdad jurídica)." Todo lo cual demanda reformas profundas en la sociedad cimentadas en el respeto a la persona humana, sus derechos y deberes; así como en el reconocimiento de lo diversa que es la realidad circundante. En la cultura de América Latina y el Caribe se crean desequilibrios de poder debido al irrespeto a la institucionalidad, entendida ésta como "la rutinización de las normas" (que lo que está vigente se cumpla), así como por un ejercicio de la política concebido, no como una actividad para promover el bien común y el bienestar de las personas, sino como un instrumento de ascenso social y económico. Es lamentable que los temas de justicia social, paz y derechos humanos fundamentales muchas ve-

153

ces son frases usadas solamente en momentos de campañas políticas. En América Latina y el Caribe en general y en República Dominicana en particular, necesitamos impulsar prácticas de la justicia social que sean efectivas generada a través de políticas públicas, en lugar de tener programas de asistencia social. Estos últimos cuando sean necesarios, deberían establecerse como transitorios. De igual manera, resulta impostergable que la educación sea de calidad y accesible para todos y todas, que el salario mínimo cubra, al menos, el costo de la canasta familiar del quintil inferior y que la mayoría de la población económicamente activa tenga un trabajo formal y decente. A continuación comentaré algunos aspectos de la necesaria vinculación entre educación y justicia social.

Educación y justicia social

Como punto de partida me interpela ¿cuál es el papel que juega la educación de calidad para facilitar la justicia social? Una de las concreciones de la justicia social es en el terreno de las políticas sociales y educativas, ya que a través de la educación, niños, niñas y jóvenes adquieren “las condiciones y capacidades necesarias para vivir en sociedad” (Turbay, 2000). Si bien es cierto que la familia es la primera educadora y socializadora de la niñez, la educación escolarizada es un factor fundamental para el desarrollo individual y social, la vida en democracia y el progreso de los pueblos.

La educación es un derecho de toda persona, así lo consigna la Declaración Universal de los Derechos del Hombre, adoptada por las Naciones Unidas en 1948. Aunque en su artículo 26 esta declaración compromete a las naciones firmantes a una educación gratuita y obligatoria, al menos en lo referente a la enseñanza elemental; a una educación técnica y profesional generalizada, y al acceso a los estudios superiores abierto a todos en plena igualdad de condiciones en función del mérito, la realidad refleja el rostro de exclusión y en consecuencia una pobreza integral. Las cifras de acceso de los diferentes países nos indican que algunas naciones están lejos de cumplir con lo pautado hace casi siete décadas, privando a niños, niñas y jóvenes de lo que les corresponde por derecho.

La situación se redimensiona cuando se observa que no todos los países, que han logrado cobertura generalizada en la educación primaria, garantizan una educación de calidad. De manera pues que tener acceso educativo no asegura la igualdad de oportunidades que demanda la justicia social. Calidad y equidad deberían ser pues dos caras de una misma moneda para que los excluidos y marginados reciban una buena educación. Para la UNESCO (2009) una educación de calidad para todos, es un bien público, un derecho humano fundamental y una responsabilidad del conjunto de la sociedad, favoreciendo que esta tenga lugar desde muy temprana edad mediante la puesta en marcha de la educación inicial.

Existen estrategias educativas que han mostrado mayor grado de efectividad y de pertinencia en los procesos de construcción de sociedades más justas. La Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura (UNESCO, 2009) plantea a la educación inclusiva como una nueva visión de la educación basada en la diversidad. “Aceptar que la diversidad es la norma y no una excepción, es el punto de partida para desarrollar sistemas educativos inclusivos, es decir, sistemas que asumen la tarea de transformar las escuelas y los entornos de aprendizaje para responder a la diversidad” (UNESCO, 2005:12). La invitación es pues a asumir colectiva e individualmente el camino de transformar la cultura imperante de injusticia, exclusión, marginalidad y discriminación por una que nos lleve

por la ruta de la justicia social con el firme propósito de lograr sociedades inclusivas donde imperare una cultura de convivencia democrática y paz. Una sociedad en la que se repiensen y articulen entre sí las políticas económicas, sociales y ambientales, con una perspectiva que coloque el camino de la justicia social para la construcción de la paz en el centro de las realizaciones.

BIBLIOGRAFÍA

Antón Morón, A. (2013). Igualdad y libertad: fundamentos de la justicia social. Revista Internacional de Educación para la justicia social. Volumen 2, número 1, pp. 173-194. <http://www.rinace.net/riejs/numeros/vol2-num1/art9.pdf>

Pablo VI. Vaticano II. Constitución Pastoral Gaudium et Spes sobre la Iglesia en el mundo actual. 7 de diciembre de 1965. Recuperado de: http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19651207_gaudium-et-spes_sp.html

Francisco. Vaticano. Carta Encíclica Laudato Si sobre el cuidado de la casa común. Recuperado de: http://w2.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html

Griffits, m. (2003). A fair bit of Difference. Buckingham, Inglaterra: Open University Press

Lustig, N. (2011). América Latina: ¿menos desigual? Recuperado el 23 de febrero de 2017 de <http://www.nexos.com.mx>.

Turbay Restrepo, C. (2000). El derecho a la educación. Desde el marco de la protección integral de los derechos de la niñez y de la política educativa. Bogotá, Colombia: UNICEF.

UNESCO (2009). Convivencia democrática, inclusión y cultura de paz: Lecciones desde la práctica educativa innovadora en América Latina. Santiago, Chile: OREALC/ UNESCO.

UNESCO (2005). Guidelines for inclusion: Ensuring Access to Education for All. Paris, Francia: Ediciones de la UNESCO.

Imaginar un mundo, tal como nunca ha sido, donde esté presente la justicia social



Rogelio Cruz

El Padre Rogelio Cruz es una de las personalidades dominicanas más destacadas por su don de servicio a la humanidad. Durante muchos años sirvió en el Instituto Técnico Salesiano en la Parroquia de María Auxiliadora, en el Barrio de Cristo Rey, en Nagua, Villa Riva; y en la actualidad sirve en una parroquia de la ciudad de La Vega, en República Dominicana. Este sacerdote de descendencia humilde obtuvo su bachillerato en Noviciado y Profesa en la Congregación Salesiana el 1979. Estudió filosofía en el Seminario Santo Thomas de Aquino, para seguir sus estudios universitarios en Ciencias Sociales en la Universidad Nacional Pedro Henríquez Ureña (UNPHU). Luego, viajó a Guatemala y a Guadalajara, México, para estudiar Teología y luego regresar al país dominicano para continuar sus estudios en Sociología en la UASD. El padre Rogelio Cruz, dentro del marco de sus labores filantrópicas realizadas en todo el país, fundó y preside la fundación que lleva su nombre, "Fundación Padre Rogelio Cruz".

156

Crece la conciencia de que solamente tenemos este planeta para habitar, un planeta pequeño y con recursos limitados, donde la Justicia Social se ha convertido en un reclamo de casi todos los pueblos del mundo, exigiendo la eliminación de todas formas de marginalidad, en lucha contra la discriminación, y combatiendo toda estructura que crea y promueva la injusticia social. Todo esto hay que tratarlo con mucho cuidado, pues estamos frente a un mundo nuevo, una historia común, donde todos nos sentimos afectados y desde donde surgen estas preguntas:

- Cuál es la función de cada persona humana, de cada ser humano, de las culturas, de las naciones, de las religiones frente a la problemática de la justicia social?
- Se podrá resolver el tema de la Justicia Social con el viejo marco jurídico que dirige y ha dirigido esta sociedad?
- No será necesario un nuevo marco jurídico que nos permita una nueva comprensión de los nuevos fenómenos que se dan en el mundo de hoy?
- Van a seguir siendo relevantes nuestras tradiciones, nuestras culturas, nuestras convicciones, nuestras artes, todo lo que constituye nuestra identidad?
- Cómo debemos transformarnos para estar a la altura de lo que está emergiendo en el Mundo?
- Qué debemos hacer?

El acelerado proceso de globalización puede presentar una encrucijada dramática para la humanidad. Puede crear un encuentro de todos (as). Una gran oportunidad. O puede ser una experiencia que suscite desconfianza, recelo e incluso miedo a lo diferente (que nos permitan nuevas formas de sociedades y de convivencia). Donde esté presente la justicia social.

Crecer en la diferencia (no como desigualdad e inferioridad, ni como mera prolongación de aquello

que es nuestro). Necesitamos, se hace necesaria la voluntad de convivir en la Casa Común: la Madre Tierra.

Este proceso conlleva ideas nuevas, aciertos, errores. Una nueva conciencia colectiva, para una nueva Ciudadanía. Surge una identidad colectiva. En adelante viviremos como huéspedes de la Tierra. Es por eso que rogamos, pedimos a los "sabios" de banquillo y laboratorio, que sean capaces de hacer a un lado sus teorías clásicas y observar desprejuiciadamente la realidad objetiva.

Y la pregunta es esta: ¿Qué está pasando en el mundo de hoy? A la misma podemos dar múltiples repuestas, pero, por el tema de la Justicia social, queremos decir que la gran problemática de hoy es que: El mundo está en crisis. Si, una situación de crisis pero no de tragedia. Y toda crisis sirve para acrisolar, decantar y liberar las energías constructivas. La crisis implica transición y paso.

Y estamos dando el paso, de una concepción de la historia ligada a las culturas, las religiones, a los estados-nación, a lo personal, a una visión colectiva y mucho más amplia de la vida humana. Ya no es la Justicia Social como algo que afecta a un individuo, sino a la colectividad, que nos afecta a todos. Sabiendo que todo paso conlleva riesgos y oportunidades. Ahora mismo tenemos la gran oportunidad de construir una Sociedad donde el eje fundamental sea la Justicia Social y tenemos también el riesgo de que nos veamos a nosotros mismos, nos autoafirmemos contra los demás y perdamos esa conciencia de que podemos formar una única y gran familia, la familia humana.

Tenemos una gran oportunidad. O cambiamos o pareceremos.

157

¿Qué va a prevalecer, la Injusticia Social o la Justicia Social? Si continua la Injusticia Social, se agravará la crisis y las cosas se irán empeorando cada día mas y mas. Si Triunfa la Justicia Social surgirá la esperanza y se abrirán nuevos caminos. Marcados por la tolerancia, la hospitalidad, el cuidado de la Creación, la corresponsabilidad, la cooperación; la ciencia, la economía, las finanzas, el mercado, estarán al servicio de la Justicia Social. La dimensión espiritual, la ética, la moral, la estética estarán presentes y darán sentido a todo este nuevo quehacer.

Lo que pretendemos en definitiva es que el bien particular se ordene al bien común, que la economía se someta a la política (entendida esta como el arte de la búsqueda sincera del Bien Común), la política se rija por la ética y la ética por una Espiritualidad que nos lance a lo trascendente.

Lo que buscamos, lo que proponemos, lo que pretendemos, con lo que soñamos es con una Globalización mínimamente ética, frente a las alternativas del actual Orden Mundial; donde otro modelo distinto de mundo y de globalización sea históricamente posible.

Aproximación al eje temático Justicia Social



Margarita Cordero

Periodista, directora del portal digital www.7dias.com.do, con una amplia trayectoria en medios escritos, televisivos y radiales, seleccionada como la ganadora del Premio Nacional de Periodismo 2015. Cordero tiene una trayectoria en que se destaca su participación como reportera o ejecutiva de los medios escritos Revista Ahora, Revista Rumbo, Quehaceres, (del CI-PAF), El Siglo, El Sol y de los medios radiales Radio Cristal, Radio Continental y Radio Comercial. En televisión se destacó su labor de trece años (1987-2000) como entrevistadora del matutino Uno más Uno, de Teleantillas, a lo que se añade su labor en defensa de las libertades públicas, contra la discriminación de la mujer.

Como planteáramos en la reunión preliminar celebrada en noviembre del año pasado, las preguntas que culminan el texto no inducen a reflexionar sobre la complejidad de las razones que imposibilitan hablar en nuestro contexto sobre justicia social, sino más bien sobre la responsabilidad moral y ética del individuo particular en los desequilibrios que se denuncian.

158

Lo que escribo a continuación tiene mucho de rememoración de lo dicho por mí en la reunión aludida, lo que me remite a considerar otras variables que las sugeridas por las preguntas en cuestión.

1. Justicia social

¿De qué hablamos cuando hacemos referencia a la justicia social? Aunque el texto admite la existencia de diversos enfoques, parece sugerir a continuación temas comunes alrededor de los cuales éstos se estructurarían: “formas de organizar el trabajo, el beneficio de la riqueza generada para bien de todos, la eliminación de formas de marginalidad, la lucha contra formas de discriminación y el combate contra toda estructura que promueva la injusticia social”.

En mi opinión, considerada de esta manera la justicia social deviene en un cajón de sastre ideológico. Podrían considerarse adscritas a la justicia social cuestiones actualmente tan dispares en sus propósitos como, por ejemplo, el reclamo de la ultraderecha internacional de recuperar los puestos de trabajo para los desplazados por la globalización hasta la reivindicación de una renta básica universal que se discute fundamentalmente en los círculos progresistas de Europa. Pero fuera de esto, el mismo término es ambiguo. En un ensayo titulado “Hacia un concepto de justicia social” (2011), sus autores Javier Murillo Torrecilla y Reyes Hernández Castilla plantean que al presente coexisten tres corrientes: 1) la que remite la justicia social a la distribución; 2) al reconocimiento y, 3) a la participación. Dicen textualmente los autores: “El primero está centrado en la distribución de bienes, recursos materiales y culturales, capacidades; el segundo en el reconocimiento y el respeto cultural de todas y cada una de las personas, en la existencia de unas relaciones justas dentro de la sociedad; y el tercero está referido a la participación en decisiones que afectan a sus propias vidas, es decir, asegurar que las personas son capaces de tener una activa y equitativa participación en la sociedad”.

¿Por cuál de estas visiones nos decantamos? Una frase del documento, “La paz no será posible si no hay justicia social, económica y política” parece resumir estas tres visiones, pero no queda irrefutablemente claro.

2. Equidad

Durante la discusión preliminar de noviembre pareció razonable anteponer el concepto “equidad” al de justicia social o, incluso, interpretarlo como sustituto. En términos estrictamente gramaticales, “equidad” es antónimo de “desigualdad”, de modo que luchar por la equidad equivaldría a hacerlo por la igualdad. Sin embargo, este razonamiento es engañoso. Tal como se usa en nuestros contextos, la equidad hace tabla rasa de las causas para quedarse en los efectos. Pongamos un ejemplo: se puede demandar igual salario por igual trabajo para las mujeres, pero no modificar de raíz las causas que originan la desigualdad salarial. O prometer, e incluso cumplir, desde el gobierno la entrega de computadoras para todos los niños y niñas del sistema público de educación, entiendo que esta acción es la panacea para superar la brecha digital, sin tomar en cuenta que el uso y aprovechamiento de la computadora es directamente proporcional al grado de conocimiento de las tecnologías que tenga el receptor. No es lo mismo una computadora en manos de un niño rico que en las de un pobre, aunque ambos hayan tenido igual derecho a poseerla. Es decir, y desde mi punto de vista, la equidad puede propugnarse sin arriesgar el modelo socioeconómico y cultural que produce y reproduce la inequidad.

159



3. La economía

Como apuntara Miguel Ceara-Hatton en la reunión aludida, cualquier análisis sobre la justicia social –un prerrequisito de la paz, tal como lo plantea el texto— tiene que tomar en cuenta el modelo económico prevaleciente. El neoliberalismo no fomenta ni la justicia social, ni la equidad ni la paz, y lo ha demostrado a lo largo de las últimas décadas con el crecimiento de la pobreza (incluso en los países del llamado primer mundo), el recorte de los servicios sociales, la precarización del empleo, la desaparición de políticas sociales como los subsidios condicionados y la restricción de los derechos humanos, para solo mencionar algunas de sus más trágicas consecuencias.

Por otro lado, las formulaciones de la ultraderecha que “contestan” la globalización y el orden neoliberal, no son otra cosa que intentos de tapar los huecos por donde este modelo hace aguas. Un claro indicio del propósito de salvarlo y no de destruirlo, es la coincidencia entre las políticas adversa a los tratados comerciales de Donald Trump con la desregulación de los mercados financieros.

¿Es posible hablar de justicia social en el marco de un modelo económico que solo favorece a las minorías y depaupera a las mayorías? No me parece razonable. Para que sea efectivo, el enfoque debe ser integral.

4. El poder

Cuando hablamos de cuestiones como la justicia social, la equidad y la paz estamos obligados a pensar en el poder, no solo en su expresión más burda, que es la represiva, sino en aquellas más naturalizadas, como lo es el moldeamiento de las formas de pensar que muchos catalogan de “pensamiento único”. Pero también hay que hablar de los micropoderes que complejizan la cotidianidad personal y social.

La sociedad actual está atravesada por conflictos muy diversos, y entre ellos están los que se verifican en el espacio sociocultural. Estos no pueden ser desgajados de la reflexión que busca encontrar las vías para llegar a una sociedad distinta a la que hoy conocemos. Por el contrario. Cualquier proyecto social que pretenda revertir el actual modelo está compelido a buscar esa expresión de poder, a veces subyacente, que desestructura el tejido social: desde la unidireccionalidad del mensaje mediático que construye opinión pública, la represión de la sexualidad, la opresión de las identidades, la intrusión religiosa en la vida pública, la subordinación de las mujeres y de las minorías, hasta el lenguaje de la política, etc.



162

Eje temático
Justicia Social

Crónica grupo de expertos

163



EL BIEN COMÚN Y LA EDUCACIÓN CENTRAN EL PRIMER PANEL DE EXPERTOS DE JUSTICIA SOCIAL

En el primer panel del grupo de expertos de justicia social, presentaron su participación la Licenciada Margarita Cordero y la Licenciada Altagracia López dando lugar a un interesante y participado debate. Margarita Cordero articuló su presentación a partir de cuatro nociones: La ambigüedad del concepto de justicia social, la equidad, la economía y el poder. Empezó por manifestar que la noción de justicia social se puede convertir en una especie de cajón de sastre ideológico en el que caben cuestiones muy dispares.

Respecto a la equidad hizo referencia a los debates precongresuales, en los que se planteaba lo engañoso que puede ser el anteponer la equidad a la justicia social o incluso considerarla sinónimo de la misma, pues la equidad hace tabla rasa de las causas para quedarse en los efectos. Según Cordero la equidad puede propugnarse sin arriesgar el modelo socioeconómico y cultural que produce y reproduce la inequidad. Por otro lado, esta periodista afirma que no se puede analizar la cuestión de justicia social sin tener en cuenta el modelo económico prevaleciente. Se cuestiona así esta experta si es posible hablar de justicia social en el marco de un modelo económico que solo favorece a las minorías y depauperar a las mayorías. Y aboga por un enfoque integral. Finalmente se refirió al poder no sólo en su expresión represiva sino en sus expresiones más naturalizadas como el moldeamiento de las formas de pensar que crean “el pensamiento único”.

En segunda lugar habló la Licenciada Altagracia López que empezó por señalar la desigualdad social que nos rodea, y como en América Latina es más aguda que en otras zonas del planeta invitándonos a no perder la capacidad de asombro para que no dejemos de indignarnos ni perdamos la ocasión de construir puentes. Por otro lado insistió en que tan sólo cuando haya igualdad de oportunidades se po-

drá instaurar una paz duradera y no efímera. Ahora bien, para ello son necesarios cambios estructurales y una comprensión de la dimensión ética de estos fenómenos.

López rescata de la Doctrina Social de la Iglesia el concepto de bien común vinculado a la justicia social al mismo tiempo que nos deja el reto de recuperar la dirección común, asumir con una mirada integral e integradora que me concierne lo que le pasa al otro en cuanto es mi hermano en la existencia (Alfredo Rubio). Son necesarias soluciones verdaderas que trasciendan las acciones individuales. Para instaurar una sociedad humanizada hay que repensar el ejercicio del poder y reconocer la diversidad aunque aspiremos a la unidad.

Sin embargo López se cuestiona sobre el papel de la formación de calidad para favorecer la justicia social, pues a pesar de reconocer que la familia es la primera educadora, la escuela tiene el deber de ofrecer una educación de calidad que favorezca el desarrollo de la persona, teniendo en cuenta que el acceso a la educación no es sinónimo de acceder a una educación de calidad, alertando de la trampa que es ofrecer una pobre educación a los pobres. Finalmente esta experta aboga para que se ponga la justicia social en el centro de las decisiones y a que no seamos meros observadores pasivos de lo que acontece a nuestro alrededor.

Finalizadas las presentaciones tuvo lugar un animado debate en el que participaron los congresistas asistentes al eje de justicia social como el resto de expertos de este panel abordando temas de corrupción, de movilización social, de la importancia de las pequeñas transformaciones sociales, de la necesidad de una educación realmente inclusiva y crítica, de la necesidad de una economía de comunión entre otros.



168

Eje temático
Justicia Social

Comunicaciones

169

La escuela como escenario de construcción de ciudadanía intercultural en zonas de postconflicto en Colombia

José Dionel Tuay Sigua

Estudiante de Doctorado

RESUMEN:

La complejidad de la convivencia escolar se acentúa en las zonas apartadas y en áreas urbanas marginales, caracterizadas por reunir poblaciones heterogéneas en asentamientos irregulares. En estos lugares el asedio de la delincuencia es permanente y el expendio de alucinógenos se vuelve una actividad cotidiana, que vulnera a los estudiantes. Venidos de familias conflictivas y habiendo crecido en medio de una pasmosa soledad, los niños son cada vez más vulnerables a la violencia que a veces sufren y a veces ejercen como único medio para alcanzar un poco de reconocimiento. En este panorama incierto la escuela emerge como un oasis de protección, para quienes buscan en ella refugio ante la adversidad y se animan a intentar construir un futuro distinto al del entorno, con la ayuda de maestros que son igualmente vulnerables a las dinámicas de violencia que rodean la escuela. Ilustrada mediante relatos la realidad se vuelve asequible para los observadores lejanos y un poco más comprensibles para quienes, por estar inmersos en la complejidad de la cotidianidad, a veces, no alcanzan a hacer conciencia de los peligros que vulneran el porvenir de los niños y jóvenes en formación. Los relatos son además de medio idóneo para explorar la realidad desde la perspectiva de sus protagonistas y un mecanismo que posibilita elevarse desde la resignación de la impotencia, hasta el compromiso de lucha por transformar la adversidad del entorno.

PALABRAS CLAVE:

Convivencia / ciudadanía / conflicto / Postconflicto / Violencia.

COMUNICACIÓN:

En los últimos años evidenciamos que en el entorno de las escuelas la conflictividad se agudizó. El problema de la convivencia escolar y la construcción de ciudadanía se asumen, en consecuencia, como pregunta y posibilidad investigativa, buscando comprenderla y explicarla, ya que interfiere en la dinámica escolar y, en ella, a los jóvenes, las familias y la comunidad en general.

Para tener una mejor comprensión de estos fenómenos sociales presentes en las escuelas de la región, es necesario hacer un recorrido histórico desde la época prehispánica hasta nuestros días de los fenómenos de violencia. Para lograr entender los procesos de violencia y conflicto que han sido permanentes para la sociedad llanera del departamento de Casanare y en especial del municipio de Paz de Ariporo.

La presente investigación se centra en el desarrollo del conflicto armado y su influencia en las es-

cuelas en el municipio de Paz de Ariporo, que está situada al noreste del departamento de Casanare, con una extensión aproximada de 13.800 km² y representa el 27,14% de la superficie departamental. La altura aproximada es de 270 m.s.n.m., y está a una distancia de 90 km de Yopal y 426 km de Bogotá. Limita al norte con el municipio de Hato Corozal, al este con los departamentos de Arauca y Vichada, al sur con el municipio de Trinidad y al oeste con los municipios de Pore y Támara. De la extensión total del municipio, el área urbana tiene una extensión total de 6,5 km² y el área rural tiene una extensión de 13.793,5 km². La cabecera municipal tiene una altura sobre el nivel del mar de 340 mt., y una temperatura promedio de 28° C. (Alcaldía de Paz de Ariporo, 2015).

Paz de Ariporo presenta dos tipos de topografía muy definida que son: el piedemonte llanero, a través del cual se expandieron las guerrillas comunistas de las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia – FARC- quienes llegan al municipio desde el departamento del Meta y los integrantes del Ejército de Liberación Nacional – ELN, quienes vienen desde la región del Carare. La otra zona es la de las sabanas inundables y en las cuales se asientan los grupos de paramilitares de las Autodefensas Unidas de Colombia – AUC- con el bloque Centauros. Quedando en el medio y como línea divisoria del conflicto el casco urbano del municipio.

Desde la perspectiva de Galtung quien desarrolla la teoría de tres tipos de violencia revisaremos la historia de la violencia en Colombia y la región:

La violencia cultural son aquellos aspectos de la cultura, en el ámbito simbólico de nuestra experiencia (materializado en la religión e ideología, lengua y arte, ciencias empíricas y ciencias formales – lógica, matemáticas – símbolos: cruces, medallas, medias lunas, banderas, himnos, desfiles militares, etc.), que puede utilizarse para justificar o legitimar la violencia directa o estructural. (Galtung, 2003). Sería la suma total de todos los mitos, de gloria y trauma y demás, que sirven para justificar la violencia directa (Galtung, 1998), en nuestro país este tipo de violencia tiene sus orígenes desde la época prehispánica por los conflictos que vivían los diferentes grupos indígenas que habitaban su territorio. Con la llegada de los españoles estos conflictos fueron sustituidos por unos nuevos en los cuales la defensa del territorio ancestral fue su generador. Al alcanzar los españoles la dominación total del territorio se genera un nuevo conflicto que tiene que ver con la participación en el poder de los españoles peninsulares y los criollos, el cual alcanza su máximo apogeo con la guerra de independencia.

A partir de la independencia se inicia un nuevo ciclo de violencia ocasionado por las ideas centralistas y federalistas de los seguidores de Simón Bolívar y Francisco de Paula Santander. De allí nacen los partidos liberal y conservador quienes durante toda la historia de nuestro país han alternado el poder. Esta división política es la que genera en el trascurso de los siglos XIX y XX, las guerras civiles en nuestro territorio.

Siendo la última confrontación armada bipartidista en los años 50 del siglo pasado, la que da origen a los diferentes grupos armados ilegales que aún persisten en nuestro país. Desde esa época y hasta la actualidad, el conflicto armado ha tomado unas dimensiones desproporcionadas que han ocasionado que se violen sistemáticamente los DDHH por parte de todos los actores armados de conflicto. Aunque la violencia ha sido generalizada en todo el territorio, existen unas regiones que han sido más golpeadas por estos hechos, como es el caso de la Orinoquia y en especial el departamento de Casanare.

En el siglo pasado, el poblado de Moreno fue destruido durante la época de violencia bipartidista, que inició con el asesinato del líder liberal Jorge Eliecer Gaitán. La mitad del poblado fue incendiado por la policía que estaba acantonada en La Aguada y después la guerrilla liberal destruyó la otra parte para que no sirviera de alojamiento a las tropas del gobierno, y la población civil huyó hacia la selva. Durante la época de violencia surgen en la región, diferentes comandos de guerrillas liberales, entre las cuales se destacan las de los hermanos Bautista, Eduardo Fonseca Galán y Guadalupe Salcedo Hunda. Al final del periodo de la violencia de los años 50 del siglo pasado, los militares convocan a los habitantes del antiguo poblado de Moreno a reunirse y construir un nuevo pueblo, lo cual ocurre el 12 de octubre de 1953 y lo llaman Paz de Ariporo. (Valor, C. 1993, p.61).

Las guerrillas surgieron en el marco de las colonizaciones armadas de los años cincuenta y sesenta; pero también los paramilitares tienen raíces que se vinculan con el período de la violencia política. Entre mediados de los años cincuenta y finales de los sesenta aparecieron en la Orinoquia y principalmente en los Llanos Orientales, los primeros síntomas de lo que posteriormente fueron los grupos paramilitares, quienes contaron con el apoyo económico de los ganaderos, empresarios y algunos de los esmeralderos del occidente de Boyacá. La gente de la región habla de los episodios ocurridos durante la violencia partidista de los años 1948 a 1953, como de la guerra. La inestabilidad política y el enfrentamiento de las fuerzas de la policía y del ejército —apoyadas por el clero— con la población local, causaron disputas iniciales en Miraflores, Boyacá, Sabanalarga y Aguaclara, las cuales se fueron ampliando hacia las otras regiones en Casanare.

172

Pueblos tradicionalmente liberales fueron atacados por fuerzas del Estado y la población tuvo que huir a la ribera derecha de los ríos Upía y Meta. Se organizaron entonces dos frentes de comandos guerrilleros: uno iba del Cusiana al Arauca bajo la dirección de Eduardo Franco; el otro, del Cusiana al Humea, comandado por los hermanos Bautista. En 1951, un grupo de comandantes insurgentes se dirigió al gobierno por intermedio de Alfonso López Pumarejo con un memorial en el cual —entre otros puntos— se pedía amnistía total, especialmente para los militares retirados que participaban en los comandos. Eran los casos de Guadalupe Salcedo y de Dumar Aljure, además del de muchos otros que habían pertenecido al ejército o a la policía. (Centro Nacional de Memoria Histórica CNMH, 2014.).

El paramilitarismo, en el entendido actual, como fuerza paraestatal, llegó a la región con el arribo de empresarios de esmeraldas del sur de Boyacá y narcotraficantes del Magdalena Medio, en especial Gonzalo Rodríguez Gacha, a principios de los ochenta. Ellos retroalimentaron el fenómeno, se ligaron entre sí y confrontaron grupos locales, tal como lo ha hecho buena parte de sus herederos paramilitares de las estructuras Bloque Centauros y Autodefensas Campesinas del Casanare durante los noventa e inicios de los mil como del ERPAC y expresiones relacionadas con Manuel de Jesús Pirabán, alias Jorge Pirata, que tienen prolongaciones hasta la actualidad.

Estos procesos de violencia cultural permiten el desarrollo de los otros dos tipos o clases como lo son: La violencia directa es la violencia manifiesta, es el aspecto más evidente de esta. Su manifestación puede ser por lo general física, verbal o psicológica. La violencia estructural se trata de la violencia intrínseca a los sistemas sociales, políticos y económicos mismos que gobiernan las sociedades, los estados y el mundo. Su relación con la violencia directa es proporcional a la parte del iceberg que se encuentra sumergida en el agua.

La cultura llanera se inicia con los procesos de colonización y evangelización que realizaron Los Jesuitas, quienes introducen en el llano los ganados vacuno y equino, que se adaptan a las condiciones climáticas de la región y da origen a una raza muy resistente conocida como “criollo casanareño”. Los indígenas aprenden el arte de la doma de caballos y el cuidado del ganado; y en el mestizaje entre blancos e indígenas nacen “los llaneros”. Además de evangelizar, los misioneros enseñan a los nativos a leer, escribir y a tocar instrumentos como el arpa y la guitarra; esta última se deriva más tarde el “cuatro llanero”, que unidos al sonido de las autóctonas “maracas” conforman “el joropo”. González, J.J. (2007).

Estos procesos de intercambio cultural generados por la conquista y colonia marcan la idiosincrasia del llanero, lo cual permite la Interculturalidad que desde la visión de Catherin Walsh, quien como concepto y práctica, significa “entre culturas”, pero no simplemente un contacto entre culturas, sino un intercambio que se establece en términos equitativos, en condiciones de igualdad. Además de ser una meta por alcanzar, la interculturalidad debería ser entendida como un proceso permanente de relación, comunicación y aprendizaje entre personas, grupos, conocimientos, valores y tradiciones distintas, orientada a generar, construir y propiciar un respeto mutuo, y a un desarrollo pleno de las capacidades de los individuos, por encima de sus diferencias culturales y sociales. En sí, la interculturalidad intenta romper con la historia hegemónica de una cultura dominante y otras subordinadas y, de esa manera, reforzar las identidades tradicionalmente excluidas para construir, en la vida cotidiana, una convivencia de respeto y de legitimidad entre todos los grupos de la sociedad (Walsh, 2000).

Todos estos acontecimientos históricos marcaron y siguen marcando la vida cotidiana de los habitantes de Paz de Ariporo. Esta violencia sistemática se refleja en las aulas de clase de los colegios oficiales del municipio, que son la única oportunidad de estudio de básica y media que tienen sus pobladores. De allí la importancia de entender como estos fenómenos de violencia se arraigan en el imaginario colectivo de sus pobladores, y desde por y para la escuela es posible un cambio en la resignificación de estos procesos y su solución a través de la convivencia y la construcción de ciudadanía.

La Ciudadanía vista desde la perspectiva de Adela Cortina quien manifiesta que: “ésta constituye la razón de ser de la civilidad, fomentada por el hecho de que los ciudadanos comparten un ideal de justicia y un sentimiento de pertenecer a una comunidad. Los valores compartidos componen los mínimos de justicia a los que una sociedad pluralista no está dispuesta a renunciar (p. 28). La ciudadanía es un concepto mediador, porque integra las exigencias liberales de justicia y las comunitarias de pertenencia (pp. 33; 34 y 35). Significa igualdad de los ciudadanos en dignidad y disponibilidad a comprometerse en la cosa pública (p. 23; 25 y 31). Por ello, la ciudadanía es el reconocimiento de la sociedad hacia sus miembros y la consecuente adhesión, por parte de éstos, a los proyectos comunes. Sólo quien se sabe reconocido por una comunidad puede sentirse motivado para integrarse activamente en ella (p. 32)”.

Los jóvenes buscan aceptación por parte de la sociedad y de su comunidad educativa, porque son conscientes de los problemas sociales presentes en su entorno, y que han permeado la institución educativa, la cual los mismos jóvenes consideran como zona neutral y se sienten orgullosos de pertenecer a ella. Mockus (1994) Plantea que la convivencia escolar se guía por tres procesos que regulan el comportamiento humano: la ley, la moral y la cultura. “el conjunto de costumbres, acciones y reglas mínimas compartidas que generan un estado de pertenencia, facilitan la convivencia urbana

173

y conducen al respeto del patrimonio común y al reconocimiento de los deberes y derechos ciudadanos. Por lo tanto, la “convivencia” es un concepto surgido o adoptado en Hispanoamérica para resumir el ideal de un vida en común entre grupos cultural, social o políticamente muy diversos; una vida en común viable; un “vivir juntos” estable, posiblemente permanente, deseable por sí mismo y no solo por sus efectos”.

La cultura ciudadana promovida por Mockus desde el año 1995 tiene dos ejes fundamentales que son: “Propiciar el cumplimiento de las normas y el cambio de comportamientos que riñen con la convivencia y aumentar la capacidad de concertación y solución pacífica de conflictos y la comunicación entre los ciudadanos”, este autor se basa en la metáfora del “anfibio cultural” que es una corriente de investigaciones liderada por Berstein donde encontramos que “la educación es un proceso social de circulación del conocimiento, proceso que en buena parte determina tanto la fortaleza externa de una sociedad como su estructura interna”. En relación con estas investigaciones Mockus (1994, pag 4) piensa que. “Más allá del ámbito educativo, el anfibio cultural es alguien capaz de obedecer a sistemas de reglas parcialmente divergentes sin perder integridad intelectual y moral”. Esta integridad es la que le ayuda a seleccionar y jerarquizar fragmentos de conocimiento y de moralidad en un contexto para luego traducirlos y hacer posible su apropiación en otro.

Al formar “anfibios culturales”, buscamos personas autónomas que puedan vivir en una sociedad multicultural y pluralista regida sobre acuerdos mínimos para la convivencia y el respeto por las diferencias individuales. En las Instituciones esta formación de personas autónomas debe reflejarse en la calidad de las relaciones interpersonales basadas en la amistad y la confianza, no en la imposición de normas que deterioren las precarias concepciones de autoridad que tienen los estudiantes respecto a los profesores y directivos, el cual ellos perciben como un ambiente rutinario, rígido y tradicional, que afecta la convivencia escolar y la construcción de ciudadanía. Mockus (1994)

En este contexto el papel de la escuela en la formación de ciudadanía, debe ser el de mediador entre la cultura y la formación impartida mediante la cual los estudiantes se transforman en ciudadanos en un ambiente óptimo de convivencia escolar. Mockus (1994). El anfibio cultural debe contribuir a la formación de una ciudad amigable para todos en donde el conocimiento se contextualice y que esta formación se vea reflejada en la construcción de una nueva escuela incluyente, multicultural, colectiva que premie el reconocimiento y aceptación de las diferencias en igualdad de derechos.

Es así como el anfibio cultural explica la ruptura entre ley, moral y cultura, planteando dos tipos ideales de sociedad: “aquellas donde lo moralmente valido cabe dentro de lo culturalmente aceptado, lo cual a su vez cabe dentro de lo legalmente permitido” y “aquellas donde abundan las incongruencias entre esos tres sistemas de regulación de la acción y la interacción”, según lo expuesto anteriormente, nuestra sociedad por las características de diversidad, segmentación y multiculturalidad que posee se encuentra en el segundo grupo, lo cual genera en el imaginario colectivo de la sociedad la creencia “del todo vale” o “el fin justifica los medios” que tanto daño ha hecho a la convivencia en los últimos tiempos.

Ante esta realidad de nuestra sociedad, para la escuela la solución no es sencilla, debe existir un compromiso de los miembros de la comunidad educativa buscando una cultura de paz, una participación responsable de las instituciones, este fortalecimiento previene y en un determinado caso,

mitiga la violencia, ya que problemáticas como el individualismo, la exclusión y la irracionalidad que reinan en la sociedad penetran a las aulas y el mejor antídoto es la comunicación y el énfasis en la verdad.

BIBLIOGRAFÍA

Casanare. Reseña histórica. (05/02/2016) [pdf] Tomado de: http://www.casanare.gov.co/?id_categoria=1175

Centro Nacional de Memoria Histórica (2015). *Rearmados y Reintegrados. Panorama posacuerdos con las AUC*. Bogotá: CNMH, p.p. 382-383.

Centro Nacional de Memoria Histórica (2014). *Dirección de Acuerdos de la Verdad. Nororientes y Magdalena Medio, Llanos Orientales, Suroccidente y Bogotá DC. Nuevos Escenarios de Conflicto Armado y Violencia. Panorama posacuerdos con AUC*. Bogotá DC. CNMH, pp. 181-294.

Centro Nacional de Memoria Histórica (CNMH). (2014) *Archivos de graves violaciones a los DD. HH., infracciones al DIH, memoria histórica y conflicto armado. Elementos para una política pública*. Bogotá: CNMH. pp.52-69.

Centro Nacional de Memoria Histórica. (2013) *¡Basta Ya! Colombia: Memoria de Guerra y Dignidad. Resumen*. Bogotá: Pro-Off Set.

González, J. J. (2007), “Los Paramilitares y el colapso estatal en el Meta y Casanare”, en *Corporación Nuevo Arcoíris, Parapolítica. La ruta de la expansión paramilitar y los acuerdos políticos*. Bogotá, Intermedio, pp. 309 – 339.

Historia de los jesuitas en los llanos. (05/02/2016) [pdf] Tomado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/geografia/region4/cap4d.htm>.

Los jesuitas en la historia de Colombia. (05/02/2016) [pdf] Tomado de: <http://www.jesuitas.org.co/documentos/34.pdf>

Medina Gallego, C. (2011), *Flujos y Reflujos*, Bogotá D.C.: Universidad Nacional de Colombia.

Medina Gallego, Carlos. (1994) “Ejército de Liberación Nacional. Notas para una historia de las ideas políticas en Colombia”. En *Para reconstruir los sueños (Una historia del Ejército Popular de Liberación EPL)*. Bogotá: Fundación Cultura Democrática.

Misiones jesuitas en el nuevo reino. (05/02/2016) [pdf] Tomado de: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/historia/cseii/cseii03.htm>

Mockus, A. (2002). Convivencia como armonización de ley, moral y cultura. *Perspectivas*, XXXII, (1), pp.:19-37. Recuperado el 9 de septiembre de 2015, desde http://grupocisalva.univalle.edu.co/bpr2/esp/Descargas/Memorias/6_Mesa_sobre_convivencia_y_encuestas_Abr_2010/Convivencia_Mockus.pdf.

Ruiz, A. (2009). ¿Qué contiene una escuela? sobre el sentido ético-político de la convivencia escolar. *Revista Iberoamericana sobre Calidad, Eficacia y Cambio en Educación*. 7 (2), pp.73-94. Recuperado el 10 de febrero de 2016, desde <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=55111725005>.

Soberbia existencial o insolidaridad social

Gemma Manau

Licenciada en Química (UB). Postgraduada en Cultura de Paz y Cohesión Social (UB). Directora del Instituto de la Paz Joao Tomé (Oporto- Portugal).

RESUMEN

En esa comunicación se abordará como la soberbia existencial es uno de los principales obstáculos a la solidaridad. Para ello se seguirá el pensamiento de Alfredo Rubio de Castarlenas, co-redactor de la Carta de la Paz dirigida a la ONU. Epistemológicamente este autor parte de una ontología basada en la contingencia del ser humano, posteriormente desarrolla una antropología y finalmente propone una praxis. Para Rubio la salud óptica de los individuos es el fundamento para poder construir una sociedad sana y por ello solidaria entre sus elementos. Sin embargo, el soberbio, adolece de una tremenda angustia existencial. Para contrarrestarla hincha su ser e intenta negar tanto su contingencia como toda interdependencia –aunque sea vano su intento- llevando a cabo un movimiento centrípeto que lo condena a un solipsismo hermético. El soberbio existencial no puede ser solidario pues carece de razones para la solidaridad al negar la interdependencia cósmica de su ser. En el otro extremo se encuentra el humilde óptico, que aceptando la contingencia de su ser se alegra de existir, siendo como es. Reconoce que su existencia está íntimamente ligada al existir de todo cuanto hay en el universo, y consecuentemente se alegra de la existencia de los demás siendo por ello solidario.

PALABRAS CLAVE:

Soberbia existencial / humildad óptica / Solidaridad / Fraternidad existencial / Alegría

COMUNICACIÓN:

Introducción

La primera evidencia que señala la Carta de la Paz, dirigida a la ONU, es que los contemporáneos en el pasado no existíamos¹. De esta breve e incluso aparentemente trivial afirmación se deriva una consecuencia importante, y es que somos ontológicamente un ser limitado, irrumpimos en el mundo en un momento determinado, en un contexto histórico-socio-cultural concreto. Tenemos por lo tanto un origen, no somos seres eternos.

Esta radical limitación ontológica se debe a que somos seres contingentes, pues «si la Historia hubiera sido distinta –mejor o peor–, el devenir habría sido diferente. Se habrían producido a lo largo de los tiempos otros encuentros, otros enlaces; habrían nacido otras personas, nosotros no. Ninguno de los que hoy tenemos el tesoro de existir, existiríamos»². Ello significa que no sólo irrumpimos en el mundo en un momento concreto, sino que además dependemos ópticamente del devenir histórico para existir.

¹ Cf. Pto. I de la Carta de la Paz, dirigida a la ONU.

² Pto. IV de la Carta de la Paz, dirigida a la ONU.

André Giordan diría, un único fallo y el mundo estaría poblado pero sin mí³. Cualquier variación, por pequeña que fuere en la historia haría que los que actualmente existimos no existiésemos. Esta es nuestra radical vulnerabilidad ontológica. No somos un ser necesario.

Somos un ser contingente, limitado y donado. El ser humano no se dio el ser a sí mismo sino que se encuentra existiendo, lo cual causa un cierto pasmo. Posteriormente, con la razón descubrimos que esta existencia es, como decíamos, contingente y limitada. Al mismo tiempo con nuestra libertad tenemos la capacidad de tomar una actitud ante nuestra existencia, lo que determinará, según Alfredo Rubio, nuestra mayor o menor salud, o enfermedad, óptica.

En realidad la persona «no puede enfermar ópticamente⁴, pero puede no vivir de acuerdo con su persona»⁵. En este caso la persona «no es firme, sino in-firme»⁶. En otras palabras, lo que Rubio llamará enfermedades ópticas, responde a la firmeza o infirmeza de nuestro ser.

La contingencialidad de su ser provoca dos reacciones contrapuestas en la criatura contingente: la angustia existencial dejando al ser in-firme; o la sorpresa y alegría de existir que corresponden al ser firme.

El ser contingente, dada su naturaleza, se encuentra al borde del precipicio de la «nada» – ya que tenía más probabilidades de no existir que de existir– lo que le puede producir un vértigo existencial que se traduce en una profunda angustia⁷. Entonces, la criatura contingente busca desesperadamente formas de compensar esta vulnerabilidad ontológica hinchando su ser, en un vano intento de erradicar su contingencialidad y de dar firmeza a su ser⁸. De esta forma el soberbio se cree que es más de lo que en realidad es, convirtiéndose en un ser hueco, in-firme. Quisiera ser un dios sin origen y por ello absolutamente autónomo. Hace prolongar su ser más allá del presente y por otro lado niega la interdependencia cósmica de todo lo que existe.

Sin embargo, puede que ante el precipicio de la «nada» en que se encuentra la criatura contingente, se de la reacción opuesta. O sea, que la criatura contingente sienta tal sorpresa de existir ante la enorme probabilidad que tenía de no existir, que experimente una exultante alegría existencial, aceptando su vulnerabilidad ontológica y desarrollando alegremente lo que realmente es, o lo que es lo mismo, que se manifieste como un ser firme.

Como las raíces de un árbol, el nivel óptico a menudo no se ve, pero lo podemos determinar a partir de las manifestaciones, más o menos patológicas, que la persona presenta; de la misma forma que un árbol con las raíces enfermas (in-firmes) dará frutos escuálidos.

³ Cf. GIORDAN, André. *O Meu Corpo: a Primeira Maravilha do Mundo*. Lisboa: Instituto Piaget, 2000, p. 11.

⁴ Rubio, no sin cierto humor, afirmará que no hay microbios metafísicos que nos ataquen ópticamente (Cf. RUBIO, Alfredo. *Las enfermedades del ser y sus remedios*. [Transcripción]. Les Gonyoles (Barcelona), 20 de octubre de 1984. Accesible en el Archivo Universitas Albertiana, fondo ARC, Barcelona, p. 3).

⁵ DOMÍNGUEZ, Xosé Manuel. *Psicología de la persona*. Madrid: Ediciones Palabra, 2011, p. 273.

⁶ Ibidem.

⁷ RUBIO, Alfredo. Preambula Fidei: Primeros Ejercicios de Prolegómenos a partir del libro 22. *Historias clínicas -progresivas- de realismo existencial*. [Transcripción]. Barcelona, 3-9 de febrero de 1982. Accesible en el Archivo Universitas Albertiana, fondo ARC, Barcelona, p. 43

⁸ En este sentido el soberbio se olvida que la firmeza no le vendrá por un cambio ontológico substancial, que por otro lado no está en su mano, sino precisamente de la aceptación de su radical vulnerabilidad ontológica. El soberbio yerra el camino para alcanzar la firmeza de su ser.

En esta comunicación analizaremos dos manifestaciones de una misma patología óptica, los resentimientos históricos y la falta de solidaridad para con los contemporáneos, ambas fruto de la soberbia existencial.

La criatura contingente sólo tiene presente: absurdidad de los resentimientos históricos

Como veíamos ante su contingencialidad y limitación la criatura contingente está continuamente tentada de soberbia hinchando su ser en un intento de superar su angustia existencial. Intenta, de esta forma, trascender en el tiempo tanto hacia el pasado como hacia el futuro.

En el presente trabajo nos centraremos en la vana tentativa de trascender hacia el pasado y algunas consecuencias ético-sociales que ello conlleva.

Si fijamos nuestra mirada en el origen, descubrimos que cada uno de nosotros «nace de mil tragedias»⁹ y tiene «por causa seres contingentes»¹⁰ sin cuyas contingencias no existiría¹¹. No sólo tenemos un origen altamente improbable sino que además nuestra existencia se debe al sufrimiento y podríamos incluso decir que de la maldad¹² de aquellos que nos precedieron en la historia.

En cambio el soberbio desearía no tener origen:

«Tener que agradecer empezar a ser; ¡qué asco! Y haber empezado a ser; ¡qué ridículo! Prefiere haber sido desde siempre, no agradecerse a nadie, y luego dispuesto a desaparecer en la nada, así, triunfalmente, mientras le entonan música wagneriana»¹³.

Negar el origen, como indica Rubio, supone no tener que agradecer la existencia a nadie, y mucho menos tener que reconocer que fue necesario el sufrimiento de otros para que la historia transcurriera de la forma que lo ha hecho hasta llegar a nuestra existencia concreta. Renegar de nuestro origen desvincula, niega la interdependencia y erige a la criatura contingente en un ser aislado y por ello solitario. Consecuentemente el soberbio no siente –lo que no significa que no tenga– ninguna vinculación ontológica con la realidad que le rodea, con lo cual no «debe» responder por los otros. El soberbio, encerrado solipsísticamente en sí mismo carece de razones «objetivas»¹⁴ para la solidaridad. Se erige así en una especie de mónada cerrada, para decirlo al estilo leibniziano.

Pero en el caso de que el soberbio¹⁵, admita que tiene un origen, desearía entonces que éste

⁹ IDEM, 1982a, p. 48.

¹⁰ IDEM. Prolegómenos de realismo existencial. Chequeo existencial a partir del libro 22. *Historias clínicas -progresivas- de realismo existencial*. [Transcripción]. Salamanca, 23-26 de febrero de 1982. Accesible en el Archivo Universitas Albertiana, fondo ARC, Barcelona, p. 13.

¹¹ Cf. Ibidem.

¹² Obviamente también a la bondad, pero esto no supone un problema para el soberbio.

¹³ Ibidem, p. 15.

¹⁴ La insolidaridad aparece ante el soberbio como una consecuencia lógica de la desvinculación ontológica de su existencia de la existencia del universo, en contraposición a las razones ópticas del humilde existencial.

¹⁵ En este caso sería más correcto hablar de orgullo, pero dada la brevedad de esta presentación, tomaremos como sinónimos soberbia y orgullo, sin tener en cuenta los matices que los distinguen.

fuera immaculado, que fuera un origen condigno a la dignidad que cree que ostenta su ser¹⁶. ¿Cómo va a admitir entonces las mil tragedias, los innumerables ultrajes que han sido necesarios para que pueda existir él en concreto?

Proyectando su ser hacia el pasado, siente como propias las antiguas afrontas y experimenta un profundo resentimiento histórico. Olvidándose de su dependencia óptica desearía una historia diferente. El soberbio subvierte el orden de los planos. No reconoce la precedencia del plano óptico al plano ético cuando mira hacia el pasado.

Rubio insistirá en que la criatura contingente sólo tiene presente. Esta es la temporalidad en la que puede desarrollar su acción.

¿Solidario con los del pasado, indiferente con los del presente?

Puede que el soberbio se manifieste solidario con los sufrientes del pasado, alertará Rubio, e incluso que muestre desprecio por su propia existencia existente en aras a una *esencialidad de bondad*, de rechazar todo mal como causa de su bien¹⁷. Es decir, preferiría no haber nacido pero que no se hubieran dado las mil tragedias que ocurrieron en el pasado.

Analicemos este sacrificio existencial. En primer lugar se trata de un vano sacrificio incruentado, pues no está en las manos de la criatura contingente el empezar a ser. Sería olvidar nuestra contingencialidad ontológica, no asumir nuestro carácter de seres donados. Nosotros no poseemos nuestra propia existencia, este tesoro no es nuestro, afirmará Rubio, sino que el ser es un don gratuito¹⁸. Así el corredor de la Carta de la Paz, dirigida a la ONU nos recuerda que nosotros lo que podemos es «administrar el vivir (el ser es “vivir lo humano”)¹⁹, pero no el existir que nos fue dado.

En segundo lugar, la historia tiene un carácter irrevocable, «no podemos volverla hacia atrás»²⁰, con lo cual este es un sacrificio imposible, fuera de nuestro alcance. Mostrando compasión hacia los del pasado, la criatura contingente pone de manifiesto, una vez más, su soberbia, su deseo de trascender en el tiempo hacia el pasado. Se solidariza con las tragedias de la historia –que por otro lado no acepta, por lo que ansía cambiarlas– al punto que desearía no haber nacido para evitar tanto sufrimiento acumulado hasta su existencia. Así el soberbio se enarbola alzándose en dueño y señor de la historia, no sólo intentando controlarla hacia el pasado sino también hacia el futuro, creyendo tener la clave para eliminar el sufrimiento y el mal del mundo. Se olvida de sus límites y de que el ámbito de su actuar se circunscribe al presente.

Solidarizarse con los del pasado, que ya no existen, le exime al soberbio de solidarizarse de los del presente que sí existen, y que son los únicos de los que realmente se puede compadecer²¹.

¹⁶ Cf. IDEM, 1982a, p. 57.

¹⁷ Cf. IDEM, 1982b, p. 11.

¹⁸ Cf. IDEM. Álbum 85. [Manuscrito]. 1983-1984. Accesible en el Archivo Universitat Albertiana, fondo ARC, Barcelona, p. 214.

¹⁹ Ibidem, p. 91.

²⁰ Pto. IV Carta de la Paz, dirigida a la ONU.

²¹ Cf. IDEM, 1982a, p. 54..

Una vez más el soberbio, aparentando que es solidario, lamentando la imposibilidad de manejar la historia, evita tener que agradecer su existencia a otros y se zafa de tener que solidarizarse con los sufrientes que le son contemporáneos.

De la negación del otro, al otro como concausa de la existencia

En esta dependencia óptica de la historia por parte de la criatura contingente, está implícito lo que Rubio llamará «paternidad difusa»²², para indicar «las causas conscientes que libremente hayan intervenido en hacer posible un ser humano»²³. Esto es, cuando nuestra acción consciente incide en la existencia de otra persona. Ahora bien, a pesar de que no sea conscientemente, la sociedad en su conjunto ejerce también una paternidad que igualmente podríamos llamar tangencial o difusa, ya que, aunque sea indirectamente, interviene en hacer posible la existencia de los que actualmente existimos. Toda la realidad está interrelacionada y es interdependiente. Rubio sin negar la responsabilidad directa de los progenitores, afirmará la responsabilidad que tenemos unos con los otros debido a esta interdependencia que nos configura como «hermanos en la existencia»²⁴. Así la Carta de la Paz, dirigida a la ONU manifiesta que «percibir esta fraternidad primordial en la existencia, nos hará más fácilmente solidarios al abrirnos a la sociedad»²⁵.

Todos somos hijos de la misma historia. Aquellos acontecimientos que incidieron en mi existencia concreta, incidieron igualmente en la existencia de mis contemporáneos, de ahí que nuestra relación más básica sea la fraternidad existencial. No porque compartamos un mismo tipo de existencia, la de ser humano, sino que se trata de una relación mucho más profunda, de una interdependencia óptica.

Respecto a los existentes anteriores a mi existencia, me une que son concausa de mi existencia, juntamente con mis progenitores. Respecto a mis contemporáneos más inmediatos somos co- frutos, hermanos, hijos de una misma historia. Respecto a los más jóvenes somos concausa de su existencia, ejercemos una paternidad difusa o tangencial, de unos seres, que como nosotros, tampoco pidieron existir. De ahí que la Carta de la Paz, dirigida a la ONU afirme que a pesar de que los progenitores sean los responsables de haber dado la existencia a unos nuevos seres, y de que tengan que propiciarles hasta la muerte los medios y apoyos suficientes para que desarrollen su vida con dignidad humana; todo ello tienen que hacerlo con la colaboración de la sociedad²⁶.

La solidaridad no es algo gratuito ni filantrópico, sino que es una responsabilidad de todos dada la interdependencia de todo lo que existe en el universo.

Anteriormente afirmábamos que el ámbito de acción de la criatura contingente es el presente. Y es cierto, pero ello no significa que sea un ser aislado tanto del pasado como del futuro, sino

²² IDEM. La aventura de existir: 22 Historias clínicas – progresivas – de realismo existencial. Barcelona: Edimurtra, 52007, p. 150.

²³ Ibidem.

²⁴ Pto. V de la Carta de la Paz, dirigida a la ONU.

²⁵ Pto. V de la Carta de la Paz, dirigida a la ONU.

²⁶ Cf. Pto. IX de la Carta de la Paz, dirigida a la ONU.

que está ópticamente interrelacionado con todo lo que existe. Por un lado cada uno de nosotros depende de todo el universo: «dependo del aire que respiro, de todo el entorno, yo dependo de todo el universo, y dependo de las demás personas»²⁷. Razón por la cual podemos afirmar que en cada criatura contingente confluye todo el universo, pues todo el universo es concausa necesaria para mi existencia. Ello me «obliga» por gratitud a ser solidario con todas las personas aún existentes que me antecedieron, porque son concausa de mi existencia.

Por otro lado, teniendo en cuenta que cada uno de nosotros es concausa de la existencia de los que le proceden, nos une a ellos una paternidad tangencial, aunque sea de forma indirecta e inconsciente; de ahí que ser solidarios con los que nos proceden es una responsabilidad que se deriva de nuestro existir.

El humilde óptico, aquel que experimenta la sorpresa de existir y manifiesta una profunda alegría existencial, que se siente firme en su ser, se alegrará igualmente de todo lo que existe, ya sea porque fue concausa de su existencia, ya sea porque él mismo es concausa de la existencia de estos otros seres. El humilde óptico será solidario por coherencia a su alegría existencial, por gratitud y por responsabilidad.

Contrariamente el soberbio existencial, que desea ser increado, o en el caso de aceptar tener un origen desea tener un origen diferente, impoluto, sin sufrimiento, no se siente ni agradecido con los más ancianos que él, pues no admite su concausalidad; ni se siente responsable de los que le proceden en la existencia.

El soberbio existencial desea ser absolutamente autónomo y rompe cualquier interrelación. No se siente confluencia de todo el universo, sino cumbre del mismo, por lo que no duda en cosificar a los demás, con los que no reconoce ningún tipo de vínculo existencial.

Conclusión

Partiendo de la afirmación de que los contemporáneos en el pasado no existíamos, del primer punto de la Carta de la Paz dirigida a la ONU, veíamos la primacía del nivel óptico sobre el nivel ético cuando miramos hacia nuestro origen.

Por otro lado analizábamos la necesidad de una firmeza o salud óptica, que depende del grado de aceptación de la contingencialidad de nuestro ser; ya que si ésta no se acepta se intentará contrarrestarla de algún modo. En esta tentativa el soberbio hinchará su ser, aspirando erradicar la contingencialidad en su raíz, esto es, rechazando tener un origen «indigno» para él, o en el peor de los casos negando el mismo.

Negar el origen equivale a desear una autonomía absoluta, a no tener que depender de nada ni de nadie para existir. Y en este movimiento emancipador, el soberbio niega toda vinculación e interdependencia cósmica erigiéndose en cumbre cerrada y solitaria del universo.

²⁷ RUBIO, Alfredo. Comentarios con colas cristianas a la 3ª edición de *22 Historias Clínicas - progresivas - de realismo existencial*. [Pro-manuscrito]. Barcelona, 4-7 de Janeiro de 1986. Accesible en el Archivo Universitas Albertiana, fondo ARC. Barcelona, p. 99.

De esta forma no tiene que agradecer su existencia a nadie, ni se siente corresponsable de la existencia de otros. Al negar la interdependencia niega al mismo tiempo las razones para la solidaridad.

En cambio, el alegre óptico, contento y firme en su ser, sabe que todo el universo confluye en su existencia, de la misma forma que confluye en cada uno de los demás existentes, por lo que siente gratitud por los del pasado y corresponsabilidad para con los del presente. La salud óptica se traduce así en solidaridad para con todos.

BIBLIOGRAFÍA

DOMÍNGUEZ, Xosé Manuel. *Psicología de la persona*. Madrid: Ediciones Palabra, 2011.

GIORDAN, André. *O Meu Corpo: a Primeira Maravilha do Mundo*. Lisboa: Instituto Piaget, 2000.

RUBIO, Alfredo. Preambula Fidei: Primeros Ejercicios de Prolegómenos a partir del libro *22 Historias clínicas -progresivas- de realismo existencial*. [Transcripción]. Barcelona, 3-9 de febrero de 1982. Accesible en el Archivo Universitas Albertiana, fondo ARC, Barcelona.

- Prolegómenos de realismo existencial. Chequeo existencial a partir del libro *22 Historias clínicas -progresivas- de realismo existencial*. [Transcripción]. Salamanca, 23-26 de febrero de 1982. Accesible en el Archivo Universitas Albertiana, fondo ARC, Barcelona.

- Álbum 85. [Manuscrito]. 1983-1984. Accesible en el Archivo Universitas Albertiana, fondo ARC, Barcelona.

- Las enfermedades del ser y sus remedios. [Transcripción]. Les Gonyoles (Barcelona), 20 de octubre de 1984. Accesible en el Archivo Universitas Albertiana, fondo ARC, Barcelona.

- Comentarios con colas cristianas a la 3ª edición de *22 Historias Clínicas - progresivas - de realismo existencial*. [Transcripción]. Barcelona, 4-7 de Janeiro de 1986. Accesible en el Archivo Universitas Albertiana, fondo ARC. Barcelona.

- La aventura de existir: *22 Historias clínicas - progresivas - de realismo existencial*. Barcelona: Edimurtra, 52007.



Eje temático

Mediación

Eje temático

Mediación



Ponentes Central

Jorge Pesqueira
Abogado y mediador



Secretaria

Alina Bello
Filósofa y educadora PUCMM



Katy Civolani
Mediadora. Consultora del MINERD



Jordi Palou-Loverdos
Abogado y mediador



Nelsol Espinal
Abogado y mediador



Adriana Salcedo
Antropóloga y mediadora Unicef

Expertos



Edwin Paraison
Fundación Zile



Juan Carlos Monge
Asesor en DDHH de ONU

1. ¿Qué condiciones de posibilidad deben darse para gestionar pacíficamente los conflictos en sociedades plurales?
2. ¿Qué responsabilidad tiene la educación en la implementación de una gestión pacífica y dialogada de los conflictos?
3. ¿Cuáles son los agentes educativos implicados en ello?
4. ¿En qué habilidades debe formarse una ciudadanía implicada en pro de una cultura de paz?

Como dice la Carta de la Paz dirigida a la ONU: “La mayoría de personas desean en lo más profundo de su ser, la paz. Sin embargo, son patentes las trágicas y continuas quiebras de la paz entre los distintos pueblos del mundo. No es fácil la tarea de buscar soluciones para alcanzarla. Muchos son los obstáculos”.

El conflicto ha sido y es un reto que se plantea desde toda la historia de la humanidad. Se ha respondido a esta evidencia de modos muy diversos, desde el enfrentamiento y la guerra, hasta la no-violencia y la paz. No en vano cuando hablamos de cultura de paz nos referimos a un modo de tejer las relaciones que permita transformarlas de tal modo que sea posible crear espacios y tiempos armónicos entre personas que pensamos de modos diversos. En definitiva, manejar los conflictos de modo no violento, e intentar resolverlos de modo dialogado y pacífico.



Ponencia

Jorge Pesqueira

189

Doctor en Derecho y en Sociología, con maestría en Políticas de Seguridad Pública, y estudios en Criminología y Mediación. Cuenta con licenciatura en Derecho, especialización en Sociología Política, en Antropología Criminal y en Psicoterapia Familiar Sistémica. Tiene amplia trayectoria como conferencista nacional e internacional y es presidente de Congresos Académicos, nacionales e internacionales. Actualmente coordina el Posgrado en Derecho de la Universidad de Sonora, México. Participa como investigador en diversos organismos nacionales e internacionales y es secretario general del Centro Internacional de Estudios sobre Democracia y Paz Social. Es presidente del Instituto de Mediación de México, S.C; presidente del Centro de Mediación y Arbitraje Comercial del Noroeste de México, S.C; y coordinador general del Instituto Mexicano de Investigación, Capacitación y Desarrollo Humano, S.C. Ha fundado algunas obras sociales: Residencia de Integración Humana, Ciudad de los Niños, Casa Hogar Madre Teresa de Calcuta para niñas de la calle, Centro de Mediación Familiar y Comunitario, Casa Hogar Todos Somos Hermanos para niños de la calle, Proyecto Villa Paraíso, que actualmente se edifica. También es coordinador del Programa Modelo de Readaptación y Reincorporación Social del Centro Penitenciario Hermosillo II. Es autor de varias publicaciones.

Buenas tardes.

En principio agradecer al comité organizador de este magnífico evento, en el que tenemos la oportunidad de debatir quienes estamos comprometidos y ocupados en construcción de culturas de paz. Nada más complejo que adoptar el reto precisamente que desde el margen en el que operamos, podamos colocar este granito de arena para hacer realidad la tan ansiada paz, tanto interpersonal, pero sobre todo la paz social.

A todos nos consta que vivimos tiempos violentos, tiempos en los que en todos los espacios de convivencia acontecen sucesos que abren heridas de distintas dimensiones, no solo físicas sino también emocionales. No es fortuita la realidad en la que estamos inmersos. Vivimos en un mundo que propicia la violencia, vivimos en un mundo cuya fuerza, cuyo eje, es precisamente el desencadenamiento del enfrentamiento de unos con otros.

No puede visualizarse de manera distinta un mundo con tanta desigualdad, un mundo en el que los políticos hacen lo suyo, pero detrás de los políticos, quienes tienen el poder real, hacen lo propio. Y bajo esa premisa, de alguna manera independientemente de la condición o situación socio-económica, somos nosotros en buena medida víctimas de la alienación en las culturas en las que estamos inmersos.

Es bastante complejo hablar sobre edificar la paz, cuando las instituciones socializadoras responsables de generar condiciones para que cada persona alcance el desarrollo armónico y pleno de su personalidad fallan estrepitosamente. La familia, célula básica de nuestra sociedad, se debate en una continua lucha o en un enfrentamiento constante. Las estadísticas son desoladoras, de cada dos familias en América Latina, una está atrapada en alguna expresión o manifestación de violencia, física, verbal, patrimonial, psicológica etc.

¿Cómo podemos nosotros pensar en edificar la paz, si en la familia está presente precisamente en alguna de sus expresiones la violencia? Porque también es violencia una familia acaudalada que aliena a sus hijos y les habla de su auto realización; una auto realización que tiene que ver con un individualismo depredador, el que el otro tiene espacio o cabida solo si piensa como yo. Donde mis necesidades deben ser satisfechas y donde yo estoy dispuesto a que se sacrifiquen las de los otros. Donde mi percepción del mundo es la que vale, y la de los demás siempre y cuando se comparta y coincida con la forma que yo pienso.

Mis sentimientos y emociones son los que valen, los de los demás bueno, si coincidimos. Y los valores y principios también. Son mis valores, mis valores relativos los que dan sentido a mi vida, los que me mueven. ¡Qué difícil es edificar la paz en un mundo como el que nos encontramos! Donde el éxito material, donde el consumismo, donde el primero yo luego yo y después yo, es lo que impera. ¡Qué difícil en un mundo en el que se discrimina, qué difícil en un mundo en el que se excluye, qué difícil en un mundo en el que se margina!

Si nosotros transitamos del espacio de socialización primaria al espacio de socialización secundaria, nos encontramos con la escuela. Un espacio que está llamado a proveer mucho más que el aprendizaje formal, un espacio en el que se nos debe preparar para la vida. Lugar en el que aprender a ser seres humanos y aprender a vivir juntos es esencial. Un espacio donde fraternidad, solidaridad y

cooperación no son palabras vacías, deberían ser inmensamente potentes.

Baste solamente hacer alusión al artículo diez de la Declaración Universal de los Derechos del Niño. El niño debe ser educado en el espíritu de la comprensión, de la tolerancia, de la paz, de la amistad, de la fraternidad, con plena convicción de que debe consagrar sus energías y sus aptitudes al servicio de sus semejantes, energías y aptitudes al servicio de nuestros semejantes. Donde se encuentra ese yo que avasalla a sus semejantes, ahí no, en ese precepto de esa declaración universal no.

Por ello los que vivimos quizás en un doble mundo. El mundo que marcan las grandes declaraciones históricas que de alguna manera recogen derechos naturales inherentes al ser, y que después se traducen en derechos humanos y pasan al derecho positivo a través de las constituciones.

Y por otra parte esa realidad de todos los días, donde vemos como nos aprovechamos o abusamos del otro, donde la paz no le da espacio alguno, nuestro yo. ¿Por qué? Porque lo que buscamos y lo que queremos y lo que se nos dice que debemos querer, no asocia ni a la paz intrapersonal, ni a la paz interpersonal, ni a la paz social.

Nosotros tenemos que visualizar la realización desde la óptica de valores relativos, valores relativos que cruzan transversalmente todas las sociedades contemporáneas. No tenemos hacia donde golpear. No hacia donde mirar y decir aquí se edifica la paz, aquí se edifica la paz intrapersonal. Aquí las instituciones socializadoras hacen su tarea. Y cuando falla la familia y cuando falla la escuela, hay una gran red protectora, una red solidaria, una red que acoge aquel que va en caída libre, porque las otras instituciones no pudieron hacer mucho o prácticamente nada hicieron por él o por ella. Esa es la comunidad, ese es el barrio, es esa familia extendida que también lamentablemente en el momento en que nos encontramos, falla.

Bajo esa premisa y sin que mi visión sea nihilista, debo decir que tenemos que partir de esa realidad. No estoy en este estrado para cuestionar un modo de producción, no estoy en este estrado para colocar en el banquillo de los acusados a quienes deciden el destino del mundo en suntuosas salas de junta, que están por encima incluso de los que normalmente ostentan el poder. Que esos se aprovechan porque son usados precisamente por los que realmente lo tienen desde un anonimato donde se mueve el mundo como si movieran títeres con hilos.

Y sí les puedo decir que existen distintos modelos de mediación. Hay un modelo socorrido por el mundo, que encaja perfecto precisamente en esa visión de que la persona no se auto cuestione, que la persona no reflexione sobre su realidad. Es el enfoque de la satisfacción, un enfoque que permea el planeta, que habla del conflicto como de un problema, del mediador o de la mediadora como un técnico o técnica y de las habilidades de comunicación como una cajita de herramientas. Un modelo que se ingresa siendo como se es y se sale igual, solo que con el problema solucionado.

En naciones imperiales, donde el concepto de la libertad aparentemente es tan amplio, es extremadamente reducido. En ocasiones, desde el mundo de la filosofía, goza de más libertad el que nada tiene en lo material, que el todo lo tiene también. Pero claro, eso no justifica la injusticia social en la que estamos inmersos.

La mediación transformativa

Independientemente de ello hay modelos de mediación que sí cuestionan la realidad que vivimos, que sí señalan que es necesario un cambio, que sí se precisa que el encuentro puede producir consciencia en la persona. Consciencia de su potencial, de todo lo que puede hacer para ser mejor ser humano.

Modelos como el modelo de mediación transformativa, que evoluciona desde los centros comunitarios de los Estados Unidos de Norteamérica, donde hay tanto que es bueno no aprender y tanto que también es muy importante que aprendamos.

Y precisamente la mediación transformativa, a diferencia del enfoque de la mediación colaborativa que se centra en el conflicto como problema, la mediación transformativa mira el conflicto como la posibilidad de que algo suceda dentro de nosotros. Yo no le llamaría oportunidad. Porque detrás de cada conflicto que es la punta del iceberg, hay una realidad sangrante, delirante en ocasiones precisamente por la gravedad de lo que acontece detrás de ese conflicto manifiesto.

Pero sí es muy importante que se disponga de metodologías que hagan al hecho de que las personas podamos entender y comprender la realidad en la que estamos inmersos. Y precisamente la mediación transformativa habla y plantea que el conflicto es una oportunidad de crecimiento y de transformación moral.

192

De crecimiento en dimensiones críticas e interrelacionadas de la moral humana, el fortalecimiento del yo que se alcanza con la comprensión y el fortalecimiento de capacidades que nos son inherentes y que se encuentran aletargadas por la alienación cultural de que somos víctimas.

Y precisamente al fortalecerse el yo, nuestra capacidad de abstracción, nuestra capacidad de análisis, nuestra capacidad de reflexión nos puede llevar a tomar decisiones conscientes y voluntarias sobre la realidad que estamos viviendo. Y percatarnos que tal vez el conflicto no es tal. Que habrá sucesos que precisamente desencadenaron en un supuesto conflicto sin que este lo fuere en realidad, sino una simple diferencia o algo mucho más grave, dependería de la situación concreta.

Además del fortalecimiento del yo, otra dirección de crecimiento es la superación de los límites del yo. Y la superación de los límites del yo significa que soy capaz de entender, de comprender porque la otra persona piensa como lo hace, que la ha llevado en su historia de vida a mirar el mundo como lo ve y a enfrentar una situación como lo pretende hacer.

Se parte de la mediación transformativa de que los seres humanos somos intrínsecamente bondadosos, y de que en el proceso de mediación podemos pasar de personas egoístas, temerosas, inseguras a personas confiadas, sensibles y consideradas.

Hay dos pilares en la mediación transformativa que tienen que ver con dos elementos muy potentes: la revalorización del ser y el crecimiento. La revalorización alude la circunstancia de que es típico que los seres humanos ante los conflictos reaccionemos de manera similar, inseguros, confundidos, vulnerables, independientemente de las características del conflicto.

Y que desde el margen transformativo la persona puede revalorizarse, puede mirarse de una manera que jamás se había visto. Y esto implica la revalorización en las metas, no necesariamente lo que yo pensaba que quiero es lo que realmente quiero.

La persona se revaloriza en habilidades, la persona se revaloriza en alternativas, la persona se revaloriza en recursos y se revaloriza en decisiones. Esto lleva a los mediados a una experiencia en la que algo ha sucedido con ellos durante el proceso, y ese algo es bienhechor, y ese algo bienhechor es para bien de ellos mismos y de la sociedad.

Pero además de esa revalorización está el crecimiento que se experimenta, y este crecimiento está asociado al hecho de que cuando las personas ingresamos a un conflicto, al calor del mismo sucede que nos sentimos amenazados, atacados, agredidos, por la actitud o por la manera en que la otra persona concibe el conflicto.

Esto produce un atrincheramiento, genera que la persona adopte una actitud defensiva, y esa actitud defensiva no favorece la solución del conflicto. Aunque en esencia de la mediación transformativa no se encuentra que obligadamente el conflicto se solucione, cabe decir que ningún modelo de mediación esto está presente, ya que al final del día son procedimientos voluntarios en los que la persona puede permanecer o no hasta que decida o no.

Pero lo esencial es precisamente ese crecimiento, esa disposición mental de la persona por interesarse por quien o quienes persiguen como sus contrarios. Ese deseo de la persona de entender y de comprender porque la otra persona visualiza el conflicto como lo hace. El proceso cognitivo, ese proceso de pensamiento que le lleva a hacer una reflexión sobre esa realidad. Esa manifestación verbal donde se les dicen a la otra u otras personas, visualizo como es que experimentas esa situación y aunque no estoy de acuerdo con ello, entiendo que podemos encontrar formulas en las cuales ambos podamos encontrar una solución a aquello que nos ha traído a este espacio. Y bajo esa premisa lo hago en hechos. Reconozco a la persona en hechos, la reconozco como sentimiento, la reconozco en el pensamiento y la reconozco en las acciones.

Cuando hablamos de construcción de cultura de paz, transitar por el camino de la mediación transformativa hace lograr que las personas precisamente se revaloricen y se reconozcan, experimenten ese crecimiento, experimenten esa transformación moral, es lo que sin duda alguna puede decirse es un camino tangible, para pacificar familias, para pacificar escuelas, para pacificar barrios.

Mediación asociativa

Ha habido esfuerzos en el mundo por construir modelos de mediación. Mediación estratégica en Argentina, mediación circular relativa en Estados Unidos... y así distintos modelos. En México se creó el modelo de mediación asociativa más acorde a la realidad de nosotros quienes habitamos en su continente. Y se hizo en el margen de la historia de la injusticia social, y la búsqueda precisamente de la justicia social.

Es decir, como un proceso de mediación puede generar en los mediadores esa experiencia que los lleve a transitar desde un nosotros construyendo la solución de un conflicto, a un nosotros unidos en búsqueda del cambio en el espacio donde tenemos alguna influencia.

193

Bajo esa premisa la mediación asociativa es un proceso vivencial de enseñanza y aprendizaje en el que los protagonistas del conflicto, guiados por un tercer experto, descubren sus cualidades positivas, desarrollan sus habilidades socio cognitivas, para sinérgicamente en el contexto de la relación, fortalecerla y auto compositivamente alcanzar beneficios mutuos.

Para los no mediadores hay principios de la mediación tradicional, el principio de voluntariedad, el principio de confidencialidad, el principio de imparcialidad, en duda el principio de la neutralidad, la informalidad relativa, la flexibilidad y una serie de principios que se catalogan como básicos en la mediación en su concepción tradicional.

Nosotros adherimos a esos principios en primer término la dignidad intrínseca, la autonomía de la voluntad, la sinergia, la vivencialidad, la corresponsabilidad, la coconstrucción y el aprendizaje. Es decir, sucesos que se producen en la dinámica de la mediación bajo una óptica distinta al que se genera en otros procesos.

No es que se busque algo distinto. Se procura precisamente desde la historia de la injusticia y de la búsqueda de la justicia social, que quienes están atrapados en el conflicto, visualicen donde están sus verdaderos conflictos. Se busca que no se perpetúen los conflictos, que no se vuelvan parte de la vida de las personas, que no colonicen los sentimientos de la persona, ideas que le dan sentido de vida, cuando lo que hacen es postrarla ante las graves diferencias sociales.

194

Se trata de aclarar en la mente donde están los auténticos y reales conflictos, para gestionarlos no en individual sino en grupo. Bajo esa premisa, la mediación asociativa hace hincapié en el nosotros, nosotros trabajando juntos, nosotros a la búsqueda de una solución a este suceso que queremos encontrar una solución al mismo.

Nosotros descubriendo cualidades que nos son inherentes por el hecho de ser humanos. Nosotros desarrollando habilidades que también nos son inherentes. No hablamos de valores, hablamos de habilidades sicosociocognitivas. Y para que esto suceda, el mediador/a debén disponer de una serie de lo que nosotros llamamos poderes. El poder del lenguaje, el poder de la comunicación, el poder de la tolerancia, el poder de la resiliencia. Obvio comprender con claridad las cualidades positivas del ser, de las que hacia mención anteriormente, bondad, concordia, paz, egocentrismo positivo, el poder de la empatía, el poder de la serenidad, el poder del aprecio y el poder del perdón.

Todo eso se aprende, no porque no forme parte de nuestro bagaje, sino que tiene que elevarse a nivel consciente desde nuestro cerebro límbico, tiene que aparecer a nivel consciente para que se pueda convertir en un elemento de interacción de vida cotidiana con nuestros semejantes.

Autocontrol:

Cuando nosotros hablamos de mediación asociativa nos referimos a las habilidades sociocognitivas, que son consustanciales a la convivencia pacífica, no solo la convivencia pacífica inter personal sino la convivencia pacífica intra personal. Estamos hablando del autocontrol, de aprender a defendernos, pensar antes de actuar.

Las ideas pueden ser críticas, las ideas pueden ser creativas, las ideas pueden ser lo que ustedes quieran.

Hasta ahora los avances de la ciencia no se involucran en lo que pasa en nuestro mundo intrapersonal. Pero mientras no se manifiesten, nada sucede en el mundo que nos circunda. Cuando se manifiestan a través del lenguaje verbal o no verbal, ya no transitamos bien o ya tenemos una situación crítica y ya se generó muy probablemente un conflicto.

El auto control no es querer o pretender frenar algo, el autocontrol es auto conocimiento es auto comprensión, es autoestima. El autocontrol es esencial en el día a día, para que nosotros no nos convirtamos en generadores de conflictos. Hablar de auto control es muy importante y no es tan complejo, bastaría con un tallercito vivencial para que salgamos como navajitas diciéndome écheme al toro y con la muleta suavcito va a pasar y no va a pasar nada más grave porque sé auto controlarme.

Metacognición:

Pero también hay otra habilidad muy sencilla que es la de la metacognición. ¡Qué maravilla! Los seres humanos nos podemos mirar a nosotros mismos, podemos reflexionar sobre nosotros mismos, podemos observar nuestra realidad interna, podemos darnos cuenta de que los épicos conflictos del ser son dentro de nosotros, no fuera de nosotros.

Pero que mientras no los resolvamos, no podemos hablar de paz. Mientras no estemos en paz con nosotros en nuestro mundo interior, no podemos hablar de paz. Podemos ser el presidente de Estados Unidos, el líder de una multinacional o un sacerdote... si no tenemos paz interior, así no hay manera de construir paz en el mundo.

195



La metacognición nos permite observarnos, darnos cuenta de como la cultura nos ha avasallado la libertad, darnos cuenta de como la libertad es significativamente mucho más que querer hacer lo quiero hacer cuando salga de este sitio. Y cuando nosotros encontramos la potencia del concepto, la potencia de la habilidad, la potencia de la cualidad, es cuando comenzamos a hacer la diferencia con nosotros mismos y con los demás.

El pensamiento creativo:

Pero además de ello otra habilidad es el pensamiento creativo, que por fortuna nos es inherente a todos, aunque también se conspira contra el pensamiento creativo, porque no se nos educa en la escuela, se nos adiestra incluso en los doctorados o en los postdoctorados.

Tenemos un grave problema: el aprendizaje por competencias, el aprendizaje por habilidades o el aprendizaje por lo que ustedes quieran, al final del día se nos está adiestrando y muy mal. Llevamos una enorme desventaja entre los grandes talentos que han logrado un desarrollo teológico sin precedentes, y la realidad interna de nosotros.

Somos cavernícolas en un mundo que no entendemos. Si en este momento los inmovilizaran en algún lugar de República Dominicana, en la selva o en algún desierto, no sobreviviríamos porque no tenemos ni idea ni siquiera hacia donde orientarnos o qué hacer. Así de vulnerables somos, porque a final de cuentas hemos sido avasallados y alienados en aspectos esenciales de supervivencia del ser.

El razonamiento crítico:

Y del razonamiento crítico ¿qué decir? Nos colocamos a los lados como si fuéramos mulas, elementos que no nos permiten mirar más allá de lo que se nos dice que miremos, y se nos abre el mundo hasta donde muchas veces quieren que miremos. Y en ocasiones nos revelamos y vemos algo más del mundo, pero mirarlo desde nuestra propia óptica, desde nuestro propio crecimiento, desde el auto conocimiento, es tarea muy compleja y a la vez es tarea muy sencilla.

A mi lo que me fascina de las cualidades y de las habilidades del ser es la sencillez cuando tenemos claridad de mente, entonces todo fluye de manera natural. Y la paz es precisamente algo que permite que el ser fluya intrapersonalmente, interpersonalmente y socialmente.

Asertividad:

¡Qué difícil es que yo exprese lo que siento y pienso sin producir una reacción adversarial en las personas con las que interactúo! Puede ser que yo también tenga dificultades para interactuar empáticamente, puede pasar que se me dificulte ser compasivo porque creo que puede tener consecuencias teológicas o de otra índole y esto colisiona con el individualismo. Y sin embargo la asertividad es una habilidad cognitiva necesaria.

Sin compasión nuestra especie no hubiera sobrevivido, no estaríamos en este auditorio ahora mismo. Los seres humanos somos innatamente compasivos, y por ello como seres gregarios hemos avanzado hasta donde nos encontramos y no sabemos hasta donde o cuando nosotros mismos nos vamos a autoaniquilar como especie.

Como les he señalado en la anterioridad, en la mediación asociativa, cuando hablamos de la cuali-

dad de la bondad, hablamos de la cualidad del ser, de sentirse bien, de experimentarse emocionalmente bien, de hacer el bien... Es decir una tríada que tiene todo que ver con fraternidad como algo que emerge desde nuestro mundo límbico emocional y surge al mundo consciente convirtiéndose de fraternidad en solidaridad cognitiva y después de la solidaridad cognitiva convirtiéndose en acción a través de la cooperación.

Y entonces esa concepción del bien tiene un sentido y tiene un sentido pragmático en la medida en que se vive se hace la diferencia. Hacerme el bien a mi mismo, hacer el bien a mis semejantes ¿Qué tengo? Un cuerpo, todos disponemos del mismo ¿qué le proveo a mi cuerpo? ¿Le proveo nutrientes? ¿Le proveo sustancias tóxicas? ¿Qué le genero al cuerpo para que mi cuerpo experimente una constante violencia, para que no haya una paz interna bioquímicamente hablando, por las sustancias que ingerimos? Qué me llevo yo ahora de la mesa a la boca que no me nutra y que sin embargo conspira contra ti y contra mi mismo. Eso es violencia, violencia contra lo más esencial de nosotros que nos permite interactuar con el mundo y nos permite relacionarnos con nosotros mismos.

Hacer el bien intelectualmente, también, son instancias del ser valiosísimas. ¿Nos ocupamos o no de constantemente alimentarnos, nutrirnos del conocimiento o de las experiencias que generamos a través de la investigación? La mayoría no. Tenemos incluso personas con doctorado analfabetas intelectualmente, analfabetas en cuanto a la auto comprensión, analfabetas en cuanto a que la alimentación que ingieren es tóxica y les daña, y sin embargo lo están haciendo y están actuando contra sí mismos.

Cuando estamos hablando de paz, estamos hablando de las instancias del ser y estamos hablando de como me preocupo y ocupo de mi, de como me preocupo y ocupo de mis semejantes. Y bajo esa premisa la bondad tiene una visualización mucho más potente.

Igual que la concordia. La concordia como la piedra angular del interactuar con nuestros semejantes, igual que con nosotros mismos. La concordia como sintonía, la concordia como empatía, la concordia como un factor que nos permite a nosotros con suavidad y con ligereza, muy potente muy profunda, interactuar con los otros con los que nos rodean.

Y la paz como una cualidad esencial en el ser. Nosotros sí estamos viviendo una experiencia con conflictos constantes. Estos conflictos nos convierten en rehenes de nuestra inseguridad, en rehenes de nuestras emociones negativas. Y esto nos condena a vivir en una perpetua inestabilidad. Cuando hablamos de paz hablando de como alcanzar y lograr en nuestro mundo interior ese equilibrio, ese equilibrio que se puede mirar desde la óptica de las neurociencias o desde la óptica de la teología o la óptica que ustedes quieran.

Aquí no hay verdades, no hay fundamentalismos, pero sí hay el hecho de que nosotros logremos y alcancemos experimentar un estado o condición que nos haga seres muy potentes para que no cesemos en ese compromiso que tenemos con nosotros mismos y con nuestro entorno, de transformarlo, de generar un cambio para bien de nuestra sociedad.

El bien todo que tiene que ver con el desarrollo armónico pleno de nuestras facultades. Asociado a que cognitivamente o asociado a que en nuestro cerebro límbico, a nuestras emociones positivas,

a nuestros sentimientos objetivos, a nuestro quehacer del día a día positivo, pudiendo diferenciarlo con relativa claridad, aunque no es tarea sencilla para los filósofos.

Conclusión

En síntesis. Yo puedo decir que la experiencia a través de la praxis de la mediación transformativa y de la praxis de la mediación asociativa es factible que la realidad cambie.

Por ejemplo y ya para concluir. En la mediación asociativa nosotros la aplicamos en encierros en espacios de reclusorios, convertimos a internos en facilitadores expertos en mediación asociativa. El interno se transforma por la experiencia que vive, por el conocimiento que adquiere. Y un reclusorio como los que hay en América Latina se pacifica. Y les invito a que conozcan esos espacios porque son espacios que se dan en la vida real.

No hace mucho tiempo se hizo un encuentro entre reclusos de Italia, reclusos de México y reclusos de Argentina a través de Skipe. Y precisamente tuvimos la oportunidad de formarlos en este enfoque de mediación asociativa.

Y así como la mediación asociativa puede dar ejemplo de su eficacia positiva en barrios difíciles, en escuelas de alto nivel de conflictividad, la mediación transformativa puede dar cuenta de la influencia bienhechora que ha generado particularmente en los Estados Unidos en los conflictos comunitarios. Es decir, sí disponemos de herramientas.

Finalmente, le agradezco al comité organizador de este evento, que haya abierto un espacio a la mediación. Tenemos mucho que decir, pero sobre todo tenemos mucho que hacer. Yo invito a los que quieren la mediación, a los que viven la mediación, que nos convirtamos en soldados constructores de culturas de paz, en nuestro espacio que puede ser reducido o amplio, dependiendo de donde podemos tocar y cual es nuestro nivel de influencia.

Pero si después somos nosotros mismos, ya ganamos, si el espacio es nuestra familia ya ganamos, si nuestros espacios son nuestros amigos, también lo hicimos. Es decir, no es cuantitativo, es cualitativo y con esa premisa que no podemos ser vencidos, porque si vencemos sobre nosotros mismos y crecemos y somos mejores seres humanos, entonces ya habremos dado ese primer gran paso. Porque esa energía positiva se refleja y cuando se refleja los demás la perciben, y cuando los demás la perciben, algo pasa con esas personas. Gracias.



200

Eje temático
Mediación

Trabajos precongresuales

201



Relatoria

Mediación

202

LOS EXPERTOS EN MEDIACIÓN ANALIZAN LA RELACIÓN ENTRE PAZ Y CONFLICTO, LAS CAUSAS DE LA VIOLENCIA Y FORMAS DE RESOLUCIÓN

Los expertos del eje temático de Mediación del III Congreso Internacional Edificar la Paz en el Siglo XXI se reunieron, algunos de forma presencial y otros a distancia – México y Estados Unidos-, el pasado 9 de diciembre en la sede de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra de Santiago de los Caballeros (República Dominicana).

El debate se centró alrededor de temas como la paz, la resolución de conflictos, la responsabilidad de la educación en torno a la construcción de paz, la participación ciudadana implicada para desarrollar la cultura de paz y la mediación como alternativa para la gestión pacífica de conflictos.

Nelson Espinal, abogado, mediador y profesor universitario, comentó que los conflictos son parte de la realidad, traen consigo energías de transformación social, política, económica y humana y aseguró que la clave es tratarlos constructivamente. Además, recordó que “la paz está en el horizonte de la humanidad y supone una transformación de lo que piensas, sientes y haces aquí y ahora. La paz no es ausencia de conflicto. El conflicto constituye la dinámica esencial del desarrollo social, político y humano”.

Por otro lado, Adriana Salcedo, antropóloga colombiana especializada en conflicto, paz, seguridad y migraciones, exhortó a centrar esfuerzos en desarrollar una “paz positiva”, lo que implica ir más allá del nivel conductual y apuntar a la eliminación de las condiciones estructurales y culturales que originaron la aparición de las distintas formas de violencia.

203

Opina Adriana también, que si nuestro deseo es construir sociedades más pacíficas e incluyentes, entonces debemos preguntarnos qué elementos estructurales y relacionales pueden llevarnos hacia esta meta.

Las reflexiones de Alina Bello, presidenta del grupo de expertos y directora ejecutiva en consultores educativos, estuvieron en torno a la paz como proceso interno y como proceso externo, y la relación íntima que guarda la construcción de paz con la transformación de la condición humana. Ella también convocó a los expertos a definir lo que se entiende por mediación destacando que es un proceso de gran relevancia para la resolución de conflictos de manera pacífica y de aportes significativos para las sociedades.

Desde México, Jorge Pesqueira, doctor en derecho y en sociología, mediador y profesor universitario, opinó que los avances de las neurociencias en los últimos diez años nos obligan a hacer una revisión sobre las causas de la violencia y del conflicto, así como a analizar la viabilidad de la paz interior y en consecuencia de la paz social. Y es que el conocimiento del sistema nervioso central de nuestra especie abre espacio a un nuevo paradigma para comprender la comunión entre cualidades positivas del ser y convivencia pacífica.

Y, finalmente, Pesqueira también trajo a la mesa el tema de la mediación asociativa y explicó que uno de los senderos para transitar de una cultura de la violencia a una cultura de la paz es la Mediación Asociativa de cuya conceptualización emerge el “Nosotros” sobre el “Tú” y el “Yo”.

204

Eje temático
Mediación

Documentos de los expertos

205

Edificar la Paz en el Siglo XXI



Jordi Palou Loverdos

Mediador, coach y consultor nacional e internacional en resolución de conflictos. Master en Mediación y Resolución de Conflictos (URL). Co-director de æquitas. Supervisor-consultor del Equipo de Mediación en Justicia Juvenil de los Servicios de Asesoramiento Técnico y de Atención a la Víctima de la Dirección General de Medidas Penales Alternativas y de Justicia Juvenil del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya. Mediador acreditado en el Centre de Mediación de Derecho Privado de Catalunya. Imparte clases de mediación y resolución de conflictos en diversas universidades nacionales e internacionales. Licenciado en Derecho (UB). Abogado de la Corte Penal Internacional. Desde 2004 es co-facilitador responsable del proceso internacional de Diálogo Intra-Ruandés (DIR). Se forma en técnicas de mediación y de meditación, tanto en su país, como en India, en Bolivia y en los Estados Unidos de América.



Irma Rognoni

Abogada, mediadora y consultora en resolución de conflictos. Co-directora de æquitas. Ejerce como abogada especializada en derecho de menores y familia, entidades y derechos humanos. Desde 2004 es co-facilitadora responsable del proceso internacional de Diálogo Intra-Ruandés (DIR). Estando estudiando derecho impartió clases prácticas de Economía Política en la Facultad de Derecho de la UB. Actualmente imparte clases de mediación y resolución de conflictos en la Universidad Ramon Llull y en la UAB. Ha estado consultada puntualmente por diversas Consejerías del Gobierno Autónomo y ha participado en la elaboración y consulta de diversos Reglamentos y Leyes Catalanas. Mediadora acreditada por el Centro de Mediación de Derecho Privado de Cataluña del Departamento de Justicia de la Generalitat de Catalunya.

206

En los tiempos actuales, convulsos, inciertos, inmersos en conflictos que parecen no tener fin, donde reina el desconcierto en el abanico de las diversas estructuras que componen la sociedad, la mediación o, en general, la resolución alternativa de conflictos, adquiere mayor importancia como herramienta para la pacificación de las relaciones humanas y por ende la estructuración de la sociedad. No hay duda de que nos hallamos ante un cambio de etapa, o incluso de civilización como algunos filósofos apuntan, y por ello cunde, en todas las esferas en las que se desenvuelve el ser humano, la sensación de desorden e incluso de caos. El verdadero problema es que parece no existir ningún estado, institución, filósofo, economista, jurista, político, etc. que pueda vislumbrar un cierto camino hacia el que nos dirigimos.

Es precisamente por esto que la mediación y la resolución de conflictos se erigen como herramienta y a la vez como método para la solución de conflictos, con ello se introduce orden y estructura y tienen como efecto secundario la pacificación de las relaciones y por extensión de la sociedad. El uso de la mediación permite el diálogo sin violencia, respetando al otro, sean cuales sean los sujetos involucrados, a través del uso de diversas técnicas y estrategias. El diálogo genera un efecto multiplicador inmenso, sin embargo su límite se encuentra en las grandes instituciones públicas, o incluso en los propios Estados. Resulta duro constatar que el ser humano está en disposición de evolucionar

pero las estructuras y la sociedad a veces no lo permiten por intereses que van más allá y están por encima de los deseos y necesidades del ser.

Dada la amplia variedad de estrategias en la mediación y los múltiples ámbitos en los que puede ser utilizada, quizás sería más conveniente hablar de cultura de la mediación, pues en realidad supone que los seres humanos asimilen e integren este instrumento en su vida diaria y en todas las esferas con las que, de un punto de vista sistémico, interactúan a lo largo del día y a lo largo de su vida. Ello supone en realidad un cambio de paradigma que, de ser integrado en todos y cada uno de nosotros, produciría una transformación de las realidades existentes y por lo tanto una transformación de la sociedad. Dicha integración sería la condición indispensable para que pudieran gestionarse pacíficamente los conflictos.

La propia Organización de Naciones Unidas indica (desde años atrás) que la mediación es una herramienta importante para tener accesible frente a futuras controversias, pues sus efectos son muy potentes, contribuyen a la pacificación de las relaciones humanas y a la armonía y a la fraternidad que se menciona en los textos constitucionales y en la Declaración Universal de los Derechos Humanos.

El mundo, la vida, evoluciona. Hoy nadie duda la teoría de la evolución de las especies y del concepto de selección natural que Darwin analizó y expuso en su momento. Tras su teorización se produjo controversia, debate, discusión, rechazo, pero finalmente su concepto penetró. Así también Stephen Hawking y su elaboración de tesis científicas sobre la existencia de los agujeros negros sufrieron su fase crítica pero hoy nadie duda de ellos. Durante las últimas décadas el mundo se ha permitido el avance tecnológico hasta límites (hoy) impensables años atrás, quién hubiera imaginado que existirían los correos electrónicos que permitirían la comunicación instantánea entre varias personas allí donde estuvieran del mundo, y quién hubiera imaginado la existencia de las redes sociales o de los incipientes drones (a saber qué abasto y uso alcanzarán en 10 años).

Si todo ello ha sucedido, y está plenamente incorporado en nuestras vidas, porqué cuesta tanto aceptar que en el interior del ser humano ocurre lo mismo, el ser humano se posiciona en cada momento frente a su escena, frente a su vida, con los instrumentos que tiene al abasto en ese momento concreto y por tanto, la especie avanza en su comportamiento, se producen en ella cambios en su pensamiento, en su emoción, en su visión del mundo o incluso cambios en su postura espiritual frente a un avance físico y tangible. La especie evoluciona en su propia moral.

Sin embargo la paradoja aparece cuando permitimos a la tecnología este avance y pagamos ingentes cantidades de dinero incluso para disfrutar de ella y, en cambio, frenamos los avances morales y oponemos todo tipo de resistencias tangibles o no a los avances en el modo de pensar, en la ética propia, de cada uno, que desarrolla en la toma de decisiones, en la posición moral frente a dilemas entre tecnología y ser humano ante una decisión que nos afecta directamente. La voluntad manifiesta de aceptación de este instrumento constituiría otra condición para su desarrollo y expansión.

La cultura de la mediación es precisamente una muestra de ello, de este avance en el mundo de las relaciones humanas. Hoy, por ejemplo, está asimilado por muchas personas que tras romper la convivencia en común de dos personas adultas, sea matrimonio o unión de hecho, serán estas dos perso-

207

nas quienes decidan y tomen decisiones sobre el futuro de la relación entre ambas y la organización logística o la relación de ambas respecto a sus hijos, si hubieran. Salvo situaciones muy complejas, ya a nadie se le ocurre pensar en que un tercero ajeno totalmente a la relación decida lo crea oportuno al respecto. La materialización de ello se puede observar en cómo las leyes han alcanzado este grado de desarrollo pues las separaciones o divorcios sin hijos comunes ya podrán realizarse ante Notario sin ni siquiera tener que acudir a un Tribunal para dotar de efecto público tales acuerdos. Los cauces para fijar la forma de estas relaciones responden a una cultura más madura de solución de conflictos, es decir suponen el ejercicio de la práctica en el uso de técnicas de resolución de conflictos, sean o no estrictamente mediación. Ello ahonda en el ejercicio práctico del derecho a la libertad.

En las escuelas hallamos ejemplos que van en esta misma línea. Son muchos los niños y niñas que a edades bien precoces demuestran madurez en el manejo de los conflictos, algunos de ellos son ya capaces de percibir el enjuiciamiento sin motivo que realizan algunos adultos y que perjudican el camino hacia una solución del conflicto más práctica, rápida, justa o neutra por lo menos, es decir son niños y niñas que ya han integrado este nuevo paradigma en las relaciones humanas. De ahí que muchas escuelas desean formar alumnos para que puedan mediar en conflictos, por lo menos en los conflictos entre iguales. La agilidad con la que manejan la búsqueda de soluciones a los conflictos es fruto de su incremento de conciencia y autonomía. En este sentido nuevamente las leyes que afectan a menores ya sea en el ámbito de la protección de menores, en el ámbito educativo y, por descontado en ámbito penal, han ido incorporado esta evolución moral, dotando a los menores de forma cada vez más amplia del ejercicio de derechos, deberes y responsabilidades, incluso penales. Un ejemplo ilustrativo de ello es la ampliación de la responsabilidad de los menores en el derecho penal, en concreto en el campo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC). Diversas Comunidades Autónomas han incorporado en Decretos, Reglamentos y otras normativas el uso de la mediación, o técnicas de resolución de conflictos en general --conciliación, por ejemplo-- como instrumentos a utilizar en escuelas, tribunales u otras instituciones. De ahí la surge la responsabilidad de educar a los jóvenes en el uso de estas técnicas.

En cuanto a los conflictos que afectan a una comunidad de personas, también estas consideran en algunos casos casi incluso una intrusión en su día a día, el que alguien ajeno totalmente a esa realidad establezca la solución a un conflicto determinado, o la imponga, llegando incluso al extremo de amplificar el conflicto. Si son las propias partes en conflicto las que piensan, analizan, comparten información, intercambian opciones de solución y finalmente logran llegar a un acuerdo, la implementación de la solución es más rápida, segura y eficaz. Quizás en un primer momento las partes dudan del resultado de la mediación o de la implementación del acuerdo logrado, pero transcurrido un cierto período de tiempo sienten como positivo su proceso. Ello es observable tanto en la toma de decisiones a nivel de organizaciones o instituciones, como de empresas, comunidades públicas o privadas e incluso en el devenir del gobierno en el ámbito local. Ejemplos de ello se encuentran en el ámbito empresarial, como instrumento ampliamente utilizado ya que su coste en términos económicos es mucho más bajo para la empresa y su beneficio en cuanto a rendimiento de los trabajadores es mucho más alto para la misma. En este sentido las Directivas europeas instan a la utilización de la mediación (explicitada ya en el año 2008 sobre aspectos de la mediación en asuntos civiles y mercantiles en la que se instaba a promover su utilización en los estados de la Unión Europea) y a las técnicas de resolución alternativa de conflictos para que sean implementadas en los estados de la Unión Europea e incorporada en diversos ámbitos jurídico y sociales. Asimismo en el ámbito del

gobierno local se utiliza el principio de democracia participativa como ejemplo de madurez democrática alcanzada por la ciudadanía.

Finalmente mencionar la validez de las técnicas que proporciona la resolución alternativa de conflictos en el ámbito internacional. El diálogo genera un efecto multiplicador inmenso, se trata de trabajar en aras a la reconciliación y para ello el diálogo permite lograr una paz durable, recordando siempre el binomio reconciliación-justicia. Ciertamente es que no se puede aplicar un modelo único de resolución de conflictos para todos los conflictos o para todas las sociedades, hay que ajustar el trabajo y el método según la comunidad en la que se utilice. Sin embargo el convencimiento más destacable es que se pueda incorporar el proceso de resolución de conflictos, de mediación, de diálogos para la paz a cuantas situaciones sean susceptibles de ello, que se aprenda a utilizar estos instrumentos y que se fijen protocolos para el futuro. La experiencia del diálogo intra-ruandés en el marco del conflicto de los Grandes Lagos en África, permite observar cómo realizando varias plataformas de diálogo de paz, al efecto de incorporar al diálogo el máximo número de participantes posible, se puede abrir una puerta a un nuevo espacio donde pueden respetarse las diversas visiones y, a la vez, exponer y debatir las discrepancias con racionalidad, para lograr acuerdos que permitan una convivencia pacífica entre las diversas partes.

Por todo ello se puede afirmar que la mediación es un instrumento en auge que evoluciona al mismo tiempo que la sociedad, de ahí su práctica aplicación, a pesar de ser un instrumento que a lo largo de la historia --relativamente reciente-- otros pensadores, filósofos, científicos ya se habían referido aunque fuera mediante el uso de otros términos.

A lo largo del proceso de mediación uno de los objetivos es buscar los puntos en común entre las partes utilizando los principios de imparcialidad y neutralidad por parte de los mediadores, a fin de mantener en todo momento una posición de equilibrio del mediador para con cada una de las partes. El mediador debe mantenerse libre, a lo largo de todo el proceso de mediación: libre de cualquier prejuicio sobre el hecho o sobre las partes con las que está mediando y, por supuesto, libre de cualquier cuestión personal que le afecte o haya afectado en algún momento de su vida.

A menudo los principios de imparcialidad y neutralidad, en base a los que actúa el mediador, se confunden o solapan, siendo que el primero afecta más a aspectos de forma del proceso de la mediación, mientras que el segundo afecta a cuestiones de fondo del proceso; para el primero existen multitud de instrumentos de los que se puede hacer uso para garantizar su cumplimiento y su percepción por parte de las partes, mientras que el segundo se refiere a un posicionamiento interior del propio mediador para el cual éste debe prepararse, ya que afecta directamente a la premisa de actuación del mediador de "no juzgar", en ningún momento ni bajo ninguna presión, a las partes.

Es importante ver y rescatar qué aspectos o elementos tienen en común las partes cuando se someten a un proceso de mediación. No se puede lograr sin antes acercarse a las partes. Para poder lograr la reconciliación es necesario un fuerte trabajo previo. La reconciliación es muy importante en el proceso de mediación, y hay que buscarla a toda costa, aunque no siempre se logra. Lo importante es que el proceso de mediación pueda ser realizado en un plano de igualdad entre las partes.

Todo lo mencionado en los párrafos anteriores constituyen las habilidades necesarias para la imple-

mentación de la cultura de paz, sin embargo, y a pesar de ello, existen límites y situaciones en las que no es posible trabajar a través de la mediación, sin embargo, si las circunstancias han permitido que el proceso se llevara a cabo, y éste ha sido realizado de forma correcta, los resultados que se obtienen son muy potentes. Esto es constatable de forma muy clara y rápida, en conflictos de familia. Ello tranquiliza al ser humano y pacifica las relaciones entre ellos. No estamos obligados a entendernos todos, pero sí a respetarnos.

Si creemos y estamos convencidos de lograr alguna transformación en las relaciones humanas, por pequeña que ésta sea, este cambio en sí mismo justifica un proceso de mediación.

A medida que transcurre el tiempo el mediador puede percibir que los seres humanos somos mucho más “iguales” de lo que pensamos o creemos en un primer momento. Ello ocurre desde las vivencias cotidianas hasta el desarrollo de la historia de la humanidad. Lo que mueve y conmueve al ser humano y la actuación subsiguiente o el comportamiento posterior o reactivo a esa vivencia, se desliza asimismo por el principio de la igualdad.

Mediación escolar. Una herramienta constructiva para las escuelas



Katy Civolani

Katerina Civolani es Licenciada en Educación Integral de la Universidad Católica Andrés Bello (2004. Caracas, Venezuela), tiene un Máster en Mediación Comunitaria y Familiar de la Universidad de Barcelona (2007. Barcelona, España) y Diplomada en Cultura de Paz por la Universidad Autónoma de Barcelona (2008. Barcelona, España). Paralelamente a los estudios universitarios realizó formaciones y especializaciones en Educación en y para los conflictos, Comunicación Noviolenta, Mediación Escolar, Violencia y Escuela, Acción Noviolenta, Metodología para Espacios de Diálogos, entre otros

Introducción

No es secreto para nadie que transmitir contenidos se convierte en el principal objetivo de muchos profesionales de la educación, dejando a un lado el aprendizaje interactivo, experiencial y transformativo.

Sin embargo, también reconocemos que la educación actual está situada en un momento trascendental de cuestionamientos, cambios y reflexiones que nos están llevando a probar otras maneras de enriquecer la escuela con nuevas metodologías y dinámicas.

En este contexto de cambios emerge el estudio del conflicto como fenómeno social. El conflicto también se convierte en objeto de estudio y aproximaciones que nos han servido para cambiar la perspectiva negativa que tenemos de él. En la escuela del presente y el futuro tenemos el reto de experimentar el conflicto tal como es, ni positivo ni negativo, sino como un abordaje vivencial.

Comienzo con esto porque para hablar de mediación escolar desde nuestra propuesta, es importante recalcar que ésta debe incorporarse y sumergirse en un sistema educativo que de la mano de un modelo de educación para la paz y aprovechando las situaciones que el conflicto nos brinda, apunte a la oportunidad de generar nuevas formas de relaciones interpersonales, basadas en el respeto y la cooperación.

Para esto, tomamos como referencia la definición que nos brinda Xesús Jares¹ sobre educación para la paz: “proceso dinámico, continuo y permanente, fundamentado en los conceptos de paz positiva y en la perspectiva creativa del conflicto, y que, a través de la aplicación de enfoques socio-afectivos y problematizadores, pretende desarrollar una nueva cultura, la cultura de la paz, que ayude a las

¹ Xesús Jares. *Educación para la paz*. Editorial Popular. Madrid, 1999. Tomado de http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=187%3Aeducacion-para-lapaz&catid=70&Itemid=93&lang=es

personas a observar críticamente la realidad situándose en frente y actuar en consecuencia...”

La mediación escolar es una de esas herramientas que nos permiten lograr el objetivo antes mencionado por Jares. Sin embargo, en los últimos años ha habido una tendencia “peligrosa” de hacernos creer que la mediación escolar es la única y última herramienta para la resolución de los conflictos en espacios educativos. No queremos que se nos mal interprete por el hecho de reconocer que la mediación es una herramienta, un medio, pero no un fin. Con esto entonces, dejamos claro que la mediación es solo una de las tantas posibilidades que existen para que las partes en conflicto puedan resolver sus diferencias positivamente, pero no la única.

Para esto es importante desmenuzar aquellos procesos previos a la mediación que deben fungir como base sólida para la efectividad de la misma. Estamos convencidas que todo/a aquel que tiene un conflicto con otra persona debe y puede resolverlo sin la necesidad de un tercero no implicado en el conflicto, sin embargo la mediación escolar nos brinda la oportunidad de abordarlo en un espacio de respeto, con normas y principios que dan la seguridad a las partes para poder llegar a acuerdos. Por esto, la mediación cuando es acompañada de un proceso previo de aprendizaje sobre transformar positivamente los conflictos, seguramente será más efectiva y valiosa a largo plazo.

Conflicto y provención en el ámbito educativo

Como comentamos anteriormente, no podemos desvincular el aprendizaje del conflicto y la adquisición de habilidades para abordarlo, de la mediación escolar. Entendemos por conflicto la “situación de disputa o divergencia, donde hay una contraposición de intereses o necesidades antagónicas entre dos o más partes” (Cascón, 2004). Mientras vivamos en espacios de interacción continua con otras personas diferentes a nosotros siempre tendremos conflictos. La cuestión está en qué hacemos con ellos. Como notamos, en la definición no aparecen palabras como evitar, violencia o lucha, y es a esa otra perspectiva a la que queremos llegar. La perspectiva positiva nos permite mirar al conflicto como una oportunidad de aprendizaje y no como una excusa para la violencia. Resumiendo: el conflicto es parte de la vida, siempre estará con nosotros y la respuesta que daremos para abordarlo dependerá de las herramientas que tenga cada quien².

La propuesta que hemos trabajado es la de transformar los conflictos noviolentamente, es decir que a pesar de generar emociones (no siempre anheladas), esfuerzos, y tomarnos tiempo, el conflicto al final del camino nos trae algo positivo, siempre y cuando utilicemos procesos que nos acerquen y nos permitan restituir la relación. Ma. Carme Boqué, Doctora en Pedagogía y especialista en Mediación Escolar, lo define con esta visión que tanto compartimos: “los conflictos crean escenarios únicos para aprender, debido a que sacan a la luz quienes somos, agudizan nuestros miedos y deseos y muestran a las claras los recursos de que disponemos”³.

Pero ¿a qué nos referimos cuando hablamos de pasos previos a la mediación? Cuando hablamos de anticipar las respuestas formales a los conflictos (mediación, arbitraje, conciliación, por ejemplo), a este “paso previo” le llamaremos PROvención⁴, que viene de la palabra *proveer*.

² También dependerá del objetivo en el conflicto, las relaciones y las formas que utilicemos para abordarlo.

³ M. Boqué Torremorell. *Mediación Escolar: unidos ante el conflicto*. Revista CEP, núm. 8.

⁴ Término utilizado por J. Burton (1998) y P. Cascón (2001)

En general las propuestas de resolución de conflicto en las escuelas, hablan de *prevenir* el conflicto o ir directamente a la mediación. Usualmente bajo el lente de estas propuestas “preventivas”, el conflicto es visto como algo a evadir o evitar, y la mediación puede llegar a ser utilizada como el primer recurso sin probablemente dar la oportunidad a las partes de dialogar por sí mismas.

A diferencia de esto, la *prevención* permite que la comunidad educativa adquiera habilidades y estrategias para abordar el conflicto cuando apenas está comenzando y poder abordarlo entre las partes que lo conforman. Si estas habilidades no son lo suficientemente efectivas para que las partes encuentren una salida pacífica y satisfactoria, entonces se brinda la oportunidad de utilizar la herramienta de la Mediación Escolar.

A continuación presentamos un cuadro que nos muestra cada una de las perspectivas del conflicto y cuáles son sus respuestas:



Ilustración 1 Conflicto y respuestas en la escuela. Elaboración Propia.

Como podemos observar en la ilustración 1 colocamos la mediación escolar entre ambas respuestas; esto quiere decir que la mediación puede utilizarse igualmente sin tener programas de provención, sin embargo apuntamos a la necesidad continua de dotar de herramientas a la comunidad educativa, para no caer en el peligroso juego de la mediación como fin último, cuando nuestra búsqueda incesante debería apuntar a la restitución de las relaciones, la convivencia pacífica y el respeto entre las partes.

Seguramente, una vez que la comunidad educativa haya experimentado un proceso de aprendizaje y de proveerse de herramientas y habilidades para abordar los conflictos positivamente, la mediación tendrá mucha más efectividad y valor a largo plazo.

Entonces, ¿cómo preparamos el terreno de la provención? Dentro de la propuesta de la provención, debemos aclarar que esta apunta a la continua práctica de nuevas formas de relacionarnos, aportando experiencias y participación activa entre los y las estudiantes, cuando el conflicto está en sus primeros estadios y no cuando llega a la crisis. Hablamos de *prevención* como proceso porque se debe trabajar de forma planificada y estructurada para que tenga efectividad. Este proceso se basa en dinámicas, ejercicios, y espacios de aprendizajes donde podamos adquirir las siguientes habilidades: i) Crear grupo en un ambiente de aprecio y confianza, ii) Favorecer la comunicación, iii) Toma de decisiones por consenso, iv) Trabajar la cooperación.

A continuación presentamos un cuadro⁶ que nos aclara las implicaciones tanto para los y las estudiantes como para el profesorado:



Ilustración 2 Escalera de provención

Como podemos notar, la provención es un proceso que favorece a toda la comunidad educativa y pretende crear un ambiente de convivencia pacífica donde los conflictos son parte sustancial de crecimiento de las personas y las relaciones, dejando a un lado la opción violenta y de irrespeto para afrontar las situaciones de la cotidianidad.

La mediación escolar como herramienta transformativa

Una vez programada y practicada la provención en la dinámica escolar, ¿Cómo implementar la herramienta de la mediación?

La mediación escolar es una herramienta que amerita mucha organización, estructura e intención de la comunidad educativa donde se pretende implantar, como bien dice Ma. Carme Boqué, “la verdadera fuerza de la mediación en el ámbito educativo consiste en que, en realidad, se trata de un proceso genuino de aprendizaje (...) la mediación no debería ser un servicio exclusivo integrado

por unas cuantas personas a las que recurrir en caso de conflicto. Desde una concepción mucho más amplia, la mediación podría vertebrar el currículum social del centro, dado que todas y todos los niños necesitan explorar y desarrollar nuevas formas relacionales que les permitan gestionar las distintas situaciones de la vida diaria de manera no violenta y dialogante”.

Con esta expresión no podríamos estar más de acuerdo. No se debe excluir a nadie del proceso de implementación de la mediación escolar dentro de la escuela. Si tomamos en consideración que la provención abarca a toda la comunidad educativa, y se producen transformaciones significativas en el conocimiento del otro y la otra como parte esencial de la construcción de nuevas formas de relacionarnos, pues la mediación debe seguir el mismo camino.

El modelo de mediación que planteamos es la de mediación entre pares, es decir, que los y las estudiantes sean quienes conduzcan los procesos de mediación de sus compañeros y compañeras en conflicto. Claro está que la mediación debe tener unos principios muy definidos sobre qué casos derivar a mediación y cuáles no, e ir de la mano de la normativa educativa que regla los casos no mediables, como abuso de drogas, violencia de género, maltrato físico, entre otros. Por ejemplo, en el Marco General del Programa Nacional de Mediación Escolar Argentino, lo explica de esta manera “... la mediación entre pares no suspende los marcos normativos de la escuela. Añade una instancia de abordaje constructivo de ciertos conflictos que, en caso de no resultar exitosa, deberán tratarse de acuerdo a las pautas y normas vigentes de la institución”⁷. A su vez, los casos que suelen tener mayor vinculación con la mediación son los casos de burla, falta de respeto, malentendidos, prejuicios, invasión de privacidad, ofensas verbales, entre otros. Notamos que precisamente son estas conductas no deseadas las que se previenen una vez que la provención forma parte de la dinámica escolar.

Previo a la implementación, los y las estudiantes que tengan perfil de mediador/a deben pasar por un período de facilitación donde puedan conocer cada uno de los pasos a seguir en el proceso de mediación. Una vez que la comunidad educativa participa de la provención como herramienta, se van definiendo los perfiles de los y las mediadoras en un futuro. Para ser mediador/a, la persona requiere tener ciertas habilidades y competencias, que podemos definir como las explica Vicencs Fisas especialista en Cultura de Paz, “El mediador ha de ser siempre una persona que reúna una serie de cualidades y cumpla unos requisitos propios al proceso de mediación: cuenta con la confianza de las partes, es imparcial, no representa a ninguna de ellas en particular, controla el proceso, es flexible, respeta la confidencialidad del proceso, suaviza los momentos de tensión, concede oportunidades a todas las partes, entiende sus necesidades, refuerza los aspectos positivos de cada parte, es realista y procura que las partes también lo sean, valora y practica la creatividad, es objetiva y paciente, ofrece recomendaciones cuando es preciso y sabe escuchar. Nótese, por tanto que nos estamos refiriendo a un conjunto de valores muy propios de la cultura de paz, y que configuran buena parte de los mensajes que ha de transmitir la educación para la paz”⁸.

Nuestra propuesta basa el proceso con pasos claros, sencillos y accesibles a la edad de los y las estudiantes, haciendo de esto algo con lo que se puedan sentir identificados fácilmente. Existen muchos

⁵P. Cascón (2001). *Educación en y para el conflicto*. Cátedra Unesco sobre Paz y Derechos Humanos. p. 15

⁶ Idem. p. 15

⁷ Tomado de Marco General “Programa Nacional de Mediación Escolar” Ministerio Educación Argentino. http://www.me.gov.ar/construccion/pdf_mediacion/01_marco_gral.pdf p.29

⁸ V. Fisas. *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Icaria, 1998, p. 215

modelos de mediación, pero cuando trabajamos entre pares pretendemos que las partes sean las protagonistas, las personas que más se comuniquen, expresen sentimientos y necesidades pero sobre todo que sientan confianza de la herramienta.

Para ello planteamos los siguientes pasos⁹:

1.-Se comienza con la **Entrada o la Acogida**. Es el primer momento en el que el/la mediador/a se presenta y explica las normas del proceso. Evalúa si las partes pueden participar en el proceso y si están de acuerdo con las normas.

2.- Luego el/la mediador/a pide a las partes que narren lo sucedido, a este paso lo llamamos **Hablemos**. Cada una de las partes cuenta su versión de los hechos, pero es importante que las partes escuchen lo que el otro vivió y sintió, esto fomenta la empatía y la escucha. En este punto el/la mediador/a, después de escuchar a ambas partes, debe encontrar cuál es el problema que los trae a la mediación.

3.-El /La mediador/a debe ser capaz de ir a la raíz del conflicto, y esto lo logra buscando las necesidades en juego, no es tarea fácil, por eso es importante ser capaces de reconocer cuáles son las posturas y no quedarnos en ellas, sino ir debajo, donde están las necesidades. Es aquí donde nos **Situamos** sobre lo que verdaderamente está sucediendo, más allá de las acciones que se evidenciaron antes de llegar a la mediación.

4.-Una vez que se aclaran cuáles son las necesidades, comienza la lluvia de ideas de opciones para salir de la situación, a esta etapa la llamamos **Mirando al futuro**. Es importante que ambas partes estén completamente de acuerdo con las opciones propuestas y que siempre busquen en la medida de lo posible satisfacer las necesidades de ambos/as en el proceso.

5.-Cuando se tienen varias opciones de **Acuerdos**, llega el momento de decisión de qué se va a hacer y cómo. Los acuerdos deben ser verificables, reales y justos, y que sobretodo, solucionen el problema. No olvidemos que el fin último de la mediación es restablecer la comunicación entre las partes, pero igualmente se debe apuntar a lograr un acuerdo que comprometa a ambos a mejorar la situación actual.

6.-Los acuerdos deben ser evaluados por las partes y el/la mediador/a, para verificar que se está cumpliendo y sobretodo para conocer la satisfacción de las partes hacia el proceso de mediación. Es este espacio además de **Evaluar** el acuerdo, las partes pueden evaluar el papel del/a mediador/a y su importancia en el proceso.

A continuación mostramos un cuadro que del proceso planteado que define nuestra propuesta:

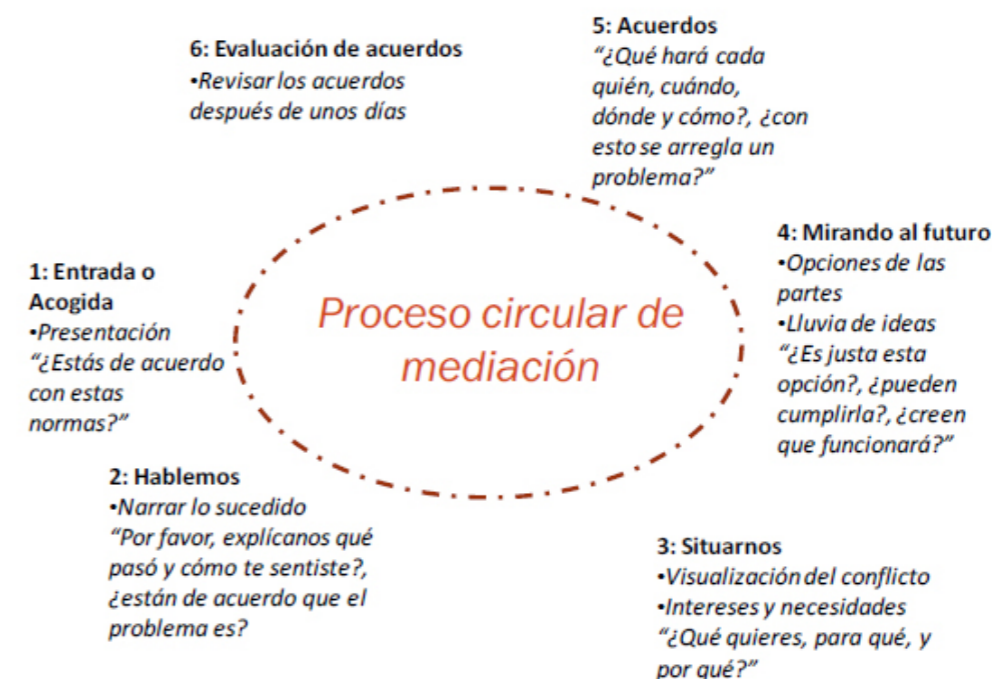


Ilustración 3 Proceso circular de mediación

Desde la propuesta consideramos que un factor esencial es comprender y transmitir la importancia que tiene el reconocer que la palabra final y la decisión del acuerdo, es únicamente tarea de las partes y no del mediador o mediadora. Esto hace de la mediación un modelo distinto a aquellos que creen que mediación es todo aquél proceso donde interviene una tercera parte, y esto efectivamente no es así.

Cultura de paz y mediación escolar

El llamado de las escuelas hoy en día es a construir y cultivar una cultura de paz. Esta urgencia se expresa cada vez más ante las tantas situaciones de violencia que ocurren en espacios de convivencia. Creemos fervientemente que la mediación escolar y todas las herramientas que promuevan el diálogo son una alternativa viable, efectiva y accesible a todos los espacios educativos no solo de la República Dominicana, sino de todo nuestro continente.

El mayor desafío que tienen las escuelas en la cotidianidad es acabar con la violencia, permitir a los y las estudiantes nuevas formas de relacionarse y al profesorado poder ejercer su rol de acompañante en los procesos de diálogo que se dan a partir de los conflictos. Este es el gran reto, por esto apuntamos a la imperante necesidad de implementación de programas vinculados a la prevención y la mediación como parte integral del currículo de la escuela actual.

Obviar y evitar los conflictos sin construir bases sólidas de herramientas para que cada persona sepa qué hacer con estos y abordarlos en cualquier situación de la vida, contribuye a perpetuar las injus-

⁹ Tomamos como referencia diferentes modelos, por ejemplo Torremorell (2009), Torrego (2000), Cascón (2004) y lo adaptamos a la realidad educativa del Nivel Primario.

ticias que tanto vemos en la sociedad.

Queremos cerrar con una idea que nos caracteriza e identifica (Boqué Torremorell, 2009) “Nuestra vida cotidiana está compuesta de grandes desafíos porque el proceso de humanización todavía no ha acabado. Las escuelas son encrucijadas de paz donde el azar ha reunido una pequeña muestra de personas con cerebros, corazones, manos y piernas para avanzar serenamente hacia un futuro donde el diálogo, la convivencia y la paz son los fundamentos de todas las vidas. ¡Sigamos adelante!”

BIBLIOGRAFÍA

M. Boqué Torremorell. *Mediación Escolar: unidos ante el conflicto*. Revista CEP, núm. 8.

P. Cascón (2001). *Educación en y para el conflicto*. Cátedra Unesco sobre Paz y Derechos Humanos.

V. Fisas. *Cultura de paz y gestión de conflictos*. Icaria, 1998. Barcelona.

X. Jares. *Educación para la paz*. Editorial Popular. Madrid, 1999. Tomado de http://escolapau.uab.cat/index.php?option=com_content&view=article&id=187%3Aeducacion-para-lapaz&catid=70&Itemid=93&lang=es

Ministerio Educación Argentino. Marco General “Programa Nacional de Mediación Escolar”. http://www.me.gov.ar/construccion/pdf_mediacion/01_marco_gral.pdf



La mediación transformativa como una herramienta de transformación social y construcción de paz



Adriana Salcedo

Es antropóloga especializada en conflicto, paz, seguridad y migraciones. Cuenta con un doctorado en Análisis y Resolución de Conflictos de la Universidad George Mason (EEUU), una maestría en Relaciones Internacionales y Resolución de Conflictos de la Universidad Andina Simón Bolívar (Ecuador) así como una licenciatura en Antropología Social de la Pontificia Universidad Católica del Ecuador. Es bilingüe en inglés y español y puede conversar en portugués, francés y quichua. Inició su colaboración con el OBMICA en el 2015, como co-autora del Estado del arte de las migraciones que atañen la República Dominicana.

“Una manera de conocer verdaderamente nuestra humanidad es reconocer el don del conflicto en nuestras vidas”

220

John Paul Lederach

Una breve revisión del modelo transformativo

Formulada y sistematizada en sus inicios por Robert Baruch Bush y Joseph Folger (1994), la mediación transformativa introdujo un cambio paradigmático en el campo de la resolución de conflictos, pues se distanciaba de modelos de mediación anteriores que se caracterizaban por ser mayormente directivos y estar motivados exclusivamente por la consecución de los intereses personales y la auto-satisfacción (por ejemplo, los talleres de resolución de problemas y la mediación basada exclusivamente en intereses, entre otros). Esto representó un giro ideológico en la práctica de la mediación, pues no solamente introdujo el rol del mediador no directivo, sino que descentró la atención de la búsqueda de acuerdos hacia el brindar a las partes un espacio seguro en el que puedan aprender de cada una y así aclarar la naturaleza del conflicto que las separa.

De acuerdo con Bush & Folger (1994), la mediación transformativa se basa en dos principios básicos:

- El empoderamiento de las partes que se sustenta en la capacidad de autodeterminación del ser humano (de potencializar sus capacidades para buscar sus propias opciones), y que se manifiesta en su rol activo y transformador frente al conflicto, es decir, las partes son las gestoras claves del proceso, y
- El reconocimiento de las necesidades propias y de las de la otra parte que lleva al desarrollo y restablecimiento de conexiones sociales y de empatía.

Sin embargo, el valor agregado y tal vez el más significativo de la práctica transformadora consiste en la posibilidad de abrir y eventualmente transformar “el campo moral” de las partes durante el proceso de mediación (Bush & Folger (1994, 107)). Esta apertura se refleja en la voluntad de las partes de escuchar a la otra, de aprender de ella y de considerar o imaginar escenarios futuros viables y armónicos en su relación.

El modelo de la mediación transformativa, por tanto, nos plantea implicaciones que trascienden el ámbito de la mesa de negociación, y nos trasladan al campo de la convivencia social. Abre un espacio político basado en el cambio de percepciones sobre el otro, sobre la naturaleza del conflicto y sobre la manera de manejarlo desde una óptica no violenta y restaurativa, que cuida y prioriza la relación entre las partes. Desde este punto de vista, la “preocupación por las metas del otro” como un camino a conseguir los propios intereses constituye la clave para entender al modelo transformativo. En las páginas siguientes, realizaré una revisión breve de las principales contribuciones del modelo, lo exitoso o no de su aplicación, los retos que enfrenta y finalmente, trazaré algunas líneas de investigación/acción a ser desarrolladas a futuro. Va más allá de los límites de este aporte, el profundizar en la metodología de la mediación transformativa y como aplicarla a un contexto específico.¹ Por el contrario, este trabajo intenta proveer al lector con una mirada holística del modelo transformativo, sus principales retos y contribuciones al campo de la resolución de conflictos y de la construcción de la paz en una sociedad.

Desmontando algunos mitos sobre la mediación transformativa

Esta sección tiene como objetivo desmontar varios de los mitos que se tejen en torno a la mediación y las implicaciones de estas concepciones para el modelo transformativo, para lo cual utilizaré una serie de enunciados comunes sobre la mediación:

- **“La consecución de acuerdos como criterio de éxito en la resolución de conflictos”**: Como mencione anteriormente, lo novedoso del paradigma transformativo en mediación se traduce no solamente en el empoderamiento de las partes y el reconocimiento de sus intereses (que llevaría a ampliar su visión y percepciones sobre el conflicto), sino también, en el no enfocarse exclusivamente en la consecución de acuerdos (como lo han hecho los modelos más directivos de mediación).

Por esta razón, varios críticos del modelo como Condlin (2013) mencionan la falta de resultados concretos (i.e número de acuerdos alcanzados) como un parámetro objetivo para su evaluación. Esta lectura de la mediación transformativa desconoce la importancia que este modelo asigna al enfoque relacional del conflicto, el mismo que se centra en la transformación de la manera como las partes encarar el conflicto más que en su resolución, y que llevaría a las partes a aprender diversas maneras de lidiar con sus diferencias de manera constructiva, sin recurrir a la violencia. En este contexto, cabe resaltar que el papel del mediador transformativo (al no estar enfocado exclusivamente en alcanzar acuerdos) es más el de un facilitador que brinda su apoyo a las partes en llegar a un acuerdo, solo cuando éstas lo traen a colación en la mesa de negociación.

¹ En este sentido, no profundizaré en las técnicas y metodología empleadas por este modelo para apoyar a las partes en lograr un mayor entendimiento del conflicto y sus implicaciones, tales como: comunicación efectiva, la practica reflexiva o técnicas de lenguaje (parfraseo, reformulación, etc.), entre otros.

221

- **“La mediación transformativa se ocupa de restaurar las relaciones humanas”**: Otro mito importante que debe ser desmontado es la idea de que este modelo de mediación se preocupa exclusivamente de la transformación de las relaciones humanas. Si bien, el aplicar la mediación transformativa eventualmente llevaría a una transformación relacional entre las partes, el propósito de la mediación transformativa es propiciar la creación de espacios de reflexión y diálogo durante la mediación, en los que las partes puedan tomar sus propias decisiones con respecto a su relacionamiento. Es decir, su enfoque del conflicto y de la relación posiblemente podría llevar a la restauración de la relación o a acordar su terminación de manera no violenta, generando de esta forma, una apertura al desacuerdo: “el acordar desacordar”.

- **“El conflicto se termina con la mediación”**: Finalmente, a través de la mediación transformativa y su enfoque relacional, se ha difundido un entendimiento de los conflictos no como procesos lineales que inician con una desavenencia y terminan (gracias a la intervención de la mediación) en una resolución. Por el contrario, al no restringirse únicamente a la consecución de acuerdos, el enfoque transformativo abre espacios de diálogo y relacionamiento que van más allá de la coyuntura específica (el problema inmediato), y que se enfocan en apoyar a las partes en relacionarse de manera significativa tanto para enfrentar el conflicto, como para lograr un mejor entendimiento del otro a largo plazo. En este sentido, la metodología transformativa trasciende la mesa de negociación y se traslada a través de los sujetos sociales a las comunidades.

Contribuciones y retos en la aplicación del modelo de mediación transformativa

- Existen varias contribuciones importantes del modelo transformativo de mediación, aunque quizás una de las más significativas esté relacionada con proveer una base conceptual para el ejercicio de una práctica que durante muchos años fue guiada de manera intuitiva, haciendo uso de herramientas operativas recogidas en un *“toolkit”* (o caja de herramientas). El dar forma y consistencia teórica a muchos de estos instrumentos y el alinear la práctica de la mediación a principios teóricos e ideológicos específicos constituyen importantes contribuciones de la mediación transformativa al campo de la resolución de conflictos y de construcción de la paz.

- Otra de sus contribuciones relevantes es el enfatizar un modelo relacional no directivo en que el mediador honra el empoderamiento de las partes como un principio básico de transformación del conflicto. Se basa en un entendimiento no individualista de los seres humanos sino como seres sociales con capacidades propias de autodeterminación y acción en comunidad. Gracias a este principio, las partes pueden desarrollar la confianza y el entendimiento necesarios para poder avanzar en el proceso de mediación, sin sentirse amenazadas por presiones o condicionamientos impuestos desde el mediador. Esto hace que la mediación transformativa sea un proceso mayormente dirigido y gestionado por las partes.

Por otra parte, entre los retos más significativos para la aplicación del modelo transformativo de mediación podemos contar:

- El tiempo destinado a la mediación: en su implementación, la mediación transformativa a veces requiere períodos de tiempo prolongados dependiendo del contexto y del tipo de conflicto a mediar. Esto puede incidir en el compromiso activo de las partes con el proceso, quienes pueden decidir

abandonarlo o en el mediador intentar empujar el mismo para conseguir una resolución.

- Otro reto importante consiste en lo difícil que resulta aplicar el modelo transformativo para un mediador que no adopte una práctica reflexiva, es decir que no reflexione permanentemente sobre los principios y valores que sostienen a este modelo y la manera como él/ella los aplica en la práctica. Una aplicación ligera del modelo por parte del mediador puede llevarlo a liderar el proceso cuando experimenta estancamientos o a empujar a las partes hacia la resolución, cuando éstas no se encuentran listas. Como nos advierten Bush & Folger (2014), la meta suprema de apoyar a las partes para que puedan manejar sus conflictos, puede devenir en otras metas como generar soluciones o “asegurar” justicia cuando el mediador no tiene claro los fundamentos del modelo o no medita cuidadosamente su ejercicio práctico.

- Finalmente, muchos mediadores se enfrentan a temas de justicia social en las mediaciones que realizan y este ámbito de la práctica puede acarrear consecuencias importantes para el éxito o no de una mediación. Si consideramos a la mesa de negociación como un “microcosmos” que reproduce muchas de las desigualdades existentes en el contexto socio-económico en el que las partes se desenvuelven, el mediador transformativo inevitablemente se enfrentará a relaciones de poder y desigualdad que emergerán durante el proceso de mediación. En este sentido, el rol del mediador transformativo resulta crítico para asegurar un ambiente seguro y de confianza que neutralice, al menos durante la mediación, la existencia de dichas desigualdades.

Evaluando la mediación transformativa

Podemos mencionar varios criterios que han servido para evaluar la práctica de la mediación transformativa durante los últimos 25 años, así como:

- **Cambios en comportamientos y actitudes**: Se puede afirmar que una mediación transformativa ha sido exitosa cuando se logra que las partes se relacionen de manera diferente con el conflicto y, por tanto, el conflicto en sí sufre una transformación durante el proceso. Un cambio en los comportamientos y actitudes de las partes frente al problema, así como una mayor apertura por aprender sobre el punto de vista del “otro” constituyen indicadores de que la mediación transformativa tuvo un impacto positivo. Independientemente de que exista un acuerdo de por medio, el hecho de que el conflicto se aborde desde una óptica más amplia y pluralista habla del éxito del enfoque transformativo.

La mediación transformativa, a través de proveer de un espacio “seguro” a las partes para poder ser escuchadas y aprender del “otro”, logra desarrollar actitudes y comportamientos más balanceados. Antes et al. (2001) mencionan una serie de indicadores para evaluar la mediación transformativa, entre los que figuran: cambios conductuales en las partes (de emociones intensas a más sosegadas, de un enfoque defensivo a uno de mayor apertura), mayor confianza en el proceso, establecimiento de conexiones entre las partes, desarrollo de un mayor entendimiento sobre el otro y sus acciones, así como sobre sí mismo y su propio accionar, entre otros.

Uno de los ejemplos más importantes de evaluación de la mediación transformativa se realizó con la empresa de correos de los Estados Unidos (USPS por sus siglas en inglés), cuyo liderazgo adoptó la

mediación transformativa como estrategia organizacional para mediar conflictos internos. Autores como Nabatchi et al. (2001) y Hallberlin (2001) mencionan que los cambios reportados luego de la aplicación del modelo transformativo influyeron significativamente en la cultura laboral de esta organización, así como también tuvieron un impacto en la actitud de los gerentes frente al manejo de conflictos, pues eran más proclives a escuchar a las partes, estaban más abiertos a expresiones emocionales de sus empleados y confiaban menos en el ejercicio de su autoridad como estrategia para resolver conflictos dentro de la organización.

- **La satisfacción de las partes con el proceso:** Otro indicador importante para evaluar el modelo y la práctica de la mediación transformativa es la percepción de las partes de haber recibido un tratamiento “justo” por parte del mediador. Deutsch (2006) menciona la necesidad que tienen las partes no solo de ver sus necesidades cubiertas sino también de haber sido tratadas con “justicia”. La concepción de la “justicia” es vital para la transformación de conflictos pues implica legitimar a las partes y sus reclamos, aportando a la sostenibilidad del proceso, al re-establecimiento de relaciones sobre una base de equidad y eventualmente, a la consecución de acuerdos duraderos. Por tanto, la satisfacción de las partes con el proceso de mediación puede constituir otro indicador para evaluar este tipo de mediación.

Como hemos visto, el éxito de una mediación no puede ser medido exclusivamente por el número de acuerdos alcanzados, pues ya sabemos que los mejores arreglos y entendimientos han colapsado debido a que las condiciones existentes no facilitaban su sustentabilidad, la falta de voluntad de las partes o de fuerzas ajenas al conflicto. Sin embargo, cabe resaltar que es necesario realizar mayor investigación para evaluar las contribuciones del método transformativo a la transformación de los conflictos sociales en los distintos contextos en donde se lo aplica.

En este sentido, muchos de los teóricos y practicantes de este modelo estarán de acuerdo con la importancia de que este tipo de práctica se adapte y se alimente de los contextos locales en donde se la aplica.

Es relevante reconocer que la base epistemológica del modelo emergió en Norte América y Europa y, por tanto, responde a estos contextos específicos. Se requiere entonces mayores esfuerzos por adaptar la metodología transformativa a los contextos locales donde se la aplica. Un ejemplo claro que ilustra este punto es el que presenta John Paul Lederach al mencionar que uno de los puntos críticos en su trabajo en Centro América fue que las partes valoraban más la *confianza* antes que la *neutralidad* en lo concerniente a la tercera parte (mediador), y que, por tanto, un mediador interno parcial sería mejor que uno externo imparcial (Wehr & Lederach, 1996). Es este tipo de conocimiento lo que permitirá ir afinando más la herramienta de la mediación transformativa para ajustarla con eficacia a los contextos locales.

De igual manera, es importante reconocer que la mediación no es un paso o una instancia que se agota cuando las partes alcanzan o no un acuerdo. Por el contrario, la mediación transformativa, al no enfocarse exclusivamente en la consecución del mismo, debe ser entendida como un proceso recurrente al que los actores sociales pueden acceder repetidas veces y cuando consideren necesario.

La mediación transformativa y su aplicación en el ámbito escolar

La introducción y práctica de la mediación escolar en varios de los estados de los Estados Unidos (como Maryland, Virginia, Nueva York y Massachusetts, entre otros), adoptó por mucho tiempo el enfoque tradicional de resolución de problemas, pues brindaba una estructura precisa² a los estudiantes-mediadores sobre cómo manejar los conflictos entre sus pares. Se basaba en el supuesto de que, si los estudiantes alcanzaban un acuerdo durante la mediación, entonces sus conflictos desaparecían (Burrell et al., 2003).

Sin embargo, los procesos de mediación de pares en la práctica no siempre seguían la secuencia establecida o si la seguían, los estudiantes-mediadores se mostraban excesivamente directivos y en lugar de explorar los problemas en conjunto con las partes, presionaban por el cumplimiento del proceso y por alcanzar una resolución (Hershman, 2010). Este hecho llevó a la adopción por parte de varios centros educativos, especialmente de la ciudad de Nueva York³, de la mediación transformativa como una manera de fomentar un mayor entendimiento de los problemas que se manifiestan en la convivencia escolar, a través de la exploración del punto de vista del otro y del cuidado de las relaciones entre las partes. De acuerdo con Hershman (2010), la introducción de la mediación transformativa en estos centros logró que los estudiantes miren al conflicto de manera diferente, no como un “problema a ser resuelto” sino como “episodio a ser canalizado positivamente”. El conflicto deja de ser evitado y se torna en una oportunidad de relacionamiento y aprendizaje sobre uno mismo y sobre el “otro”.

Resulta interesante mencionar que el desarrollo de habilidades en los estudiantes-mediadores cuanto en las partes involucradas en el conflicto, no se limita al ámbito de acción de la escuela, sino que, por el contrario, este modelo de relacionamiento permea a sus familias y comunidades contribuyendo de esta manera a construir relaciones sociales más respetuosas, armónicas y duraderas.

En este sentido, vale mencionar que una evaluación exhaustiva del modelo transformativo aplicado al ámbito escolar es necesaria para poder analizar con mayor profundidad las ventajas y retos que presenta su utilización. En mi opinión, creo que ciertos centros educativos podrían beneficiarse al aplicar una combinación de los enfoques tradicional y transformativo en la mediación de pares, ya que el primero contribuiría a dar forma al proceso y actuar como guía para el estudiante-mediador, mientras que el aporte transformativo se vería en la flexibilidad, empoderamiento de las partes y reconocimiento mutuo de sus propias necesidades.

Reflexiones finales: La mediación transformativa y su aporte a la construcción de la paz

Luego de haber realizado una revisión de las premisas del modelo de mediación transformativa y su aplicación práctica, considero importante finalizar este aporte incluyendo una breve reflexión

² Los estudiantes mediadores son entrenados en guiar a sus pares por una serie de pasos casi en una secuencia lineal: definición del problema, transitar de las posiciones hacia los intereses, generar posibles soluciones y finalmente, llegar a un acuerdo.

³ Uno de los programas más representativos que adoptó un enfoque transformativo se conoce como el “PAZ – Peace from A to Z” y se lleva a cabo en escuelas públicas primarias de la ciudad de Nueva York. El programa cuenta con la participación de más de 500 niños desde el kindergarten hasta el 8vo. Grado y tienen como objetivos principales el apoyarlos para que mejoren sus habilidades de comunicación, el manejo de emociones, el manejo de conflictos sin violencia, el respeto a las diferencias y la cooperación entre pares, entre otros. Mayor información se puede encontrar en: <http://www.morningsidecenter.org/paz-after-school-programs>.

sobre la contribución de este modelo a procesos de cambio social, y, por ende, su contribución a la construcción de la paz.

Si revisitamos la noción del conflicto en el marco transformativo, éste es visto como un proceso que se desarrolla a mediano y largo plazo, en donde la intervención de la mediación transformativa es una instancia más en una serie de estrategias que se deben adoptar para lograr una convivencia armónica en sociedad.

En este sentido, considero pertinente el aprovechar la creación del “espacio político” de la mediación transformativa al que hice referencia en un inicio, para explorar como este modelo contribuye a la consolidación de una cultura de paz en sociedades donde se la implementa. La apertura de espacios nuevos de relacionamiento y aprendizaje propiciados por procesos de mediación constituyen las semillas de cambio social, pues se aspira a que las partes trasladen y adopten este esquema de manejo de conflictos en su vida diaria. Sin embargo, esta transmisión de nuevas actitudes y conocimientos sobre cómo lidiar con conflictos no se realiza de manera automática y mucho menos en contextos marcados por temas de justicia social todavía no resueltos.

En este sentido, es fundamental recordar que la transformación de los conflictos sociales involucra una mirada holística y la implementación de procesos más complejos que van más allá del acompañar a las partes a explorar opciones posibles a los asuntos que los dividen. La resolución pacífica de conflictos es un proceso que se lleva adelante en varios frentes y no puede ser reducida a un tipo particular de intervención.

Por el contrario, si queremos vivir en una sociedad pluralista, respetuosa de la diversidad humana y sus derechos, resulta imperativo acompañar cualquier estrategia mediadora de conflictos con otras vinculadas a entender y eventualmente transformar las causas subyacentes a los mismos, el contexto que las alimenta y el tipo de gobernanza que las gestiona.

Esto requiere de un enfoque integral sobre la construcción de la paz que utilice la mediación transformativa, al igual que otros mecanismos de intervención (alimentados de los conocimientos locales), para propiciar una sucesión compleja de transformaciones sociales que devengan en una sociedad donde disenter no se castigue con represión o violencia y donde acordemos estar en desacuerdo.

BIBLIOGRAFÍA

Antes, J., Folger, J., & D. Della Noce. 2001. Transforming conflicts in the workplace: Documented effects of the USPS REDRESS program, in *Hofstra Labor & Employment Law Journal*, 18(2), 429-467.

Burrell, N.A., Zirbel, C.S., & Allen, M. 2003. Evaluating peer mediation outcomes in educational settings: A meta-analytic review, in *Conflict Resolution Quarterly*, 21(1), 7-26.

Bush, R. & J. Folger. 1994. *The Promise of Mediation. Responding to Conflict to Empowerment and Recognition*. Jossey-Bass Publishers, San Francisco.

-----, 2014. Transformative Mediation: A Self-Assessment, in *International Journal of Conflict Engagement and Resolution* 20.

Condlin, R. 2013. The curious case of transformative dispute resolution: An unfortunate marriage of intransigence, exclusivity and hype, in *Cordozo Journal of Conflict Resolution*, 14(3), 621-682.

Deutsch, M. 2006. A framework for thinking about oppression and its change, in *Social Justice Research*, 19(1), 7-41.

Folger, J., Bush, R. & D. Della Noce. 2010. *Transformative Mediation: A Sourcebook. Resources for Conflict Intervention Practitioners and Programs*. Association for Conflict Resolution and the Institute for the Study of Conflict Transformation.

Hallberlin, C. 2001. Transforming workplace culture through mediation: Lessons learned from swimming upstream, in *Hofstra Labor & Employment Law Journal*, 18(2), 375-383.

Hershman, L. 2010. A Transformative Approach to Conflict Resolution Education in Schools, in *Transformative Mediation: A Sourcebook. Resources for Conflict Intervention Practitioners and Programs*, edited by Folger, J., Bush, R. & D. Della Noce. Association for Conflict Resolution and the Institute for the Study of Conflict Transformation.

Nabatchi, T., Bingham, L. B., & Y. Moon. 2010. Evaluating transformative practice in the U.S. postal service REDRESS program, in *Conflict Resolution Quarterly*, 27(3), 257-289.

Wehr, P., & J. P. Lederach, 1996. *Mediating conflict in Central America*, in *Resolving International Conflicts: The Theory and Practice of Mediation*. Lynne Rienner, Boulder, CO.

Paz, conflicto y violencia



Nelson Espinal

Abogado, mediador, consultor en negociación y profesor universitario. Associate MIT-Harvard Public Disputes Program at Harvard Law School, consorcio formado por la Universidad de Harvard y el Massachusetts Institute of Technology (MIT) para la investigación y desarrollo de las negociaciones complejas y la construcción de consenso. Con estudios de postgrado y maestría en la PUCMM, la Universidad Complutense de Madrid, España y la Universidad de Harvard. Es profesional del diálogo y mediador internacional del Proyecto de Diálogos Democráticos del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, académico del proyecto Beyond Intractability de la Universidad de Colorado y del Institute for Conflict Analysis and Resolution de la George Mason University. Asesoró al Rector de la PUCMM en la formación del Centro de Estudios y Prevención de Conflictos (Ceprec). Imparte docencia en el Programa Internacional de Negociación y Persuasión que organiza el MIT-Harvard Public Disputes Program en ambas universidades norteamericanas. Fundador de la Fundación Los Seres Sol – Liderazgo de Paz.

A continuación, algunas reflexiones sobre Paz, Conflicto y Violencia que nos pueden ser útiles para nuestro Congreso:

- A) Distinciones de paz
- B) El conflicto: Un componente de la realidad
- C) La violencia: Un fracaso en la transformación del conflicto
- D) Mapa de formación de la violencia

Con dos enunciados, más bien criterios argumentales, planteamos lo siguiente:

En un discurso pronunciado el 10 de junio de 1963, el estadista estadounidense John F. Kennedy, declaró:

“No es una Paz Americana la que queremos en el mundo, no es una paz impuesta por la guerra ni por las armas la que merecemos. Sino una paz genuina, verdadera y duradera fundamentada en el convencimiento y no en la imposición”.

John F. Kennedy

En conferencia que dictáramos el 29 de junio del 2006, en el Instituto Tecnológico de Massachusetts – MIT, en el marco del Seminario Internacional sobre Democracia Deliberativa, auspiciado por el Program on Negotiation de la Escuela de Leyes de Harvard, sustenté que:

“Los conflictos, en sí mismos, no son negativos ni positivos, lo negativo es la violencia. Los conflictos son parte de la realidad, traen consigo energías de transformación social, política, económica y humana. La clave es tratarlos constructivamente... la democracia es el único sistema capaz de contener alto grado de contradicciones y conflictos. Y con ello, la democracia en misma se transforma”.

Nelson Espinal Báez

A. Distinciones de paz

La paz es una palabra mágica, hermosa y demandante que ha sido manipulada por quienes temen lo que supone e implica: relaciones armoniosas y gratificantes entre iguales en base al respeto mutuo. El enfoque de paz que queremos señalar no es un concepto vacío, sumiso ni etéreo. La paz está en el horizonte de la humanidad y supone una transformación de lo que piensas, sientes y haces aquí y ahora. No tiene nada que ver con el mantenimiento del “status quo”, tan lleno de injusticias y desigualdades, ni tiene nada que ver con la docilidad ni la resignación, ni el servilismo, ni la sumisión.

La paz no es ausencia de la guerra. De hecho, cuando se firma el armisticio o el acuerdo es cuando comienza el verdadero trabajo para construir la paz. A estos fines y para entender los retos y desafíos que existen, debemos primero reconocer que hay varias concepciones –distinciones- de paz:

PAX ROMANA: Orden y Autoridad

Está relacionada con la visión autoritaria de la vida en sociedad y el dominio de los pueblos. La paz es el orden y el respeto a la ley, de donde se desprende el principio de autoridad. La inmensa mayoría de los procesos de colonización han tenido esta visión de paz.

PAZ HEBREA (SHALOM): Paz con Dios

Está relacionada con la Voluntad de Dios ante los hombres. En la medida que actúas según Su Voluntad, estás en paz y consigues la Paz. La paz es un atributo divino, en la medida que Su decisión se impone al ser humano.

PAZ ARABE (SALA'AM): Vinculo con Alá

Está relacionada con el vínculo del hombre con la divinidad. En la medida que existe ese vínculo se establece la paz, si se rompe se pierde.

PAZ CHINA (Ho Ping- Ping Ho): Espíritu Templado, Temperancia. Orden Político.

Está más relacionada con la persona, como sinónimo de desarrollo de sus cualidades superiores. La paz es una responsabilidad personal, que nace del desarrollo interior, que a su vez se expresa colectivamente con la temperancia del orden político sobre el orden individual.

PAZ EGIPCIA (Eirene): Armonía al Interior del Grupo. Entre los diversos y opuestos.

La paz es posible cuando los diversos y hasta los opuestos se armonizan, llegando a un conjunto mayor, que es el concepto de complementarios. En términos colectivos, la paz se logra cuando los distintos grupos concilian e integran sus diferencias, logrando mayor valor social, económico, político y humano. Es lo que se denomina “la creación de valor a través de la negociación y el consenso”. Por ello, el objetivo del consenso va más allá de llegar a acuerdos, porque el consenso es creación de valor. Esto es valor social, político, institucional, económico y humano. Así lo demostró el Premio Nóbel de Economía de 1994, el Prof. John Nash, con su Teoría de Juegos.

PAZ CONTEMPORÁNEA: Son visiones personales.

· Quincy Wright: Sugirió que la paz era equilibrio dinámico de factores políticos, sociales, culturales y tecnológicos en el sistema internacional. Cuando se rompía el equilibrio ocurría la guerra.

· Nelson Mandela: “Nunca intenté socavar la posición del señor F. W. De Klerk, por la razón práctica de que, si él se debilitaba, más débil sería el proceso de negociación. Para hacer la paz con un enemigo hay que trabajar con él y el enemigo tiene que convertirse en socio. Juntos, blancos y negros, construiremos un país unido, democrático y próspero”.

El **Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo** publicó un estudio sobre los procesos de pacificación en Kenia, el cual adoptó los siguientes supuestos básicos que subyacen al concepto de construcción de paz y que, a partir de entonces son aplicables a todas las situaciones de crisis:

1. La paz requiere una transformación y su construcción requiere tiempo;
2. Incluye temas económicos, sociales, culturales, políticos y humanitarios y finalmente abarca el desarrollo sostenible y la justicia social;
3. La construcción de la paz depende de procesos ocurridos antes, durante y después de los conflictos (violentos); por lo tanto, está constituida por los resultados de varias actividades, y se define por sus consecuencias;
4. Los grupos individuales, las actitudes y los procesos son recursos valiosos en las comunidades y pueden promover la paz;
5. La construcción de la paz descansa sobre focos humanos e institucionales que actúan como interlocutores entre las partes contendientes.

En esencia, la paz es más allá de un resultado, es un proceso que necesita capital social. Y este capital social se genera con la población más afectada como activo principal, empezando el trabajo en sus propias comunidades. (Mónica Kathima Juma, 2000). Generando capacidades, desarrollo humano y transformación social.

B) El conflicto: Un componente de la realidad.

La paz no es ausencia de conflicto. Por el contrario, queremos afirmar que el conflicto constituye la dinámica esencial del desarrollo social, político y humano. Es parte de la realidad. En términos colectivos e individuales, el conflicto libera energías de transformación. La clave es manejarlos constructivamente. En términos políticos, lo significativo es poder construir marcos con los que el conflicto pueda ser canalizado, pero sin confundir ese marco con algo intocable y sacrosanto, en razón de que una de las virtudes de la democracia es su capacidad de contener altos grados de contradicciones y conflictos. Y ello es positivo, ya que sin conflictos no hay innovación, y gracias a éstos, la democracia en sí misma se transforma. Esto no quiere decir que muchas veces no debemos prevenir el conflicto, por el contrario, su prevención puede ser muy útil, pero sin confundir la prevención con la opresión, lo cual puede ser síntoma de regímenes autoritarios, donde todo movimiento disidente es violentamente reprimido.

En otras ocasiones debemos externalizar el conflicto, hacer que afloren para cambiar un status quo injusto e inoperante: “Martin Luther King externalizó el conflicto por los derechos civiles. Su estrategia no impidió que lo asesinaran, pero durante su vida mantuvo la atención pública donde debía estar. King reforzó repetidamente el mensaje de que no había ningún conflicto entre blancos norteamericanos y él, ni siquiera entre los norteamericanos blancos y negros. El conflicto se planteaba entre los valores norteamericanos y la realidad de los Estados Unidos”, afirma Ronald A. Heifetz. Esto

nos permite ver el accionar de un gran líder, que es capaz de despersonalizar el problema y moverlo al campo de los principios y los valores. Y, sobre todo, de no permitirse que la “imagen de enemigo” se apodere de él personalmente, invitando a las partes al mismo juego, enfocando el proceso a los objetivos planteados y, en particular, a los principios que se quieren elevar y defender. Esto está relacionado con lo que se denomina “orquestrar” el conflicto, para con ello generar transformación y cambio en la colectividad.

El conflicto, como componente de la realidad, constituye la dinámica esencial del desarrollo. Sencillamente es parte de la realidad. Algunas personas intentan evitar el conflicto por motivos personales, otras intentan evitar o provocar el conflicto por motivos religiosos, pero el mismo constituye un elemento esencial de la vida. Por esto, así como hay casos en los que es fácil afirmar que los costes del conflicto son demasiado altos para los ciudadanos y para la sociedad en general, hay otros en los que la ausencia de conflicto tiene también su coste, como ocurre, por ejemplo, en los regímenes autoritarios donde todo movimiento disidente es despiadadamente reprimido (The Heart of Conflict). Por eso sustentamos en el MIT-Harvard Public Disputes Program y en Cambridge International Consulting: “De hecho necesitamos más conflictos, pero tratados constructivamente”.

El conflicto nos priva de la ilusión de que controlamos las circunstancias y nuestras vidas en términos absolutos, conlleva la pérdida de tal ideal y nos obliga a desarrollar aptitudes, actitudes y recursos que no pensábamos que teníamos. Nos obliga a valerlos por nosotros mismos. Por eso lo evitamos, lo rechazamos, lo reprimimos, fingimos no verlo e intentamos olvidarlo. Lo único que queremos es que desaparezca, pero sigue empeorando hasta que se hace patente, explotando nuestros miedos, pero también nuestra prepotencia.

Una vez que conocemos las causas del conflicto lo tenemos en nuestro poder y ya no nos dejamos llevar por sus impulsos oscuros, debido a que la resolución de conflictos es básicamente un proceso que consiste en sacar un asunto oculto de las aguas tenebrosas a la superficie, para que sea visible (The Heart of Conflict, pp. 52-53). Una vez expuesto a la luz, el conflicto nos puede enseñar muchísimo. Nos dice lo que no deseamos oír, pero necesitamos escuchar. Si lo reprimimos lo hacemos más destructivo, más insidioso y menos manejable.

En términos jurídico-social, el conflicto tiene que ver con los fines concretos que los adversarios persiguen y, al mismo tiempo, con las interpretaciones que éstos hacen de lo que está en disputa. La mayoría de las veces el asunto en controversia es el punto focal de soterradas diferencias de las que los antagonistas sólo tienen un conocimiento parcial; diferencias éstas que, si se ignoran, es muy probable que más adelante salgan a la superficie. Por regla general, manejar un conflicto de modo efectivo consiste no sólo en hacer algo con respecto al asunto, sino también tener en cuenta los motivos más profundos. Los conflictos se enconan no por el valor intrínseco que tenga la cosa en disputa, sino por la importancia psicológica y cultural que tenga el perder o ganar dicha cosa o asunto. Es decir, el conflicto está compuesto por una conducta interpretativa y unas disposiciones psicoculturales que actúan como un filtro a través del cual se comprenden las acciones (Marc Howard Ross, The Culture of Conflict. Interpretations and Interests in Comparative Perspective. 1995). Esto nos lleva a afirmar que la cultura que una sociedad tiene del conflicto define lo que la gente valora, las formas adecuadas de conseguirlo, la postura ante otros que busquen lo mismo y las instituciones y prácticas que ayuden a determinar el curso de las disputas sobre cuestiones de valor.

Para resolver conflictos debemos confrontarlos y la confrontación requiere coraje y entereza. En términos de la psicología de los arquetipos, la confrontación se corresponde con el modelo del guerrero, pero no se refiere a la confrontación como sinónimo de provocación y destrucción sin sentido, ni para adjudicar ganadores y perdedores, sino como disposición de afrontar la realidad y con ello las causas de los conflictos. Si vemos una imagen del antiguo Muro de Berlín, comprenderemos que lo que sucede en el ámbito individual, se produce y se magnifica en el ámbito colectivo, por eso Marie Louise von Franz afirma que “nuestro mundo está disociado como un neurótico”.

Algunos autores han clasificado los conflictos por su nivel de intratabilidad visión un tanto pesimista. De hecho en la Universidad de Colorado en Estados Unidos lo hemos rebautizado con el término “Más allá de la Intratabilidad” (Beyond Intractability).

Según Christopher R. Mitchell existen varios tipos de conflictos “intratables”, estos son:

- Crónicos, ya que continúan por largos períodos, pudiendo, sobre todo, pasar de una generación a otra.

- Arraigados, en el sentido de ser:

- Resistentes a una solución;

- Capaces de reaparecer después de un largo período de latencia (como por ejemplo los conflictos entre croatas y serbios, entre musulmanes y cristianos ortodoxos);

- Heredados de generación en generación, y por ello conectados profundamente a la identidad y a menudo a la etnicidad de los pueblos.

Tanto los crónicos como los arraigados ofrecen una serie de características o rasgos comunes, a decir:

-Violentos: muchos conflictos encajan en la caracterización del Prof. Ted Gurr de la Universidad de Maryland en cuanto a “pueblos contra Estados” tendiendo, en algunos casos, al genocidio;

- Prolongados, aun cuando en determinados conflictos haya largos períodos de tiempo en los que no se desarrolle un conflicto abierto.

- Internos, con efectos en y desde zonas colindantes y en el sistema internacional.

- Extensivos, involucrando frecuentemente a más y mayores comunidades.

- Inextricables, al no poder los adversarios, de forma realista, finalizar el conflicto con una separación completa, tendrán que seguir viviendo juntos después de finalizar el conflicto.

Algunas claves para facilitar el proceso de resolución de conflictos resultan pertinentes:

Siempre es prudente señalar que es peligroso tratar de hacer sugerencias aisladas sobre las claves o sobre la sucesión de etapas del proceso de tratamiento, ya que tratar de resolver conflictos no es como cocinar, o como tratar una enfermedad. Más aún cuando se discute si realmente el conflicto es una “patología”, o constituye simplemente una síntoma normal, incluso saludable, de una sociedad dinámica, democrática y en evolución. Evidentemente lo dañino – y destructivo en sí mismo – es la violencia, y esto no tiene discusión.

1. Aceptar que la “resolución de conflictos” es un proceso a largo plazo que requiere paciencia, tenacidad, perseverancia y creatividad.

Los expertos en tratamiento de conflictos debieran recordar el comentario de Francis Drake: “... no es el comienzo de una gran iniciativa lo que produce la verdadera gloria, sino el llevarla a cabo hasta que esté completamente acabada...”. Este argumento es muy cierto para quienes buscan paz y justicia.

2. Implicar a todas las partes en las discusiones y decisiones relevantes para el proceso de tratamiento y resolución del conflicto.

Al analizar un conflicto, es imprescindible preguntarse: ¿Quiénes son las partes en el conflicto? ¿Cuál es la dinámica que existe entre ellas? Sin embargo, hay la tendencia a concentrarse solamente en las más directamente involucradas y, por tanto, las más visibles. Así, los resultados prácticos de tal enfoque sólo tienen en cuenta a algunas de las partes implicadas, generalmente a los adversarios más propensos a la violencia, lo que muchas veces coincide con los deseos de esas partes para controlar cualquier solución bajo el eslogan de: “esto lo tenemos que decidir entre nosotros”.

Una lógica opuesta a ese frágil control es reducir las partes implicadas en el proceso de resolución de conflicto; es excluir a los “extremistas”, cuya presencia destruiría cualquier posibilidad de llegar a un acuerdo debido a su intransigencia y a sus desmesuradas exigencias.

Otro enfoque se basa en el concepto de “afectados”, es decir, de cuantos están afectados por un conflicto pero que, por falta de poder, de voz, de recursos o de organización, pasan desapercibidos y no son oídos. En esencia, es pertinente recordar un principio básico: es importante involucrar a las personas en el proceso, para que asuman el resultado. No hay soluciones enlatadas. La llave de la participación cobra especial importancia cuando surgen críticas al proceso que condujo al status quo. Una crítica recurrente es: “Nosotros quedamos excluidos de esto”.

A tales fines, es pertinente diseñar un proceso aceptable por todas las partes para cambiar el frecuentemente sagrado status quo; e incluir en forma retrospectiva a los previamente excluidos. Esto puede implicar tener que retroceder hasta algún convenio que existía antes del status quo presente.

3. Realizar en varios niveles sociales el proceso de resolución de conflictos.

El tratamiento de conflictos y los procesos de negociación se suelen plantear a nivel de las elites políticas y de sus actividades, buscando declaraciones conciliadoras, maniobras prenegociadas, perfiles altos de negociación y rondas de contactos con intermediarios importantes. Dentro de este marco,

la resolución de conflictos se ve como un proceso de arriba abajo, empezando por las elites y solamente después, si tienen éxito, implicando al resto de la sociedad.

No se puede negar la importancia de las elites. Si los líderes no pueden encontrar un marco en el que puedan llevar a cabo un proceso de resolución del conflicto, que implique al menos el cese de la violencia y de la coerción, las demás iniciativas tienen pocas probabilidades de tener éxito.

Sin embargo, como afirma Christopher Mitchell, un proceso de resolución integral del conflicto implica otros niveles de participación además de los líderes políticos y de los miembros de elite que toman las decisiones por cada una de las partes. Los niveles de participación resultan:

- Las elites políticas: líderes y personas que toman decisiones;
- Los líderes de grado medio: personas influyentes, líderes de opinión.
- Las bases populares: líderes a nivel local, frecuentemente desempeñando papeles tradicionales.

Comprender esta llave integradora implica, en consecuencia, que el trabajo en los procesos de resolución de conflictos debe involucrarse a estos tres niveles, y no solamente al superior. El acuerdo entre los líderes no significa por sí solo la paz social, y la continuación del conflicto local normalmente provoca la rotura de cualquier acuerdo o solución a que se haya llegado a nivel de elites. En República Dominicana, por ejemplo, el liderazgo político, empresarial y social firmó ante la Iglesia Católica y las Iglesias Evangélicas un “Pacto de No Agresión en el Proceso Electoral del 2004”, pero la violencia se verificó a niveles medios y bajos de la sociedad dominicana. Al menos en términos de tratamiento de conflictos, sirvió de contención de los conflictos políticos-electorales y, en términos simbólicos, ver el liderazgo junto, orando y dialogando tiene un gran valor para la formación de la cultura política dominicana. En Liberia se firmaron más de una docena de acuerdos entre los líderes de las distintas facciones enfrentadas entre 1992 y 1996. Ninguno de ellos se mantuvo.

Todo esto implica:

- la necesidad de realizar esfuerzos y de coordinarlos a todos los niveles;
- que se asignen tareas importantes para intermediarios internos. Es decir, que se articule El Tercer Lado (Ury), como constructores de puentes, sanadores, en fin, provocar con esta participación una especie de Sistema Inmunológico Social.

-iniciar el proceso que desarrollamos en el MIT-Harvard Public Disputes Program denominado “Conflict Assesment” o “Evaluación del Conflicto”, esto es sus partes, su disposición, sus intereses y la dinámica existente entre las partes, así como la estructura misma de la negociación.

Un buen ejemplo de este enfoque a varios niveles, es el proceso de paz de Sudáfrica, que implicó:

- el Acuerdo Nacional;
- a los Comités de Paz Regionales;
- a los Comités de Paz Locales.

Incluso en este caso, el proceso a nivel nacional se vio seriamente amenazado por las luchas locales entre miembros del Consejo Nacional Africano y miembros de Inkatha (alentados clandestinamente por agentes de las fuerzas de “seguridad” surafricanas). Esto es un ejemplo de las posibilidades reales de que el conflicto continúe a nivel popular a pesar de que se haya llegado a un acuerdo a nivel nacional.

Este enfoque a varios niveles ha sido sintetizado por John Paul Lederach, afirmando que para cada nivel existen métodos prácticos de resolución de conflictos que actúan e interactúan para generar un proceso sistémico de construcción de paz y consenso.

C) La violencia: Un fracaso en la transformación del conflicto.

Hay un tema más doloroso y escabroso: la violencia. A diario, nuestros periódicos destacan en primera plana titulares relativos a la violencia sin resolver que nos dejan perplejos y al parecer impotentes ante la multiplicidad, la variedad y las características de los mismos. Son cada vez más numerosas las fotografías que impregnan el inconsciente colectivo de horribles historias de sufrimientos desde Bosnia hasta Ruanda, desde Capotillo hasta Navarrete en República Dominicana, desde Colombia y el País Vasco hasta la franja de Gaza, desde Nueva York hasta Afganistán e Irak.

Sabemos que no es un asunto nuevo, ni mucho menos exclusivo de nuestros tiempos. Ha existido violencia desde el origen mismo de la historia de la humanidad, sobre todo en las antiguas civilizaciones, bajo la forma colectiva de una guerra con participación de uno o más gobiernos, en las calles, en los tribunales y en la familia. Como consecuencia, se acumulan daños visibles en el ámbito material como en términos morales y espirituales.

De repente en un conflicto armado hay un armisticio, un cese al fuego. Se inicia la tregua, se redacta y firma el acuerdo, “Habemus Consensus”, generando un suspiro de alivio. Pero la palabra paz se utiliza con tanta ingenuidad, que se confunde con la ausencia de Violencia Directa y no se comprende que el trabajo de hacer y construir la paz, está a punto de comenzar justo cuando se firma el tratado de paz.

Según Johan Galtung “es el fracaso en la transformación del conflicto lo que lleva a la violencia”. Pero además, el conflicto moviliza una reserva de energía que puede ser utilizada para fines constructivos, no sólo destructivos.

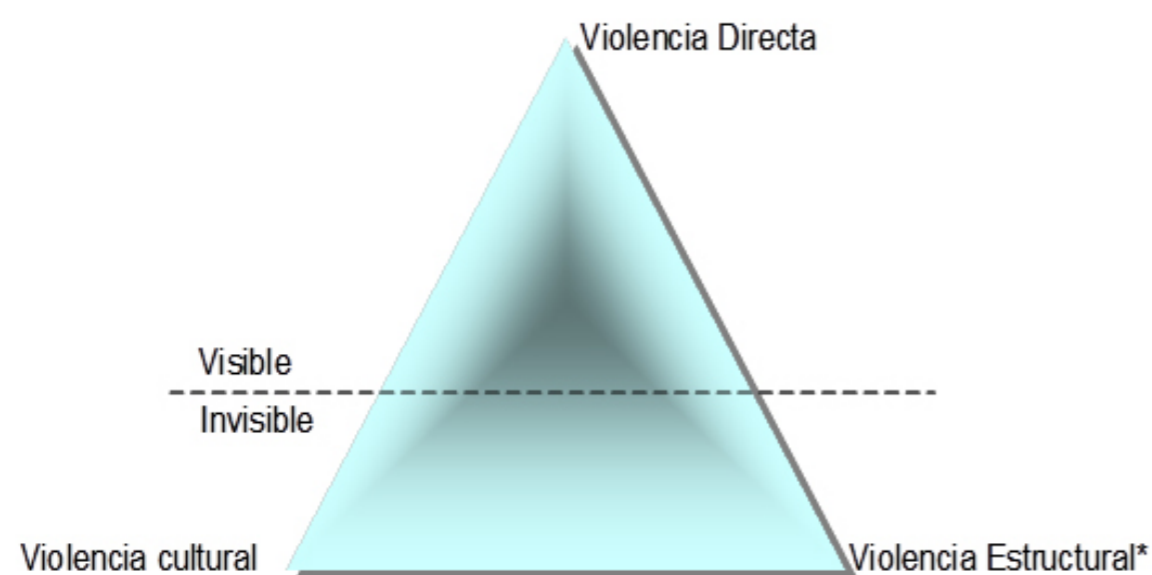
La violencia es siempre un ejercicio de la fuerza que se pone de manifiesto en cualquier esfera de nuestra vida, en lo cultural, lo económico, lo político, lo social y lo personal. Esto no quiere decir que toda fuerza es violenta, ni que toda fuerza genera violencia, pero sí que todo acto expreso de violencia implica el uso de la fuerza. No nos referimos sólo a una forma de “hacer”, sino también de “no dejar hacer”, de negar potencialidad o capacidad. La violencia representa la forma más burda y primitiva de agresión y autoagresión.

Igualmente debemos dejar claro que la paz está íntimamente relacionada con la negociación, el liderazgo y el desarrollo humano. Pero estos temas, per se, no son tratados en estas reflexiones.

D) Mapa de formación de la violencia

La primera tarea para abordar el conflicto de raíz es trazar un triángulo de la formación de la violencia, las partes implicadas, los objetivos los enfrentamientos y temas de fondo. Hablemos de su interpretación:

Trazar el plano de formación de la violencia es el método para intentar comprender mejor cómo ha seguido su curso. De acuerdo a Johan Galtung, para empezar a trazar el mapa de la violencia puede ser útil el siguiente cuadro:



La violencia directa, física y/o verbal, es visible en forma de conductas. Pero la acción humana no nace de la nada, tiene raíces. Se indican dos: Una cultura de la violencia y una estructura que en sí misma es violenta por ser demasiado represiva, explotadora, excluyente y/o autoritaria.

La violencia cultural y estructural causa violencia directa, utilizando como instrumentos actores violentos que se rebelan contra estructuras y empleando la cultura para legitimar su uso de la violencia.

La violencia cultural es la suma total de todos los mitos de gloria, traumas, machismos, intolerancias y prejuicios, que sirven para justificar la violencia directa. La violencia estructural es la suma total de todos los choques incrustados en las estructuras sociales, judiciales, políticas y comunicativas, solidificadas de tal forma que los resultados injustos, desiguales, son casi inmutables.

Este triángulo fue ejemplificado conceptual y visualmente por el párroco de Capotillo, barrio de Santo Domingo, el Padre Fermín, cuando declara en el año 2000 en el periódico El Caribe: "Si usted se pone a ver, la violencia no está sólo con la policía ni con los jóvenes (violencia directa), sino que la violencia hay que buscarla casi desde el vientre de la madre. El papá que llega tarde y se bebe una

botella de ron en vez de comprar una botella de leche (violencia cultural)... El muchacho que no va a la escuela, porque en Capotillo no hay escuela (violencia estructural). Uno se mete por esas cañadas y eso es inhumano... Todo eso genera violencia".

Evidentemente, la paz debe construirse en la cultura y en la estructura, pues el triángulo de la violencia tiene círculos viciosos integrados. En consecuencia, cuando se habla de paz hay que distinguir de si se habla de paz directa, paz cultural o paz estructural. Sólo cuando entre ellas se construye un circuito de retroalimentación positiva o círculo virtuoso, podemos hablar de paz en el sentido integral y completo.

Para revertir este complejo círculo vicioso en círculo virtuoso, planteamos las siguientes observaciones erráticas:

- Un primer error en la práctica de construcción de paz es incluir sólo a las partes en un área de violencia limitada, confundiendo los síntomas con las causas, como si se quisiera analizar el hambre de una comunidad como "insuficiencia de ingestión de alimentos", no como un problema socio-económico.

- Un segundo error en la práctica es proveer a la historia del conflicto de un principio y un final, coincidiendo con unos intervalos limitados de violencia, desde la primera erupción violenta hasta el alto el fuego, todo esto se confunde con la paz.

- Un tercer error es no comprender que el conflicto violento, por su naturaleza turbulenta, es un fenómeno caótico. Lo contrario del caos no es el control, es el orden. Los tiranos se hacen con el control, los estadistas crean el orden.

Para dar cabida a unas reflexiones pertinentes, recomendamos unas acciones que no excluyan los factores causales:

- Comprender que la violencia visible, directa tiene sus raíces en la estructura y la cultura, y es aquí donde se debe trabajar con vocación de permanencia para construir la paz o al menos la gobernabilidad. En consecuencia, toma tiempo, implica necesariamente políticas públicas de largo plazo, auto sostenibles, cuyo fundamento y objetivo es el ser humano.

- Aceptar que la violencia directa (visible) tiene una pre-historia, una historia paralela y una post-historia, en áreas e intervalos sin límites. Entender que la violencia directa es el efecto, es el síntoma, la consecuencia, no necesariamente la causa. Aunque como tal, suele ser generadora de más violencia, por el mimetismo social y efecto viral.

- Comprender que lo permanente de la naturaleza sociocultural es difícil de ver porque no ofrece contraste y el acontecimiento violento es difícil de aprehender, por ser demasiado repentino. En consecuencia, es sensible e inteligente contrastar y confrontar las estructuras y culturas que permanecen en el tiempo y en el espacio. Entendiendo que la violencia puede ser expresión de desesperación y frustración ante la permanencia de estructuras, culturas e ideologías profundamente injustas, más que una acción calculada e instrumental.

238

Eje temático
Mediación

Crónica grupo de expertos

239



EL CONFLICTO EN LA ESCUELA Y LA LEGISLACIÓN DE LA MEDIACIÓN TEMAS DE DEBATE DE ESTE EJE

El eje de Mediación fue un espacio diverso y muy nutrido, asistieron más de 40 personas que participaron con interés y entusiasmo acerca del tema. Las voces de República Dominicana, Haití, Venezuela, España, México, Cuba, Colombia y Ecuador, estuvieron presentes. Los expertos al inicio de la sesión participaron de manera puntual y breve aportando ideas acerca del tema, provocando de esta forma la reflexión y participación de los asistentes.

El proceso inició con una dinámica de presentación dirigida por Rita Ceballos Secretaria de la mesa, que recuperó la importancia que tiene en los procesos de mediación la presentación y el reconocimiento del otro y la otra.

Alina Bello, Presidenta de la mesa realizó una introducción al tema haciendo referencia a la Carta de la Paz y sostuvo que “el ser humano desde su más íntima expresión interna desea la paz”, y lo que contribuye a ello es favorecer los procesos de diálogo y la mediación.

En la cultura mediadora, comentó Jorge Pesqueira, la importancia de los cuatro pilares del informe Delors de la Unesco como una manera de aprender a ser. En este sentido habló de la importancia de aprender a conocer, a hacer, a ser y a vivir juntos.

Afirmó Pesqueira, además, que donde debe actuar la Mediación de manera prioritaria es en las instituciones socializadoras, familia, escuela y comunidad. Refiriéndose al abordaje en la escuela como tarea prioritaria y recomendando la mediación entre pares.

Por otro lado Nelson Espinal opinó que es importante abordar la mediación desde la perspectiva de la construcción de paz, y no solo como una técnica, sino como un proceso de reconciliación e inclusión fundamental para el camino hacia la paz. Comentó además que la violencia no tiene estrato social y que la educación y la formación humana son determinantes para convivir pacíficamente.

La mediación en la escuela afirmó Jordi Palou tiene un gran sentido, porque a través de la gestión pacífica de los conflictos se generan procesos que incluyen el derecho fundamental a la dignidad y el desarrollo de los seres humanos.

En este sentido el expositor consideró que es importante facilitar a los estudiantes vías no adversariales para resolver los conflictos. Un paso importante en la escuela es dialogar para ver cómo se van a gestionar los conflictos, de manera creativa y colaborativa y quiénes son los referentes a los que podemos acudir en el abordaje de los mismos.

Uno de los grandes desafíos en el ámbito educativo es desvincular la palabra conflicto de violencia, afirmó la experta Katy Civolani. El conflicto es una oportunidad en la medida que se trabaje como tal. Mirar el conflicto como algo negativo es separarse del otro.

Una vez que logremos desmontar la mirada negativa del conflicto abrimos espacios para el reconocimiento del otro. El conflicto crece en las necesidades y para transformarlo hay que acudir a ellas. También aseguró que es fundamental, capacitarse en gestión de conflictos y proveernos de técnicas y estrategias para el abordaje positivo de los mismos.

La mediación crea un espacio de diálogo entre percepciones y discursos, y debemos poner especial atención en cómo hablamos de los demás, para generar un discurso humanizador, explicó la experta, Adriana Salcedo. Afirmó además, que en el conflicto es básico entender tres cosas: rescatar la relación, crear espacios de diálogo, y la posibilidad de que existan distintos tipos de mediadores, que faciliten la mediación entre pares.

Por otro lado Edwin Paraiso, abordó el tema del conflicto haciendo alusión de los condicionamientos de la mediación desde la cultura citando el caso histórico, político, económico y cultural que inciden en la relación entre dominicanos y haitianos.

Los participantes mostraron gran interés a través de preguntas, comentarios e inquietudes, centrándose en las siguientes temáticas:

1. Abordaje del conflicto en la escuela.
 2. Legislación de la mediación.
 3. Disminución de la violencia en sociedades no congruentes con la paz.
 4. Conciencia del docente de su participación en los procesos de gestión del conflicto en la escuela.
- Al final de la primera sesión de la mesa del Eje Mediación los-as participantes manifestaron su entusiasmo e interés por continuar participando en el segundo encuentro de este eje.



244

Eje temático
Mediación

Comunicaciones

245

Exterminio de líderes sociales y políticos: una de los principales obstáculos en la implementación de los acuerdos de paz suscritos en Colombia

Camilo Pineda

Docente e investigador en áreas de Derecho en la Institución Universitaria Marco Fidel Suárez. Colombia.

PALABRAS CLAVE:

Participación política / Acuerdos de paz / Democracia / Derechos fundamentales / Derecho a la paz / Mediación / Magnicidios.

COMUNICACIÓN:

Conflicto y magnicidios en Colombia

Colombia es un país que desde su confección ha presentado una serie de conflictos armados internos¹ que han tenido como consecuencia la muerte de un gran número de líderes y de ciudadanos que han estado vinculados, o no, con los mismos. En uno de los estadios incipientes de la historia independentista de Colombia se dio la guerra entre federalistas y centralistas, quienes so pretexto de tener una visión diferente de Estado y de organización territorial entablaron una cruenta guerra que constituyó un hito lamentable en la historia del país; posteriormente en Colombia se llevó a cabo una guerra de carácter político que se libraba crudamente en el campo. Una guerra civil no declarada en los campos, entre Liberales pobres y Conservadores pobres², donde ejércitos de conservadores masacran campesinos Liberales, mientras los Liberales se armaban formando grupos bandoleros para igualmente asesinar a los miembros del ejército Conservador que en ese entonces era el ejército del Estado, ya que éstos ostentaban el poder durante el mandato presidencial de Mariano Ospina Pérez entre 1946 y 1950, guerra bipartidista que terminaría con el denominado Frente Nacional³, para que luego se consolidara el conflicto armado interno donde los bandos antagónicos estarían compuestos por un lado las guerrillas marxistas y del otro el Estado su ideología liberal y de derecha, conflicto que ha tenido un fuerte periodo de des-escalamiento y que en la actualidad, con la firma de un tratado de paz, parece tener un necesario final. Vale agregar sobre esto último que el Estado desempeña un papel neurálgico en las relaciones de producción y en la lucha de clases, estando presente ya en su constitución, así como en su reproducción⁴, siendo entonces el conflicto armado colombiano una clara lucha de clases, más allá de que muchos autores, de forma también acertada, atribuyan su etiología a muchos factores, como el mismo Paul Oquist, en 1978⁵, que señaló que existían causas políticas; causas socioeconómicas; causas institucionales; y causas psicológicas, culturales y raciales

¹ Colombia y la guerra eterna, GONZALO GUILLEN, Revista Semana.

² Ospina, W (1999). Dónde Está la Franja Amarilla. Oveja negra (Eds). Bogotá.

³ El Frente Nacional y su naturaleza antidemocrática, Esteban Mesa García, Universidad de Notre Dame en Indiana, Estados Unidos, 2008.

⁴ Poulantzas, Nicos. Estado, poder y socialismo. Bogotá: Siglo XXI Editores, 1979. p. 37.

⁵ Oquist, Paul. Violencia, conflicto y político en Colombia. Bogotá: Biblioteca Banco Popular, 1978. P. 83

que confluían a la configuración del conflicto armado colombiano, esto es, no sólo las brechas económicas y la precaria situación material de la mayoría de la población gestaron la guerra.

Sin duda alguna el magnicidio se ha convertido en uno de los rasgos más prominentes y característicos dentro de la historia del conflicto y de la guerra en Colombia. Una rápida mirada a los más de 200 años de vida independiente del país, permite apreciar que en los últimos 35 años ha habido más magnicidios que en todo el resto de la historia republicana. Las cifras no mienten. El siglo XIX, estuvo repleto de guerras civiles y sangrientas luchas por el poder, apenas fue testigo de tres. Dos de ellos se produjeron el mismo año, 1830: los asesinatos de los héroes de la independencia, generales José María Córdoba -después de alzarse en armas contra Bolívar- y Antonio José de Sucre, en el sórdido paraje de Berruecos, al sur del país. El tercero fue el del general José María Obando, en El Rosal, cerca a Bogotá, en 1861, en el único caso en el que un ex presidente de la República ha sido asesinado. En el siglo XX, al que tampoco le han faltado numerosos ingredientes de violencia política, los primeros ochenta años sólo registraron tres magnicidios: el de Rafael Uribe Uribe, de un hachazo en las escalinatas del Capitolio en 1914⁶. Pero sin duda alguna uno de los principales asesinatos con grandes implicaciones políticas y sociales en Colombia fue el de Jorge Eliécer Gaitán.

Asesinato de Jorge Eliécer Gaitán: “El Bogotazo”

El principal líder del Liberalismo para 1948 fue Jorge Eliécer Gaitán, el cual fue ultimado cuando se acercaba a la presidencia de Colombia y como consecuencia de este hecho se radicalizó de forma alarmante el conflicto que de ahí en adelante se conocerá en la historia colombiana como “La Violencia”. Jorge Eliécer Gaitán se había transformado en el candidato único del liberalismo para entonces y estaba muy cerca de llevar adelante su revolución en favor de los sectores populares. Él sostenía que el bipartidismo aristocrático era el principal enemigo de la sociedad colombiana, cuyos jefes formaban en realidad un solo partido de dos caras. Sus enemigos entendieron entonces que la democracia llevaría a Gaitán al poder y le ofrecieron apoyo a cambio de participación burocrática, pero Gaitán en ese momento lo rechazó, cosa que dio origen a una campaña de calumnias y difamaciones por parte de la gran prensa que termina con el asesinato del caudillo el 9 de abril de 1948. Para William Ospina, escritor y filósofo colombiano, éste es el día más negro del siglo XX para Colombia y dio inicio a la antirrevolución de la oligarquía que según él consta de tres etapas: primero, el asesinato de Gaitán; segundo, “La Violencia” de los años cincuenta; y, tercero, la instauración del Frente Nacional.

También, a partir de este nefasto hecho, surgió ese día el recordado bogotazo el cual fue una revuelta popular a consecuencia del magnicidio Gaitán, en el centro de Bogotá, la capital de Colombia, cuya muerte dividió en dos la historia contemporánea de la ciudad y de la nación a partir de esta fecha: Bogotá fue conmocionada por protestas violentas, represión y desórdenes, que la dejaron cuasidestruida; además, la violencia se expandió a otras regiones y ciudades del país y desencadenó en lo que se denominó de ahí en adelante como “La violencia”⁷ y sirvió como catalizador para el nacimiento de las guerrillas, entre ellas las FARC.

⁶ <http://www.semana.com/nacion/articulo/el-magnicidio-en-colombia/12079-3> (consultado el 15 de mayo de 2017)

⁷ <https://es.wikipedia.org/wiki/Bogotazo> (consultado el 30 de mayo de 2017).

Exterminio de la Unión Patriótica

La Unión Patriótica fue un partido político colombiano de izquierda, creado en 1985 como parte de una propuesta política legal de varios grupos guerrilleros, entre ellos el Movimiento de Autodefensa Obrera y dos frentes desmovilizados (Simón Bolívar y Antonio Nariño) del ELN y las FARC. Su primer Consejo Directivo fue encabezado por el Secretariado de las FARC.

Con el pasar de los años, la unión patriótica generó distancia respecto de los grupos insurgentes y llamó a negociar una paz democrática y duradera. El Partido Comunista Colombiano (PCC) también participó en la formación y organización de la UP.

Es importante decir que dos candidatos presidenciales, los abogados Jaime Pardo Leal y Bernardo Jaramillo Ossa, 8 congresistas, 13 diputados, 70 concejales, 11 alcaldes y aproximadamente 3500 de sus militantes fueron sometidos a exterminio físico y sistemático por grupos paramilitares, miembros de las fuerzas de seguridad del Estado (ejército, policía secreta, inteligencia y policía regular) y narcotraficantes; los sobrevivientes al exterminio abandonaron el país. Estos asesinatos de los miembros de la UP en los años 80's y 90's fueron declarados en 2014 por la Fiscalía General de la Nación como delitos de lesa humanidad, al concluir que se trató de un plan por parte de sectores políticos tradicionales, en alianza con agentes de seguridad del Estado, narcotraficantes y paramilitares, para impedir el ascenso de movimientos de izquierda en la política colombiana; en consecuencia, estos crímenes seguirán siendo investigados de manera permanente y se procederá a judicializar a quienes resulten implicados.

Este genocidio, perpetrado hace pocas décadas, es un peligroso antecedente para el actual proceso de paz, toda vez que una de las principales garantías que deben tener los guerrilleros de las FARC que están en proceso de desmovilización en este momento es la posibilidad de su existencia y permanencia, esto es su protección del derecho a la vida, puesto que su reinserción en la vida política debe implicar la posibilidad de que puedan ser escuchados en la arena política, en el ámbito de la democracia, donde todas las posturas y todos los sectores políticos y sociales puedan converger en la dialéctica y en la discusión, en una política de inclusión del otro, donde haya mediación y convergencia.

Asesinato de Luis Carlos Galán

Luis Carlos Galán Sarmiento, el líder del denominado Nuevo Liberalismo, fue asesinado el 18 de agosto de 1989, hace 28 años, era un hombre que todos daban por presidente de Colombia en las elecciones de 1990, pero lastimosamente se le atravesó un complot en el que participaron Pablo Escobar y Gonzalo Rodríguez Gacha, capos del cartel de Medellín; paramilitares del Magdalena Medio, miembros del DAS, la Policía y del Ejército, y políticos que lo veían como una amenaza⁸. Lo anterior es una clara muestra de la forma de aniquilación del pensamiento que ya estaba siendo costumbre en Colombia, el totalitarismo, el silenciamiento del otro, la anulación de la democracia.

Asesinato de Jaime Garzón

Jaime Garzón fue un abogado, pedagogo, humorista, activista, actor, filósofo, locutor, periodista y

mediador de paz colombiano, con trayectoria política importante dentro del Estado y quien fue pionero en la realización de humor político mordaz que sin duda alguna inquietó a grandes estructuras políticas y delincuenciales con sus constantes diatribas directas y reales, que obviamente incomodaron a quienes fueron objeto de las críticas y las denuncias. Sin duda alguna, era un personaje neurálgico en ese momento histórico político del país: la difusión de sus denuncias y su actitud investigativa punzante y constante visibilizaba gran cantidad de situaciones que, de otra manera, hubieran quedado cubiertas.

Su asesinato se dio el 13 de agosto de 1999, donde los principales señalamientos de su autoría, después de años de investigación, fueron para integrantes de bandas narco-paramilitares en connivencia con funcionarios estatales. Fue un crimen doloroso y una pérdida inconmensurable, el silenciamiento de un líder de opinión, con tanta influencia desde sus múltiples facetas, fue un golpe fuerte y directo a la democracia colombiana.

Los magnicidios mencionados anteriormente, son solo algunos de los tantos ocurridos en los últimos decenios de la historia Colombia: la política de la exterminación del otro como premisa de acción habla de la carencia de ética en el conflicto⁹.

Dentro de todo este contexto hostil e históricamente incompatible con el diálogo y la mediación como forma de solución de conflictos, se gestó un inconmensurable acuerdo de paz en el país que tiene como principales puntos los siguientes: desarrollo agrario, participación política, drogas ilícitas, víctimas del conflicto y fin del conflicto.

Acuerdo sobre participación política y garantía de que no serán víctimas de las armas los miembros desmovilizados de las FARC

El tercer pilar sobre el que se fundamenta el acuerdo sobre participación política entre el Gobierno de Colombia y las FUERZAS ARMADAS REVOLUCIONARIAS DE COLOMBIA es el atinente al rompimiento total entre las armas y la política, y la garantía de que los guerrilleros desmovilizados no serán objeto de exterminio, evitando que se repita un evento como el de la UNIÓN PATRIÓTICA, por ejemplo. Y es en esta parte del acuerdo donde se tiene que poner especial atención por parte del Estado, porque es una de las garantías fundamentales para que el conflicto armado no se vuelva a repetir, y se pueda, desde la arena política, generar una discusión necesaria y convergente donde todos los actores sociales y donde todas las necesidades nacionales puedan solventarse desde el diálogo y la legitimidad, sin más guerras y sin más exterminios.

Todos quienes ejercen la política deben tener la seguridad de que no serán víctimas de las armas. Para ello, se acordó que el Gobierno establecerá un Sistema Integral de Seguridad para el ejercicio de la Política en un marco de garantías de los derechos y libertades. Un sistema similar de garantías de seguridad para líderes de organizaciones y movimientos sociales y defensores de derechos humanos en situación de riesgo. De igual manera, teniendo en cuenta que el ejercicio de la oposición política es fundamental para la construcción de una democracia, se pondrá en marcha un espacio para la discusión de un Estatuto para la Oposición.

⁸<http://www.eltiempo.com/archivo/documento/CMS-14393075> (consultado el 21 de mayo de 2017).

⁹<https://miradascriticasblog.wordpress.com/2016/06/29/tres-claves-para-la-paz-una-conversacion-con-sergio-de-zubiria-y-javier-dario-restrepo/> (consultado el 31 de mayo de 2017)

Exterminio de líderes sociales y de defensores de derechos humanos en los últimos años en Colombia

Los asesinatos de líderes sociales y defensores de los derechos humanos en Colombia aumentaron un 27% en el 2016, de conformidad con un preciso informe de los atentados, amenazas y homicidios de los que fueron víctimas estas personas durante el año pasado, elaborado por la ONG Somos Defensores.¹⁰ Son asesinatos de líderes fuertemente perseguidos y que promovían derechos humanos, y es desde allí que se da el principal centro de preocupación frente al complejo proceso de paz que actualmente se está presentando en Colombia. El Estado colombiano a como dé lugar debe garantizar el no exterminio de las fuerzas políticas de las FARC, tiene que buscar la mediación y el diálogo y hacer que el pueblo colombiano y los demás grupos armados al margen de la ley dejen de ejercer presión política a partir de las muertes y los desaparecimientos. LA CLAVE DE LA PAZ ESTÁ EN LA ALTERIDAD y ese es el gran reto colombiano en los próximos años.

¹⁰<http://cnnespanol.cnn.com/2017/02/21/colombia-asesinato-de-lideres-sociales-aumento-27-en-el-2016/> (consultado el 22 de mayo de 2017)



El paradigma de la mediación de Cristo. Antropología para un modelo de mediación

Tamara Saeteros Pérez¹

Fundación Universitaria Cervantina San Agustín - Bogotá-Colombia.

PALABRAS CLAVE:

Mediación / Conflicto / Reconciliación / Sacrificio / Cristo.

COMUNICACIÓN:

1. Introducción

La presente comunicación pretende iluminar la realidad antropológica y sociológica de la mediación de conflictos humanos, a partir del modelo de la única mediación de Cristo.

En primer lugar, contempla el estado del hombre caído que ha roto la comunión amistosa con Dios. Dado que dicha ruptura fue culpable y ataca la dignidad suprema del Creador, la gravedad de la falta era inconmensurable. Para volver a restablecer el vínculo Creador-criatura, era preciso una mediación efectiva que decidió llevar a cabo el mismo Dios. La importancia de la mediación de Cristo se hace evidente al valorar la condición antropológica del estado de pecado. Consecuentemente, solo comprendiendo el proceder de Cristo como Dios y como hombre, se entiende también por qué su solución al irreparable conflicto entre Dios y los hombres es la respuesta definitiva que acerca ambas partes y las reconcilia de modo auténtico.

Estas consideraciones sobre la mediación eficaz de Cristo nos conducirán, en segundo lugar, a contemplar las posibilidades para un modelo antropológico de mediación de conflictos entre seres humanos. Sin dejar de tener en cuenta las distancias entre el proceder divino y humano, sí que es posible, desde las enseñanzas de los Padres de la Iglesia, concretamente, de Agustín de Hipona, dilucidar los mecanismos de acercamiento, mediación y reconciliación que podrían servir de paradigma para reconciliar y pacificar la sociedad.

2. La caída antropológica y la necesidad de la mediación

“El hombre presenta a cada paso tan extraña mezcla de nobleza y degradación, de grandor y pequeñez, de bien y de mal, que no es fácil concebir cómo un ser de tal naturaleza haya sido obra de Dios.”

¹ Licenciada en Filosofía. Máster en Filosofía y estudios clásicos. Doctora en Filosofía Contemporánea y Estudios clásicos por la Universidad de Barcelona. Actualmente es Docente Investigadora en la Facultad de Teología de la Fundación Universitaria Cervantina San Agustín (Bogotá-Colombia). Este trabajo es uno de los resultados del proyecto de investigación: “Exégesis patrística y antropología en el horizonte de reconciliación”, que la autora lidera en la misma universidad. Agradezco profundamente las orientaciones y sugerencias de la Dra. Patricia Astorquiza Fierro de la Universidad Sergio Arboleda (Bogotá-Colombia).

En efecto, mientras que con su entendimiento abarca, digámoslo así, el cielo y la tierra; mientras que adivina el curso de los astros y penetra en los más hondos arcanos de la naturaleza, le vemos también lleno de dudas, de ignorancia, de errores; tiene un corazón noble, amante de la virtud, que se entusiasma con el solo recuerdo de una acción generosa, pero que se pega también a los objetos más viles y sabe abrigar la crueldad, la traición y la perfidia; es capaz de concebir y de realizar agigantados proyectos, de arrostrar impertérrito todo linaje de peligros, y quizá tiembla pavoroso a la vista de un riesgo despreciable, y se acobarda y desfallece por sólo tropezar con la dificultad más liviana; suspira siempre por la felicidad, y vive abrumado de infortunio; en una palabra, por dondequiera que miremos al hombre encontramos una extraña mezcla que asombra y confunde”².

Estas palabras del filósofo y teólogo catalán, Jaume Balms, reflejan con claridad la situación del hombre en el mundo, de la cual quiero partir para esta reflexión académica.

Como tales palabras indican, el hombre es una extraña mezcla de bien y mal, de la bondad de su naturaleza y de la malicia de sus acciones, de la perfección que encuentra en sí como culmen de la creación visible y de las múltiples defecciones que se derivan de un ser creado de la nada³.

Además de ser éste un dato cognoscible por la experiencia inmediata y cotidiana, el estado de naturaleza caída ya era una intuición para los antiguos filósofos griegos. Concretamente, Platón, a través del discurso aristofánico que presenta en el Banquete, remite a una naturaleza humana que ha sufrido modificaciones, habla de la existencia de una antigua naturaleza y de que la actual es muy diferente⁴.

Esta misma intuición, la antropología teológica se encarga de sistematizarla a la luz de la revelación, para dar cuenta de la actual condición humana en el mundo: una naturaleza creada buena, pero caída a causa de su rechazo originario del Creador.

Siguiendo la interpretación agustiniana del Génesis, el pecado del hombre se cifra en un desorden del amor: despreciando el Sumo Bien que se le ofrecía, escogió su propio ser, su propio bien. No fueron malas las criaturas que escogió, pues el objeto de la tentación, sea cual fuere, era bueno en sí mismo. El defecto de su voluntad que antepone una criatura al Creador fue toda su malicia. Y se trató de una malicia irreparable para el mismo hombre. Con este amor desordenado hacia sí mismo, el ser humano se excluyó de la *Ciudad de Dios* y se adhirió a la *Ciudad terrena*. En su magna obra, *De civitate Dei*, Agustín nos proporciona una explicación detallada de la maldad de la caída y su causa:

«Una cosa sí sé, y es que la naturaleza de Dios jamás, en ninguna parte, y de ningún modo, puede fallar, y que sí pueden fallar las naturalezas hechas de la nada. Estas, cuando en la cumbre de su ser, hacen el bien (es entonces cuando hacen algo), tienen causas eficientes. En cambio, cuando fallan y, por tanto, hacen el mal (¿Qué hacen entonces, sino la pura nada?), tienen causas deficientes. Sé

también que en aquel que se da la mala voluntad sucede algo que si él no quisiera no sucedería, y, por tanto, su deficiencia es voluntaria y no necesaria, mereciendo justo castigo por ello. Porque se aparta no hacia algo malo en sí, sino de una manera mala, es decir, no va hacia naturalezas malas, sino que va mal por separarse del sumo Ser hacia seres inferiores, en contra del orden natural (...). Así, pues, quien ama desordenadamente el bien de cualquier naturaleza, aunque llegue a conseguirlo, él mismo en ese bien se convierte en malo y desgraciado, privándose de un bien mejor»⁵.

La privación de ese bien mejor que era la comunión de Dios, inclina la voluntad hacia sí mismo, despreciando a Dios y convirtiéndose en enemigo de éste. El desorden voluntario del amor manifiesta la ruptura de esta relación como algo tremendo, y la distancia entre Dios y la criatura deviene, con más razón ahora, inconmensurable. Nos encontramos ante la primera ruptura de la paz. Para Agustín de Hipona, la paz es la tranquilidad del orden⁶, y en este sentido, la primera guerra se produce al resquebrajarse el orden natural, la armonía criatura-Creador, por el amor orgulloso de ésta.

Como sostiene la antropología teológica, el pecado del origen deterioró lamentablemente la naturaleza humana en toda su descendencia. Agustín lo ilustra en su interpretación de la perícopa del ciego de nacimiento, un hombre curado por Jesús al hacer una mezcla de barro y saliva que el ciego retiró al lavarse en la piscina de Siloé. Todo hombre puede identificarse con este ciego, que nace con la necesidad de ser guiado, pues en sí mismo no encuentra la medida adecuada de la plenitud de su propio ser:

“Si, pues, pensamos en qué significa esto que se hizo, ese ciego es el género humano, pues esta ceguera aconteció en el primer hombre mediante el pecado del que todos hemos tomado origen no sólo de muerte, sino también de iniquidad (...) Tras pecar el primer hombre, en calidad de naturaleza se ha desarrollado una tara (...) Todo hombre ha nacido ciego según el espíritu ya que, si ve, no necesita guía; si necesita guía e iluminador es, pues, ciego de nacimiento”⁷.

Resulta manifiesto que, para guiar a este ciego, era preciso un “Enviado”. Efectivamente, esto significa, en la exégesis agustiniana, el nombre de la piscina. Y su encarnación se ve simbolizada en la mezcla del barro y la saliva. “Escupió en tierra, de su saliva hizo barro, porque la Palabra se hizo carne”⁸.

Es evidente que para que se dé la justicia, la falta sólo puede ser pagada por el culpable, y el pago debe ser proporcionado a la deuda; pues la justicia implica igualdad. Para curar la tara de la humanidad caída, será necesario buscar un igual, que asuma la deuda, y un contrario, capaz de pagarla, un puente que pueda unir los dos extremos de la ruptura Creador-criatura. Es entonces cuando se descubre la figura de un Mediador auténtico: la Palabra hecha carne. Efectivamente, ambas cosas son asumidas por el Mediador: primero toma el lugar del culpable, y luego cancela la deuda convenientemente.

² BALMES, Jaime. La religión demostrada al alcance de los niños. En Obras completas, Madrid, BAC, 1949, vol. V, pp. 5-49, c. XI, p. 15. Citado en FORMENT, Eudaldo. Personalismo medieval. Valencia, Edicep, 2002, p. 127.

³ Cf. AGUSTÍN DE HIPONA. De civitate Dei, 12, 8. Traducción de Santos Santamarta del Río y Miguel Fuertes Lanero. Disponible en: <http://www.augustinus.it/spagnolo/cdd/index2.htm> [Fecha de consulta: 16 de junio de 2017]. En adelante: De civ. Dei.

⁴ Cf. PLATÓN. Banquete, 189d. Traducciones, introducciones y notas por C. García Gual, M. Martínez Hernández y E. Lledó Iñigo. Madrid, Gredos, 1997, p. 222.

⁵ AGUSTÍN DE HIPONA. De civ. Dei 12, 8. Op. Cit.

⁶ AGUSTÍN DE HIPONA. De civ. Dei 19, 13, 1. Op. Cit.

⁷ AGUSTÍN DE HIPONA. In Ioannis Evangelium Tractatum, 44, 1. Traducción de José Anoz Gutiérrez. Disponible en: http://www.augustinus.it/spagnolo/commento_vsg/index2.htm [Fecha de consulta: 21 de junio de 2017].

⁸ AGUSTÍN DE HIPONA. In Io. Ev. Tr. 44, 2. Op. Cit.

3. Características de la mediación de Cristo: reconciliación auténtica

A fin de considerar mejor la autenticidad de la mediación de Cristo, definiremos “Mediación”, siguiendo el *Dizionario sintetico di Teologia*, como “la intervención de un tercero para reconciliar entre ellos dos partes en conflicto y así, promover, a través de una nueva comprensión, un bien o un objetivo común”¹⁰.

En el conflicto primigenio de la ruptura de la amistad entre la criatura y el Creador, acontecido por la aversión de la voluntad humana, la gravedad de la injuria requería un Mediador. No porque Dios se hiciese inasequible, sino porque las solas fuerzas del hombre caído, eran incapaces de recorrer el camino de vuelta.

Agustín de Hipona enseña que para remediar esa debilidad, Él mismo se hizo el camino a recorrer y pone en boca del Mediador estas palabras: “– ¿Por dónde quieres ir? Yo soy el camino. ¿A dónde quieres ir? Yo soy la verdad. ¿Dónde quieres detenerte? Yo soy la vida–. Vayamos, pues, tranquilamente por este camino”¹¹.

En este “hacerse camino” subyace la alteridad de la Mediación. Cristo es Dios, ¿cómo podía ser Mediador? Cristo es hombre, ¿cómo podía alcanzar a Dios el hombre? Solo el Hombre–Dios podía ser el auténtico mediador. En cuanto hombre sufre y paga el rescate, en cuanto Dios lo satisface infinitamente. La deuda se cancela y se restablece la paz. Argumenta Agustín:

“Pero era necesario que el Mediador entre Dios y los hombres tuviese algo de común con Dios y algo de común con los hombres, no fuese que, siendo semejante en ambos extremos a los hombres, estuviese alejado de Dios; o, siendo semejante en ambos extremos a Dios, estuviese alejado de los hombres, y así no pudiera ser mediador”¹².

Ahora bien, en el marco de la propuesta de edificación de la paz que se quiere brindar con esta comunicación, es preciso buscar la aplicación del paradigma expuesto al mundo concreto. Esto es posible porque el proceder mediador de Cristo interpela de una manera decisiva los modelos de mediación humana. En efecto, los mediadores humanos procuran ser imparciales, favorecen el espacio del diálogo y el encuentro entre las partes enemistadas, facilitan el desarrollo de un acuerdo en el que ambas partes se benefician y, en el caso de la mediación transformativa, propicia el reconocimiento de las necesidades propias y de las de la otra parte permitiendo el restablecimiento de la empatía¹³.

Sin pretender en absoluto menospreciar la profesión, mi objetivo es llamar la atención sobre el aporte que se puede hacer desde la radicalidad de la mediación cristológica, para extraer de ella tres características fundamentales que puedan servir como paradigma para la mediación de conflictos humanos; éstas son: Cristo se despoja, Cristo asume, Cristo paga.

En primer lugar, Cristo se despoja de su condición divina. Esto significó el abandono de su estatus, el salir de sí para volcarse en otro, aunque sin perder aquello que era. Para encarecerlo, Agustín expresa vívidamente los contrastes que ocurren en la Natividad del Señor:

“Mira, ¡oh hombre!, lo que Dios se hizo por ti; reconoce la enseñanza de humildad tan grande de la boca del doctor que aún no habla. En otro tiempo, fuiste tan facundo en el paraíso que impusiste el nombre a todo ser viviente; sin embargo, por ti yacía en el pesebre, sin hablar, tu creador; sin llamar por su nombre ni siquiera a su madre. Tú, descuidando la obediencia, te perdiste en un vastísimo jardín de árboles frutales; Él, por obediencia, vino en condición mortal a un establo estrechísimo para buscar, mediante la muerte, al que estaba muerto. Tú, siendo hombre, quisiste ser Dios para tu perdición; Él, siendo Dios, quiso ser hombre para hallar lo que estaba perdido. Tanto te oprimió la soberbia humana, que sólo la humildad divina te podía levantar”¹⁴.

Agustín resalta siempre que el despojo llega hasta los límites, de modo que la Palabra no habla, el Soberano obedece, y Dios... se hace un pequeño niño.

En segundo lugar, Cristo asume. A muchos pensadores desconcertó durante siglos que el Verbo, la *Sophia* de Dios, se hiciera *sarx*, carne, puesto que tal degradación parecía indigna de la divinidad. No obstante, la afirmación es incisiva. En “El Verbo se hizo carne” tenemos el testimonio de la condescendencia máxima de Dios hacia el hombre. Para indicar la totalidad de su rebajamiento, no quiso designar al hombre por su parte mejor, sino por la ínfima, por la parte gobernada, no por el principio rector¹⁵. De manera que, argumenta Agustín, el Verbo “asumió la forma de siervo, permaneciendo el Logos que es”¹⁶.

La profundidad de este abajamiento trasciende el ya difícil “situarse en los zapatos de otro”, para llegar a ser el mismo otro. No solo lo escucha, lo comprende, sino que lo siente, lo vive con él y, sobre todo, se vive en común el drama que encierra todo conflicto. Cristo padece en sí mismo las consecuencias del conflicto, sin ser la causa de él: sufre en su carne las pasiones que afligen al género humano: dolor, cansancio, decepción, tristeza, soledad, angustia, etc., hasta el suplicio de la muerte; sufriendo, a la vez y con mayor hondura, la ofensa hecha a Dios, pues es ofensa a sí mismo, a su Padre y a su Espíritu.

Finalmente, Cristo paga. No con dinero ni con acuerdos; no con el cese aparente de la hostilidad. Cristo derrama toda su sangre. Se deja traspasar por el dolor del conflicto. Y esto significa que lo supera por el amor. Un amor con obras, cuya fuerza trasciende las diferencias y reconstruye la relación. Sólo el amor trae nuevamente la paz.

El amor de Cristo llegó hasta el extremo de darlo todo, de darse a sí mismo. Raniero Cantalamessa explica que el grito de Jesús en la cruz fue un grito de parto, por medio del cual daba a luz a una nueva criatura, a un nuevo orden de cosas, a una humanidad reconciliada. Y añade:

¹⁰ O'COLLINS, Gerald y FARRUGIA, Edward. “Mediazione” *Dizionario sintetico di Teologia*. Città del Vaticano, Libreria Editrice Vaticana, 1995, M–O, p. 9.

¹¹ AGUSTÍN DE HIPONA. Sermo 142 (=Wilmart 11), 1.

¹² AGUSTÍN DE HIPONA. Confessiones 10, 67. Citado en DROBNER, Hubertus. “Cristo, Mediador y Redentor”. Op. Cit., p. 421.

¹³ Cf. SALCEDO, Adriana. Adriana Salcedo defiende la mediación transformativa como herramienta de construcción de paz. Disponible

¹⁴ AGUSTÍN DE HIPONA. Sermo 188, 3. Traducción de Pío de Luis. Disponible en: <http://www.augustinus.it/spagnolo/discorsi/index2.htm> [Fecha de consulta: 20 de junio de 2017].

¹⁵ Cf. DROBNER, Hubertus. “Cristo, Mediador y Redentor”. En José A. GALINDO RODRIGO (dir.). *El pensamiento de San Agustín para el hombre de hoy*. Vol. II: Teología Dogmática, Valencia, EDICEP, 2005, pp. 385–430, p. 395.

¹⁶ Ibidem.

“Jesús sabía bien que hay una sola llave que abre los corazones cerrados, y ésta no es el reproche, no es el juicio, no es la amenaza, no es el miedo, no es la vergüenza, no es nada. Es sólo el amor. Y ésta es el arma que Él ha usado para con nosotros”¹⁷.

El rasgo distintivo que convierte la mediación de Cristo en paradigmática, es que no se limita a poner en contacto a las partes implicadas para establecer la empatía y el diálogo entre ellas. Es una mediación que se despoja, que actúa a favor de la paz y esto muy a su costa. Una mediación propiciada e iniciada por una de las partes, la más fuerte y la que menos tiene que perder en esta guerra. De ahí se verifica que su raíz está en el amor puro y total, el amor que saca de sí y se acerca al otro para que juntos, volvamos al orden, volvamos a la paz.

4. Caminos de mediación humana de conflictos

El paradigma de la mediación de Cristo, único por su fuerza auténticamente reconciliadora y pacificadora, ilumina el camino de nuestras mediaciones humanas de conflictos.

Ciertamente, se ha de salvar todas las distancias abismales que hay entre el poder de Dios y las posibilidades reales de las criaturas. Pero ello no impide extraer algunas consecuencias interesantes para nuestra convivencia social.

Apropiándonos de las mismas características descritas anteriormente, podemos decir que es preciso formar personas capaces de ser mediadoras de conflictos, y dichas personas podemos ser nosotros mismos. El procedimiento para configurarse como mediador pasa por “hacerse” un tercero, es decir, buscar la salida y el encuentro, el éxodo del propio interés, el acercamiento al interés ajeno y la búsqueda de un Bien superior a ambos. Y esto sólo se consigue recorriendo el arduo camino que también recorrió Cristo: despojarse, asumir y pagar.

Despojarse significa apartar por un momento los propios argumentos, revisar el motivo del conflicto sin estrecharlo por la propia perspectiva, deponer los intereses, prescindir de los prejuicios.

Asumir conlleva acercarse al otro, considerar sus argumentos, imaginar la perspectiva ajena del conflicto, sopesar los intereses ajenos, comprender los prejuicios que pudieran estar alienando al otro. Pagar recapitula ese esfuerzo previo de despojarse y de asumir, pero añade algo nuevo: el sacrificio por el Bien común. Para poder contar con personas capaces de sacrificarse así, es necesario primero formarlas para el amor al verdadero Bien, por encima de todas las cosas. Evidentemente, esta propuesta requiere un cambio radical en la estructura de nuestras comunidades y en cada una de las personas. Soy consciente de las dificultades que tendrá que sortear y que podrá ser considerado por muchos como una utopía. Educar para la mediación y educar en el amor al verdadero Bien no es un camino rápido ni fácil, pero su proceso es seguro y repercutirá en la transformación de la sociedad.

Sin embargo, la única manera de dejar el conflicto en el que estoy ensimismado es volviéndome otro, y para ello, mirar al Otro. Solo mirando a Cristo, el ser humano se vuelve audaz para recorrer

¹⁷ CANTALAMESSA, Raniero. *Predicamos a un Cristo crucificado. Meditaciones sobre el misterio de la cruz y de la luz*. Buenos Aires, Lumen, 2009, p. 131.

el mismo camino. El ejemplo más elocuente de esta asimilación de la mediación se confirma en los mártires. Los mártires del siglo XX y XXI superan la violencia a través de la mediación del amor. Por una parte, no buscan triunfar sobre el enemigo buscando su eliminación y, por otra, no negocian con él porque no transigen con el mal. Ellos son libres para dar su vida, para ofrecerse voluntarios en reemplazo de otros, para proteger a los débiles con la fuerza de su generosidad y también, para ofrecer su vida, que es su derecho, como una semilla de paz en el corazón del verdugo.

“Los mártires, ciertamente, lo han mirado a Él. No han escuchado la ironía y los consejos de los que los rodeaban: “¡Sálvate a ti mismo!”. (...) No sabemos cuántos le han mirado a Él en la soledad de las prisiones, en las últimas horas después de la sentencia a muerte, en las largas noches de espera de una mano asesina inminente, en el frío del campo de concentración, en el dolor y en el cansancio de marchas insensatas. No sabemos cuántos han elevado los ojos hacia Él y han conformado su vida a su martirio”¹⁸.

Con todo, la mediación que se despoja no conduce a un aniquilamiento de los propios deseos o a una renuncia absoluta de los propios derechos. Lo que el paradigma nos enseña es que no es posible alcanzar un bien tan preciado como la paz sin una fuerte dosis de desprendimiento. Y con ello no se renuncia al bien, más aún, se renuncia a todo lo demás con tal de conseguir ese Bien verdadero. La certeza de que la paz es un bien superior es la garantía de que la mediación se resuelve en éxito, a pesar de los aparentes fracasos.

A pequeña escala, en la vida cotidiana, este modelo de mediación busca transformar al hombre en agente de paz. Parafraseando al gran Patriarca Atenágoras, se trata de desarmar al hombre de la voluntad de prevalecer, de querer justificarse a expensas de los demás. Procurar que no esté siempre alerta, receloso del otro, sino que lo acoja y comparta con él. La razón de ello es que desestima el comparativo: “lo mío es mejor”, por preferir el bien, y el bien es bueno, esté donde esté¹⁹.

5. Conclusión. La mediación que se despoja: clave para la paz

Nuestra conclusión se desprende lógicamente de los presupuestos de los que hemos partido. En el marco de la antropología teológica, consideramos la condición de naturaleza caída y la necesidad de la mediación para la restauración de la paz originaria.

Guiados por las enseñanzas de los Padres de la Iglesia, especialmente, de Agustín de Hipona, hemos reconstruido el paradigma de la mediación auténtica que se verifica en Cristo, quien se hizo camino para los que habíamos extraviado el sendero de la vuelta hacia Dios.

Por el principio filosófico de la participación, de origen platónico y de asimilación cristiana, comprendemos que los atributos de Dios pueden encontrarse analógicamente en sus criaturas y por ello podemos proponer el paradigma de la mediación cristológica como un modelo que el ser humano puede reproducir, análogamente también, en sus conflictos interpersonales. En este sentido, afirma Luis Ladaria:

¹⁸ VAN THUAN, François Xavier Nguyen. *Testigos de esperanza*. Madrid, Ciudad Nueva, 2000, pp. 122–123.

¹⁹ Cf. ATENÁGORA. *Chiesa Ortodossa e futuro ecumenico. Dialoghi con Oliver Clément*. Brescia, Morcelliana Editrice, 1995, pp. 209–211. Citado en VAN THUAN, François Xavier Nguyen. Op. Cit. p. 117.

“Por esta razón, los hombres, al ser imagen de Jesús, han de cooperar de diversa manera para el bien de los demás. De algún modo, cada uno de nosotros está llamado a «mediar» para los demás la gracia que viene de la única fuente y del único mediador Jesucristo; está llamado a cooperar en su obra salvadora en el cumplimiento del papel irrepetible que tiene asignado para bien de todos, en el ejemplo y el testimonio de la vida, etc.”²⁰.

El modelo antropológico que deducimos del despojo, la asunción y el pago imitará el proceder del paradigma en la medida en que esté cimentado en el amor como su condición de posibilidad. En efecto, sólo el amor es capaz de despojarnos de nuestros intereses egoístas; sólo por amor puedo sobrellevar las flaquezas o las diferencias del otro y acogerlo en mi vida; finalmente, sólo el amor me haría pagar el precio del sacrificio que supone la paz. Cabe añadir que el fundamento del amor nos remite nuevamente a la primera ruptura de la paz. Si la ruptura originaria se produjo por un desorden del amor, la restauración de la armonía debe venir por la ordenación del mismo.

De ahí que no sea suficiente que la mediación humana produzca acuerdos, no basta con que ambas partes hayan renunciado a algo de lo que estiman como “sus derechos”, para obtener algo de lo que pretendían conseguir. Es menester que se hayan ganado a sí mismos, que se hayan reencontrado, que vuelvan a ser amigos. La paz no es fruto de un negocio, no se da por la aceptación de condiciones, no busca beneficios mutuos. Todo eso puede ayudarnos, pero no será permanente, pues nace de un equilibrio de intereses egoístas, de un consenso de individualismos, frágil y cambiante como el mismo egoísmo es. La paz brota de amarnos unos a otros y, por encima de nosotros, amar un Bien común, el Bien verdadero, algo que no es ni tuyo ni mío, para que pueda ser tuyo y mío²¹.

²⁰ LADARIA, Luis. *Teología del pecado original y de la gracia*. Madrid, BAC, 1993, p. 112.

²¹ Cf. AGUSTÍN DE HIPONA. *Enarraciones in psalmos*, 103, II, 11. Traducción de Miguel Fuertes Lanero. Disponible en: http://www.augustinus.it/spagnolo/esposizioni_salmi/index2.htm [Fecha de consulta: 21 de junio de 2017].



Adulthood in Dominican Republic: building an updated concept on support networks of family and quality of life

Bienvenida Polanco Díaz¹

República Dominicana

RESUMEN:

En diciembre del 2006 la división de población de la Comisión para América Latina de las Naciones Unidas, CEPAL, publicó la investigación Escenarios futuros en Políticas de vejez en la República Dominicana. Se calificó al país como nación de envejecimiento moderado la cual para el año 2025 duplicará su porcentaje de personas mayores; La nación experimentó un rápido descenso de la fecundidad entre 1970 y el año 2000 y que a futuro presentará tasa de crecimiento del sector más elevada que el resto de los grupos etarios (eta=edad). Las Redes de Apoyo Familiar, que sirven aún como principales pilares de bienestar para la mayoría de los adultos mayores no son suficientes para garantizar el nivel de calidad de vida deseable; las transformaciones en el significado de la “Condición de Vejez” determinan las capacidades y las respuestas ante las demandas de servicios.

La comunicación que será presentada por el VOLUNTARIADO ACADEMICO AMA, ADULTO MAYOR ACTIVO², en el contexto del III Congreso Edificar la Paz en el Siglo XXI dirige la mirada hacia las necesidades reales y hacia nuevas respuestas académicas apropiadas para la República Dominicana referidas a la Longevidad. La finalidad es Proporcionar a estudiantes, profesionales, funcionarios, municipales y nacionales estimaciones básicas sobre la ejecución de programas específicos y su viabilidad, y Promover la capacitación de interesados en el tema. Como institución privada de servicio social abogamos por modelos de prevención y atención primaria en todos los órdenes, protección a la vulnerabilidad y programas de actividades intergeneracionales y de inserción de los Adultos Mayores bajo el prisma de intervenciones efectivamente válidas.

¹ Bienvenida del Corazón de Jesús Polanco Díaz es egresada en Ciencias de la Educación por el Colegio de Teresianas de la Congregación Padre Poveda, de España, y por la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra, concentración Filosofía y Letras. En la PUCMM dirigió durante varios años el Departamento de Publicaciones y la revista Eme Estudios Dominicanos; es egresada del Curso Superior de Relaciones Públicas de la Escuela Diplomática de Chile; postgraduada en la Universidad de Valladolid, Castilla; del diplomado Educación y Promoción de la Salud del Instituto INTA, Universidad de Chile con especialidad en adultos mayores, y del Programa de Entrenamiento sobre Demografía y Longevidad Saludable dirigido por el Dr. Rosero Bixby, CCP, Centro Centroamericano de Población, Universidad de Costa Rica. Desde enero 2010 la profesora Polanco Díaz labora junto a un grupo de profesionales de diferentes áreas, y de jóvenes, para el Voluntariado Académico AMA, Adulto Mayor Activo.

² SOCIEDAD AMA, ADULTO MAYOR ACTIVO. La sociedad AMA da soporte al VA-AMA, Voluntariado Académico AMA de Santiago de los Caballeros: EDUCACION-INVESTIGACION-INTERVENCION. Instituida desde enero 2010, fue declarada en abril del 2014 Entidad de Beneficio Público. RNC No.4-30-15631-2. Registro No.6745 del Centro Nacional de Fomento a las Asociaciones sin Fines de Lucro, Ministerio de Economía y Planificación de la República Dominicana. AMA es Miembro Institucional de IOHA, Organización Internacional de Historia Oral. La Sociedad Adulto Mayor Activo promueve la educación intergeneracional, la conservación de los mecanismos en el traspaso de valores familiares y cívicos, la formación de Recursos Humanos idóneos; y la ejecución de políticas objetivas y actualizadas sobre el tema de la Adulthood Mayor en la República Dominicana.

PALABRAS CLAVE:

Vejez / Intergeneracional / Paz / Necesidades reales / Intervención / Profesionalización.

COMUNICACIÓN:

1. Introducción

El aumento de la esperanza de vida en muchas regiones del mundo constituye un logro inédito para la humanidad. Este regalo de la naturaleza unido a otros factores implica ciertos cambios significativos relacionados con los procesos de transición demográfica del planeta. En la medida en que los seres humanos ven prolongarse su ciclo vital y se producen descensos en los Niveles de Mortandad y principalmente en las dinámicas poblacionales de Fecundidad asistimos a un aumento progresivo en la proporción de los individuos de sesenta años y mayores con respecto al total, y con respecto a otros grupos etarios; a ese fenómeno se denominó a mediados del siglo XX Envejecimiento Demográfico. En la actualidad, muchos especialistas y socio-demógrafos como el barcelonés Julio Pérez Díaz junto a John McInnes y otros expertos³ coinciden en llamarle *Madurez de las Masas* en sustitución de la antigua denominación.

Debido al efecto de la disminución de la mortalidad adulta y por efectos variados generacionales relacionados con las jerarquías de fecundidad, la población menor de 15 años comenzó a desacelerar su ritmo de incremento y ha tomado su lugar una gradual alteración del perfil de la estructura por edades cuyos rasgos clásicos -una pirámide con base amplia y cúspide angosta- se van desdibujando para darle una fisonomía rectangular y tender posteriormente a la inversión de su forma inicial, es decir, una cúspide más ancha que su base.

La MADUREZ DE LAS MASAS implica un cambio de paradigma que enfrenta el antiguo concepto transicional de análisis transversal el cual presentaba las edades como grupos de personas diferentes -o pirámides de población- por un nuevo punto de vista longitudinal e intergeneracional al utilizar las edades como etapas de la vida que actúan de forma dinámica y sistemática sobre las poblaciones.

En realidad fue en torno a la obsesión natalista francesa como se consolidó inicialmente una visión catastrófica y equivocada del concepto. Francia, pionera en el descenso transicional de la fecundidad y atemorizada ante la “pujanza demográfica” de Alemania, había generado, ya en el siglo XIX, gran cantidad de textos e investigaciones sobre el cambio demográfico identificándolo con el declive nacional. El más lejano signo de consolidación conceptual de la expresión “envejecimiento demográfico” así como de sus connotaciones negativas puede situarse en 1946, fecha de publicación en París del primer número de *Population* una de las revistas especializadas en demografía de mayor prestigio internacional.

De acuerdo con las estadísticas más especializadas la población del mundo continuará aumentando su densidad que hoy supera los siete mil millones de habitantes, hasta alcanzar

³ Pérez Díaz, Julio: “El temor al envejecimiento demográfico”, en Joan Subirats Humet et. al. Edades en transición. Envejecer en el siglo XXI. Barcelona, Ediciones Ariel, 2016. pp. 44-54

unos nueve hacia el año 2050 y acercarse a los diez mil millones en el 2150. Mucho antes de que ello ocurra, sin embargo, se prevé una acentuación del descenso de las tasas de crecimiento demográfico, las que volverán a situarse a niveles cercanos a cero en unas pocas décadas más. Las registradas son de 1.3 % anual igual a una adición de cerca de ochenta millones al año. No obstante estas cifras la humanidad ha dejado atrás hace ya algunos años las tasas de máximo crecimiento que llegaron a ser superiores al 2 % anual en los años sesenta. Importa no perder de vista que tras estas expresiones de dinámica transicional subyace un detonante de las nuevas estructuras de población en nuestro mundo. Se trata del hecho que verdaderamente ha venido arrastrando a todos los demás sobre sí: La duración de la vida.

Hoy día reconocemos la verdad de una extensión en el tiempo de cada individuo para llevar a cabo su período vital, y es posible constatar que en este siglo, más que nunca antes en la Historia, y en atención a tal valioso regalo, las personas tienden, a nivel subjetivo e instintivamente, a esforzarse por mejorar los estándares de salud en los tres planos, físico, intelectual y espiritual. Desde el punto de vista colectivo, las consecuencias de la Madurez de las Masas suelen analizarse desde perspectivas de ajuste social y medidas de previsión en futuro, tanto a nivel de planificación gubernamental como desde el plano de la intervención privada, sobre todo cuando se concede a la economía un papel importante en los diversos enfoques. Los perfiles epidemiológicos y los problemas de salud más prevalentes en adultos mayores junto a niveles relativamente altos de enfermedades infecciosas se agregan a una mayor presencia de los problemas crónicos, las situaciones de fragilidad, discapacidad y dependencia. Tales cambios tienen importantes repercusiones sobre la planificación sanitaria, las políticas de salud pública y la gestión de recursos sociales con una mayor presión sobre los sistemas de seguros y compensaciones y la aparición de necesidades de cuidados especializados de larga duración.

La primera reunión mundial sobre el tema del envejecimiento como proceso individual y demográfico tuvo lugar en el año 1982 en Ginebra, Suiza. Veinte años después, en el 2002 se celebraba en la capital española la *Segunda Asamblea Mundial Sobre el Envejecimiento*, un encuentro internacional en el cual se dieron cita representaciones de todas las áreas relacionadas. Aquellas jornadas de Madrid significaron el arraigo definitivo del tema en las agendas de los países participantes.

A raíz de la Asamblea de Madrid la mayoría de las naciones latinoamericanas se sumaron a las proclamaciones y acuerdos que se tomaron en aquel contexto. Fue el CELADE, Centro Latinoamericano de Demografía, División de Población de la ONU el organismo que se pondría a la cabeza de los proyectos que dieron continuidad a las medidas propuestas. El CELADE hizo lugar enseguida al espacio virtual *ENVEJECIMIENTO Y DESARROLLO* dentro de la web oficial de la entidad; desde entonces todos los documentos, encuentros posteriores, pronunciamientos y noticias relacionadas se han publicado en tal ventana en el marco de lo que el sociólogo pionero en la investigación de las consecuencias del fenómeno para América Latina, Miguel Guzmán, denominó *PLAN DE SEGUIMIENTO A LOS ACUERDOS DE LA CONFERENCIA REGIONAL INTERGUBERNAMENTAL SOBRE ENVEJECIMIENTO*. La primera de aquellas reuniones en la región Sur se llevó a cabo en Santiago de Chile, sede del CELADE, y la siguiente en Brasilia en el 2008; en adelante han sido celebradas alternativamente en distintas capitales de la región.

LA RD EN EL CONTEXTO DEMOGRAFICO MUNDIAL

A partir de finales de la década del 60 se aceleró en la República Dominicana el proceso de transición de la fecundidad. Se manifestó una tendencia de las mujeres a tener cada vez menos hijos. Para 1970 y como resultado de este comportamiento, aunque los menores de 15 años no variaron su porcentaje frente a la población total y el cambio en los menores de 5 años se verificó tenue, al parecer ya comenzó a percibirse un episodio de contracción en la proporción de personas menores de cinco años. A su vez, los adolescentes (10-19 años) empezaban a presentar un mayor peso relativo en la población total, pasando de 22% en 1960 a 25% en 1970, mientras que aquellas personas con 65 años y más empezaban a superar la proporción de 3% , y las de 75 años y más ya constituían una proporción ligeramente superior al 1% de los dominicanos.

La tendencia de la población dominicana a presentar una estructura cada vez más envejecida tiende a acentuarse en el 2010. De acuerdo a los resultados del IX Censo Nacional de Población y Vivienda de aquel año, los menores de 5 años constituían una proporción inferior al 10% (9.5%), mientras que el grupo de menores de 15 años concentraba alrededor de 30% de la población. En contraste, la población de 65 años y más superaba el 6% (6.3%) y el grupo de 75 y más concentraba una proporción cercana al 3% (2.6%). La misma cifra porcentual de ocho por ciento respecto al total poblacional del sector Adulto Mayor que se verifica a nivel nacional se refleja en la mayoría de los pueblos, entre ellos, la segunda ciudad dominicana, Santiago de los Caballeros, de aproximadamente un millón de habitantes

En diciembre del año 2005 la división de población de la Comisión para América Latina de las Naciones Unidas, CEPAL, publicó la investigación *Escenarios futuros en Políticas de vejez en la República Dominicana*.⁴ Se trataba de un estudio cualitativo basado en el método Delphis y se establecía al país como nación de Envejecimiento Moderado que para el 2025 duplicará el porcentaje de esa población y que experimentó un rápido descenso de la fecundidad entre 1970 y el 2000; de acuerdo con el estudio a futuro, la nación dominicana presentará una tasa de crecimiento del sector, más elevada que el resto de los grupos etarios.⁵ La extensión del lapso de duración de la vida constituye un salto cualitativo y un logro relativamente nuevo y su pleno desarrollo lo estaremos constatando con mayor rigor en las próximas décadas.

⁴Huenchan, Sandra (y Otros): Escenarios Futuros en Políticas de Vejez en República Dominicana. Documentos del Celade. 2006. El estudio fue desarrollado durante todo el año anterior con fondos mayoritariamente provenientes del gobierno italiano. La técnica utilizada, el método Delphis, es una metodología cualitativa, es decir, que sus resultados prescindían de los convencionales datos cuantitativos; en su lugar se estableció una fuente de opiniones a través de cuestionarios dados a quince personas ciudadanos nacionales de diferentes estratos y profesiones quienes sin conocerse entre sí propusieron posibles soluciones en futuro de acuerdo a su percepción del tema en cuestión.

⁵Es de destacar que la investigación del Celade sobre adultos mayores en la República Dominicana en gran medida se apoyó, y de forma correcta así lo consigna en los correspondientes lugares, en el que hasta entonces había sido el estudio de mayor rigor académico logrado en nuestro país: Situación del Adulto Mayor de la República Dominicana, Naciones Unidas, Segunda Asamblea Internacional Sobre el Envejecimiento, Madrid, 2002 realizado por la doctora Rosy Pereyra Ariza, geriatra dominicana. Parte del informe sobre perfil epidemiológico contiene la siguiente afirmación: Uno de los mitos más frecuentemente encontrados en la población es el de considerar a los adultos mayores como personas frágiles, muy susceptibles a las enfermedades y aunque si bien es cierto que conforme avanza la edad los sistemas naturales de defensa del organismo se van debilitando, el riesgo de muerte por enfermedad en esta etapa de la vida no es homogéneo. Se trata de voces que proclaman el poder de Resiliencia del ser humano, con perspectivas de autosuficiencia, acordes con la nueva cultura de la longevidad que proclama vivir más y en mejores condiciones.

A despecho de la evolución epidemiológica protagonizada por las enfermedades crónicas en particular las asociadas a la nutrición, los adultos mayores se consolidan como grupo de edad dominante y manifestación nueva del Ser Humano como potencialidad, aquella misma especie de plasticidad de la que nos hablara Ortega y Gasset (*El hombre, ser inmerso en su historia*. IV. 34) y que posteriormente desarrollara magistralmente su discípulo Julián Marías, estrechamente ligada al concepto de las generaciones: El humano como ser concreto sujeto a la propia circunstancialidad de su época, producto reconocible de su ámbito social específico; en síntesis, la vida misma por encima de la razón: Setecientos años antes de la era cristiana, el profeta más referido por Jesucristo proclamaba para nuestros tiempos: Todos los que nazcan vivirán todos sus días y no será extraño que lleguen a los cien años... Las llamadas Zonas azules del planeta dan cuenta del cumplimiento de tales anuncios.

Vale resaltar en este punto de mis líneas el fenómeno altamente desarrollado de la “Democratización de la Supervivencia” como una conquista de infinita transcendencia generadora sólo de buenos augurios para la humanidad. La mayor esperanza de vida tanto al nacer como a partir de los sesenta y cinco en comparación con otras épocas históricas constituye un advenimiento que podemos exhibir en este siglo incipiente. Los demógrafos con óptica humanista conciliada en la razón, esperan un no muy lejano descargo de la profecía bíblica.

Mientras el individuo de hoy afana tras calidad de vida son justamente los ámbitos sociopolíticos los generadores de condiciones para que tengan lugar tales niveles de acuerdo a contextos de desarrollo o subdesarrollo y en esta dinámica pública respecto a la vejez, en ocasiones nos encontramos con una tendencia casi morbosa hacia paliativos económicos reflejados en obsoletos sistemas de Asistencialismo desde los niveles gubernamentales, y de la caridad indulgente, a nivel privado. Creo firmemente que tan grave es el intento de adoptar y adaptar modelos de intervención aplicados con éxito en países de trayectoria poblacional y socioeconómica lejanas y ajenas, como la aplicación de iniciativas estériles sustentadas en la simple asistencia directa de insumos básicos. Puesto a atender contra la dignidad del ser humano, el Asistencialismo es perfectamente capaz, paradójicamente, de alcanzar los niveles más altos de atropello a la dignidad de las personas.

Las condiciones demográficas descritas imponen la necesidad de estrategias y políticas de acción específicas, abarcadoras, y actualizadas. En el caso de la República Dominicana los sectores privado y público condicionan las estrategias posibles en las acciones que atañen a las personas mayores, y el alcance de las mismas. De hecho, en la actualidad solamente se registran a nivel local. Localidad y nivel nacional son los dos ámbitos posibles del alcance; privado y público son, por otro lado los estamentos de notoriedad social relacionados con las fuentes auspiciadoras de las gestiones.

El tratamiento de la condición Adultez Mayor puede ser visto desde el contorno individual, referido a la persona como ente humano, o como colectivo. Como colectivo, la población de mayores en un sitio geográfico determinado presentara sus rasgos propios relacionados con las características culturales de su contexto. Como individuo, el adulto mayor tiene cinco necesidades básicas, a saber invariables: Vivienda, Alimentación, Asistencia médica, Inserción social, y Contacto afectivo.

NEOCULTURA DE LA LONGEVIDAD

En la República Dominicana, debido a las condicionantes relacionadas principalmente con la necesidad del trabajo remunerado y otras afines que imponen la sociedad de consumo, las redes de apoyo familiar que hasta hace pocos años servían como pilares principales del bienestar para el adulto mayor no son suficientes hoy. Sin embargo la búsqueda por la Calidad de vida continúa aún al margen de las deficiencias en las redes de apoyo social.⁶ Se define aquella como la propia percepción de la persona sobre su posición dentro de un contexto cultural y de valores en el que vive, y con respecto a sus motivaciones, expectativas y normas.

Es un concepto complejo que ha sido abordado desde las miradas públicas de los organismos internacionales dando lugar a la elaboración de instrumentos de medición y recopilación de datos estadísticos con la finalidad de globalizar resultados y teorías. Los de más amplio impacto en nuestra región toman en general el factor salud como estratégico del proceso de envejecimiento: El protocolo SABE que abarca varios países latinoamericanos, PREHCO de Puerto Rico, ENASEM en México. El CRELES, Costa Rica, Estudio de Longevidad y Envejecimiento saludable resulta especialmente interesante debido al enfoque particular ligado a una de las cuatro Zonas Azules o de mayor longevidad del mundo ubicada en la península Nicoya.

La diferenciación de las dos caras del envejecimiento, es decir, como experiencia individual y como hecho demográfico resulta de suma importancia en el diseño de políticas y su puesta en marcha y las consecuencias son sin duda de vital importancia para los sistemas de protección social y en lo relacionado con sus ofertas y sustentabilidad. En el sector salud incide en el aumento de las instancias por nuevos beneficios lo que deriva en el incremento de costos y gastos. En definitiva existe una demanda instalada y en progresivo aumento por un acceso equitativo y de calidad de la atención, que coincide con las últimas recomendaciones que rigen la Estrategia Regional de Implementación para América Latina las cuales establecen:

Área de Acción III:

“El fomento de la salud y el bienestar en la vejez”.

Área de acción IV:

“La formación de recursos humanos adecuados”.

Se trata de propuestas que se viabilizan en soluciones específicas y cuya ejecución evidenciaría valoraciones de prevención y el diseño de estrategias de tipo social y de comportamiento, promoción de la salud, modelos educativos con esquemas de profundidad para atender diferentes niveles de intervención entre estos, comunicación y difusión, screening y tests de evaluación, y sistemas de apoyo para cambios de conducta⁷.

⁶ En este determinismo recíproco, una población motivada y con los conocimientos y habilidades necesarios mantendrá un estilo de vida saludable: Perry, G.S., Baranowski, T. Parcel, G.S. : “How individuals, environments and health behavior interact. Social learning theory”. En Glanz, K. Lewis, F. Rimer, B. Eds.: Health Behavior and Health Education ; Theory, Research and Practice, Jossey-Bass, San Francisco, 1990. PP.161-186. Sobre este tema cfr. Olivares, Sonia: ‘Intervenciones Educativas en Alimentación y Nutrición. Un Enfoque Municipal’, en FAO, Guía para la gestión municipal de programas de seguridad alimentaria y nutrición, Santiago de Chile, 2001, PP.221-244.

⁷ Campañas publicitarias y medios de comunicación son, en la sociedad de hoy, las plazas públicas donde se reflejan, transmiten y transforman los estilos de vida; Se puede sostener que en la entrega masiva de un mensaje el público asocia éste con lo que es bueno o deseable. En el ámbito de la salud esta realidad exige el planteamiento contextual de una cultura que existe con efectividad. Referencias: Castell, M: Era de la Información, vols. 1 y 3, Editorial Alianza, Madrid, 1999; y McLuhan, M.: El Medio es el Mensaje. Penguin Books Eds. N.Y., 1971.

El contexto Adultez Mayor en la Republica Dominicana evidencia la urgencia de dirigir la mirada hacia las necesidades reales y hacia nuevas respuestas apropiadas ante las condiciones actuales referidas a esa problemática, de promover la capacitación de estudiantes interesados en el tema y relacionados, así como el establecimiento de centros académicos de Investigación, estadísticas y documentación que generen espacios del conocimiento, monitoreo, y diagnósticos.⁸ En consecuencia, un concepto de Calidad de vida visto como proceso de búsqueda y construcción de bienestar vinculado a la activación de recursos y potencialidades para la satisfacción de necesidades básicas, la expresión de las capacidades y la participación e integración activas como posibilidad de realización humana y aporte al desarrollo de la vida familiar y comunitaria.



⁸ El CDC analizó la evidencia científica de diversas intervenciones en salud y actividad física clasificándolas en: A. Comunicacionales e Informativas; B. De apoyo social y de comportamiento y C. Ambientales y de desarrollo humano. Cfr. "Guide of Community Preventive Services", Review of Recommendations in Physical Activity, Center for Disease, Control and Prevention, Atlanta, 2003. Citado por Vio, Fernando: "Actividad Física y Promoción de la Salud", en capítulo 11 de Bases, Prioridades y Desafíos de la Promoción de la Salud, INTA, Instituto de Nutrición y Tecnología de los Alimentos, Universidad de Chile, 2004. PP. 130 y 55.

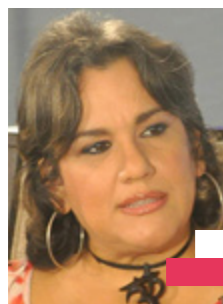
Eje temático

Mujer y paz



Eje temático

Mujer y paz



Ponente Central

Tahira Vargas
Antropóloga



Secretario

Soraya Lara
Presidenta Patronato de Ayuda de
Casos de Mujeres Maltratadas PACAM



Dilia L. Jorge Mera
Abogada, experta en familia

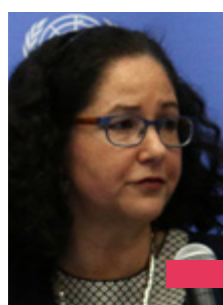


Fatuma Ahmed
Prof. Rel. Internacionales
USU Nairobi



Expertos

Jordi Cussó
Presidente de la Fundación
Carta de la Paz dirigida a la ONU



Clemencia Muñoz
ONU Mujeres
en RD



Desirée del Rosario
Abogada



Tica Font
Directora Institut Català
Insternacional de la Pau (ICIP)

1. ¿Son suficientemente efectivos los modos de promoción de los derechos humanos por parte de los Estados del Caribe?
2. ¿Cómo debemos afrontar un cambio cultural que incentive la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres?
3. ¿Cómo reducir la inseguridad y exclusión que experimentan las mujeres en el espacio público?
4. ¿Cómo se expresa la garantía de los derechos de las mujeres y, a la vez, de generación de desarrollo social, equidad y paz?
5. ¿Cuál es la vía de prevención de la violación de los derechos de participación de las mujeres en el territorio del Caribe?
6. ¿Existen otros modos de prevención e intervención efectivos a nivel global que no se practiquen en la región del Caribe?
7. ¿Cuál es la mejor manera de reconocer el formidable papel ya existente de las mujeres en los diálogos sobre la paz?

El desequilibrio social de la desigualdad de género irrumpe como un potente obstáculo para el cumplimiento de los derechos humanos y el desarrollo social, pues la inclusión social y laboral de la mujer propiciaría un vuelco demográfico, social, cultural y económico importante en las sociedades del Caribe. La transversalidad de género, por ende, garantiza una equidad de derechos sociales entre el hombre y la mujer en frente del Estado y la sociedad en general.



Ponencia Tahira Vargas

273

Doctora en Antropología Social y Profesora Especializada en Educación Musical. Investigadora en estudios etnográficos y cualitativos en temas como: pobreza- marginación social, movimientos sociales, género, violencia, migración, juventud y parentesco. Ha realizado un total de 66 estudios y evaluaciones en diversos temas en República Dominicana, Africa, México y Cuba.

Transcripción de la ponencia.

Introducción

En el día de hoy voy a ofrecerles una reflexión que es parte de todo un proceso de investigación de varios años, sobre hasta qué punto la mujer construye cultura de paz, es víctima o es agente de cambio o ambas cosas.

Y en ese sentido, me localizo en los estudios etnográficos hechos en República Dominicana, específicamente hablando desde lo que es la mujer en la cultura popular. Estamos hablando de los barrios marginales y también de comunidades rurales.

Con esta foto yo creo que vemos una imagen de cómo vamos las mujeres en este país, nuestras situaciones y también nuestras ambivalencias.

La cultura de paz y la mujer



Primero quisiera detallar desde donde partimos para hablar de cultura de paz y que implica cultura de paz. La cultura de paz implica muchas dimensiones. Implica establecimiento de relaciones de confianza, tolerancia, solidaridad, libertad, libertad de expresión, empoderamiento, mediación o diálogo, cooperación, afectividad, sentido de colectividad... Quiero destacarles que esta reflexión no parte de una voluntad de ser, sino de la práctica, esa es nuestra diferencia.

Dicho de otro modo, no vamos a hablar de qué debe ser cultura de paz o qué deben hacer las mujeres para construir cultura de paz. Estamos interpretando lo que hemos visto en todos estos años de trabajo etnográfico sobre lo que hacen las mujeres desde los sectores más vulnerables, y como en ese hacer cotidiano existen prácticas de construcción de cultura de paz.

Además, también es importante que veamos con perspectiva antropológica el tema de la dualidad.

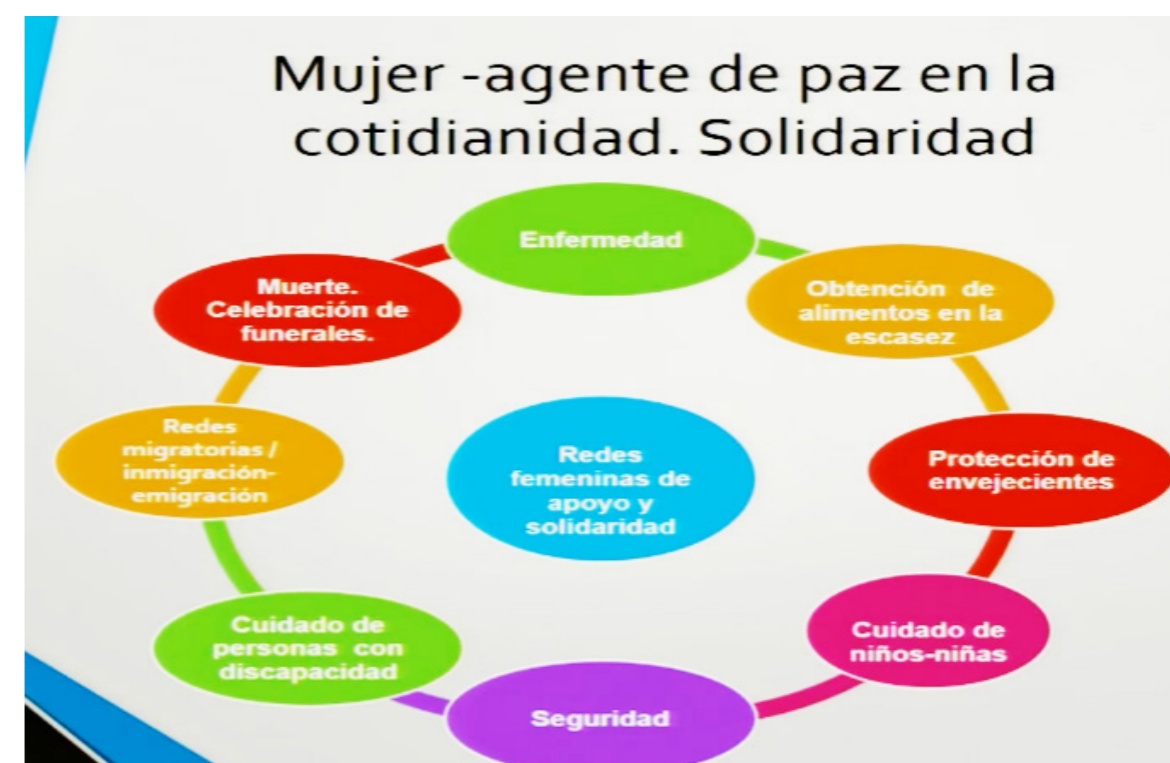
O sea, esto no necesariamente significa que estamos en constante violencia, ni que estamos en constante cultura de paz. Podemos estar haciendo y construyendo cultura de paz pero a la vez estamos sufriendo y viviendo y reproduciendo violencia.

Por eso planteamos: ¿es la mujer víctima, es agente de paz o es las dos cosas? Pues la mujer tiene esas dos prácticas en su vida cotidiana. Vive y reproduce, entonces es reproductora, es víctima de violencia. En el día de ayer se destacaban las estadísticas sobre femenicidios. Estas nos muestran claramente que desde el escenario más íntimo, donde se supone que hay las relaciones más íntimas y más cercanas, es donde más violencia vive la mujer.

Pero la mujer también reproduce violencia. También en la misma familia, cuando pega a sus hijos o a sus hijas, cuando tiene prácticas de violencia verbal hacia sus hijos/as igual que los hombres, y también hacia otras personas y hacia otras mujeres.

Y también la mujer es agente de cambio. Es agente de cambio porque está construyendo desde el día a día, desde la cotidianidad, procesos de cultura de paz.

La solidaridad



Las mujeres crean y recrean redes de apoyo y solidaridad en la vida cotidiana. Y estas redes se ven, por ejemplo, en lo que son temas de enfermedad. Cuando hay problemas de salud en la comunidad, cuando hay problemas en el barrio, las mujeres son las primeras en recetar, en compartir medicinas o en preparar un remedio casero que sirve para la gripe, bajar la fiebre de un niño o una gastroenteritis. Las mujeres también son solidarias en la obtención de alimentos en los barrios. En los campos hay

gente que dice que eso se acabó, pero, eso no se acabó. Todavía en nuestros barrios y en nuestros campos la gente se pasa comida en los momentos en que el otro no tiene dinero para cocinar. Por ejemplo, en Semana Santa, entre las vecinas se pasan habichuelas con dulce o arroz con dulce en la zona de El Cibao o chaca en el Sur. O sea, apoyarse en situaciones de escasez es parte de esas redes de solidaridad.

Pero también está la protección de los ancianos. Ayer se hablaba del tema de las personas adultas mayores. Y realmente nosotros tenemos un estado que ha estado muy ausente de los sistemas de protección. Y esa ausencia ha sido de alguna forma cubierta por las redes de mujeres, que protegen, que cuidan a ancianos que son o no de la familia. Hay muchos casos de envejecientes que viven solos en campos y en barrios, sin embargo son atendidos por las mujeres.

También está el cuidado de los niños y de las niñas que se ve en muchos barrios, en muchos campos. Incluso en la clase media estuvimos haciendo un estudio en una zona residencial de clase media, y vimos que a medida que se fueron instalando en los edificios las personas, las vecinas se ofrecían para cuidar a los niños y las niñas de aquellas mujeres que se iban a trabajar.

La seguridad

Existen muchas situaciones de inseguridad en los barrio -robos, atracos... -, igual que pasa en los estratos medios. Y uno de los elementos que sirve para protección en caso de inseguridad, son las redes de apoyo. Es saber que si la vecina se va y yo voy a atender la casa de la vecina. Es saber que la casa está sola y entonces yo voy a vigilarla y a "darle vuelta" como decimos aquí. Este sistema de seguridad existe de manera informal sustentado en estas redes de mujeres.

También debemos tener en cuenta el cuidado de personas y de niños y niñas con discapacidad, existentes en muchos campos y barrios, pero invisibles para las estadísticas. Muchas mujeres los cuidan, los atienden, les dan comida, los vigilan, les dan seguimiento.

El caso también de las redes migratorias. Mucha gente que emigra hacia Estados Unidos, Suiza, España... a todos estos países, lo hace a través de estas redes. Y las mujeres que han emigrado y que emigran es a través de redes. Redes vinculadas al tema de las relaciones familiares, pero también redes vinculadas a la trata y al tráfico de personas. Redes, muchas veces, sustentadas en relaciones informales. Igualmente también es mediante estas redes que se da la inmigración de las mujeres migrantes haitianas a nuestro país.

Y hasta en los casos de muerte, para la celebración del funeral, para la celebración del velatorio... se cuenta con esta red de apoyo y de solidaridad formada por mujeres.

El empoderamiento

Otra dimensión importante en el tema de la cultura de paz es el empoderamiento. El empoderamiento en nuestras mujeres se construye desde distintas dimensiones, una de las dimensiones es el cuerpo y la sexualidad. Nuestras mujeres en la cultura popular tienen niveles de empoderamiento desde su cuerpo y desde su sexualidad que se produce y se reproduce desde la niñez. Y esto lo podemos ver a través de lo que es el baile y la danza. Las niñas empiezan a bailar desde temprana edad,

empiezan a mover su cuerpo y a generar expresión a través del cuerpo.

El cuerpo es una dimensión muy importante que está sustentada en esas raíces afrocaribeñas. Nuestras raíces afrocaribeñas nos dan esa noción del cuerpo, ese peso que tiene el cuerpo para la expresión. Y muchas veces la expresión es más corporal que oral o verbal. Hay más de expresión de vida de lo que queremos sentir y decir a través del cuerpo, que a través del lenguaje.

El cuerpo y la sexualidad son un indicador de empoderamiento de los cambios que se están dando en las nuevas generaciones en nuestras jóvenes, en nuestras adolescentes, en las relaciones de pareja. Y destaco una frase del merengue del grupo Miriam Cruz y la Chican que dice claramente: "yo no quiero compromisos, yo prefiero mangué". Y una muchacha hoy puede tener 4, 5, 6, 8 o 10 mangué en su etapa de la adolescencia.



Y, ¿a qué se debe esa búsqueda de esa relación no formal, no fija? Ellas te lo dicen claramente, no quiero a nadie que me controle, no quiero a un hombre que esté detrás de mí preguntándome para donde voy o qué es lo que voy a hacer. Esto marca una tendencia.

Eso no significa que no exista lo otro. También hay una búsqueda de relaciones fijas, pero en los grupos de adolescentes jóvenes que hemos estado identificando en los barrios y en los campos aumenta la tendencia de buscar esa forma del mangué - nos besamos, todo bien y mañana ya no sé nada de ti, ni te conozco-. Y eso puede ser paralelo incluso con tener una relación de pareja fija.

Esta doble relación que se da entre las muchachas y entre los muchachos, pero es una forma de erosionar la relación de dominación masculina y de relación patriarcal. Igual pasa con el chapeo. Los que se inventaron lo de chapeadora fueron los hombres. Una reacción de irritación y de insistencia a una práctica que se está dando desde hace mucho, pero que hoy tiene nombre: el chapeo es la práctica del favor sexual. Yo me acuesto contigo pero paga porque esto cuesta. Dinero que se invierte en el salón, la operación, la liposucción, la pinta, la ropa, etc.

Entonces eso de alguna forma erosiona el poder masculino. El hombre se siente sin armas ante esa reacción. Y reacciona también con prejuicios hacia las mujeres llamándolas capeadoras.

Una de las cosas más importantes que debemos hacer en este proceso es reconocer la construcción de cultura de paz en las trabajadoras sexuales. Porque las trabajadoras sexuales son las que tienen más poder en las comunidades. Tienen más poder económico, en los colmados dicen que son las que nunca deben. Pero además, muchas veces generan cohesión interna en el barrio, en la comunidad.

Mucha gente piensa que esas mujeres son mal vistas o tienen prejuicios, y no, esas mujeres son aceptadas y tienen mucho peso. Cuando convocan la gente estos van y conocen a todo el mundo. Saben donde están, sabe dónde está la gente. Tienen relaciones con todo el mundo en el barrio: con el que vende droga, con el tigre, con el de la banda... pero también con la doña de la iglesia. Es el poder que tiene la trabajadora sexual.

También quisiera destacar algo a propósito del tema del aborto. En nuestro país el aborto es ilegal y estamos luchando para que se despenalice en las tres causales: incesto, violación sexual, en caso de malformaciones congénitas y en caso de mortalidad. No podemos olvidar que siempre ha habido aborto, siempre se ha dado aborto con muchas situaciones de riesgo. Pero ¿ustedes saben la lista de remedios caseros que existen para el aborto y como se difunde eso, como se transmite entre las mujeres?

278 ¿Y eso porque existe? Esas mismas mujeres que están yendo a la iglesia y que están diciendo al cura que están en contra del aborto, esas mismas mujeres hacen los remedios, esas mismas mujeres los difunden entre ellas. Cuando hay una muchacha que fue violada o que tiene un embarazo no deseado hacen esa práctica de aborto. Y esto es posible porque existen esas redes de apoyo, porque existe esa solidaridad.

Muchas veces creemos que no existe ese paralelismo oculto entre lo que yo digo que hago y lo que realmente hago. Entonces mantener el aborto penalizado, fortalece el que se sigan haciendo esos remedios, que tienen sus consecuencias.

Muchas muchachas, mujeres adultas llegan a los hospitales desangrándose por el uso de estos remedios. Otras veces utilizan objetos que se introducen por la vagina y se producen un desangramiento. Otras veces utilizan trepacito, otras veces se ponen a hacer fórceps. Esto genera una situación de riesgo y llegan al hospital desangrándose. Y, entonces, el hospital no las quiere atender porque el aborto es ilegal y mueren.

El liderazgo femenino

El liderazgo femenino existe en los barrios, en las comunidades. Un liderazgo femenino muchas veces lleno de informalidad. Por ejemplo, aquí hay un liderazgo femenino en las curanderas. Las curanderas tienen una fuerza importante en las comunidades, a través de la religiosidad popular. Su voz es escuchada.

Las formas organizativas femeninas

Nosotros tenemos formas organizativas femeninas, por ejemplo los clubs de madres, que surgen desde la iglesia. En muchas comunidades, sobre todo en los campos, donde la organización está totalmente basada en la horizontalidad.

En 2009 hice un estudio sobre migración en Estados Unidos a partir de la comunidad de La Placeta. Estuve viviendo allí y me di cuenta como el club de madres tenía un gran peso y como era en ese momento la organización que más recibía remesas colectivas de las mujeres que habían emigrado y que estaban en Estados Unidos. Hoy, este club coordina lo que se llama el programa basura cero. Han logrado que no haya basura en esa zona y, además, su reciclaje.

Esto es una muestra de empoderamiento de una comunidad y a través de una organización femenina, que es totalmente horizontal. A estas mujeres no les gusta mucho la jerarquía, las organizaciones estructuradas, ni el tema de los reglamentos, ni tener una secretaria de actas ni un vocero. Tienen otro tipo de organización interna.

Los movimientos sociales

Tenemos que reconocer el peso que ha tenido el liderazgo femenino. Muchas veces no necesariamente el liderazgo que aparece en la prensa, sino el liderazgo que mueve a la gente. Lo vimos en el 4%, se ve en la Marcha Verde y se ve en todos los movimientos sociales que se han dado.

El aporte de la población migrante femenina de la diáspora de los procesos organizativos

Como estas mujeres que están en Europa, que están en Estados Unidos, buscan la forma de aportar a la comunidad, de aportar en los proyectos comunitarios y le dan peso a ese aporte. Y eso lo vimos en el estudio que hicimos de migración en Suiza y también en el de migración en Estados Unidos.

Liderazgo étnico-racial



Otro elemento importante del empoderamiento es el tema étnico racial. Si bien somos una sociedad muy racista. Racista no solo porque seamos anti haitianos, sino también porque somos racistas con nuestra población negra. Una población negra se niega a si misma su negritud. Sin embargo las nuevas generaciones de muchachas jóvenes, adolescentes, están cambiando esa lógica.

Y desde los parámetros estéticos estamos viendo cada vez más el uso del pelo rizo, a pesar de que en las escuelas las votan o les dicen que tienen que venir con el pelo lacio. Sin embargo muchas de ellas se resisten y utilizan su pelo rizo.

De hecho la población dominicana de descendencia haitiana también tiene líderes femeninos. Por ejemplo es el caso de Ana María Belique. Muchas de ellas son jóvenes dominicanas que fueron despojadas de sus documentos a través de la sentencia famosa del Tribunal Constitucional. Y estas muchachas han ido creciendo en el liderazgo y han ido empoderándose como movimiento. Y es un movimiento que ha estado creando y fortaleciendo su identidad dominicana con sus raíces de ascendencia haitiana.

También es importante destacar el fortalecimiento de expresiones musicales afrodescendientes. Por ejemplo en muchas comunidades hay grupos de danza afrocaribeña. Tenemos un artista importante en el tema de la música afrodescendiente, que es Xiomara Fortuna, o en la escuela de danza de Marily Gallardo, también hay una línea de danza afrodescendiente.

Y también es increíble como vemos las muchachas adolescentes y jóvenes e introducidas y articuladas en todas las prácticas mágico-religiosas.

El día de San Miguel había que ver los barrios de Santo Domingo. Yo hice un recorrido por seis barrios y fue increíble la cantidad de actividades organizadas por muchachas jóvenes que están asumiendo todo lo que son las celebraciones desde la religiosidad popular. Y qué decir del día de las Mercedes que también tiene su componente mágico-religioso de la religiosidad popular.

La afectividad y la confianza



La afectividad y la confianza es parte de esta forma de construcción de cultura de paz. Y es claro que nuestras mujeres viven en comunicación continua.

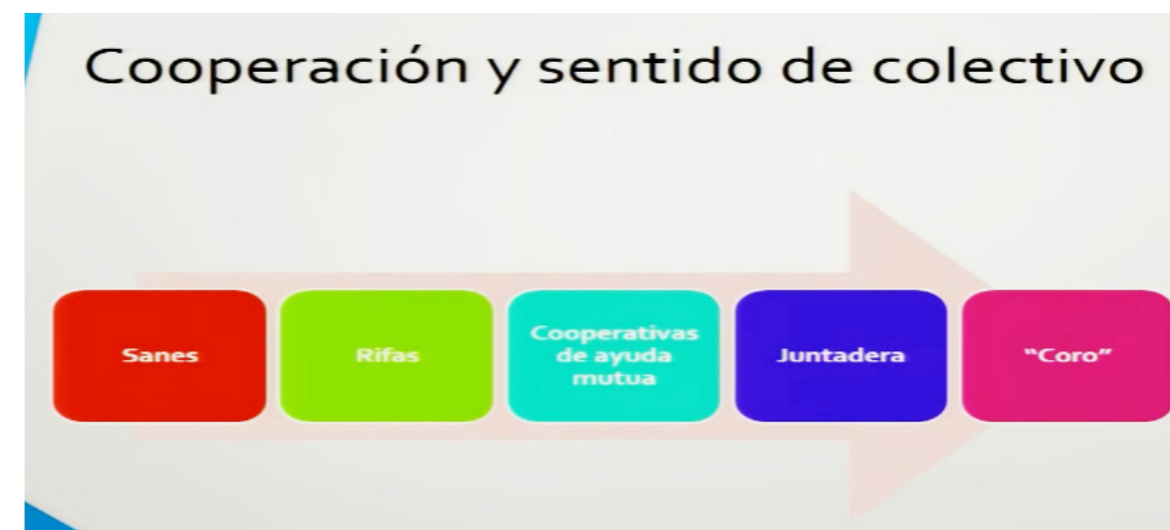
En la etnografía que hice en el barrio de Altagracia, durante mi tesis doctoral, yo media el tiempo que las mujeres estaban agrupadas. Más de un 50%, hasta un 70% del tiempo del día estaban agrupadas. Si van a lavar, lavan juntas; si van a comprar pollo, van juntas o la vecina se lo compra, y al final de la tarde se juntan para beber cerveza o para jugar al bingo..

También existe mucha complicidad entre las mujeres para todo tipo de actividad supuestamente ilegal, supuestamente irregular, por ejemplo, como decía en el caso del aborto. O como pasaba con la rifa de guante, que durante mucho tiempo fue ilegal, pero se sigue haciendo. O la misma articulación en bandas de muchas muchachas jóvenes en los barrios. Bandas totalmente femeninas, las fresitas, por ejemplo. Muchachas que dirigen su punto de droga y cuentan con una complicidad también entre sus pares.

El apoyo afectivo a mujeres víctimas de violencia. Hay mucho apoyo entre las vecinas, entre las comunidades hacia mujeres que son víctimas de violencia, que muchas veces ni lo denuncian, pero cuentan con el apoyo de estas mujeres.

Algunas personas consideran este apoyo y estas relaciones de confianza como algo negativo, pero la mirada de los antropólogos no va desde lo bueno y lo malo, sin sólo de mirar qué es lo que pasa. Y descubrir cómo podemos potenciar, ampliar y fortalecer otras dimensiones ese empoderamiento y en esas relaciones de confianza.

La cooperación



En este sentido colectivo, la cooperación también se da entre las mujeres, y el ejemplo más claro son los anes. Los anes son una forma de ahorro informal que organiza una mujer con unos números y le entrega a 10-15 mujeres un número a cada una. El primer número es de ella, de esa forma ella recoge

todo el dinero. Si cada una dio mil pesos, tenemos 15.000 pesos y podemos contar 15.000 pesos a la vez en un mismo día. Con este dinero puede resolver muchas cosas. Muchas mujeres han remodelado su casa con anes, han comprado una nevera, han comprado estufas o ha resuelto problemas de enfermedad. Los anes tienen una herencia afrocaribeña.

Además, también están las rifas, que las organizaban las mujeres. Y eso se ve hasta en el ámbito laboral. En el Ministerio de Educación hay muchas mujeres que llevan ropa y zapatos y se la van rifando. Y en muchas otras oficinas públicas existen las cooperativas de ayuda mutua. A mi me llamó mucho la atención, porque en la placeta hay cooperativas hasta de niños.

O sea hay cooperativas de mujeres, cooperativas de niños, hay cooperativas para actividades. Y hay las famosas cooperativas para los funerales, que son los gremios o la sociedad de ayuda mutua, que existen mucho en las comunidades rurales y también lo hemos encontrado en los barrios. Donde la gente se organiza, va dando un dinerito mensual y se junta el dinero para cuando alguien se muere. Todo el mundo de la comunidad da dinero y cuando alguien se muere alguien ya hay dinero para la caja, el café, la silla y la lona para el momento de la celebración del funeral.

La juntadera como espacio recreativo y el coro. El coro es todo, es juntarse, pero el coro puede ser otra cosa, el coro puede pasar de juntarse para beber o juntarse para ir a bailar o juntarse para salir o para hacer cuentos, o juntarse para actividades de riesgo, en ese sentido.



Existen fórmulas de resolución de conflictos a través del diálogo y la creación de grupos para resolver conflictos. Por ejemplo se crea un grupo para resolver el problema de una pelea entre dos vecinos o entre dos familias por una tierra. Siempre se busca figuras de autoridad para resolver conflictos, que puede ser la trabajadora sexual, la curandera, la dirigente comunitaria o la que está vinculada a la iglesia que tiene más presencia en la zona. Hay algo que hay que destacar, nuestras comunidades nuestros barrios son muy heterogéneos. Hay diversidad de prácticas religiosas: católica, evangélica,

cristianas, religiosidad popular... sin embargo siempre se dan estas prácticas de apoyo independientemente de las denominaciones religiosas.

Si bien nosotros tenemos todas estas dimensiones culturales que nos muestran la presencia de las prácticas de cultura de paz en la cotidianidad, se trata de prácticas de cultura de paz que no son visibles. Por eso muchas veces hacemos generalizaciones muy negativas sobre la vida de las mujeres, entendemos que las mujeres son víctimas, que las mujeres no están haciendo nada, que en el barrio no pasa nada o que ya la solidaridad se perdió, porque no es visible.

El hecho de que no sea visible no significa que no existe, pero tenemos que lograr esa visibilidad. Y eso no significa que tú y yo siempre nos llevemos bien. Mañana podemos discutir y tener una pelea. De hecho las peleas entre mujeres se dan con mucha frecuencia. Muchas veces por una pareja, por un problema familiar o por una pelea entre hijos.

En conclusión, todavía hay muchos patrones de intolerancia presentes. Si bien hay una tolerancia hacia muchas prácticas e incluso hacia la diversidad sexual - muchas mujeres transviven en barrios o en comunidades y son totalmente acogidas, aceptadas y son parte de la comunidad- también muchas otras que sufren discriminación. O mientras hay parejas lesbianas que viven en la comunidad, ejercen liderazgo y son aceptadas, hay otras que sufren discriminación.



La intolerancia está todavía presente. Hay discriminación y bullying hacia mujeres y jóvenes que tienen prácticas sexuales distintas. A las jóvenes más activas sexualmente se las llama puticas. Estas expresiones se dan hacia las jóvenes que están cambiando los patrones de sexualidad y que están teniendo una relación distinta con la masculinidad. Hay un ejercicio de violencia verbal, física y psicológica sobre la niñez y la adolescencia que hay que reconocer y que muchas veces se legitima

en el supuesto de corrección de conducta.

Y también el débil reconocimiento que tienen muchas mujeres de los derechos sexuales reproductivos. Si bien hay empoderamiento en su práctica, a veces su propia práctica, que muestra empoderamiento, no es reconocida como derecho. Se da esa dualidad.

¿Y cuáles son las barreras y brechas?



284

El desconocimiento de esa construcción de poder y de autonomía. Un desconocimiento que lo tiene nuestra sociedad, que lo tenemos los analistas sociales, que se tiene en la opinión pública e incluso hasta el mismo movimiento de mujeres.

Tenemos un desconocimiento de ese poder, que está presente en ese liderazgo femenino formal. Ese poder que está presente en esas prácticas que están cambiando la masculinidad, ese poder que está presente en términos de la sexualidad y del cuerpo. Todavía creemos que la sexualidad y el cuerpo es pecado y como es pecado está mal no ofrece empoderamiento. Sin embargo el cuerpo y la sexualidad ofrece empoderamiento y procesos distintos de relación.

También es una barrera que todo el tema de la religiosidad popular no se haga visible como tal. Y otro tema importante es la masculinidad patriarcal. Es una barrera que tengamos muchos hombres y jóvenes que todavía están reproduciendo y manteniendo una visión de relación de dominación hacia las mujeres y de violencia.

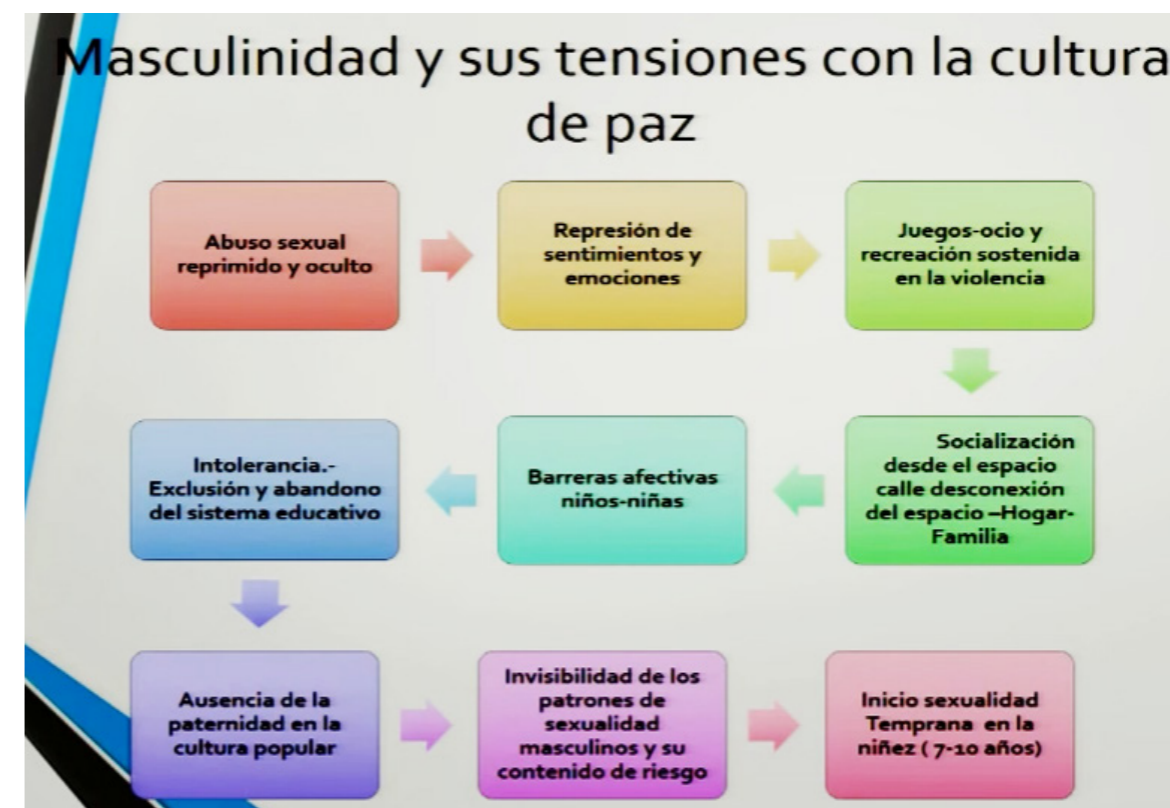
Y esa masculinidad tiene muchas tensiones con la cultura de paz, desde el abuso sexual. Porque

ellos mismos han vivido y han sido víctimas de abuso sexual y son víctimas de abuso sexual y no se reconocen desde la niñez como víctimas de abuso sexual.

Reprimen sus sentimientos y emociones. Generalmente el niño empieza a socializarse con juegos y con el ocio y desde la violencia. Y en los grupos de padres, se socializa más en la calle que en la casa. Mucha gente habla de políticas sociales dirigidas a la familia, pero no nos damos cuenta que los muchachos no se socializan en la familia, se socializan en el callejón. Regresan a su casa cada día a las once. No piden permiso para salir. La mamá no sabe donde cogió ni a qué hora viene. Y eso desde niños de 5-6-7-años. Incluso hay niños que viven entre la casa y la calle. Y esto genera una construcción masculina violenta y totalmente resistente al espacio-hogar, que es más visto como un espacio femenino.

Las barreras afectivas en las relaciones niño-niña, la intolerancia, exclusión y abandono en el sistema educativo, son problemas que tenemos con la masculinidad. Tenemos una masculinidad cada vez más excluida del sistema que tiene el porcentaje más alto de deserción en la población masculina. Y definitivamente eso afecta a sus patrones culturales y sus patrones de violencia porque está más conectado con todo lo que pueda hacer irregular que pueda conseguir dinero fácil en esa perspectiva. La ausencia de la paternidad es una realidad. La paternidad no es una construcción cultural de peso en nuestra sociedad, ni siquiera sabemos cuantos padres existen en este país, que porcentaje de hombres son padres de cuántos hijos, cual es el promedio de hijos que tiene un padre, de cuantas mujeres diferentes... No sabemos las prácticas poligamias que tienen nuestros hombres.

285



Esto no se registra porque la paternidad no tiene peso. Según estudios que hemos hecho, niños de 6 años son violados y ellos mismos lo reconocen, no lo pueden decir porque eso le quita al macho su virilidad. Sin embargo esta masculinidad puede ser diferente, puede tener semillas de cambio cultural. Y en ese sentido nosotros rescatamos a nivel de propuestas ese gran contenido que tiene nuestra población tanto masculina como femenina -artístico, musical, de expresión corporal... – para que pueda ser potencializado a nivel educativo para hacer una nueva masculinidad.

Entre los jóvenes hay un fuerte interés en la música, en las expresiones artístico-musicales e incluso identitarias. Crecen los grupos de música a pesar de no tener ninguna formación porque lamentablemente la música no es una prioridad, no hay escuelas de música municipales, ni bandas municipales.

Entonces, a nivel de recomendación, nosotros creemos que es necesario revisar el paradigma sobre el que hemos estado sosteniendo nuestra visión del empoderamiento de la mujer. Nuestra visión de lo que significa cambio cultural en término de las relaciones de género.

de paz. En muchos países se está haciendo con éxito. Nuestro sistema educativo podría asumirlo también, no como una clase más de un día. Todo el tema de la sexualidad y de la violencia. El tema de la paternidad. Entendemos que todo esto es posible y existe.

La cultura de la paz no es una utopía. La cultura de paz es una construcción cotidiana, la cultura de paz existe en nuestra sociedad, el problema es que no la visibilizamos, y está conviviendo con la violencia a la vez. En resumen, lo que necesitamos es que toda esta construcción cotidiana de cultura de paz, se convierta en pilares sociales, culturales y políticos.

Algunas recomendaciones...

Revisión del paradigma de empoderamiento de la mujer a partir de su realidad en los distintos contextos

Estudio de la realidad de la mujer en los diferentes contextos: barrial, rural y territorios. Sus demandas y sus potencialidades en la construcción de poder

Integración del empoderamiento femenino formal e informal en estrategias de articulación entre ambos

Integración de la masculinidad desde su realidad y su posible construcción de cambio

Fortalecimiento de las iniciativas cotidianas de construcción de cultura de paz, con énfasis en las prácticas artístico-musicales

Desde ese mismo paradigma tenemos que partir para poder virar e interpretar lo que está pasando en la realidad. Tenemos que tener una visión más clara de lo que pasa en la realidad de la mujer, tanto a nivel de barrio como a nivel plural y en los distintos territorios. Sus demandas y sus potencialidades en la construcción de poder. Integrar el empoderamiento femenino formal e informal, articularlo, potencializarlo, empoderarlo. Integrar la masculinidad es necesario, es urgente, trabajar en una perspectiva de nueva masculinidad.

Fortalecer las iniciativas cotidianas de construcción de cultura de paz con énfasis en la educación musical. Está demostrado la educación musical es una de las mejores herramientas para la cultura

288

Eje temático
Mujer y paz

Trabajos precongresuales

289



Crónica Debate Precongresual Barcelona

290

TICA FONT Y THELMA ÁLVAREZ REIVINDICAN LA ACTIVIDAD DE LAS MUJERES COMO CONSTRUCTORAS DE PAZ

A las puertas del Día Internacional de la Mujer, Barcelona acogió ayer en el Palacio Macaya el debate previo al III Congreso Internacional Edificar la Paz en el Siglo XXI (26, 27 y 28 de junio, República Dominicana) dedicado al eje temático Mujer y paz. Un acto que sirvió para reivindicar el papel de la mujer como constructora de paz, su derecho a formar parte de las mesas de negociaciones y una menor victimización de su figura en los conflictos.

Tica Font, directora del Institut Internacional Català per la Pau (ICIP), recordó que las mujeres son “el alma de las relaciones humanas” y por eso mayoritariamente trabajan para superar las enemistades, generar puentes y buscar puntos de comunión. Pero además, “como saben que es ser excluida por su condición de género” apuestan generalmente por la no-violencia, la escucha, el diálogo, la cooperación y la prevención y “siempre lo hacen desde la práctica y no la filosofía”.

La directora del ICIP concretó su intervención en tres demandas. En primer lugar, pidió un mayor reconocimiento de la mujer en los procesos de construcción de paz, porque mientras hoy “los hombres ponen los medios para hacer la paz, las mujeres hacen posible la paz”. Y denunció que en este momento las mujeres solo son invitadas como “floreros decorativos” en las mesas de negociaciones de los acuerdos de paz, pero cuando estos terminan, son ellas, en sus respectivas comunidades, quienes vuelven a tejer relaciones.

291

En segundo lugar, Font hizo una llamada al mundo universitario y académico para que “amplíen el concepto de construcción de paz” más allá de las áreas de ciencias políticas y relaciones internacionales y tengan también en cuenta los movimientos de pacificación que se producen en la base de la sociedad; de este modo analizaran la actividad de las mujeres, actualmente excluidas de todos los estudios porque generalmente tienen lugar en “la trastienda” y en el ámbito más popular.

Finalmente, Font insistió en que la mujer es “protagonista y actriz” de la construcción de la paz, un papel que muchas veces se desvirtúa en pro de la victimización. “Si sólo nos fijamos en la mujer como víctima de los conflictos tapamos su capacidad de resiliencia. Las agresiones contra las mujeres no se pueden silenciar, pero tampoco pueden ocupar todo el espacio”, advirtió.

A pesar de estas tres reivindicaciones, al final de su intervención, Font también constató que “no todas las mujeres son constructoras de paz”, ya que, por ejemplo, un “tercio de los guerrilleros de Colombia son mujeres”.

La mujer en República Dominicana

Por su lado, Thelma Álvarez, directora de documentales sobre la sociedad caribeña, aseguró que actualmente “en República Dominicana se visualiza a la mujer con una carga de estereotipos y prejuicios cosa que provoca mayor violencia y nos aleja de la paz” y denunció que en su país las mujeres

son educadas en un modelo de miedo y sociedad machista, que muchas veces la propia mujer perpetua. Según la ONU una de cada tres mujeres dominicanas tiende a experimentar violencia verbal o física a lo largo de su vida.

Álvarez alertó de la discriminación de la mujer dominicana en muchos ámbitos, por ejemplo, el laboral. “La mujer dominicana ingresa de manera masiva a las universidades pero esto no es motivo suficiente para su desarrollo en el ámbito laboral por prejuicios y discriminación: un 51% de las mujeres están ocupadas en el mercado informal por lo cual crecen los niveles de vulnerabilidad, inseguridad laboral y desprotección social”, explicó.

Delante de esta realidad, la experta en comunicación, reclamó “la necesidad de un plan nacional que

motive a la igualdad y la equidad de Género”, que ayude a la promoción de la mujer y su empoderamiento, a favorecer el acceso de las mujeres a los servicios, a erradicar cualquier forma de violencia o promover la participación de las mujeres en la sociedad y un plan de publicidad que sea plataforma de un mejoramiento de las vidas de las mujeres dominicanas.

Antes de las intervenciones de las dos ponentes Maria Viñas, patrón-delegada de la Fundación Carta de la Paz, recordó a los asistentes que la voluntad de los congresos internacionales Edificar la Paz es reunir los tres actores clave entorno el debate de la construcción de la paz: la universidad, el movimiento por la paz y la sociedad civil. Y destacó que los más de cuarenta expertos, que en estos días ya se están reuniendo en la sede de la PUCMM en Santiago de los Caballeros, representan la realidad de la isla – República Dominicana y Haití-, del Caribe, de América y del mundo.



294

Eje temático
Mujer y paz

Documentos de los expertos

295

Aportaciones para el eje temático: mujer y paz



Soraya Lara

En 1985 ingresa en escuela de Psicología de la Universidad Autónoma de Santo Domingo (UASD), donde también efectúa una maestría en Terapia Familiar Sistémica. Realiza cursos especializados en terapia Transgeneracional, bajo la dirección de Michael Kerr, colaborador del afamado terapeuta Murria Bowen, y en Terapia Contextual, guiada por el fundador de esta corriente Ivan Boszormenyi-Nagy. Forma parte del equipo de terapeutas del Instituto de la familia (IDEFA), pasando luego a fundar el centro de Asistencia Familiar (CAF), que hoy dirige. Se ha desempeñado como profesora de la maestría de Terapia familiar en la Universidad Autónoma de Santo Domingo, en la carrera de Psicología de la Universidad Adventista Dominicana y en el Instituto de Relaciones Humanas del centro de asesoramiento Familiar Cristiano (CECAF). Tiene una larga experiencia impartiendo talleres sobre métodos para mejorar las relaciones de padres e hijos y charlas para preparación matrimonial. Es colaboradora del periódico Hoy y el Caribe en los que publica artículos sobre temas familiares.

A pesar de los logros alcanzados con leyes, normativas, convenciones y tratados internacionales, los feminicidios no se reducen. Según la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (Cepal, 2016) en 25 países, en el año 2014, unas 2,089 mujeres de América Latina y el Caribe fueron víctimas de feminicidios. Alrededor de 12 latinoamericanas y caribeñas han perdido su vida por el solo hecho de ser mujeres. Las denuncias por violencia de género aumentan, la pobreza de la mujer persiste. La mujer no puede ejercer su autonomía física, económica y política. No todas las niñas tienen acceso a la educación y salud. Estos hechos, junto a otras desigualdades a las que están expuestas las mujeres, son indicadores alarmantes que evidencian que aun no existen las garantías suficientes para el ejercicio pleno de los derechos humanos de las mujeres.

El lenguaje de cambio aparece bajo el amparo de la defensa de los derechos humanos de la mujer y la igualdad entre la mujer y el hombre. Esta perspectiva hace más visible y más accesible a la población general cuando se habla de los derechos a la otra mitad de la población mundial.

La desigualdad se manifiesta en forma de maltrato y de violencia en la relación de pareja, constituyéndose en un escenario de desigualdad y poder asimétrico enmarcados en los patrones rígidos de socialización, mediante los cuales se transmiten el sexismo, los roles de género de inferioridad y subordinación y la legitimación de la violencia del hombre, bases sobre las que fundamentan los modelos asimétricos entre la mujer y el hombre. Se trata de modelos naturalizados por la cultura que permiten el uso de la violencia como forma aceptable de solución de conflictos.

A pesar de esas realidades, las mujeres siguen paso a paso empoderándose y asumiendo sus propias luchas para exigir la eliminación de la violencia y los feminicidios. En este año 2016 vemos, a través de titulares en los medios de comunicación, importantes acontecimientos y movimientos que han tenido lugar en diferentes países: “Marchan en Moca en contra de la violencia hacia la mujer” (Diario Libre, 19 de octubre de 2016). La prensa se hace eco y apoya; la sociedad repudia la violencia.

“Argentina sale a la calle contra la violencia de género” (EL País, 20 de octubre de 2016). “Mujeres de Bolivia se unieron a marcha internacional contra los feminicidios (El Diario, 20 de octubre de 2016). Puerto Rico, Río Piedras: “Marchan contra la violencia de género vestidas de novia y de blanco” (Precisión, 21 de octubre de 2016). Santo Domingo: “Mujeres realizan sexta ‘marcha de las novias’ en la UASD contra la violencia” (Acento, 21 de octubre de 2016). “#niunamenos:La marcha que se realizará en Chile y Argentina contra la violencia a la mujer” (Emol. El Mercurio, 21 de octubre de 2016).

Son las mismas mujeres, sin miedo ni vergüenza, las que han decidido salir a las calles en actitud proactiva. Habría que valorar si estas demandas impactan a mediano plazo en las acciones políticas, o si el impacto se dirige a la toma de conciencia de otras mujeres y de hombres que se han ido sumando a la causa.

Otro acontecimiento importante, es la noticia publicada el 16 de agosto de 2016, en el periódico El Caribe, con el titular: “Papa Francisco pide justicia para mujeres maltratadas. Pidió paz, justicia y amor para las mujeres que son esclavizadas y maltratadas”. Un líder de una iglesia de gran influencia en Latinoamérica y el Caribe se pronuncia de manera expresa en defensa de las mujeres violentadas. Los modos y medios de promoción de estos derechos se mueven de escenarios. Nos encontramos en la era digital, las fronteras se abren y muchas organizaciones civiles de otras latitudes hacen uso de estos espacios para promover y exigir los derechos humanos de la mujer, demandar la igualdad, la inclusión social. La violencia se hace más visible y la mujer encuentra un nuevo espacio para expresarse, exigir y concienciar. Nuevos espacios se abren para la discusión, la reflexión y las demandas hacia el Estado y las instituciones que lo componen. Más mujeres tienen la oportunidad de conocer, empoderarse y exigir sus derechos. Es un nuevo punto de partida, a pesar de que no todas las mujeres tienen acceso a la tecnología.

Los medios de comunicación, incluyendo los digitales, forman parte importante en la visibilización, promoción de la igualdad y el empoderamiento de las mujeres y las niñas. El alcance y el impacto son mayores y la transmisión del mensaje es más rápida. Es importante establecer modos eficaces de comunicación, de manera que faciliten la comprensión del contenido y gestionen el empoderamiento. La mediatización social crea nuevas percepciones, nuevas formas de abordar el problema y de generar un pensamiento y opinión diferentes. La interacción es inmediata y eficaz.

El cambio cultural enfocado en el empoderamiento de la mujer y las niñas podría tener un impacto más directo y sostenido en el tiempo a través del sistema educativo, educación básica, media y superior, con la finalidad de reducir los pensamientos distorsionados acerca de la mujer y las niñas que las relegan a la subordinación, la exclusión y al maltrato y otras formas de violencia.

Inclusión en las academias de carreras, cátedras magistrales, módulos, seminarios y talleres que forjen en los académicos y en los estudiantes un cambio acerca de las creencias y percepciones sobre la mujer, las niñas y los distintos tipos de violencia que se ejercen sobre ellas.

Crear espacios de socialización en género, que favorezcan una nueva construcción de identidades subjetivas de la mujer basadas en la igualdad y en la deconstrucción de la identidad de subordinación e inferioridad, que inciden en la distorsión cognitiva de la mujer de no percibirse con derechos.

Es importante conocer la influencia popular en la construcción de subjetividades de las y los jóvenes y su relación con el movimiento defensor de la igualdad y los derechos humanos de las mujeres y las niñas. También, la especificidad del cambio y qué tipo de cambio.

La vía de prevención de la violencia y la garantía de la defensa de los derechos humanos de las mujeres pueden ser alcanzables si se logra articular las políticas públicas, el compromiso político, disponer de fondos económicos y el enlace con las organizaciones civiles que promueven programas y proyectos de desarrollo en los diferentes ámbitos. La prevención y las campañas contra la violencia hacia la mujer y las niñas deben enfocarse en la construcción social del género que configura actitudes y comportamientos masculinos y femeninos. Así como sobre las ideas, los mitos, costumbres y creencias de cómo percibimos e interpretamos lo masculino, lo femenino y la relación de pareja que naturaliza, justifica, legítima y minimiza la violencia.

Los modos de prevención, atención y protección en los casos de violencia en la pareja por su condición de género no se han podido desarrollar e implementar satisfactoriamente por la falta de re-

ursos económicos que garanticen la vida y la integridad psicológica de la mujer. Es necesario que se garanticen los derechos de la mujer violentada durante la ruta crítica cuando activa el sistema de protección, una vez ha puesto en marcha una denuncia por violencia de género.

En otros países existen programas de atención y protección eficientes dirigidos a salvaguardar la vida de la mujer violentada por su pareja o expareja. Desarrollan un plan de trabajo en red, elaboración de protocolos interdisciplinarios e interinstitucionales de intervención y programas de protección que incluyen: casas de acogidas, líneas de ayuda efectivas, apoyo económico, protección de los hijos, cambio de identidad, apoyo psicológico y psiquiátrico, trabajadoras sociales y movilidad hacia lugares seguros. Estas experiencias pueden ser desarrolladas en los países de América Latina y el Caribe. En los diálogos de paz las mujeres son más inclinadas a pensar en el bienestar colectivo, a ser solidarias, empáticas, a mostrar mayor capacidad para el diálogo y la negociación. Sus características personales y sus habilidades sociales son factores preponderantes a ser reconocidos como rasgos humanos, sociales y políticos.



Las mujeres, agentes sociales necesarias para el cambio



Fatuma Ahmed

Es profesora e investigadora de la Cátedra UNESCO Filosofía para la Paz de la Universitat Jaume I, Castellón. Se doctoró en dicha Universidad con una disertación titulada "Mujeres y Guerra: Deconstruir la noción de víctima y reconstruir el papel de constructora de la Paz". Es además Licenciada en Relaciones Internacionales por la United States International University-Nairobi (Kenia).

1. ¿Son suficientemente efectivos los modos de promoción de los derechos humanos, especialmente los referentes a la inclusión social y laboral de la mujer, por parte de los Estados del Caribe?

Tal vez no son suficientemente efectivo porque puede ser que no llega todo el mundo especialmente mujeres quien esta marginalizada, no reflejan la realidad y necesidades humanas que constantemente están cambiando en los Estados del Caribe. Pero definitivamente es uno de los pasos más crítico para conseguir una sociedad más justa e igualitaria.

La inclusión social y laboral de la mujer debe seguir los cambios sociales, culturales y estructurales que permitieron que el proceso tenga lugar. También es necesario fortalecer las instituciones y organizaciones que se encargan de promover los derechos humanos de la mujer con políticas, marcos de trabajo, los recursos y líderes transformadores incluso mujeres como agente de cambio.

La inclusión social y laboral de la mujer debe ser compatible con su vida privada e incluir toda la gente de su entorno en el proceso de la igualdad de género en los Estados del Caribe. Los modos de promoción de los derechos humanos deben ser locales y globales al mismo tiempo para mantener la universalidad de los derechos humanos. Además, hay necesidad de trabajar y usar alternativas o modos informales para promover los derechos humanos y su importancia.

2. ¿Cómo debemos afrontar un cambio cultural que incentive la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el Caribe?

La mejor manera de afrontar un cambio cultural que incentive la promoción de la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres y las niñas en el Caribe es localizar y formalizar el proceso través de educación, activismo social y sistemas de informales y formales de la sociedad. También los cambios culturales deben reflejar la realidad social, política y económica para que sea efectivo a nivel micro tanto macro. Todavía se puede afrontar este cambio cultural involucrando todo la gente en la sociedad incluso la generación que está más receptivo por ejemplo los jóvenes y al mismo tiempo trabajar las generaciones que no está muy receptivo para que pueden aceptar y entender la importancia de este el cambio cultural.

3. ¿Cómo reducir la inseguridad y exclusión que experimentan las mujeres en el espacio público a fin de que puedan tener una participación más plena en los espacios de poder político?

En primer lugar hay que reconocer las mujeres como agente social que pueden promover el cambio necesario para su inclusión y seguridad. Hay que designar e implementar programas de empoderamiento y reformas para incluir las mujeres como sujeto activo. Introducir un sistema legal y social tal vez en la constitución o políticas que permitirán una participación más plena para las mujeres en los espacios de poder político. La violencia contra las mujeres y las niñas como un fenómeno universal, debe ser reconocida como una violación de los derechos humanos básicos, una forma de discriminación contra la mujer y como una causa y una consecuencia de la desigualdad de género. Es necesario reflexionar sobre la prevalencia del desequilibrio de poder entre mujeres y hombres con el fin de abrir los espacios de poder político para las mujeres.

4. ¿Cómo se expresa la garantía de los derechos de las mujeres y, a la vez, de generación de desarrollo social, equidad y paz?

Asegurando equidad, desarrollo social y paz es un a manera de expresar la garantía de los derechos de las mujeres porque no habrá equidad sin garantía de los derechos. Se puede expresar la garantía de los derechos de las mujeres educando las masas, especialmente a los jóvenes, se puede aplicar políticas progresistas, a través de la sensibilización de la opinión pública, el compromiso público, reformas legales, cambiar la mentalidad de los ciudadanos, incrementar las cifras de mujeres que participan en el proceso, desarrollar institucionales y asignar recursos necesarias. Otro mecanismo que puede utilizarse es el medio de comunicación y la organización de mujeres.

5. ¿Cuál es la vía de prevención de la violación de los derechos de participación de las mujeres más adecuado para su aplicación en el territorio del Caribe?

La vía de prevención de la violación de los derechos de participación de las mujeres más adecuado para su aplicación en el territorio del Caribe deben ser vía legales y educativo.

6. ¿Existen otros modos de prevención e intervención efectivos a nivel global que no se practiquen en la región del Caribe?

Otro modos de prevención e intervención efectivos a nivel global que se puede practicar en la región del Caribe es el uso de la agencia de la mujer, organizaciones de mujeres, medios de comunicación, especialmente las radios, constitución, mecanismo tradicionales y rol modelos y personas influyente y el uso de marco jurídico internacional como UNSCR 1325.

7. ¿Cuál es la mejor manera de reconocer el formidable papel ya existente de las mujeres en los diálogos sobre la paz?

La mejor manera de reconocer el formidable papel de las mujeres en los diálogos sobre la paz es deconstruyendo su papel de víctima pasiva que les limita y también hay que reconocer sus habilidades y capacidades, su interpretación de la realidad social y las necesidades de sus pueblos.

Las mujeres como agentes de paz



Jordi Cussó

Licenciado en Economía y Teología por la Universidad de Barcelona. Actualmente es presidente de la Fundación Carta de la Paz dirigida a la ONU y director de la Universitat Albertina. Es tutor del posgrado en Cultura de Paz, Cohesión Social y Diálogo Intercultural que lleva a cabo la Fundación Carta de la Paz junto con la Universidad de Barcelona (España). Colabora habitualmente como articulista en algunas publicaciones.

Expresar mi alegría de poder participar en este grupo de trabajo

No hay duda como dice en su punto número 9 la carta de la paz dirigida a la ONU: que no se podrá construir la paz mientras en el seno de la sociedad, incluso dentro de las familias, exista un menosprecio hacia más de la mitad de sus componentes: mujeres, niños, ancianos y grupos marginados. Al contrario, el reconocimiento y el respeto de su dignidad y de sus derechos favorecerá que llegue la paz.

302

La paz, junto con el amor, la justicia o a la igualdad, entre otros, ha sido identificada tradicionalmente con la mujer, con lo femenino. En la tradición griega encontramos la paz representada en la diosa femenina Eirene). Frente a ello, la guerra tiene como más claro exponente el género masculino: el dios romano Marte es la más clara alusión a la guerra. Pero además, tendencialmente, se restablece una relación entre el poder público y lo masculino como vía para conseguir la paz. Salvo contadas excepciones no se posibilita a la mujer como vía efectiva y publica para conseguir la paz.

La paz y sus efectos están asociados sin duda con lo femenino, pero haciendo referencia a un ente abstracto e ideal, mientras que los medios para conseguirla recaen en el poder masculino.

Maria Elena Díez y María Dolores Mirón, de la universidad de Granada, dicen que La paz es fértil, genera abundancia, del mismo modo que el papel que se ha destacado de las mujeres se ha centrado en su fertilidad y en ser generadora de vida.

Esto puede llevar a preguntarnos si las mujeres son pacifistas por naturaleza o si lo son por ser madres. No hay un determinismo biológico a favor de la paz. Así se tiende a una asociación genérica de la Paz, con las mujeres, y con una tradicional masculinización de la guerra. Las armas recen en manos de los hombres y a ellos se les exige su uso y se les legitima y educa para el uso de la violencia.

En este congreso tenemos que huir de las dicotomías y dualidades como Paz-guerra, mujer-hombre, desarmada- armado, débil-fuerte, protegida-protector. Aunque los valores de la guerra se han impuesto y exigido a los hombres es frecuente encontrar a lo largo de la historia valores pacíficos en el poder masculino. De hecho, el último siglo, el poder masculino se apropia de valores específicos atribuidos a las mujeres en el deseo de que estos valores alcancen una dimensión universal. La paz y la justicia,

la igualdad, son valores que el poder masculino se atribuye y que asume que debe ejercerlos de una manera oficial.

Y del mismo modo que el poder masculino toma valores de la paz, las mujeres se apropian de actitudes y valores del mundo masculino. En este sentido, hoy, la guerra, no es sólo una campaña masculina. A lo largo de la historia las mujeres no han formado por lo general parte del ejército, no hicieron de manera oficial la guerra ni tomaron decisiones sobre ella. Podemos decir que hasta hace muy poco a las mujeres se las ha excluido de la guerra, aunque esta exclusión queda reducida a los guerreros, pero participan de la guerra (enfermeras, costureras), pero siempre han sido víctimas de la guerra en tanto que sufren y padecen sus consecuencias en primera persona, son botín de guerra y son instrumento para humillar a los enemigos, y sufren la muerte de hijos, esposo y la inseguridad de rehacer la familia.

Podemos afirmar que el papel asignado a las mujeres es el de estar a favor de la paz. Los atributos y roles asignados han llevado a considerar y aceptar que las mujeres podían ser violentadas, víctimas y receptoras de la violencia, pero estaba totalmente reprobado el que ejercieran la violencia.

Durante mucho tiempo se ha mantenido este discurso de Paz-mujer y guerra-hombre porque éste seguía siendo válido. Sin embargo, hemos de anotar un momento clave en la historia en que se produce un cambio de percepción en la imagen de la mujer y de la percepción de la paz. Si la identificación visual de la Paz con una mujer se ha mantenido casi de forma unánime e imperante durante siglos, a partir del siglo XIX asistimos a un distanciamiento social y artístico entre la figura de la mujer y la Paz. No es ninguna casualidad que este proceso de deconstrucción y construcción simbólica, coincida con los movimientos de sufragistas y feministas. A Partir del XIX, la Paz, empieza a dejar de ser representada como una mujer y se erige un nuevo símbolo como es la Paloma de la Paz., coincidiendo con nuevas representaciones de la paz, como atributo de poder, sino como un estado de bienestar y convivencia. La paz se empieza a comprender como un bien de segundo orden, que demanda para lograrlo justicia, igualdad, solidaridad etc.

Porque lo que se espera de las mujeres es un no a la guerra, las mujeres desechan la guerra por proteger a sus hijos que podrán ser enviados a la guerra, o por la indefensión y desamparo familiar si los esposos se van a la guerra. En muchos documentos históricos, vemos como las mujeres recuerdan que la guerra no trae beneficios a nadie. Las mujeres han sido socializadas para hacerse cargo del sostenimiento de la vida, dando como resultado la dedicación de gran parte de su tiempo a tareas referidas a este menester, dedicadas al cuidado: crianza, y cuidado de las personas, sostenimiento de la vida a su alrededor. Como cuidar la vida entra en contradicción con atentar contra esta, con eliminarla, estas tareas prefiguran un tipo de pensamiento y de lógica que es menos proclive a la violencia.

En realidad, las mujeres no son que siempre hayan mantenido una posición favorable a la paz, ni una actitud permanentemente pacífica sino que en muchas ocasiones han ejercido esta actitud como mediadoras y reguladoras de conflictos. En muchas imágenes de reclutamiento, sobretudo en la propaganda que surge a partir de la primera guerra mundial, la ideal de fortalecer la nación se combina con la defensa de la familia. Los carteles representaban a mujeres con niños implorando a los hombres que acudieran a luchar, insistían en la concepción de la masculinidad protectora y la femineidad indefensa. Así las mujeres rechazan la guerra, pero con el orgullo de la participación en la gloria y defensa

303

de la patria de sus maridos e hijos, haciendo de estos valores masculinos un reconocimiento explícito. Es importante en este congreso ir desmontado a los hombres de los paradigmas según los cuales tienen que ser guerreros y violentos para ser hombres, así como las mujeres de sus lugares de sumisión para ser aceptadas como tales.

No hay duda que si queremos cambiar ciertas estructuras sociales, es importante que los hombres se sigan incorporando a los procesos de paz, seguir asumiendo roles de signo femenino, pero no tanto como hombres que se suman de buena voluntad a las iniciativas de las mujeres, sino en tanto hombres que se repiensen la masculinidad y desde ésta, avanzan conjuntamente en iniciativas de paz. Como dice el texto de nuestro eje temático, es necesario reconocer tanto lo femenino como la masculino en la construcción de la sociedad. El exceso y la casi exclusividad de rasgos masculinos ha deformado la vida pública. Lo masculino y lo femenino no constituyen simplemente unos sumandos, sino que posibilitan un encuentro una multiplicación y mutua potenciación de ambos tipos especificidades, dando lugar a un nosotros social de resultados gratos y satisfactorios.

2.- Y ello nos lleva a revisar críticamente los contenidos de la cultura. No se puede obviar que la literatura, el cine, las leyendas, los mitos, las canciones, de muchos merengues y bachata.... tienen cargas de género muy sesgada, tienen un gran peso en la reproducción estereotipada de lo que acabamos siendo los hombres y las mujeres. Pues hay que revisar críticamente esos textos, discursos, analizando sus repercusiones en la valoración y justificación de la violencia, la fuerza, la ternura, el enfoque de la convivencia, el contenido de las identidades, etc. Y educarse desde esta revisión.

3.- La función social de la mujer tiene que ser reconocida en los medios de comunicación social por su influencia de éstos, en los valores y mentalidades que estas se forman a través de la imagen que de la mujer se ofrece. Han de ser oídas sus voces y visibilizar sus acciones.

La labor de las mujeres debe ser reconocida en los medios, como facilitadora de convivencias, de diálogo, y creadora de puentes, especialmente en comunidades multiculturales, multireligiosas o multiétnicas o en sociedades fragmentadas por razones diversas, tal reconocimiento debe darse en todas las organizaciones y propiciando la participación de las mismas en todos los ámbitos y áreas de la vida social. Potenciando su formación educativa y técnica y promocionándola en todos sus dimensiones.

Tiene que ser reconocida su labor en el hogar como educadora y creadora de espacios de convivencia que facilite el crecimiento y la madurez en la libertad de las personas que en esta habitan, así como los diferentes tiempos y ritmos que sus miembros tienen en su propio crecimiento. Reconociendo que la familia, el hogar, es tanto tarea de hombres como mujeres, pero hablando de mujeres y paz, pienso que la aportación de la mujer es básica en esa primera esfera de acogida del ser humano que es la familia. Hablamos de la lengua materna, pues los niños y niñas desde el primer momento tienen que subrayar vocablos como justicia, amor, compasión, perdón. Los hablan porque lo viven en el hogar. Es en este ámbito donde se aprenden los primeros patrones de comportamiento, de actitudes, de valores, que son básicos para el desarrollo futuro de la persona. Y otro parámetro que tenemos que comprender y reconocer es la vulnerabilidad humana. Somos tan vulnerables que no podemos vivir sin los demás, necesitamos del cuidado, de la atención de los demás. El reconocimiento de la vulnerabilidad puede ayudarnos a ser más prudentes en nuestra actuación.

4.- Hoy en día la política y la economía están más unidas que nunca, por ello hay que incidir más directamente en ciertas políticas económicas de corte más bien neoliberal, que arrasan con las leyes de equidad social, de justicia retributiva y solidaridad. Si la economía excluye a la mitad de la población, normalmente femenina, el protagonismo de ésta se verá muy menguado por su falta de incidencia en el tipo de economía reinante y porque la población femenina no tendrá autonomía económica. Ya sabemos que las dependencias, y entre ellas la económica, generan adición, servidumbres y víctimas de todo tipo. Fomentando la autonomía se puede desarrollar la libertad de las personas, y ello conllevaría una gran aportación en la pacificación de las relaciones humanas.



Mujer, educación e igualdad



Dilia L. Jorge Mera

Licenciada en Derecho por la PUCMM; Resolución Alternativa de Conflictos, por la misma universidad; Maestría en Derecho y Relaciones Internacionales, por la UASD; la Familia en Derecho Dominicano y Francés, por la Universidad Iberoamericana; Diplomado sobre procedimientos especiales ante el Tribunal de Familia, Fundación Derecho Constitucional y Comunitario y Diplomado en Violencia Intrafamiliar, Patronato de Ayuda a Casos de Mujeres Maltratadas (PACAM, 2013). A nivel laboral, es abogada de Abogados "Dilia Leticia Jorge Mera", desde 2010; ha sido coordinadora de la campaña Aprender Sin Miedo (2008-2009); Sub-Encargada de la Sección Mujer, Niñez y Adolescencia de la División ONU/OEA Organismos y Conferencias Internacionales, de la Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores. 2001-2004; Ministra Consejera, Departamento Jurídico, Secretaría de Estado de Relaciones Exteriores (2004-2005) y Jueza Interina del Tribunal de Niños, Niñas y Adolescentes del Distrito Nacional (2003). Y profesora de la PUCMM.

Perspectivas, retos y desafíos

La paz no sólo se mide por ausencia de guerra o de conflictos. Hay muchos factores que inciden en que una sociedad viva en paz. El pasado martes 25 de octubre, estuve participando en la Conferencia dictada por María Violeta Maltos, Consultora en Justicia Restaurativa y Métodos de Resolución Alternativa de Conflictos, con motivo del décimo aniversario de la Casa Comunitaria de Justicia, que se ha convertido en un modelo de acceso a la justicia y de resolución alternativas de conflictos, y por tanto en promover la paz a nivel comunitario y social, decía la señora Maltos que "la paz implica también un proceso de realización de la justicia en los niveles que nos relacionamos". Esos niveles en los que nos relacionamos abarcan un sinnúmero de aspectos de nuestra vida, tanto a nivel público como privado, que demuestran un gran desbalance entre lo masculino y lo femenino en la construcción de una sociedad.

Para preparar este documento, me he apoyado en investigaciones realizadas en el país, específicamente por las llevadas a cabo por el Centro de Género de la Universidad Tecnológica de Santo Domingo (INTEC), así como de informaciones obtenidas a través de informes, estudios y reportajes publicados en la prensa nacional.

Sin igualdad de oportunidades, sin igualdad de derechos, no puede haber paz social. Como dice el Centro de Género "La igualdad entre los géneros además de que es derecho humano fundamental y una condición básica para el avance de las democracias, es un aspecto imprescindible para conseguir un país próspero y un desarrollo sostenible. La igualdad real, la eliminación de la discriminación y el pleno ejercicio de los derechos humanos de las mujeres tienen como condición básica lograr la autonomía de las mujeres en la vida privada y pública."¹

¹ "Brechas de Género: entre el dicho y el hecho de la autonomía de las mujeres en la República Dominicana". Instituto Tecnológico de Santo Domingo (Intec), Área de Ciencias Sociales y Humanidades, Centro de Estudios del Género. 7 marzo, 2016. Pág. 5.

¿Cómo vamos en República Dominicana. ¿Vamos en camino a lograr que la mujer dominicana participe en igualdad de condiciones en los ámbitos económicos, laborales, educativos, políticos? ¿Qué nos falta? ¿Cuáles retos tenemos por delante? ¿Qué buenas prácticas tenemos y que podamos seguir construyendo?

Es indudable que hemos avanzado, sobre todo a nivel normativo, tanto por las leyes nacionales, como a nivel de convenios internacionales ratificados por el país. Nuestra Constitución del 2010 recogió importantes reconocimientos a los derechos humanos de la mujer dominicana incorporando derechos como la igualdad entre el hombre y la mujer para que sea real y efectiva, así como condenando la violencia intrafamiliar y de género en cualquiera de sus formas, comprometiéndose a garantizar la prevención, sanción y erradicación de la violencia contra la mujer.²

Sin embargo, como bien afirma el Centro de Estudios de Género de Intec, persiste una gran brecha entre el dicho y el hecho, y en ese sentido, persisten muchas deficiencias en términos prácticos.

Por ejemplo: "Las mujeres tienen menores niveles de ingresos propios, hay desigualdad en el acceso a recursos productivos y al control de bienes, persisten altas tasas de desempleo femenino, salarios desiguales, diferentes oportunidades al empleo decente, a la protección social y a la generación de ingresos propios, mayores niveles de pobreza y vulnerabilidad, vergonzosas tasas de mortalidad materna, preocupantes tasas de embarazo en adolescentes, altos niveles de violencia física, psicológica, sexual y económica, además y preocupantes cifras de feminicidios, bajos niveles de participación en espacios de toma de decisiones a nivel público y privado³.

Esto se refleja en las siguientes cifras:

1. El desempleo en las mujeres es de 22.4%, mientras que los hombres un (8.2%), a pesar de disponer de mayores niveles educativos⁴;
2. 54 de cada 100 mujeres están desempleadas, frente a 32 de cada 100 hombres, las más afectadas son las jóvenes y mujeres del campo⁵.
3. Las mujeres ganan 21% menos que los hombres por realizar el mismo trabajo⁶.
4. 65% de los hogares dominicanos en situación de pobreza, están encabezadas por mujeres⁷.
5. Del total de mujeres en edad de trabajar (mayores de 15 años), el 47.8% se define inactiva en el mercado laboral (Vs 22.1% en los hombres), y dentro del total de personas inactivas (2,705,683 personas), hay 1,868,933, mujeres (69%) con dicha condición⁸;

² Artículos 39 y 42 de la Constitución Dominicana.

³ Idem. Pág. 6.

⁴ Idem. Pág. 10

⁵ Encuesta Nacional de Fuerza de Trabajo. PNUD, 2014.

⁶ PNUD, 2015.

⁷ Sistema Único de Beneficiarios (SIUBEN), 2010.

⁸ Idem, pág. 9

6. Se registran avances importantes en la integración de las mujeres a la educación, las cuales superan a los hombres. La ONE (2015) reporta que las niñas y las mujeres son mayoría en todos los niveles educativos⁹.

7. La matrícula universitaria es mayoritariamente femenina (por encima del 62%), las mujeres predominan en disciplinas como humanidades, educación, ciencias de la salud, administración, economía, negocios y ciencias sociales, las cuales están en su mayoría vinculadas al rol tradicionalmente asignado¹⁰.

8. El índice de mortalidad materna es de 106 muertes por cada 100 mil nacidos vivos. 20 de cada 100 muertes maternas son producto de abortos inseguros¹¹.

9. Femicidios. La Procuraduría General de la República ha registrado 2,074 homicidios de mujeres y feminicidios entre 2005 y 2015, dentro de los cuales 1,078 fueron feminicidios (52%)¹².

10. En cuanto a la participación política al 2016, la situación sigue siendo crítica¹³.

A. De 32 Provincias que tiene el país, sólo hay representación femenina en 20 provincias. En trece provincias no hay representación femenina. Son ellas: La Altagracia, Bahocuro, El Seibo, Elías Piña, Hato Mayor, Hermanas Mirabal, Independencia, María Trinidad Sánchez, Monte Cristi, Monte Plata, Pedernales, Peravia y San José de Ocoa.

B. Cámara de Diputados: En números totales de 190 diputados incluidos los diputados de ultramar y los nacionales y los del Parlacen con sus suplentes, 137 son hombres y 53 son mujeres.

C. Senado: 3 senadoras, frente a 29 hombres.

D. El Consejo de Poder Judicial a penas el 20% son mujeres mientras el 80% son hombres.

E. Junta Central Electoral: 1 mujer, 4 hombres;

F. Tribunal Superior Electoral: 1 mujer, 4 hombres;

G. Suprema Corte de Justicia: 5 mujeres, 12 hombres;

Ahora bien, ¿qué hacer frente a esta situación? ¿cómo afrontar un cambio cultural que incentive la promoción de la igualdad de género?

⁹Idem, pág. 15

¹⁰Idem, pág. 15

¹¹PNUD 2015, Colectiva Mujer y Salud, 2015.

¹²Idem, pág. 19

¹³de la Cruz, Greysis. "¿En qué provincias no existe representación femenina? Liderazgo y la participación política de las mujeres en datos". (Obtenido en: <http://elverificador.com/index.php/datos/6961-en-que-provincias-de-rd-no-existe-representacion-femenina-liderazgo-y-participacion-politica-en-datos>, visitado por última vez el 26 octubre 2016 a las 12:05pm.). Los datos sobre cantidad de mujeres y hombres en Congreso Nacional fue revisado con otras informaciones investigadas por la exponente.

Recuerdo siempre a Fernando Savater, quien vino en una ocasión al país en el año 2009 y en una conferencia dijo:

“La educación es una vía, no resuelve todo. Pero es una parte importante. Está presente como solución a todos los problemas”.

Definitivamente los cambios culturales ocurren a través de la educación.

Apostar hacia la educación integral, holística, una educación no sexista que incluya igualmente la revisión de los textos educativos, donde se aprenda a manejar los sentimientos, a dirimir conflictos, a promover valores como el respeto, la tolerancia, volver a la esencia humana, cómo nos relacionamos hombres y mujeres.

La escuela tiene un papel primordial en la construcción de las nuevas masculinidades. Comenzar a enseñar que hay una forma diferente de relacionarnos, que no es sobre la lucha de poder. Pero como nos han educado de que es una competencia, de quién puede más, no es una educación de igualdad, de respeto.

Igualmente importante es aprovechar la incidencia y alcance que tienen los gobiernos locales en sus comunidades, para que a través de ellos se promueva el empoderamiento y el liderazgo de las mujeres, con programas y proyectos locales.

Crónica grupo de expertos

310

311

Eje temático
Mujer y paz



312 LOS EXPERTOS DE MUJERES Y PAZ PIDEN EQUIDAD Y DIÁLOGO ENTRE GÉNEROS

El coloquio del primer panel de de mujeres y paz empezó ligando los contenidos de las dos ponencias de la mañana: migraciones e identidad; y se planteó que el tema de la mujer tenía que ser transversal a todos los ejes temáticos del Congreso. Y es que en República Dominicana hay avances en los temas de equidad de género, en la educación y formación de las mujeres, pero hay que seguir trabajando en estas mejoras. Básico y fundamental que en el dialogo entre hombres y mujeres estén presentes ambos géneros, debe darse un dialogo entre iguales y que ambos asuman las los acuerdos que se logren entre ellos.

El problema principal, según los expertos, es que la mujer en RD llegó a trascender en los distintos niveles de presencia. Las mujeres copan las universidades, logran los mejores resultados y niveles de graduación, pero después no se implican más en la vida social y política. Como si se estancaran en tareas del hogar y dieran un paso atrás en su vida profesional.

Por lo tanto hace falta que se visibilicen en más role sociales. Se pone de manifiesto que han sido borradas de la jerarquía y el liderazgo, lo cual hace más difícil que puedan tener una identidad clara. En la Universidad hacen profesiones feminizadas, que replican el rol de cuidadoras y perpetúan la condición femenina. Importancia que en el ámbito de la educación desaprendamos los distintos estereotipos sobre los temas de género.

En el grupo también se ha puesto sobre la mesa el hecho que la identidad de la mujer es más compleja que la del varón, porque tiene que asumir muchos roles a la vez: madre, educadora, cuidadora, aportadora de recursos económicos, el afecto necesario para formar bien a las nuevas generaciones etc. Eso hace que su identidad sea más compleja y que se le generen más conflictos emocionales, sin que siem-

pre tenga las herramientas adecuadas para gestionarlos.

313

Respecto las migraciones, las familias migran a través de las mujeres, lo cual. Es más extraño a nivel de los hombres. En RD esto se esta institucionalizando hasta el extremo que se nota a la hora de pedir visados.

Seguidamente, se ha hablado de la importancia del trabajo de las mujeres en las vías informales como constructoras de paz. Hay que empoderar en el ámbito familiar, de organizaciones religiosas, sociales. Importancia de dar visibilidad a todo el trabajo que hacen las mujeres para construir la paz en el espacio informal. Es urgente que en el ámbito académico y social se visibilice i reconozca todo este trabajo que ya se están llevando a cabo. Igualmente urgente visibilizar el trabajo de nuevas masculinidades y como muchos hombres, codo a codo con mujeres, están trabajando para lograr la equidad de género.

También se ha criticado el hecho que los hombres y las mujeres no se reconocen entre sí. El miedo, las dependencias, la falsa sumisión, impiden reconocerse como iguales y poder llevar a cabo un verdadero dialogo. A veces una errónea concepción del amor (posesivo, celos...) también impide que lleguen a entenderse y tratarse con justicia. Importancia de que las mujeres hablen entre ellas, para que tomen conciencia de las distintas formas de violencia que se ejerce contra ellas. Después de que tomen conciencia, eduquen a los hombres para que dejen de ejercerla.

Y, finalmente, se ha recordado que en RD la justicia no se protege a las mujeres, lo cual genera una fuerte sensación de inseguridad. No se vive en paz, porque existe mucha violencia hacia las mujeres a nivel institucional, familiar, de género. Aún existen demasiados integrantes del Ministerio Fiscal que creen que la causa de la violencia contra las mujeres es por el comportamiento inapropiado de las mismas.

314

Eje temático
Mujer y paz

Comunicaciones

315

Educación a Distancia y equidad de Género: Trayectorias de vida en América Latina

Dra. Susi Pola
Dra. Magdalena Cruz
Dra. Úrsula Puentes
Alexandra Aquino, M.A
Jenny Mago M.A
Lic. Leydy Ramírez
Dra. Luz Rosa Estrella (Enlace Interinstitucional)

Red de Investigación de la Asociación Dominicana de Rectores (RIADRU). República Dominicana.

RESUMEN:

Existen en muchos países recursos gubernamentales para transversalizar la perspectiva del género en la misma administración pública y lo hacen a través de políticas públicas y de acciones afirmativas compensatorias para las mujeres, que son la mitad de la humanidad. Sin embargo, estos adelantos sociales y políticos, no responden a voluntades de los mismos estados administrados, es gracias a un trabajo realizado por los movimientos feministas y de mujeres, organizadas e independientes, que en niveles internacionales, han promovido su inclusión.

En el libro titulado Sistema para la Equidad de Género en Instituciones de Educación Superior, las autoras hacen notar que, las instituciones de educación superior son espacios de convergencia de la diversidad humana en todas sus formas, donde interactúan mujeres y hombres que provienen de diferentes sectores sociales. Son lugares de encuentro de distintas formaciones identitarias y de pensamiento que se vinculan a través de las relaciones de dominación de la sociedad mediante sistemas y modelos sociales hegemónicos en los que imperan nexos jerárquicos y de exclusión. (Buquet, Cooper, Rodríguez L., 2010: p.11)

COMUNICACIÓN:

Marco referencial

Mujeres y hombres se diferencian, primero, porque tenemos características fisiológicas y sexuales con las que nacemos. A esto se le llama "sexo". Y por otra parte, porque cada sociedad y cada cultura ha desarrollado una valoración y un significado distinto a esas diferencias de sexo, elaborando ideas, concepciones y prácticas acerca del ser hombre y ser mujer.

Este conjunto de características y normas sociales, económicas, políticas, culturales, psicológicas, jurídicas, asignadas a cada sexo diferencialmente y de acuerdo a un orden preestablecido, es lo que se llama "género". Por ello existen los géneros: femenino y masculino. Es decir, se enseña a ser hombre o a ser mujer, dependiendo de las características fisiológicas del cuerpo y de los genitales externos.

En este orden, el género, se construye cultural, social, económica y políticamente sobre el sexo. El sistema sexo-género permite conocer un modelo de sociedad en el que se explica cómo las diferencias biológicas entre las mujeres y los hombres se han traducido históricamente en desigualdades de índole social, políticas y económicas entre ambos sexos, siendo las mujeres las más desfavorecidas en este proceso.

El Diccionario de la Real Academia Española define el término patriarcado como: "organización social primitiva en que la autoridad es ejercida por un varón jefe de cada familia, extendiéndose este poder a los parientes aun lejanos de un mismo linaje" y el término patriarcalismo como la "tendencia a la autoridad patriarcal.

Para la abogada feminista argentina Marta Fontenla, integrante de varios colectivos de mujeres en su país, el patriarcado puede definirse como un sistema de relaciones sociales sexo-políticas basadas en diferentes instituciones públicas y privadas y en la solidaridad interclases e intragénero instaurado por los varones, quienes como grupo social y en forma individual y colectiva, oprimen a las mujeres también en forma individual y colectiva y se apropian de su fuerza productiva y reproductiva, de sus cuerpos y sus productos, ya sea con medios pacíficos o mediante el uso de la violencia. (Fontenla, Marta. 2005)

Mitos y estereotipos, de desmonte difícil, reciclan constantemente la cultura patriarcal y una de las consecuencias negativas en mujeres y hombres, de hecho la más perversa, es la violencia contra las mujeres (VCM), definida por nuestra ley penal dominicana, en el artículo 309-1, como toda acción o conducta, pública o privada, en razón de su género, que causa daño o sufrimiento físico, sexual o psicológico a la mujer, mediante el empleo de fuerza física o violencia psicológica, verbal, intimidación o persecución. (Código Penal Dominicano; p 42)

La violencia contra la mujer, es un problema grave de Derechos Humanos, que ha sido incorporada como preocupación prioritaria en la movilización de recursos legislativos de modificación y cambio, trabajadas desde Convenciones regionales y mundiales, hasta Conferencias y manifiestos de la comunidad internacional.

Es, además, un problema grave de salud pública, demostrado por el impacto en las alarmantes tasas regionales de mortalidad, morbilidad y discapacidad, así como por los abrumadores años de vida potencial perdidos y sus efectos psico - sociales en las poblaciones.

La manera en que la educación a distancia ha entendido la equidad de género

La educación a distancia es una modalidad educativa que ha venido a democratizar el proceso de enseñanza y aprendizaje y ha permitido que personas que han quedado excluidas del sistema educativo del nivel superior tengan igualdad de oportunidades de acceso.

El término Educación a Distancia cubre un amplio espectro de diversas formas de estudios y estrategias educativas, que tienen en común el hecho de que ella no se cumplen mediante la tradicional contigüidad física, de profesores y alumnos en locales especiales, esta nueva forma educativa incluye todos los métodos de enseñanza en lo que debido a la separación existente entre estudiantes y profesores/as la fase interactiva y pre-activa de la enseñanza son conducidas mediante las palabras impresa y o elementos mecánicos o electrónicos ¹ (Casas, 1982: p11).

En ese sentido, la educación a distancia, ha contribuido de forma sustanciosa a fomentar los niveles de equidad y género, como demuestra el estudio realizado que sustena este capítulo.

Sobre los indicadores de género

Los indicadores de género tienen la función especial de señalar los cambios sociales en términos de relaciones de género a lo largo del tiempo. Su utilidad se centra en la habilidad de señalar:

- La situación relativa de mujeres y hombres.
- Los cambios producidos entre las mujeres y de los hombres en distintos momentos del tiempo.

El principal objetivo para definir indicadores de género es comprobar el cumplimiento de los acuerdos llevados a cabo en el ámbito regional, nacional o supranacional y hacer un seguimiento de la situación de mujeres y hombres. Parten de la base de que existe el rol de género e indican los cambios de estatus del hombre y la mujer en un periodo de tiempo. Permite, por lo tanto, ver en qué medida:

- Hombres y mujeres participan en proyectos y las razones de sus ausencias en los mismos.
- Se ha tomado en cuenta las necesidades e intereses (básicos y estratégicos) de hombres y mujeres y si las acciones responden a los mismos.
- Se trata o ignora la discriminación de género, es decir, señala cómo es esa participación para ambos sexos.
- Un proyecto o programa afecta al rol de género y si éste varía en el tiempo.

El paso clave para determinar los indicadores de género es la identificación de las grandes desigualdades entre hombres y mujeres en el ámbito de estudio. Para ello es preciso:

1. Analizar cuál es la situación de mujeres y hombres ante el programa o proyecto (área en la que se intervenga)
2. Determinar los recursos, la participación, las normas o los valores pertenecientes a cada sexo y que puedan condicionar su participación
3. Determinar lo que visibilizan y lo que no dejan ver los indicadores tradicionales cuando éstos se desagregan por sexo
4. Identificar los ámbitos concretos en los que se observen situaciones diferenciales entre

¹ El autor no utiliza el lenguaje inclusivo. Se cita tal cual.

las mujeres y los hombres, especificando (si es factible cuantitativamente) la distancia entre ambos sexos.

Para la propuesta de un sistema práctico de indicadores que puedan apoyar acciones o políticas de género en las universidades participantes, se toma como referencia el trabajo realizado por la Universidad Nacional Autónoma de México a través del Programa Universitario de Estudios de Género y el Instituto Nacional de las Mujeres porque presentan un sistema de indicadores de género específicos para aplicar en instituciones de educación superior.

Cómo identificar dónde pueden encontrarse brechas de género en las políticas de las Instituciones de Educación a Distancia

En el caso de las universidades a Distancia, su principal función es apoyar a autoridades, estudiantes, personal académico y personal administrativo en la formulación y evaluación de programas y actividades institucionales para la institucionalización de la perspectiva de género y su transversalización, desde la inclusión.

En la República Dominicana, resalta el fenómeno de la feminización en las instituciones de educación a Distancia, al igual que en las demás instituciones. Las mujeres representaban el 62.3% de la matrícula universitaria en el 2011, frente a un 37.7% de los hombres. En las instancias de estudios superiores la matrícula femenina en el 2011 fue de 65.26%, mientras que en los institutos técnicos de estudios superiores representó el 43.58%, siendo mayor la matrícula masculina. (Ministerio de Educación Superior, Ciencia Y Tecnología, MESCyT; 2012). Para el 2013, por cada 100 hombres matriculados de 18 años y más, había 170 mujeres matriculadas. (MESCyT; Ob.Cit)

Persisten estereotipos en el acceso por sexo a las carreras universitarias. Las carreras con un mayor porcentaje de matrícula femenina en el año 2011 fueron: Bio-análisis (93.84%), Educación Inicial (93.55%), Educación Básica (83.03%), Comunicación Social (81.06%), Psicología (79.56%). Los mayores porcentajes de matrícula masculina se registraron en Ingeniería Civil (71.32%), Licenciatura en Informática (70.20%), Ingeniería Industrial (62.72%), Arquitectura 3.24% y Mercadeo (36.89%). (MESCyT; Ob.Cit)

En la Declaración de la Conferencia Regional de Educación Superior en América Latina y el Caribe (2008) se estableció que las instituciones de Educación Superior, y en particular, las universidades a Distancia, tienen la responsabilidad de llevar a cabo la revolución del pensamiento, pues ésta es fundamental para acompañar el resto de las transformaciones y dentro de los compromisos vitales de la educación superior están el combate contra toda forma de discriminación, opresión y dominación; la lucha por la igualdad, la justicia social y la equidad de género, entre otros; y que deberán expresarse en todos los programas de formación, así como en las prioridades de investigación, extensión y cooperación interinstitucional. (Buquet, Cooper, Rodríguez. Ob.Cit)

El Proyecto de Investigación 2015-2016, del Observatorio Iberoamericano en Responsabilidad Social de Instituciones de Educación a Distancia, OIRSUD, titulado, Educación a Distancia y equidad de Género: Trayectorias de vida en América Latina, pretende desde este capítulo abordar el accionar de las autoridades académicas en la definición e implementación de las políticas de género en

las instituciones de educación a Distancia.

Esta consulta contó con la participación activa de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED de España, Universidad Nacional Abierta y a Distancia, UNAD, de Colombia, la Universidad Estatal a Distancia, UNED, de Costa Rica, UTPL de Ecuador, y la Universidad para Adultos, UAPA, de A continuación se presentan los hallazgos más relevantes de las diferentes opiniones emitidas por las autoridades.

En tal sentido a partir de los objetivos propuestos se realizó una encuesta a los actores responsables de la creación y actualización de las políticas género en las universidades a Distancias, basada en las siguientes cuestionantes:

- ¿Podrán nuestras instituciones de enseñanza superior cumplir con sus crecientes responsabilidades en el ámbito del desarrollo socioeconómico?
- ¿Cuál es el alcance razonable de las políticas de género que se asumen en las instituciones de educación superior a Distancia y cómo podremos garantizar que todos los países, lo mismo del Norte que del Sur, estén en condiciones de cumplirlas?
- ¿Acaso el cumplimiento de estas políticas, necesitará de una reformulación radical del pensamiento y el modelo de educación a Distancia?

320

Una vez relevados los datos del estudio y revisados los documentos de cada una de las universidades mencionadas, se observó que en general, no existen políticas específicas con perspectiva de género establecidas, aunque si la inclusión de aspectos culturales y de clase si existen en sus políticas generales.

Tres de las universidades del conjunto, cuentan con un Centro de Estudios de Género o con espacios similares. A saber:

1. La Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED, de España: Crea el Centro de Estudios de Género, CEG, para darle cumplimiento a la Ley Orgánica 3/2007, promulgada el 22 de marzo en España, en su artículo 25, establece que en el ámbito de la educación superior se fomentará la igualdad efectiva entre hombres y mujeres, obligando a las administraciones públicas a promover la inclusión en los planes de estudio en que proceda, de enseñanzas en materia de igualdad entre mujeres y hombres. Así como la creación de postgrados específicos y la realización de estudios e investigaciones especializadas en la materia.

2. La Universidad Estatal a Distancia, UNED, de Costa Rica: Crea en 2013, el Instituto de Estudios de Género, “para desarrollar, promover y divulgar investigaciones, estrategias y acciones permanentes, desde una perspectiva de género acerca de las realidades y prospectivas sociales e institucionales, orientadas al aporte de nuevos conocimientos para propiciar la igualdad de género en los diferentes ámbitos del quehacer universitario y de la sociedad costarricense”. [8]

3. La Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), en Ecuador, está comenzando a explorar la posibilidad de abrir espacios similares, a partir del II Seminario Internacional Calidad de la Educación Superior y Género: Experiencias y Desafíos organizado por la Red de Educación Superior

y Género del Ecuador (RESG), llevado a cabo recientemente, el 24 y 25 de noviembre de 2016, convocado por la Universidad Técnica de Ambato (UTA), quien desde 2010, tiene un acuerdo de colaboración, en este sentido, con la UNED de España.

Algunas conclusiones

- Desde las instituciones de educación superior a Distancia se crean y transmiten los conocimientos para la producción y reproducción de valores, comportamientos y convivencia social y los cambios que la sociedad en su conjunto necesita. Estos avances interesan a todas las personas en igualdad de condiciones y en la diversidad de esas personas.
- La modalidad a Educación a Distancia, tiene el reto de superar las desigualdades de género, identificando la diversidad de formas de estas desigualdades, y el debido desmonte de mitos en toda su estructura.

Algunas recomendaciones

Las instituciones de educación a distancia, deben de valorar el enfoque de DDHH con perspectiva de género, para lo que pueden crear un sistema mínimo de indicadores de género que a su vez faciliten el diseño de programas y políticas para favorecer la equidad de género, de ahí la importancia de que fundamente cualquier estudio investigativo.

Además, se aconseja establecer en estas universidades, un espacio organizado para ejecutar un programa que promueva una visión inclusiva de la sociedad, fortaleciendo la transversalización del género, etnia y clase, para el crecimiento democrático de la sociedad en que nos insertamos.

321

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, Mirian. (2016). Fundamentos de la Educación a Distancia. Universidad Abierta Para Adultos. República Dominicana.

Barbosa, Rita Cristiana; Carvalho, MariaEulina Pessoa de; MontanéLópez, Alejandra. (2014) “Inclusión digital y feminización de la Educación Superior a Distancia: Una mirada a partir de la UFPB Virtual”. Para Aportaciones a la Investigación sobre Mujeres y Género. Universidade Federal de Paraíba. Brasil https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/41043/Pages%20from%20Investigacion_Genero_14-2-2.pdf?sequence=1

Buquet Corleto, AnaGabriela. (2011). Transversalización de la perspectiva de género en la educación superior: Problemas conceptuales y prácticos. En Perfiles Educativos, Volumen 33 spe. México.

Buquet C., Ana; Cooper, Jennifer; Rodríguez L., Hilda. (2010) Sistema de Indicadores para la Equidad de Género en Instituciones de Educación Superior. Universidad Autónoma de

México e Instituto Nacional de las Mujeres. México. <http://www.pueg.unam.mx/images/equidad/investigacion/eisistindi.pdf>.

Casas Armengol, M.(1982). Ilusión y Realidad de los programas de Educación a Distancia en América Latina. Proyecto Especial 37 de Educación a distancia. O.E.A.

Cirigliano, G.F.J. La Educación Abierta. Buenos Aires. El ateneo.

Código Penal Dominicano. https://www.oas.org/juridico/mla/sp/dom/sp_dom-int-text-cp.pdf

Cobo, Rosa y otras, (1995). 10 palabras claves sobre mujer. Editorial Verbo Divino. Estella Navarra. España. <https://mail.google.com/mail/u/0/#sent/158e0a4ce097c53a?projector=1>

Diccionario de la Real Academia Española, RAE.<http://dle.rae.es/?id=SB5KObD>

Di Franco, María G. (2015) “ La formación docente en nuestra América”, citado en el Editorial de la revista Praxis Educativa, Vol. 19, No. 2, mes de agosto, versión online ISSN 0328-9702http://www.scielo.org.ar/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0328-97022015000200001

Fontenla, Marta. (2005) “Patriarcado”. Publicado en Agenda de las Mujeres, del Portal Agenda de las Mujeres. <http://agendadelasmujeres.com.ar/index2.php?id=3¬a=5702>

Holm Berg, B. (1985). Distance Education a Suvey and Bibliography. London Kogan Page.

Inclusión Digital y Femenización de la Educación Superior a Distancia: Una Mirada a partir de la UFPB Virtual. https://idus.us.es/xmlui/bitstream/handle/11441/41043/Pages%20from%20Investigacion_Genero_14-2-2.pdf?sequence=1

Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología, MESCyT, R. Dominicana.. 2012. “Informe General sobre Estadísticas de la Educación Superior 2010-2011”. <http://www.seescyt.gov.do/Documentos%20Mix%202010/Informe%20General%20Sobre%20Estad%C3%ADsticas%20de%20Educaci%C3%B3n%20Superior%202010-2011.pdf>

Naciones Unidas. (2015).Objetivos de Desarrollo del Milenio, Informe de 2015 http://www.un.org/es/millenniumgoals/pdf/2015/mdg-report-2015_spanish.pdf

Reyes, Katherine (2016). Citando a Charlotte Bunch, en el artículo “La agresión sexual oculta en los piropos”, Periódico El Día del 3 de mayo de 2016. <http://eldia.com.do/la-agresion-sexual-oculta-en-los-piropos/>

Silvio, José. (2006)”Hacia una educación virtual de calidad, pero con equidad y pertinencia”. Publicado en la Revista de Universidad y Sociedad del Conocimiento Vol. 3 - N.º 1 / Abril de

2006 www.uoc.edu/rusc ISSN 1698-580X. file:///C:/Users/Susi/Downloads/49336-50429-1-PB%20(2).pdf

Torres L., Patricia; Rama, Claudio, y otras personas. (2010). “Algunas de las características dominantes de la Educación a Distancia en América Latina y El Caribe”, en La Educación Superior a Distancia en América Latina y el Caribe. Realidades y tendencias. Editora Unisul. Universida do Sul, Santa Catarina, Brasil.

Universidad Nacional de Educación a Distancia, UNED, España. Portal en la web del Centro de Estudios de Género http://portal.uned.es/portal/page?_pageid=93,742155&_dad=portal&_schema=PORTAL

Universidad Estatal a Distancia, UNED, Costa Rica. Portal del Instituto de Estudios de Género, IEG.<http://www.uned.ac.cr/acontecer/a-diario/gestion-universitaria/2051-instituto-de-estudios-de-genero-ieg-de-la-uned-con-nueva-imagen-grafica>

Universidad Técnica Particular de Loja (UTPL), en Ecuador. Portal en la web <http://www.utpl.edu.ec/utpl/informacion-general/historia>

Valenzuela, María E. (2005) Desigualdad de Género y Pobreza, Separata de Pobreza y Mercado de Trabajo. http://www.ilo.int/public//spanish/region/ampro/cinterfor/temas/gender/doc/cinter/sepa_ap.pdf

Salud sexual y reproductiva, cultura y desarrollo

Ada Yadira Lora Comprés

Psicóloga. Asistente de Cultura. Centro León. Santiago de los Caballeros (República Dominicana).

RESUMEN

La sexualidad es un constructo que cada individuo elabora a partir de variantes psicológicas, sociales, culturales, biológicas y espirituales. El ejercicio saludable de la sexualidad implica el reconocimiento social e individual de los derechos sexuales y reproductivos de cada quien, los cuales deben estar amparados por el Estado y deben incluir el acceso a servicios de salud adecuados a las necesidades de los usuarios. En República Dominicana vivimos una realidad que trastorna gravemente los derechos sexuales y reproductivos de la mujer: la penalización del aborto en cualquier circunstancia, aunque igualmente es importante el análisis objetivo y detallado de la realidad social que se vive en el país. Los sectores pro-aborto han luchado para la despenalización del aborto cuando 1) el embarazo represente un peligro para la vida de la mujer o 2) el embarazo sea el producto de una violación o incesto. La marginalización y la pobreza son otras circunstancias donde se presenta la interrupción voluntaria del embarazo como una opción viable para la mujer. Sin embargo, la intervención en estos casos debe incluir el suministro de herramientas que le permitan construir opciones viables de cara al futuro, no solo en términos de su sexualidad sino de su propia vida, de sus oportunidades de desarrollo de manera que se logre sacarla de situaciones de riesgo o desavenencia social.

PALABRAS CLAVE:

República Dominicana / Aborto / Mujer, / Género / Bienestar / Sociedad / Cultura.

COMUNICACIÓN:

La OMS (2017) define la salud sexual como “un estado de bienestar físico, mental y social en relación con la sexualidad. Requiere un enfoque positivo y respetuoso de la sexualidad y de las relaciones sexuales, así como la posibilidad de tener experiencias sexuales placenteras y seguras, libres de toda coacción, discriminación y violencia”. Esta definición plantea ciertos aspectos importantes relacionados con el ejercicio saludable de la sexualidad que no se limitan al aspecto biológico.

La sexualidad es un constructo que cada individuo y su sociedad elaboran a partir de variantes psicológicas, sociales, culturales, biológicas y espirituales. Es un aspecto clave de la identidad de todos los seres humanos que es más abarcador y complejo que el mero ejercicio del acto sexual, es algo que nos define profundamente y a partir del cual nos posicionamos frente a nosotros mismos y ante el mundo, modelando el desarrollo de las dinámicas relacionales y, su vez, retroalimentándose de ellas, por tanto, cambia a lo largo de nuestras vidas. Ya lo mostraba Margaret Mead en su obra *Sexo y Temperamento*, dedicando esta disciplina una atención especial al comportamiento y las visiones de los pueblos sobre el sexo y las elaciones que se establecen desde su perspectiva.

El ejercicio saludable de la sexualidad implica el reconocimiento social e individual de los derechos sexuales y reproductivos de cada quien, los cuales deben estar amparados por el Estado y deben incluir el acceso a servicios de salud adecuados a las necesidades de los usuarios.

En República Dominicana vivimos una realidad que trastorna gravemente los derechos sexuales y reproductivos de la mujer: la penalización del aborto en cualquier circunstancia. Este es un tema que ha sido debatido ampliamente en nuestro país y, aunque existen muchos sectores que desde hace años defienden la legalización del aborto terapéutico, mientras otros se empeñan en no hacer de esto una realidad.

Los sectores pro-aborto han luchado para la despenalización del aborto de la sociedad civil en los casos en que 1) el embarazo represente un peligro para la vida de la mujer o 2) el embarazo sea el producto de una violación o incesto. Es necesario entender que así como una grave enfermedad, una violación o el incesto son experiencias traumáticas, el aborto puede llegar a ser también una experiencia traumática y causar graves secuelas psicopatológicas, y físicas (Fernández, 2015).

Es una decisión que conlleva una gran carga moral y psicológica y es precisamente por esto que no debe ser el Estado el que se imponga sobre su derecho a elegir. Es importante el análisis objetivo y detallado de la realidad social que vivimos en República Dominicana y que alimenta una cultura de la sexualidad que hace vulnerable a nuestra sociedad.

Uno de los factores a considerar es el inicio de prácticas sexuales precoces. En el caso de los adolescentes de Villas Agrícolas en Santo Domingo, la edad de inicio de la vida sexual en los varones es entre 7- 13 mientras que en las hembras de 13-17 años, constituyendo, en muchos casos, situaciones de abuso sexual (sobre todo en los varones) aunque, culturalmente no se vea como tal (Vargas, 2014). La tasa de deserción escolar por embarazos adolescentes es de un 44% y un 21% de las muchachas entre 15 y 19 años tiene al menos un hijo (Hoy, 2014). Otras fuentes (OFICINA NACIONAL DE ESTADÍSTICA, 2011) señalan que el 33.2% de las adolescentes de estratos de pobreza se habían embarazado antes de los 20 años versus las de estratos más pudientes con un 11.6%. De estas 42.7% no habían terminado el nivel básico.

Es común que la adolescente embarazada sufra de discriminación e incluso sea expulsada de la escuela o rechazadas por sus padres o su entorno mientras que el adolescente que embaraza no suele sufrir de discriminación (ONE, 2008). El embarazo adolescente limita la posibilidad de estudio, turba el proyecto de vida de una adolescente, la coloca en un nivel alto de riesgo social, compromete la capacidad económica de subsistencia tanto para la madre como para los hijos y conlleva una serie de consecuencias a nivel físico que pueden afectar su desarrollo (Posada, 2014).

Suelen verse casos donde las mujeres tienen varios hijos de varias parejas, que pueden ser hasta 10 años mayores que ellas (ONE, 2014). En cuanto al abuso sexual, en República Dominicana se estima que el 37% de las mujeres han padecido de abuso sexual, del cual el 41% son casos de incesto (Hoy, 2016).

Ante estas cifras, nos damos cuenta que estamos ante un panorama cultural donde prima la hipersexualización de la niñez, donde el varón debe mostrarse disponible ante el sexo, poderoso y proveedor usando la violencia como herramienta de reforzamiento de su masculinidad. En el caso de las hembras, ellas tienen un papel de receptoras de la agresividad masculina y de sumisión. Estas

actitudes, aunque extendidas en la generalidad de nuestra sociedad, son más visibles en los estratos sociales más bajos y con menor educación donde, en el marco de la marginalización y la pobreza, se identifica el cuerpo femenino como moneda de cambio por el desarrollo, lo que puede llevar a situaciones de dependencia económica donde surjan dinámicas que lleven a otros problemas como la subordinación y la violencia.

Es en este escenario, además, donde se presenta la interrupción voluntaria del embarazo como una opción viable para la mujer. En República Dominicana, a falta de legislaciones que regulen el aborto, muchas mujeres optan por el uso de hierbas medicinales, fármacos u otras herramientas de la medicina tradicional para abortar y, según el Ministerio de Salud Pública, el aborto inseguro es causante del 10% de las muertes maternas en el país (Ministerio de Salud Pública, 2016).

La experiencia con respecto al acceso a los servicios de salud relacionados al aborto en otras partes de Latinoamérica ha demostrado que no basta con la simple legalización de esta práctica para garantizar que las mujeres tengan la posibilidad de acceder a servicios adecuados. En Puerto Rico sólo siete clínicas privadas practican abortos por voluntad de la mujer (Metro Puerto Rico, 2013) y en Méjico los abortos inseguros constituyen el 83% de este tipo de hospitalizaciones (Castillo, 2016).

Entre las causas que dificultan el acceso al aborto se encuentran la distancia geográfica, la falta de información, la discriminación, el estigma y los niveles bajos de educación, a lo que se suma un tabú familiar en la manera de abordar estos temas por los adultos, respecto a los niños y jóvenes. Esto hace se perpetúe el mercado de los abortos ilegales, representando un problema social y de salud pública que al que se le debe poner atención.

Un proceso de asistencia socio sanitaria, en el caso del aborto en la circunstancia que sea, va mucho más allá de la interrupción puntual del embarazo. Estos pueden incluir pero no limitarse a apoyos psicológicos (consejería, terapia individual, de grupo, intervenciones familiares), médicos y educativos que incluyan un control prenatal. Es un proceso que necesita de apoyos que sean implementados con una preparación al hecho y un seguimiento posterior, que haga especial énfasis en el empoderamiento de la mujer ante una situación, muchas veces difícil, de cara a la no victimización, haciendo un esfuerzo para que pueda tomar una decisión libre de coerción y con conciencia. Es en este punto que llegamos a entender que los intentos por proporcionar acceso al aborto no, son más que los esfuerzos por preservar el derecho a elegir de la mujer.

Debe priorizarse también el mejoramiento del contexto social de la mujer. Deben dársele herramientas que le permitan construir opciones viables de cara al futuro, no solo en términos de su sexualidad sino de su propia vida, de sus oportunidades de desarrollo de manera que se logre sacarla de situaciones de riesgo o desavenencia social.

El aborto puede ser despenalizado, pero es aún más necesario la implementación de un sistema de educación sexual que permita el conocimiento de los derechos sexuales y reproductivos, la no discriminación de género y el empoderamiento de la mujer a través de su cuerpo como una herramienta personalísima de materialización del ser y que esto vaya de la mano de un Estado capaz de proporcionar un sistema sanitario preparado para hacer frente, no solo al aborto, también a los diferentes problemas sociosanitarios de sus ciudadanos.

BIBLIOGRAFÍA

UNESCO, http://www.who.int/topics/sexual_health/es/, 21 de Junio, 2017.

FERNÁNDEZ DÍAZ, Edulgerio. “El aborto terapéutico o cualquier tipo de aborto, ¿una cuestión de decisión personal en búsqueda de un bien? Secuelas psicológicas.” Revista de Investigación y Cultura, Universidad César Vallejo, Filial Chiclayo. No. 2, N° 2, Lambayeque, 2015, p.149.

VARGAS, Tahira (2014). <http://www.rexpuestas.com/secciones/notas-almargen/adolescencia-masculina-sexualidad-temprana-e-invisibilidad/>. 23 de junio, 2017.

HOY. “Fedomusde: 44% deserción escolar en RD es por embarazo”. Hoy Digital. Santo Domingo, 27.09.2014.

OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA (ONE), Encuesta Nacional de Hogares de Propósitos Múltiples (ENHOGAR 2009-2010). Santo Domingo, ONE, 2011, p.150.

HOY. “Tres especialistas describen los patrones de la sexualidad en RD”. Hoy Digital. Santo Domingo, 31.08.2016.

POSADA, Carmen. “Embarazo en la adolescencia: no una opción, sino una falta de opciones.” Revista Sexología y Sociedad, no 25, 2014, p. 7.

OFICINA NACIONAL DE ESTADISTICA (ONE), Encuesta de Indicadores Múltiples por Conglomerados, 2014: Informe final. ONE, 2016, p. 338.

Ministerio de Salud Pública (2016), <http://www.sespas.gov.do/Abortosinseguros-provocan-10-por-ciento-de-muertes-maternas-en-la-Republica-Dominicana>. 23.06.2017.

METRO PUERTO RICO (2013). “Alegan falta de acceso garantizado a servicios de aborto seguro”. Metro Puerto Rico, 27.09.2017.

CASTILLO, Andrea (2016). “La incidencia de muerte por abortos inseguros en México”. <http://www.clinicas-aborto.com.mx/2016/10/falta-de-acceso-alaborto-legal-mexico/>. 23.06.2017.

Propuesta Metodológica para la construcción de ambientes escolares seguros, alegres y creativos, que comprometan a toda la comunidad escolar

Luz Adriana Guerrero

Doctoranda en Ciencias de la Educación de la Universidad Nacional de la Plata - Argentina.

COMUNICACIÓN:

I. Introducción

Los colombianos vivos no sabemos lo que es vivir en un país en paz, quizás ello haya causado que aún hoy no estemos tan seguros de la paz que nos proponen y para la cual no nos sentimos preparados. Una tradición violenta es la que hoy queremos romper en nuestro país, pero no sabemos cómo, aún no confiamos del todo, aún no confiamos en el otro. No obstante, reconocemos que éste es un momento histórico, del cual en lo personal estoy feliz de presenciar y protagonizar. Y es allí donde radica el éxito de nuestros propósitos pacíficos, en que cada una y cada uno desde el lugar donde se encuentre, desde el cargo o rol que ocupe, se sienta protagonista; tendremos que reconocernos en esta paz que nos pertenece a todas y a todos y reconocer que el momento es ahora.

Mientras que los grandes líderes van cocinando las grandes negociaciones y las grandes decisiones, nosotros debemos ir haciendo sencillas acciones, para preparar a los más pequeños y más vulnerables, que tienen toda la inocencia, la frescura y los buenos sentimientos, para recibir de estos adultos que les rodean su ejemplo y sus mejores pensamientos, hacia prácticas de convivencia pacífica y constructiva, resignificando el entorno de las niñas y niños. De allí nace el interés por aportar una metodología que permita la construcción de ambientes escolares seguros, libres, alegres y muy creativos, que comprometan a toda la comunidad escolar (estudiantes, docentes, directivos y por supuesto familias).

A pesar de que todos estos conceptos viven en las normas, en los planes de desarrollo, en los propósitos locales y nacionales, pero aún están lejos de la escuela, no han entrado decididamente a intervenir el aula. “Acuerdos de Amor y Respeto para vivir en Paz”, es lo que queremos lograr en toda la comunidad escolar, para que las chicas y chicos reciban discursos comunes y prácticas coherentes con estos, que les procure ambientes seguros y felices. Entremos todos a la escuela para que dialoguemos, nos pongamos de acuerdo y así ninguna persona tenga que decir “soy mujer, soy negra y soy pobre, qué más me puede pasar”.

II. Marco Teórico

Acogidos a la Declaración Universal de los Derechos Humanos, este trabajo pretende de una manera sencilla, dar cuenta de la responsabilidad de todas las personas y las instituciones con su cumpli-

miento diario y permanente, para que las relaciones de cualquier índole estén mediadas por el respeto a los derechos de cada persona por el solo hecho de existir. Así apelamos a dos de los principios universales de derechos humanos, la Igualdad y no discriminación y la Participación e inclusión.

El enfoque de derechos humanos no sólo es el faro que debe guiar las construcciones colectivas que cualquier adulto o institución se proponga, sino que deben ser llevados a la escuela y enseñados a las niñas y niños, para que desde allí construyan las relaciones que darán soporte a su mundo; un mundo que sueñan libre, creativo, alegre, seguro, amoroso y en paz. No obstante, la educación está a cargo de unos adultos con historia, con amores y odios, con frustraciones y satisfacciones, con esperanzas y desconfianzas. Seguro estos sentimientos se dejarán ver cuando estemos frente a los chicos de manera consciente en un proceso de enseñanza-aprendizaje, o simplemente porque su suerte es estar a su lado. Lo que debemos reflexionar los adultos es sobre lo que les estamos entregando, ¿amor?, ¿perdón?, ¿resentimiento?, ¿tienen las niñas y niños derecho a resignificar sus relaciones y a reconstruir su mundo?. Sobre ello la Carta de la Paz nos dice: “Los contemporáneos no tenemos ninguna culpa de los males acaecidos en la Historia, por la sencilla razón de que no existíamos. Eliminados estos absurdos resentimientos, ¿por qué no ser amigos y así poder trabajar juntos para construir globalmente un mundo más solidario y gratificante para nuestros hijos y nosotros mismos? Esto no quiere insinuar en absoluto que los males desencadenados por nuestros antepasados no fueran realmente males. Los censuramos, repudiamos y no hemos de querer repetirlos”¹.

Por supuesto que todos debemos conocer la historia para no repetirla, pero no anclarnos a sucesos pasados sobre los que ya no hay nada que hacer, y apasionarnos con el presente cierto, que nos garantizará un futuro posible.

III. Análisis

1. Prácticas violentas en el aula de clase.

Colombia es un país multiétnico y multicultural, de acuerdo al Departamento Nacional de Estadística, este país tiene una población de 48.913.138 habitantes, de los cuales el 10,62% son de raza negra, 3,4% son indígenas y el 0,01% son gitanos. El 51,97% del total de la población son mujeres. La situación de desplazamiento ha llevado a estas minorías a las cabeceras municipales, ellos han salido de su entorno natural, donde se conocían, compartían su dialecto, sus costumbres y creencias y ahora hacen parte de otros grupos, las escuelas ahora tienen miembros de otros grupos étnicos. En Bogotá 3.425 niñas y niños de raza negra hacen parte del alumnado de los colegios públicos, viviendo toda clase de discriminación y matoneo. La escuela aún no está preparada para afrontar las diferencias de condición social, género, raza, origen étnico, y discapacidad de sus estudiantes.

Pero esa violencia interna en el aula es fruto de la violencia que la rodea; la violencia ronda nuestra niñez, sus diferentes formas son una gran amenaza, el microtráfico, el pandillismo y vandalismo, el conflicto armado, la delincuencia común, la violencia intrafamiliar, la pobreza y la exclusión, y el eco que de todo ello hacen los medios de comunicación a su manera y conveniencia, hacen fuerte el reto de blindar la escuela con amor y construir posibilidades allí adentro desde la paz y la convivencia.

¹ CARTA DE LA PAZ, dirigida a la ONU Capítulo I, III y IV.

“Las consecuencias que deja la violencia en niños, niñas y adolescentes son visibles en su actitud. Limita la libertad de locomoción, dificulta la asistencia de los niños y niñas a la escuela y además, afecta la salud de éstos porque les produce estrés, miedo, depresión e incapacidad para concentrarse en los quehaceres escolares”, indica Flor Alba Romero, antropóloga, coordinadora del Programa Andino de Derechos Humanos del Instituto de Estudios Políticos y relaciones Internacionales (IEPRI) de la Universidad Nacional de Colombia.

2. La comunidad escolar como agente de paz o de violencia en el aula de clase

5 horas diarias están las niñas y niños en la escuela, esto para estudiantes de educación primaria, ya los estudiantes de bachillerato están seis horas diariamente, de acuerdo al Sistema Nacional de Educación Colombiano. Son 25 horas y 30 horas a la semana respectivamente y al año 1.000 y 1.200 horas; tiempo más que suficiente para incidir positiva o negativamente en su formación, en su estructura de valores, en sus relaciones interpersonales, en sus capacidades, habilidades y destrezas. La pregunta es qué tan preparados estamos en la escuela para acogerlos, mostrarles el mundo, enseñarles a apreciarlo y valorarlo, cuando muchos de quienes están a su cargo también son víctimas de entornos hostiles.

De allí que la preocupación no es sólo sobre nuestras niñas y niños, también abarca las y los docentes, directivos y familia.

“La Escuela puede ser la instancia, el lugar de protección a donde los niños y sus padres se puedan sentir acogidos, protegidos y potencialmente en libertad”, así lo dice Ilse Schimpf-Herken, sicóloga y antropóloga alemana.

Lo peor que le puede pasar a la familia y a nuestra sociedad es sentir miedo de mandar a sus hijos a la escuela.

3. La urgencia de articulación interinstitucional y práctica para la construcción de aulas libres y seguras.

Las normas están creadas, las instituciones existen y las niñas y niños lo necesitan; por ello es importante que la escuela tome la iniciativa de articular los esfuerzos institucionales y convocarlos alrededor de una intervención integral en la educación para la paz de nuestra infancia. En Colombia instituciones como La Defensoría del Pueblo, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar y La Policía Nacional, tienen la responsabilidad de velar por el cumplimiento de los derechos de las niñas y niños, además de órganos del orden internacional como UNICEF, que protegen y promueven los derechos de la infancia; y cuando hablamos de instituciones, allí no sólo contamos con las instituciones del Gobierno, también hablamos y de manera muy relevante de la familia, la sociedad civil y los medios de comunicación entre otros, todos alrededor de nuestra infancia, con discursos comunes y prácticas coherentes.

4. Las políticas de estado en materia de paz y convivencia escolar.

En Colombia desde la Constitución Política, las leyes, los planes de desarrollo y planes de educación

nacional, y ya dentro de las instituciones los proyectos educativos, se reconocen los derechos de los que hablamos, pero aún siguen siendo letra que nuestras niñas y niños no aprenden a leer.

5. Matriz DOFA de las propuestas de educación para la paz en Colombia.

5.1 Fortalezas

5.1.1. La disposición de las normativas, leyes y decretos que dan el carácter de obligatoriedad a la implementación de acciones para la formación de niñas y niños en paz y convivencia.

5.1.2. La existencia de las instituciones que respaldan y complementan el trabajo de las instituciones educativas en materia de paz y convivencia.

5.1.3. La disposición de técnicas pedagógicas para desarrollar las temáticas que concurren al fortalecimiento de las competencias sociales hacia la convivencia pacífica.

5.2 Debilidades

5.2.1. La lentitud entre la expedición de las normas y la aplicación de las técnicas y metodologías para el desarrollo de competencias sociales de la niñez y la juventud.

5.2.2. La demora en la articulación interinstitucional para sacar adelante proyectos conjuntos de formación de las competencias sociales hacia la convivencia pacífica.

5.2.3. La baja receptividad de las madres y padres de familia en las actividades convocadas por la institución educativa, concernientes a la formación de las niñas y niños.

5.2.4. Pocos mecanismos de monitoreo, control y seguimiento a la implementación y los resultados de las prácticas pedagógicas para la paz.

5.2.5. La falta de cifras oficiales vigentes para que todas las instituciones manejen en materia de indicadores sociales y actos de violencia y actos de paz en la escuela.

5.3 Oportunidades

5.3.1. El momento histórico que vive el país sobre el desarme y la reconciliación con los grupos armados al margen de la ley.

5.3.2. La disposición de recursos económicos que el proceso de paz puede movilizar y que puede tener asiento en la educación.

5.3.3. El efecto viral del discurso de paz que hoy día esta tan afianzado en las personas, la sociedad y las instituciones; es decir, el espíritu de nuestra nación de sobreponer el discurso de la paz sobre el discurso de la guerra.

5.3.4. El apoyo internacional hacia el fortalecimiento de redes y columnas que den soporte al proceso de paz que Colombia teje actualmente, para que se sostenga en el tiempo.

5.4 Amenazas

5.4.1. La reorganización y aparición de otras violencias a partir de la disidencia de los grupos alzados en armas que firmen la paz y a partir de la misma desmovilización; afectando naturalmente a la familia colombiana y rondando la escuela.

5.4.2. Las condiciones de pobreza de las familias de las niñas y niños de las instituciones públicas (estratos 1, 2 y 3). O lo que bien llamaría Galtung Violencia Estructural²; y que la escuela no puede resolver.

5.4.3. La Violencia física-clásica³ que las familias colombianas han vivido tradicionalmente y que a pesar de que el país pueda superar la violencia de los alzados en armas, continúen viviendo gracias a la delincuencia común que se asienta en sus territorios. Además de la violencia intrafamiliar a la que son sometidos.

IV Propuesta metodológica para la construcción de ambientes escolares seguros, alegres y creativos, que comprometan a toda la comunidad escolar

1. Tema:

Paz y convivencia en la escuela, una responsabilidad de toda la comunidad escolar.

2. Objetivo General:

Proponer un Acuerdo de Paz en el aula como práctica pedagógica para crear un ambiente pacífico para las niñas y niños, articulando la familia con la escuela en una perspectiva común de educar para la paz.

3. Objetivos Específicos

- 3.1. Proponer una metodología que permita la construcción de herramientas pedagógicas para la paz.
- 3.2. Disponer espacios para la reflexión hacia las responsabilidades individuales y colectivas en las diferentes formas de violencia y paz.
- 3.3. Propiciar encuentros entre los diferentes actores que intervienen en la educación de nuestras niñas y niños.
- 3.4. Llevar la escuela a la casa y la casa a la escuela, en términos de conceptos y gestos que propician un ambiente pacífico para las niñas y niños.
- 3.5. Aportar iniciativas que se sumen a los esfuerzos de todo un país, que no sólo ha padecido un conflicto armado, sino que tendrá que seguir trabajando por acabar con las

² GALTUNG, J. *Sobre la paz*, Barcelona, fontamara, pp. 27-52.

³ GALTUNG, J. *Sobre la paz*, Barcelona, fontamara, pp. 27-52.

muchas otras formas de violencia.

4. Grupo social objetivo:

- Niñas y niños de instituciones públicas de educación primaria
- Docentes de la Institución Educativa
- Madres y padres de familia de las niñas y niños de la Institución Educativa.

5. Descripción del Proyecto:

El proyecto consiste en la realización de una propuesta metodológica para la construcción de ambientes escolares seguros, saludables, alegres y muy creativos, que comprometan a toda la comunidad escolar (estudiantes, docentes, directivos y familia). El producto será la firma de un Acuerdo de Amor y Respeto para vivir en Paz. El medio será el diálogo constructivo, el levantamiento descriptivo y conceptual de la realidad actual, el consenso sobre la intervención, la construcción del escenario ideal, las responsabilidades individuales frente a lo deseado y los mecanismos de seguimiento y control de los resultados.

Las fases de implementación acuden inicialmente al reconocimiento de las individualidades, posteriormente al diálogo y concertación entre iguales y posteriormente a la construcción entre todas y todos.

La firma del Acuerdo, tendrá una etapa de negociaciones que exigirá encuentros entre los actores, en un primer momento dichos encuentros serán entre iguales y posteriormente entre grupos.

Momento 1. Taller de reconocimiento individual

Momento 2. Taller de construcción conceptual por grupos: a) Docentes, b) Madres, c) Padres, d) Niñas e) Niños.

Momento 3. Taller de Concertación entre grupos: a) Docentes – Docentes b) Madres – Madres, Padres – Padres, Niñas – Niñas, Niños – Niños.

Momento 4. Taller de Construcción y Compromiso con todos los grupos.

Producto: Acuerdo describe:

- a. Puntos acordados
- b. Responsabilidad de las partes y la forma de lograrlo de llevarlas a cabo.
- c. Mecanismos de seguimiento y control de resultados
- d. Equipo de monitoreo.

Para el desarrollo de este taller es necesario que cada grupo elija dos representantes que tomarán la vocería del grupo para exponer a los demás los puntos de negociación. Luego de la discusión y construcción, los representantes de cada grupo, expondrán en plenaria los puntos acordados y podrán recibir opiniones y sugerencias que enriquezcan el documento. Todos los aportes deberán ser consolidados en un solo documento.

Momento 5. Socialización del Acuerdo ante toda la comunidad escolar

Presentación a toda la comunidad escolar del documento final y firma del mismo por todos los participantes. El documento deberá incluir la institucionalización de la Celebración del Día Escolar por la Paz y la Convivencia.

6. Descripción metodológica

Los encuentros tienen el propósito de:

- Reflexionar e identificar las diferencias que causan conflictos en el aula.
- Conceptualizar sobre dichas diferencias para partir de lenguajes comunes
- Diseñar el Acuerdo que comprometa a todos los actores y los comprometa entre ellos.
- Construir las prácticas pedagógicas que promuevan la cultura de paz en el aula y en casa.
- Diseñar el escenario y la metodología para la firma del Acuerdo
- Diseñar los indicadores para medir y apreciar los gestos que configuran una cultura de paz.
- Construir los mecanismos de monitoreo al cumplimiento del Acuerdo
- Conformar los equipos de promoción y monitoreo del Acuerdo.
- Presentación y firma del Acuerdo a la Comunidad Escolar.
- Resignificar nuestros ambientes desde la revisión, análisis y ejercicio de los derechos humanos y desde los enunciados de la Carta de la Paz.
- Socializar la Carta de la Paz en el ambiente escolar.

7. Dinámica de grupo para los encuentros

Los encuentros serán realizados a través de talleres de construcción participativa, en los cuales la pedagogía del diálogo⁴, permitirá indagar en la genialidad y en la bondad de cada participante, para conceptualizar y acordar. Dichos talleres estarán orientados por profesionales, quienes conducirán el diálogo alrededor de los temas de interés, teniendo en cuenta las características de cada grupo focal.

V. Conclusiones

Confiamos en la capacidad transformadora de la educación, cuando es integradora, permanente y consistente desde todos los escenarios en los que las niñas, niños y adolescentes se mueven para vivir, aprender y crecer. No obstante, la responsabilidad de educar requiere de la preparación comprometida, formal y sostenida de todos los actores, entre ellos el Gobierno Nacional, Gobiernos Locales, las directivas de las instituciones educativas, los docentes, las familias y por supuesto lo(a)s estudiantes.

Solo la articulación interinstitucional podrá dar cuenta de la corrección de asimetrías sociales, en contra de la violencia estructural y física, así se dispondrá el ambiente propicio para crear lenguajes y formas distintas de relacionarnos y convivir pacíficamente entre mujeres, hombres, blancos, negros,

indígenas, gitanos, jóvenes y adultos, y sobre todo que podamos construir un país en el que pensar diferente nunca nos haga enemigos.

Colombia se encuentra en un momento histórico, definitivo para dar un gran salto social, político y cultural estructural y debe centrar la educación en este movimiento social para garantizar una paz permanente y duradera.

Ya es el momento de cerrar las brechas entre la legislación y las prácticas cotidianas hacia la paz. Ya es el momento de llevar la paz a cada aula de clase de este país, unas aulas donde mamá, papá, directivos, docentes y estudiantes tienen pupitre para sentarse, escuchar, hablar y crear.

“En este sentido, se hace necesario llevar la educación para la paz a la acción, a la práctica diaria, incluirla en nuestro estilo de vida, en el desempeño del día a día, razón por la cual se hace necesario hablar de hacer las paces desde nuestras experiencias personales y cotidianidad.”⁵

⁴ MARTÍNEZ, Enrique. Artículo “Paulo Freire: Pedagogo de los oprimidos y transmisor de la pedagogía de la esperanza”. <http://www.uhu.es/cine.educacion/cineyeducacion/salanova>.

⁵ HERRERO RICO, Sofía. La Educación para la Paz, desde la filosofía para hacer las paces. El modelo Reconstructivo-Empoderador, en PARIS ALBERT, S. El. COMINS MINGOL (eds) (2009): *Filosofía en acción. Retos para la paz en el siglo XXI*, Castellón, Universitat Jaume I, pp 33-57.

La Narración: Memoria y Reparación Simbólica

Zoraya Varela Ortega

Animadora socio-cultural. Casas de Culturas. Secretaria distrital de Cultura de Barranquilla (Colombia).

RESUMEN:

El comunicado a presentar, está basado en la temática de Memoria y reparación simbólica, el cual surge de la propuesta final que presenté en el Postgrado de Cultura de Paz, para el IL3 (Instituto de formación continua de la Universidad de Barcelona), postgrado cursado gracias a la Beca otorgada por la Fundación Carta de la Paz dirigida a la ONU (Organización de las Naciones Unidas) y me parece importante mencionarlo, porque el apoyo otorgado a becarios por esta organización, hace posible propagar hacia el mundo, la sabiduría que promulga la Carta de la paz. La temática a tratar en el comunicado, gira entorno a la redención de la Memoria de mujeres, donde la Literatura es la base que posibilita la reparación simbólica de éstas, de acuerdo a unos postulados a exponer, considerando sus afectaciones en la guerra o por otros tipos de violencia, como también, posibilita el reconocimiento a mujeres constructoras de paz que han sido invisibilizadas. En tal sentido, propongo un trabajo sobre la creación de narraciones de mujeres, de modo, que resulte dignificante expresarlas. Finalmente, se enuncia cómo la narrativa literaria puede propiciar espacios para actos reparadores o, al estar aliadas con otras expresiones artísticas. Para respaldar el comunicado, *Narraciones: memoria y reparación simbólica*; se abordan algunos referentes de autores y textos relacionados con la temática en mención; así mismo, se citan algunos fragmentos de uno de los cuentos creados, sobre mujer: Colombia/conflicto, memoria/cultura de paz y arte/Barranquilla.

PALABRAS CLAVE:

Mujer / Cultura / Caribe / Paz / Catarsis / Literatura.

COMUNICACIÓN:

La arenosa, ilusión del Caribe

El principio de igualdad en la Constitución política de Colombia (art 13 C.P) establece el reconocimiento a la diversidad étnica y cultural de la Nación colombiana. Considero éstos aspectos, para enfocar una propuesta desde la ciudad de Barranquilla, lugar donde nació; la arenosa, como se le conoce comúnmente, ubicada en la Región Caribe colombiana. En ese lugar he estado radicada casi toda mi vida, ejerciendo funciones a nivel profesional y social, mediante el voluntariado con algunas fundaciones y haciendo acompañamiento desde el ámbito laboral para una organización gubernamental de derechos humanos. Barranquilla, es una ciudad relativamente nueva, cuenta con 203 años recién cumplidos, por tal, no hizo parte de las poblaciones colonizadas.

Allí, no se cuenta con la fortuna de tener un Centro de Memoria, como Santa Marta o Cartagena, ciudades históricas de Colombia, además, muy poco existe la exaltación pública o monumentos sim-

bólicos a la memoria, más bien, la política del gobierno de turno es derribar, literalmente, algunos centros arquitectónicos y parte del casco viejo. Desafortunadamente, estamos ante el peligro constante de convertirnos en una ciudad sin memoria. Entre otros aspectos, la región Caribe fue una de las más fustigadas durante el conflicto armado y de manera diferencial para las mujeres, por tanto, la arenosa ha sido una de las capitales, refugio del éxodo de pueblos aledaños, a causa del conflicto armado.

En Barranquilla y otros municipios del Caribe, existen algunas galerías y espacios no convencionales (plazas y parques) donde circunda la cotidianidad de algunos artistas y activistas socioculturales; donde, hacen visibles exposiciones, teatro y performances en honor a la memoria de las víctimas del conflicto armado y, de la violencia de género, entre otras. Algunos artistas hacen parte del movimiento social y realizan sus protestas mediante su oficio del arte, llevada a cabo en los plantones, de manera recurrente y en tiempos determinados, impulsados por activistas del movimiento social y algunas ONGS.

De otro modo, mediante el acto de Cabildo, Arte y Paz, un equipo de artistas está liderando un proceso para organizar el Movimiento, sociocultural de artistas de la Región Caribe por la paz. Éste tiene la finalidad de crear espacios de análisis y reflexión sobre nuestras realidades y, uno de sus objetivos es constituir un manifiesto sobre los sentires y necesidades de los actores del arte y de la cultura, para luego presentarlo ante la mesa de negociación entre el gobierno y el ELN; en busca de la equidad y de acciones asertivas, que den sentido desde las artes para aportar a la edificación de la paz. Cabildo, Arte y Paz, es un espacio abierto al público, se propicia cada mes en un lugar diferente de la ciudad y se caracteriza por ser un acto polifónico (performance, rituales, poesía y otras expresiones artísticas) de toma de la palabra para deliberar y acordar decisiones.

Es así, como en coalición con el Maestro en artes plástica, Nithto Cecilio, nos hemos visto en la tarea de dedicarnos a la reconstrucción y exposición de memorias simbólicas; una apuesta diferente. En tal sentido, surge ésta novedosa intervención a través de la narración literaria, un tipo de reconstrucción de la memoria que bien puede causar extrañeza, por ser una manera poco usual, al pensar en restituir a mujeres víctimas de violencia, como también, para hacer reconocimiento a mujeres que han aportado desde sus oficios o conocimientos, activismo o padecimiento, ante la búsqueda de la paz.

Entonces, la reflexión que surge después de la anterior teorización, es: ¿Será la Narrativa, un mediador para la reparación simbólica de mujeres afectadas por situaciones de violencia o, para hacer reconocimiento a mujeres gestoras de paz, cuyas voces no deben perderse en el olvido?

Narración y paz

Cardús, S. (2003) propone una posibilidad paradójica para construir la paz, en tal sentido, dice que particularmente, le gusta más “la idea de defender una paz entendida como un camino que es valioso no solo por cómo se anda -pacíficamente- sino por el lugar donde nos lleva.” Esa reflexión, me hace creer en la contingencia de construir la paz a partir de la profesión u oficio que desempeñamos en nuestra cotidianidad, afianzada, desde las experiencias de vida con otras personas, por eso, observo la necesidad de pensar en una paz que se pueda transversalizar en todos los niveles de la cultura.

En tal virtud, Cardús defiende “Una paz que sea valorada en cada lugar y momento según las cir-

cunstancias que la hacen posible y, sobretodo, en relación a las consecuencias que se deriven” de tal modo, piensa en la paz como una cultura, lo cual me hace identificar con éste autor y me lleva a proponer acciones asertivas a través del oficio que practico, como facilitadora de procesos artísticos y socioculturales con niñas, mujeres y mediante el ejercicio de la narración oral y escritura de cuentos.

Escribo cuentos en aras de visibilizar a la población femenina, pues, sus sentires no deben quedar en el olvido, ya que muchas situaciones experimentadas por éstas en contextos de guerra o de hostilidad, también dan pie para pensar en la paz anhelada. Por tal, sigo comulgando con Cardùs, cuando dice que hay que hacer “la defensa de una paz vivida más como una rutina cotidiana, como una forma de hacer y, aun mejor, como una forma de ser, que no una paz presentada como un valor abstracto”.

Entonces, creo en la narración literaria, como una unidad mediadora para reconstruir memoria, por tanto, observo los relatos como quimeras que transitan entre la verdad y la ficción, pues, una vez escuchado el testimonio de las mujeres entrevistadas, siento que sus situaciones, al manifestarse mediante el don de la oralidad, pasan a mis oídos para luego transmutarse en mi imaginación, como escenas que acaecen en una película, donde los personajes no tienen rostro, porque sus situaciones pudieron haberle sucedido a cualquier otra mujer.

Analizo, las voces de cada una de ellas, sus emociones, sus silencios, sus impotencias y también, dadas las circunstancias, sus alegrías y nostalgias; es como de algún modo, tratar de calzar la horma de su zapato, para luego intentar transmitir al lector, las emociones que desbocan de los personajes de cada relato que suelo crear. De otro modo, cada noticia álgida, sobre las situaciones de violencia de muchas mujeres, esas que a diario son transmitidas en los medios de comunicación, devela en mí, inquietud y la necesidad de pronunciarle a través la escritura, para procurar justicia y derribar la impunidad.

El acto de narrar delibera la mística para adentrarse en mundos desconocidos y complejos, de los que devienen asombros y hasta tortuosas situaciones. El narrador experimenta la devoción de un dios; un creador que puede sentir, qué les afecta y cómo les afecta una situación a los personajes, los cuales, pudieran tener sus referentes o pares en la realidad que circunda, no obstante, narrar hace parte de la esencia de los seres humanos. Ya hemos tenido noticias a través de algunos autores, sobre cómo se narraron los relatos en el principio de los tiempos, donde los seres humanos dibujaban historias en los muros de las cavernas, cuyas tramas obedecían a las tareas y/o roles asumidos en el día a día e impresas quedaron como toda una memoria de experiencia de nuestros antepasados.

Bien, lo dice Cabrera (2001) “El cuentista es el solo ser humano que hace cuentos. (...) Los cuentos¹ no perduraron en los muros de la cueva, pero no se perdieron: fueron de nuevo encontrados, contados en la memoria colectiva” sin duda, esa característica, de perdurabilidad que tiene el relato, es lo que me ha cautivado a escribir cuentos sobre mujeres y sus posibles situaciones, ya que por el hecho -de tener un cuerpo femenino- el sistema patriarcal, las sumerge en contextos de opresión, lo cual también, viene heredado de la historia sociocultural de otros tiempos, pero contrariamente, en tiempos contemporáneos se propaga una ola emancipadora, que pretende hacer reconocimiento a su valor humano, político y social, como sujeta de derechos y ha de perdurar en la memoria de los pueblos.

Una población que merece ser reconocida

¹ Se destaca de la reflexión general sobre el cuento, del artículo “Y va de cuentos” de Guillermo Cabrea infante. 30 septiembre 2001, (p.1)

A través de los épocas se les ha vulnerado sus derechos humanos, en todos los niveles de la cultura y en el mundo, de forma transversal, sistemática y generalizada y, por el solo hecho de ser mujeres son afectadas de modo diferencial en la guerra, en el espacio privado como en el público, no obstante, éstas, se han levantado ante el sistema patriarcal para dar la lucha por sus derechos, logrando de manera colosal su reivindicación, aún, cuando no es suficiente, pues, lo que se espera en el mundo es el equilibrio entre hombres y mujeres en igualdad de derechos y oportunidades.

En aras de apelar a la equidad, surge la idea de realizar una redención a la memoria, sobre mujeres invisibilizadas, acto fundamental para aportar a la edificación de la paz de Colombia; cuya apuesta simbólica está fundada en la creación de cuentos sobre mujeres que de una u otra forma han estado en el anonimato, ya sea, porque no se ha reconocido su activismo social por la paz o, porque han sido víctimas de algún tipo de violencia y sus casos han quedado en la impunidad.

El simulacro de la Reparación simbólica

La idea, del simulacro de la Reparación simbólica, nace a partir del oficio que he venido desempeñando como docente sociocultural de programas desarrollados para poblaciones en situación de vulnerabilidad por el contexto del conflicto armado, del espacio público o privado y, porque al pertenecer al movimiento social de mujeres, he sido conocedora de injusticias para con muchas mujeres.

De otro modo, he relacionado estos actos, con algunas temáticas que abordé en el postgrado de Cultura de paz, tales como, los resentimientos, la memoria, la cohesión social, entre otros y la sabiduría que expresa la Carta de la paz. Pensando, en que tales conocimientos adquiridos deban servir para propiciar acciones asertivas desde la literatura y las artes dramáticas; oficio en el que me desempeñando, mediante el cual, pretendo aportar a la construcción de una cultura de paz.

En otro sentido, parto de la premisa, de que escribo cuentos para hacer mi propia catarsis y a la vez, para ser sorora con otras mujeres, al posibilitar que hagan su propia catarsis (expiar los sufrimientos a partir de narrar su testimonios y ser escuchadas) para luego ir en busca de la sanidad espiritual que todo ser humano requiere, cuyo resultado, me atrevo a decir, debe orientarse en lo que llamo Reparación simbólica; un acto de reflexión, donde es posible experimente la paz interior y la posibilidad para conciliar con los semejantes.

Con dicho acto literario, también apelo a la reconstrucción de las memorias de mujeres; un acontecimiento, para homenajear y hacer resarcimiento, bajo la necesidad de “contar y contar el dolor para que a otro no le suceda, para hacer el duelo, no para sentirse víctima, sino para hacer el duelo” como diría la guatemalteca y Nobel de la paz –Rigoberta Menchú- a quien tuve la oportunidad de escuchar contar algunas de sus historias, en medio de un acto a la paz, llamado, *Pensando en el siglo XXI* realizado en la Universidad Autónoma del Caribe, en la ciudad de Barranquilla, en el 2016.

Y ante el evento de editar un libro sobre cuentos de mujeres, se pretende que muchos casos de los que se narren no se olviden, por el derecho a la justicia y para que situaciones como las suyas se puedan evitar y no se repitan y, ante la posibilidad de que dicha acción literaria se vuelva publica, muchas mujeres, puedan obtener de otro modo, una reparación simbólica ante la sociedad. En el caso de las mujeres gestoras de paz, valga para hacer reconocimiento a su gran labor.

La catarsis y el padecimiento

El arte tiene efectos catárticos. Aristóteles lo visionó en la tragedia, como reflexión y purificación para el alma. Tiempos después, Freud, recurre a ésta como proceso para el psicoanálisis² (método terapéutico) a partir de la interpretación de los sueños. Bernays³ dice que “kátharsis significa en griego expiación de una culpa, o bien supresión o alivio de una enfermedad mediante un remedio médico exonerativo” en tal sentido, propone una “catarsis de las pasiones” el que debería hacer el espectador al apreciar el género de la tragedia.

La catarsis de acuerdo a la Real Academia de la lengua, en una de sus definiciones expresa que ésta es, el efecto purificador y liberador que causa la tragedia en los espectadores suscitando la compasión, el horror y otras emociones o, es la liberación o transformación interior suscitadas por una experiencia vital profunda. Entendida por tragedia⁴, el género dramático que destaca Aristóteles y que provoca en los espectadores una serie de emociones que lo lleva a conmover ante el sufrimiento ajeno, pero, a su vez, si éste, logra identificarse con los personajes, los absuelve de toda culpa y al parecer se libera de los propios padecimientos.

En tal sentido, considero la narración, como un acto mediador para nivelar los surcos de dolores, como también, para reparar la ausencia de justicia, por tal, percibo a mujeres afectadas en el contexto del conflicto armado, a mujeres comunitarias, del movimiento social, la afectada por violencia de género, la ex-guerrillera, la niña abusada, la campesina, la madre del mal llamado falso positivo, la violada, la artista, la política, la víctima de feminicidio, la madre jefe de familia y la profesional, entre otras tantas. Algunos de los casos los he conocido de cerca, otros, noticias de desconocidas, cuyas historias me han conmovido, pero se desvanecen en el olvido. Muchas son mujeres víctimas que han pasado a ser edificadoras de paz, dadas sus circunstancias y otras, gestoras de paz, quienes sueñan con un mejor país para las nuevas generaciones.

El efecto catártico desde las artes; pienso que es un proceso que va de lo individual a lo colectivo: el artista lo inicia (en un pre) mediante el proceso creativo (se darán los momentos para purificar y sanidad de sí mismo) y, al exponer públicamente el mundo creado o simbólico, va a la psiquis (el inconsciente) de cada individuo, el cual, asumirá la iniciativa creativa del artista de manera particular (de acuerdo a sus experiencias de vida, roles y visión del mundo) para reflexionar, luego, podría

¹ Se la hipnosis facilitó la aplicación del método catártico pero éste es diferente en su esencia y alcance teórico. Es justificado dudar de que Freud lo empleara antes de 1892 y, cuando apareció, fue combinado, coadyudante o potenciador de otras técnicas. Significa que desde 1886 sufrió largos períodos de ensayos, incertidumbres, retrocesos, callejones sin salida antes de experimentar con la catarsis propiamente tal, fortalecerla luego con la sugestión directa en la frente y transmutarla en la asociación libre hacia 1896, asociación libre nacida con los fracasos y análisis de los sueños, y necesitada de años para afianzarse. Figueroa C. Gustavo “Freud, Breuer y Aristóteles: catarsis y el descubrimiento del Edipo” Departamento de Psiquiatría Escuela de Medicina Universidad de Valparaíso, rev chil neuro-psiquiat 2014, (pg. 267)

² “La catarsis de las pasiones” propuesta por Bernays correspondería al tratamiento “homeopático” al que se somete el espectador de la tragedia: es sanado según el principio similia similibus. Al experimentar en pequeñas dosis la misma desazón corporal que la provoca, obtiene el alivio acompañado de placer³⁰. Semejante a un purgante, este mecanismo es psicosomático antes que psicológico, fisiológico antes que mental; así, la catarsis médica se asemeja a la catarsis trágica porque conduce a una “completa purgación del alma de los afectos perturbadores” Figueroa C. Gustavo “Freud, Breuer y Aristóteles: catarsis y el descubrimiento del Edipo” op. cit (pg. 265).

³ Sánchez cita en su artículo la definición de Tragedia de acuerdo a la traducción española de Valentín García Yebra, según como Aristóteles lo menciona en su Poética: “«Es, pues, la tragedia imitación de una acción esforzada y completa, de cierta amplitud, en lenguaje sazonado, separada cada una de las especies (de aderezos) en las distintas partes, actuando los personajes y no mediante relato, y que mediante compasión y temor lleva a cabo la kátharsis de tales afecciones» Sánchez P. Ángel, “«Catarsis» en la Poética de Aristóteles” (pg. 129).

darse el efecto catártico (según Aristóteles es la purificación, me atrevo a agregar, que pasa a dar sanidad del alma y/o espiritual) según mi premisa, baso todo el proceso en los actos de: observar, reflexionar, purificar y sanidad del alma (de quien narra su historia/de quien escucha y escribe/quien lee, observa la escena teatral y otras expresiones artísticas).

Colombia, es un pueblo que tiene mucho dolor reprimido, por ello, debe expiar sus culpas y superar sus surcos de dolores, de tal manera, su territorio geopolítico habla de este país, el cual está subdividido, en regiones; Caribe al norte, la pacífica, la andina, el Orinoco y la amazonia, cuyas características en particular, confirman la diversidad multicultural y pluriétnica, por tal razón, al querer darle fin a un conflicto armado que ha flagelado, mutilado y exterminado a parte de su población durante muchos años, ha resultado un fenómeno muy complejo.

Lederach, experto en asesorías y mediador para resolver conflictos en el mundo, dice en una entrevista para el periódico el Espectador, Salgar (2016) “En Colombia no hay un proceso, sino procesos. No hay muchos conflictos que duren tanto como este. La compleja diversidad de regiones del país es también algo llamativo” Sin duda, esa complejidad diversa de cada región, geopolítica como social y cultural, ha sido una de las razones para la generación de debates entre sus poblaciones y ha influido para dar culminación al conflicto interno, ante una negociación con los grupos alzados en armas.

No obstante, estamos en un momento de expectativas ante los acuerdos firmados, entre gobierno y la guerrilla de las Farc; un momento para emprender hacia la cohesión social. Es un rayo de luz para los más desfavorecidos, pues, ilumina el camino hacia la edificación de la paz, por ello, es importante pensar también, en la reconstrucción de la Memoria histórica de todo evento, contexto y poblaciones, por ende las mujeres deben aportar desde su visión y experiencias. La Carta de la paz dirigida a la ONU enuncia en el numeral IX que “es evidente que no se podrá construir la paz global mientras en el seno de la sociedad e incluso dentro de las familias, exista menosprecio hacia más de la mitad de sus integrantes: mujer...” es así, como escribo cuentos en aras de hacer reconocimiento a mujeres afectadas por la violencia, como a mujeres gestoras de paz.

Ya para concluir, quiero compartir con ustedes algunos fragmentos del trabajo investigativo que he venido realizando sobre la escritura de cuentos sobre mujeres:

El lamento de la Ilorona

La vecina Fabiola, madre de su amigo Elmer también andaba en las mismas (...) Mi sorpresa fue grande cuando me comentó que había como diez muchachos de la barriada en la misma situación, unos días después identificaron a tres en unas fotos que aparecieron en el periódico, había una nota que decía: N.N bandidos en mayúscula sostenida, pertenecientes a la guerrilla caen en combate. Lo repetía la gente, la radio, la televisión, soldados, fiscalía, presidente, justicia. Un frío paralizó hasta mis tuétanos. Sabía de sus malas andanzas, muchachos locos, callejeros, sueltos de madrina, también las circunstancias marginales de nuestra pobreza marcaban el camino equivocado, drogas, rateros de barrios, todo, para mantener sus vicios, calmar el hambre y la inoficiosa mirada del gobierno de turno era tan inquisidora (...) Nunca hubiera imaginado que fueran guerrilleros (...) Un día cualquiera llegué a esa sala fría de paredes blancas, pasillo al fondo, puertas que se abrían, otras puertas se cerraban por intervalos de minutos. Un televisor, noticiero del medio día, anunciaba los

por menores de última hora:

El gobierno está altamente preocupado por serias sospechas ante la muerte de muchachos, denunciados por sus familiares en la fiscalía como desaparecidos. Lo más curioso es que estos casos se han dado en varias ciudades y municipios del país (...)

Extendí mi brazo para empujar la puerta, alguien se me adelantó del lado contrario, empujó y por poco me tira al piso, no me pidió disculpas y avanzó muy rápidamente en busca de la salida principal; era una mujer, cubría su boca con la mano izquierda como para no dejar escapar el lamento de la llorona (...). Tímida, me acerqué a su lado y ya resuelta dije: - La vi salir. ¿Es usted familiar de alguno de los muchachos encontrados muertos? Giró su cabeza y su mirada dio con la mía, por un momento creí que me diría alguna grosería, pero volvió su mirada al mismo lugar donde la había tenido anclada por largo tiempo (...). No terminé de pronunciar la última palabra cuando la mujer se abalanzó sobre mi hombro y de inmediato salió de lo más profundo de su ser, el lamento desgarrador de la llorona, solo pude abrazarla fuerte, luego pronunció la frase: - me lo mataron, él no era malo... era mi hijo. La piel se me erizó, no pude contener las lágrimas y lloré a la par de aquella mujer desconocida.

Ante el fragmento antes citado puedo concluir, que la Región Caribe de Colombia tiene muchas

historias de mujeres víctimas de todo tipo de violencia, ésta somete y daña, hasta el extremo de concluir en casos de feminicidios⁵. No obstante, el movimiento social de mujeres repudia estos hechos. Hacen exigibilidad de sus derechos ante el estado y agencian la ejecución de programas contra la violencia de acuerdo a las leyes existentes para tal fin, entre otras acciones asertivas que contribuyan a la edificación de la paz. Tal es el caso, por el que asumo éste accionar literario, a manera de promulgar por el reconocimiento, la reparación simbólica y la justicia.

BIBLIOGRAFÍA

Alianza Universidad Simón Bolívar, Feminicidios, un mal en aumento en el Atlántico, Periódico El Heraldillo, Barranquilla 25 de abril de 2017, 00:31 <https://www.elheraldo.co/barranquilla/feminicidios-un-mal-en-aumento-en-el-atlantico-352459>, 29 de mayo de 2017

Cabrera Infante Guillermo. "Y va de cuento" Letras Libres, 30 septiembre 2001. (p.1) <http://www.letraslibres.com/mexico/y-va-cuentos>, 20 de mayo de 2017.

Equidad de la Mujer presidencia de la República. Consejería equidad de la mujer, Sala de Prensa "Alerta por aumento de cifras de feminicidio en Barranquilla" Enero 21 de 2017 http://www.equidadmujer.gov.co/prensa/2015/Paginas/1507_Alerta-por-aumento-de-cifras-de-feminicidio-en-Barranquilla.aspx

Gustavo Figueroa C. "Freud, Breuer y Aristóteles: catarsis y el descubrimiento del Edipo" Departamento de Psiquiatría Escuela de Medicina Universidad de Valparaíso, rev chil neuro-psiquiat 2014 <http://www.scielo.cl/pdf/rchnp/v52n4/art04.pdf> 20 de mayo de 2017.

Jonathan García-Allen, "Catarsis: el proceso de liberación emocional" Web Psicología y Mente. <https://psicologiaymente.net/psicologia/catarsis-liberacion-emocional#!> 22 de enero de 2017.

Real Academia Española. Diccionario usual - DLE. Mayo 26 de 2017 <http://dle.rae.es/srv/search?m=30&w=catarsis>.

Salgar Daniel. "La paz la construye cada colombiano" Periódico El Espectador, Entrevista realizada a John Paul Lederach, Colombia 8 junio 2016, 9:09 AM <http://colombia2020.elespectador.com/pais/la-paz-la-construye-cada-colombiano-john-paul-lederach>, 28 de mayo 2017.

Sánchez Palencia Ángel, «Catarsis» en la Poética de Aristóteles, marzo 8 de 2017 <https://www.google.com.co/http://revistas.ucm.es/index.php/ASHF/article/view/5837>, 27 de mayo de 2017.

Varela Zoraya, "El lamento de la llorona" serie de cuentos inéditos, Voces ausentes, Barranquilla Colombia, 2016.

342



Performance batucada contra casos de feminicidios (Nithto Cecilio/2017)



Afiche del Cabildo arte y paz ante un acto de reflexión de artistas (Foto Zoraya Varela/2017)



Performance contra la cultura de la violencia (Foto Dairo Escorcía/2017)



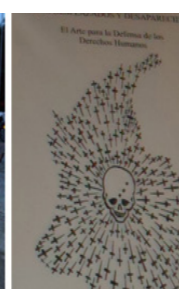
Afiche de invitación al acto de reflexión (Fernando Duran/2010)



Intervención artística Tributo a los desplazados y desaparecidos (Foto Fernando Duran/2010)



Performance de las madres de los casos extrajudiciales (o mal llamados falsos positivos) (Foto Fernando Duran/2010)



Afiche de la exposición pictórica, Tributo a los Desplazados y Desaparecidos (Foto Fernando Duran/2010)

⁵ En el periódico local aparecen algunos reportes sobre feminicidios más recientes en Barranquilla. Investigación de la Universidad Simón Bolívar en alianza con *El Heraldillo de Barranquilla* 25 de abril de 2017, 00:31

343



Eje temático

Ciudades y paz

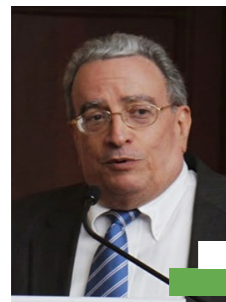
Eje temático

Ciudades y paz



Ponente Central

Begoña Roman
Profesora Filosofía UB /
Especialista en ética



Secretario

Radhames Mejia
Sociólogo y educador



Juan Ramírez
Pediatra. Presidente Fundación Vanessa



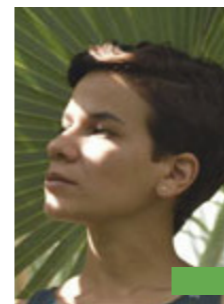
Josep L. Alay
Comisionado Relaciones Intern.
Diputación de Barcelona



Leyda Brea
Arquitecta



Manel Vila
Director Cooperación Intern.
Generalitat de Catalunya



Thelma Álvarez
Comunicadora y documentalista

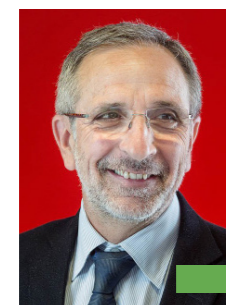


Escarly Urbano
Especialista en Rehabilitación Psico-
social de personas con discapacidad

Expertos

1. ¿Qué caminos y procesos pueden contribuir a pacificar las grandes ciudades?
2. ¿Qué cambios pueden contribuir a hacer de ellas esferas de acogida donde todo ser humano pueda vivir dignamente?
3. ¿Cómo reducir la inseguridad y exclusión que experimentan las mujeres en el espacio público a fin de que puedan tener una participación más plena?
4. ¿De qué forma repensar las estrategias de seguridad implementadas en los planos nacional y local, tomando como base los principios de igualdad y acceso equitativo a las cuotas de poder?

Tres rasgos caracterizan las grandes urbes contemporáneas: la emergente pluralidad, la aceleración de los ritmos de vida y las desigualdades de orden social y económico. Hoy os tejidos sociales de las grandes ciudades integran en su seno una gran diversidad de identidades colectivas. Esta pluralidad constituye un reto decisivo para la construcción de la paz, pues fácilmente se produce una incomunicación entre estos subconjuntos, pudiendo devenir en una fragmentación tal que imposibilite el diálogo y la interacción. La edificación de la paz requiere la existencia de nexos, la deconstrucción de prejuicios, la cohesión social.



Josep Mayoral
Alic. de Granollers y Vicepresidente de
"Mayors for Peace".



Josep Oliva
Arquitecto y urbanista



Jordi Hereu
Exalcalde de Barcelona y
presidente de IdenCity



Antonia Hernández
Directora de Barcelona
Ciutat Educadora



Josep M. Pascual
Director Estrategias de Calidad Urbana

Expertos



Ponencia

Begoña Roman

349

Doctora en filosofía por la Universidad de Barcelona (1993). Obtuvo el Premio extraordinario de licenciatura (1989) y de doctorado (1995) en la Universidad de Barcelona. De 1996 a 2007 dirigió la Cátedra de ética de la Universidad Ramon Llull. Actualmente es profesora en la Facultad de Filosofía de la Universidad de Barcelona. Es miembro del grupo de investigación consolidado de la Generalitat "Ética y Pensamiento Contemporáneo". Es Presidenta del Comité de Ética de Servicios Sociales de Cataluña, vocal del Comité de Bioética de Cataluña, miembro del Comité de bioética del Hospital San Rafael, del Comité del Hospital Moisès Broggi, y miembro de la comisión de seguimiento del código ético de la Federación catalana de ONG para el desarrollo. Su ámbito de especialización es la ética kantiana y la ética aplicada a entornos profesionales y organizativos, ámbitos sobre los que versan sus publicaciones.

Transcripción de la ponencia.

Buenos días.

Muchas gracias rector por la hospitalidad que nos ha brindado estos días. Es mi primera vez en el Caribe y me voy con la sensación que es un país realmente hospitalario, porque que era precioso ya lo sabíamos.

Voy a empezar presentando un poco las cinco ideas en las que me voy a basar. Tengo que reconocer que el equipo de expertos que se reunieron me facilitaron mucho la tarea, porque me dieron unas páginas con todas las ideas muy detalladas y muy bien explicadas y aquí voy a intentar hacer un mix entre las suyas y las mías. Presento un poco la estructura y luego me detendré en cada una de ellas.

La primera es que cuando hablamos de ciudad y paz, debemos tener en cuenta que partimos de una determinada antropología. Hoy la mitad de la población mundial vive en ciudades, pero se pronostica que en el 2030 el 63% de los habitantes vivirán en zonas urbanas. De manera que la paz va a depender de como construimos la ciudad y como entendemos al ser humano.

Así, pues, la primera idea son algunas consideraciones antropológicas sobre el concepto aristotélico de *zoon politikón* - animal político-; sobre la antropología liberal del *self-made man*, el hombre auto suficiente que se hace a sí mismo; y sobre esta autonomía ilustrada que es racional, desarraigada e incorpórea. En esta primera parte defenderé mucho que los humanos no nos sostenemos solos y que no somos de intemperie.

En la segunda parte entraré en tres conceptos que para mi son trascendentales, entendidos como condición de posibilidad de la paz y de la vida humana buena: como son el concepto de ciudad, el concepto de ciudadanía y el neologismo que yo leí en la feminista Celia Moros, de ciudadanía, dado el desprestigio en el que se está incurriendo con las ciudadanías de primera, de segunda y de tercer tipo.

En este segundo núcleo de ideas, ahondaré en tres palabras clave -todas ellas con p-: proyecto, participación y procesos. Y es que en vez de proponer un concepto muy manido que no acaba de decirnos nada, como el de bien común, a lo mejor hay que ser más humildes y más modestos y empezar a hablar de evitar el mal común, es decir, aquello que nadie nunca querría para nadie ni tampoco para sí.

El tercer núcleo de ideas versará sobre el modelo de ciudad. Aquí hablaré del concepto no únicamente de *smart city* -ciudad inteligente-, sino también de una idea que me transmitieron unos arquitectos de Barcelona que es el concepto de *ciudad fractal*, aquella cuya parte refleja el todo.

Y explicaremos que la *ciudad fractal* se caracteriza por ser una ciudad pública, donde el centro de la ciudad es el espacio público. En contraste con lo que sería una ciudad más de espacio privado. Los adjetivos generan conflicto, pero ellos calificaron la ciudad fractal de ciudad más mediterránea y la ciudad privada más propia de ciudad americana. Explicaré los dos modelos, pero insisto que los adjetivos no son muy acertados.

En la ciudad mediterránea la calidad de vida y la vida cotidiana están en el centro. Mientras que en las ciudades con menos espacio público, el centro lo supone el mercado y el mercado es quien diseña la ciudad.

Voy a reivindicar mucho el concepto de cotidianidad en este modelo de ciudad Smart City, de ciudad pública, y el derecho a la belleza, pero a la belleza cotidiana de quienes habitan la ciudad, y no del espectáculo de los visitantes turistas que son los que solamente están unos días en ella.

El cuarto núcleo de ideas se centrará en la oposición entre reconocimiento versus sentimiento. Y como vengo del mundo filosófico, me voy a dejar llevar por las magníficas reflexiones sobre el reconocimiento de Hegel, de Axel Honneth y de Paul Riquier.

Pero más allá de la filosofía, como lo mío es la ética aplicada, entraré a ver qué importante papel desarrolla en este reconocimiento la administración local, los ayuntamientos y las casas consistoriales. La capacidad de movilizar y cambiar las ciudades no debería desconsiderarse. Porque estos días hemos hablado mucho del estado, y realmente es muy importante, pero no olvidemos la esencial noción de proximidad que el estado no siempre tiene y, en cambio, el ayuntamiento sí. Y, seguidamente, voy a hablar de la importancia de las ciudades transparentes.

Y el quinto núcleo de ideas va a ser sobre la ciudad educadora. Hemos visto que parte de la solución está en la educación, pero no únicamente en la educación reglada. Hablaremos de la importancia de nociones que también han salido estos días: serenidad, estabilidad, generación de agencia y capacidades, etc. Y, básico y fundamental, como generar vínculos, que son patológicos cuando desestabilizan, desempoderan y descapacitan, pero son positivos cuando estabilizan y generan capacidades. El concepto de derechos tiene el riesgo de caer en lo que Avishai Margalit decía en su bonito libro *La sociedad decente*: cuidado con los derechos, porque generan daño y humillación cuando se citan pero luego, en la vida cotidiana, no se trasladan a capacidades, oportunidades y funcionamiento. Y eso es lo que puede generar un determinado tipo de instituciones, las cuales cada día se vanaglorian de hablar mucho de derechos, pero luego no convierten en oportunidades por los funcionamientos de las agencias y las capacidades.

Esto era el índice. Voy a empezar ahora a desarrollar cada una de estas ideas un poco más detalladamente. Vamos a la primera.

Consideraciones antropológicas

Me parece importante, dado que la paz depende de como construimos las ciudades, reflexionar sobre si las ciudades las hacen, las hacemos o nos las hacen. Hasta ahora nos las han hecho, y fundamentalmente aprovechando esa pasividad de ser actores y no autores. Nos las ha hecho el mercado aprovechándose del nicho de mercado de pasividad en el modelo de ciudad que queríamos los que la habitábamos.

Eso, por tanto, indica una determinada antropología, y nos remitimos a la bonita noción aristotélica de *zoon politikón*. El humano -decía Aristóteles- es un animal político. Polis es ciudad, por lo tanto, un animal que vive en la ciudad. No somos animales que podemos vivir en la intemperie, somos animales que necesitamos cobijo, hogar, casa... Fuera de ella, de la polis -según Aristóteles- somos bestias o dioses, y los hombres no somos ninguna de esas cosas.

Pero Aristóteles, además, usó la expresión *zoon*, que es vida animal. Es la expresión griega para ha-

blar de un determinado tipo de vida que es la del orgánico, la del mamífero. Pero el filósofo también usó otro término para nombrar la vida y habló de Dios. Y cuando hablaba de la vida buena, de la que permitiría la edudaimonia (la felicidad), habló de Dios teoretikos.

Y ¿por qué no usó la palabra Dios para decir que el humano es un animal político? Pues, precisamente porque antes de llevar a cabo una vida reflexionada, de pensamiento, los hombres teníamos que garantizar una vida orgánica, de necesidades. Y solo según como acojamos esas necesidades orgánicas de interdependencia, podremos luego desarrollar una vida reflexiva.

Es decir, somos seres que necesitamos raíces y por tanto espacios y territorios de acogida, y antes que reflexionar, necesitamos tener satisfechas las necesidades del cuerpo. No solo de pan vive el hombre, las almas como los cuerpos también mueren de hambre. Por lo tanto primero tenemos que garantizar el zoon politikón, la interdependencia. En resumen, una radical crítica al concepto de antropología liberal de raíz jovesiana, un hombre que se ha hecho a sí mismo y vive como vergonzosa la condición de dependencia.

Las filosofías contemporáneas del ámbito feminista, como Walter Benjamin o Martha Nussbaum, y las comunitaristas, como Alasdair MacIntyre o Michael Walzer, defienden que el ser humano, como los griegos habían visto, no puede sostenerse sólo y por lo tanto no es la independencia lo que hay que fundamentalmente reivindicar, sino la interdependencia. Porque el humano -insisto- “es un proyecto que se vive subjetivamente”, según frase de Sartre. Yo añadiría que se vive intersubjetivamente, en un espacio de acogida que es en primer lugar la casa, pero luego la familia, el barrio y la ciudad. Precisamente, el hombre no es un animal violento, sino un animal que busca reconocimiento porque se sabe necesitado de acogida. Por eso luego veremos de la mano de Hegel, que muchas veces la violencia puede ser leída -así í lo hizo Hegel y Honneth- como una lucha por el reconocimiento, porque no se le dio lo que de derecho lo que le correspondía.

Esta antropología liberal además se ha ligado con una antropología ilustrada que concibe al hombre varón como racional, sin raíces y sin cuerpo, y eso precisamente es lo que generaba muchísimo malestar en la cultura, como nos hizo famoso Freud con su título.

Ciudad como condición de posibilidad

Hechas estas consideraciones antropológicas, vamos ahora a la segunda idea. La ciudad es la condición de posibilidad del ciudadano, y no podríamos separar tan claramente el hombre o la persona de la ciudadanía porque solamente se llega a ser persona en un entorno social, *zoo politikón*.

Por tanto no hay personas sin ciudadanía, y no hay ciudadanía sin ciudad, que es un espacio de interacción, de interlocución. No es solo una cuestión geográfica, es una coordenada, la del espacio, trascendental. Y no solamente una cuestión de adaptarse sino de crearlo. No vamos buscando únicamente adaptarnos y sobre vivir. La vida buena es una vida dedicada a la búsqueda de la vida buena. Con lo cual la ciudad es un espacio trascendental para la vida buena. Y no es una cuestión solo de extensión, sino también de intensidad y de intención.

Construimos ciudades hospitalarias porque el otro es *alter* – altruista- pero también pueden ser

ciudades hostiles, en que el otro es *alius* y en la cual se expropia mi identidad.

En estas ciudades es fundamental para que la ciudadanía sea posible, que la persona sienta que se la entiende como un interlocutor válido, que su historia personal cuenta, porque se siente parte, es parte, se sabe parte y cuenta su historia, un relato de tradiciones que le preceden, donde se inserta, donde se incardina, donde se incorpora.

En la ciudad debe haber una historia común; una historia de tradiciones, de pasado. Una historia que no me debiera pesar para quedarme en un presente conservador esencialista, sino que me permita vivir mi vida dinámicamente como seres que somos en el tiempo y en proximidad.

Y en este proyecto de persona y de comunidad de ciudad, el proceso es el contenido. Es importante formar parte del contenido. En ese sentido es fundamental entender la ciudad como espacios de encuentro y no de desencuentro ni de encontronazo.

Porqué para que la ciudad sea de encuentro, primero he de hallarme, saber y ser. Yo puedo contar mi historia, pero antes debe haber alguien dispuesto a escucharla y alguien me debe dar un idioma que me permita contar la historia. Y a eso alude el concepto de responsabilidad que hace referencia Levinas. No se trata únicamente de ciudadanía, como sujeto de derechos, sino también ciudadanía como sujetos de necesidades.

El modelo de ciudad

Vamos al tercer núcleo de ideas. Si construir la paz pasa por construir ciudades, el modelo de paz no es la *pax romana*, coexistencia de indiferencia, sino la *frieden alemana*, en la cual la universalidad de la humanidad no es el otro genérico, que puede ser cualquiera, y al final no haber nadie; el otro es un ser concreto de carne y huesos en sus circunstancias. Por eso se hablaba continuamente de los contextos, yo soy yo y mis circunstancias. ¿Y cuáles son sus contextos y sus circunstancias? Son los que explican y comprenden el texto, hermenéutica social de los contextos.

Por tanto, es fundamental hablar aquí de un modelo de paz que sea dinámico y plural -hacer las paces-. Y, además, que sea algo complejo. No tenemos todas las soluciones, sino que las tenemos que ir pensando. Pero lo que sí que sabemos, porque tenemos transferencia de conocimiento, es que somos sociedades pensadas y pensantes. De hecho tenemos universidades que se dedican a ello. Y lo que sí que sabemos es que hay modelos de ciudad que permiten mejor esta búsqueda de la vida buena que otras, que permiten más el desarrollo de capacidades personales y de una vida cotidiana de calidad, basada en los cuidados, que otras.

Los urbanistas, los arquitectos y los filósofos del espacio han dicho que se denominan *ciudades fractales* las ciudades donde el espacio público es el centro, es decir, en las cuales la parte refleja el todo. Las ciudades mediterráneas o *smart cities* se caracterizan fundamentalmente por tres elementos:

- 1.- En las ciudades mediterráneas, con todas las precauciones con el uso de este adjetivo - porqué hay ciudades mediterráneas que no son nada mediterráneas y ciudades americanas que son mediterráneas - la ciudad es el centro, la vida se hace en el espacio público y la persona sale

de casa para continuar viviendo fuera de casa.

Porque la ciudad es una continuidad de la casa y se caracteriza por ser un centro en red, interconectado. Los transportes públicos, por ejemplo, son accesibles a nivel económico y de discapacidades y con precios de todo tipo. Los transportes públicos son confortables porque el viaje sea agradable ya que se considera calidad de vida y no meramente un lugar de tránsito.

Esta ciudad en red bien interconectada, es una zona abierta a todo el mundo y está viva y, por tanto, atenta a los cambios sociales y a las necesidades generacionales digitales.

2.- La segunda característica es que en esas ciudades hay sub centros de vida cotidiana donde los servicios para los *zoon politikón* se satisfacen desde la proximidad. Y son servicios universales: escuelas, hospitales, farmacias, centros de baile, teatros, auditorios para escuchar música, y bibliotecas.

3.- Pero, además, en estas ciudades no hay marginalidad porque no hay márgenes, todo está interconectado. Todo el mundo cuenta en esta ciudad, que tiene un núcleo pero no hay apartes, no hay dentro y fuera, no hay periferia.

4.- En esas ciudades no hay únicamente un derecho a la ciudad, sino también hay un derecho a la belleza. Un derecho a la belleza cotidiana, no a la belleza del visitante (turista) que espectaculariza el monumento, entorpece la vida de los habitantes y luego se va. La belleza es un derecho porque genera en la ciudad alegría de vivir. Porque la vida es facultad de desear, voluntad de vida y esto implica estar rodeado de un ambiente que anima a perseverar en el ser.

Las ciudades contrarias a las *smarts cites*, en cambio, convierten el espacio de la casa en el espacio de la vida y, por tanto, en el espacio privado. Lo de fuera de la casa es el lugar del auto, el espacio para desplazarse a otro lugar diferente a la casa; un espacio inundado fundamentalmente por el mercado.

La lucha por el reconocimiento

Vamos a la cuarta idea. No hay paz sin reconocimiento. Hegel y Axel Honneth, en *La lucha por el reconocimiento*, nos hicieron ver que un desarrollo saludable de la persona y, por tanto, de las colectividades de las personas que son las ciudades, solamente es posible si hay tres esferas de reconocimiento garantizadas.

1. La esfera del amor, amor incondicional que debería dar la familia. En esta esfera el sujeto es alguien en un linaje familiar, se siente identificado ocupando un nombre y un lugar, y es querido incondicionalmente, independientemente de sus capacidades, y se le acepta en su dependencia siendo sujeto de necesidades.

Esta es la primera esfera nuclear que tenemos que garantizar que no falle, para que el desarrollo de la persona sea de vida buena y sea un desarrollo de identidad de eudaimonía (felicidad aristotélica).

2. La segunda esfera es la de la justicia, es la esfera de la ciudad propiamente entendida, donde a la persona se le reconoce como ciudadano sujeto de derechos igual a otros. Esta es la esfera de las teorías de la justicia de John Rawls, según la cual todos somos igualmente sujetos de derechos, pero las diferencias deberían gestionarse porque los más aventajados por la lotería biológico-social no puedan beneficiarse de esas ventajas, si con sus beneficios disminuyen las desventajas de los menos favorecidos. Esa esfera de la justicia es la esfera de la ciudad y de los derechos.

3. Esfera que es la de la solidaridad. Es la esfera donde el sujeto es apreciado por su idiosincrasia, por sus capacidades específicas y en comunidades donde aprecian su especificidad. Esta es la esfera de las comunidades de pertenencia.

Pues bien, hay tres recursos morales fundamentales para que se desarrolle una persona en plenas condiciones de salud y de eudaimonía que son: autoconfianza, autorespeto y autoestima. Y es en estos tres recursos morales claves donde hay que invertir, porque no se trata de decisiones personales de un hongo jovesiano que decide dotarse de esos recursos. La ciudad que cuida la ciudadanía, en sus esferas de reconocimiento, debe garantizar estas condiciones. La esfera del amor, la esfera de la justicia, la esfera de la solidaridad dota de autoconfianza, de auto respeto y de autoestima.

Y es la administración local, por la sencilla razón de que esta cerca, quien puede hacer mejor esta gestión de reconocimiento. Cuando no hay reconocimiento pueden surgir el resentimiento y por tanto violencias, violencias que pueden estar legitimadas justamente porque son una manera de buscar el reconocimiento.

Una administración local que no debería ser vista como una mera subsidiaria del Estado. La administración local es la que vela por la vida cotidiana, la que realmente cuenta, y porque está cerca puede responder mucho mejor. Insisto, no infravaloremos la capacidad política de las administraciones locales, cuando el Estado ha demostrado graves deficiencias en solucionar problemas de vida cotidiana.

Eso significa que debemos ser conscientes de la violencia estructural y simbólica que muchísimas ciudades tienen incorporadas por falta de reconocimiento. Y las administraciones locales, como están cerca, deberían optar fundamentalmente por ser ayuntamientos transparentes. Deberían rendir cuentas delante de los habitantes, de la vida buena y de la búsqueda de la vida buena.

Y este es el bien común: el discutir en participación. Y puedo discutir porque cuento, porque me permiten contar la historia, porque estoy cerca de los centros de participación y me siento parte de ellos. Y es precisamente porque puedo contar que puedo ver el impacto de mi participación. El bien común tiene que ser buscado. No sabemos muy bien lo que es, pero sí sabemos lo que nadie quiere nunca para nadie: el resentimiento, el no reconocimiento y la falta de autoestima, de auto respeto y de auto confianza.

Ciudades educadoras

Por eso las ciudades que generan paz, son ciudades que educan. No únicamente educa la escuela, educa el modelo que hemos desarrollado de ciudad.

Toda ciudad debiera medir el desarrollo de su territorio, no por índices de renta, sino por el nivel de capacidades que desarrollan sus habitantes. Las diez capacidades de Martha Nussbaum que voy a resumir fundamentalmente se basan en tres indicadores: educación, empoderamiento y pacificación.

1. Primero y fundamental la serenidad, la estabilidad y la paz. No podemos vivir en la continua inestabilidad, en el continuo miedo. El humano necesita orden, rutinas y, por tanto, hay que garantizar que toda intervención genere serenidad y calma.

Hay que garantizar que toda intervención social, política y económica desarrolle las potencialidades y capacidades de sus habitantes. De manera que el estado de una nación o el estado de una ciudad no se debería medir por su producto interior bruto [que puede ser muy bruto], sino por lo que fueron capaces de desarrollar las personas gracias a las políticas aprobadas. Lo que esas personas desarrollaron, dentro cada una de sus especificidades y dentro de su reconocimiento.

Y para eso es necesario generar vínculos, no únicamente obligaciones fiscales. Algo que trasciende a la propia vida, que es estar agradecido a la tradición, a las raíces de las que formo parte, etc. Pero también querer larga vida para una ciudad, porque a pesar de que yo ya no esté, continúe habiendo para las generaciones futuras el importante concepto de sostenibilidad, la posibilidad de continuar buscando una vida buena.

2. Y eso se hace haciendo que la democracia funcione. Y esto se consigue generando que la gente sienta que el espacio no es de nadie sino de todos y que, por tanto, las decisiones pueden ser colectivas (empoderamiento). Porque cuando el espacio no es de nadie, nadie cuida; en cambio, cuando es de todos, a todos nos importa y a todos nos interpela.

3. Y, finalmente, la ciudad educativa, por tanto, es una ciudad que sabe mucho distinguir como se transfiere el conocimiento. Las sociedades del siglo XXI que tienen universidades - y nosotros tenemos esa responsabilidad-, tienen el deber de transferir conocimiento.

Conclusión: ¿Quién hace la ciudad?

Hay una gran diferencia entre una catástrofe y una calamidad. Ernesto Garzón Valdés tiene un precioso libro *Calamidades* donde hace esa distinción. La catástrofe es natural, no podemos más que asumir que vivimos, somos animales orgánicos y estamos sometidos vulnerablemente al daño (terremotos, incendios, etc). En estos casos no podemos más que aprender para que no nos vuelva a pasar, y por tanto aquí no hay imputabilidad porque son catástrofes, males naturales.

Pero otra cosa son las calamidades. Las calamidades son aquellos daños que sí que podíamos haber evitado gracias a los conocimientos, gracias a las técnicas. Y el colmo de la indecencia es hacer pasar las calamidades por catástrofes. Es decir, culpabilizar a la madre naturaleza de aquello que sí es imputable.

Y vuelvo a la pregunta inicial: ¿la ciudad la hacemos o nos la hacen? Hasta ahora nos la han hecho. A quienes les han expropiado continuamente el espacio les han convertido en pasivos y el mercado,

algunos pocos, se han aprovechado de la situación.

No es cuestión ahora de combatir contra el mercado, pero sí de ponerle límites. Si realmente la ciudad la hacemos nosotros, hay que recuperar la agencia. No únicamente ser actores, sino también autores. Por tanto apropiarnos del espacio público para que la vida de la ciudad sea la del colectivo, la nuestra, y ahí poder desarrollar una búsqueda de la vida buena.

Saberse en paz, sentirse en paz, estar en paz es un proceso que implica un tipo de espacio que genera recogimiento, reconocimiento y que combate el resentimiento. Y para eso hay que poner pensamientos en acción. Esto es lo que hemos intentado aquí estos días, pero también poner procesos de acciones concertadas. Queremos ciudades con pasado, ciudades con presente pero sobre todo con futuro; un futuro abierto al enigma complejo que es el humano. Queremos ciudades compactas, sólidas, densas, mezcladas pero arraigadas, cohesionadas, transparentes, sostenibles y accesibles.

Y como esto va a ser muy complejo, vamos a tener que andarnos con cuidado, pero no por miedo sino por el respeto que todo lo delicado merece. De hecho esto es lo que alude la palabra respeto, que quiere decir mirada atenta. Muchas gracias.



Trabajos precongresuales

Eje temático

Ciudades y paz



Relatoría

Ciudades y paz

360

LOS EXPERTOS REIVINDICAN UNA VISIÓN MÁS INCLUYENTE DE LA CIUDAD

Los expertos que integran el eje temático “Ciudades y paz” del III Congreso Internacional Edificar la Paz en el Siglo XXI, que se celebrará los días 26, 27 y 28 de junio en la sede de la PUCMM en Santiago de los Caballeros (República Dominicana), se reunieron por primera vez el pasado 21 de noviembre para debatir sobre algunos puntos de este tema.

En general, los expertos reunidos en esta primera sesión, algunos de forma presencial y otros a distancia – desde España o otros lugares de República Dominicana- reivindicaron la necesidad de generar una visión “más incluyente” de la ciudad, el derecho de todos los ciudadanos de disfrutar de la ciudad, dando un mayor relieve a los grupos actualmente excluidos –mucho más que la mayoría-, y la importancia de generar mayor cohesión social en los núcleos urbanos.

Se recordó que algunas ciudades del Caribe encabezan la lista de urbes más violentas del planeta. “Nuestras ciudades cada vez están más militarizadas, los ciudadanos cada vez más controlados, pero este aumento de la seguridad sólo incide en un clima no pacífico”, expuso Rafael Emilio Yunen, profesor de la PUCMM y miembro de la Academia Dominicana de la Historia y de la Academia de Ciencias de la República Dominicana.

Una violencia, a menudo, consecuencia de las graves diferencias sociales y económicas que existen entre zonas de una misma ciudad y la falta de servicios básicos, como agua potable y electricidad, que aun padecen muchos barrios desfavorecidos, los cuales, por sus carencias y su falta de paz, llegan a estar “demonizados”.

361

Perdida de sentido de la comunidad

En este sentido, Radhamés Mejía, ex rector de la Universidad APEC y presidente de Aide et Action Internacional para América Latina y el Caribe, alertó de un aumento del desinterés por la comunidad – “lo público ha dejado de ser una preocupación de todos”-; de una caída del valor de la solidaridad entre los ciudadanos y del peligro que puede suponer para la paz dejar de sentir-se parte de una comunidad.

Y, en respuesta a esta falta de unidad, Rafael Emilio Yunen reivindicó la cultura como “un gran elemento para generar mayor cohesión social”. Una herramienta de eficacia demostrada. Por eso propuso presentar en el Congreso “estrategias participativas de mejora de las condiciones de vida de barrios a partir de la experiencia de los propios habitantes” que hayan tenido lugar en República Dominicana o en otros lugares de América Latina.

Por su parte, Leyda Brea, directora de la Escuela de arquitectura de la PCMM en Santo Domingo, puso sobre la mesa, la cuestión de la discapacidad y la cantidad de barreras arquitectónicas que aun hay en muchas ciudades. “A las personas con discapacidad nos cuenta mucho la movilidad y todo el mundo se vuelca a ayudar-nos, pero lo que nosotros queremos es ser útiles”, aseguró.

Finalmente los expertos también apuntaron temas que afectan a la convivencia en la ciudad pero que, según ellos, deberían ser tratadas de forma transversal en este III Congreso Internacional Edificar la Paz o de forma relacionada con otros ejes, como son la juventud, la migración, ya que incide en el desarrollo de las urbes, o el género.



Crónica Debate Precogresual Barcelona

362

LOS EXPERTOS DE BARCELONA DEFIENDEN LA CIUDAD COMO UN PROYECTO COLECTIVO

Una representación del grupo satélite “Ciudades y paz” del III Congreso Internacional Edificar la Paz en el Siglo XXI, que se celebrará en República Dominicana del 26 al 28 de junio, presentó el 25 de mayo en el Palacio Macaya de Barcelona las principales conclusiones a la ponente principal de este eje, la filósofa y profesora de la UB, Begoña Roman.

Jordi Hereu, alcalde de Barcelona entre 2006 y 2011 y socio y presidente de Idencity, fue el encargado de presentar el documento de conclusiones, creado después de meses de debates a puerta cerrada. En primer lugar, el exalcalde, dejó claro que las ciudades “no solo son el escenario de grandes temas como la paz, la seguridad, la solidaridad o la igualdad, sino también las protagonistas, un agente activo, de la búsqueda de las soluciones de los problemas de la humanidad”.

Respecto la relación entre paz y ciudad, y aunque puntualizó no tener una “varita mágica respecto la ciudad ideal”, Hereu hizo dos advertencias. Por un lado, recordó el papel clave de las urbes: “Si queremos construir paz en el mundo – que es más que ausencia de guerra- las ciudades deben estar en el primer capítulo de la historia”. Y, por otro lado, comentó el factor tiempo: “Igual que en la creación de una ciudad, la paz no es un momento, sino un proceso lento”.

El exalcalde de Barcelona y actual asesor urbanístico también se mostró crítico respecto el contexto actual: “una cosa es que el mundo se urbanice –pronto dos tercios de la humanidad vivirá en ciudad-, y otra cosa es que realmente estemos construyendo ciudades”. “Para que la ciudad sea educa-

363

dora, mediadora, policéntrica, fractal y apuesta por la inclusión social, debe ser fruto de un proyecto colectivo e intencional de la ciudadanía; pero hoy día las ciudades son exclusivamente fruto de la lógica del mercado y de la acumulación de la gente”. “La ciudad no es vivir uno al lado de otro, sino crear un proyecto colectivo”, insistió.

Por su parte, Josep Oliva, arquitecto y urbanista, defendió la ciudad “pública, mediterránea y de mentalidad urbana”, la cual exige un “sistema de parques muy completo”. También apostó por una ciudad fractal – que todos los barrios de una misma ciudad tengan igualdad en equipamientos y oportunidades- y cohesionadora porque, según advirtió “mientras haya segregación, se deje una parte de la población de lado, siempre habrá posibilidad de conflicto”.

A parte de las dos personas que intervinieron en acto de ayer, Jordi Hereu y Josep Oliva, el grupo satélite de expertos del eje “Ciudades y paz”, reunido en Barcelona estos meses previos al Congreso, también ha estado integrado por: Josep Mayoral, Vicepresidente del comité ejecutivo de Mayors for Peace desde 2009; Josep Maria Pascual, director de Estrategias de Calidad Urbana; y Antònia Hernández, Directora del XIII Congreso Internacional de Ciudades Educadoras.

Roman recoge el documento de los expertos

Por su parte, Begoña Roman, profesora de Filosofía de la Universidad de Barcelona y experta en ética, recogió el documento de conclusiones de los expertos y compartió algunas de sus ideas con los asistentes. En primer lugar, recordó que el hombre es un ser “encarnado, arraigado e interdependiente”, un animal político que debe vivir en la ciudad. “El ser humano solo florece en un espacio de

interacción como es la polis, allí genera su identidad”, afirmó.

Pero además, Roman también recordó la vertiente colectiva de la ciudad: “sin ciudad no habría Humanidad”. “Debemos recuperar el concepto de comunidad y de lo común y acabar con un individualismo demasiado arraigado”, afirmó. Apostó por defender el concepto de ciudad, pero no de cualquier ciudad: “debemos construir ciudades altruistas, hospitalarias y que huyan de la hostilidad y esto se hace principalmente mediante la participación y la democracia”.

“Tenemos el porque: debemos vivir en ciudades. Tenemos el que: debe ser una ciudad participativa y de proximidad, dos conceptos que van de la mano. Pero ahora falta el como”. Y esta ha sido su receta: “En la ciudad la gente debe sentir que cuenta para algo, que escuchamos su historia, porque hay espacios de tranquilidad donde la gente se para (slow cities). La ciudad debe fluir con tranquilidad, de forma cálida. La ciudad debe ser un lugar de encuentro, no estar saturada ni saturar a sus habitantes”.

“La belleza es subjetiva, pero la gente que vive en un espacio feo se siente violentada. Debemos estar orgullosos de nuestra ciudad y querer mostrarla a los demás, hallando la justa medida de visitantes gracias a la participación de los vecinos. Una ciudad donde se pueda pasear y no solo circular”. Y finalmente, concluyó: “una ciudad que tenga una administración local importante y no subsidiaria de la administración superior y con capacidad para proteger a la población más desfavorecida”, porque la administración municipal es proximidad y organización de la vida cotidiana.





Documentos de los expertos

Eje temático
Ciudades y paz

Un mundo accesible para todos



Escarly Urbano

Especialista en Rehabilitación Psicosocial y laboral de Personas con Discapacidad. Licenciada en Derecho. Experiencia en administración Recursos Humanos. Desarrollo de materiales educativos. Elaboración y desarrollo de programa Educativos dirigidos a personas con discapacidad. Supervisora de procesos de aprendizaje y enseñanza. Desarrollo y formación de los RRHH. Manejo de Conflicto y clima Laboral. Detección de necesidad de capacitación. Coordinación de trabajo en Instituciones que trabajo por los reconocimientos de los derechos de las personas con Discapacidad. Práctica profesional docente. Vocación de Servicio Social y Comunitario. Coordinación, seguimiento, evaluación y monitoreo de proyecto de inserción laboral para personas con discapacidad físico-motriz y orientadora profesional.

COMUNICACIÓN:

Para construir la paz, desde el punto de vista de una persona personas con discapacidad debemos partir desde un proceso de inclusión social, que a su vez nos permita acceder a una educación de calidad tanto a nivel formal, como a nivel técnico con el cual se pueda garantizar el acceso a empleos dignos entre hombre y mujeres igualmente preparados, para esto es preciso construir ciudades libres de barreras tanto actitudinales, como arquitectónicas.

Estamos hablando de construir un mundo accesible para todos, cuando hablamos de accesibilidad no solo hacemos referencia al entorno físico, nos referimos también al acceso al conocimiento, comunicación, transporte y información, al libre desplazamiento, a la salud, a la educación, a un trabajo digno, a ejercer libremente nuestra sexualidad, estamos frente a uno de los conceptos más amplios, que abarca además lo que son las barreras actitudinales, prejuicios, barreras económicas y sociales. La organización de las Naciones Unidas, -ONU-, establece claramente en la Convención de los Derechos de las personas con Discapacidad, ha reconocido en sus considerandos: “La importancia de la accesibilidad al entorno físico, social, económico, cultural, a la salud, a la educación, a la información, y a la comunicación para que las personas con discapacidad puedan gozar plenamente de todos los derechos humanos y las libertades fundamentales”.

La discapacidad es una condición humana democrática, que toca o nos puede tocar a todos los seres humanos en algún momento de nuestro transcurrir por esta vida, pues, no discrimina entre ricos y pobres, feos y bellos, blancos y negros, etc. Por lo que debe motivar a que sea objeto de estudio serio y además se trate de forma transversal a todas las materias, pues la Organización Mundial De La Salud y Banco Mundial aseguran que la población mundial que vive con alguna discapacidad asciende a un 15%, mientras que en nuestro país en censo nacional del año 2010 informo que el 12.3% de los dominicanos vivimos con algún tipo de discapacidad.

Esto es claro, si queremos una sociedad inclusiva y participativa, debemos dejar a tras todas las barreras anteriormente enumeradas, para lo cual usaremos los conceptos, asumidos por la convención por los derechos de las personas con discapacidad y en la Ley 05-13 sobre igualdad de derechos

de las personas con discapacidad, esto para que en lo adelante se pueda comprender lo que iremos explicando, además también lo usemos en nuestra vida diaria.

Conceptos abordados: (Equiparación de oportunidades, Accesibilidad Universal, Barreras, Tipos de Barreras, “ajustes razonables”, “diseño universal”.

Equiparación de oportunidades: “Proceso mediante el cual el sistema general de la sociedad, incluyendo el medio físico e intelectual, la vivienda y el transporte, los servicios sociales y sanitarios, las oportunidades de educación y trabajo, la información, la comunicación, la vida cultural y social, las instalaciones deportivas y de recreo y demás se hacen accesible para todos”.

Accesibilidad Universal: “Es la condición que deben cumplir los entornos físicos, las infraestructuras, las edificaciones, los procesos, los bienes, productos, servicios, objetos o instrumentos, herramientas y dispositivos para ser comprensibles y utilizables por todas las personas en condiciones de igualdad, seguridad y comodidad y de la forma más autónoma y natural posible, mejorando su calidad de vida y participación activa dentro de la sociedad.

Por “ajustes razonables” se entenderán las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales.

Por “diseño universal” se entenderá el diseño de productos, entornos, programas y servicios que puedan utilizar todas las personas, de la forma más segura e independiente posible, dentro de lo que se considera normal para un ser humano, sin necesidad de adaptación ni diseño especializado.

Barreras: “Son todos aquellos factores u obstáculos en el entorno físico, social, económico y cultural, que, cuando están presentes impiden o limitan la autonomía e independencia en el funcionamiento y desarrollo de actividades de una persona y generan discapacidad.” Dentro de ellas, podemos diferenciar:

- Barreras arquitectónicas: son aquellas que impiden el libre acceso a espacios o edificaciones de uso público.

Las barreras actitudinales: son el conjunto de actitudes, (prejuicios, estigmas, estereotipos) que asumen algunas personas, frente a las personas con discapacidad y condicionan los actos, sentimientos y pensamientos que provocan un trato diferenciado hacia esta población y generan discriminación. “Reglamento M-007, para Proyectar sin Barreras Arquitectónicas” “Este Reglamento para Proyectar sin Barreras Arquitectónicas” establece regulaciones necesarias e impostergables que garantizan a las personas con discapacidad su integración en los diversos contextos sociales, reduciendo y eliminando posteriormente todas las barreras físicas y socio-culturales que obstaculizan el proceso de rehabilitación, reincorporación y desarrollo completo de sus facultades y posibilidades creativas”.

Evolución del marco legal para garantizar la accesibilidad física a nivel Internacional y Nacional:

A pesar de que la necesidad de hacer accesible el entorno físico para las personas con discapacidad

se hizo evidente a partir de la década del 50, no es hasta los años 80, cuando las Naciones Unidas se plantean que: “Las Sociedades tienen la obligación de hacer totalmente accesible a las personas con discapacidad: el medio ambiente físico, la vivienda, el transporte, los servicios sociales y sanitarios, las oportunidades educativas y laborales, incluyendo las instalaciones educativas y recreativas”.

De acuerdo a la ONU, en el año “1981 – Se realizaron esfuerzos con miras a mejorar el acceso de las personas con discapacidad a la Sede de las Naciones Unidas en Nueva York y a las Oficinas de las Naciones Unidas en Ginebra y Viena. “Igualmente “En mayo del 1981 la Comisión de Asentamientos Humanos de la ONU, aprueba una política en la que se alienta a las Naciones Unidas y a los Estados Miembros a eliminar en todas las zonas habitacionales los obstáculos que dificultan o impiden la “plena participación” de las personas con discapacidad.

En ese mismo año 1981, se trabaja en el país la primera versión del reglamento M-007 para proyectar sin barreras arquitectónicas” de MOPC, y en año 1991, diez años después fue aprobado su obligatoriedad, mediante el decreto 284-91, este decreto fue reforzado con la aprobación de la ley 21-91, que creó el CONAPREM, como organismo rector de las políticas públicas en materia de discapacidad.

En 1993 en el marco internacional una de las resoluciones más importantes de la ONU en pos de los derechos de las personas con discapacidad, lo constituyó la Resolución 48/96 adoptada el 20-12-1993 mediante la cual se aprueban las Normas Uniformes sobre la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad, en la que se “considera el término “accesibilidad” con referencia a las condiciones ambientales, materiales y a los servicios de información y comunicación.”

Para reforzar las acciones de los estados en el marco de las Normas Uniformes la Asamblea General, “en su resolución 52-82, del 12-12-1997, presentaba la accesibilidad como una prioridad en la promoción de la igualdad de oportunidades para las personas con discapacidad”.

Mientras a nivel internacional se daban estos pasos la República Dominicana también hacía lo propio, en abril del año 2000, en la Secretaría de Estado de Obras Públicas y Comunicaciones “SEOPC”, se crea la Unidad de Arquitectura sin Barreras, para dar seguimiento al cumplimiento del decreto 284-91, que establecía la obligatoriedad de construir sin barreras arquitectónicas, cuyas normas estaban contenidas en “el reglamento M-007 para proyectar sin barreras arquitectónicas” de SEOPC, con esta acción se creó un precedente en el País sobre el tema. En junio de ese mismo año el reglamento M-007, fue incorporando a la Ley 42-2000, Ley general sobre discapacidad en la República Dominicana, (Artículo 66, acápite B).

Vale señalar que al inicio de los trabajos de la unidad de arquitectura sin barreras, hace algo más de una década, cuando se promulga la ley 42-2000, la Ciudad de Santo Domingo era prácticamente intransitable para una Persona con Discapacidad principalmente para aquellas usuarias de sillas de ruedas y movilidad muy reducida, y no solo porque no habían rampas ni parqueos señalizados, ni servicios para PcD, o porque los que habían eran disfuncionales, sino también que en la gran mayoría de los profesionales del área de la construcción y en las autoridades no existía el interés sobre el tema. Como dice el Arq. Jaime Huerta Peralta en el título de una de sus obras “la accesibilidad una dimensión desconocida” la accesibilidad para ellos en ese tiempo era una dimensión desconocida.

Una sola escuela del país contaba con una rampa el “Liceo el Millón” en la ciudad capital y en la Universidad Autónoma de Santo Domingo “UASD” solo existía la histórica rampa de la facultad de Economía, construida para responder a la necesidad de la bibliotecaria de la facultad “Brunilda Amaral Oviedo”, socia fundadora de dos de las organizaciones más antiguas y de renombre en agrupar y concienciar a las personas con discapacidad en la República Dominicana, la Asociación de Personas con Discapacidad Físico Motora Inc. ASODIFIMO y el Circulo de Mujeres con Discapacidad, CIMUDIS. Así de dramática era la situación del país hace pocos más de una década.

A medida que han pasado los años la accesibilidad se ha convertido en un tema cada vez más importante para la integración plena de las personas con discapacidad a la sociedad en donde viven.

Marco legal Vigente:

Atendiendo a la importancia de la accesibilidad universal y en particular la accesibilidad física, para el ejercicio pleno de los derechos de las Personas con Discapacidad, la Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad de la ONU, aprobada en el año 2006, estableció en su Artículo 9, lo siguiente:

Accesibilidad

“A fin de que las personas con discapacidad puedan vivir en forma independiente y participar plenamente en todos los aspectos de la vida, los Estados Partes adoptarán medidas pertinentes para asegurar el acceso de las personas con discapacidad, en igualdad de condiciones con las demás, al entorno físico, el transporte, la información y las comunicaciones, incluidos los sistemas y las tecnologías de la información y las comunicaciones, y a otros servicios e instalaciones abiertos al público o de uso público, tanto en zonas urbanas como rurales.

c) Las instalaciones y los servicios comunitarios para la población en general estén a disposición, en igualdad de condiciones, de las personas con discapacidad y tengan en cuenta sus necesidades.

Otras normativas internacionales importantes que sirven de sustento legal para la accesibilidad son:

- Convención Interamericana para la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra las Personas con Discapacidad de la OEA, aprobada en el año (1999), en su Artículo III, establece:
- Para lograr los objetivos de esta Convención, los Estados parte se comprometen a: Adoptar las medidas

a) Para que los edificios, vehículos e instalaciones que se construyan o fabriquen en sus territorios respectivos faciliten el transporte, la comunicación y el acceso para las personas con discapacidad;

b) Medidas para eliminar, en la medida de lo posible, los obstáculos arquitectónicos, de transporte y comunicaciones que existan, con la finalidad de facilitar el acceso y uso para las personas con discapacidad;

En este momento en el país contamos además con:

- La constitución de la República año 2010, artículo 58, que consagra los derechos de las personas con discapacidad,
- La Ley No. 1-12 que establece la Estrategia Nacional de Desarrollo 2030 y
- Ley orgánica 5-13 sobre Igualdad de Derechos de las Personas con Discapacidad. Año 2013, en los Artículos 15. y del 108 al 122, que establecen las Políticas de accesibilidad universal.

En todos estos avances en cuanto a legislaturas tanto nacionales como internacionales nos hemos involucrado todo el sector de personas con discapacidad organizadas, pero, si damos un giro a nuestro alrededor podremos notar que no ha sido suficiente, pues, seguimos rodeados de innumerables barreras, barreras que nos impiden transitar libremente, nos impide acceder a la educación, nos impide acceder a la salud, sin educación, ni salud, entre otras cosas, no podemos trabajar, por lo que estamos condenados a la pobreza extrema, a la mendicidad, nos convertimos en cargas sociales tanto para el Estado como para nuestras familias, así no se construye la paz, no es el mundo en el que queremos y reclamamos vivir. Para construir la paz es preciso educar seres humanos sin prejuicios, que respeten las diferencias, es preciso tener voluntad de cambiar las cosas para garantizar el reconocimiento y goce de los derechos humanos de las personas con discapacidad.

La paz la lograremos cuando nos veamos todos iguales en derechos, cuando a las personas con discapacidad nos permitan demostrar que somos un brazo de poder más para la sociedad, que más que pedir, tenemos mucho que ofrecer, no se puede hablar de paz en una sociedad en la que los derechos de sus ciudadanos no sean garantizados.



Ciudad y paz: Habilitar espacios para una convivencia social que invite a la cohesión



Thelma Álvarez

Licenciatura en Comunicación Audiovisual cursando actualmente un Máster en Historia del mundo por la universidad Pompeu Fabra en Barcelona. Ha realizado estudios sobre Cambio Social y Cooperación en el siglo XXI por la universidad de Barcelona. Es autora de los proyectos documentales: "Parte Atrás", "Los colores de Capotillo" y "El Aguacate de Thelma", donde presenta actores sociales en su cotidianidad en distintos sectores de República Dominicana. Sus proyectos documentales tratan temas sociales donde se denuncian las carencias del pueblo dominicano y las luchas internas de estos actores, al mismo tiempo crea un diálogo para repensar la brechas existentes en el país caribeño. Su primera exposición fotográfica, curada por Carlos Acero, Vicepresidente de la Asociación Internacional de Críticos de Arte (AICA) dio como crítica que las fotografías contienen elementos informativos suficientes para llegar a todos los públicos.

COMUNICACIÓN:

374

"Instruido por impacientes maestros, el pobre oye que es éste el mejor de los mundos, y que la gotera del techo de su cuarto fue prevista por Dios en persona."

Brecht.

Durante mi desarrollo en torno a investigar las formas de lograr un proceso de cohesión social en los espacios más pobres de la ciudad de Santo Domingo, me he topado con diversos discursos basados en lo difícil que se hace construir cohesión debido a la poca estabilidad en la constancia de los trabajos que se desarrollan en las comunidades con problemas de hacinamiento. La mayoría de dirigentes comunitarios entrevistados alegan que muchas veces los proyectos que buscan integrar a los habitantes de los barrios más pobres, se encuentran con el impedimento de la poca motivación. Los habitantes de estas comunidades aun cuando afirman que se han dado procesos de cambio a paso lento, opinan que se deben arropar hasta donde la sabana les da.

En los barrios como Capotillo, Gualey, La Zurza y Las Cañitas, durante un trabajo exploratorio de cinco años, 2010-2015, que luego se convirtió en mi trabajo de tesis de grado, observé distintos espacios con cúmulos de basura en los que áreas verdes se podrían acomodar y servir de espacios familiares. Ahora bien, esta es una de las tantas experiencias personales desde mi posición como observadora, a manera crítica quiero presentar algunos aspectos que pueden ser más coherentes a discutir y que pueden forjarse si se trabajan de manera estructurada, constante y en equipo. "El urbanismo es una ciencia social. La arquitectura es más formalista y estetizante. La ingeniería está menos directamente relacionada con los aspectos sociales. Podría decirse que la sociología, las ciencias sociales, la psicología, la futurología, etc., pudieran aportar ciertos refinamientos sofisticados a la ingeniería, pero que por ahora

escasamente se tienen en cuenta." (Gaviria, Mario, pág. 127)

En Santo Domingo existe una tradición de crear centros comerciales que con la construcción de otro nuevo, el anterior pierde importancia y termina siendo un edificio fantasma. La falta de planificación en las verdaderas necesidades de la cultura dominicana provocan que se le dé más importancia a aspecto del mercado en torno a extraer dinero por medio de las tendencias, dejando a un lado la creación de espacios que, aparte de promover venta de diversos productos y servicios, también se enfoque en crear ambientes familiares duraderos y que permitan un entorno de paz. El sociólogo Gaviria presenta tres características que señala como importante al momento de construir cualquier estructura pensada para el ser humano: Antes de planear, durante el diseño y después de la materialización del proyecto.

En las tres etapas el sociólogo presenta la importancia del criterio de los expertos en ciencias sociales en torno a las edificaciones, dando como base que para lograr buenos proyectos arquitectónicos que puedan ser duraderos y de provecho, hay que ser coherentes con la conexión de los espacios y la influencia que hacen en los seres humanos de manera psicológica más allá de vender una idea publicitaria para el consumo inconsciente. Ahora bien, dado este ejemplo y saliendo de los centros comerciales y para volver a los barrios, los fines de semana las comunidades de Capotillo, Gualey, La Zurza y Las Cañitas hacen vida social en los colmadones y las calles junto a la basura que decora la mayoría de nuestros barrios.

Estas comunidades a orillas del río Ozama son híbridos culturales que han logrado encontrar un nicho en la ciudad de Santo Domingo. Luego de una investigación realizada por Fundazurza (2009), se determinó que el inicio de Capotillo, Gualey, La Zurza y Las Cañitas son el resultado de personas que fueron desalojadas de distintas partes en tiempo de Trujillo y hasta la fecha siguen ahí, al igual que otros que han llegado de diversas partes de República Dominicana, con distintas situaciones pero todos en busca de calidad de vida. La creación de estas habitas no trajo consigo las políticas públicas necesarias para esos espacios, implantando en los habitantes una normalización en la falta de necesidades básicas que terminan afectando, no solo a los habitantes de esta zona, sino que salen a flote a todas las otras comunidades pues estos espacios albergan a la mayoría de las personas que empujan el día a día del motor dominicano.

"Uno de los retos fundamentales de las políticas culturales para la cohesión social es lograr que éstas tengan un alto componente de estrategia, acorde con los contextos en los cuales se busca tener algún tipo de impacto social o la promoción de nuevos esquemas de innovación social. Esto quiere decir que no se reduzca a acciones aisladas o a la creación de situaciones de "alivio" coyuntural..." Hay una fuerte tendencia a pensar que la actividad cultural en contextos de conflicto tiene como propósito "entretener" a la gente para que no piense en la situación que le rodea. Un activismo sin estrategia si bien puede tener en su inicio una dimensión hasta emocionante, a la larga consume energía y no deja gran cosa. Gastar todo el presupuesto en juegos de artificio no produce más que cenizas al caer. Por ello es importante que la definición de las políticas culturales en contextos de conflicto sean pensadas en función de las necesidades de la población involucrada y con un alto componente de participación social." (4445, Seminario: la cultura como factor de cohesión social, Jiménez, Lucina)

375

En estos barrios dominicanos ya mencionados una de las mayores problemáticas se encuentran en los espacios que albergan altas cantidades de basura debido a que muchas veces los encargados de recoger los desechos evitan entrar a estas zonas por la cantidad de escombros a recoger y por los altos niveles de violencia que venden los medios de comunicación sobre estos sectores, dando a entender que estas comunidades están como están debido a sus propios habitantes. Esta situación desata el nicho perfecto para que el narcotráfico encuentre un hogar seguro y se apodere de las zonas. Cuando hay peleas de machete o se desarrollan redadas, los espacios ocupados por basura y el olvido, son escenarios perfectos para ocultarse. Por este motivo opino que es prudente repensar estos espacios y lograr con el desarrollo de conciencia comunitaria que se limpien estas zonas y se cree un urbanismo de ocio que permita un ambiente de paz donde la familia los fines de semana, en vez de ir a los colmadones o estar en las calles donde transitan motores y vehículos, vayan a estos espacios.

¿Cómo empezar a trabajar? El sociólogo Carlos Abaunza plantea la importancia de crear un sentido de interés por lo común pues dice que este sentido tiene un interés básico en todas las sociedades del mundo. Para Abaunza “es lo común lo que nos dan los elementos para poder crear una sociedad, crear una cultura con elementos comunes para crear el día a día y un sentido de normalidad. Las sociedades en general se fundamentan con una experiencia que uno repite y esa repetición entra en una estandarización como elementos constitutivos de todas las sociedades. El interés por lo común es un interés innato en el ser humano por ver más bien las cosas que nos unen y no las cosas que nos separan y comenzar a crear a partir de eso una identidad, los elementos culturales que yo expreso, que expresas tú que tenemos en común, nos comienzan a configurar como grupos sociales y ese es el elemento básico de toda sociedad.”

Desde mi perspectiva la creación de parques es necesario debido a la falta de tradición en torno a la naturaleza que existe en nuestro Santo Domingo. No es sólo enfocarnos en los grandes parques de la ciudad, es llevar los parques a las distintas comunidades donde la falta de áreas verde provoca poco entornos de convivencia hacia la paz. Hay que repoblar los espacios que ahora mismo son nichos de basura que provocan enfermedades y poca motivación hacia proceso de cambio. Despertar todos los días en un ambiente con mal olor y donde la basura es el decorado visual hace que se pierda el sentido de pertenencia. De igual forma no es sólo crear estos espacios, hay que promover su uso y promover su mantenimiento. Esto es uno de los tantos pasos que van a permitir que la ciudad respire ambientes de paz.

BIBLIOGRAFÍA

Gaviria, Mario, (1971) Campo, urbe y espacio del ocio, Primera edición, Madrid.

Un Habitat, Guía para la prevención local hacia políticas de cohesión social y seguridad ciudadana, 2009, Chile.

Coll, Miquel, Seguí, Miguel, La privatización de los espacios públicos destinados al ocio y al turismo mediante la regulación del estacionamiento de vehículos, 2015, Mallorca.

Unesco, Familia y desarrollo en América Latina y el Caribe.

Castells, M. (1981) Crisis urbano y cambio social, España; Siglo XXI

Luhmann, N. (1997) Observaciones de la modernidad. Barcelona: Novagrafik.

Bresser, L. (1999) Reforma del Estado para la ciudadanía. Argentina; Universidad de Buenos Aires.

El concepto de identidad. <http://www.fuhem.es/ecosocial/dossierintercultural/contenido/9%20EL%20CONCEPTO%20DE%20IDENTIDAD.pdf> (Descarga obtenida de consumo colaborativo.)

Cohesión social. (2007) http://www.oei.es/quipu/cohesion_socialAL_CEPAL.pdf

El concepto de identidad. Larrain, J; Hurtado, A., Chile. (Descarga obtenida de consumo colaborativo.) <http://revistas.univerciencia.org/index.php/famecos/article/viewfile/348/279>



Seguridad ciudadana y Paz



Juan Ramírez

Es doctor en medicina por la Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana (1969-1978), concretamente cardiólogo pediátrico –Hemodinamista. También graduado de Pediatría en el Hospital Robert Read Cabral y Universidad Autónoma de Santo Domingo, República Dominicana (1979-1981). Graduado de Cardiología Pediátrica en el Hospital Robert Read Cabral de República Dominicana y en el Instituto Nacional de Cardiología (México, D.F). Fundador de la Fundación Vanessa.

COMUNICACIÓN:

En las últimas décadas las ciudades dominicanas han crecido en forma desordenada sin ningún plano urbanístico lógico, simplemente la población rural ha emigrado hacia las ciudades en busca de una mejor calidad de vida, inclusive los barrios de clase media y alta presentan limitaciones, convirtiéndose en áreas urbanas grandes zonas donde reina la desorganización, la inseguridad, la violencia, inequidad, la falta de oportunidades y muchas otras deficiencias.

Ante este panorama decepcionante, nos preguntamos:

¿Cuál es el modelo de ciudad con que sueñan los ciudadanos dominicanos?, queremos ciudades con oportunidades que permitan al ciudadano crecer social y económicamente. Lo primero es que exista paz ciudadana, donde se priorice el desarrollo humano real con justicia social y derechos humanos para toda la ciudadanía sin discriminación, con normas de convivencia, urbanismo y cohesión social, donde el ciudadano pueda desarrollar sus capacidades sin temor, en plena libertad, con total movilidad en las calles, en el transporte, en parques, centros comerciales, educativos y de diversión. Con estabilidad política y económica, fuentes de trabajo y oportunidades de emprendedurismo y educación. Donde la violación a las leyes y a las normas tenga consecuencias idénticas para todos los ciudadanos por igual. Finalmente, deben ser ciudades resilientes o sea, que tengan capacidad para prepararse, resistir y recuperarse frente a crisis o desastre natural o social.

En cada barrio de ese modelo de ciudad debe garantizarse: Viviendas dignas, redes de servicios eficientes: (energía, agua potable, salud, comunicación, seguridad, limpieza, iluminación, servicios sanitarios, educación, control de ruidos), transporte público, parques, áreas deportivas, áreas de actividades sociales comunitarias, normas especiales de protección y movilidad para la niñez, envejecientes y discapacitados.

Con este modelo cumpliríamos con el objetivo número once de los objetivos de Desarrollo Sostenible adoptado por la organización de las Naciones Unidas, (ONU) en septiembre del año 2015, para ser alcanzados en los próximos 15 años. Este objetivo reza: “Lograr que las ciudades

y asentamientos humanos sean inclusivos, seguros, resilientes y sostenibles”. Evidentemente, si miramos con objetividad las realidades de nuestras ciudades en la actualidad estamos lejos de lograr ese modelo de ciudad.

Si analizamos nuestras oportunidades debemos ser optimistas, ya que República Dominicana está constituida por una población en su mayoría joven con capacidad de trabajo y con deseo de superación, hay oportunidades de generar riquezas a través del turismo, servicios, industrias, agricultura, tecnología, comunicación y otras. A pesar de las crisis nacionales y mundiales que nos han afectado, se ha mantenido un crecimiento sostenido del PIB, con tasa de promedio de crecimiento de 5.4%, control de la inflación menor del 1% y evidencias de avances en educación, inicialmente con construcción de infraestructuras, incluso en la Seguridad Social, en la actualidad el 70% de la población cuenta con seguro de salud, pensiones y con perspectiva de aumento de la cobertura que alcance toda la población, mayor inversión en el campo con el objetivo de detener la emigración hacia las ciudades, mejorar la producción agroforestal, mejorando la productividad de hombres y mujeres campesinos y su calidad de vida; se observa auge en el desarrollo del sector turismo y de las vías de comunicaciones terrestres en todo el país. Sin embargo, grandes obstáculos impiden lograr el modelo de ciudad soñado:

1-La politocracia clientelista Una clase política en su gran mayoría corrupta, que obtienen el poder basados en el clientelismo político y no en su capacidad, formación, honestidad y vocación de servicio que deben adornar a un servidor público; luego de obtener su objetivo comprando voluntades con los recursos del estado se incorporan a ese grupo empresarial que forman hoy los políticos dominicanos donde obtienen grandes riquezas con el tráfico de influencia y sobornos, con los recursos que debieran dedicarse a lograr el desarrollo de nuestra población.

2-Inequidad y mala calidad de la educación. Se requiere reenfocar la ejecución del presupuesto en educación hacia mejorar la formación de los educadores y el contenido curricular donde el estudiante de centros públicos y privados tengan las mismas condiciones y la deserción escolar.

3- La Pobreza: En el informe de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL) del 2014, el 28% de la población dominicana vivía en la pobreza con un 12% de pobreza extrema.

4-Desempleo: El Informe de la CEPAL y el Banco Central reporta una tasa de desempleo en el 2015 de 14%, sin embargo, un alto porcentaje del empleo en República Dominicana es informal, lo que indica que no son empleos de calidad, ni seguros, lo que agrava la situación, pero además, para los profesionales jóvenes es difícil conseguir empleo en su área, viéndose obligado a aceptar trabajos de mala calidad o lo que es peor a emigrar a otras naciones.

5-La Inseguridad Ciudadana: La Oficina Nacional de Estadísticas (ONE) ha reportado en los últimos 15 años tasas de homicidio registradas en República Dominicana por cada 100,000 mil habitantes muy altas que han variado entre 16.8 a 26.5- Niveles que de acuerdo a la Organización Mundial de la Salud (OMS) tiene características de epidemia de violencia y a pesar de que en los últimos 3 años se ha registrado un descenso significativo, se mantiene por encima de 16 por cada 100,000 mil habitantes. A los fallecidos se agrgan los miles de ciudadanos que quedan discapacitados, el traume psicológico que crea esas acciones de violencia en la familia y las co-

munidades, estos altos niveles de inseguridad ha llevado a la sociedad dominicana a sufrir una paranoia social con pérdida de valores como la hospitalidad, la solidaridad, a reducir interacciones sociales en la comunidad y aumento de la desconfianza interpersonal.

La Encuesta Nacional de Hogares (En Hogar) 2015, revela que el 74% de la población considera que la delincuencia es el principal problema del país. El 54% ha cambiado sus hábitos por la inseguridad. 67% ha tomado medidas extraordinarias para protegerse de la delincuencia.

63% vive aterrorizado ante la posibilidad de ser víctima de la delincuencia. No hay una política de estado que cree una esperanza de solución en la población, ha fallado en los aspectos fundamentales para controlar la delincuencia que son la prevención y la persecución del delito. La policía y el sistema de justicia no cuentan con políticas claras para cumplir su misión, ni con los recursos mínimos para realizar cualquier labor, todo ello conlleva a la impunidad y a la corrupción que fortalecen la delincuencia ya que sus hechos no tienen consecuencia.

6- Desorden del tránsito, otra causa de violencia en nuestras ciudades, según el observatorio de Seguridad Ciudadana. En el 2015 se registraron muertes por accidentes de tránsito 19.5 por cien mil habitantes la cifra más alta en América Latina, además de los miles de discapacitados. El 85% eran motoristas; estos accidentes implican un alto costo social y económico para la nación y aumenta la inseguridad y la violencia.

7-Desintegración Familiar: Los datos aportados por la ONE revelan que más del 50% de los hogares dominicanos son monoparentales en la gran mayoría la cabeza da familia son mujeres, más de 3.5 millones de dominicanos viven en esos hogares. El 20% de los embarazos se producen en adolescentes y solo un 7% de los niños son alimentados con el seno materno, existe en los hogares dominicanos alta incidencia de violencia contra la mujer y violencia infantil, estas situaciones debilita el rol de la familia como núcleo de la sociedad, de educar en valores.

8- Otras debilidades en nuestras ciudades son el narcotráfico y el porte de arma de fuego, ambas también influyen en la violencia. Si queremos ciudades pacíficas en República Dominicana es necesario centrarse en lograr un auténtico desarrollo humano. El ciudadano debe respetar y cumplirla constitución y las leyes. Es necesario el imperio de la ley donde el que comete una violación pague las consecuencias, esto es, que no haya impunidad. Los funcionarios públicos deben entender que su misión es servir y manejar con pulcritud los recursos del estado por lo que deberá rendir cuenta de su gestión. La policía y el sistema de justicia deben tener los recursos humanos, tecnológicos e infraestructura para asegurar el respeto a la ley, terminar con el clientelismo político, para elegir autoridades con vocación de servicio y con liderazgo, incluyendo participación proporcional de las mujeres para que sean parte del poder. Construir viviendas dignas y espacios públicos amigables con el medio ambiente y que los ciudadanos puedan disfrutarlo con seguridad. La movilidad de todos sea segura. Fuentes de trabajo para todos. Servicios públicos eficientes y ciudades resilientes.



Pertenecer a la ciudad: Dimensiones y repercusiones del sentido de pertenencia al espacio público



Leyda Brea

Arquitecta con estudios de maestría en Gestión de proyectos y Doctora en Educación por la Universidad de Murcia, España. En la actualidad, es Docente de Carrera Académica de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra donde es profesora de grado y postgrado. Dirigió el Departamento de Arquitectura de esta Universidad desde la apertura de esta carrera en el año 2004 hasta julio del 2016. Ha participado en numerosos congresos y seminarios nacionales e internacionales con disertaciones sobre experiencias áulicas y estrategias de enseñanza-aprendizaje en Arquitectura. Las mismas, han sido publicadas en diversos medios digitales e impresos en América Latina y España.

COMUNICACIÓN:

Sentido de pertenencia

El sentido de pertenencia es un sentimiento de identificación de las personas con un grupo o lugar que incluye componentes afectivos y de compromiso. En el contexto urbano, se ha relacionado con la sostenibilidad de los espacios públicos, ya que su existencia genera compromiso con el desarrollo tanto del grupo como del lugar y con la construcción de significados que luego formarán parte de la memoria personal y colectiva (Fenster, 2005; Strayhorn, 2012).

Este sentimiento se define a partir de sus dimensiones: la psicológica, que plantea los procesos relacionados con la percepción individual y la afiliación; la afectiva, relacionada con sentimientos y experiencias resultantes de esa afiliación; la social, que enfoca las interacciones con otros y la física, que describe los escenarios donde se verifican esas experiencias (Maslow, 1954; Corraliza J. A., 1987).

Se ha perfilado como una variable susceptible a las características del ambiente físico. Por tanto, cuando la experiencia del ambiente es positiva, este se carga de significado y es percibido como propio por las personas a tiempo que se sienten pertenecer a él, considerándolo un elemento representativo de su identidad individual y colectiva (Corraliza J. A., 1987; Vidal & Pol, 2005).

Se relaciona con la identidad de lugar, concepto definido por Proshansky (1983) como “el conglomerado de memorias, concepciones, interpretaciones, ideas y sentimientos acerca de los escenarios físicos en los que una persona vive” (pág. 60). Se asocia también a la topofilia y al apego al lugar, que apelan a los vínculos afectivos con estos escenarios (Hidalgo, 1998);

con el sentido de lugar, con la apropiación del espacio y la territorialidad, que hacen referencia a la identificación y la construcción de significados en los lugares (Vidal & Pol, 2005). Todos estos conceptos describen modos y escalas en los que las personas se relacionan con su ambiente.

El espacio público

Se define como lugar de libre acceso a la ciudad destinado al uso de todos los ciudadanos. Es espacio de comunicación e identificación, donde tienen lugar la movilidad y el intercambio social que fundamentan la ciudad como conglomerado humano de actividades múltiples y diversas, aportándole sentido, configurando trayectos y asegurando su lectura (Borja & Muxi, 2003; Segovia & Fuchs, 2005). En suma, es la infraestructura que posibilita la materialización de la ciudad como una realidad vivencial.

Un sentido de pertenencia al espacio público fortalecido, repercute en la identificación, el compromiso, el bienestar psicológico y físico de los usuarios, en su conducta pro ambiental, en la integración y cohesión social. En resumen, en la potenciación de comportamientos orientados a la sostenibilidad del hábitat, a una experiencia urbana positiva y a una identificación con el barrio y la ciudad que modela el perfil los habitantes hacia una mejor ciudadanía.

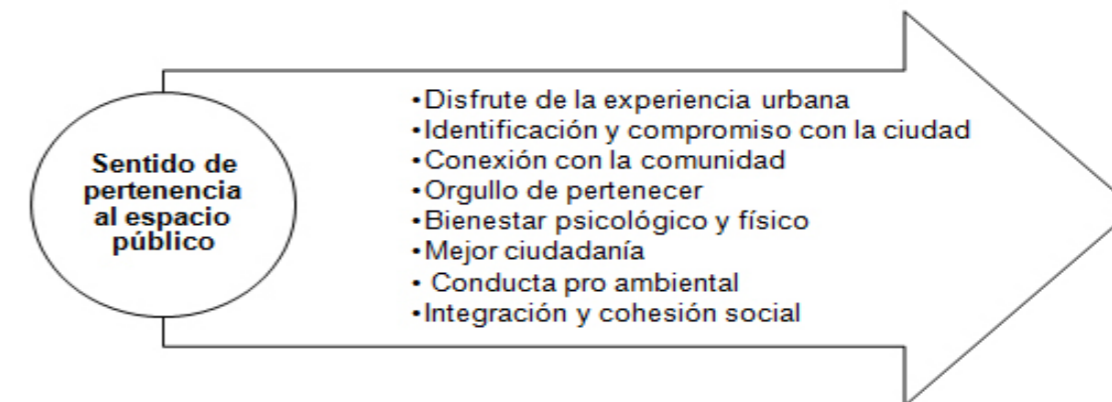


Ilustración 1: Repercusiones del sentido de pertenencia al espacio público

Factores que contribuyen con el sentido de pertenencia al espacio público

Tras la revisión de la literatura y de investigaciones sobre el sentido de pertenencia de las personas al espacio público (Fenster, 2005; Ortiz Guitart A., 2004; Strayhorn, 2012; Vidal & Pol, 2005; otros.) se elaboró un mapa de factores que lo promueven, atendiendo a las dimensiones descritas. Según lo expuesto en acápite anteriores, se verifica que estos factores están presentes en los espacios públicos que atienden a una perspectiva de género, lo que sugiere que cuando se incorpora esta perspectiva, se facilita la construcción del sentido de pertenencia de las ciudadanas y ciudadanos. A saber:

- a) **Factores psicológicos y afectivos:** Aluden a percepciones y sentimientos de las personas hacia el grupo y el lugar con los que interactúa. Se relacionan con la percepción de seguridad y de beneficios, con los lazos afectivos, la identificación y la importancia atribuida a los espacios.
- b) **Factores sociales:** hacen referencia al clima relacional vinculado al lugar. Tienen que ver con las características personales, la interacción social, la inclusión.
- c) **Factores físicos:** dan cuenta de la correlación entre las personas y los lugares, de la manera en que estos forman parte inherente de la experiencia de habitar y se convierten en escenarios con significado. Aluden a la usabilidad, habitabilidad y seguridad.

Numerosas investigaciones, incluyendo una realizada recientemente en la ciudad de Santo Domingo, se han conducido con el objetivo de conocer los factores que contribuyen con la construcción del sentido de pertenencia de las personas al espacio público; precisar la influencia de estos en la experiencia urbana y en la identificación con el espacio y con la ciudad.

Para la mayoría de las personas, tener recuerdos agradables del espacio y sentirse seguros y acogidos allí, contribuye positivamente a sentirlo suyo, a la experiencia urbana y a sentirse parte de la ciudad. La mayoría, indica que el espacio público constituye el marco para la socialización y que esto fomenta la apropiación, el disfrute de la ciudad y la identificación. Del mismo modo, consideran los espacios importantes para el sector y para la ciudad misma. Esto los hace sentirse parte de ella a partir de una vivencia positiva y de sentir propio el espacio. Por otro lado, la mayoría reconoce que contar con la posibilidad de realizar actividades diversas los apega al lugar e influye positivamente en la percepción de la ciudad como ambiente que enmarca su actuación y su pertenencia.

384



Por otra parte, encontrar iluminación, servicios, equipamiento adecuado y que están ubicados en su entorno, influye en su experiencia urbana, en la valoración del espacio como propio y con sentirse pertenecer a la ciudad.

Perspectiva de género en la configuración del espacio público

El género, es una concepción sociológica que se refiere a las funciones, comportamientos y actividades que la sociedad asigna a las personas según su sexo. Numerosas investigaciones dan cuenta de diferencias importantes en las percepciones y uso del espacio público por hombres y mujeres y destacan necesidades diferenciadas de éstas (Bernal & Arroyo, 2011; Ortiz Guitart A., 2004; Sánchez de Madariaga, 2004).

Cuando se les ha pedido a diversas personas describir un espacio urbano público pensado para mujeres, sus respuestas señalan un lugar seguro, concurrido e iluminado; accesible a mujeres de distintas edades, solas y embarazadas; que cuente con baños adecuados y suficientes y lugares donde los niños puedan jugar; que sea cómodo, acogedor, tranquilo y limpio; con mobiliario y equipamiento adecuados; donde se puedan realizar actividades diversas; con intención estética y conexión con la naturaleza. Un lugar donde la mujer se sienta a gusto, donde no sea segregada ni denigrada y donde se garantice su integridad física y su bienestar.

Estas investigaciones dan cuenta de que los enfoques de diseño universales suelen promover la accesibilidad y el uso correcto del espacio, sin embargo, tienden a la estandarización y al igualitarismo que muchas veces dificultan la usabilidad y el apego. Por tanto, un espacio público incluyente y facilitador del sentido de pertenencia, supone la incorporación de la perspectiva de género en su diseño.

Se corresponderá así con un modelo de ciudad que a la vez que satisface las necesidades de las mujeres, es sostenible social y ambientalmente y contribuye a una mejor calidad de vida para el beneficio de todos (Sánchez de Madariaga, 2004).

385

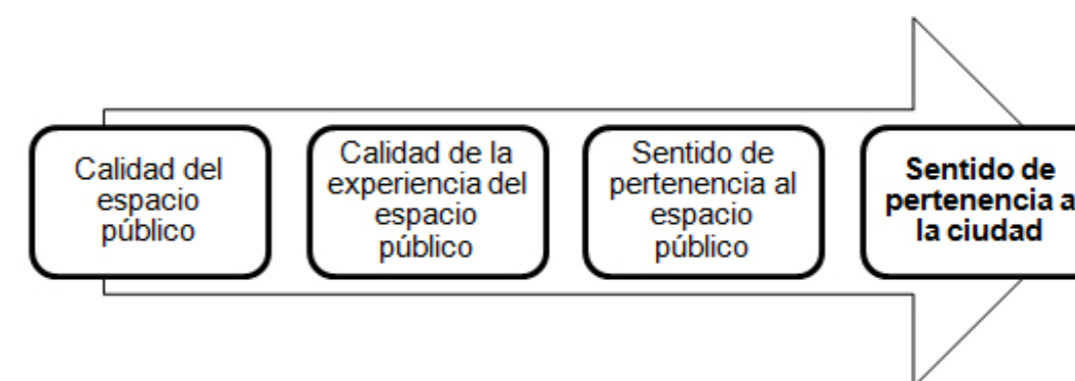


Ilustración 2 Fundamentos del sentido de pertenencia a la ciudad

El sentido de pertenencia a la ciudad se fundamenta en la calidad de la experiencia del espacio público. Esto constituye un llamado de atención sobre la posición que debe ocupar en la agenda de los planificadores y gestores urbanos, el diseño, el cuidado, la dotación de servicios y la promoción de actividades diversas en los espacios públicos y al reconocimiento de los factores analizados como necesidades ciudadanas.

Se ha comprobado que la incorporación de una perspectiva de género en el diseño del espacio público y el urbano en general, no solo es positivo para las mujeres sino para todas las personas, sin importar sexo o edad. Se trata de una mirada sensible y atenta a las necesidades de todas las personas y una aproximación inteligente y acertada a la equidad. Solo de esta manera, se reconocerá la ciudad como un marco promotor de oportunidades de desarrollo social y humano para todos.

BIBLIOGRAFÍA

Bernal, P. P., & Arroyo, A. M. (2011). Género y espacialidad: análisis de factores que condicionan la equidad en el espacio público urbano (Vol. 10). Colombia: Universitas Psychologica.

Borja, J., & Muxi, Z. (2003). Borja, J., & Muxi, Z. (2003). El espacio público: ciudad y ciudadanía. Barcelona: Electa. Barcelona: Electa.

Corraliza, J. A. (1987). La experiencia del ambiente. Madrid: Editorial Tecno.

Fenster, T. (2005). Gender and the City: The Different Formations of Belonging. En L. N. Seager, A Companion to Feminist Geography Routledge (págs. 242-256). Malden, Massachuset, USA: Blacwell Publishing Ltd.

Proshansky, H. M., Fabian, A. K., & Kaminoff, R. (Mar de 1983). Place-identity: Physical world socialization of the self. Journal of Environmental Psychology, 3(1), 57-83.

Sánchez de Madariaga, I. (2004). Urbanismo con perspectiva de género. Sevilla: Instituto Andaluz de la Mujer.

Segovia, O., & Fuchs, R. J. (2005). Espacios públicos urbanos, pobreza y construcción social. Santiago de Chile: CEPAL.



Conclusiones del grupo de expertos de Barcelona



Josep Mayoral

Economista. Profesor de la Escuela Municipal de Trabajo de Granollers (desde octubre de 1976), de la que fue director. Actualmente en excedencia. Alcalde de Granollers, desde el 12 de febrero de 2004. Ha sido vicepresidente primero de la Diputación de Barcelona (2009-2011). Miembro de la Comisión Permanente del Consejo de Gobiernos Locales. Vicepresidente del comité ejecutivo de Mayors for Peace desde 2009. Miembro de la Comisión de Relaciones Internacional de la FEMP. Miembro del Consejo General de Ciudades y Gobiernos Locales Unidos (CGLU).



Jordi Hereu

Licenciado y Máster en Administración y Dirección de Empresas por ESADE y un MBA en ESADE. Su carrera profesional comenzó en 1991 en Port 2000 y CILSA, vinculadas a la promoción de la Zona de Actividades Logísticas (ZAL) del Puerto de Barcelona. En 1997 se incorporó al Ayuntamiento de Barcelona y entre 2006 y 2011 fue alcalde de esta ciudad. Durante estos años también fue presidente de la Mancomunidad de Municipios del Área Metropolitana de Barcelona. Actualmente se dedica a la asesoría de ciudades en su rol de Presidente y Socio de IdenCity, así como de Asesor Externo de la Iniciativa de Ciudades Emergentes Sostenible.



Antònia Hernández

Directora del XIII Congreso Internacional de Ciudades Educadoras. Licenciada en Geografía e Historia y postgraduada en Didáctica del Medio Urbano, tiene una larga trayectoria en el campo de la educación, tanto desde la acción directa en el aula, como desde la gestión y dirección de programas educativos. Ha sido directora de Servicios de Promoción Educativa del Instituto Municipal de Educación (IMEB), directora del Proyecto educativo de ciudad (PEC) y ha dirigido la Comisión Técnica Interdepartamental Barcelona Ciudad Educadora del Ayuntamiento de Barcelona. Desde el año 2005 está vinculada con la Red Estatal de Ciudades Educadoras (RESI).



Josep Oliva

Arquitecto y urbanista. Ha publicado los siguientes libros: La confusión del urbanismo, Plaça de les Glòries Catalanes y Models de ciutat i ecologisme. L'urbanisme a l'abast dels ciutadans.



Josep Maria Pascual Esteve

Economista y sociólogo, director de Estrategias de Calidad Urbana, coordinador del movimiento AERYC (África-América-Europa de Regiones y Ciudades) que promueve la gobernanza democrática, y profesor invitado de diferentes universidades españolas. Ha participado en el asesoramiento, elaboración y evaluación de estrategias urbanas en más de 100 ciudades grandes, intermedias y áreas metropolitanas de Europa y América Latina. También ha participado en la elaboración de más de 20 estrategias regionales generales y sectoriales en el ámbito latinoamericano y europeo. Fruto de estos trabajos de investigación y acción ha publicado ocho libros y ha coordinado otros diez sobre planificación y gestión estratégica de ciudades y elaboración de políticas públicas.

COMUNICACIÓN:

Introducción

Parece ser que en el 2030 el 63% de los habitantes del planeta vivirán en zonas urbanas. Así pues la urbanización marcará ampliamente las actitudes de la vida económica y social y por tanto los parámetros clásicos quedan absolutamente alejados.

En este contexto la combinación de ciudad y paz va cogiendo cada vez más importancia ya que actualmente más de la mitad de la población mundial vive en ciudades. La ciudad es el escenario donde la humanidad se encuentra, el contenedor local de los grandes retos del mundo.

Las ciudades se han convertido en un paradigma de cambio social. Todos los riesgos que se pueden citar entorno a la justicia, la libertad y la paz, se manifiestan en las ciudades, grandes, pequeñas y medianas. No es un tema de tamaño, sino de intensidad; es donde los riesgos se manifiestan en su máxima fuerza.

La ciudad es ciudad si tiene una visión de proyecto para su gente que comparten presente y futuro ("pacto para la ciudad"). La paz depende de cómo construimos las ciudades: en contra de la violencia estructural y cultural.

La ciudad es el espacio de la construcción del civismo, de la civilidad, también es el espacio del conflicto y de la violencia, es el gran espacio en el presente, pero también de la historia y del futuro. Por lo tanto, partiendo de esta afirmación, constatamos que el conflicto es una parte especial de la ciudad y por lo tanto hay que saber bien cómo solucionar estos conflictos. En las ciudades que son espacios de civilidad, hay que buscar siempre la manera de resolver los problemas de manera pacífica a través del diálogo e impulsar los mecanismos que hagan posible la convivencia.

Las grandes decisiones sobre los grandes temas, entre ellos el de la paz, no las podrán tomar los estados solos. La defensa de las democracias pasa también por las ciudades.

1.- ¿Qué ciudad?

No hay dos ciudades iguales, cada ciudad es una historia, cada ciudad debe plantear sus perspectivas. El problema es identificar su problemática, conocerse y reconocerse. Cuando hablamos de ciudades y se plantean los problemas de la paz, tenemos que encontrar respuestas diferentes.

Estamos hablando de cosas que van más allá de los modelos de ciudades; cada ciudad tiene su historia, sus relaciones sociales, y por lo tanto, la primera cuestión es que no podemos hablar en genérico: primero, de cada ciudad hay que saber, de donde viene, cuál es su identidad, y desde aquí, buscar fórmulas adecuadas, porque no todo es igual, ni todo vale para todos.

Podemos hablar de dos modelos de ciudad que hay en el mundo occidental:

- La ciudad mediterránea, donde el gran protagonismo es el espacio público y dentro del espacio público, el peatón está llamado a ser el protagonista.
- La ciudad americana, donde el protagonismo es la casa: el espacio privado. El espacio público sólo sirve para desplazarse en el coche de un lugar a otro.

Habrá que ver con qué nombre podemos distinguir estas dos concepciones de ciudad, sin obviar que puede haber otros.

2.- Ciudades educadoras

Cuando hablamos de ciudad educadora, no hablamos exclusivamente de la escuela, ésta es solo un elemento fundamental y básico de la ciudad educadora, pero es un elemento más. La ciudad educadora va más allá de la escuela, hablamos de familias, políticas, sociedad civil, etc. El derecho de la ciudad educadora se propone como una extensión del derecho fundamental de todas las personas a la educación. Por lo tanto una ciudad educadora es aquella que se compromete con la formación de sus habitantes a lo largo de la vida en los aspectos más diversos. Por lo tanto el concepto de ciudad educadora está relacionado con otros conceptos como son: la equidad, la ciudadanía inclusiva, la cohesión, la sostenibilidad y el trabajo por la paz.

La ciudad educadora fomentará la participación ciudadana desde una perspectiva crítica y corresponsable. Debe estimular la participación ciudadana en el colectivo a partir de las instituciones civiles y sociales, tomando en consideración las iniciativas privadas y otras formas de participación espontánea. La ciudad educadora debe ofrecer a todos sus habitantes, como objetivo cada vez más necesario para la comunidad, la formación en valores y prácticas de ciudadanía democrática: el respeto, la tolerancia, la participación, la responsabilidad y el interés por lo público, por sus programas, sus bienes y sus servicios. Es el intento de construir ciudadanía de calidad mediante la participación.

La educación ha jugado un papel clave. Defender el sistema educativo es importante, pero tan importante como esto es hacer de las ciudades espacios de educación. Por tanto lo que hace falta es cambiar el paradigma de la educación, para no centrarnos sólo en el sistema educativo. Las escuelas son un gran espacio de encuentro y de integración. Hay que apostar por unas escuelas capaces de abrir puertas y ventanas, para que entre la realidad de su entorno y para que influyan en su entorno.

Para fomentar la participación hay que potenciar las destrezas digitales para hacer posible la consecución de la información y de los conocimientos relevantes. Hay que desarrollar formas de innovación social que permitan que las personas puedan superar sus problemas individuales con nuevas formas de alianza y en modalidades multiprofesionales.

3.- Proyectos colectivos

El futuro de las ciudades es la expresión de un proyecto común. Gran parte de las ciudades del mundo, no se están desarrollando bajo la perspectiva del proyecto. Hay aglomeración, desarrollo, crecimiento, urbanización, pero no hay generación de proyecto de ciudad. La ausencia de proyecto tiene consecuencias graves sobre la convivencia y la paz. Problema: la aglomeración va a un ritmo más alto que la capacidad de construir un proyecto democrático de ciudad y el mercado por sí solo es un pésimo constructor de ciudades en paz.

Las recesiones actuales serán continuas, vienen de una crisis social que tiene lugar a partir de los años 80. Y esta crisis societaria sólo tiene una solución que es a través de las ciudades. Se han generado en las ciudades y tendrán solución en las ciudades: “la crisis social se genera en las ciudades y se debe combatir en las ciudades”. Las ciudades que podrían ser el problema, deben ser y son la solución.

Estas épocas de crisis, de grandes cambios estructurales, propicias al surgimiento de muchos “monstruos” y cuando lo nuevo no acaba de nacer y lo viejo no acaba de morir, como las que estamos viviendo, se necesitan grandes mayorías, relaciones de fuerzas muy estables. Necesitamos políticas de nuevas gobernanzas, saber articular a través de los municipios las grandes mayorías sociales que lleven adelante proyectos educativos y sociales muy claros.

Es fundamental una acción mediadora que sepa canalizar enfrentamientos vecinales hacia una articulación de un proyecto común de entendimiento entre unos y otros. Por lo tanto, ante las mismas situaciones estructurales, es necesario que haya políticas de convivencia centradas en la mediación y en la gestión de los conflictos, que evite la manifestación de la violencia y sea posible generar capital social.

Mientras hacemos ciudades que olviden una parte grande de la población, habrá conflicto, habrá violencia. Se necesitan proyectos claros de construcción de ciudades que no dejen grupos al margen. Se trata de buscar mecanismos en los que la segregación sea imposible y que la equidad sea el gran valor. Fomentar la existencia de gobiernos locales que hagan la aportación de no olvidar la presencia de todas las minorías.

En la construcción colectiva el ayuntamiento debe aportar el liderazgo democrático, es decir, una capacidad de hacer asertiva y capaz de transformar un proyecto de salida en un proyecto para todos. Una gobernanza que sepa hacer un liderazgo público que busque la cohesión, la capacidad de abrirse a proyectos concretos y en valores, capaz de hacer que todos juntos podamos superar las desigualdades que están en la base de violencia.

No podemos olvidar que hay desigualdades, pero si no lo trabajamos serán peores. La equidad es uno de los temas básicos, así como la lucha por todos estos temas que sabemos que son los que generan conflictos en la ciudad. Si optamos por ciudades más inclusivas y participativas se reflejará en las acciones municipales, en las políticas de urbanismo que responden a un proyecto más amplio.

Debemos dialogar también con el Mercado, pero sin olvidar que la ciudadanía representamos el proyecto democrático. El mercado tiene mucho que aportar, no podemos obviar que tiene mucha fuerza, capacidad de innovación, de riesgo y de otros temas positivos. La tesis de negar el mercado no es válida. El problema ocurre cuando el mercado construye la ciudad pasivamente porque no hay proyecto. Cuando la fuerza del mercado dialoga con un proyecto democrático entonces se pone al servicio del proyecto y se convierte en un aliado contra la violencia estructural, un motor al servicio del proyecto.

4.- La ciudad fractal

Ningún ciudadano debe sentirse de segunda categoría por el hecho de vivir en barrio de la periferia.

Debemos reflexionar entre urbanismo y calidad de vida, porque el buen urbanismo aplicado a las ciudades puede contribuir a aumentar la calidad de vida de las personas.

Buena ciudad: Sí al tratamiento policéntrico y al carácter fractal, es decir, que heterogeneidad se extienda a todos los barrios: “en un conjunto formado de varias partes, cada parte debe reflejar el todo”. Condiciones de una sociedad fractal:

- Viviendas dignas: con redes de servicios.
- Predominio de las viviendas, que es la materia prima de la ciudad, pero con otros usos.
- Transporte público perfectamente integrado.
- Y un centro de barrio significativo, subcentro de la ciudad. En las ciudades grandes hay tres espacios a tener en cuenta:
 - Espacio de centralidad que abarca la ciudad entera.
 - Los subcentros de cada barrio.
 - Los barrios degradados y sin ningún espacio significativo.

Hoy día, los barrios degradados de ciertas ciudades, deberían tener cierta vida propia.

Ya que la desigualdad es un adversario, hay que crear barrios cohesionados para que la gente pueda vivir con dignidad. Querer que las ciudades sean agentes de paz como fruto de un proyecto democrático de los ciudadanos es una decisión política necesaria en el sentido más amplio.

Hay que reivindicar el derecho a la belleza. Necesitamos espacios bonitos, porque generan una mejor convivencia de presente y de futuro.

5.- Ciudad y proximidad , y participación

La mayoría de objetivos sólo se consiguen gobernando, apostando realmente por la proximidad. O los cargos públicos están en contacto con la ciudadanía permanentemente y reflejan los problemas de la ciudadanía o no habrá un proyecto de ciudad. La proximidad es algo esencial, porque es donde se ven los problemas y se pueden encontrar soluciones. No hay

ningún otro mecanismo.

Hablamos de participación para generar proyectos colectivos, porque todo lo impuesto, sea bueno o malo, desaparezca. Por lo tanto aquellas cosas que nos hacen fuertes son las cosas que construimos colectivamente. Necesitamos capacitación para construir un proyecto pero también hay que recoger todo lo que emana de la ciudad, que acabe haciendo mella y sea un elemento de construcción.

Necesitamos construir ciudad fundamentando la participación en el espacio público; los ciudadanos deben ser actores principales de la vida de las ciudades. Si queremos una ciudadanía participativa, las escuelas, como espacios de acogida y reinención del mundo, tienen un papel muy importante ..

Debemos generar capital social, con capacidad de conocerse, de entender al otro, de comprometerse y de cooperar en trabajos articulados entre los diferentes grupos de vecinos. Las políticas estructurales contra la desigualdad deben ir acompañadas de políticas de generación de capital social, sobre todo en los barrios más vulnerables. La política de barrios dedicada a la rehabilitación de barrios, de viviendas y de equipamientos, que no tenga en cuenta la generación de capital social, estará muy limitada.

6.- Interculturalidad

No vale una multiculturalidad segregada. La clave es la interculturalidad de la mezcla: en la escuela, en la plaza, en el centro cívico, los clubes deportivos, los castellers... La economía quiere tolerancia. El anonimato magnífico y liberador de la ciudad no quiere decir despersonalización. Construir un proyecto común con los vecinos es expresión de libertad.

Antes las sociedades eran más homogéneas. En el mundo moderno todo fluye y tenemos la diversidad: ciudades, países, barrios diversos; el mundo con toda su diversidad, está en cada esquina de nuestra ciudad. Este es uno de los grandes retos de las ciudades cuando hablamos de paz.

La interculturalidad es el intento de convertir la diversidad en un valor. No algo soportar, sino llegar a entender que la diversidad nos hace mejores. Es una oportunidad para que las ciudades den un salto cualitativo en la convivencia y la paz.

7.- Democracia

Los estados no tienen capacidad de dar respuesta a los problemas sino que están instalados. Los estados están en una fase de competencia permanente, esto hace que no haya posibilidades de acuerdos. Hoy los grandes problemas de la humanidad van mucho más allá de los estados, y los estados han demostrado que no saben resolverlos: refugiados, medio ambiente, pandemias, movimiento de capitales... Por lo tanto los grandes compromisos de las ciudades trabajando en red, pueden hacer mucho y pueden ayudar a los estados.

La ciudad no puede vivir aislada en su terreno municipal, debe entenderse que la red es el gran paradigma del presente y del futuro.

Los gobiernos deben entender que el territorio está organizado por las ciudades y por las conexiones que los otros núcleos de actuación tienen en la ciudad. Intentar organizar, no partiendo de la idea de estado-nación, que además de una capital es una ciudad que también tiene otros centros urbanos. El territorio se debe pensar como una articulación de la ciudad, como nudos del concepto de red.

Para alcanzar la paz hay que reforzar los gobiernos locales, los gobiernos de la ciudad. Fundamentalmente con experiencias buenas y concretas. Las ciudades no son omnipotentes, pero intentan cada vez ser más omnipresentes en el mapa de las decisiones políticas. Políticas que prioricen la igualdad, la cohesión y el fortalecimiento de la sociedad civil.

Porque en las ciudades se pueda construir la paz, se debe velar para que no hayan administraciones corruptas. La defensa de la democracia pasa por las ciudades, pasa por la proximidad y pasa por los factores de temas tangibles.

Ideas finales

- Si trabajamos por ciudades y paz, los principios de igualdad, justicia social y prosperidad son las bases para poder tener sociedades en paz.
- Para cumplir el objetivo que nos proponemos que es unir ciudad y paz, deberíamos:
 - Ser buenos urbanistas diseñando una ciudad con planteamientos más homogéneos.
 - Asegurar la formación de sus habitantes a lo largo de la vida.
 - Ser personas practicantes de una cultura urbana.
 - Conseguir la complicidad de los políticos.
- Pero no sólo hay que fortalecer los fines. También hay que contemplar los cómo, las herramientas.
- Si se reconocen las ciudades como agentes de paz, es necesario:
 - Reconocer su fiscalidad (reformas fiscales, importante para América);
 - Empoderar los alcaldes (de modo que los ministros deseen ser alcaldes);
 - planificar y garantizar que la planificación se cumpla.
- Cualquier política encaminada a la paz, que signifique más igualdad de oportunidades, debe apostar por la generación de capital social, siempre intentando articular mayorías grandes, mayorías amplias para hacer que esta política sea posible. Una política que no tenga un amplio apoyo social, será un fracaso.
- Si queremos que las ciudades que hasta ahora han evitado la violencia que conlleva una situación de grave desigualdad social, de graves contradicciones sociales, continúen evitándola, hay que llegar a ser ciudades que lleven a la solución de la crisis societaria, tenemos que llevar una política al menos dirigida a cuatro niveles o aspectos:
 - valores y mayorías
 - generar capital social
 - tejer una fuerte red social en los barrios con conectividad entre el centro y la periferia de las ciudades y
 - hacer políticas en contra la polarización y la dualización.





Crónica grupo de expertos

Eje temático
Ciudades y paz



CONGRESISTAS Y EXPERTOS COMPARTEN LOS RETOS Y LAS AMENAZAS DE LAS CIUDADES

El panel del grupo de expertos del eje temático de Ciudad y Paz ha iniciado, después de las presentaciones de los asistentes, con las palabras de la ponente de eje, la doctora Begoña Román, que ha sintetizado en cuatro ideas principales su ponencia sobre Ciudad y Paz.

Para Begoña Román la ciudad debe ser un espacio de convivencia y socialización hecha a medida de sus ciudadanos. Una ciudad donde la ciudadanía se apropie de la ciudad, lejos de sentirse expropiada, sienta la ciudad como suya. La ciudad debe ser el espacio natural de un ser humano que es “zoon politikon”: animal social por naturaleza que encuentra en la ciudad el espacio de reconocimiento, el espacio de relaciones y el espacio donde resolver las necesidades individuales en comunidad.

Hay que preservar la ciudad y para ello hay que tener un modelo de ciudad. No sólo crear ciudades a golpe de planificaciones en función de los intereses de los poderes del momento. El modelo de ciudad ha de estar pensada para la vida cotidiana de los que la habitan y no para actos extraordinarios y buscando generar ciudades fractales, aquellas donde en cada parte, en cada barrio, se puede hacer de todo y vivir la ciudad en su plenitud. Todo es nuclear y no hay periferia.

La ciudad a escala humana, aquella ciudad que se puede recorrer andando, es la ciudad de modelo mediterráneo: ciudad cercana, no cercada, amigable y paseable. En ella se entra y se sale a lo largo del día. No es una ciudad dormitorio. Una ciudad que sea capaz de crear bienestar y riqueza a la mayoría de su población, donde la horquilla de los salarios no genere ni demasiados ricos ni demasiados pobres, y evitando que la aporofobia, el odio a la pobreza, sea un distintivo de la ciudad.

Y por último, una ciudad transparente, donde las decisiones y el porqué de cada decisión de los gobernantes están expuestas a todos los ciudadanos y ciudadanas de manera pública y transparente. Una ciudad transparente que rinde cuentas a la ciudadanía.

Para Juan Ramírez, Presidente de la Fundación Vanessa y participante del Congreso como experto, el reto principal al que se enfrentan las ciudades para convertirlas en espacios de convivencia es salir de un desorden estructural. Y para salir de ese desorden, para establecer un orden que garantice derechos y deberes a todos, el papel de las instituciones es importante, pero el papel de los ciudadanos es crucial. La recuperación de la ciudad debe venir de un trabajo conjunto entre las instituciones públicas y privadas. Para recuperar espacios públicos, hoy inaccesibles al ciudadano: por ejemplo, arrebatar las aceras al tráfico y devolverlas a los transeúntes.

Pero para llegar a la ciudad hay que trabajar la ciudadanía. Trabajar con las personas y las familias. Involucrarles en ser agentes activos generadores de un nuevo orden. Y recuperar valores cívicos tradicionales y referentes próximos, positivos y constructivos.

El desorden es resultado también de la falta de autoridad. La autoridad actual no cumple su función, porque lejos de ser un factor de transformación social, se ha convertido en un elemento generador de clientelismos que perpetúa la situación actual de desorden. Romper los clientelismos es indispensable para recuperar la autoridad.

El desorden ha creado ciudades con grandes diferencias sociales y urbanísticas. Barrios degradados y con altos niveles de exclusión social. Un urbanismo y una planificación que debe dar respuestas a los

movimientos migratorios, acogiendo a las personas que llegan a la ciudad en espacios urbanos dignos para todo el mundo. Y todo debe empezar con formación de ciudadanos y ciudadanía y la familia.

Manel Vila aborda la construcción de ciudades pacíficas a partir de su amplia experiencia en el ámbito municipal como directivo en el Ayuntamiento de Barcelona.

Tres ideas fuerza están en la base de su discurso. Primero, el papel de las ciudades en el escenario internacional: éstas y sus ciudadanos son los que sufren el conflicto en toda su intensidad y crudeza, pero en cambio su papel en las relaciones internacionales es menor. Empoderar a sus dirigentes y dar un papel mayor a las ciudades es una tarea a realizar con urgencia.

Segundo, las ciudades ayudan a otras ciudades. A nivel municipal. De manera directa, sin intermediarios. Municipios que ayudan a municipios, cooperación entre sus instituciones públicas y entre la sociedad civil. La complicidad entre ciudadanos de ciudades que se encuentran en bandos opuestos, o de ciudades distantes pero que viven los mismos problemas y retos, esa complicidad es fundamental porque al fin y al cabo las instituciones de la ciudad defienden a sus ciudadanos y estos viven las mismas experiencias y necesidades en todas las ciudades. La fuerza de las ciudades muchas veces supera a otros mecanismos de la comunidad internacional.

Tercero: la mezcla social en las ciudades, su convivencia y su respeto es un elemento crucial para la resiliencia ciudadana en momentos graves de conflicto. Esa convivencia cotidiana en la ciudad entre “improbables” (en otros espacios) permite que surjan relaciones y respuestas esperanzadoras en las situaciones más extremas. Los vecinos pueden superar el conflicto y construir puentes ahí donde otros muchos buscan como destruirlos, y destruir la ciudad.

Escarly Urbano habla de la ciudad sin límites como dimensión necesaria para pacificar las ciudades. La relación entre ciudad y discapacidad, una relación que engloba muchas más personas que un colectivo

concreto y que debe ir más allá que un ámbito concreto de gestión de la ciudad. Pasar de la discapacidad a la diversidad funcional y trabajarlo de manera transversal y con planificación. La ciudad deberá adaptarse a las distintas capacidades que sus conciudadanos expresen en cada momento: gente mayor, madres con bebés, discapacidades temporales... Una ciudad sin barreras y que garantiza la autonomía a todos y todas sus ciudadanas. Por ello, precisamente, la labor de romper barreras físicas debe estar acompañada de la labor de romper barreras psicológicas y sociales. Una ciudad que debe tener como misión normalizar la vida de cada ciudadano y ciudadana. Normalizar y dignificar. Luchando contra la victimización y la exclusión. Y para ello las ciudades deben realizar y ejecutar de manera eficaz planes de integración en todos los ámbitos. La ciudad debe ser un espacio de derechos y oportunidades para todos y todas.

En “La sociedad del riesgo” la pobreza va acabar afectando directamente al más rico. En las ciudades no hay compartimientos estancos y los muros no son ninguna solución. El desequilibrio sólo puede resolverse con justicia social, con equilibrio. Thelma Álvarez, expone su trabajo con mujeres en diferentes barrios de Santo Domingo con problemas de hacinamiento y exclusión social. La mujeres de estos barrios demandan espacios dignos para fomentar relaciones familiares y vecinales que contribuyan a mejorar la convivencia, pero estos espacios no existen, y aunque los políticos tomen nota, las políticas no llegan. Mientras, las posibilidades de futuro de sus vecinos de quedan cortadas por su origen: ser del tal barrio no da derecho a un trabajo digno. Y la rueda vuelve a empezar. Romper este círculo vicioso es importante para transformar en el entorno. Y esto empieza por el compromiso de cada individuo, de cada ciudadano, con su entorno. Educar a los ciudadano para que cuiden lo suyo. Cuidar su entorno. La ciudadanía.

El planteamiento de los expertos y la ponente del eje ha dado paso a un debate participativo donde los diferentes congresistas han expuesto sus visiones y experiencias sobre los retos y amenazas existentes para construir de manera eficaz ciudades pacíficas y con oportunidades de progresos para todas y todos.



Comunicaciones

Eje temático
Ciudades y paz

Construcción de Paz en la Ciudad: Análisis de los Acuerdos de Paz de la Habana y la Plataforma Política Urbana del Movimiento Político y Social Marcha Patriótica

Leonardo Rodríguez

Administrador de Empresas de la Universidad Nacional de Colombia. Master en Intervención Social en Sociedades del Conocimiento de la Universidad Internacional de La Rioja. Docente de la Escuela Superior de Administración Pública ESAP. Investigador Asociado al Centro de Estudios Territorio y Ciudad. Director de la Corporación Territorio, Paz y Desarrollo – Corpaz-Colombia.

RESUMEN:

El presente trabajo tiene como objetivo identificar los elementos de encuentro entre las propuestas de construcción de escenarios hacia el pos conflicto para la ciudad de Bogotá D.C. en el marco de lo expresado por los Acuerdos de Paz de la Habana - Cuba, y la Plataforma Política Urbana del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica. Para ello en un primer momento, se caracteriza al movimiento político y social en mención, al territorio en el que actúa y a los acuerdos de paz; en un segundo momento se conceptualiza sobre lo que tanto movimiento social como proceso de paz entienden por conflicto y posconflicto, para en un tercer momento, trabajar lo acordado en función de su implementación en la ciudad y ubicar que de ello, se encuentra en el mismo camino del movimiento social. Finalmente se expresan a modo de conclusión algunas reflexiones producto del ejercicio investigativo.

PALABRAS CLAVE:

Conflicto / Acuerdos de Paz de la Habana / Cuba / Marcha Patriótica / Bogotá D.C.

COMUNICACIÓN:

Introducción

Colombia vive actualmente un proceso de acuerdo de paz, entre el gobierno nacional y la insurgencia de las FARC – EP, construido en la ciudad de la Habana, Cuba, con el que se busca dar fin a un conflicto armado que se ha extendido por más de sesenta años en el país. Dicho ejercicio de dialogo se ha convertido en un faro de esperanza para las generaciones hijas de la guerra, que sueñan con ver un día al país en paz. Sin embargo, dichos diálogos han generado expectativas diferentes entre los movimientos sociales en Colombia, en los cuales se perciben lecturas que hablan de la eliminación de conflicto armado pero no necesariamente la generación de un pos conflicto, puesto que las desigualdades sociales siguen imperando a través del sistema económico capitalista y el modelo neoliberal que prima hoy en día.

Ante esta situación, se hace necesario conocer la lectura de pos conflicto que expresan los movimientos sociales y sus cercanías y distanciamientos frente a lo planteado en los acuerdos de la Habana, Cuba, buscando encontrar puntos en común y posibilidades de que el escenario de posconflicto se haga realidad, principalmente en las ciudades, donde el conflicto se expresa de formas novedosas, como producto de la desigualdad de estos sesenta años de vida republicana y en las que viven el setenta por ciento (70%) de los colombianos.

El presente documento expresa los puntos de encuentro entre las propuestas que llevarían a un escenario de posconflicto para la ciudad de Bogotá D.C desde los movimientos sociales, analizando las propuestas del Movimiento Social y Político Marcha Patriótica, quien sostiene una amplia trascendencia social en la actualidad a nivel nacional, ha sufrido el asesinato de más de un centenar de sus líderes en el tiempo que llevó la concreción del acuerdo y posterior a la firma, y en su seno recoge diversas expresiones de la sociedad colombiana, versus, los acuerdos finales de la mesa de negociaciones hacia la construcción del posconflicto que se pactó en la Habana, Cuba y se firmó el pasado 24 de noviembre de 2016 en la ciudad de Bogotá D.C.

Acuerdo de Paz de la Habana

El acuerdo de Paz de la Habana, Cuba, es el resultado de un proceso de dialogo entre el gobierno nacional de Colombia, en cabeza de su presidente Juan Manuel Santos Calderón, y el grupo insurgente de las fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, ejercito del pueblo, FARC –EP, el cual se desarrolló en un plazo mayor a cuatro años en la ciudad de la Habana, Cuba y permitió la re inserción de este grupo armado a la vida civil colombiana. Dicho Acuerdo consta de seis puntos a saber: Reforma Rural Agraria Integral, Participación Política, Drogas y Cultivos Ilícitos, Fin del Conflicto, Víctimas y Justicia Especial para la Paz, y el de Implementación, Verificación y Refrendación, los cuales constituyen un sinnúmero de acciones consensuadas entre gobierno e insurgencia para llevar a cabo transformaciones sociales y políticas en Colombia.

Marcha Patriótica Bogotá D.C.

Marcha Patriótica se concibe como un Movimiento Político, Democrático, Patriótico, Popular y Social de carácter amplio (MP, 2012). Dicho proceso manifiesta que construye propuestas programáticas y de acción política para lograr transformaciones profundas en el campo y la ciudad.

Según la misma organización: “La definición como Movimiento implica que más que una confluencia de individuos, Marcha Patriótica propone ser un proceso que articula actores colectivos plurales conformados por diversas organizaciones. La pertenencia a este Movimiento Político y Social se afirma en el propósito de fortalecer las organizaciones que lo conforman, entendiendo que son precisamente su base y núcleo. Toda forma de organización popular y democrática, partido, agrupamiento, iniciativa, plataforma, acciones puntuales, entre otros, puede hacer parte del Movimiento Marcha Patriótica, entendiendo que no promueve la disolución de las organizaciones sociales, políticas y populares que la conforman, sino que se edifica a partir de las agendas, propuestas y formas de acción política que tienen” (MP, 2012).

En cuanto a su plataforma política para la ciudad de Bogotá, en el documento titulado -Plataforma

de Lucha (MP, 2012), expresa estos diez (10) puntos como sus pilares de trabajo:

1. Nuevo modelo económico y social de desarrollo para una ciudad con justicia social.
2. Gestión pública transparente para el bienestar de las gentes del común.
3. Defensa de lo público y rescate de lo comunitario para la democratización del orden social.
4. Democratización de la ciudad y nuevas formas de hacer política para la construcción de poder popular territorial, local y distrital.
5. Desarrollo de una política pública que garantice una ciudadanía de derechos.
6. Bogotá como ciudad para la igualdad y la diversidad.
7. Ordenamiento del territorio para la defensa de la vida, la preservación del ambiente y la satisfacción de las necesidades de las gentes del común.
8. Nueva relación campo-ciudad.
9. Ciudad para la reconciliación.
10. Bogotá para la inclusión y la consolidación de una cultura de paz.

Conceptualización de conflicto y posconflicto

Conflicto: Se asume por un lado la concepción establecida a nivel internacional desde el Comité Internacional de la Cruz Roja, en el Protocolo II de los Convenios de Ginebra de 1949 en el marco del Derecho Internacional Humanitario, que define el Conflicto Armado No Internacional como el que se da “entre Fuerzas Gubernamentales y Grupos Armado No Gubernamentales, o entre esos grupos únicamente” (CICR, 2008). Sin embargo, esta definición no excluye la participación de dos o más grupos armados no gubernamentales; para ser caracterizado como conflicto entre las dos partes y no confundirse con otras formas de expresión social, se exige que “las hostilidades deben alcanzar un mínimo de intensidad que el gobierno deba recurrir al uso de la fuerza militar y no a la policía” (CICR, 2008); por parte de los grupos no gubernamentales para ser considerados “Partes del Conflicto”, deben ser “fuerzas armadas organizadas con una estructura de mando y tener la capacidad de sostener operaciones militares” (Schindler, 2005); dicha concepción normativa se supone es la base para el desarrollo del conflicto en Colombia.

Desde otra perspectiva ligada al ámbito académico, se entiende por conflicto las concepciones propias dentro del contexto histórico colombiano, más amplias y conscientes de las causas de éste; concepciones que otorgan un adjetivo al conflicto: el conflicto político, como una “expresión de la pluralidad de intereses y de la desigualdad de poderes que imperan entre los miembros de una sociedad” (De Kadt, 1965).

Posconflicto: Un primer significado cercano al entendimiento del posconflicto se expresa desde una perspectiva institucional impulsada desde el Banco Mundial, donde se ha desarrollado la propuesta hacia la “construcción de paz para el posconflicto”, recogiendo las experiencias de países como Sudáfrica, Angola, Ruanda, la antigua Yugoslavia, Timor Oriental, Guatemala y El Salvador:

“Su planteamiento estriba en saber distinguir un enfoque maximalista, impracticable, que liga el posconflicto a las soluciones estructurales, una postura minimalista, inaceptable, que asume el posconflicto como la ausencia de enfrentamiento bélico, y una postura intermedia. Esta última combina soluciones de fondo, en especial aquellas dirigidas al manejo de la política económica y social con la aplicación de fórmulas que

permitan el control al armamentismo, el lavado de activos, el tráfico de armas y minerales y productos estratégicos, los flujos transfronterizos de mercancías y personas sin control de las autoridades, etc., políticas que permitan taponar las posibilidades de acción delictiva por parte de grupos ilegales, ya sea bajo el ropaje insurgente, contrainsurgente o simple delincuencia común, incluida la corrupción de cuello blanco, tanto en el sector público como en el privado” (Cárdenas, 2003).

Sin embargo para efectos de la investigación se tomará como referencia el postulado de Cárdenas (2003), en su artículo “Bases para la construcción del Posconflicto en Colombia” en el que define el posconflicto como “una herramienta para orientar la reflexión de los diferentes sectores de la sociedad colombiana sobre sus proyectos societales y la forma de ponerlos en relación con los demás; como una manera de explicitar los intereses en juego y la naturaleza de los cambios en las relaciones de poder que conlleva la paz; como una manera para anticipar los conflictos y las decisiones que la sociedad debe asumir para construir la paz, esto es, como la manera de actuar en el presente en términos de la transformación del conflicto”. Lo cual implica entender las diferentes causas del conflicto llevándolo más allá de una mera confrontación bélica y entender su dinámica social, política y armada.

Análisis comparado

A partir de ejercicios de entrevistas a líderes del movimiento político, de generación de matrices en las que se identificaron los puntos del acuerdo que tienen incidencia en lo urbano y el cruce de dicha información con la plataforma política de la Marcha Patriótica en la ciudad de Bogotá D.C se mencionan en orden de incidencia y relacionamiento los que se considera son los aspectos más relevantes según los hallazgos encontrados:

1. Relación Campo – Ciudad

Tal vez el punto en que se podría conectar la totalidad del acuerdo con la plataforma política y de trabajo de la Marcha Patriótica en lo urbano se concreta en la relación campo – ciudad. El movimiento político reconoce en su plataforma que: el 74,7% del territorio de la ciudad es rural y en este sentido al contrario de ubicar un antagonismo campo-ciudad, considera que es necesario ubicar una nueva relación donde estos dos espacios permitan la armonización de la vida (MP, 2012).

Allí se señala la necesidad de resolver una falsa contradicción ente campo y ciudad, lo cual se puede materializar a promoviendo la elevación de la calidad de vida y el buen vivir de las poblaciones, lo cual se articula con uno de los principales objetivos de los acuerdos de paz, principalmente en su punto número uno, de Reforma rural Integral.

El punto del acuerdo de paz coincide y abre puerta al desarrollo de ideas que expresa el movimiento social en su plataforma como: “...el desarrollo de las zonas de reserva campesina, para preservar la identidad campesina, promover los derechos de los habitantes del campo, el cuidado del territorio, la democratización en el uso de la tierra, y la alimentación sana para los habitantes de la Colombia urbana” (MP, 2012).

2. Profundización de la democracia y promoción de nuevas formas de hacer política

El segundo elemento que se considera relevante y pertinente en el ejercicio comparativo de la apuesta del movimiento social y de los acuerdos de paz de la Habana, reside justamente en la apertura democrática expresada en el punto dos del acuerdo y en el punto cuatro de la plataforma política del movimiento social.

Allí podemos ubicar como un eje del quehacer político en Colombia, tanto en la ruralidad como en las ciudades la necesidad del “fortalecimiento de la Democracia participativa para promover la promoción de la participación de los ciudadanos, las comunidades y las organizaciones sociales en las decisiones fundamentales y cotidianas que definen la vida de la ciudad y de los territorios” (MP, 2012). Y como esto se articula con la generación de nuevas herramientas como el estatuto de la oposición, la reforma electoral, la amplitud en la participación en senado y cámara para que participen allí representantes de los movimientos sociales, la democratización de los medios y creación de emisoras comunitarias financiadas por el Estado, son ejemplo de la relevancia de este punto para fortalecer la democracia y lo que la Marcha patriótica llama el poder popular desde lo territorial.

3. Inclusión y apoyo a las víctimas del conflicto que habitan las ciudades

Un tercer componente relevante en términos del apoyo entre acuerdos y movimiento social, tiene que ver con todo el entramado del punto cinco del acuerdo de paz, en el que se expresa el apoyo para la verdad, justicia, reparación y condiciones de no repetición para aquellos colombianos y colombianas que fueron víctimas del conflicto armado, acciones que robustecen las apuestas del movimiento social en su noveno punto de la plataforma en el que señala la necesidad de construir una ciudad para la reconciliación. En el resalta la urgencia de garantizar de manera plena los Derechos Humanos y la justicia social.

Todo el entramado de la Justicia Especial para la Paz, de memoria histórica, el tribunal para la paz, son fuentes de verdad y reparación que tienen una incidencia fuerte en la ciudad dada la cantidad de víctimas que por motivos del conflicto salieron de sus territorios y llegaron a empezar una nueva vida en ellas.

4. Aporte de los planes nacionales a la mejora de condiciones de vida

Un cuarto componente de encuentro, tiene que ver con el desarrollo e implementación de los diferentes planes nacionales que recoge el acuerdo de paz y que expresa principalmente en el punto uno. Allí se consignan una serie de medidas de mediano y largo plazo, para mejoras en infraestructura, salud, vivienda, educación, comunicación y productividad, lo cual se acompasa con los puntos tres y siete de la plataforma política de la ciudad de Bogotá del movimiento social Marcha Patriótica.

En ellos se señala la urgencia por generar políticas públicas que democratizen el orden social y que procuren por un ordenamiento del territorio en defensa de la vida y necesidades de las gentes del común. Objetivos que pueden alcanzarse en la medida de que los planes respondan a su enfoque territorial, diferencial e incluyente tal y como lo expresan los acuerdos de paz.

5. Construcción de nuevo modelo de Gestión pública

El quinto componente relevante de encuentro, está en la lucha contra la corrupción, que se manifies-

ta con claridad en el punto de la plataforma de la Marcha patriótica y en el punto 3 denominado fin del conflicto, dentro del acuerdo de paz.

Aquí se expresa la necesidad de generar nuevas formas de combatir la corrupción con penas más severas, pero también con una nueva perspectiva de la gestión jurídico – administrativa del Estado, la cual implica mayor control ciudadano, el ejercicio de veedurías y una participación más fuerte desde el control social.

6. Promoción de enfoques inclusivos, territoriales, diferenciales y de género

Finalmente, se resalta un sexto componente dentro de la transversalidad del acuerdo y que se recogen en los principios promulgados en la primera parte del punto seis, denominado implementación, verificación y refrendación, del acuerdo de paz de la Habana, en el que se mencionan los enfoques que regirán la implementación, dentro de los que se destaca la mirada territorial, diferencial, étnica, de género e inclusiva. Este planteamiento se acerca al punto seis de la plataforma política del movimiento social, de derecho a la igualdad y a la diversidad con la que se busca “atacar la pobreza, la exclusión y la discriminación de clase social, étnica, género y generación a través del fomento de condiciones económicas, sociales, políticas y culturales para la igualdad y la diversidad.” (MP, 2012).

Conclusiones

- El acuerdo de paz de la Habana, es una herramienta de transformación para el país con un potencial impresionante, cada una de las acciones allí acordadas, representa una serie de reformas que de aplicarse en un ciento por ciento, modernizarían a Colombia y le permitirán mejorar las condiciones de vida y buen vivir a millones de sus habitantes hoy excluidos socialmente y alejados de condiciones de bienestar. En ese sentido defender los acuerdos significa defender la posibilidad de modernizar el país.

- El acuerdo en su conjunto, tiene un enfoque altamente rural, toda vez que las zonas en las que el conflicto armado se vivió con mayor intensidad fue justamente en estas zonas. Dicha condición se enfrenta a un país cuya población mayoritariamente se ubica en las ciudades y con pocas intenciones de regreso. Esto hace que se puedan concluir dos cosas, la primera, que de lograrse una exitosa implementación y se democratice la tierra en Colombia se mejoren las condiciones de vida para campesinos y campesinas que habitan ya esos territorios, y la segunda, que en la medida del éxito que se alcance muchos habitantes de la ciudad querrán retornar al campo, y eso significa disminuir la población urbana que en algunas ciudades ya se encuentra desbordada, beneficiando el ejercicio de un mejor vivir para todos.

- Una tercera conclusión que se destaca, es la identificación de que los movimientos sociales ubicados en la ciudad, particularmente la Marcha Patriótica Bogotá, objeto del presente estudio, no han sabido aprovechar la potencia transformadora que traen los acuerdos, toda vez que sus plataformas de lucha y sus apuestas políticas no están fuertemente ligadas a la implementación de los acuerdos. Por ende, urge aterrizar los acuerdos de paz en lo urbano, como lo intenta este trabajo, para que el movimiento social urbano tenga una incidencia más activa.

- Conforme al punto anterior, al analizar la plataforma política del Movimiento político y social

Marcha Patriótica se pueden ubicar puntos de encuentro que permita trabajar en la implementación del acuerdo en la ciudad.

- Hace falta realizar este ejercicio con otras plataformas de otros movimientos políticos con fuerte presencia en la ciudad.

- Se destaca que el ejercicio de aterrizaje de los acuerdos de paz, a lo urbano y a lo relativo a la ciudad es un gran aporte para el movimiento social, quien tiene aquí una base de acciones y procesos sobre los cuales puede decidir si quiere trabajar o desplegar sus fuerzas, y sobre la cual podrá identificar derroteros que le sirvan a sus objetivos políticos.

- Finalmente, el movimiento social urbano debe hacer un ejercicio de revisión de sus apuestas de trabajo en términos de aprovechar el momento político que vive el país, ya que si no se inmiscuye con fuerza en el tren de la paz, puede dejar pasar oportunidades valiosas para lograr reformas y transformaciones hacia la defensa de derechos que mayoritariamente pregonan y la generación de mejores condiciones de vida.

BIBLIOGRAFÍA

Cardenas, R. (2003). La construcción del posconflicto en Colombia: enfoques desde la popularidad. Bogotá: FESCOL-CEREC.

CICR. (2008). ¿Cuál es la definición de “Conflicto Armado” según del Derecho Internacional Humanitario?. Comité Internacional de la Cruz Roja.

Gobierno Nacional de la República de Colombia, Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, FARC-EP. (2016). Acuerdo Final para la terminación del Conflicto y la Construcción de una Paz Estable y Duradera. Bogotá, Colombia.

Marcha Patriótica (2012). Plataforma política para la construcción de una Nueva Ciudad.

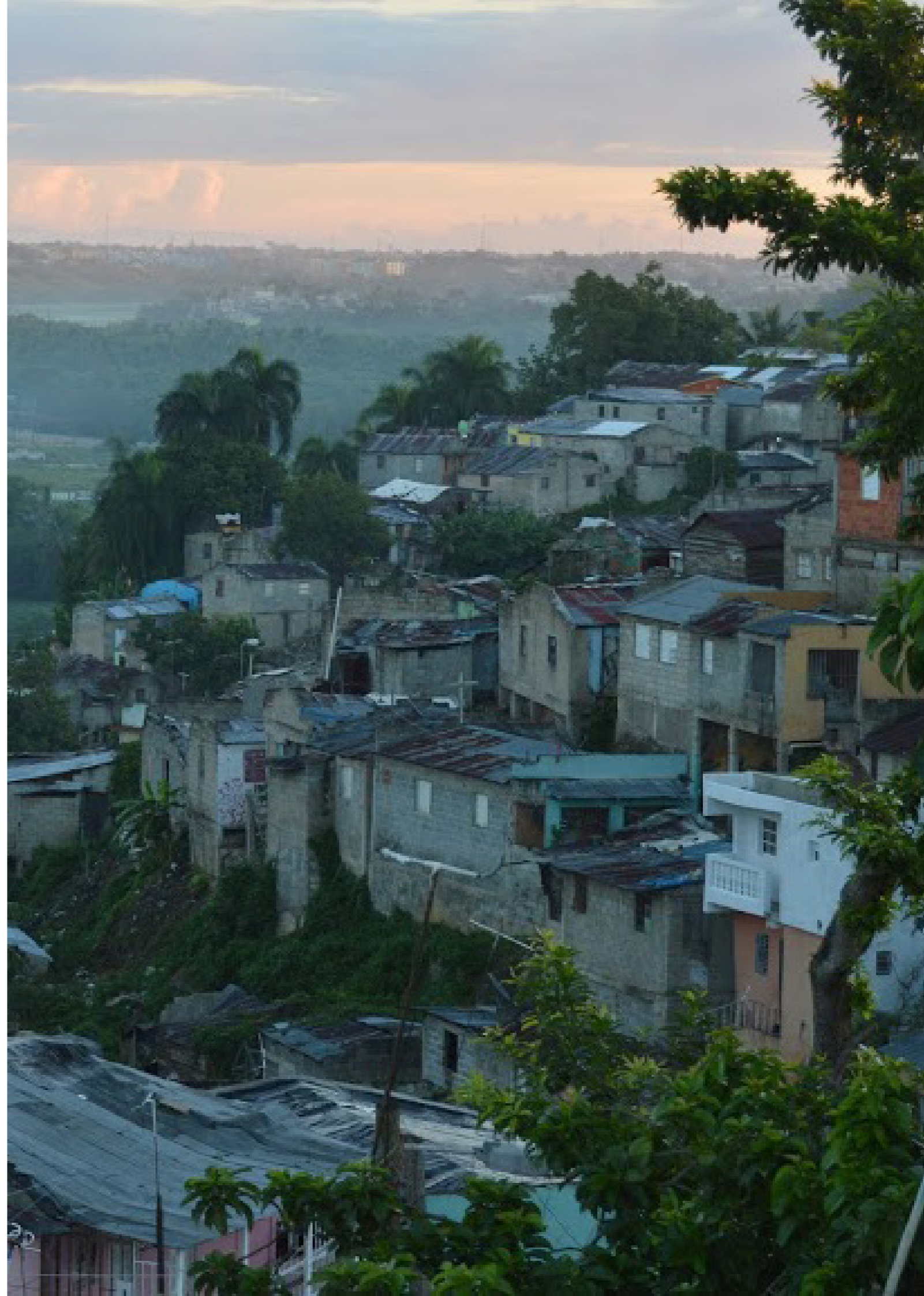
Marcha Patriótica (2012). Historia y carácter de la Marcha Patriótica. Cartilla de divulgación.

ONU. (1977). Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional.

Perez, T. (2011). Conflicto y Posconflicto en Colombia: Una mirada a la política de Seguridad Democrática. Bogotá: Universidad de la Salle.

Schindler, V. (1979). The Different Types of Armed Conflicts According to the Geneva Conventions and Protocols. Ginebra: CICR.

Vargas, A. (1994). Una mirada académica a los conflictos colombianos. Bogotá: Ministerio de Justicia.



Construyendo la paz y la convivencia en escuelas primarias

José María Duarte Cruz

Catedrático CONACYT – El Colegio de la Frontera Sur, Chiapas, México.

RESUMEN:

Esta investigación implementó un modelo multicomponente para prevenir la violencia escolar y familiar utilizando enfoques de desarrollo de competencias prosociales para convivir pacíficamente, con la intención de mejorar el clima escolar en aulas de educación básica. La intervención se planteó bajo un enfoque sistémico, evolutivo, de educación para la paz, con perspectiva de género; a través de estrategias universales y focalizadas que impactó a niños/as, docentes y familias. Se desarrolló un protocolo mixto y una triangulación metodológica (que utilizó la investigación-acción y un diseño cuasiexperimental). Se promovieron Proyectos de Educación para la Paz diseñados, evaluados y liderados por docentes/directivos; se realizó el diplomado: Construyendo Escuelas para la Convivencia Pacífica donde participaron 130 docentes y directivos de las escuelas. Se implementó el curso: Convivencia sin Violencia, dirigido a 120 padres y madres de familia (promotores de la paz); se conformaron 67 Grupos Estudiantiles para la Paz (conformados por 4 estudiantes identificados con conductas prosociales y 2 poco prosociales); estos grupos fueron facilitados por los promotores quienes realizaron talleres con éstos/as niños/as. El proyecto evidenció la práctica de competencias prosociales, se promovió una mayor integración del personal docente; se generaron espacios para el cambio de actitudes en estudiantes con conductas agresivas, los proyectos se enfocaron en mejorar el clima escolar, promover grupos de amistad, reducir la violencia escolar y familiar, incrementar el aprovechamiento escolar y promover una mayor participación de la comunidad educativa.

PALABRAS CLAVE:

Prosociabilidad / Prevención / Educación para la paz / Convivencia pacífica / Modelo multicomponente / Prevención / Violencia.

COMUNICACIÓN:

Introducción

Las realidades y tendencias de la violencia escolar en América Latina y el Caribe muestran un panorama desalentador (UNICEF, 2012). Nuestra región sigue registrando altos índices de violencia. Millones de niños/as y adolescentes, crecen expuestos a la violencia en sus familias, barrios, colonias y escuelas (PNUD, 2013). El desafío es complejo y su abordaje no es fácil; existen evidencias científicas que señalan que aquellos niños/as que están expuestos a la violencia desde pequeños, tienen una mayor probabilidad de reproducir e imitar estos comportamientos por medios directos o indirectos (Bandura y Ross, 1961; Chauv, 2012), ya que la violencia se aprende. Otros estudios

señalan que si estas situaciones no son intervenidas a tiempo, de forma adecuada y sistemática, es posible que quienes hayan experimentado la violencia (como víctimas, agresores o espectadores) en la niñez, la reproduzcan cuando sean adolescentes y adultos (Huesmann y otros, 1984), originando ciclos generacionales de violencia.

Los infantes que experimenten desde pequeños episodios de violencia de diversa índole pueden volverse “inmunes” al horror que genera un acto violento, gradualmente aceptar y naturalizar la violencia como una forma de resolver sus conflictos en la vida cotidiana (Ghiso y Ospina, 2010). Ahora bien, el acoso entre pares, el maltrato emocional sistemático, el ciberbullying, la violencia contra docentes, las prácticas disciplinarias violentas, las burlas y humillaciones que se presencian en las aulas, entre otras manifestaciones de la violencia, constituyen un tipo de violencia denominada violencia directa, otras manifestaciones de la violencia quizás menos observables son la violencia estructural y la cultural (Galtung y Fischer, 2013), que permean constantemente los procesos, acciones y relaciones en la comunidad escolar.

Aunque el fenómeno del acoso escolar no es algo nuevo, la novedad radica en la utilización de medios informáticos con la intención de hacer daño. Estudios sobre los efectos del uso de la tecnología y la relación de esta con formas de violencia indican que las personas podrían llegar a ser mucho más violentas cuando tienen la certeza que no los van a descubrir y tienden a liberar indirectamente aquella violencia reprimida en mayor medida a través de medios electrónicos que de forma directa (Chaux, 2012).

Existen grandes retos para las familias, instituciones, autoridades y comunidad en general en lo que se refiere a la generación de espacios para convivir pacíficamente, así como el diseño de políticas, programas y proyectos que tengan como objetivo el desarrollo de habilidades prosociales que nos inviten a ser más tolerantes, empáticos, sensibles con el otro/a y más humanos. Algunos expertos en el tema señalan que es a través de la formación y desarrollo de competencias ciudadanas como se puede prevenir y erradicar la violencia, además de promover centros escolares más pacíficos (Krug y otros, 2002; Chauv, 2007). Este trabajo ejemplifica diversas acciones de intervención que podrían implementarse en las escuelas para la prevención/intervención de la violencia y la promoción de espacios para la convivencia pacífica.

Propuesta

La investigación consistió en la implementación de un modelo para prevenir/intervenir la violencia escolar utilizando el enfoque de Desarrollo de Competencias Prosociales para la Convivencia Pacífica (CPCP), con la intención de mejorar el clima del aula y disminuir la violencia en escuelas de educación primaria. Se desarrolló la propuesta en siete escuelas públicas del Municipio de San Cristóbal de las Casas, Chiapas; implementándose estrategias multicomponentes (imagen 1), con acciones (universales y focalizadas) de manera simultánea en las escuelas participantes.

El abordaje se planteó desde un enfoque sistémico (Compañ, 2012), se intervinieron distintos sistemas: el áulico, escolar, familiar y la administración educativa, así como subsistemas estructurales, dinámicas circulares, comunicación, límites y relaciones entre los participantes. Tomando en cuenta la perspectiva del desarrollo evolutivo, se formularon propuestas específicas para prevenir la violen-

cia desde los primeros años escolares con actividades diseñadas para grupos de edades distintas. La perspectiva de género estuvo presente en todas las actividades, estrategias, componentes y en los temas abordados en los manuales, cursos y talleres.

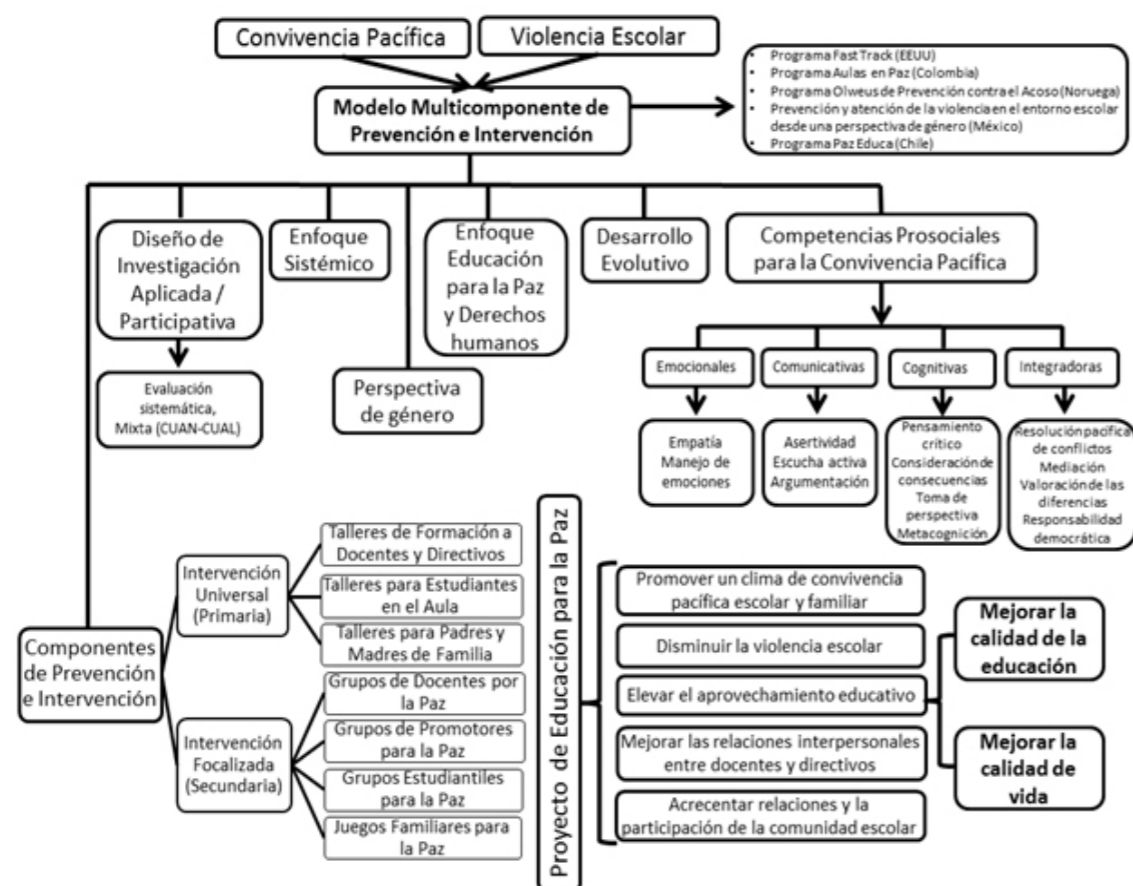


Imagen 1. Modelo de prevención e intervención de la violencia escolar.

Se trabajó directamente con estudiantes, docentes/directivos, padres/madres de familia un conjunto de competencias prosociales de cuatro tipos: Emocionales (empatía y manejo de emociones); Comunicativas (asertividad, argumentación y escucha activa); Cognitivas (toma de perspectiva, pensamiento crítico, consideración de consecuencias y metacognición); Integradoras (resolución pacífica de conflictos, mediación, valoración de las diferencias y responsabilidad democrática). Todas ellas aunadas a temáticas transversales de educación para la paz, derechos humanos y perspectiva de género.

El modelo proporcionó dos niveles de intervención, un componente universal ofrecido a la totalidad del colectivo estudiantil, docentes y familias; y un componente focalizado, para grupos específicos de participantes.

Componentes de intervención universal:

a) **Diplomado Construyendo escuelas para la convivencia pacífica y la prevención de la violencia escolar y familiar:** buscó desarrollar y fortalecer CPCP en docentes/directivos a través de 8 sesiones presenciales de 6.5 horas c/u, cada tres semanas.

b) **Talleres para Estudiantes en el Aula:** buscaron desarrollar y fortalecer CPCP en estudiantes. A través de sesiones semanales de 45 min., durante 6 meses, los/as docentes implementaron actividades utilizando metodologías constructivistas, estrategias lúdicas, creativas y colaborativas.

c) **Talleres Familiares:** buscaron desarrollar y fortalecer CPCP en padres/madres de familia. A través de tres sesiones (1 hora c/u), programadas durante el ciclo escolar, los/as docentes implementan estrategias experimentadas en el diplomado.

• Componentes de intervención focalizada:

a) **Grupos de Docentes por la Paz (GDP):** equipos conformados por docentes/directivos participantes en el diplomado, quienes diseñan-implementan un Proyecto de Educación para la Paz integrador, dinámico e innovador en la escuela con el apoyo de la comunidad educativa. Se encargan de impulsar actividades para promover la paz y la convivencia en la escuela.

b) **Grupos de Promotores de Educación para la Paz (GPP):** conformados por grupos de padres/madres de familia voluntarios, quienes reciben formación a través del taller: Convivencia Sin Violencia (cuatro sesiones de 2 horas c/u, durante el ciclo escolar). El curso promueve desarrollar CPCP, además facilitar herramientas para trabajar con pequeños grupos de estudiantes.

c) **Grupos Estudiantiles para la Paz (GEP):** grupos conformados por seis estudiantes (cuatro identificados como prosociales y dos poco prosociales). Los/as docentes evalúan las conductas de todos sus estudiantes a través de un cuestionario sencillo con el que se obtiene una lista de prosociabilidad, luego se seleccionan los cuatro estudiantes con mayor puntaje y los dos con el menor. Los GPP facilitan 10 talleres semanales de 1 hora c/u con estos estudiantes. La intención fue integrar a quienes presentan en el aula problemas de sociabilidad, agresividad, indisciplina y apatía. Se diseñaron tres manuales para esta intervención con sesiones y actividades concretas para desarrollar CPCP en los niños/as.

d) **Visitas familiares:** consiste en tres sesiones con los miembros de las familias de aquellos estudiantes que presentan bajos niveles de prosociabilidad. Los/as docentes desarrollan juegos cooperativos para la paz con las familias, quienes interactúan y promueven CPCP en las escuelas.

Método

El proyecto atendió a un diseño de investigación mixto (Creswell y Plano-Clark, 2007; Tashakkori y Teddlie, 2003). Mediante los presupuestos de la Investigación-Acción-Participativa, se desarrollaron los componentes de intervención durante seis meses. La evaluación de las intervenciones fue dinámica, estructurada y complementaria en todas las etapas de implementación (Wolcott, 2009), además se contó con un esquema de triangulación metodológica. Participaron de manera directa 150 docentes, 7 directivos, 2000 estudiantes, 100 padres/madres de familia de 7 escuelas primarias.

Se diseñaron y aplicaron instrumentos cuantitativos: cuestionario para docentes/directivos y para estudiantes en modalidad pretest y posttest; y cualitativos: entrevistas semiestructuradas a docentes/directivos, observaciones sistemáticas, grupos focales con padres/madres de familias), con éstas técnicas se pretendió identificar las percepciones acerca de la efectividad o no de la intervención; también sobre la efectividad del proyecto y el alcance en la vida personal y familiar de cada uno/a. También se recopiló información de los estudiantes a través de una evaluación final de sus aprendizajes, impresiones y experiencias significativas acerca del proyecto y de los contenidos abordados en las sesiones.

Resultados y Discusión

La creciente importancia de la variable clima escolar ha llevado a que se desarrollen políticas educativas que integren esta dimensión como un tema central para el mejoramiento en los aprendizajes, especialmente dirigidos a los sectores más vulnerables. Una tendencia que se observa desde comienzos del siglo XXI, ha sido propiciar la participación de los distintos actores involucrados en la educación: directivos, docentes, familias y estudiantes (UNESCO, 2013, 2015), es decir, invitar a toda la comunidad educativa para el desarrollo de proyectos conjuntos que los beneficien a todos. La implementación de proyectos intencionados para promover un clima escolar de convivencia pacífica es desafiante, en muchos casos se piensa que solo realizar actividades conjuntas va a propiciar el establecimiento de mejores redes de amistad y relaciones interpersonales positivas, pero en realidad lo que sucede es que se forman grupos cerrados, acentuados por criterios de exclusión y no se evidencia una mejora en las relaciones interpersonales, ni en el clima escolar.

La prosociabilidad se concibe como la capacidad que permite distinguir entre una acción buena y una mala con respecto a los demás; entre lo que es socialmente aceptable o no (Eisenberg, 1999). Estas conductas se identifican cuando se ayuda a otras personas, lo cual implica una disposición emotiva, comportamental y cognitiva en beneficio de otros. Según Meece (2001), los niños/as prosociales suelen ser más exitosos y hacen más amigos/as en la escuela.

Las recomendaciones internacionales actuales para reducir la violencia escolar se enfocan en emplear estrategias no punitivas, integradoras, una formación docente constante, legislación explícita y orientada en la prevención, investigaciones sólidas y estructuradas, planes de estudio que incluyan temas de derechos humanos y ciudadanía, así como el uso de metodologías integrales y multicomponentes que privilegien la acción colectiva y la convivencia pacífica. En ese sentido, es más probable que las prácticas se implementen con éxito cuando los/as docentes y sus administrativos crean que las acciones son efectivas, que tratan un problema real, cuando sienten que invertirán tiempo con resultados tangibles, y que no les generarán trabajo adicional.

Bryk y Driscoll (1988) identifican cinco características de la comunidad escolar que parecen estar relacionadas con la efectividad general de una escuela: 1) un sistema de valores compartidos sobre el propósito de la escuela, 2) expectativas claras para los/as estudiantes y el personal, 3) altas expectativas del aprendizaje estudiantil, 4) una agenda común de actividades diseñada para promover interacciones sociales significativas entre los miembros de la comunidad educativa, y 5) relaciones sociales caracterizadas por el afecto. En este sentido el modelo propuesto coincide con estas cinco características y procura resaltarlas en todos los componentes de intervención.

Luego de la implementación del proyecto, se evidencia un aumento en la práctica de competencias prosociales en los/as participantes; los proyectos de educación para la paz implementados lograron integrar más a la comunidad educativa. Algunos directivos participantes comentan que hay mayor colaboración en el equipo de trabajo, las relaciones interpersonales han mejorado en la escuela y hay más unión entre los/as docentes; además, se están realizando actividades donde se involucran más los padres y madres de familia.

Los/as docentes y promotores participantes señalan que su autoestima se ha elevado y consideran que están aprendiendo a ser mejores personas; se perciben cambios de actitudes en estudiantes que antes presentaban conductas agresivas y una mejora en el aprovechamiento escolar. Las intervenciones promueven la autonomía, el manejo positivo de las emociones y la resolución pacífica de conflictos. Las actividades implementadas lograron que los niños/as se identificaran como miembros de equipos, aprendieron a ser asertivos; solidarios con quienes son víctimas de agresiones. Otros resultados indican que los/as niños/as logran adaptarse al grupo y desarrollar CPCP, presentan cambios en sus conductas y se vuelven más participativos en clases, aumentan sus redes de amistad, hay una mejora en el clima de relaciones entre estudiantes en la escuela.

Estas aproximaciones hacen suponer que el proyecto fue efectivo en las escuelas donde se implementó. Al sumar todos los componentes del modelo y dirigir los esfuerzos hacia la promoción de las CPCP, hacen que la propuesta sea favorable para la disminución de la violencia, la consecución de un clima positivo de relaciones propicio para la adquisición y aprovechamiento de aprendizajes, así como la construcción de una cultura de convivencia pacífica dentro y fuera de las escuelas.

BIBLIOGRAFÍA

- Bandura, A.; Ross, D. y Ross, S. (1961). Transmission of aggression through imitation of aggressive models. *Journal of Abnormal and Social Psychology*, 63, 575-582.
- Bryk, A., y Driscoll, M. (1988). *The High School as Community: Contextual Influences and Consequences for Students and Teachers*. Madison, Wisconsin: National Center on Effective Secondary Schools, University of Wisconsin. 302-339.
- Chaux, E. (2012). *Educación, agresión y convivencia escolar*. Colombia: Taurus.
- Chaux, E.; Ramos, C.; Nieto, A. (2007). *Aulas en paz: Resultados preliminares de un programa multicomponente*. Vol. 1. Septiembre. *Revista Interamericana de Educación para la Democracia*.
- CNDH (2012). *La CNDH continúa trabajando para eliminar el bullying*. Comunicado de prensa CGCP/195/12. México 29-07-2012. Recuperado de http://www.cndh.org.mx/sites/all/fuentes/documentos/Comunicados/2012/COM_2012_195.pdf
- Compañ P., E. (2012). *El modelo sistémico aplicado al campo educativo*. Recuperado de <http://>

www.iaf-alicante.es/imgs/ckfinder/files/PUB_Modelo_sist%C3%A9micio_ES.pdf

Creswell, J. y Plano-Clark, V. (2007). *Designing and conducting mixed methods research*. Thousand Oaks, CA: Sage.

Debarbieux, E. (2011). *Refuser l'oppression quotidienne: la prévention du harcèlement à l'École*. Rapport au ministre de l'éducation nationale de la jeunesse et de la vie associative. Université Bordeaux Segalen. Recuperado de http://cache.media.education.gouv.fr/file/2011/64/5/Refuser-l-oppression-quotidienne-la-prevention-du-harcelement-al-ecole_174645.pdf

Eisenberg, N. (1999). *Infancia y conductas de ayuda*. Madrid: Morata.

Galtung, J. y Fischer, D. (2013). Johan Galtung pioner of peace research. *Springer briefs on pioneers in science and practice* 5. Springer.

Ghiso, A. M. y Ospina O., V. Y. (2010). Naturalización de la intimidación entre escolares: Un modo de construir lo social. *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*. Vol. 8-1. Universidad de Manizales. Colombia: CINDE. Recuperado de <http://biblioteca.clacso.edu.ar/Colombia/alianza-cinde-umz/20131216061128/art.AlfredoManuelG..pdf>

Hernández R., P.; Pérez C., C. y Tapia U., C. (2011). *Apuesta por la prosociabilidad en el aula*. Facultad de Ciencias Sociales y Educación. Caldas: Antioquia.

Huesmann, L. R.; Eron, L. D.; Lefkowitz, M. M. y Walder, L. O. (1984). Stability of aggression over time and generations. *Developmental Psychology*, 20, 1120–1134.

Krug E.; Mercy J.; Dahlberg L. y Zwi A. (2002). The world report on violence and health. *The Lancet*.

Meece, J. (2001). *Desarrollo de la conducta social*. Recuperado de http://redescolar.ilce.edu.mx/redescolar/act_permanentes/casa_palabras/contenidos/conte_arti3_2.htm

OCDE (2012). *Resultados de México en la evaluación 2012 de PISA*. Recuperado de http://www.oecd.org/centrodemexico/medios/Mexico%20Country%20Note_SPANISH_final%20GR1_EGcomments_02_12_2013%20final.pdf

PNUD (2013). *Informe regional de desarrollo humano. Seguridad ciudadana con rostro humano: Diagnóstico y propuestas para América Latina*. Recuperado de <http://www.undp.org/content/dam/rblac/img/IDH/IDH-AL%20Informe%20completo.pdf>

SEP (2010). *Primera encuesta nacional exclusión, tolerancia y violencia en escuelas públicas en México*. México: SEP.

SEP-SSP-SNTE (2010). *Guía básica de prevención de la violencia en el ámbito escolar*. México: Colofón.

Sosa, M. (2010). *CNDH: 40% de estudiantes sufre bullying*. El Universal. México. Recuperado

de <http://www.eluniversal.com.mx/notas/707516.html>

Tashakkori, A. y Teddlie, C. (2003). *Handbook of mixed methods in social and behavioral research*. Thousand Oaks: Sage.

UNESCO (2013). *Análisis del clima escolar: Poderoso factor que explica el aprendizaje en América Latina y el Caribe*. Oficina Regional de Educación para América Latina y el Caribe. Santiago. Recuperado de <http://www.unesco.org/new/fileadmin/MULTIMEDIA/FIELD/Santiago/pdf/analisis-del-clima-escolar.pdf>

UNESCO (2015). *La educación para todos 2000-2015. Logros y desafíos. Informe de seguimiento de la Educación en el mundo*. Recuperado de <http://unesdoc.unesco.org/images/0023/002324/232435s.pdf>

UNICEF (2012). *Informe mundial sobre la violencia contra los niños y las niñas*. Recuperado de [http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1\(1\).pdf](http://www.unicef.org/lac/Informe_Mundial_Sobre_Violencia_1(1).pdf)

Wolcott, H. (2009). *Writing up qualitative research*. USA: SAGE.

Apropiación de espacios públicos, inteligencia emocional y paz. Caso Santa Fe, Tlajomulco de Zúñiga, Jalisco

Dolores Eugenia Lazcarro

Confundadora y coordinadora de Portavoces de la Paz. Consultora del Programa Nacional Para la Prevención del Delito (PRONAPRED) México.

PALABRAS CLAVE:

Redes / Cohesión Social / Comunidad / Género / Generación.

COMUNICACIÓN:

Antecedentes

La Colonia Santa Fe, ubicada en el municipio de Tlajomulco de Zúñiga del estado de Jalisco, México, no existía en el año 2000 y para el 2010, de acuerdo con el Instituto Nacional de Geografía y Estadística (INEGI) ya contaba con 86,935 habitantes; la Dirección de Procesos Ciudadanos del ayuntamiento calcula que para 2013 aumentó su población hasta 180 mil habitantes, con todos los problemas sociales que esto conlleva, que nos explicaron eran principalmente altos índices de violencia intrafamiliar, embarazos en mujeres adolescentes, acoso escolar, apropiación de casas vacías para usarlas como centros de drogadicción y prácticamente nula organización vecinal participativa.

Estos problemas sociales que se pueden percibir en las calles, son reflejo fiel de lo que sucede al interior de las viviendas, cuyas características impiden la sana convivencia entre los miembros de las familias, más cuando la familia rebasa los cuatro integrantes, (el tamaño promedio de las casas es de 60 mts²), aunado a lo anterior, la colonia está compuesta por “clusters”, que me permito compararlos con una especie de gueto, debido a la característica arquitectónica de los mismos: casas alrededor de un parque con una entrada que tiene el número de clúster al que se está accediendo, por otro lado, no fueron planeadas áreas para comercios, por lo que en las casas de las dimensiones ya mencionadas, se ha hecho espacio para implementar tiendas de abarrotes, entre otros negocios. Lo anterior incrementa el riesgo de violencia doméstica y los incidentes de este fenómeno, que es uno de los principales problemas de la sociedad, el más callado y complejo y que inminente sale a las calles en forma de delitos, a través de quienes no encuentran soluciones dentro del espacio que por naturaleza debe ser el que nos ayude a tener una vida mejor: el hogar.

Derivado de ello, la Administración Municipal nos contactó para realizar un proyecto como parte de la estrategia de la inclusión del municipio en la Red Global de Ciudades Seguras, de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), así que se presentó y el 9 de septiembre de 2013 el municipio firmó un convenio con el – en ese entonces presidente de dicha red – Lic. Marcelo Ebrard Casaubón. (Imagen 1)



Imagen 1. Firma de Convenio con la Red Global de Ciudades Seguras de la ONU, 9 de septiembre de 2013

Objetivo General y Metodología

Cuando llegamos, nos dimos cuenta de que el crecimiento desmedido de la población, que ha llegado en diferentes momentos y de muy disímiles lugares, había sido un factor determinante que había impedido que la colonia tuviera una identidad propia, que los vecinos se conocieran, compartieran y por supuesto, ni hablar de tener una red de apoyo entre ellos.

Por lo anterior, el objetivo fue promover la cultura de paz mediante el desarrollo de la inteligencia emocional dentro de casa y en la comunidad, para fortalecer la cohesión social y facilitar la apropiación ciudadana pacífica de espacios públicos, que las personas salieran a las calles sin sentirse valientes, sino seguras.

La metodología que decidimos utilizar fue de talleres participativos con perspectiva de género y generación, con una duración de tres meses, que nos permitiera desde el inicio realizar un perfil de cada participante y al final medir sus cambios actitudinales dentro del hogar y en la comunidad con sus propios testimonios y algunas acciones de mejora a su vida familiar y comunitaria. Se eligieron los clusters del 18 al 23 que eran, de acuerdo con la información de las autoridades municipales, los que reportaban mayor índice de violencia.

Los talleres que decidimos implementar fueron:

Red de Asesoras Legales Populares. - Ciudadanas organizadas para dar a conocer los derechos de las mujeres. Curso-taller con duración de 5 semanas en el que se analizan los derechos de las mujeres, leyes que las protegen, aprenden a identificar situaciones de cualquier tipo de violencia. También aprenden cómo y dónde se presenta una denuncia por violencia en el hogar, como solicitar pensión alimenticia, bajo qué régimen están casadas, que es el concubinato, entre otros temas, que les proporcionan seguridad en sí mismas y sobre todo herramientas de empoderamiento que les ayudan a tener una mejor calidad de vida. El compromiso es que al término de este proceso, construyen la red cuya intención es llegar al mayor número de mujeres posible, ya que cada una se compromete a capacitar a otras 10 mujeres en el conocimiento adquirido, y así sucesivamente, de diez en diez, hasta cubrir el área.

Red de Masculinidad. - Creamos un espacio muy novedoso en el lugar para hablar, analizar y dis-

cutir, los problemas a los que se enfrentan los hombres en el hogar y en la comunidad y así trabajar los desafíos actuales de las identidades masculinas, renunciando a la violencia y proporcionando herramientas para la resolución pacífica de conflictos.

Pequeñ@s Embajadores de Paz (Educación para la Paz). - Fomentar una Cultura de Paz es imprescindible para dismantelar la de la violencia que prevalece en nuestra sociedad, con la importancia que reviste que se haga desde tempranas edades. En este taller, niños y niñas adquieren habilidades para analizar y reflexionar sobre la propia conducta, desaprendiendo patrones de enfrentamiento, dando paso a la adopción de actitudes positivas, de negociación y respeto a las personas y medio ambiente que les rodea.

Mi cuerpo, mi espacio, (prevención del Abuso Sexual Infantil). - Este taller es básico para lograr una infancia con presente y con futuro. Proteger a la niñez es nuestro deber y recordar que una vez cometido un abuso, aunque se logre apoyar con distintos recursos terapéuticos, el daño queda en lo más profundo de cada ser humano. En este programa se trabaja también con los padres y madres de familia para que sepan hablar de sexualidad con sus pequeñ@s. Los temas vistos proporcionan recursos para el autoconocimiento, identificación de riesgos y peligros de la vida cotidiana, conciencia de su cuerpo y el derecho que tienen sobre él, aprenden a decir no cuando es necesario e identifican actuaciones que pueden conducir al abuso sexual, conocen sus derechos.

Proyecto de vida y capacitación para el trabajo (Madres adolescentes o adolescentes embarazadas). - Este taller consiste en trabajar con adolescentes desde la autoestima, educación sexual y reproductiva, hasta llegar a insertarlas en el campo laboral de acuerdo a las capacidades que ya tienen y a otras que se identifiquen y se puedan desarrollar. Sin embargo, la importancia principal del taller radica en que cada adolescente que se ha encontrado a edad muy temprana con su hij@ se coloca en una situación especial, por lo que el taller les ayuda a que concienticen la necesidad de planear su existencia desde la perspectiva de esta nueva situación, redefinan el significado de sus vidas y sus objetivos a través de un trabajo de mayor conocimiento personal, que les permita identificar la situación real vivida y sobre todo enfrentar el reto de la maternidad.

En el desarrollo del taller vinieron a pedir ayuda otros adolescentes (mujeres y hombres) que no estaban pasando por la circunstancia de la maternidad/paternidad, pero que identificaban riesgos dentro de su entorno, por lo que optamos por abrir un grupo especial denominado:

“Me conozco, Me quiero, Me cuido”. - Que tiene como objetivo general promover la responsabilidad de acción y decisión entre los jóvenes para que puedan conocer más sobre sexualidad, a fin de reducir riesgos físicos y de salud mental por las situaciones a las que pudieran enfrentarse iniciando su vida sexual a edad temprana. Este taller está basado en la metodología desarrollada por la Dra. Carlota Tello Vaca, del Instituto de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), con quien hicimos alianza para implementarla.

Como se puede ver, todos los talleres proporcionan herramientas para el autocuidado y prevención de situaciones que pueden poner en riesgo la integridad física y mental de las personas y desarrollan la inteligencia emocional, lo que nos ayuda a frenar la violencia doméstica y con ello lograr que no se extienda a la comunidad. Aquí es donde se liga con la Seguridad Ciudadana, entendida esta como

la acción integral del Estado desde los tres órdenes de gobierno, con el diseño e implementación de políticas públicas para frenar la violencia, que involucren a la ciudadanía, por eso la creación de las redes en este proyecto. Además de que cada participante toma conciencia de la importancia de colaborar con su gobierno municipal para encontrar soluciones en conjunto que les otorguen una mayor calidad de vida.

Acercamiento a la comunidad y Desarrollo

El primer contacto que tuvimos con la población de Santa Fe fue una reunión realizada con los miembros de las mesas directivas de algunos de los clusters de la colonia, donde se les habló de este proyecto. En los días subsecuentes, recorrimos las calles de diferentes clusters y las aledañas al Centro para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), que se encuentra en la Av. República de Honduras esquina Yuzcapan, al platicar con algunos de los vecinos, comprar en las tiendas de abarrotes, comer en las tortas de la equina, nos dimos cuenta que la mayoría de las personas desconocían los servicios que se ofrecen en ese Centro incluyendo que existe una Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar (UAVI), también, a la entrada de la Colonia empezamos a preguntar por el centro, los habitantes nos dijeron desconocer donde se encontraban las instalaciones del DIF Santa Fe, las cuales, vale la pena mencionar, están en excelentes condiciones y tienen espacios muy amplios que pueden ser aprovechados para la atención de mayor número de personas. El horario de atención que es de ocho de la mañana a tres de la tarde es otra limitante para la población que trabaja durante la mañana.

A pesar de la densidad de población de la Colonia Santa Fe, la convocatoria para la inscripción a los cuatro talleres fue complicada, nos apoyaron áreas del ayuntamiento como Procesos Ciudadanos y Coordinación de Delegaciones, sin embargo, para el inicio de los talleres que fue el 9 de septiembre no se cubrió la expectativa de tener en cada uno a 40 participantes.

Se dio inicio con el programa formal el 10 de septiembre con un número inferior a lo previsto, teniendo mayor participación los talleres de Educación para la Paz y la Red de Asesoras Legales Populares.

Todos los talleres marcan su inicio realizando un perfil del grupo y un perfil de cada participante, a la par de que se inicia con los temas planteados, para tener un hilo conductor acorde con los participantes. Un factor clave que nos hizo crear una sinergia fuerte, fue que algunos participantes a los talleres tenían parentesco entre sí, lo que hizo que por familias se pudiera fomentar una cultura de paz, tan necesaria para poder crear tejido social en la comunidad.

En este sentido, la experiencia de conocer a cada participante y las condiciones en que llegaron fue enorme, ya que pudimos constatar el cambio actitudinal al término del programa, en el que se incluyen acciones ciudadanas para mejorar su entorno.

Desarrollo

Los talleres participativos fueron fundamentales para frenar la violencia intrafamiliar, de género y en la comunidad y nos demuestran la importancia que tiene erradicar la violencia de las vidas de las personas, antes de que entre en un proceso de normalización, también nos ratifican la trascendencia de que cada participante reciba herramientas para enfrentar conflictos que a diario se presentan,

tomando en cuenta que no podemos evitarlos.

En el desarrollo de los mismos, se trataron conflictos reales que se presentaban en la vida cotidiana de las y los participantes y que con las herramientas adquiridas en ellos podían ir analizando, gestionando y resolviendo.

Cuando llevábamos medio programa desarrollado de cada taller, realizamos la “Feria de la Ciudad Segura”, que tuvo como objetivo involucrar en el proyecto a más habitantes de los clústeres del 18 al 23 que son los aledaños al Centro donde se impartieron los talleres. Fue todo un acontecimiento para las y los ciudadanos, ya que nunca habían tenido tan cerca a los titulares de las dependencias de su gobierno municipal, ni tampoco habían convivido con otr@s vecin@s de quienes escuchaban información precisa acerca de los distintos tipos de violencia que vivían en su área y opciones viables para resolverlos.

Uno de los momentos más significativos fue el matrimonio de una de las asesoras legales populares, que fue efectuado por el alcalde y a petición de esta asesora, ya que había expuesto que después de conocer información importante en el taller como los tipos de matrimonio, derechos conyugales y de las y los hijos, ella quería legalizar su unión, de la que fueron testigos los cientos de personas que acudieron al lugar.

Se presentó el testimonio de uno de los participantes de la Red de Masculinidad que él mismo tituló “Ser masculino es ser No Violento”; las y los niños pequeños embajadores de paz interpretaron una canción de paz compuesta por ellos mismos para su comunidad. Se dio basta información acerca de todos los talleres y con ello aumentamos el número de participantes en los mismos. (Algunas imágenes de la Feria de la Ciudad Segura figuras 2,3,4 y 5).



Imágenes 2, 3, 4 y 5.

El Día Internacional de los Derechos Humanos fue el momento de hacer la clausura de los talleres, en esta actividad se incluyó una revisión de lo que habían aprendido sobre el tema y se escucharon las opiniones de las y los que terminaban su formación. Imágenes 6,7,8 y 9 del Día internacional de los Derechos Humanos y clausura de los Talleres.



Imágenes 6,7,8 y 9.

Conclusiones

Todo lo anteriormente escrito, tiene como soporte las bitácoras de sesiones de cada taller, con listas de asistencia y manuales que proporcionan las herramientas para quienes abrirán nuevos grupos en el municipio.

La experiencia de intervenir en una localidad como Santa Fe, nos ha dado la oportunidad de encontrarnos de frente con los que consideramos factores que inciden directamente en el desarrollo de la violencia intrafamiliar y de género traspasando las paredes del hogar y reflejándose en la comunidad. Algunas conclusiones a las que llegamos:

1. Falta de espacio en las viviendas para el desarrollo adecuado de cada miembro de la familia.
2. Ambiente hostil dentro de la comunidad debido a la falta de conocimiento de sus vecinos.
3. Falta de identidad y sentido de pertenencia a la comunidad
4. Distanciamiento de las autoridades municipales a través de las instituciones que se encuentran en Santa Fe.
5. Procesos lentos para la resolución de casos de Violencia Intrafamiliar presentados ante la UAVI.
6. No hay oferta de empleo o actividades productivas remuneradas.
7. La mayoría de las personas que trabajan, lo hacen a más de una hora de distancia de su colonia.
8. Falta de actividades extraescolares para adolescentes.

Por lo anterior, estamos convencidos de que es imperativo ofrecer:

1. Oportunidades de empleo o autoempleo que permitan a los habitantes de la Colonia Santa Fe tener mayores ingresos en su localidad.
2. Seguir con los talleres para adolescentes con la finalidad de evitar embarazos a edad temprana.
3. Abrir un turno vespertino de la Unidad de Atención a la Violencia Intrafamiliar.
4. Realizar convenio con Ayuntamiento – Fiscalía General – Instituto Jalisciense de las Mujeres para la certificación de Género del Ministerio Público de Tlajomulco
5. Revisión de las actividades que se realizan en las casas no habitadas de la colonia, con la finalidad de evitar delitos mayores.
6. Articulación en la Colonia de las Actividades de diversas dependencias para el fomento de una cultura de paz.
7. Extender las redes iniciadas hacia todos los clusters y Chulavista (Colonia Contigua).

El acercamiento con las y los ciudadanos es indispensable para formar constructores de paz, donde la sociedad y gobierno caminen hacia un mismo objetivo: Erradicar la violencia intrafamiliar, de género y comunitaria, así como bajar los índices de delincuencia mediante oportunidades económicas, solución de problemas de servicios municipales en la comunidad para crear un clima de confianza y participación de la ciudadanía. Fomentar actividades participativas en donde la ciudadanía desarrolle proyectos para beneficio propio, por ejemplo, la agricultura urbana con parcelas comunitarias que les permitirían iniciar un proceso de cohesión social y por el otro lado producir algunos vegetales de autoconsumo. Cada acción que se realice puede llevar un beneficio mutuo, tanto para los habitantes como para las autoridades municipales.

Pareciera ajeno a nosotros hablar de Paz en un país donde aparentemente no estamos en una guerra formal, sin embargo, la cultura de la violencia ha permeado hasta lo más íntimo, lo más cercano, lo más personal: los hogares. No podemos esperar mucho de una sociedad compuesta por mujeres y hombres que todos los días tienen que enfrentar el miedo a vivir en su propia casa, pero lo que si se puede hacer es construir e implementar políticas públicas para la seguridad ciudadana, empezando por poner fin a la violencia intrafamiliar y de género uno de los objetivos primordiales del programa que sustenta la Red Global de Ciudades Seguras de la ONU.



Bases para un modelo de cultura de paz en el País Vasco: la importancia de las iniciativas ciudadanas locales

Álvaro Ramirez

Doctorando Universidad del País Vasco - España.

PALABRAS CLAVE:

Conflicto Vasco / Construcción de Paz Ciudadana / Cultura de Paz / ETA / Reconciliación / Resolución Interactiva de Conflictos / Sociedad Civil

COMUNICACIÓN:

Introducción

El 20 de octubre de 2011, tras más de cinco décadas de violencia, ETA anunció el cese definitivo de la actividad armada. En los años anteriores, la organización había visto reducida su capacidad operativa como resultado de la persecución de sus crímenes por parte de las fuerzas de seguridad y los tribunales, así como del creciente aislamiento social y político¹. Tras el comunicado, las tensiones políticas derivadas del conflicto vasco² pasaron a dirimirse en las instituciones democráticas.

Esta situación se ha traducido en el desarrollo de varias iniciativas sociales y políticas públicas relacionadas con la paz, la memoria y la reconciliación en el País Vasco. Algunos ejemplos de iniciativas que han tenido lugar en los últimos seis años son los encuentros entre víctimas de distintas violencias, como la Iniciativa Glenree en 2012; la fundación de centros de memoria, como Gogora o el Memorial de las Víctimas del Terrorismo; la implementación de programas educativos centrados en la convivencia; la celebración de encuentros restaurativos entre víctimas de ETA y perpetradores³; o el establecimiento de foros sociales para apoyar y profundizar en las iniciativas institucionales encaminadas a la construcción de la paz.

La presente comunicación se basa en una investigación realizada entre junio de 2014 y mayo de 2015, donde se llevaron a cabo 37 entrevistas a miembros de organizaciones pacifistas, periodistas y ciudadanos de los municipios vascos de Ermua, Llodio y Rentería. El objetivo de las entrevistas fue el de analizar la relación entre estos tres actores sociales para explorar las posibilidades de articular

¹ La trayectoria de ETA después de la tregua fallida de los años 2005-2007 ha sido recientemente analizada en profundidad por varios libros (MURUA, 2010; EGUIGUREN y RODRÍGUEZ AIZPEOLEA, 2011; MUNARRIZ, 2012; WHITFIELD, 2014).

² En términos generales, el conflicto vasco puede considerarse una disputa de tipo étnico-nacional que opera en un doble nivel: el primero está relacionado con la formación de un sujeto político soberano no reconocido, repartido en los terrenos administrativos (reconocidos) de España y Francia; el segundo, con la disputa entre aquellos ciudadanos del País Vasco que se perciben como vascos y los que se identifican como españoles (ETXEBARRIA, 2004). A mediados del siglo XX, con el surgimiento de ETA, el conflicto vasco entró en una nueva fase marcada por la violencia política (ELORZA, JÁUREGUI, GARMENDIA, DOMÍNGUEZ y UNZUETA, 2006; FERNÁNDEZ SOLDEVILLA y LÓPEZ ROMO, 2012; JÁUREGUI, 1981; LETAMENDIA, 1994).

³ PASCUAL, Esther. *Los ojos del otro. Encuentros restaurativos entre víctimas y ex miembros de ETA*. Santander, Sal Terrae, 2013.

una cultura de paz en la Euskadi actual. *Grosso modo*, la triple relación funcionaba como sigue. En primer lugar, las organizaciones pacifistas funcionan como un instrumento para la sensibilización pública y la movilización social que presiona a las partes implicadas en el conflicto vasco y crea un discurso público favorable a la resolución pacífica del mismo. En segundo, los medios de comunicación son organizaciones profesionales que transmiten públicamente eventos relevantes y actuales según criterios formales: en el caso que nos ocupa, el conflicto vasco ha recibido tradicionalmente atención mediática, puesto que ha sido crucial desde un punto de vista político y social. En tercer lugar, la ciudadanía, entendida como el conjunto heterogéneo de individuos, grupos y organizaciones que son reconocidos en una comunidad socio-política dada, son los principales receptores de los mensajes emanados de las organizaciones pacifistas y los medios de comunicación. Subsecuentemente, los ciudadanos son quienes deciden cómo convertir los procesos de recepción de dichos mensajes en iniciativas promotoras de paz.

Como indica el título, la comunicación se centra en las respuestas de la ciudadanía. De los 37 entrevistados que formaban parte de la muestra total, 18 eran ciudadanos de las tres localidades analizadas. Esta sub-muestra está igualmente repartida entre hombres y mujeres. Las edades de los participantes oscila entre los 24 y los 79 años, y el nivel de estudios mayoritario es el de educación superior universitaria, con preponderancia de graduados en el campo de las ciencias sociales y jurídicas. Los entrevistados trabajan en su totalidad en el sector terciario: educación, contabilidad, derecho, artes gráficas, hostelería, servicios médicos, limpieza y administración pública. Cinco de los participantes están desempleados. Por último, los participantes se enmarcan dentro del abanico de las principales ideologías políticas del País Vasco, desde independentistas vascos de izquierda hasta nacionalistas españoles conservadores.

La importancia de la sociedad civil en la construcción de paz

Aunque la construcción de paz (en inglés, *peacebuilding*) es un concepto empleado habitualmente para referirse a la intervención de terceros países en la reconstrucción humanitaria, económica, política y social de naciones afectadas por conflictos bélicos^{4,5}, nuevas perspectivas han incluido a la sociedad civil⁶ como un actor fundamental en su consecución^{7,8,9,10}. El papel de la sociedad civil en la construcción de paz puede seguir una estrategia diferente en función de la naturaleza del conflicto del que surge¹¹.

4 La trayectoria BARNETT, Michael; KIM, Hunjoon; O'DONNELL, Madalene; SITEA, Laura. "Peacebuilding: What Is in a Name?", *Global Governance*, 13, 2007, pp. 35-58.

5 PARENT, Geneviève y CHARBONNEAU, Bruno. *Peacebuilding, memory and reconciliation: bridging top-down and bottom-up approaches*. Londres, Routledge, 2012.

6 Una definición típica de "sociedad civil" es la que la considera el espacio entre las esferas económica y estatal, agrupando a familias, asociaciones, movimientos sociales, medios de comunicación, e incluso movimientos religiosos o nacionalistas (COHEN y ARATO, 1992; KALDOR, 2005). Sin embargo, el de sociedad civil es un concepto en disputa, en tanto se trata de un sujeto histórico, cultural y político que aglutina a actores múltiples y heterogéneos (PAFFENHOLZ y SPURK, 2006; PARÍS ALBERT y MARTÍNEZ SANTAMARÍA, 2008).

7 LEDERACH, John Paul. *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao, Bakeaz y Gernika Gogoratuz, 1998.

8 NOS ALDÁS, Eloisa; SEGUÍ-COSME, Salvador; RIVAS MACHOTA, Ana María. *Comunicación y construcción de paz*. Barcelona, Icaria, 2008.

9 PAFFENHOLZ, Thania; SPURK, Christoph; BELLONI, Roberto; KURTENBACH, Sabine; ORJUELA, Camila. *Civil Society & Peacebuilding. A Critical Assessment*. Londres, Lynne Rienner, 2010.

10 SCHIRCH, Lisa. *Civilian Peacekeeping. Preventing Violence and Making Space for Democracy*. Uppsala, Life & Peace Institute, 2006, p. 31.

11 Lisa Schirch enumera una lista de acciones en las que la intervención de la sociedad civil puede ser de utilidad: manifestaciones contra la guerra; monitorización de violaciones de acuerdos en tiempos de tregua; acompañamiento de refugiados, desplazados y comunidades afectadas; prevención del terrorismo; y prevención de la violencia política durante los procesos de transición política (Ibidem).

Thania Paffenholz y Christoph Spurk subrayan siete funciones principales desarrolladas por la sociedad civil en su compromiso con la construcción de paz: *protección* frente a la violencia de los distintos grupos que participan del conflicto; *monitorización* de las funciones de los gobiernos; *defensa y comunicación pública* de aquellos asuntos cruciales para la consolidación de la paz; *socialización interna* mediante el fomento de aquellas actitudes relacionadas con la democracia y la cultura de paz; cohesión social mediante la integración de todos los grupos enfrentados en una comunidad; *facilitación e intermediación* como equilibrio de los intereses de los colectivos; y cumplimiento de servicios que están desatendidos por el Estado¹².

Como ya se ha mencionado, vamos a centrarnos en el análisis del rol de los grupos locales en la superación de conflictos y en la consolidación de la paz. Para ello, una teoría relevante es el enfoque de la Resolución Interactiva de Conflictos (RIC), una perspectiva que aglutina una serie de procesos participativos y colaborativos orientados hacia una reconciliación sostenible y mutuamente beneficiosa¹³. El aspecto interactivo de la RIC reside en el hecho de que esta herramienta tiene lugar en espacios neutrales y deliberativos donde personas de grupos contrapuestos interactúan durante cierto periodo de tiempo^{14 15}. Algunos de sus objetivos son la reducción de estereotipos negativos intergrupales, la promoción de la empatía y el entendimiento, la construcción de confianza y la concienciación acerca de las causas principales del conflicto¹⁶. Además, debido a su naturaleza informal, la RIC es una herramienta no vinculante que los participantes pueden abandonar libremente: su principal finalidad es la exploración de la relación entre las partes contendientes, y no tanto el desarrollo de temas fijados de antemano, algo que sí suelen abordar los procesos formales de mediación. Por tanto, los efectos de la RIC son más prescriptivos que normativos¹⁷.

Esta herramienta ha provocado ciertas críticas referidas a su efectividad práctica. Según algunos detractores, aquellos que participan en iniciativas de este tipo carecen de la legitimidad, la autoridad o el conocimiento necesarios para alcanzar acuerdos satisfactorios¹⁸. Por otro lado, la gente con prejuicios negativos sobre el otro no participa, por lo que los participantes suelen ser personas con estereotipos benevolentes, con lo cual se llega a una sobrevaloración de los efectos positivos de los encuentros. Esto tiene consecuencias directas en cuanto a cómo conseguir extender estas iniciativas a niveles superiores al local¹⁹.

En resumidas cuentas, la RIC supone un intento de construcción de paz más informal y descentralizado que otros modelos de acción institucionalizados. Además, tiene varias diferencias con las clásicas movilizaciones sociales a favor de la paz. En primer lugar, porque la RIC implica una práctica deliberativa y no tanto movilizadora, y en segundo porque no persigue una visión ideológica con-

creta, sino que pretende la inclusión del mayor número posible de perspectivas diferentes. Pese a las limitaciones procedimentales y de impacto de la RIC, entendemos que algunos de estos preceptos teóricos son de gran interés para sugerir recomendaciones relacionadas con la implementación de cultura de paz a nivel local en el País Vasco.

Resultados y recomendaciones

Una vez desarrollada la cuestión central de esta ponencia, es momento de desgarnar algunos de los resultados más relevantes de las entrevistas, así como de sugerir una serie de recomendaciones que garanticen las condiciones de existencia de la construcción de paz municipal.

Preguntados por las posibilidades de implementar la paz a través de iniciativas locales, los entrevistados expresaron división de opiniones acerca del papel y la importancia de las mismas. Para algunos, los rituales de reconciliación eran necesarios, puesto que la situación política actual, caracterizada por la creciente normalidad política, representaba una oportunidad para ello. En cambio, otros consideraban que, precisamente por la normalización, el nivel de convivencia ya era suficientemente bueno, haciendo innecesarias las iniciativas de paz. Esta perspectiva se fundamenta en dos premisas básicas. Por un lado, que la mera ausencia de violencia es condición suficiente para considerar que en el País Vasco la paz está consolidada: llegó a la región en cuanto ETA anunció el final de su actividad en 2011. La segunda consideración es que la paz depende, mayoritariamente, de la iniciativa de las élites políticas. Por tanto, la involucración de la ciudadanía en la promoción no se considera como algo prioritario.

Sin embargo, otros entrevistados reconocieron que en la vida cotidiana hay más ocasiones para establecer relaciones con grupos antagonistas que siguiendo estrategias políticas institucionales. Esto se debe sobre todo a la densa red de asociaciones intersubjetivas que han existido tradicionalmente en el País Vasco²⁰, y que implican una *oportunidad creciente para las interacciones positivas*. Los encuentros espontáneos se suceden, gente de ideologías diferentes (y a veces incompatibles) participan en las mismas asociaciones culturales y deportivas, compran en el comercio local, o llevan a sus hijos a la escuela, donde se producen multitud de interacciones cotidianas. Estos ejemplos ilustran algunas de las múltiples ocasiones en las que pueden darse aproximaciones entre personas que una vez estuvieron confrontadas. Sin embargo, preguntados por ejemplos de iniciativas concretas de construcción de paz, la mayoría de entrevistados proporcionaron ejemplos vagos e imprecisos, aunque se subrayaron como ejes centrales la participación de víctimas, el diseño de programas educativos o la importancia de la memoria social.

Los entrevistados también señalaron una serie de limitaciones en estas hipotéticas intervenciones municipales. He considerado denominarlas limitaciones de alcance, de difusión y procedimentales. *Las limitaciones de alcance* implican que las estrategias locales no son capaces de afectar a un número grande de personas, puesto que están condicionadas por el tamaño localizado de los municipios donde se desarrollan. *Las limitaciones de difusión* implican que los encuentros no gozarían de cobertura mediática al no ser temáticamente interesantes. En caso de serlo, los participantes creen que los medios simplificarían los equilibrios complejos de la paz, no respetarían la discreción requerida en

¹² PAFFENHOLZ et al. Op. cit. Pp. 67-74.

¹³ FISHER, Ronald J. "Interactive conflict resolution. Dialogue, conflict analysis and problem solving." En SANDOLE, Dennis J.; BYRNE, Sean; SANDOLE-STAROSTE, Ingrid; SENEHI, Jessica (eds.). Handbook of Conflict Analysis and Resolution. Nueva York, Routledge, 2009, p. 331.

¹⁴ Ibidem.

¹⁵ MAOZ, Ifat. "An experiment in peace: Reconciliation-aimed workshops of Jewish-Israeli and Palestinian youth", Journal of Peace Research, 37(6), 2000, pp. 721-736.

¹⁶ CUHADAR, Esra; GENGO GEC, Orkun; KOTELIS, Andreas. "A Greek-Turkish peace project: assessing the effectiveness of interactive conflict resolution", Southeast European and Black Sea Studies, 2015.

¹⁷ SUANDERS, Harold H.; DIAMOND, Louise; KELMAN, Herbert C.; MARKS, John; MONTVILLE, Joseph V.; VOLKAN, Vamik. "Interactive Conflict Resolution: A View for Policy Makers on Making and Building Peace". En STERN, Paul C y DRUCKMAN, Daniel (eds.). International Conflict Resolution After the Cold War. Washington DC, National Academy Press, 2000, pp. 255-256.

¹⁸ Ibidem, p. 264.

¹⁹ PETTIGREW, Thomas F. "Intergroup Contact Theory", Annual Review of Psychology, 49, 1998, pp. 69-70.

²⁰ PÉREZ-AGOTE, Alfonso. Las raíces sociales del nacionalismo vasco. Madrid, Centro de Investigaciones Sociológicas, 2008.

este tipo de actividades o reproducirían micro-liderazgos que serían perjudiciales para la libre concurrencia de los posibles participantes. Por último, las limitaciones procedimentales se centran en los problemas relacionados con cómo promover el desarrollo de iniciativas de paz en (y entre) los municipios vascos. Pese a que los entrevistados no aportaron ejemplos concretos de cómo llevarlas a cabo, sí subrayaron una serie de reglas básicas: adopción de principios compartidos entre los participantes, inclusión de líderes locales, intervención de instituciones locales y priorización de la discreción y la confianza como base para garantizar tolerancia, respeto y libre deliberación.

¿Qué recomendaciones de implementación pueden derivarse de estos resultados? En primer lugar, se infiere que los futuros escenarios de construcción de paz a nivel local no se van a basar en expresiones típicas de movilización colectiva y protesta social, sino que podrían adoptar la forma de redes públicas de participación y deliberación. En este caso, la RIC puede ser útil por varios motivos: primero, requiere el desarrollo de espacios seguros donde personas pertenecientes a grupos opuestos pueden interactuar siguiendo los preceptos de respeto mutuo, reglas compartidas, libertad de participación y deliberación, confidencialidad de los encuentros y la contribución de líderes locales que funcionen como mediadores; segundo, estas prácticas deliberativas representan una buena oportunidad para legitimar nuevas relaciones entre estos grupos; tercero, este tipo de encuentros pueden complementarse con la intervención de víctimas narrando violaciones de derechos humanos para fortalecer la memoria social, la verdad y la justicia entre los distintos sectores de la sociedad civil; y cuarto, también son un buen complemento para otras iniciativas oficiales que puedan tener lugar eventualmente.

Adicionalmente, y siguiendo el planteamiento de Paffenholz y Spurk, este tipo de encuentros puede cumplir otro tipo de funciones: promoción de actitudes democráticas, cohesión social mediante el establecimiento de vínculos con adversarios, intermediación y facilitación mediante el equilibrio de intereses, y defensa y comunicación pública, lo que puede incluso traducirse en saliencia mediática²¹. Estos principios podrían reducir los problemas derivados de la limitación procedimental anteriormente expuesta.

Por otra parte, estos espacios colaborativos pueden establecer una conexión dual: primero entre las distintas esferas ideológicas existentes en cada municipio, y luego entre los distintos municipios del País Vasco. Esto podría cristalizar más adelante en una red compleja, abierta y participativa. En última instancia, dicha red podría persuadir a las instituciones públicas y a los líderes de los partidos políticos para crear políticas públicas estables en el campo de la paz y la convivencia. La *participación de instituciones públicas* en la construcción de paz ciudadana puede resultar efectiva tanto en el nivel simbólico como en el práctico, puesto que son entes representativos que facilitarían a su vez el surgimiento de nuevas iniciativas.

Sin embargo, la participación de cuerpos institucionales podría conducir a una *reducción eventual del empoderamiento ciudadano*. Aunque las instituciones públicas pueden proporcionar recursos abundantes y contribuir a lograr un impacto social mayor, la independencia de las iniciativas de paz ciudadanas estaría más asegurada si ocurrieran de forma espontánea y sin una hoja de ruta predefinida. Sin embargo, al mismo tiempo no parece claro cómo las iniciativas locales puedan lograr

una influencia mayor a nivel regional sin la participación de esas mismas instituciones. El problema fundamental de la limitación de alcance reaparece. En este sentido, teorías como la RIC no han sido capaces de dar una explicación satisfactoria, puesto que están principalmente enfocadas en la dimensión local, y no tanto en la cuestión de implementar paz a un nivel superior.

Por último, para garantizar *difusión pública* y consolidación social, esta red podría aspirar a recibir algún tipo de cobertura mediática. Sin embargo, la inclusión de los medios en esta estrategia no está libre de problemas, especialmente en el caso de los medios masivos dominantes. Desde aquí se sugiere que la difusión se haga en base a tres pilares: la auto-gestión de las tecnologías de información digital por parte de los propios ciudadanos; la participación de medios locales y comunitarios que tengan un conocimiento detallado de la situación real de los municipios; y la adopción de dinámicas relacionadas con los medios de comunicación alternativos, en tanto excluyen al máximo la obtención de beneficios económicos y adoptan algunos de los principios del periodismo para la paz. De este modo, las limitaciones de difusión podrían solventarse: además, los ciudadanos tendrían un papel más activo en el establecimiento de la agenda y la difusión de iniciativas civiles de construcción de paz. Esto, a su vez, podría reforzar su participación. Además, una cobertura mediática adecuada de estos encuentros por la paz tendría efectos publicitarios y favorecería la inclusión de nuevos participantes y simpatizantes, garantizando así la consolidación y estabilización de las iniciativas.

A modo de síntesis, las recomendaciones para implementar iniciativas de cultura de paz serían las siguientes:

1. La paz en el País Vasco es usualmente concebida como la ausencia de violencia (sobre todo de ETA) y como un conjunto de estrategias políticas predefinidas por las élites. Sin embargo, en la vida local cotidiana hay innumerables ocasiones para la interacción positiva entre grupos antagónicos, debido a las densas redes intersubjetivas que han existido tradicionalmente en la región.
2. Las expresiones clásicas de protesta y movilización pueden no ser centrales en la futura construcción de paz. Por su parte, prácticas deliberativas y participativas parecen ganar en importancia.
3. En este sentido, actividades relacionadas con la RIC pueden ser implementadas, en tanto desarrollan espacios seguros para la interacción en base a principios de confidencialidad y respeto mutuo. También puede ayudar en la legitimización de nuevas relaciones, la promoción de justicia y memoria y el complemento a iniciativas oficiales de construcción de paz. Otras funciones cubiertas serían la promoción de actitudes democráticas, la cohesión social, la intermediación y facilitación, y la comunicación pública.
4. Estos encuentros operan en un doble nivel. Por un lado, conectando las distintas visiones ideológicas dentro de un municipio; por otro, estableciendo una red entre municipios que trascienda el nivel local. Si la red se consolida, puede apelar a instituciones para el desarrollo de políticas públicas en el campo de la paz.
5. Existe un riesgo de que la implicación de las instituciones lleve a una reducción del empoderamiento de los ciudadanos. La independencia de la paz ciudadana se aseguraría si sus iniciativas ocurrieran espontáneamente, pero al mismo tiempo podrían necesitar la participación de organismos

²¹ PAFFENHOLZ et al. Op. cit. Pp. 67-74

públicos para lograr una influencia más amplia. La resolución a esta tensión no parece clara.

6. Para conseguir difusión pública y consolidación social, la red debería seguir una estrategia basada en tres puntos: autogestión ciudadana de la información a través de tecnologías digitales; implicación de medios locales y comunitarios; inclusión de lógicas relacionadas con el periodismo alternativo por la paz.

7. Debido a sus efectos publicitarios, esta estrategia podría reforzar la participación y la captación de nuevos simpatizantes.

A modo de conclusión, nos planteamos qué papel tendría la investigación social en el análisis futuro de las posibilidades de implementación de iniciativas de construcción de paz local. En primer lugar, sería recomendable obtener una definición desagregada de ciudadanía, puesto que se trata de un sujeto colectivo de gran heterogeneidad, para posteriormente incluir nuevas unidades de estudio. En segundo lugar, sería recomendable adoptar técnicas de investigación interactiva, como grupos de discusión o la investigación-acción participativa, para analizar el modo en que estos actores se interrelacionan. En tercer lugar, el diseño de investigaciones longitudinales ayudaría en la observación de la evolución de dichas iniciativas a lo largo del tiempo. En cuarto lugar, podrían adoptarse teorías distintas de la RIC que incidiesen más en el impacto regional de las iniciativas, y no tanto en el nivel individual y local.

434

BIBLIOGRAFÍA

BARNETT, Michael; KIM, Hunjoon; O'DONNELL, Madalene; SITEA, Laura. "Peacebuilding: What Is in a Name?", *Global Governance*, 13, 2007, pp. 35-58.

COHEN, Jean y ARATO, Andrew. *Civil Society and Political Theory*. Cambridge, Massachussets, The MIT Press, 1992.

CUHADAR, Esra; GENGO GEC, Orkun; KOTELIS, Andreas. "A Greek-Turkish peace project: assessing the effectiveness of interactive conflict resolution", *Southeast European and Black Sea Studies*, 2015.

EGUIGUREN, Jesús y RODRÍGUEZ AIZPEOLEA, Luis. *ETA. Las claves de la paz. Confesiones del negociador*. Madrid, Aguilar, 2011.

ELORZA, Antonio; JÁUREGUI, Gurutz; GARMENDIA, José María; DOMÍNGUEZ, Florencio; UNZUETA, Patxo. *La historia de ETA*. Madrid, Temas de Hoy, 2006.

ETXEBERRIA, Xabier. "El lugar de diálogo en la gestión positiva de los conflictos y el caso vasco. Un estudio en el marco de las investigaciones sobre paz y conflictos". En BILBAO, Galo; ETXEBERRIA,

Xabier; SÁEZ DE LA FUENTE, Izaskun; VITORIA, Franciso Javier (eds.) *Conflictos, violencia y diálogo. El caso vasco*. Bilbao, Universidad de Deusto, 2004.

FERNÁNDEZ SOLDEVILLA, Gaiza, y LÓPEZ ROMO, Raúl. *Sangre, votos, manifestaciones: ETA y el nacionalismo vasco radical*. Madrid, Tecnos, 2012.

FISHER, Ronald J. "Interactive conflict resolution. Dialogue, conflict analysis and problem solving." En SANDOLE, Dennis J.; BYRNE, Sean; SANDOLE-STAROSTE, Ingrid; SENEHI, Jessica (eds.). *Handbook of Conflict Analysis and Resolution*. Nueva York, Routledge, 2009, 331.

JÁUREGUI, Gurutz. *Ideología y estrategia política de ETA. Análisis de su evolución entre 1959 y 1968*. Madrid, Siglo XXI, 1981.

KALDOR, Mary. *Global Civil Society. An Answer to War*. Malden [etc.], Polity Press, 2005.

LEDERACH, John Paul. *Construyendo la paz. Reconciliación sostenible en sociedades divididas*. Bilbao, Bakeaz y Gernika Gogoratuz, 1998.

LETAMENDIA, Francisco. *Historia del nacionalismo vasco y de ETA*. San Sebastián, R&B, 1994.

MAOZ, Ifat. "An experiment in peace: Reconciliation-aimed workshops of Jewish-Israeli and Palestinian youth", *Journal of Peace Research*, 37(6), 2000, pp. 721-736.

MUNARRIZ, Fermín. *El tiempo de las luces. Entrevista con Arnaldo Otegi*. Bilbao, Baigorri Argitaletxea, 2012.

MURUA, Imanol. *El triángulo de Loiola. Crónica de un proceso de negociación a tres bandas*. San Sebastián, Tartalo, 2010.

NOS ALDÁS, Eloísa; SEGUÍ-COSME, Salvador; RIVAS MACHOTA, Ana María. *Comunicación y construcción de paz*. Barcelona, Icaria, 2008.

PAFFENHOLZ, Thania; SPURK, Christoph. "Civil Society, Civic Engagement, and Peacebuilding", *Social Development Papers. Conflict Prevention and Reconstruction*, 36, 2006.

PAFFENHOLZ, Thania; SPURK, Christoph; BELLONI, Roberto; KURTENBACH, Sabine; ORJUELA, Camila. *Civil Society & Peacebuilding. A Critical Assessment*. Londres, Lynne Rienner, 2010.

PARENT, Geneviève y CHARBONNEAU, Bruno. *Peacebuilding, memory and reconciliation: bridging top-down and bottom-up approaches*. Londres, Routledge, 2012.

PARÍS ALBERT, Sonia y MARTÍNEZ SANTAMARÍA, Elena. *El papel de la sociedad civil en la transformación pacífica de conflictos*. Barcelona, Icaria, 2008.

435

De la ceguera a la lucidez, camino hacia una conciencia política

Andrés Felipe Rivera Gómez

Docente del Departamento de Humanidades y Formación Integral. Universidad Santo Tomás.
Colombia

COMUNICACIÓN:

*“Si me engañas una vez tuya es la culpa;
Si me engañas dos, es mía”
(Anaxágoras)*

Día a día muchas personas que habitan el globo terráqueo se levantan con el ánimo de que quizás un nuevo amanecer va a llegar, no obstante, la realidad, o mejor, lo que normalmente le llamamos realidad se presenta de una manera diferente, con situaciones que no se esperaban, o peor aún, hechos para los que no se estaba preparado. Pertenecemos a una sociedad de lo inesperado.

436

El devenir de esta historia es incierto, inesperado, impreciso, indecible, no obstante, la persona, el ser humano del común, quiéralo o no, tiene que enfrentarse no sólo a su historia, sino a la historia en general. Una historia que quizás es construida por entes mediáticos como lo son los medios de la información cuya función es caricaturizar ciertas circunstancias que no pasarán de ser circunstanciales, pero nunca históricas y mucho menos, trascendentales.

Mi propuesta con este escrito es poder llevar una reflexión sobria sobre la situación actual de nuestra sociedad que vive el día a día bajo la angustia de sentirse desprotegidos por un gobierno y una política que se ha vuelto inconsciente, miope y lo peor de todo, mentirosa, cubierta de mitos y sofismas de distracción con el fin de mantener el poder bajo lo que Paul Ricoeur llama una “ideología” (RICOEUR, 2002, pág. 350) entendida ésta como “una imagen deformada”, mediante la cual quienes se encuentran en el poder, quieren convencer a todos sus habitantes que se encuentran en el “país más feliz del mundo” y el más democrático, porque lo que realmente importa, según ellos: “Son ustedes los colombianos”.

Para poder desarrollar la idea que he fijado como título: “De la ceguera a la lucidez: camino hacia una conciencia política” quiero en un primer momento exponer cómo la política ha ido cayendo poco a poco en una ceguera; posteriormente, explicar, cómo todo un pueblo puede quedar en esa ceguera con pocas posibilidades de encontrar nuevamente la luz y la claridad. La realidad.

En un segundo momento quiero desarrollar, a partir del texto de Paul Ricoeur: “Del texto a la acción” cómo se pueden establecer unas relaciones de poder – entre ellas se encuentra el de la política – a partir de esa “ideología” percibida como “imagen deformada” – tal como se mencionó en el tercer párrafo -, a través de un discurso y una retórica por quienes ostentan el poder y que bajo

el argumento de que son ellos los únicos que se interesan por el bien del pueblo, sólo tienen como intención, perpetuar su mando bajo unos intereses netamente personales.

Como tercer momento a partir de la idea de “Utopía” (RICOEUR, Ideología y utopía, 1989, pág. 59) – ya no patológica - que presenta Ricoeur, se propone una crítica al poder político establecido en Colombia con el fin de alejarse de la ceguera en la que muchos ciudadanos se encuentran, para poder encontrar la lucidez que debe ayudar a liberar a cada uno, de un orden que se ha impuesto y a su vez, que ha llegado a ser legitimado.

Finalmente esta reflexión pretende cerrar su planteamiento a partir de la superación de la ceguera y la guía de la lucidez como paso necesario para alcanzar una conciencia política liberada de esa ideología y utopía ya antes deformada.

Política y ceguera

La intención de este aparte tal y como se presentó en la introducción es reflexionar acerca de cómo la política ha ido cayendo poco a poco en una ceguera que termina afectando a todos los individuos de una sociedad.

Para comenzar, se debe tener presente que en este siglo XXI se han ido dando cambios a nivel social, político y económico que han ido determinando las relaciones sociales y el modo de estar en el mundo de los individuos. En Colombia, por ejemplo, la oleada de las privatizaciones de entidades que le pertenecían al Estado – y por ende al pueblo colombiano -, la entrada de multinacionales que han ido devastando el país con sus desmedidas explotaciones de hidrocarburos convencionales y no convencionales, la excesiva situación de pobreza, el aumento del desempleo, la crisis de la salud, la falta de una buena educación, la cantidad de población que se encuentra en total abandono, y el tema del conflicto armado acompañado del largo proceso de paz y sus diálogos en la Habana – Cuba, son de las principales problemáticas por las que el país ha estado atravesando hace un largo tiempo; eso sin mencionar la crisis política que se está viviendo a raíz de tantos desacuerdos entre el gobierno y la oposición, o incluso, los que se viven dentro del mismo Congreso de la República.

437

Ante tal panorama, llega un pensamiento a la mente de algunos “esto se le salió de las manos al gobierno”. Si bien es cierto que hay las suficientes autoridades competentes para afrontar cada ámbito social necesario para una buena convivencia, también lo es el hecho de que aunque se diga que los verdaderos cambios no se dan de inmediato, el reclamo de muchos es que por lo menos, se vean indicios de que sí se estén dando, o si no, “a la muestra un botón” de lo que pasó con el último paro de camioneros que duró más de 40 días donde los transportadores seguían reclamando lo que años atrás también, pero que aún, no les cumplían.

Son tantas las situaciones que se viven en nuestro país que el mismo gobierno y la toma de decisiones políticas no sólo no dan abasto, sino que además, no siempre responden a las necesidades del pueblo y fuera de ello, cuando se intenta darle solución a una problemática, deben volver a buscar otra solución debido a que ésta ya ha cambiado. En palabras de Norbert Lechner: “La nueva diversidad estructural pone en jaque la función integradora de la política, que pierde fuerza como vértice ordenador de la sociedad”. (LECHNER, 1996) Y, un poco más adelante, el mismo autor lanza un

interrogante: “Vale decir: ¿Para qué sirve la política y qué podemos esperar de ella? (LECHNER, 1996).

Esta sociedad colombiana del siglo XXI necesita ser leída desde abajo, es decir, desde la realidad si se quiere por lo menos ser más asertivo y responsable con ello, pues hasta el momento, no ha sido así. El mismo Lechner sostendrá: “nos acercamos a una sociedad de múltiples velocidades”. (LECHNER, 1996).

Pero, ¿Cómo poder responderle a una sociedad cuando a esta misma se le ignora? ¿Cómo construir una política desde abajo cuando quienes ostentan el poder no quieren “agacharse” o cederle su puesto a alguien que no esté contaminado por los vicios políticos que han manchado la vida política en Colombia? Y ¿Cómo tener mayor claridad de lo que sucede? y, ¿Cómo salir de la ceguera cuando la nubosidad de la corrupción, el protagonismo, el orgullo y la pérdida de sensibilidad social no deja ver más allá de sus propias construcciones y estructuras sociales? En palabras del Jesuita Joao Batista Libanio: “El momento presente está exigiendo mucha lucidez”. (LIBANIO, 2010, pág. 8).

Las estructuras políticas actuales, reconociendo que no hay pueblo o comunidad que exista sin unos imaginarios sociales y unos ideales, ven en cada situación problemática que ya se ha mencionado (Económica, social, política, religiosa, cultural, etc.) una oportunidad para alcanzar sus propios fines y crear otros imaginarios que les ayuden a mantenerse en el poder haciendo creer que sin ellos dichas situaciones no van a cambiar. Como ejemplos se tienen: La venta de Isagen, cuyo dinero sería utilizado para la construcción de vías 4G; la propuesta de elegir a un gobernante bajo el cual se puede acabar el conflicto armado y por ende, alcanzar la paz en Colombia; en su momento, la firma del TLC, aval mediante el cual el mundo le abriría las puertas del comercio a este país para beneficio de todos; etc.

Quizás parte de lo mencionado no es que haya sido malo, el problema es cuando se presentan tales propuestas como absolutas o de urgencia, porque si no se aceptan, todos habremos perdido la oportunidad de un cambio para “bien”, o seremos todos enemigos del progreso y de la transformación, o peor aún, de la paz, tal como lo ha hecho entender el gobierno actual del presidente Santos con la votación del plebiscito.

Es en lo anterior donde se refleja la “ceguera”, esa incapacidad de ver la realidad tal y como es debido a que otros la han invertido y por ende, llevan a que los demás terminen nublando su visión y entrar en unos imaginarios creados por el poder. Se crea una mentira y, peor aún, quienes la inventan, terminan creyendo en ella.

El peligro de una ideología deformada

En este segundo momento se quiere desarrollar, a partir del libro de Paul Ricoeur: “Del texto a la acción” ¿Cómo se pueden establecer unas relaciones de poder – entre ellas se encuentra el de la política – a partir de esa “ideología” percibida como “imagen deformada”?

Ricoeur, en su libro “Del texto a la acción” deja claro que en medio de lo que él llama: “la imaginación individual y colectiva”, se crea un imaginario social o cultural que se va a presentar bajo la forma

de Ideología y utopía, las cuales, tomadas cada una de manera individual se le puede percibir de manera deformada o también, en palabras del autor, “patológica”. (RICOEUR, Del texto a la acción, 2002, pág. 349).

La ideología termina viéndose de manera deformada en la medida en que ésta se presenta totalmente contraria a lo que es la realidad, es decir, ésta se presenta de manera invertida. Tal como lo expresa el filósofo francés “La mala interpretación de la utopía causa una fuga de lo real, una suerte de ciencia ficción aplicada a la política”. (RICOEUR, Del texto a la acción, 2002, pág. 350).

Tal ideología deformada no permite encontrar los problemas reales de la sociedad, o pensar una sociedad mejor debido a que “evita reflexionar sobre las condiciones de posibilidad de la inserción de la acción en la situación actual”. (RICOEUR, Del texto a la acción, 2002, pág. 350).

Esa primera “deformación” de la ideología, causa “un engaño social” o también – dirá el autor – “lleva al disimulo y a la distorsión” de la realidad.

Como ya se ha referido, ese poder político que crea imaginarios para su bien aprovechándose de las necesidades colectivas y que por ende cae y lleva a los demás a perderse en una ceguera social, también se aprovecha de esa ideología deformada o falsa para prolongar su poder. Pero ese poder sólo podrá establecerse a partir de un segundo estado al que pasa esa ideología deformada: “El de la justificación”. Tanto es así que Ricoeur tomará en esta parte a Marx para sostener que “la tentativa de justificación se vincula con el fenómeno de la dominación”. El mismo Marx sostiene: “Toda dominación pretende justificarse y lo hace recurriendo a nociones capaces de pasar por universales, es decir, válidas para todos nosotros” (RICOEUR, Del texto a la acción, 2002, pág. 352).

Esa dominación y justificación de la que se habla no puede ser posible sin la legitimación, que tampoco se daría sin la intervención o ayuda de una retórica por medio de la cual, se puede llegar al convencimiento y difusión de cualquier tipo de ideas gracias al lenguaje persuasivo a través del cual se da un convencimiento y aceptación por parte de los demás. Tal pudo haber sido el caso del surgimiento de las guerrillas cuando se les presentaba o dibujada un país lleno de injusticias y corrupción rodeado de poder para beneficio de las élites. O también, lo que aconteció con la creación de “las convivir” y “las AUC” en Colombia bajo el discurso de la necesidad de establecer una seguridad democrática con el fin de defender el “Estado Social de Derecho”. A la sociedad del momento se le llevó a la creencia de encontrarse en medio del terrorismo, generando así un nuevo imaginario, el cual, con la llegada al poder del presidente Santos y la intervención del poder internacional - sobre todo el norteamericano – cambiará de nombre reconociendo que en Colombia sí existía un “conflicto armado interno”.

Pese a que las situaciones vividas en Colombia hayan sucedido y hecho parte de la realidad, han sido enmarcadas dentro de esos niveles de deformación en los que cae la ideología, no porque no sean ciertos, sino porque han sido otros los intereses que han rodeado cada circunstancia, sobre todo, los que han buscado perpetuar el poder político de las familias que siempre han imperado en el país. Con lo mencionado se puede sostener entonces que es gracias a la retórica del discurso público que se legitima al poder dominador y por ende, esta misma termina siendo otra forma patológica o deforme de la ideología.

De la misma manera, Ricoeur, se apoya en Max Weber, sobre todo, en su texto “Economía y sociedad” para afirmar que todo grupo social llega a un estadio donde se produce una distinción entre gobernantes y gobernados que exige necesariamente una retórica de persuasión. (RICOEUR, Del texto a la acción, 2002, pág. 353).

Pero la imagen deformada de la ideología no termina en ese segundo estadio o momento que es el de legitimación a través del discurso retórico. Hay un tercer momento de esa ideología enferma y que el autor francés llama: “integración”.

Una sociedad no puede vivir sin elementos simbólicos que le recuerden no sólo el pasado, sino sus raíces, su razón de ser. Tal es la función de las ceremonias conmemorativas las cuales terminan estando ligadas al acontecimiento fundador de la comunidad. Es lo que Ricoeur llamará: “Estructura simbólica de la memoria social”. (RICOEUR, Del texto a la acción, 2002, pág. 354) Todo evento conmemorativo hace referencia a la identidad del colectivo social.

Tales eventos de memoria y patriotismo, tocan la dimensión emocional de los individuos y es por ello que muchos de esos recuerdos y de tal sensibilidad son usados para enardecer el sentido de pertenencia e identidad de los ciudadanos. Como ejemplo me atrevo a plantear los desfiles del 20 de julio en Colombia donde el pretexto es la conmemoración del día de la independencia, pero que al fin y al cabo, lo que se muestra es que el poder militar de Colombia, en cabeza de su primer jefe al mando que es el presidente de la república, es casi inderrocable. Pero muchos colombianos terminan ahí, contemplando los desfiles, debido a que todo lo que se muestre con la bandera tricolor termina siendo sinónimo de libertad, justicia, paz, igualdad valores que supuestamente se ganaron desde la campaña libertadora llevadas a cabo desde 1810 a 1819.

Los colombianos vienen de un pasado de esclavitud, injusticia, maltrato, abuso de poder y otros males más que hasta el momento no dejan de asecharlos, razón por la cual, la ideología comprendida como integración, lleva a que se introduzcan ciertas imágenes y nuevos símbolos al imaginario social provocando una nueva identidad con los mismos, una aceptación de la realidad que es falsificada por el poder político y que además, lleva a que el mismo pueblo le legitime puesto que sólo tal hegemonía puede causar una verdadera transformación.

Ante tal círculo vicioso producido por la deformación que sufre la ideología a raíz de esas ansias de perpetuación del poder es que se genera el peligro inminente de perder de vista no sólo la realidad, sino, el de caer en una ceguera absoluta sin darse cuenta de ello, debido a que la mayor trampa de dicha ideología enferma es la de mostrar una realidad falsa como la real.

Hacia una utopía sana

Un Estado que ostente el poder político sobre una falsa y deformada ideología, es un ente que no sólo lleva consigo una ceguera, sino que, lleva a otros a nublar su vista también. (Ver el caso del chavismo guiado por Nicolás Maduro en Venezuela). Obviamente, si la intención es perpetrar el poder, nada mejor que el engaño. Ahora bien, ¿Cómo comenzar entonces a escapar de tales sombras? Algunos fácilmente podrían responder: “a través de la oposición”.

Desde hace décadas se habla en Colombia de los movimientos de “Derecha” o de “Izquierda” para identificar que unos son conservadores y otros liberales. Pero la realidad actual es otra. Lo que se tiene en la actualidad es sencillamente el colectivo del gobierno y el colectivo de la oposición. Lo que se vive en este país es una búsqueda por el poder que es imparable, razón por la cual, es casi imposible identificar, cuál de los dos bandos es el que ha establecido el orden social, pese a que ambos han creado unos modelos y estructuras de los pocos que son más favorecidos y los muchos que son desfavorecidos. Tal situación genera que haya una reacción, incluso, que lleve al surgimiento de algún o algunos grupos que busquen la manera de reestablecer el orden existente por uno más justo y equitativo.

Dicha reacción lleva a considerar la utopía como respuesta a tan rechazada situación. La utopía es la que pone en cuestión la realidad que se está presentando y por ende Ricoeur afirma: “La utopía en este sentido es la expresión de todas las potencialidades de un grupo que se encuentran reprimidas por el orden existente”. (RICOEUR, Del texto a la acción, 2002, pág. 357).

La utopía surge así como medio eficaz por medio del cual se puede criticar esa situación engañosa o realidad invertida presentada por la deformada ideología. En otras palabras, es la utopía la visión crítica que evita nublar la vista y a su vez, comenzar a sacar de la ceguera a aquel que había permanecido en el engaño.

El primer sentido del término “utopía” según Ricoeur es “Un lugar que es otro lugar”. Aquella “es un ejercicio de la imaginación para pensar en otro modo de ser de lo social”; y sigue afirmando el francés: “socava desde dentro el orden social en todas sus formas”. (RICOEUR, Del texto a la acción, 2002, pág. 357).

Afirmando lo anterior se puede traer a colación y como ejemplo el surgimiento de las guerrillas y de las mismas AUC, que detrás de un discurso ideológico y una realidad y orden social impuesto por un poder que se rotaba entre las familias de las élites políticas, hacen uso del referente de la utopía para luchar en contra de esa hegemonía y centralismo, creyendo en un mundo diferente, o mejor, una Colombia que sea equitativa, democrática, incluyente, es decir, una realidad mejor a la que se tenía. Sin ir muy lejos, actualmente en nuestro país se presentan partidos políticos que argumentando que la realidad que se vive bajo el presidente Santos no es la mejor, también hacen uso de la utopía para pensar en otro tipo de gobierno que por lo menos no sea impune como lo va a llegar a ser – en palabras de ellos mismos – el gobierno actual tras legalizar y legitimar una amnistía que amparará a los jefes guerrilleros a quienes se les atribuye un sin número de violación a los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario.

Ahora bien, si la queja hacia la ideología deformada o enferma era esa inversión de la realidad, cabe decir que la utopía tiende también a caer en una patología en el sentido de “evasión”. No hay mucha diferencia entre tener una falsa idea de la realidad y creer en un mundo posible alejado de la misma. Tal es una de las críticas que se le hace a la escatología cristiana que pone su fe en un cambio y transformación universal al final de la historia ya que no tiene su realización en el presente. Ante esto, Ricoeur cita a Karl Mannheim quien a su vez se refiere al alemán Thomas Münzer que ve a la utopía como “escatología realizada” y por lo que escribe: “Todo lo que la prédica cristiana desplaza hacia el fin de la historia, Münzer quiere realizarlo en medio de la historia y en la actualidad”. (RICOEUR,

Del texto a la acción, 2002, pág. 358).

La utopía sana, tal como lo menciona el subtítulo de este aparte, es aquella que no evade la realidad, sino que desde ella misma plantea otra posibilidad que quizás sea no sólo realizable, sino que aporte una salida a la situación irreal, anormal o engañosa que impera en el momento. De no ser así, sino que por el contrario se cae en una utopía enferma, lo más seguro es que se susciten unas tiranías futuras que podrían terminar siendo peores que las existentes.

Para concluir este punto, cabe afirmar que la “utopía sana” es el camino que permite imaginar – en palabras de Ricoeur – “el no lugar” entendido como ese contemplar aquello que es posible, el lugar que se puede construir, sin necesidad - como ya se sustentó - de perder de vista la situación que se vive.

La verdadera utopía, lleva al hombre a pensar un mundo mejor con los pies en la tierra, es decir, con plena conciencia de cada situación y circunstancia que le rodea. Es poder vislumbrarlo todo a partir del camino de la lucidez.

De la ceguera a la lucidez

Como se mencionó en el punto anterior, un mundo guiado por una ideología o utopía enferma tiende a ayudar para que el poder y el despotismo se perpetúen en el transcurso de la historia sin darle cabida a otro tipo de visión de la realidad debido a que el triunfo de aquellas radica en mantener la imagen invertida de la misma. No obstante, también se sostuvo que una superación de dicha patología y una contemplación y vivencia de utopía sana permitiría otro tipo de dinámicas que propiciarían una transformación real en un mundo real y no ideologizado. De esta manera, tal visión de la ideología y utopía sana terminan interrelacionándose con la lucidez con el propósito de superar la ceguera. La lucidez se opone a una inversión de la realidad.

Superar la ceguera a través de la lucidez es poder ser consciente de la realidad que se tiene para poder actuar sujeto ya no a una manipulación del poder establecido, sino a partir de la búsqueda del bien social. Es en la lucidez donde los imaginarios sociales aprenden a ser reconocidos y valorados, pero no absolutizados, debido a que todo absolutismo tiende a crear falsas realidades y cimentar su poder en alguna utopía enferma.

La lucidez busca llevar al individuo a tener una actuación caracterizada por la libertad, ya no por la fuerza ni la violencia que directa o indirectamente ocasionan ciertos poderes políticos estructurales, más aún, si ya han sido legitimados. Palabras más o palabras menos, “la lucidez viene cuando se camina entre los extremos”. (LIBANIO, 2010, pág. 41) Gracias a esa lucidez, el hombre que se mueve a partir de la libertad, toma conciencia de su papel en la historia como ser individual, social, y político, lo que ayuda a repensar la realidad invertida que le amenaza desde esa ideología y utopía sana que le presentan otro mundo, sociedad y, por qué no, orden político posible.

Ese nuevo orden contemplado desde la utopía sana puede ser posible si cada sujeto perteneciente a este Estado social de derecho, bajo la guía de la lucidez, deja de ser el individuo pasivo que por décadas ha sido afectado por el poder político estructural pero que nunca se ha preguntado cuánto él puede afectar para poder lograr el cambio establecido desde abajo, es decir, desde la realidad. Sólo

en la lucidez y en la aplicación de una utopía sana se puede ser consciente de qué significa ser un “sujeto político” con capacidad de provocar y alterar el cambio de paradigma que se había establecido; de lo contrario, sólo será un agente pasivo que tendrá que encontrar la manera de permanecer en medio de los cambios y afectaciones que lleva consigo un poder establecido bajo imaginarios sociales falsos, e ideologías y patologías enfermas.

La lucidez lleva al sujeto a contemplar un posible cambio desde adentro, que le permita tener mayor conciencia política y ciudadana que propicien un cambio de orden social estructural lejos del dominio de poder y con miras a la integración de aquellos que habían sido arrebatados del mundo real para ser llevados por medio de una ideología sana a repensar la sociedad que realmente se quiere.

A modo de conclusión

Tal como se presentó a través de toda la reflexión realizada se puede concluir que la sociedad colombiana actual se mueve a través de un orden de poder político establecido que tiene en sus intereses sólo perpetuarse creando imaginarios sociales falsos por medio de los cuales argumentan la necesidad de mantenerse ignorando la realidad que se vive afuera.

Para poder quedarse en el poder se deforma la realidad y a su vez, la ideología, que en sus niveles de engaño – disimulo, legitimación e integración sólo generan más relaciones de dominio y tergiversación de la realidad. Igualmente, otros grupos de poder, se valen de la misma deformación ideológica para establecer una utopía pero enferma, la cual sólo se imagina un mundo mejor pero totalmente ajeno y aislado de un verdadero lugar o mundo posible.

Pese a tener o caer en esa ceguera que nubla la realidad, también se toma la idea de una superación de esa patología de la utopía, así darle paso a otra utopía, pero sana, capaz de repensar el mundo con los pies en la tierra y a partir de la “lucidez”, medio por el cual se puede hacer del ser humano un sujeto consciente de su rol como persona social, política y con una responsabilidad de transformar la historia cobijada desde tiempo atrás, bajo una realidad falsa.

BIBLIOGRAFÍA

LECHNER, N. (1996). La política ya no es lo que fue. Nueva sociedad.

LIBANIO, J. B. (2010). En busca de lucidez. Sao Paulo: San Pablo.

RICOEUR, P. (1989). Ideología y utopía. Barcelona: Gedisa.

RICOEUR, P. (2002). Del texto a la acción. México: Fondo de Cultura Económica.

Participación política en América Latina y el Caribe, un paso fundamental hacia la paz

Diana Vanessa Rodríguez Romero

Docente investigadora, Administradora pública, candidata Magister en Derechos Humanos y Derecho Internacional de los Conflictos Armados, estudiante especialización en Políticas públicas y justicia de género.

COMUNICACIÓN:

Colombia, atraviesa actualmente una coyuntura política que enmarca al país en el tránsito de una realidad atravesada por el conflicto armado a un escenario de paz, poniendo de presente grandes desafíos en materia de acondicionamiento del aparato estatal a las nuevas necesidades de un país en posconflicto, particularmente mediante la planeación y puesta en práctica de Condiciones Institucionales adecuadas para garantizar una paz estable y duradera.

Sin embargo, estos desafíos no son nuevos en el escenario internacional. Especialmente en América Latina, han tenido cabida procesos tanto de desmonte de grupos armados al margen de la ley por vía militar, como procesos de paz y consolidación democrática, donde se llevaron a cabo cambios institucionales para garantizar la desmilitarización de los grupos armados, bajo acuerdos políticos entre estos grupos y el gobierno. Dichas experiencias, además de proporcionar insumos en el tratamiento y la efectiva materialización de acuerdos de paz, sacan a relucir cómo los procesos de participación política y estabilidad democrática, resultan fundamentales para poner en pie escenarios de posconflicto, evidenciando la importancia de que el Estado garantice condiciones estructurales de justicia social que permita solucionar las causas de los conflictos de formas adecuadas.

En este sentido, la ponencia del presente ensayo busca realizar un recuento de la historia de la participación política en el continente americano, atravesado por la democracia como eje rector, con el fin de analizar cómo esta historia incide fundamentalmente en la garantía de derechos y la satisfacción de las necesidades de la ciudadanía, como principio fundamental para la garantía de la paz.

Democracia en América Latina y el Caribe

A lo largo de su historia como repúblicas autónomas e independientes, Latinoamérica se ha visto abocada a un tránsito a la democracia que ha sido caótico y complejo. La realidad latinoamericana muestra la dura batalla por la emancipación más allá de lo que fueron las luchas independentistas, y al mismo tiempo especifica el papel jugado por actores como la iglesia, las fuerzas militares, la comunidad internacional y los partidos políticos, impregnados de la influencia de nuevos actores que han ido apareciendo a lo largo de la historia de los pueblos tales como las guerrillas (desde liberales hasta comunistas), las organizaciones de mujeres, estudiantes y LGBTI, comunidades afrodescendientes, indígenas, entre otras.

Este juego emancipador de la región, vio en la democracia liberal y en las constituciones como expresión de unidad política, su triunfo más importante y el mejor escenario para garantizar su convivencia y consolidación como Estado nación. Sin embargo, a doscientos años de vida independiente, la democracia liberal expresa fuertes divergencias en la denominada por Sartori (1997) democracia social y económica, privilegiando intereses de grupos de poder y por consiguiente reduciendo la democracia política.

La democracia liberal se ha hecho hegemónica en América Latina trayendo graves consecuencias para la lectura de su realidad al acotar los elementos teóricos para su análisis y denotar una interpretación lineal de democracia que como indica Sartori, no recoge la complejidad del concepto.

Durante el proceso que llevó a la independencia a los países que componen la región, se evidenció una larga influencia del modelo político liberal, el cual permite entender la libertad y la igualdad en términos de derechos y deberes asumidos para la vida en sociedad y fundamentados en la razón como principio elemental. Desde esta lógica liberal, se parte de aceptar, los postulados de confrontación y dominación de un sector de la población sobre otro. La competencia en términos de Weber (Herrera, 2015), modelan esta sociedad liberal, que en el plano de lo político, genera la necesidad de enfrentarse y disputar a través de reglas de juego previamente definidas la esfera pública, lo cual se evidencia, en la necesidad de construir escenarios legitimadores como las elecciones. Bajo este panorama político, la voluntad de las mayorías, es la que debe privilegiarse para dirigir la nación.

Dicha lógica política liberal, se une a lo largo del siglo XIX y XX, con la lectura económica liberal, la cual plantea que la sociedad es la suma de individuos, que por su naturaleza son egoístas y tienden principalmente a maximizar su beneficio, dentro de su racionalidad “completa”. Dicho modelo económico se sustenta en el individuo metodológico, como la explicación a la toma de decisiones y al concurso del Estado en la solución de los intereses individuales.

Comprendiendo la base teórica que alimenta el mapa simbólico de la democracia en América Latina, se refleja una representación que recoge los postulados de Robert Dahl (s.d.), donde la democracia es entendida como la posibilidad de elegir y ser elegido, la división de poderes de Montesquieu, la alternancia de partidos en el poder, y por ende, la competencia política, como sus principales características.

La realidad anteriormente expresada, se ve expuesta en el escenario colombiano, particularmente bajo la revisión de la historia constitucional. Esta historia, parece estar trazada “con base en la idea del derecho como gramática de la guerra y en la visión de la independencia como la creación del Estado antes de la nación y sin la nación, de una materia autoritaria y legalista (mostrando como) las Cartas del siglo XIX y las reformas del siglo XX constituyen un interminable conflicto civil, la guerra del país contra sí mismo” (Valencia, 2010).

Esta lógica liberal que busca consolidarse desde el principio de la vida de las repúblicas, y que aún recorre caminos difíciles en algunos países, no le ha sido fácil hacerse hegemónica. Ha

tenido que enfrentar los diferentes escenarios de resistencia -y en síntesis- de visiones alternativas del mundo que se han dado en el territorio y expresado a través de diversos actores como las organizaciones populares y algunas expresiones sociales que tienden a una lectura mucho más participativa que representativa de la democracia. Esta lucha interna que se generalizó durante buena parte del siglo XX, trajo como respuesta de las castas dominantes, la aparición de dictaduras y la utilización de mecanismos coercitivos y de destrucción para garantizar que la democracia liberal pudiera seguir avanzando en su consolidación hegemónica latinoamericana.

Dicho proceso de choques y rupturas entre sociedad y Estado, serán la prueba fehaciente, primero de la aplicación de un modelo que desconoce las realidades locales y las complejidades de la participación política, económica y social (Sartori, 1997); y segundo, el adoctrinamiento político de las nuevas repúblicas hacia los intereses de otras naciones que se encargaron de diseñar la política interna y externa de esas nuevas repúblicas, dada su incapacidad de autogobernarse y de ejercer su soberanía.

Así mismo, un nuevo elemento importante para entender este proceso de cooptación, pasa por comprender que quienes fueron los promotores de esta lucha hacia la democracia en el siglo XIX, constituyeron unos pocos privilegiados que contaban con los recursos y el posicionamiento socio político, que les permitía viajar a Europa y estudiar las lecturas sociales del viejo continente, junto con el conocimiento del ambiente revolucionario que por aquella época se expandía por el territorio. Estos privilegios hacían parte, en su gran mayoría, de hijos de los españoles, o portugueses colonos y terratenientes, que con el paso del tiempo se convertirán en las familias tradicionales, que controlaran la política en favor de sus intereses de clase y no del bien común, “Democracia no es aquí, lo contrario de régimen opresor, de tiranía, sino de aristocracia” (Sartori, 1997: 19).

De esta forma, se puede evidenciar como una herramienta de dominación y autocracia, el analfabetismo que para entonces era y es aun en la actualidad, una de las principales armas con las que cuenta el liberalismo homogeneizador para ensartarse en la vida latinoamericana, bien sea a través de familias tradicionales, como del uso del poder por cabezas militares en algunos momentos, o de la imposición de presidentes por parte de otros países, directa o indirectamente, en otros momentos de la historia.

NECESIDAD DE DE-CONSTRUIR LA DEMOCRACIA

Se podría decir que el pueblo latinoamericano lleva por lo menos doscientos años bebiendo de la democracia liberal, una democracia que le permite elegir y ser elegido, que expresa la libertad en términos del individualismo metodológico y que re-conceptualiza los conceptos de libertad, igualdad y bienestar bajo los postulados de las “mayorías”.

Pero en la práctica, se encuentra que: en primer lugar, el pueblo latinoamericano está despolitizado. El modelo de democracia liberal limitó la participación política al voto por un candidato y las demás actividades que se generan en el ámbito de lo social, ya no son políticas para el común de las personas, por lo que la participación en la construcción de referentes sociales

queda relegada a un segundo plano y es prácticamente invisibilizada.

En un segundo momento, la participación queda limitada a únicamente el acto de votar. Esto, gracias a que el debate político en Latinoamérica ha sido administrado y de estricto control de unos pocos, las mayorías de la población han tomado papeles pasivos o muchas veces nulos, ya que simplemente se postulan como opinadores de los escenarios públicos, en el mejor de los casos, sobre propuestas que se hacen desde las altas esferas de control del Estado, las cuales pueden diferenciarse en elementos técnicos, pero que en sentido estricto no atacan la forma de ver el mundo por los paradigmas gobernantes y el modelo liberal de democracia.

El tercer punto, gira entorno a que en la representatividad, se cambiaron los imaginarios sobre la democracia. Se hace creer a la gente que el esquema de representatividad es la mejor forma de dirigir los Estados, y que en ese sentido la democracia funciona, en palabras de Sartori “Una vez establecido que el significado literal del término se corresponde poco y muy mal con su referente, ¿cómo hacemos?... si es cierto que la voz es engañosa porque no denominar las cosas con etiquetas que no lo sean? Se ha constatado que las democracias son en realidad poliarquías. Admitiendo que la constatación sea exacta ¿Por qué no llamarlas así?” (Sartori, 1997: 17). Para América Latina, el problema de la representación ha pasado por evidenciar que no siempre estos representantes son en verdad expresión de cierto sector de la población, sino que priman en ellos intereses personales e individuales.

Finalmente, se ha potencializado el populismo y el caudillismo bajo esa lógica de representación y de participación efectiva a través del voto, permitiendo que el escenario de lo político se vea completamente cedido al otro. Esto provoca que los personalismos florezcan en Latinoamérica, ya que la población cree que con su voto, el individuo – candidato- debe hacer todo lo que a la masa le correspondería hacer, de allí el ascenso de caudillismos y en general de una democracia personalista que no integra y que por ende no logra solucionar los problemas económicos, políticos y sociales. Este panorama deja como resultado una sociedad fraccionada, la cual está siendo excluida de las decisiones políticas, y que bajo el manto de la democracia liberal ha renunciado sin saberlo, a la toma de decisiones sobre su propio futuro.

La participación como derecho humano y eje fundamental para la paz

Además de las dificultades establecidas anteriormente para proyectar lo que ha sido la democracia en Latinoamérica, y por tanto a lo que se ha reducido el concepto mismo de participación, cabe dimensionar que tradicionalmente, la cuestión de los derechos políticos y la participación política, su consagración y los medios para su traducción en actividades concretas, ha sido un tema de derecho constitucional. Pero lo cierto es que, en la actualidad, los derechos políticos son una categoría en el marco de los derechos humanos y, merecen una consideración incluso en el plano internacional (Picado, 2007). En este sentido se hace pertinente entender que la participación política debe ser estudiada desde la perspectiva de los derechos humanos, y que su progresiva constitucionalización se ha realizado en el marco de la internacionalización e integración de instrumentos de derecho natural a la vida legislativa nacional.

Bajo esta tarea se posiciona en un primer momento, la Declaración Universal de los Derechos

Humanos, que en su artículo 21 manifiesta que “toda persona tiene derecho a participar en el gobierno de su país, directamente o por medio de representantes libremente escogidos” (- Naciones Unidas, 1948), haciendo de los derechos políticos una categoría de los derechos humanos a los que le son aplicables las normas desarrolladas para estos últimos, “en particular criterios de interpretación, instrumentos específicos de protección, acceso a sistemas internacionales de protección (...) la necesidad de mecanismos, procedimientos e instituciones que traduzcan los principios generales en derechos que puedan efectivamente ejercerse” (Picado, 2007).

Además de lo anteriormente expuesto, la participación política en el marco de los derechos humanos, adquiere importancia debido a la coyuntura nacional, en la que se realizan los Diálogos de Paz en La Habana, Cuba, entre el gobierno y las FARC-EP, vislumbrando un escenario de posconflicto que exige condiciones institucionales para implementar los acuerdos a los que se llegue en la Mesa, más aún, teniendo en cuenta que en Colombia, existen grandes vacíos teóricos y conceptuales frente al concepto mismo del posconflicto, y prácticos en términos de garantizar la aplicabilidad de los acuerdos y los cambios institucionales necesarios para que estos sean efectivos y cumplan su papel transformador, cargados de problemas particulares como los ya enunciados para la consolidación de la democracia y la garantía de los derechos de participación de los ciudadanos.

Sin embargo, el escenario de Latinoamérica y el Caribe, ha dado muestras significativas de que la participación política, puede jugar un factor fundamental en los procesos de paz y reconstitución de las democracias, que si bien revisten un contexto histórico, político y social diferente en diversos aspectos al colombiano, contribuyen al ejemplificar reveladoras experiencias de acondicionamiento institucional en los escenarios de posconflicto. En este sentido, podría tomarse como experiencia significativa, la acontecida en las últimas décadas del Siglo XX en Centroamérica, particularmente en El Salvador, debido a situaciones similares presentadas en los dos Estados y que se expresan a continuación.

A finales de los años ochenta, El Salvador comenzó un proceso de negociaciones para dar fin al conflicto armado presentado en este Estado, partiendo de presiones que viraban hacia un estancamiento en la confrontación ente los dos bandos (es decir las Fuerzas Armadas de El Salvador y la guerrilla del Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional) que llevó a la concientización de que una victoria militar no era posible. Sin embargo, tras el proceso de negociaciones, fueron visibilizadas nuevas problemáticas que denotan la complejidad de un proceso de posconflicto.

En el caso particular de El Salvador, “El fin de la guerra no implicó una disminución en los índices de violencia, (...) mientras que alrededor de 6.250 personas murieron anualmente por causa de la guerra, en el período de la posguerra, los homicidios ascendieron de 8.019 en 1996 a 8.281 en 1998, ubicando a El Salvador como el país más violento de América Latina, aun por encima de Colombia” (Vesga, 2002)

Esta situación se analiza como producto de varios factores: En primer lugar las dificultades en la reinserción económica de los excombatientes; un segundo punto se presenta por el va-

cio institucional que en materia de seguridad pública y justicia se dio en el país, y finalmente debido a la existencia de grandes cantidades de armamento circulante que quedaron en manos de civiles después de finalizado el conflicto. (Vesga, 2002)

Respecto al escenario anterior, el caso colombiano representa algunas semejanzas debido a la preocupación expuesta por algunos actores de la sociedad, que manifiestan que a la hora de analizar el tratamiento del posconflicto en Colombia, se tendrán que prever medidas que contribuyan al tratamiento de posibles altos índices de violencia específicamente delincuencia. Sus protagonistas podrían ser especialmente excombatientes vinculados a las redes de delincuencia común, situación que en El Salvador se ve reflejada en altas tasas de criminalidad que obedecen a factores como las dificultades en la reinserción económica de los excombatientes; el vacío institucional en materia de seguridad pública y justicia; y en la existencia de grandes cantidades de armamento circulante que quedaron en manos de civiles después de finalizado el conflicto.

Así mismo, tanto en El Salvador como en Colombia, se encuentra en una de las causas más sentidas en el conflicto, la apropiación y distribución de la tierra. En el caso del posconflicto en El Salvador es “En este campo donde se registran los mayores atrasos en el cumplimiento de los acuerdos ya que tres años después de la firma de la paz un porcentaje inferior al 30% tanto de los excombatientes del FMLN, como de la FAES, consiguieron tierras; y quienes lo hicieron experimentaron limitaciones crediticias, asistencia técnica y capacitación. Por otra parte el tamaño reducido de las parcelas, y la falta de apoyo financiero e institucional han dificultado la posibilidad de desarrollar una actividad productiva sustentable.” (Vesga, 2002) Estas limitaciones en el actuar de los excombatientes, representadas tras no encontrar un espacio de actuación como ciudadanos, en la construcción de democracias liberales, visibilizan el hecho de que existe una particular importancia en lograr avances en los escenarios de participación política, logrando una verdadera repolitización de la sociedad, no solo colombiana, sino Latinoamericana, que pase por destruir los símbolos y referentes teóricos de la democracia liberal, para sumir nuevas lógicas de construcción de nación, incluyendo por supuesto, procesos de inclusión de diferentes visiones de la realidad, donde prime el bienestar común sobre las agenda económicas e individuales.

A modo de conclusión

El proceso de consolidación de la proceso de democratización de la sociedad latinoamericana ha pasado por diferentes estadios durante los doscientos años de vida republicana de la mayoría de sus países. Esto se debe a que el interés de afianzar este modelo de democracia ha sido interés de unos pocos, los cuales han utilizado diversas herramientas para lograr controlar y someter a otros intereses que tienden a ser mayoritarios en una mirada real.

La democracia liberal, ha dejado un fuerte escenario de despolitización y de delegación de responsabilidades políticas de la sociedad latinoamericana en manos de pocos actores, lo cual ha permitido un mayor control político, económico y cultural de los pueblos y un desinterés generalizado por parte de la ciudadanía hacia la política.

Estos problemas entorno a la participación en general, han sido en la historia de las naciones fuente de conflictos no solo sociales sino incluso armados, problematizando la estructuración de tejidos sociales fuertes y comprometidos con la construcción de democracias reales. Colombia, ha estado inmersa en todas las disputas entorno a las consolidaciones democráticas, y por tanto es aconsejable que aproveche las experiencias latinoamericanas y del Caribe, para ayudar a resolver los conflictos que se presentan en la nación.

La participación en la actualidad, no es solo una fuente fundamental para la construcción de democracia, sino un derecho humano imperante en las responsabilidades estatales y esencial para la construcción de escenarios que viren hacia la paz.

Se hace necesario, re definir la democracia en América latina, de-construir los imaginarios impersonales de democracia, y construir propuestas de participación mucho más reales, capaces de recoger la complejidad de nuestra sociedad y de leer un futuro más autónomo y acorde a esas realidades sociales que hoy padece Latinoamérica.

BIBLIOGRAFÍA

Cárdenas, R. (2003). La construcción del posconflicto en Colombia: enfoques desde la popularidad. Bogotá: FESCOL-CEREC

CICR. (2008). ¿Cuál es la definición de “Conflicto Armado” según del Derecho Internacional Humanitario?. . Comité Internacional de la Cruz Roja.

Dahl, R. (2004). La democracia. Encyclopaedia Britannica .

Hamilton, W. (1932). “Institution”, En E. R. (ed), Encyclopedia of the social sciences Vol. 8 (pp. 84-89). New York

Hernández, T. (2012, abril 25-27). El papel de la democracia en sociedades posconflicto y en situación de conflicto armado: El caso de El Salvador y Colombia. Recuperado el 5 de Febrero de 2015. Recuperado de www.ustabuca.edu.co/.../vustabmanga69055520120619184702.pdf

Herrera, M. (2015). Las Clases Sociales en la Teoría Weberiana. Documento no publicado.

Naciones Unidas. (1948). Declaración Universal de los Derechos Humanos. París: UN.

Naciones Unidas. (1977). Protocolo II adicional a los Convenios de Ginebra de 1949 relativo a la protección de las víctimas de los conflictos armados sin carácter internacional.

Oro, L. (2003). ¿Qué es la política? Santiago: Ril editores.

Picado, S. (2007). Derechos políticos como derechos humanos. En IDEA, Tratado de Derecho Electoral comparado de América Latina (págs. 49-50). Mexico D.F: Fondo de Cultura Económica.

Pizarro, L. (1991). La insurgencia armada: Raíces y perspectivas. En G. y Peñaranda, Pasado y presente de la violencia en Colombia. Bogotá: CEREC.

Sartori, G. (2007). Que es la Democracia. Capítulo 1. Definir la democracia. España: Taurus.

Serrano, E. (1997, Julio). El conflicto político. Una reflexión filosófica. Estudios políticos. Pp. 11. 35-60.

Valencia, H. (2010). Cartas de batalla. Una crítica del constitucionalismo colombiano. Bogotá: Panamericana.

Vargas, A. (1994). Una mirada académica a los conflictos colombianos. Bogotá: Ministerio de Justicia.

Vesga, N. (2002). Una sociedad en armas. El post-conflicto en El Salvador. Bogotá: Fundación Ideas para la Paz – Universidad de los Andes.



III CONGRESO INTERNACIONAL
EDIFICAR LA PAZ EN
EL SIGLO XXI

PUCMM

Pontificia Universidad Católica
Madre y Maestra



Clausura

Clausura

Jordi Cussó

Director Fundación Carta de la Paz dirigida a la ONU

Muchas gracias,. Buenos días.

454 Mis palabras básicamente son de agradecimiento, porque son la expresión que sale más de todos los que formamos parte de la Fundación Carta de la Paz dirigida a la ONU.

En primer lugar agradecimiento al rector, el padre Alfredo de la Cruz por la acogida que ha tenido en la Pucamaima, por toda la organización. Por todas las cosas que a lo largo de este tiempo se nos ha ido facilitando, por el buen entendido, por la buena coordinación, por la buena acogida como expresaba hoy en su conferencia la doctora Begoña Román y que es coincidente con todos los que hemos venido de otros lugares de República Dominicana.

También como no, a su vicerrector, David Álvarez, con quien hemos trabajado más codo a codo cada una de todas estas cosas. Y con todos los integrantes de la mesa, los expertos, los ponentes, que nos han ofrecido estas conferencias tan extraordinarias.

Me alegra especialmente que también esté el Sr. Josué Gastelbondo, representante de Naciones Unidas. Porque la Carta de la Paz desde siempre ha sido una Carta dirigida a Naciones Unidas y no queremos olvidar nunca este trasfondo. Naciones Unidas tiene mucho que decir a favor de la paz y nosotros estamos convencidos que los contenidos de este texto pueden servir a Naciones Unidas en su tarea de promover la paz, así que nosotros seguimos trabajando en ese sentido.

Pero déjenme que yo ahora les diga unos nombres, seguramente unos nombres que a ustedes puede que no les digan nada o puede que alguno de estos nombres sí les digan alguna cosa. Yo tengo aquí escritos unos nombres que son Elena Caballé, Gemma Manau, Graciela Frias, Mayra Angarita, Iván Pera, María Coll y María Viñas.



Puede que alguno le suene más, pero otros puede que no sepan ni quiénes son. Están todos aquí en la sala entre ustedes y son aquellas personas que mientras se iba haciendo el Congreso, ellos iban trabajando en la trastienda de las cosas para que este congreso se pudiera llevar a cabo.

En un congreso no solo están los conferenciantes, los expertos, las autoridades, los que participamos, hay mucha gente que no se ve, que no se nota, que no se sabe, pero que trabaja mucho para que las cosas sean posibles.

Yo quiero agradecer hoy especialmente en nombre de la Fundación a todos ellos. Algunos se van mañana, no conocerán nada de esta preciosa isla, no les dará tiempo, llegaron a la Pucamaima, trabajaron y se fueron. Espero que vuelvan porque tienen que conocer esta tierra y es una lástima que eso no pueda ser. Pero a veces trabajar por la paz conlleva estas cosas.

A través de ellos, nombres que ustedes no conocen y yo sí, quiero agradecer a tantos hombres y tantas mujeres que en el mundo hacen lo mismo, trabajan por la paz. No conocemos sus nombres, no conocemos su historia, no conocemos nada de ellos, pero siguen trabajando duro para que haya paz en este mundo.

Ser que el otro día cuando hicimos el acto cultural que nos prepararon los estudiantes, antes de empezar dijimos las FARC hoy entregaron sus armas y eso fue un motivo de gran alegría. Me gustaría que este congreso hubiera permitido que cesara la violencia en Venezuela, que cesara la violencia en Sudán, en Somalia, en Irak, en Siria... que no hubiera más pateras. Pero eso no es así, no podemos dar esa noticia.

Pero yo sigo convencido y así lo creo y lo he creído siempre, que hay hombres y mujeres en esos lugares que siguen trabajando por la paz, aunque no lo sabemos, no salen. Y puede que el día que firmen los tratados de paz en esos lugares, sus nombres no estén, hombres, mujeres, niños, gente de todas las generaciones.

Yo quiero que este congreso también sea un homenaje para todos ellos, para todas esas personas y yo qui-

455

siera también un aplauso para estos no visibles, no audibles, pero que siguen trabajando por la paz. Se nos dio un don a todos nosotros y ese don es existir ;qué gran don! Nadie lo pidió, a todo el mundo se le dio. Nadie escogió su nacionalidad, nadie escogió su lengua, nadie escogió sus papás, nadie escogió su clase social, nadie escogió nada de nada, todo se nos dio. La vida no la hemos escogido nosotros, nuestra existencia es recibida y al mismo tiempo nos sostienen en ella.

Pero todos tenemos una tarea importante y esa tarea importante es asumir la aventura de ser, asumir la aventura de vivir, desplegar lo que somos y lo que podemos llegar a ser.

Y esta aventura, como nos decían hoy en la conferencia de Ciudades y Paz, no la hacemos solos, sino que la hacemos con muchos otros. Esta aventura es un encuentro, un encuentro del que fue mi padre y mi madre y aquí estoy yo. Pero un encuentro no solo para empezar a ser sino para seguir siendo. Y este encuentro es un diálogo. No existimos sin los otros, sin el otro, existimos siempre con los otros, desde los otros, hacia los otros y en los otros. Esta es nuestra hermosa aventura y esta es nuestra hermosa tarea.

Pero es cierto, a veces esa aventura se complica, algunos de esos encuentros los convertimos en una especie de lucha en vez de convertirlos en una cooperación, y no llegamos a ser todo que podemos ser. Se nos atrofia esa hermosa aventura, seguramente porque no se confió en nosotros y seguramente porque no se nos amó.

456

El desamor atrofia el yo, nos vela que citaba el Dr. Pesqueira, y nos avoca a la tristeza, a la rabia, al resentimiento. Grandes motores del cambio social, la rabia, el resentimiento, pero casi siempre degeneran en violencia.

Nuestra insatisfacción personal nos hace vivir y causar desagrado a los demás. Es por eso tan importante que nosotros entendamos que el cultivo del desamor, el cultivo del desagravio es lo que termina generando ese conflicto violento. Porque en el fondo, la palabra cultura y la palabra cultivo tienen un mismo origen, vienen de una misma raíz.

La vida, nos decían hoy, plantea catástrofes y calamidades, muchas de estas catástrofes y muchas de estas calamidades nos generan dudas, tristeza, nos generan desasosiego. Todo ello se gestiona mejor -dice la Carta de la Paz- sin resentimientos, desde la libertad, desde las evidencias y desde la amistad, así es como puede construirse esta paz.

Y termino como he empezado, dando las gracias. Gracias por todo lo que hemos vivido estos días, gracias también especialmente a la Generalitat de Catalunya con su representante hoy aquí, el Sr. Manel Vila; a la Diputación de Barcelona y a aquellas entidades que apoyan estos congresos.

Algunos dicen que a veces estos congresos se quedan en una teoría y no llegan. Pero es que ahora empieza el poscongreso, ahora empieza el trabajo más importante. En cada lugar, en cada circunstancia, en esta misma universidad todo lo dicho hay que ponerlo en práctica. Si eso somos capaces de hacerlo, si somos capaces de llevar a la vida y encarnar lo que hemos escuchado, lo que hemos reflexionado, lo que hemos oído, lo que hemos vivido, estaremos edificando la paz en el siglo XXI.

Muchas gracias.

457



Clausura

Josué Gastelbondo

Representante del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) en República Dominicana

Buenas tardes a todas y a todos.

458

Es muy emocionante recibir un documento lleno de ideas sobre la paz. Por eso el secretario general Antonio Guterres, desde la Secretaría General de Naciones Unidas, ha pedido a la oficina del coordinador de Naciones Unidas en la Republicana Dominicana, que recibamos este documento en nombre de él.

En un momento como el que vive el mundo en la actualidad, de crisis de modelos, de desarrollo de modelos políticos, consideramos trascendental que haya miles de personas en el ámbito académico y social, pensando en la paz. Es fundamental porque cuando uno piensa en este diálogo que debe de tener el sistema de Naciones Unidas con el sector académico intelectual, es donde creemos que podemos construir pensando en el futuro.

Quienes piensan en la guerra piensan en el corto plazo. Cuando alguien está inmerso en el mundo de la guerra, su vida puede acabar ese día. En cambio, cuando los seres humanos están inmersos en la lógica de la paz su vida trasciende, no solamente la suya sino la de sus comunidades y sus pueblos. En esa dinámica el rol que jugamos, tanto la sociedad civil, los gobiernos como el sistema de Naciones Unidas en un proceso de paz como el colombiano, hace pensar que hay un mensaje cierto de dejar las armas. Naciones Unidas ha recibido más de 7.100 armas en estas últimas semanas y sólo quedan unas pocas más por recibir. Pero también es un mensaje para los otros actores de la polarización en el conflicto.

En el caso particular de Colombia han sido centenares de miles los muertos y los desaparecidos, que por existir el otro extremo en la izquierda armada, justificaban la extrema derecha para arrasar con líderes sociales y derechos humanos.



Tener ideas para la paz significa desarticular los extremos. Y en este manifiesto hay unos temas que nos parecen supremamente interesantes y valiosos, como el tema de incorporar la reflexión de la inmigración y la paz.

La especie humana lleva 200.000 años con el cerebro que hoy tenemos y 200.000 años en África, 70.000 años en Europa, 50.000 años en Asia, 35.000 años en Norteamérica y 25.000 años en Centro y Sudamérica y en este Caribe.

459

En esa diversidad mutamos hasta los tipos sanguíneos que han hecho que hoy unos a otros no nos podamos dar sangre -moriríamos si no supiéramos exactamente qué sangre tiene el otro- aunque nos veamos muy similares. Y en esa gran diversidad de poblar el planeta, hemos construido un planeta pluricultural y pluriétnico. Muy distinto. Y, como especie humana, hemos superado un tiempo de vida adicional al tiempo de reproducción, que es algo particular de la especie humana frente a las otras.

Y ese tiempo, en que no nos reproducimos, pero seguimos vivos, es el tiempo para construir las sociedades de la cultura. La reflexión que hay aquí, en esta propuesta de construir una cultura de la paz, es posible porque somos una especie capaz de construir sobre la cultura, los lazos de la sociedad. El tema migratorio también construyó grandes diferencias y quizás en la manera más reciente todavía tenemos los coletazos de la ideología que nos dejó la fase post colonial en América y el neo colonialismo en África.

Es tratarnos como distintos. Y en los últimos 150 años construimos las fronteras y construimos la idea de país. Las fronteras son el borde de todo, incluso de las diferencias, pero también el borde para los encuentros.

Y los temas migratorios es en los bordes y en las fronteras donde más afloran las diferencias que han construido los conflictos, naturales, religiosos, sociales. Sumados a los conflictos de por sí que generan la desigualdad y la iniquidad.

Incorporar el tema migratorio nos parece fundamental porque somos una sociedad que emigra, un

planeta que emigra. Incorporar el tema de géneros, también siempre será un factor central.

En el mundo, las estadísticas son dramáticas. Por ejemplo, en la República Dominicana 9 de cada 10 asesinatos son cometidos por hombres. El tema de los conflictos pasa por una perspectiva de igualdad de género y por construir una serie de valores distintos.

Des de Naciones Unidas agradecemos muchísimo el trabajo que ustedes hacen. Creemos que las Naciones Unidas debe ofrecer mucho más la presencia global que tiene, lo que se hace cada día en cada uno de los países.

En alguna de las ideas preliminares que conversábamos con los organizadores de este evento hace unos meses decíamos, pensemos en que es posible hoy desde la plataforma de presencia y conocimiento del sistema de Naciones Unidas, preguntar qué está pasando en uno o en otro de los conflictos, en tiempo real incluso.

Yo creo que ese vínculo debe profundizarse: el conocimiento en el sector académico e intelectual, con la plataforma de información y experiencia diarias que vive el sistema de Naciones Unidas en el mundo.

Queremos dar las gracias por este esfuerzo intelectual, conceptual de esperanza de vida. Yo creo que detrás de propuestas como esta, finalmente está la solidaridad. Y lo recibimos así, como una expresión de solidaridad de ustedes, del mundo académico. Y un llamado a Naciones Unidas para que nos acerquemos mucho más en ese vínculo que debe permitir la construcción de la paz. Es un gesto de solidaridad. Y terminaría recordando, como decía Gioconda Belli, “la solidaridad es la ternura de los pueblos”.

460

Toma de relevo del IV Congreso Edificar la Paz en el Siglo XXI

Jorge Pesqueira

Presidente del Instituto de Mediación de México

Muchas gracias distinguidas personalidades y amigos del presidium, congresistas todos. Para nosotros, para quienes representamos a la República Mexicana en este evento, es en realidad un privilegio que hayamos llegado a un acuerdo para que el próximo congreso se lleve a cabo en nuestra nación.

Edificar la paz es una tarea -como ya hemos comentado durante estos días- muy compleja. No consideramos que en nuestro ciclo vital podamos mirar aquello en lo que soñamos. Pero convertirnos en personas que convivimos de manera armónica y pacífica es posible, en la medida en que cada cual ponga su grano de arena. Y en la medida en que haya espacios como en el que nos encontramos, hay esperanza y hay la posibilidad también de que se haga realidad parte de lo que nosotros ansiamos.

El mundo con la violencia que vive, no es el mundo que queremos ni para nosotros mismos ni para nuestra descendencia. La única forma es como bien se señalaba anteriormente, la única manera es que de las actividades en espacios en los que nos encontramos, cada uno nos convirtamos en actores sociales, constructores, edificadores de culturas de paz en los espacios donde tenemos un nivel de influencia.

Si lo logramos, si avanzamos, lo hacemos como parte de nuestra especie, de la especie humana, con la que tenemos un enorme deber, un enorme compromiso, sobre todo con los que vienen detrás y hemos traído al mundo. Tenemos ese deber de construir, de trabajar arduamente para que la paz sea posible tanto como nuestras capacidades nos lo permitan.

Les invito a ustedes entonces para que en el 2020 que se llevará a cabo el próximo encuentro, lo hagamos todos los que estamos aquí presentes y otros más que seguramente se sumarán en esta noble, bella, en esta trascendental tarea en la que aparentemente es etérea pero es real, porque todos dimos testimonio en distintos espacios, del trabajo que estamos haciendo en el día a día para construir paz.

Muchas gracias.

461



Crónica de la Clausura - 29 de junio de 2017

462

QUEDA CLAUSURADO EL III CONGRESO EDIFICAR LA PAZ EN EL SIGLO XXI DE REPÚBLICA DOMINICANA

Después de dos días de debate entre expertos y congresistas llegados de diferentes partes del mundo, el III Congreso Edificar la Paz en el Siglo XXI, ha sido clausurado solemnemente este medio día en el teatro de la sede de la Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra (PUCMM) de Santiago de los Caballeros en República Dominicana.

Jordi Cussó, presidente de la Fundación Carta de la Paz, en su parlamento ha recordado que en la organización de estos congresos “hay mucha gente que está, pero que no se ve, aunque se nota” igual que en muchas partes del mundo, donde hay gente que trabaja por la paz, pero de la cual desconocemos sus nombres”. “Este congreso debe ser un homenaje a toda la gente no visible que trabaja por la paz”, ha afirmado. También ha recordado que este congreso no es un punto y final, porque ahora empieza el postcongreso, “el trabajo más importante”, poner a la práctica todas las reflexiones generadas estos tres días de congreso.

Seguidamente, las conclusiones de los seis ejes de este congreso – mediación, ciudades y paz, migración, identidad, mujeres y paz, justicia social – han sido leídas por David Alvarez, vicerrector de investigación de la PUCMM y el manifiesto “Manifiesto Santiago por la Paz”, un llamamiento a todos los ciudadanos y ciudadanas para que sean conscientes que cada uno es un agente de paz, ha sido leído por representantes de los seis ejes temáticos.

463

México toma el relieve

En este acto de clausura México también ha tomado el relieve de la organización del IV Congreso Edificar la Paz en el Siglo XXI. Jorge Pesqueira, del Instituto de Mediación de México, ha sido el encargado de coger la antorcha: “es un privilegio que el próximo congreso se lleve a cabo en nuestra nación el 2020”, ha asegurado.

También ha intervenido en este acto el especialista regional en Hábitat y Desarrollo del Organismo de las Naciones Unidas (ONU), Josué Gastelbondo, quien ha recibido las conclusiones del congreso y ha agradecido el trabajo realizado. Además ha apostado por un mayor acercamiento entre el mundo académico y el trabajo sobre el terreno de las Naciones Unidas y ha elogiado la incorporación de dos temas fundamentales: migraciones y la perspectiva de género. “Quien hace la guerra piensa en el corto plazo, quien hace la paz su vida trasciende. Y tener ideas para la paz significa aproximar extremos”, ha asegurado.



III CONGRESO INTERNACIONAL
**EDIFICAR LA PAZ EN
EL SIGLO XXI**



Manifiesto de Paz
**III Congreso
Edificar la Paz**

MANIFIESTO SANTIAGO POR LA PAZ

Al concluir el III Congreso Internacional Edificar la Paz en el siglo XXI celebrado en Santiago de los Caballeros los días 26, 27 y 28 de junio de 2017, el Comité Científico, recogiendo las aportaciones, las comunicaciones y las ponencias que se han presentado, así como los trabajos precongresuales de más de 50 expertos nacionales e internacionales, proclama el siguiente Manifiesto dirigido a la opinión pública en general, al sector académico, a las organizaciones que trabajan para hacer posible la paz en nuestro contexto y sobre todo, a toda la ciudadanía dominicana y del Caribe.

Después de un fructífero trabajo realizado a lo largo de los años 2016 y 2017, y especialmente luego de vivir y compartir la experiencia de tres días de Congreso, queremos poner en común ideas, sueños, sugerencias e iniciativas para la paz que se han discutido en este espacio, con el anhelo de que se constituyan en elementos para la reflexión, el diálogo y la generación de acciones individuales y colectivas para avanzar en el compromiso general de Edificar la Paz en nuestras vidas y nuestra sociedad.

A todas las personas y colectividades, instituciones y organizaciones, universidades, colegios, familias, iglesias y movimientos sociales y políticos, que comparten este anhelo conjunto, manifestamos que creemos que es posible avanzar en la construcción de la paz en nuestro tiempo, lo cual implica atender a los siguientes factores:

466

1. Migración

Los movimientos poblacionales no son una cuestión actual, sino que forman parte de la Historia de la humanidad. La Globalización ha acercado culturas y países, pero también ha generado conflictos, temores y prejuicios que hacen de la libertad de tránsito y de la libertad de residencia un reto, en el que la convivencia en la diversidad se convierte en una aspiración y una necesidad. Aspiramos a que



la acogida de migrantes en el seno de las sociedades sea un proceso pacífico, creativo y de mutua comprensión entre quienes emigran y los que acogen.

2. Identidad

El proceso de pacificación entre identidades sólo es posible si éstas son capaces de identificar eso que las une más allá de sus legítimas diferencias constitutivas. El mero hecho de existir nos hermana y convoca al diálogo. Esta labor de identificación de lo esencial es fundamental para evitar la caída en el radicalismo identitario que genera nacionalismos xenófobos.

Cada identidad debe poder explorar su génesis, porque en esa génesis descubrirá la presencia del otro, y las múltiples interacciones que han dado como resultante la identidad presente. Como indica el filósofo francés, Paul Ricoeur, las identidades humanas son narrativas, se construyen a lo largo del tiempo y son la resultante de una historia de interacciones. Conocer esta génesis es fundamental para no sucumbir al mito de la pureza identitaria que acostumbra a ser el gran argumento contra la práctica del diálogo, de hospitalidad y la interacción abierta y fluida entre identidades. El multiculturalismo ha de ser una tarea permanente en los procesos educativos y la interacción social.

3. Justicia Social

La paz no sólo depende del individuo sino también de las instituciones y las estructuras. Muchas de estas estructuras generan en sí mismas injusticia, opresión y esclavitud. La paz no será posible si no hay justicia social, justicia económica y justicia política en el mundo. La distribución asimétrica de la riqueza genera inestabilidad y resentimientos. Por ello, la pacificación del mundo depende de la práctica efectiva de la justicia, la vindicación de la dignidad de los grupos vulnerables y la erradicación de la violencia no sólo física sino también estructural. Se impone crear formas de democracia cada vez más incluyentes y generadoras de riqueza que se comparte generosamente.

467



Entendemos la justicia social como un proceso dinámico de ir solucionando colectivamente aquellos problemas que generan discriminación o exclusión entre los seres humanos, para afrontar nuevos problemas que se percibirán una vez resueltos los anteriores. En este sentido, la construcción de la paz es un proceso permanente de lograr relaciones de dignidad y plenitud entre los seres humanos.

4. Mediación

Entre las muchas capacidades que tenemos las personas, está la capacidad de transformar las relaciones conflictivas intrapersonales, interpersonales y con el entorno, desde lo más micro hasta lo más global. Esta dinámica transformativa permite renovar las implicaciones e interacciones partiendo de la herramienta del diálogo. Por todo ello la cultura de la mediación que se está difundiendo contribuye a recuperar la capacidad comunicativa para gestionar de modo positivo los enfrentamientos.

A menudo la mediación se ha dedicado a resolver disputas, y por muchas disputas que resolvamos, esto no significa que se haya producido un cambio estratégico social. El reto es cómo hacer de los instrumentos que tenemos, una contribución a lo que son los cambios estratégicos sociales, políticos, culturales, para que de verdad podamos hablar de una Cultura de Paz y no solamente de la resolución de un conflicto.

5. Mujer y Paz

468

La desigualdad de género es un lastre histórico que genera un potente obstáculo para el cumplimiento de los derechos humanos y el desarrollo social.

Las acciones de discriminación positiva que proporcionan condiciones favorables para las mujeres son importantes, pero no suficientes. Hay que hacer más y debemos hacer que la mujer tenga más poder político para participar libremente en asuntos sociales e institucionales. Para que la mujer



llegue a reconocerse plenamente como sujeto activo, hace falta deconstruir la imagen de víctimas pasivas que tradicionalmente se les ha asignado a las mujeres para generar un espacio en el que las mujeres sean consideradas como sabias y con experiencia relevante para la sociedad.

6. Ciudad y Paz

Pensar la convivencia ciudadana en clave de paz es hablar de calidad de la convivencia y de desarrollo. Un desarrollo que posibilite las condiciones de igualdad de los ciudadanos y el reconocimiento de la dignidad imprescindibles para implementar un marco político. Éste ha de apoyarse en los mínimos de justicia, y posibilitar la realización del proyecto de vida de cada persona y cada grupo humano, desde el respeto al pluralismo y el disenso.

Por todo esto llamamos:

- A todas las ciudadanas y ciudadanos, para que tomen consciencia que cada uno es un agente de paz y que la paz es la condición para la plenitud del ser humano.
- A las instituciones educativas, formales y no formales, porque tienen la responsabilidad de educar en la cultura de la paz y potenciar la resolución de conflictos.
- A las universidades y a los centros de investigación, porque, junto con la sociedad civil organizada, busquen vías plausibles e inteligentes para pacificar el mundo.
- A los gobernantes, porque el mejor modo de construir el futuro es trabajar para el bien de los presentes.

469

Santiago de los Caballeros, 28 de junio de 2017



Organiza:



Patrocinadores:



470



Con la colaboración de:



Santiago de los Caballeros, RD
27, 28 y 29 de junio de 2017



www.edificarlapaz.org